



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

LOS LABORISTAS Y EL PARTIDO LABORISTA MEXICANO,
1919-1930

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN HISTORIA

PRESENTA:
MIGUEL AGUSTÍN JIMÉNEZ MEDINA

TUTOR PRINCIPAL:
DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS
(FACULTAD DE ECONOMÍA)

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:
DR. MARIO OJEDA REVAH
(CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE)
DR. BERNARDO IBARROLA ZAMORA
(FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE, 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Durante el largo periodo y que, a decir verdad, es más del que esperaba ocupar para la realización de este trabajo, fue importante la presencia de todos los académicos que me apoyaron en el largo y sinuoso camino de la investigación, redacción y culminación de esta tesis. Es evidente que la vida misma nos pone situaciones que resultan ser en algunos casos, obstáculos que hay que vencer para poder continuar y salir avante. Por ello, mi profundo agradecimiento es para el Dr. Leonardo Lomelí que creyó en mi en los momentos más difíciles de mi vida académica durante el doctorado. Sin su apoyo simplemente este trabajo no existiera. En segundo lugar, agradezco a los doctores Mario Ojeda y Bernardo Ibarrola por aceptar ser miembros del comité tutor que, con sus observaciones y acertada dirección, han hecho de este trabajo lo que finalmente se presenta. Las críticas por parte de los miembros del sínodo, de manera particular las del doctor Javier Rico y la doctora Georgette E. José Valenzuela, durante el examen de candidatura hicieron que recapitulara y replanteara el problema a resolver.

El resultado de todo este tiempo de esfuerzo, dedicación y porqué no decirlo, de vicisitudes, es gratificante particularmente porque hoy veo que ha valido la pena todo lo vivido. Gracias infinitas al Dr. Jorge Traslosheros, coordinador del posgrado de Historia, por sus palabras de aliento y valioso apoyo para llegar a la recta final de mi vida académica.

Finalmente agradezco a mi esposa Leticia que, con su cariño y amor, me reconfortó en los momentos en que paso por mi mente claudicar y abandonar mi anhelo de obtener el mayor logro que se puede tener en la vida académica: el doctorado.

A todos ellos mi agradecimiento más profundo.

CDMX, 2018.

No quiero convencer a nadie de nada. Tratar de convencer a otra persona es indecoroso, es atentar contra su libertad de pensar o creer o de hacer lo que le dé la gana. Yo quiero sólo enseñar, dar a conocer, mostrar, no demostrar. Que cada uno llegue a la verdad por sus propios pasos, y que nadie le llame equivocado o limitado. (¿Quién es quién para decir «esto es así», si la historia de la humanidad no es más que una historia de contradicciones y de tanteos y de búsquedas?)

Jaime Sabines

Índice

Introducción	VI
1. La temática, el problema de investigación y una hipótesis general	VI
2. Los partidos políticos en el México posrevolucionario. Un comentario y algunas puntualizaciones	X

PRIMERA PARTE **1919 – 1923**

Capítulo I. Origen, fundación y funcionamiento como partido	2
1. La Confederación Regional Obrera Mexicana	2
2. Luis Negrete Morones	4
3. Partido Laborista Mexicano. Fundación y funcionamiento	6
Conclusiones	19
Capítulo II. Los laboristas en la política: los inicios	21
1. El camino al poder	21
2. Luis N. Morones y el Departamento de Establecimientos Fabriles	29
3. Los laboristas en la XXX Legislatura	34
4. El Partido Laborista Mexicano en las regiones: el inicio	45
4.1 Distrito Federal	45
4.2 Jalisco	62
4.3 Puebla	66
4.4 Zacatecas	69
Conclusiones	73
Capítulo III. Hacia la consolidación	75
1. La campaña electoral de 1923 – 1924	75
2. La rebelión delahuertista	86
Conclusiones	99

SEGUNDA PARTE **1924 – 1930**

Capítulo IV. Los laboristas en la política: el apogeo	102
1. La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo	102
2. Los laboristas en la XXXI Legislatura	114
3. El Partido Laborista Mexicano en las regiones: el apogeo	125

Índice

3.1 Coahuila	125
3.2 Distrito Federal	130
3.3 Estado de México	139
3.4 Guanajuato	149
3.5 Hidalgo	163
3.6 Jalisco	169
3.7 Oaxaca	174
3.8 Puebla	176
3.9 Querétaro	180
3.10 Tamaulipas	185
3.11 Tlaxcala	188
3.12 Veracruz	195
3.13 Zacatecas	197
Conclusiones	201
Capítulo V. Los laboristas y la cuestión religiosa	204
1. La Iglesia Católica Mexicana y los laboristas	204
1.1 Los antecedentes	204
1.2 La realización del Cisma	204
1.3 ¿Culpables o inocentes?	207
1.4 Las consecuencias	219
2. La Guerra Cristera y los laboristas	224
Conclusiones	226
Capítulo VI. El ocaso	236
1. El regreso del caudillo y la reforma constitucional	236
2. Las elecciones de 1928	239
3. ¡Mea culpa! Los laboristas y el asesinato de Obregón	254
4. El portesgilismo y la creación del Partido Nacional Revolucionario	266
5. Las elecciones de 1929	274
Conclusiones	287
Consideraciones finales	289
Anexos	299
1. Programa del Partido Laborista Mexicano	300
2. El Partido Laborista Mexicano en el Congreso	307
3. El Partido Laborista Mexicano en las regiones (1919 – 1930)	310
Fuentes consultadas	313

Introducción

1. La temática, el problema de investigación y una hipótesis general

El Partido Laborista Mexicano (PLM), fundado en 1919 e integrado por obreros y campesinos, jugó un papel importante dentro de la política nacional en los gobiernos de Adolfo De La Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Cabe señalar, que sus integrantes identificados como laboristas, han sido analizados de manera particular y como integrantes de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).¹

Para analizar la participación del PLM en el México posrevolucionario, el estudio se divide en dos partes. En la primera de ellas, se presentan los orígenes del partido hasta el inicio de su carrera política. Esta parte abarca los años de 1919, año en que se funda, hasta 1923 cuando combate la rebelión delahuertista al lado del gobierno. La segunda estudia su participación en el gobierno de Calles (1924-1928) periodo en el cual tuvo mayor significación, políticamente hablando, y finalmente se aborda el declive del partido a partir de 1928 y hasta 1930.

La primera parte se divide en tres capítulos. En el primero se presenta el origen, la fundación y el funcionamiento del PLM. En particular, se considera iniciar el estudio partir de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), organización obrera en dónde tiene sus orígenes el partido. Del mismo modo, se busca identificar el papel que juega Luis Negrete Morones principal líder del

¹ Para ampliar la historiografía del tema véase: Flavio Barbosa Cano, *La CROM de Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias, 1980; Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México: la CROM, 1918-1928*, México, Ediciones Era, 1981; Alberto E., *Moronato y desmoronamiento: Luis Morones, la CROM y el Partido Laborista durante el Maximato 1928-1936*, Tesina de licenciatura en Historia, UAM-IZTAPALAPA, 2005.

PLM. El segundo capítulo aborda el desempeño de los primeros laboristas que ocuparon cargos administrativos dentro de la política de la época, entre los que estuvieron la jefatura del Departamento de Establecimientos Fabriles, a cargo de Luis N. Morones; la participación de los primeros diputados laboristas que integraron la XXX Legislatura y finalmente, los gobiernos locales que dirigieron los laboristas entre los años de 1920 a 1923. En el capítulo siguiente se estudia la participación que tuvieron los laboristas en la campaña de 1923-1924. Durante este proceso electoral, surgieron un buen número de agrupaciones políticas, de las cuales, algunas se adhirieron al PLM y otras más fueron sus opositoras.

La segunda parte del trabajo está compuesta por los tres capítulos restantes. El cuarto capítulo aborda la participación de los laboristas en la política, particularmente en el gobierno de Plutarco Elías Calles. Entre 1924 y 1928, los laboristas tuvieron presencia en cargos públicos de la política federal, estatal y local. En el quinto capítulo se presenta un análisis de la participación de los laboristas en los dos conflictos religiosos de los años veinte, es decir, en el cisma religioso de 1925, y en la guerra cristera ocurrida de 1926 a 1929. Por último, el capítulo sexto, hace una revisión del rol que jugó el PLM en la preparación del retorno de Álvaro Obregón a la presidencia; hasta la campaña de 1929 en la que participó junto al recién creado Partido Nacional Revolucionario (PNR). En este capítulo se analiza la posición que tomaron los laboristas ante la reelección del caudillo, su presunta culpabilidad en el asesinato de Obregón y finalmente, su participación en las elecciones de 1928 y 1929.

De esta manera, esta investigación tiene el propósito de comprender la importancia que tuvieron los obreros agrupados en una confederación y, de manera particular, en un partido político. Sin embargo, también se busca una posible respuesta para comprender la manera en que el sector campesino formó parte del PLM, dado que un buen número de sus miembros fueron más campesinos que obreros. Gracias al partido, los líderes de estos dos sectores de la población, fueron protagonistas en la construcción del nuevo Estado posrevolucionario.

Desde un primer momento, tanto los campesinos como los obreros dieron fuerza al movimiento revolucionario iniciado en 1910 con Francisco I. Madero, y serán estos grupos sociales los que permitirán legitimar la revolución por medio de las administraciones de los gobiernos emanados de este movimiento político, social y económico, con énfasis especial en el grupo de los sonorenses.

Se tuvo claro desde el inicio de la investigación que no resultaría fácil analizar la participación de los obreros, particularmente porque su proceso de organización durante las primeras décadas

del siglo fue complicado. Además, porque los diferentes segmentos de obreros organizados en las ideologías del socialismo, comunismo y anarcosindicalismo, asumieron acciones distintas. La creación de la Casa del Obrero Mundial en 1912, aparentemente expresaba la fuerza de la clase obrera. Sin embargo, tuvo que pasar mucho tiempo para que los obreros tuvieran una agrupación fuerte que les permitiera tener presencia en el gobierno y lograr mejores condiciones laborales. Evidentemente, este logro sólo se dio hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas, cuando se corporativiza la clase obrera y la clase campesina con la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC).

Para llegar a identificar este problema de investigación, se partió de un análisis de la política interior del gobierno de Álvaro Obregón que concluyó con la tesis de licenciatura realizada en el año 2007 y continuó con el estudio de la política interior de Calles durante los estudios de la maestría en Historia, ambas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Estos primeros acercamientos permitieron tener contacto con los protagonistas de este periodo en el cual se comenzó a formular la idea de un nuevo Estado heredado de la revolución de 1910. Los obreros y los campesinos, junto con los militares, fueron los actores que participaron en la construcción del llamado Estado posrevolucionario. La figura de Obregón como el caudillo de estas masas (obreros y campesinos) y luego la figura del llamado *hombre fuerte*² representado por Calles, hicieron que el movimiento revolucionario comenzara a dar los primeros frutos en la aparente solución de las demandas que fueron en su momento el motor para levantarse en contra del régimen de Porfirio Díaz. No obstante, más allá de la solución a estas demandas, el nuevo grupo gobernante que llegó del norte al poder, plasmó la idea de lo que había significado la revolución para ellos. El grupo triunfante instauró, de esta manera, una política social identificada tanto con Obregón como con Calles, en cuanto a la restitución de las tierras a los campesinos y la búsqueda de nuevas condiciones laborales, sin atacar las figuras del terrateniente y el capitalista. La política social y económica emprendida por los sonorenses, dejó ver la ideología que tenían estos políticos. Además, el ejercicio del poder que llevaron a cabo cada uno de ellos, permitió ver también el papel que desempeñaron los campesinos y obreros, pues resultó evidente que los beneficiados con la revolución de 1910 fueron estos latifundistas que, convertidos en líderes y mesías de las clases

² Arnaldo Córdova antepone el título de “hombre fuerte” a Calles, para diferenciarlo al título de “caudillo” del que gozó Obregón. La característica de las redes que logró tejer Calles como político, fue la gran cualidad que le ayudó a consolidar su poder y quedar como el revolucionario de mayor estatura luego de la muerte de Obregón y llegar a ser el Jefe Máximo de la revolución. *Cfr.* Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana*. p. 307.

menos favorecidas del porfiriato, encontraron en la revolución una vía de acceso para llegar al poder político, al cual, por mucho tiempo se les había impedido participar. De esta manera, tanto los campesinos como los obreros fueron sólo la fuerza en la que estos personajes pudieron llegar a las diferentes posiciones que ocuparon desde un nivel político local, regional o federal.

Así entonces, la hipótesis general que plantea este trabajo, es que los obreros agrupados en el *Partido Laborista Mexicano* fundado en 1919, fueron una aparente muestra de que los gobiernos sonorenses mostraran una política de unidad y de participación, que incluyó a los diversos grupos sociales, además de ser, en momentos específicos, una fuerza con la cual lograron obtener triunfos en batallas y posiciones políticas. Sin embargo, cabe señalar el enfoque que se pretende dar a estos “laboristas” dentro del presente estudio: más allá de ser una agrupación que se concibió como un partido político, este sector de la sociedad mexicana de la década de los años veinte, sirvió sólo como medio para que los líderes de la agrupación y los líderes emanados de la revolución identificados con estos sectores, pudieran lograr su objetivo. No llamaremos “partido político” a esta agrupación dado que en el sentido más amplio de la Teoría Política, éste tipo de organización no es considerada como tal.³

Aunque en la totalidad de los trabajos historiográficos que abordan nuestro periodo de estudio, de 1919 a 1930, se considera que estas agrupaciones fueron partidos caudillistas. En su momento, la mayoría de sus fundadores y militantes, los concibieron verdaderamente como “partidos políticos”, pues éstos fueron el vehículo por el cual tuvieron acceso para ocupar cargos dentro de la política. Además, estas instituciones fueron importantes tanto en el plano electoral como legislativo y “[...] en el proceso de institucionalización política que el país desarrolló en esos años.”⁴

Para apoyar la investigación, se realizó la búsqueda de material en acervos documentales como el Archivo General de la Nación en sus fondos Obregón-Calles; la Dirección General de

³ En torno a esto, existe un debate entre los estudiosos de la teoría política particularmente, entre aquellos que estudian a los partidos políticos. Mientras algunos autores consideran que los partidos políticos surgieron en Europa durante el siglo XVIII, otros conciben que estas agrupaciones políticas hicieron su aparición durante la segunda mitad del siglo XX. Kurt Lenk y Franz Neumann, *Teoría y sociología crítica de los Partidos Políticos*, Barcelona, Anagrama, 1980, p. 6, 18; Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, Vol. 1, Trad. Fernando Santos Fontela, Madrid, Alianza, 1980, p. 21; Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, Trad. Julieta Campos, 20 reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 2006. El trabajo historiográfico más cercano al tema central de este estudio, es la tesis doctoral elaborado por Javier MacGregor Campuzano. En este trabajo el autor concluye que más allá de ser un partido político, cada una de las organizaciones que fueron creadas durante la década de los años veinte, fueron, en teoría de Giovanni Sartori, una “comunidad política”. Javier MacGregor Campuzano, *Partidos Nacionales y Programas Políticos en México, 1918-1928*, Tesis de Doctorado, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, 2005, p. 296.

⁴ Javier Mac Gregor Campuzano, *Partidos nacionales y programas políticos...*, *op. cit.* p. i.

Gobierno y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales. El Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Calles Torreblanca brindó una vasta documentación, particularmente los archivos Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón, Adolfo De la Huerta, Joaquín Amaro y el archivo del agregado militar de la Embajada de Estados Unidos en México.

De gran utilidad fue la información obtenida en el Archivo Luis N. Morones que se encuentra bajo el cuidado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, así como los documentos que se encuentran en el archivo del Instituto de Historia Social de Ámsterdam. Para analizar el desempeño de los laboristas en la Ciudad de México, se consultó el material resguardado en el Archivo Histórico de la Ciudad de México. La participación del PLM en las cuestiones religiosas, fue revisada en los archivos Aurelio Acevedo, Miguel Palomar y Vizcarra y el Archivo de la Liga de la Defensa de la Libertad Religiosa, ubicados en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, además de la colección de documentos resguardados en el Centro de Estudios de Historia de México, CARSO. Finalmente, la consulta de los principales diarios de la época en la Hemeroteca Nacional, completó las fuentes de primera mano que se ocuparon para la elaboración de este estudio. La bibliografía estuvo compuesta por libros, folletos y artículos de la época, así como de una vasta producción historiográfica, que fueron el complemento para poder reconstruir e interpretar la historia del Partido Laborista Mexicano entre los años 1919 y 1930.

2. Los partidos políticos en el México posrevolucionario. Un comentario y algunas puntualizaciones

Jurídicamente hablando, los partidos políticos hicieron su aparición en el México contemporáneo⁵ mediante la Ley Electoral promulgada por Francisco I. Madero en 1911. En el capítulo VIII, relacionado a los partidos, el artículo 25° de esta ley establecía que un partido político debía de crearse en una asamblea constitutiva con la presencia de, por lo menos, cien ciudadanos.

⁵ Para la periodización de nuestro estudio, consideramos como contemporáneo al siglo XX. Al mismo tiempo consideramos que el término “posevolucionario” hace alusión a los años posteriores a 1917, año en que, según Lorenzo Meyer, inicia la etapa de “reconstrucción” porque con la Constitución se “define con cierta claridad el nuevo proyecto político”. De esta manera, si marcamos una periodicidad en la investigación, lo encuadraríamos en esta etapa que va de 1917 a 1929. Meyer considera que en esta etapa de la historia política contemporánea se da también el fenómeno de “autodisciplinarse” pues se da la “aceptación definitiva de las organizaciones de clase que representaban los intereses de los grupos populares. Lorenzo Meyer, “La periodización de la historia política de México”, en *Estudios Políticos*, Vol. V, no. 20-21, oct-dic, 1979 / ene-mar, 1980, México, UNAM, p. 187. Podemos agregar también que nuestro estudio entraría en otra periodización propuesta por Eugenia Meyer, quien llama “etapa de caudillismo” a la comprendida entre los años de 1917 a 1935. Es decir, la propuesta de Eugenia Meyer se amplía hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas. Eugenia Meyer, “La periodización de la Historia Contemporánea de México”, en James W. Wilkie, (Edited), *Papers of the IV International Congress of Mexican History*, California, University of California Press, 1976, pp. 730-746.

En esta misma asamblea se nombraría a la junta que dirigiría los trabajos del partido y se aprobaría el programa político y la forma de gobierno del partido.

La asamblea contaría con un acta constitutiva que sería legalizada ante un notario público. Una vez fundado el partido, la junta directiva tendría que publicar un periódico de propaganda con al menos dieciséis números, dos años antes de las elecciones primarias y luego durante el lapso entre las primarias y las elecciones definitivas. Los candidatos serían presentados por la junta directiva por lo menos un mes antes de las elecciones primarias. De la misma manera, serían presentados los representantes del partido en los colegios municipales.⁶

Uno de los primeros partidos que surgieron a partir de esta ley, fue el Partido Nacional Independiente fundado por Alfonso Cravioto. Su programa contempló la búsqueda de leyes para el trabajo. También estuvieron el Partido Popular Evolucionista dirigido por el licenciado Jorge Vera Estañol y el Partido Católico Nacional.

En 1913, cuando Victoriano Huerta ocupó la presidencia de la República, se publicó la Ley Electoral de ese mismo año. Esta ley amplió aún más el concepto y la normatividad que tendrían los partidos políticos. Retomó elementos que se habían plasmado en la ley de 1911 y agregó algunos más, como el hecho de otorgar derechos políticos a los partidos. Sus representantes podrían reclamar ante irregularidades en el padrón, particularmente en cuanto a errores en el nombre de los votantes, exclusión de ciudadanos en las listas por error, o inclusión de ciudadanos que por diversas circunstancias no podían ejercer su voto. Otro derecho que otorgaba esta ley era el de rechazar a los instaladores de casillas.⁷

En la Ley Electoral que sirvió para organizar la elección de los diputados que integrarían el Congreso Constituyente de 1917, se establecieron en los artículos 60º y 61º nuevos elementos en lo relativo a los partidos políticos. En dichos puntos se manifestó que los partidos no podrían llevar “nombre o denominación religiosa” y tampoco podrían ser organizados por un grupo determinado que tuviese una creencia religiosa en específico o de alguna raza en particular. Los partidos políticos tenían el derecho de registrar a los candidatos y sus representantes en las oficinas de cada localidad destinadas para tal fin.⁸

De esta ley se originaron más partidos que vinieron a engrosar la lista de los ya existentes. En 1916 se creó el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), donde figuraron militares de la talla de

⁶ *Diario Oficial de la Federación*, 16 de diciembre de 1911.

⁷ Emilia Georgette José Valenzuela, *Legislación electoral mexicana 1821-1921: Cambios y continuidades*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1992, pp. 65-76.

⁸ *Diario Oficial de la Federación*, 6 de febrero de 1917.

Benjamín Hill. El objetivo de su creación fue atacar a las fuerzas políticas que aún seguían con vida desde el Porfiriato. El PLC fue ajeno al gobierno y se mantuvo gracias a la cooperación de sus integrantes.⁹ En 1917, se fundó otro partido: el Partido Cooperatista Nacional; el cual fue fundado por jóvenes estudiantes e intelectuales, entre quienes estuvo Jorge Prieto Laurens, figura relevante en la política del México de los años veinte. En los primeros meses de su existencia, estuvo integrado por obreros, campesinos, maestros y periodistas.¹⁰ En 1917 el Cooperatista participó en las elecciones para elegir a los integrantes del ayuntamiento de la Ciudad de México. En la contienda electoral se alió con el Partido Liberal Nacionalista con el que obtuvo el triunfo y logró ocupar algunos puestos administrativos.

Finalmente, otro partido que surgió a raíz de la ley electoral de 1916 y que podemos catalogar como el antecedente más inmediato del PLM, fue el Partido Socialista Obrero (PSO) creado en 1917. Así, después de cinco años de lucha con base en la acción directa, un grupo de obreros decidió asumir la acción múltiple ingresando a la política por medio de un partido.¹¹ Este partido, tendría como finalidad lanzar las candidaturas para diputaciones sólo en la Ciudad de México, lugar donde fue fundado el mismo. Sin embargo, el PSO no obtuvo el triunfo con ninguna de sus candidaturas.

En 1918, Venustiano Carranza promulgó una nueva la Ley Electoral mediante la cual los partidos políticos asumirían por vez primera un papel preponderante en el desarrollo político del país. Se retomaban puntos de las que habían sido expedidas en 1911 y 1916. En los artículos 106º, 107º y 108º correspondientes al capítulo X de la ley, se asentaron las normas que regularon la creación y operación de los partidos. Entre los puntos más importantes, cabe señalar el artículo 107º, que consagraba los derechos que tendrían los candidatos independientes. Éstos eran: contar con el apoyo de cincuenta ciudadanos Y tener un programa político, además de hacer propaganda de su candidatura. Se sometería también a los puntos 7 y 8 del artículo 106º. Finalmente en el

⁹ Vicente Fuentes, *Los partidos políticos en México*, 2 ed., México, Editorial Altiplano, 1969, p. 200-201.

¹⁰ Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas*, México, Editora Mexicana de Periódicos y Revistas, S. A, 1968, pp. 55-56.

¹¹ La acción directa o antipolítica supone el enfrentamiento inmediato de las fuerzas en lucha —capitalistas y trabajadores, pueblo y privilegiados, autoridad y oprimidos—, supone la actuación del pueblo por sí mismo sin confiar en delegados o instancias intermedias, supone poner en cuestión los fundamentos últimos en que se basa el sistema social, político y económico, supone negarse a utilizar los mecanismos del poder existente en beneficio de los objetivos revolucionarios. Es una defensa, sobre todo, de la posibilidad y de la necesidad de actuar por cuenta propia, de tomarse la justicia por su mano, de no dejarse mediatizar por legalismos y de ir directamente a la eliminación del poder y a la supresión del régimen de salariado. Por el contrario, la acción múltiple prevé la participación de los grupos de trabajadores en la política y por lógica, su participación dentro del gobierno. José Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XX de España Editores, 1991, 408-409.

artículo 108º, la ley otorgaba a los candidatos de algún partido o independientes, la facultad de poder vigilar los procesos electorales en los que obtuvieron su registro.¹² Dentro de los transitorios, la ley estableció que los partidos y los candidatos serían quienes elaborarían las boletas.

Paradójicamente, aunque esta ley concedió derechos políticos a los partidos, éstos no existían verdaderamente en el panorama de la política nacional. Este hecho fue, a decir de Vicente Fuentes Díaz, estudioso de los partidos políticos en México, “[...] un acta de nacimiento expedida antes de que viniera al mundo la criatura”.¹³

Como resultado de esta ley, comenzaron a surgir partidos locales. En 1919 ya existían en Veracruz y en algunos estados del norte del país, algunos clubes políticos con el nombre de “partido”. En la mayoría de los casos, se trataba de sucursales de los dos más importantes del momento: el Partido Liberal Constitucionalista y el Partido Cooperatista Nacional.

Sin embargo, más allá de las consideraciones jurídicas en que se enmarcaban las agrupaciones políticas de la época, resulta claro y evidente que distaban de tener una organización más elaborada para ser verdaderos partidos políticos bajo la concepción que enmarcaba la Ley Electoral. Algunos políticos de la época, consideraban que dichas organizaciones no podían ostentar el título de partidos. Álvaro Obregón en su *Manifiesto de la Resaca*, documento por el cual lanzaba su candidatura a la presidencia de la República, reconoció que, hasta entonces (junio de 1919), las agrupaciones políticas no podían ser considerados “verdaderos partidos políticos”. Dichas agrupaciones —decía— eran “fracciones del Partido Liberal”, en el que “ha estado siempre la dignidad nacional, por haber sido el único que ha defendido notablemente con su sangre cuando se ha visto amagada por ejércitos extranjeros atraídos por el despecho del Partido Conservador”. No tomaba programa alguno formulado por ningún partido y finalmente el pueblo vería, decía Obregón, “la garantía de que mi norma será el más absoluto respeto a la ley, a cuya prerrogativa tendrán derecho todos los habitantes de la república, cualquiera que sea su credo político religioso”.¹⁴

Con este ejemplo se puede observar uno de los rasgos de los partidos de la época, consistente en que cada agrupación se conformó en torno a un personaje. Esta característica que hizo concebir a los partidos como “partidos de caudillos” o como partidos agrupados en torno a un personaje relevante o carismático, marcó también la vida del Partido Laborista Mexicano.

¹² *Diario Oficial de la Federación*, 2 de julio de 1918.

¹³ Vicente Fuentes, *Op. cit.* p. 197-198.

¹⁴ “Manifiesto de la Resaca”, junio de 1919, citado en Daniel Moreno, *Los partidos políticos del México contemporáneo*, 12 ed., México, Editorial Pac, 1994, pp. 52, 53, 55.

Así, sin entrar en la controversia sobre la autenticidad de los partidos políticos comprendidos como en nuestros días son concebidos, nos referiremos al PLM únicamente como una agrupación política identificada en su momento como “los laboristas”, término que fue utilizado para nombrar a los integrantes de dicho “partido”. En las fuentes primarias y secundarias, así como en la producción historiográfica sobre la época, se apela a llamar a los protagonistas de los diferentes grupos políticos por el partido al que pertenecían. Así estuvieron los laboristas, los cooperatistas y los liberalconstitucionalistas. Y si bien este sector social ha sido analizado en cuanto a su participación en la construcción del Estado posrevolucionario, el enfoque ha sido desde su acción y protagonismo mediante la CROM.

Por el contrario, este estudio analizará su participación mediante el partido que fue creado para tener acceso a la política nacional. De esta manera, esta investigación busca revisar la relación que tuvo el Partido Laborista con los demás partidos restantes, particularmente con los llamados “partidos nacionales” y que serán identificados dentro de nuestra investigación como el Partido Nacional Agrarista, el Partido Nacional Cooperatista y en una primera etapa del estudio, el Partido Liberal Constitucionalista. Esta especificación cabe dentro de estas líneas introductorias, pues a lo largo del periodo que abarca nuestro estudio, se crearon un sinnúmero de agrupaciones políticas que asumieron el papel de partido, y que para 1928 se llegó a tener un registro de 8 mil en todo el país.¹⁵

Sin embargo, éstas agrupaciones sólo resultaron ser “comités electorales, clubes, sociedades”; se ha argumentado que en el México de los años veinte, “no existieron verdaderos partidos políticos en el sentido moderno de la palabra, es decir, como lo fue por primera vez en la historia, la socialdemocracia alemana a fines del siglo XIX”.¹⁶ Otro historiador por su parte, consideró al Partido Laborista Mexicano en su debido momento, como “el primero serio y verdaderamente importante en la historia de México”.¹⁷

En 1925, Esteban Maqueo Castellanos argumentó que el Partido Laborista Mexicano era considerado como una organización que era “digna” de llamarse partido. En una editorial de *El Universal*, manifestó lo siguiente:

Entre los partidos actuales dignos de llamarse tales, sólo pueden contar el Agrarista y el Laborista; pero el primero tendrá vida en cuanto el Gobierno no acabe de solucionar lo que se llama el problema agrario con el reparto de tierras; concluido éste, el Agrarismo se eclipsará, porque las masas que lo respaldan actualmente dejarán de interesarse en la política puesto que está satisfecha su ambición; su grado de ilustración no se presta

¹⁵ Jean Meyer, et al., *Historia de la Revolución Mexicana...*, p. 97.

¹⁶ *Ídem*.

¹⁷ John Womack, “Luchas sindicales y liberalismos sociales, 1867-1993” en Carmagnani, Hernández Ch. Y Romano (coord.) *Para una historia de América II. Los nudos (1)*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, p. 438.

para organización política perdurable; ni a ellas les importa la política que estimarán reñida con su apatía, con su idiosincrasia racial que lo que quiere es la tranquilidad perpetua. El novel Laborista es el de aspecto más sólido, lo que se explica fácilmente por la preparación que le da el sindicalismo que ha entrado ya por completo en nuestras clases obreras; la condición de mejor cultura de éstas; la idea, más o menos confusa de hacer una fuerza política dominadora, y, sobre todo, la circunstancia de que el obrero encuentra en su trabajo base de independencia y no va al sectarismo político como medio de vivir del presupuesto. Esta condición de partido serio fue la que pudo dar al Laborismo una Cartera en el Ministerio del General Calles.¹⁸

Su larga nota editorial mostraba, por un lado, el avance de estos partidos “verdaderos”, sin embargo, pregonaba que existía una limitante al respecto. El detalle radicaba en la falta de crear organizaciones políticas en México basándose en las necesidades de las clases que agruparían dichos grupos políticos. En torno a esto, Maqueo Castellanos manifestó:

La solución estaría entonces en la creación de PARTIDOS MEXICANOS; partidos de necesidades políticas mexicanas; conformados para la evolución política y social de México, propios y no de importación; copiar servilmente laborismo, socialismo y demás ismos franceses, ingleses, rusos o indostánicos, tanto da como ensayar el cultivo de la caña de azúcar en las faldas del Popocatepetl [...] Nuestros partidos políticos son enclenques por eso; por eso viven lo que el poder predominante quiere; se conforma sólo cobijados por tal poder como se agrupa la limadura de hierro al influjo del imán, y así, ni llenan su función ni cumplen con el deber y no los llenarán ni los cumplirán mientras para llegar al edificio del Factor sólo importe una credencial para cobrar mil duros mensuales como un cheque al portador, y no con una conciencia ciudadana hecha, robusta y sana, y un criterio político alto, sereno y recio para saber funcionar como Padre Conscripto y no como almeja que busca el recodo del mar para alimentarse sin trabajo y engordar sin zozobras.¹⁹

No obstante, la gran controversia, es que cada club que apareció durante la década de los años veinte, se llamó y concibió así mismo como un partido político, aunque en la realidad éstos fueron sólo “[...] comités electorales, clubes, sociedades, que integraban una vida política muy parecida a la del siglo XIX en Europa y Norteamérica. Muchas veces los ‘partidos’ se confunden con una persona, o desaparecen al poco tiempo de nacer”.²⁰ Algo que bien pudo llamarse partido personalista.

Luego entonces, si partimos de esta concepción, el Partido Laborista giró en torno a un personaje fundamental: Luis N. Morones. La vida política del partido estuvo íntimamente ligada a la figura del líder obrero y la mayor prueba de ello radica en la pérdida de protagonismo que tuvo el PLM en el terreno de la administración, cuando el mismo Morones desapareció del terreno político luego de la muerte de Obregón. Con su principal líder, el partido que fue creado por él mismo, perdió la fuerza que logró obtener durante el periodo presidencial de Calles.

De esta manera, y reiterando nuestra hipótesis general, el Partido Laborista Mexicano con sus agremiados, será únicamente el medio por el cual los líderes obreros de la época, particularmente los allegados a Luis Negrete Morones, obtendrán las prebendas dentro de la política nacional. Así,

¹⁸ *El Universal*, 3 de febrero de 1925.

¹⁹ *Ídem*.

²⁰ Jean Meyer, *op. cit.* p. 97.

los laboristas agrupados dentro de la organización política, serán los actores secundarios en la escena de la política de los años veinte.

PRIMERA PARTE
1919 – 1923

Capítulo I

Origen, fundación y funcionamiento como partido

1. La Confederación Regional Obrera Mexicana

En 1918, y luego de una larga brecha por la que pasó el movimiento obrero, se presentó la oportunidad de agruparse en una confederación que reuniera a toda la fuerza obrera del país. El encargado de la tarea fue el entonces gobernador del estado de Coahuila, Gustavo Espinoza Mireles, quien durante el constitucionalismo fue secretario de Obregón.¹ Esto originó que se creyera en un determinado momento, que detrás de la creación de la central obrera estuviera el caudillo sonorenses y que esta estrategia tendría como objetivo tener una fuerza a su favor para que, llegado el momento, tuviera un sector de la sociedad de su lado si la situación se tornaba difícil con Carranza.

Sin embargo, después se hizo saber que la iniciativa había sido enviada por Dionisio Zavala y José Marcos Tristán, líderes de la Unión Minera Mexicana.² El gobernador contó con el apoyo de la Legislatura XXXIII del estado para poder realizar el evento. El gobierno local fue el encargado de costear el traslado de los líderes sindicales acreditados para tal efecto. Tan sólo Morones contó con un apoyo de \$150.00 pesos para su traslado de la Ciudad de México al Estado de Coahuila.³ En el Congreso Obrero estuvieron representados 18 estados por medio de las organizaciones de trabajadores. Entre las ausentes estuvieron la Federación de Sindicatos de Obreros del Distrito

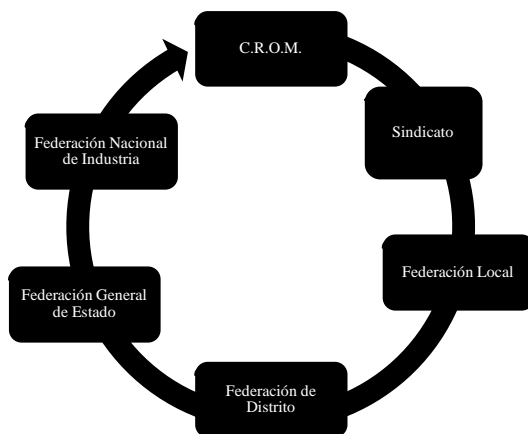
¹ ALNM, Sección Correspondencia, Caja 2, Exp. 9, Telegrama del 18 de agosto de 1918.

² Ricardo Treviño, *op. cit.*, pp. 23-24.

³ C. Nick Buford, *A biography of Luis N. Morones. Mexican labor and political leader*, Ph D. Disertacion, Lousiana State University, 1971, p. 19.

Federal y la Casa del Obrero Mundial, quienes creían que el sector obrero se convertiría en un instrumento del Estado al momento de quedar constituida la Confederación.

El 12 de mayo la Confederación Regional Obrera Mexicana quedó formalmente constituida. Uno de sus principales objetivos, fue buscar la reglamentación del artículo 123° constitucional. La CROM quedó fundada conforme a la Fracción XVI del artículo 123° de la Constitución de 1917, como un organismo obrero o asociación profesional. La asamblea estableció que podrían ingresar a la nueva central obrera todos aquellos sindicatos que hicieran suyo “el pacto de solidaridad y declaren su adhesión a esta Confederación”. Para su administración, se estableció un comité central que estaría integrado por un secretario general, un secretario del interior y un secretario del exterior. En relación al secretario general, se asentó que quedaba “investido desde el momento de su elección con la representación legal de la misma confederación y de todas y cada una de las agrupaciones que la integran, pudiendo en consecuencia, acudir ante todas las autoridades de la República, de cualquier índole, en nombre y con la representación indicada, así como intervenir en todos los conflictos y cuestiones que se presenten a los trabajadores de la CROM con el capital, con las autoridades del país o entre organizaciones obreras”.⁴ En sus orígenes, la CROM tuvo como base a los sindicatos de oficio. La estructura de la Confederación funcionó como se puede ver en el siguiente esquema:



La Confederación contó desde el momento de su creación, con el apoyo económico de subsidios oficiales; entre éstos se encontraron los pasajes sin costo alguno en el ferrocarril y aportaciones económicas por parte del gobierno, particularmente a partir de la administración de Adolfo de la Huerta. Esto sirvió tanto para su manutención como para su funcionamiento en los

⁴ ALNM, Sección CROM, Caja 1, Exp. 4, Acta de la Fundación de la Confederación Regional Obrera Mexicana, 12 de mayo de 1918.

conflictos obrero-patronales en los que intervenía.⁵ Rápidamente, la CROM comenzó a tener aceptación entre los sindicatos, los cuales aumentaron su afiliación en tan sólo un año, incluyendo la región industrial textilera de Veracruz. Su eficacia como mediador en los conflictos obreros quedó reflejada tan sólo en el periodo de 1919-1920, cuando los sindicatos agremiados a la CROM obtuvieron el triunfo en los conflictos. Lo anterior se debió al apoyo que tuvieron del entonces secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Plutarco Elías Calles.⁶

2. Luis Negrete Morones

Luis N. Morones nació el 11 de octubre de 1890 en el barrio Guadalarita, dentro de la fábrica San Fernando, en la Ciudad de México. Fue hijo único de Ignacio Morones y Rafaela Negrete. Su infancia transcurrió en la fábrica donde sus padres eran obreros. Siendo adolescente, Morones salió del barrio que lo había visto nacer y junto con sus padres se trasladó a la casa marcada con el número 4 de la avenida San Antonio Abad, en la Ciudad de México. Sus estudios los realizó hasta obtener un diploma como taquígrafo; sin embargo, su interés por la electricidad lo llevó a desempeñarse en este oficio, mismo que lo condujo a trabajar en la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, donde fundó en 1914 el Sindicato de Electricistas, a pesar de que ya no pertenecía a ese centro de trabajo.⁷ En ese mismo año, Morones entró en contacto con Obregón, de quién, años más adelante, sería compañero de huida. A partir de 1914, Morones comenzó una carrera obrera que le permitió tener una participación activa en los sindicatos hasta 1915, cuando tomó un descanso en sus labores como obrero, pues fue en este año cuando decidió casarse y llevar su residencia a Pachuca, Hgo., donde trabajó como burócrata asumiendo el cargo de secretario del ayuntamiento, en la presidencia municipal de Pedro Rivera Flores.⁸

En 1916 regresó a formar parte de la Compañía Telefónica Mexicana, en la que llegó a ser gerente y en la que organizó la Unión de Electricistas y Obreros de la misma fábrica. La acción sindical que tuvo, le hizo ingresar a la Casa del Obrero Mundial, en la que estuvo adherido de 1913 hasta que ésta dejó de existir en 1915. Al salir de la central obrera, participó en el segundo intento para crear una organización que reuniera a los sindicatos dispersos por todo el país. El Congreso

⁵ José Gaudencio González Sierra, *Las relaciones del Estado con la clase obrera. La CROM (1918-1928)*, Tesis de Licenciatura, México, UNAM, 1975, p. I-15.

⁶ Flavio Barbosa, *La CROM. De Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*, Puebla, Editorial Universidad Autónoma de Puebla, 1980, p. 13.

⁷ José Ortiz Petricioli, *op. cit.*, pp. 29, 30, 33, 46, 47, 260.

⁸ *Ibid.*, p. 50.

para tal efecto se llevó a cabo en Veracruz, del 5 de febrero al 17 de marzo de 1916. De esas reuniones, surgió la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana. Esta central agrupó a sindicatos de estados tales como Veracruz, Oaxaca, Michoacán, Guadalajara y Sonora, entre los más importantes.⁹ Sin embargo, la organización obrera no obtuvo los resultados esperados y desapareció, y con ella, Luis N. Morones se dio cuenta que la clase obrera aún no se encontraba preparada para poder concentrar sus fuerzas mediante la unión general de todos los obreros del país. Ante esta cuestión, a mediados de 1917, comenzó a idear cómo podría crearse una central que agrupara a los sindicatos del país y que esta organización fuera el intermediario entre los conflictos que llevara a los obreros a enfrentarse con los dueños de las fábricas.

Así, cuando el gobernador de Coahuila, Gustavo Espinoza Mireles lanzó la propuesta a los obreros para acudir al estado, Morones no dudó en asistir y viajó a Coahuila en donde encontró un panorama propicio para realizar el objetivo que se había planteado desde el inicio de su carrera sindical.¹⁰ Esto quedó demostrado desde los primeros momentos de vida de la CROM, pues desde los inicios de la central obrera, formó parte del primer comité central que dirigió a la Confederación. A partir de entonces, Morones se dio a la tarea de buscar los medios para que los obreros se vieran beneficiados y junto con ellos, él mismo. Durante 1918, Morones también realizó un viaje por Europa, donde obtuvo conocimientos relacionados a la cuestión obrera en el viejo continente. En su viaje visitó países como España, Francia, Italia y Suiza.¹¹ En el mismo año, entró en contacto con el movimiento obrero norteamericano conglomerado en la *American Federation Labor*, representado por su líder Samuel Gompers.¹²

A mediados de 1919, el dirigente de la CROM encontró la manera de consolidar su liderazgo dentro del sindicalismo. Debido a que continuamente se presentaban inconformidades y faltas de comunicación entre los miembros del comité central de la CROM y de los representantes sindicales, se llegó a la conclusión de que tenía que existir un órgano que regulara las decisiones asumidas por los líderes. Morones junto con José Barragán,¹³ propusieron la creación de un grupo que estuviese a la cabeza de la administración de la Confederación independiente del Comité Central, es decir, que más allá del aparato administrativo nombrado por el Congreso Constitutivo de la

⁹ ALNM, Sección Correspondencia, Caja 4, Exp. 17, Telegrama del 21 de marzo de 1916; Rosendo Salazar, *op. cit.*, pp. 139, 144, 148.

¹⁰ J. H. Raterger, *op. cit.*, pp. 46-48.

¹¹ *Ibid.*, pp. 70-73.

¹² Harvey A., Levenstein, *Las organizaciones obreras de Estados Unidos y México. Historia de sus relaciones*, Trad. Marco Antonio Silva, México, Universidad de Guadalajara, 1971, pp. 96-117.

¹³ J. H. Retinger, *op. cit.*, p. 37.

Confederación, existiera un órgano “Supremo”. Para tal efecto, se convocó a una reunión en la Ciudad de México a los principales dirigentes para crear un grupo con el objetivo de “estudiar las condiciones del movimiento obrero y adoptar resoluciones conjuntas sobre problemas generales”. El grupo creado fue conocido como el Grupo Acción y quedó integrado por diecinueve miembros. Éstos fueron: Luis N. Morones, Salustio Hernández, Salvador Álvarez, Cayetano Pérez, Adalberto Polo, Fernando Rodarte, Ezequiel Salcedo, Eduardo Moneda, Raymundo Valdés, Ricardo Treviño, José F. Gutiérrez, Samuel O. Yúdico, Pedro Rivera Flores, Eulalio Martínez, José López Cortés, Reynaldo Cervantes, Celestino Gasca, Juan Rico y Juan B. Fonseca.¹⁴

El Grupo Acción, en palabras de Ricardo Treviño, uno de sus integrantes,

[...] nunca fue un grupo cerrado; siempre estuvo abierto a nuevos elementos. En ocasiones cuando se debían tratar asuntos graves o de interés nacional, eran invitados elementos responsables de varios lugares, siempre, naturalmente, sugeridos por los miembros titulares del grupo; tampoco hubo disciplina del tipo militar, las comisiones eran aceptadas voluntariamente y sólo a partir de la aceptación no cabía excusa a su falta de cumplimiento.¹⁵

Eduardo Moneda, otro miembro del grupo, manifestó que el éxito de la CROM desde su fundación, se debía en buena medida “a la disciplina impuesta por el hermano Morones, disciplina que jamás se ha relajado, ha sido siempre el principio y finalidad de la CROM”.¹⁶ Conforme avanzó el tiempo, el control del dirigente sobre la clase obrera agrupada dentro de la CROM fue en aumento. Su astucia y conocimiento le permitió un año después de la fundación de la confederación, crear el instrumento por el cual los líderes obreros alcanzarían el tablero político del país.¹⁷ Este medio fue el Partido Laborista Mexicano.

3. Partido Laborista Mexicano: fundación y funcionamiento

La carrera política de Luis N. Morones se consolidó luego de la creación de la CROM. Pero su mayor triunfo fue a finales de 1919 cuando se fundó el Partido Laborista Mexicano. El binomio creador del partido quedó integrado por el líder obrero y Obregón. Se puede argumentar en un primer momento, que el dirigente obrero estuvo alentado por el poder; el caudillo sonorenses por su parte pudo haberse interesado en los *cromistas*, por la fuerza política que necesitaba para su

¹⁴ ALNM, Sección CROM, Caja 2, Exp. 3., Carta de Ricardo Treviño a Luis N. Morones, 21 de agosto de 1919; Ricardo Treviño, *op. cit.*, pp. 30, 44.

¹⁵ Ricardo Treviño, *op. cit.*, p.30

¹⁶ José Ortiz Petricioli, *op. cit.*, p. 47.

¹⁷ Para un acercamiento más pormenorizado hacia Morones, puede consultarse el último trabajo sobre el líder obrero, Francisco Linares González, *La construcción del liderazgo sindical en México: el caso de Luis N. Morones (1918-1924)*, Tesis de Maestría, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, pp. 25-82.

campana, pese a que había manifestado que no requería de una agrupación política que lanzara su candidatura.

Ya desde 1914, el general de Siquisiva, Sonoroa, comenzó a tener contacto con la clase obrera. Luego de lanzar su candidatura independiente el 1 de junio de 1919, Obregón supo, como buen estratega militar, que las piezas en el terreno de la batalla debían estar bien acomodadas para poder lograr el triunfo en la contienda. Supo que el Partido Liberal Constitucionalista estaba integrado por los principales militares del momento y que resultaba complejo poder controlarlos cuando el descontento político se apoderara de ellos. Sabía también, por el otro lado, que había un sector con un líder hambriento de fuerza y poder político que le permitiría, si se daban las circunstancias adecuadas, llegar a gobernar al país.

Morones por su parte, buscaba los canales de acceso para poder lograr su cometido y éste consistía en consolidar su presencia dentro de la política nacional. Antes de tener contacto con Obregón, el líder cromista se reunió con Pablo González para saber su postura con relación a la clase obrera. De él, solamente obtuvo el respaldo para que se respetaran los derechos que otorgaba la Constitución de 1917 en lo referente al artículo 123°. Del candidato oficial, Ignacio Bonillas, no obtuvo una respuesta relativa al tema, toda vez que éste aún no estaba con la plena certeza de obtener el apoyo total Carranza.¹⁸

Cuando el momento fue propicio para consolidar la acción, Obregón y Morones firmaron el 6 de agosto de 1919 un convenio mediante el cual se comprometieron a brindarse el apoyo necesario y mutuo para llegar al final del camino que cada uno de ellos tenía trazado. Dentro de los puntos importantes del convenio y favorecedores a Morones, se asentaba la creación del Departamento del Trabajo que sería ocupado por un miembro de la clase obrera; también se manifestó en el documento, que la CROM sería el único intermediario entre el gobierno y los obreros. Obregón por su parte, obtendría el apoyo absoluto por medio de la CROM.¹⁹

Sus contendientes, tanto Pablo González como Ignacio Bonillas, no obtuvieron la simpatía de los obreros. Luego de las entrevistas que tuvieron, surgieron declaraciones que fueron poco favorables para ellos. John Murray, quien era Secretario de la Confederación Americana del Trabajo, manifestó que si Pablo González llegaba a ser candidato y triunfaba en las elecciones, el sector obrero se levantaría en armas, pues seguía vivo el rencor hacia él desde que sacó a los obreros de la

¹⁸ *Revista CROM*, 1 de enero de 1932; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana, 1918-1921*, 2 ed., México, Porrúa, 1992, p. 177.

¹⁹ FAPECyFT, Fondo Presidentes, Exp. 4, Convenio privado de la clase obrera, Inv. 73.

Casa del Obrero Mundial, en 1914.²⁰ Todo lo contrario ocurrió con Obregón, de quien Morones declaró a la prensa: “estamos y estaremos con él y con nosotros todo el pueblo; pero no deseamos que la espada vencedora del caudillo se vuelva jamás contra el pueblo, así como tampoco queremos ser cómplices de una revolución en ciernes, a menos que mediaran circunstancias verdaderamente excepcionales, como la imposición”.²¹

De esta manera, cuando Morones se presentó a la II Convención de la CROM, que se realizó del 25 de agosto al 4 de septiembre de 1919, la idea de la creación de un partido político ya estaba clara en su mente y en los trabajos de la Confederación, pues el principal objetivo de los trabajos que se realizarían dentro de la plenaria sería la creación de un Partido Socialista. Sin embargo, los planes no resultaron como se habían planeado. En la convención se dio una división de ideales y postulados que originaron la separación de un grupo de agremiados liderados por José Allen, Hipólito Flores y Frank Seaman, quien era norteamericano. De este grupo salieron los integrantes que formarían el Partido Comunista Mexicano. El grupo moronista con la idea que traía de dar apoyo político al caudillo sonorenses, al término de la convención, decidió iniciar los trabajos para fundar el partido que vendría a sumarse a los ya existentes con tendencias obreras, como era el caso del Partido de Trabajadores “Juan Villagrán” en Pachuca y el Partido Veracruzano del Trabajo, en Veracruz. Este último fue creado por Victorio Góngora, quien fue el primer presidente del mismo. Al momento de crearlo, lanzó la candidatura de Obregón.²²

Entre la firma del convenio y la creación del Partido Laborista, Obregón y los líderes obreros mantuvieron un estrecho vínculo a fin de que la unión de ambos personajes no saliera de la escena política nacional. En el mes de octubre, el general sonorenses envió a los líderes obreros una misiva en la que expresaba su posición en relación a la clase obrera. Al respecto escribió:

Posiblemente mi candidatura no reúna todas las condiciones apetecidas por Uds., pero sí puedo asegurarles que es la que mayores garantías puede ofrecerles porque tengo el derecho de considerarme mucho mejor inteligenciado con las clases obreras que cualquier otro de los candidatos que se han iniciado [...] y es por esto que creo fundadamente que todo el gremio, con raras excepciones, apoyará mi candidatura en la próxima campaña.²³

La efervescencia entre la clase obrera hizo subir los ánimos de los agremiados de la CROM, a fin de concertar una fecha para que la fundación del partido que apoyaría al caudillo se diera cuanto antes. La Gran Convención de la “Liga Democrática”, que era encabezada por Manuel

²⁰ FAPECyFT, Fondo Álvaro Obregón, Exp. M-082/502, Inv. 1572, f. 4.

²¹ FAPECyFT, Exp. 1, Recortes de prensa, In. 4517, Leg. 27/41, f. 91.

²² FAPECyFT, Fondo Álvaro Obregón, Exp. 32, Veracruz, Inv. 2014, Leg. 1/2, f. 16; Luis L. León, *Crónica del poder. En los recuerdos de un político en el México revolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 64.

²³ FAPECyFT, Fondo Álvaro Obregón, Exp. M-071/491, Luis N. Morones, Inv. 1561.

Andrade Priego, lanzó su programa, que tomó el contenido de la candidatura de Pablo González. Dicho programa se basó en la Constitución de 1917, para recuperar de ella la emanación absoluta de la forma de gobierno democrática; contemplaba el reparto de la tierra, la alfabetización del pueblo por medio de la creación de la Secretaría de Educación, la jornada laboral establecida y la autonomía del municipio. Propuso también el recorte del ejército y la creación de la guardia civil.²⁴

A principios del mes de diciembre, Obregón se reunió con Morones en un evento público en el que también estuvieron presentes Vicente Lombardo Toledano, Antonio Díaz Soto y Gama y Felipe Carrillo Puerto, todos ellos íconos del sector obrero y campesino. En la comida que se realizó en Iztacalco en el Distrito Federal en honor del caudillo, Morones elogió al candidato y mencionó que la clase obrera lo apoyaría mediante el partido próximo a crearse.

Finalmente, la fecha llegó y durante los últimos días de diciembre de 1919, se convocó a un buen número de representantes y líderes obreros, todos ellos integrantes de la CROM, a fin de crear oficialmente el partido obrero que representaría a este sector de la sociedad posrevolucionaria y que daría el apoyo a la candidatura de Obregón para la presidencia de la República. De esta manera y luego de que la comisión integrada por Eduardo Moneda, Celestino Gasca y Francisco Castrejón apoyara la propuesta lanzada por Morones, el 29 de diciembre quedó formalmente fundado y constituido el Partido Laborista Mexicano, integrado por obreros y campesinos, bajo el lema “Por la Justicia y la Democracia”.

Los primeros trabajos se hicieron en el norte del país, donde Ricardo Treviño comenzó a organizar a los trabajadores de la CROM quienes, de manera automática, debían adherirse al nuevo partido. Esto siempre fue negado por parte de los líderes de la Confederación, sin embargo, en la práctica fue diferente, ya que todos los miembros de la organización política pertenecieron a la CROM. En el norte, región encomendada a Treviño, rápidamente comenzaron a surgir los seguidores del PLM recién creado. Como delegado del PLM, Treviño organizó a los sindicatos de la región, realizó una selección de los elementos que, según él, consideraba los más aptos para encargarse de aumentar el número de agremiados y se encargó de hacer llegar las ideas políticas de la organización.²⁵

El primer mitin del Partido Laborista apoyando la candidatura de Obregón, se realizó el 2 de enero de 1920 en Morelia; el segundo en importancia se llevó a cabo el 1 de febrero en el Teatro Hidalgo en la Ciudad de México. En este último, Morones manifestó el apoyo total y absoluto al

²⁴ Daniel Moreno, *Los partidos políticos del México contemporáneo*, 12 ed., México, Editorial Pac, 1994, pp. 60-74.

²⁵ Ricardo Treviño, *op. cit.*, pp. 34-35.

general sonorense siempre que no atentara en contra de la clase obrera. El líder cromista y laborista dijo que “si la espada de Obregón mañana tratara de volverla contra las aspiraciones populares, entonces se la romperíamos y lo heriríamos hasta dejarlo fuera de combate.”²⁶ En su extenso discurso, el líder obrero expuso que las razones por las que se creó el Laborista eran, particularmente, dar una voz a ese sector de la sociedad. Sin embargo, el partido no era exclusivo de las clases trabajadoras, no estaba cerrado a los intelectuales. Por el contrario, invitaba a estos personajes de la sociedad mexicana a sumarse en la tarea de sacar de la opresión a los obreros y campesinos.²⁷

Durante los primeros días de enero, la prensa capitalina juzgó la acción de formar un partido político por parte de los obreros cromistas. Según el artículo publicado en el diario *El Demócrata* el 8 de enero de 1920, el programa del partido recién creado demostraba la falta de preparación de los líderes. Se decía que “el partido obrero” era un aborto político que, en vez de ayudar, perjudicaría en grado sumo a la candidatura que apoyara, pues solamente sería un elemento de desorden. El artículo acusaba al Laborista de ser solamente un traidor al obregonismo pues era evidente que su objetivo sería apoyar de manera definitiva a Pablo González.²⁸

La primera convención del Laborista se llevó a cabo en la ciudad de Zacatecas del 1 al 10 de marzo de 1920 y en ella estuvieron representados por medio de los delegados sindicales, los estados de Aguascalientes, Coahuila, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y el Distrito Federal. En la convención, los principales líderes del movimiento obrero expresaron que el Partido Laborista se había fundado “para crear la fuerza de los organismos obreros en el terreno político, a fin de ayudar a resolver problemas de carácter social planteados por la Confederación Regional Obrera Mexicana”.²⁹ En el programa se manifestaban que:

[Entraban] armados [...] de todas las intenciones útiles para un seguro funcionamiento de opiniones y de fuerzas obreras que delinee [sic], como en la aurora de un nuevo y sereno día de primavera, las primeras y multicolores claridades de una futura bienandanza para todos: constituyendo desde luego para el efecto, un gran partido que comprenda todo el elemento laborante del país, y al cual procuraremos que se le dé vida activa y permanente por lo menos durante el periodo presidencial que comienza el 1ro de Diciembre de 1920, porque sólo la actividad constante de una institución de esa naturaleza, que esté demostrando a cada momento el poder de su fuerza, nos dará la posibilidad de encauzar la labor del gobierno que se forme por el verdadero camino de la justicia que buscamos [además] para trabajar por la formación de un gobierno; si no de tendencias tan avanzadas como muchos deseáramos, sí cuando menos un gobierno que adopte una política transaccional que reconociendo la autoridad del mayor número, introduzca reformas que vayan de acuerdo con el avance

²⁶ Luis L. León, *Crónica...*, *op. cit.*, p. 66, 71, 77; Alfonso Taracena, *op. cit.*, p. 177.

²⁷ FAPECyFT, Fondo Álvaro Obregón, Exp. 1, Recortes de prensa, Inv. 4517, leg 27/41, ff. 91.

²⁸ *El Demócrata*, 8 de enero de 1920.

²⁹ Partido Laborista Mexicano, *Documentos relacionados con la Primera Convención verificada en la Ciudad de Zacatecas*, marzo de 1920, p. 2.

progresivo que marque la mayor suma de tendencias innovadoras, y además, que cumpla con los principios que fueron la vida de la Revolución, hoy defraudada en su tendencia social, que fue la que llevó a las barricadas del heroísmo a muchos obreros y campesinos amantes de la libertad.³⁰

El programa que llevaría a cabo el Partido Laborista cubría rubros agrupados en cinco ejes: previsión social, previsión política, educación, agricultura y comercio. La previsión social buscaba que la clase obrera se viera beneficiada en lo establecido en la Constitución; ponía énfasis en el derecho de asociación como un elemento fundamental del bienestar de la clase obrera. La previsión política “protegía la inviolabilidad del domicilio social de las agrupaciones obreras cualquiera que sea su carácter”; promovía una autonomía y defensa del municipio; el uso de la democracia como generadora del gobierno del pueblo; una libertad plena de los poderes, particularmente del legislativo; un control del vicio de la embriaguez, formulando leyes para el uso y comercio, además, proponía que la mujer tuviera participación en el ejercicio de los mismos derechos que el “ciudadano”.

En la cuestión de la educación, se propuso la creación de escuelas rurales para reducir el analfabetismo. Los títulos que otorgasen esas escuelas debían ser reconocidos en cualquier lado. La educación de los obreros sería ajena a la “tutela de cualquier institución”. En relación a la agricultura, el programa contemplaba la repartición de tierras, la eliminación de los latifundios, la irrigación de los ríos con recursos de los estados y la creación de escuelas-granjas para la continua formación de los campesinos.

Finalmente, en la industria se proponía crear escuelas-taller en donde se dotaría de los elementos necesarios para la fabricación de máquinas industriales. Buscaría también, “el equilibrio de producción industrial en las condiciones más ventajosas para los grupos obreros que se organicen con el objeto de explotar alguna de las ramas de la industria, a fin de impedir la absorción de sus productos por las grandes negociaciones, procurando, para el efecto, que el gobierno les diera las facilidades necesarias para iniciar y desarrollar sus trabajos”.

El programa estableció la apertura para todos aquellos que quisiesen formar parte de él. De manera particular, hizo un llamado a los que llamó “obreros intelectuales”, es decir, “aquellos que viven de su esfuerzo mental aplicado a las distintas manifestaciones de la actividad humana y podrían ser hombres o mujeres”.³¹

³⁰ *Ibid.*, pp. 25, 26.

³¹ *Ibid.*, pp. 27-32, 43-45. Véase los Estatutos y Programa del Partido Laborista. Anexo 1.

En el programa se declaraba que los obreros integrantes del PLM buscaban organizarse en el plano político para buscar mejores condiciones laborales. Al respecto se manifestaba que:

[...] no se pretendió, ni se pretenderá seguramente, crear un organismo que compruebe la eficiencia de los procedimientos contrarios a la Confederación, sino que por el contrario, el PLM, es un factor creado por la mayor parte de los miembros de esa misma Confederación, en el ejercicio del derecho de actuación individual, para llevar al palenque político o cualquier otro, la fuerza moral material que se deriva de una colectividad armonizada por una misma causa y por un fin único: consolidación de anhelos de una clase por medio del desarrollo de las energías asociadas y organizadas de los componentes de una familia obrera, en todos los campos de la lucha.³²

Lo anterior resulta contradictorio, pues desde el primer momento de su conformación, los miembros del partido se obtuvieron de las bases de la CROM. Si para 1919 la Confederación contaba con 317 agrupaciones de 21 estados, ésta misma base fue el número de los primeros agremiados al órgano político.³³ En números netos, Vicente Lombardo Toledano manifiesta que eran diez mil obreros los que estaban afiliados a la CROM-PLM.³⁴ Si los líderes eran integrantes de la CROM, los militantes también fueron en su mayoría miembros de la agrupación obrera. Años más tarde sus dirigentes pusieron de manifiesto la relación mutua que había entre la CROM y el PLM. En relación a ello manifestaron:

El Partido Laborista Mexicano es un sostén y un camino más de acción de la C.R.O.M. y una escuela de experiencia para los directores de todos sus sindicatos y federaciones: paulatinamente esta acción múltiple de los trabajadores (gremial y política) ha sido engrosando las filas de sus sindicatos y perfeccionando sus medios de defensa.³⁵

Sin embargo, se debe tomar con reserva la declaración de Lombardo Toledano. Si se considera la cifra de 58,115 de trabajadores que arrojó el censo de 1921, en los ramos de extracción de materias minerales y de industrias dedicadas a la transformación de algodón, lino, cáñamo, paja, lana, seda y las industrias de tejidos e industrias textiles, significa que sólo el 17.20% de la clase trabajadora obrera estaba agrupada en la CROM, tomando la cantidad de los 10 mil obreros indicados por el laborista. Esto resulta poco creíble, puesto que la central obrera que hizo contrapeso a la CROM y que fue la CGT, fue creada hasta 1921. Luego entonces, la cantidad de obreros agremiados a la CROM debió superar las cifras antes propuestas. Además, si el partido estuvo integrado en buena medida por campesinos y, si de la población total de 1921 existían 3,410,186 de campesinos, de los cuáles 3,381,618 eran hombres y 28,568 eran mujeres, habría que agregar a los representantes de esa clase social que formaron parte del PLM en sus inicios.³⁶ No hay que olvidar, por supuesto, que

³² *Ídem.*

³³ FAPECyFT, Fondo Álvaro Obregón, Exp. M-071/491.

³⁴ Vicente Lombardo Toledano, *La libertad sindical en México*, México, Talleres Linotipográficos La Lucha, 1926., p. 120.

³⁵ *Ibid.*, p. 129.

³⁶ Censo General de Habitantes, noviembre de 1921.

también buena parte de los campesinos y obreros del país, formaban parte de los sindicatos católicos que comenzaron a surgir en 1908 y que para finales de la segunda década del siglo XX, ya tenían una fuerte presencia en la organización obrero sindical.³⁷

De esta manera y con el viento a su favor, luego de cuatro meses de que se hicieron las negociaciones, quedó constituido el Partido Laborista Mexicano a iniciativa de Morones, alentado en parte por Obregón y por supuesto, por los intereses y las ansias de conquistar la cúpula del poder sindical y político.

En cuanto a su funcionamiento, el partido estuvo estructurado de la siguiente manera:



El comité directivo general tuvo su residencia en la Ciudad de México como se estableció en el programa del partido, aunque se tenía la opción de que el comité pudiera tener su sede en cualquier otro lugar que conviniese a sus intereses. Este comité estuvo integrado por un secretario general en funciones de presidente y dos secretarios. Las funciones que estableció el comité directivo general fueron:

1. Cumplir y hacer cumplir fielmente el programa, estatutos y todos los acuerdos del Partido.
2. Dirigir y activar la propaganda general en el país cuando se trate de elecciones para presidente de la República, y ayudar a la de los estados, cuando para ello sea requerido.
3. Respetar la autonomía política y administrativa de las agrupaciones que de él dependan, siempre que éstas cumplan con sus compromisos.
4. Prestar políticamente ayuda, con toda la fuerza moral y material del partido, a sus dependencias, cuando éstas no se basten por sí solas para las soluciones de sus asuntos locales, siempre que ellas así lo soliciten.

³⁷ La formación de sindicatos católicos obedeció a la doctrina que se anunciaba en la *Encíclica Rerum Novarum* publicada el 15 de mayo de 1891 por León XIII, la cual manifestaba que la iglesia era la única que tenía la solución para el problema social basándose en las cualidades cristianas como el amor, la caridad y la justicia. El documento invitaba a la creación de sindicatos obrero católicos. Ma. Gabriela Aguirre Cristiani, *¿Una historia compartida? Revolución Mexicana y catolicismo social, 1913-1924*, México, IMDOSOC-ITAM_UAM, 2008, p. 29

5. Si la ayuda a que se refiere el artículo anterior, es solicitada por dos o más agrupaciones de un estado y éstas no están de acuerdo con el resto de las que existan dentro del mismo, el comité inclinará la ayuda, previo estudio, a las que tengan la razón.
6. Dar todas las informaciones que razonablemente pidan las agrupaciones que integran el partido.
7. Mantener la armonía que necesariamente debe existir en toda colectividad de tendencias a fines.
8. Reunir informes oportunos de sus trabajos a sus dependencias por medio de circulares, contados desde la fecha en que entren en funciones.
9. Hacer uso de la representación política del partido, ante las autoridades y funcionarios públicos cuando éstos expidan decretos, leyes y reformas a las vigentes que afecten o sean de interés nacional.
10. Instalar sucursales del partido en los lugares en donde hasta la fecha no las haya y admitir la adhesión de clubs o partidos que acepten de plano el programa y estatutos del partido.
11. Convocar a convenciones cuando el caso lo requiera, o cuando lo solicite la mayoría de comités directivos de estado.
12. Nombrar comisiones de propaganda y de otra índole, siempre que el servicio de éstas sea en bien del partido.
13. Convocar a convenciones de estado, cuando sus dependencias activas en el mismo, no puedan llegar a un entendimiento que les permita dilucidar sus cuestiones con el éxito necesario y ser el árbitro dentro de un criterio sumamente imparcial.³⁸

El comité directivo de estado por su parte, radicaría “en el lugar de mayor importancia para el partido”. Las funciones fueron similares a las del comité general, excepto que se limitarían en el territorio del estado en donde estuviera establecido. De este comité de estado dependieron los comités de distrito electoral que serían creados cuando dos o más municipios estuvieran comprendidos en la división política para elecciones de diputados o senadores, a los congresos generales o locales. Habría también comités municipales que llevarían las mismas tareas y de éstos dependerían los subcomités de pueblo.

El Partido Laborista funcionó con base en los estatutos que fueron creados, modificados y adheridos durante las convenciones realizadas entre 1920 y 1940. En el programa y estatutos que se establecieron en la Convención realizada en 1920, quedó asentado que las convenciones podrían ser de cuatro tipos: convenciones generales, convenciones de estado, convenciones de distrito electoral y local, así como convenciones municipales. Cada una de ellas podría tomar el carácter de ordinaria o extraordinaria. Las convenciones generales ordinarias tendrían la potestad de modificar el programa de principios y estatutos del partido; discutir la candidatura más viable dentro de las tendencias del partido para la presidencia de la República y el nombramiento del nuevo comité

³⁸ “Estatutos del Partido Laborista Mexicano”, en Partido Laborista Mexicano, *op. cit.*, pp. 43-45.

directivo general. En las convenciones extraordinarias se discutiría al candidato presidencial cuando se presentará la situación de remoción del que estuviese en funciones; se nombraría parte o todo el comité directivo general cuando por causas imprevistas dejase de funcionar el que se encontrase en turno y finalmente, en estas convenciones se resolverían “asuntos de suma trascendencia para el país”.

A poco más de un año después de haberse realizado la fundación del PLM, se llevó a cabo la II Convención General Ordinaria del 1 al 6 de marzo de 1921. Aunque se había previsto que la Ciudad de México fuera la sede de la misma, el Partido Socialista de Pachuca hizo la invitación para que la sesión se llevara a cabo en dicha ciudad. El motivo para cambiar la sede, fue el triunfo obtenido por el Partido Laborista en las elecciones para renovar los poderes locales. En esta convención estuvieron representados 18 estados de la República por medio de 63 delegados. Los trabajos fueron presididos por el comité directivo que había sido nombrado en la convención del año anterior y que estuvo integrado por el fundador del partido, Luis N. Morones y Ricardo Treviño. Durante la celebración se modificaron los estatutos del partido como la propuesta número 1, que fue lanzada al pleno y que fue aprobada por unanimidad. La sugerencia fue en el sentido de que las propuestas de candidatos a puestos de elección popular, debían cumplir con el requisito de ser “elementos genuinamente obreros, identificados con la lucha de clases, a fin de conseguir que la clase trabajadora pueda llegar a controlar el poder público”. Dentro de esta convención también se aprobó la creación de las Escuelas de Artes y Oficios Racionalista; la creación de Ateneos Literarios y musicales; centros culturales, “para impulsar el Arte, despertar los buenos sentimientos y elevar los espíritus, apartándolos de la maldad y del vicio”. Se buscó que los espectáculos fueran cultos; se emprendería una campaña en contra del alcoholismo, “causa de tantos males y la degeneración del trabajador”.³⁹

Dentro de la segunda convención se continuó con las propuestas del programa que había sido formulado en 1920. En esta ocasión, se buscó proteger al trabajador para evitar la importación de artículos como calzado, ropa, sombreros y muebles. Se llegó al acuerdo de solicitar al presidente que se realizaran los trámites necesarios. Sin embargo, no se realizó debido a que la petición propuesta al presidente fue rechazada, la iniciativa dio una muestra del interés que tenía el partido por la clase obrera.

³⁹ IISH, Bro 209-10 fol., Partido Laborista Mexicano. Integrado por obreros y campesinos, *Programa, Estatutos y Resoluciones Generales*, pp. 3-27.

Otra propuesta lanzada durante esa Convención, fue la relacionada a los miembros que el partido apoyaría como candidatos. Al respecto, los documentos del partido asentaban: “El Partido Laborista Mexicano no patrocinará la candidatura de ningún político de profesión, de ningún capitalista o patrono, y por último de ningún militar ya sea técnico, en servicio activo o simplemente asimilado”. La propuesta se modificó y se llegó al acuerdo que el partido sí podría aceptar la candidatura de un militar. Esto ya había ocurrido desde el momento de su creación cuando el PLM lanzó la candidatura del general Álvaro Obregón.

Fue hasta el año de 1922, cuando quedó registrado de manera oficial el logotipo que distinguió al Partido Laborista.⁴⁰ El diseño estaba compuesto por:

1. Círculo rojo con franja diagonal.
2. Círculo negro con franja roja diagonal.
3. Semicírculos unidos, uno rojo y otro negro.
4. Bandera roja con franja negra diagonal y en el centro de ésta un círculo blanco pequeño.
5. Círculos concéntricos, rojo y negro. El interior negro y el exterior rojo unidos entre sí.
6. Círculos concéntricos unidos entre sí. El interior rojo y el exterior negro.

En 1923 el Laborista celebró su cuarta Convención con un buen número de simpatizantes de diferentes puntos del territorio. Para esos momentos, la agrupación política se encontraba con una creciente participación. En 1925 cuando el partido se encontraba en la cúspide del poder, los principales líderes manifestaron:

Puede decirse con orgullosa satisfacción que el Partido Laborista es, en la actualidad, una positiva certeza de que hay entre nosotros un cuerpo político definitivo que camina con paso lento, pero seguro, hacia la conquista científica del poder, preparando anteladamente, con toda calma, con todo juicio, con toda ponderación, a los individuos que, en el porvenir, lejano o no, sepan llevar al pueblo a su manumisión más completa, teniendo enfrente toda una misión revolucionaria.⁴¹

Hasta 1929 los estatutos sufrieron modificaciones y no alteraron de manera sustancial los primeros postulados del partido. En relación a la manera en que se obtuvieron los ingresos para su manutención, ésta tuvo cambios durante los años que tuvo vigencia como agrupación política. Las modificaciones se dieron durante los primeros diez años de existencia. En su primera convención, se estableció que “todas las agrupaciones que forman el Partido Laborista Mexicano se sostendrán con las cuotas que den voluntariamente sus agrupados y con los donativos que hagan los simpatizadores del mismo”. En cuanto a los candidatos del partido, tendrían “la imprescindible obligación de contribuir con la sexta parte de sus sueldos en caso de triunfo, para el sostenimiento

⁴⁰ ALNM, Información general laboral, Caja 1, Exp. 4.

⁴¹ *Revista CROM*, Núm. 2, año 1, 22 de marzo de 1925.

de sus organizaciones en particular y del Partido en general, distribuyéndose la contribución de la siguiente forma: el 75% para los Clubs que los postularon y el 25% para los gastos del Comité Directivo General”.⁴² Cabe señalar que al momento de realizar la campaña en favor de Obregón, el partido no contaba con recursos que permitieran destinar a manos llenas en los gastos de campaña. Durante el proceso electoral, fue preciso frenar gastos a fin de que pudieran cubrirse la mayor cantidad posible.⁴³

Durante la segunda convención se dio una importante modificación a los estatutos que sentaron las bases para la recaudación del partido. En dicha convención se estableció una cuota de cinco centavos semanales para todos los miembros del partido, “con el objeto de resolver, aunque sea en parte, la cuestión económica del partido”.⁴⁴ Para llevar un control de las cuotas, cada comité y subcomité contaría con una Libreta Roja en donde serían anotadas las aportaciones de los militantes, así como las estampillas que tendrían un valor nominal de cinco centavos. Éstas serían fijadas y canceladas en la libreta. En el primer año de funcionamiento, el partido logró reunir fondos para la campaña electoral y gastos varios, dejando un remanente en caja de \$26.70 y por cobrar en efectivo la suma de \$266.60.⁴⁵ La cuota de los cinco centavos quedó como obligatoria al quedar establecida en el Reglamento Interior del Comité Directivo. El Punto VII del documento dejó establecido que era “obligatorio el pago de estampillas y el uso de la credencial del Partido en cumplimiento de los acuerdos tomados en la convención de Pachuca Hgo., en 1921, que estipulaba cinco centavos semanarios por cada miembro, destinados para el sostenimiento de los Comités Directivos Local y General”.⁴⁶ La aportación por parte de los laboristas que resultaran ganadores, continuó sin modificación en la convención de 1923 junto con la aportación de los cinco centavos.⁴⁷ El sistema de recaudación de ingresos continuó vigente al menos hasta 1929, fecha de la que se tiene registro documental.⁴⁸

La falta del apoyo por parte de los laboristas que lograron un puesto en la administración fue algo que el partido no toleró. En 1921, Rosendo Salazar, quien ocupaba la dirección de los

⁴² *Ibid.*, p. 46-54.

⁴³ ALNM, Correspondencia recibida, Caja 1, Exp. 5. Carta del 29 de marzo de 1920.

⁴⁴ IISH, Bro 209-10 fol., Partido Laborista Mexicano. Integrado por obreros y campesinos, Programa, Estatutos y Resoluciones Generales de 1921, pp. 3-27.

⁴⁵ *Ídem.*

⁴⁶ *El Universal*, 9 de mayo de 1922.

⁴⁷ IISH, Bro 510-10 fol., Partido Laborista Mexicano. Integrado por obreros y campesinos, Programa, Estatutos y Resoluciones Generales de 1923, pp. 23, 24.

⁴⁸ IISH, Bro 517-19 fol., Partido Laborista Mexicano. Integrado por obreros y campesinos, Programa, Estatutos y Resoluciones Generales de 1929, pp. 23, 24.

Talleres Gráficos de la Nación, fue expulsado del partido y cesado del puesto que ocupaba luego de no cumplir con este principio establecido en los estatutos.⁴⁹ De hecho, el asunto fue tratado en la segunda convención en el mes de marzo del mismo año. La propuesta número 35, solicitó al pleno que se realizara un informe respecto al caso de Rosendo Salazar, pues debido a su expulsión del partido, éste comenzó a lanzar injurias a la agrupación política.⁵⁰ Recuérdese que en 1921 fue creada la CGT, en la que Salazar fue uno de los principales fundadores.

Durante el tiempo que el partido estuvo en función, contó con el apoyo económico por parte del gobierno federal y gobiernos locales cuando éstos pertenecieron a la agrupación política. Con el paso de los años, el partido logró consolidar sus finanzas. Durante el gobierno de Obregón, según lo manifestó José Manuel Puig Casauranc, en los años de 1922 y 1923, los laboristas captaron aportaciones para el PLM gracias a los militantes que se encontraban dentro de la burocracia, particularmente en el Departamento de los Establecimientos Fabriles y en el Ayuntamiento de la Ciudad de México.⁵¹ Será durante el periodo de Calles, que gracias al número de diputados y senadores laboristas en las Cámaras, con Morones en la Secretaría de Industria Comercio y Trabajo, así como la presencia de laboristas en los gobiernos locales incluidas las presidencias municipales, que el Laborista obtuviera mayores recursos.

Junto con los ingresos, el partido continuó creciendo en fama gracias a los líderes que rápidamente iban ganando las simpatías de los agremiados. Principalmente Morones, quién encontró en el partido la catapulta que lo lanzó a la política tanto nacional como internacional. El partido fue para Morones, finalmente, el medio para tener acceso a la política mediante las alianzas que en un momento específico, le permitirán concentrar el poder en sus manos. Ortiz Petricioli, quien tuvo contacto directo con Morones, dice:

[...] es cierto que a través del Partido Laborista Mexicano, llevó —entiéndase bien—, no a las organizaciones obreras, sino a los trabajadores a la política electoral, pero lo hizo siempre en forma condicionada, sin entreguismo y con esmero cuidó que esta participación no fuera de los sindicatos, sino del partido de clase a base de convenios con los altos dirigentes de la política nacional, cuyos convenios contenían grandes ventajas que significaban garantías a los derechos e intereses de los obreros mexicanos.⁵²

Esto será demostrado en los siguientes capítulos, donde el papel del líder obrero será el gran protagonista dentro de la historia del Partido Laborista Mexicano, cuando éste llegue al poder.

⁴⁹ ALNM, Información General/Laboral, Caja 1, Exp. 4, Carta del 21 de enero, 1921.

⁵⁰ IISH, Bro 209-10 fol., Partido Laborista Mexicano. Integrado por obreros y campesinos, Programa, Estatutos y Resoluciones Generales de 1921, p. 20.

⁵¹ José Manuel Puig Casauranc, *Galatea rebelde a varios pigmaliones. De Obregón a Cárdenas (Antecedentes del fenómeno mexicano actual)*, Ed. Fascimilar, México, INEHRM, 2003, p. 278.

⁵² José Ortiz Petricioli, *op. cit.*, p. 49.

Conclusiones

La revolución de 1910 trajo consigo el protagonismo de dos clases sociales, que jugaron un papel decisivo en la construcción del nuevo Estado posrevolucionario. Estas clases fueron los campesinos y los obreros. Éstos últimos, iniciaron un camino en la búsqueda para crear una organización mediante la cual obtuvieran la fuerza y el reconocimiento que el momento ameritaba.

La Casa del Obrero Mundial creada en 1912, fue el primero de varios intentos por construir una organización en la cual estuviera conjuntada la clase obrera del país. Sin embargo, el tiempo no era el indicado aún para que la clase obrera estuviera representada en una organización. Pero en 1918 con la creación de la Confederación Regional Obrera Mexicana, la clase obrera vio por primera vez realizable el sueño en contar con una organización fuerte y consolidada en el Estado mexicano. Las circunstancias permitieron que ese sector de la sociedad mexicana comenzara a ser reconocido. Indiscutiblemente, la Constitución de 1917 fue un antecedente inmediato para que pudiera darse el surgimiento de la CROM.

Pero detrás de los obreros, estuvieron los intereses de personajes de la clase política que vieron en este grupo social, una fuerza política para lograr sus intereses. Morones y Obregón fueron los mesías que prometieron a los obreros el paraíso en la tierra prometida, en donde la igualdad y la mejora social de la clase trabajadora serían posibles. Sin embargo, para lograr este cometido, hubo que crear un organismo que pudiera ser el medio para ingresar en la política y éste fue el Partido Laborista Mexicano. Con este partido, su fundador y líder, fue quien obtuvo en un primer momento, la fuerza social y política que le permitiría escalar los puestos políticos de la época.

Así, se puede concluir en este primer capítulo que, la creación del PLM en 1919 obedeció a diversas circunstancias que la favorecieron. Particularmente, se puede argumentar que fueron dos aspectos los que propiciaron las condiciones óptimas para la creación del partido. Primero, la ideología revolucionaria asentada en la Constitución de 1917, en la cual, tanto los campesinos como los obreros, lograron el reconocimiento social como una parte fundamental del Estado mexicano y segundo, la carrera electoral de Obregón en 1919. Si bien se había logrado el reconocimiento de la clase obrera y se habían establecido las condiciones que debía de gozar la clase trabajadora por medio de la Constitución de 1917, hacía falta encontrar el vehículo por el cual debía llegarse a ese cometido. La situación política de 1919 propiciada por la imposición de Venustiano Carranza en favor de su candidato Ignacio Bonillas, favoreció que la figura de caudillo que ostentaba Álvaro Obregón, le ayudara a que los cromistas por medio de su brazo político que fue el PLM, se sumaran

a su candidatura. El momento era propicio y ambos personajes, tanto Morones como el general sonoreense no desaprovecharon la oportunidad. Finalmente, tanto el estratega militar como el estratega sindical, tenían su objetivo bien definido y ambos tuvieron el medio por el cual podrían obtenerlo. El medio fue, simplemente, la clase trabajadora agrupada en la CROM y su brazo político ejecutor: el Partido Laborista Mexicano.

Capítulo II

Los laboristas en la política: los inicios

1. El camino al poder

Con la Constitución de 1917 parecía que los obreros y los campesinos habían logrado los resultados esperados luego de siete años de lucha. Los artículos 27° y 123° al menos en apariencia, contemplaban dar una solución, al menos en teoría, a las demandas por las que habían luchado las masas. Carranza, por su parte, obtenía el poder constitucionalmente para gobernar al país de 1917 a 1920. Sin embargo, la administración llevada a cabo por el ex Primer Jefe Constitucionalista, dejó ver que aún faltaba mucho para que la sociedad mexicana encontrara un ambiente propicio para el desarrollo político, social y económico del país.

Las elecciones presidenciales se comenzaron a trabajar a ritmo acelerado. Obregón trabajaba para ello desde 1919 y Carranza decepcionado de su fiel correligionario giraba su vista hacia aquel que, según él, debía ser su sucesor: Ignacio Bonillas. Sin embargo, el proceso electoral reviviría el encono con el que se habían dado las elecciones de 1910 y originaría una nueva rebelión por la que el grupo triunfador llegaría al poder: los sonorenses. Este grupo ocupó la presidencia durante la década de los años veinte, que a decir de Jean Meyer, fue “[...] un periodo extraño en el que se ve corromperse a los revolucionarios, en el que se ve en pocos meses, tanto es verdad que el poder corrompe [sic.], a los guerreros demacrados transformarse en políticos y militares clásicos, ávidos y gozadores”.¹ Ante la actitud tomada por Carranza, no hubo otro camino que levantarse en contra del gobierno por medio de la rebelión de Agua Prieta, que no sólo significó la llegada de la nueva

¹ Jean Meyer, *La Revolución Mexicana*, Trad. Héctor Pérez-Rincón, 3 ed., México, Tusquets Editores, 2009, p. 135.

oleada de políticos que gobernarían el país de 1920 a 1928, sino que también significaría la derrota y muerte de Carranza.

El 6 de febrero de 1920, Carranza hizo un cónclave de gobernadores para conocer la postura de cada uno de ellos. A la convocatoria asistieron 17 jefes de gobiernos estatales, de los cuales, al menos tres se declararon abiertamente obregonistas: Enrique Estrada de Zacatecas, Adolfo de la Huerta de Sonora y Pascual Ortiz Rubio de Michoacán. Lo cual vino a acelerar las acciones administrativas, políticas y militares contra estos gobiernos.² Para el caso de Sonora, había resucitado el viejo conflicto de la nacionalización de las aguas de los ríos estatales San Miguel Horcasitas y el Río Sonora, que había aparecido desde el porfiriato y que el mismo Madero había prometido resolver durante su gobierno.³

Ya desde 1916, cuando Obregón dejó el gabinete presidencial de Carranza, el viejo jefe se dio a la tarea de separar a los tres sonorenses que habían tomado fuerza en la política estatal y nacional. El medio que utilizó Carranza fue llamar a Calles para ocupar la Secretaría de Industria y Comercio, donde estuvo hasta 1920, cuando se dio cuenta de las verdaderas intenciones del Carranza, mismas que fueron dichas a De la Huerta. El recelo hacia Calles por parte de Carranza se acentuó cuando el profesor de Guaymas se declaró partidario de Obregón ante las próximas elecciones presidenciales.⁴

El 13 de enero, el general Pablo González manifestó su deseo de competir por la presidencia. No obstante, Carranza había hecho ya la elección de su sucesor, siendo beneficiado Ignacio Bonillas, quien se encontraba como embajador de México en los Estados Unidos. A raíz de su aparición en el plano político del país, así como su llegada a México y por la casualidad que se encontraba en boga la canción *Flor de Té*, se le adjudicó este sobre nombre, ya que en el texto de la canción, dice a la letra: “Nadie sabe de dónde ha venido, ni cuál es su nombre, ni donde nació”.⁵ Lo único que le restaba a Bonillas era guardar la esperanza de que Obregón y González, como militares, se destruyesen el uno al otro y así quedar él solo en la contienda para ganar la simpatía de

² José C. Valadés, *Historia general de la Revolución Mexicana. Intromisión extranjera*, México, Ediciones Gernika, 1985, p. 338.

³ Linda Hall, *Álvaro Obregón. Poder y Revolución en México 1911-1920*, Trad. Mercedes Pizarro, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 219.

⁴ Carta de Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, diciembre 26, 1920, en Clodoveo Valenzuela, *Sonora y Carranza: Obra de la más amplia información gráfica y periodística del último movimiento libertario, respaldada por gran número de valiosos documentos, hasta hoy desconocidos que entregamos a la historia*, México, Renacimiento, 1921, p. 76.

⁵ Roberto Guzmán Esparza, *Memorias de don Adolfo de la Huerta según su propio dictado*, 2 edición facsimilar, México, INEHRM, 2003, p. 143.

Carranza, pues según el presidente, “[...] no consideraba a Obregón capaz de ser un sucesor digno de él y mucho menos a González”.⁶

La situación resultaba cada vez más compleja para la administración carrancista. En la Ciudad de México, la falta de presupuesto en el Ayuntamiento originó que fueran cesados trabajadores. El despido también comprendió a Inspectores Administrativos.⁷

Mientras la situación se complicaba en el país, Obregón por su parte, había iniciado los trabajos de su candidatura desde junio de 1919. El 9 de febrero de 1920 fue creado el Centro Director Electoral de la candidatura de Álvaro Obregón. Sus objetivos fueron: el fomento de propaganda por toda la República en forma adecuada; intensificación en los lugares que hiciera falta; apoyo económico a los partidos que apoyaron la candidatura; organización y unificación de los candidatos a diputados y senadores por parte de los partidos que apoyaron a Obregón; intermediación de los partidos, tanto entre sí como con el caudillo; recaudación de información de todos los partidos y clubes políticos de apoyo y solicitud de informes de sus actividades.⁸

Dentro del Centro estuvo Luis N. Morones, quien fue notificado por Obregón en carta del 31 de enero y en la que el caudillo lo designaba para formar parte del comité de referencia que llevaría a cabo los trabajos de la campaña electoral, “[...] tomando en cuenta su prestigio político y la firmeza de sus principios demostrada durante las contiendas que hemos venido sosteniendo en defensa de nuestras libertades cívicas”.⁹ Junto con Morones, estuvieron también los laboristas Samuel O. Yúdico, y Eduardo Moneda.¹⁰

El candidato recorrió las regiones del país como lo hizo antes con el ejército del noroeste: Hermosillo, Guaymas, Novojoa, Culiacán, Mazatlán, Acaponeta, Manzanillo, Colima, Ciudad Guzmán, Guadalajara y la Ciudad de México.¹¹ En marzo de 1920, Obregón hizo una alianza con Gildardo Magaña recibiendo con esto el apoyo de los seguidores del extinto líder, Emiliano Zapata, asesinado en 1919.¹² Magaña fue una pieza importante para el obregonismo y la política agraria del

⁶ José C. Valadés, *op. cit.*, pp. 332-334.

⁷ AHCM, Ayuntamiento, Empleados: Inspección de Reglamentos, Vol. 923, Exp. 32, 33.

⁸ ACT-FAO, Expediente 151, CENTRO DIRECTOR ELECTORAL, Leg. 1/3, f. 13, inv. 2167.

⁹ ALNM, Correspondencia recibida, Caja 11, Exp. 168, Carta del 31 de enero, 1920.

¹⁰ John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución 1919-1936*, Trad. Julio Zapata, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 27.

¹¹ Álvaro Matute, *La carrera del caudillo*, México, El Colegio de México, 1980, p. 170.

¹² Linda Hall, “Álvaro Obregón y el movimiento agrario: 1912-1920”, en David. A. Brading (comp.), *Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana*, 4 reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 172.

sonorense. En 1911, Magaña se había unido al movimiento sureño; era de pensamiento liberal, igual que su padre Conrado Magaña.¹³

En el ejército, los militares formaron dos grupos. En el primero se encontraban Obregón, Benjamín Hill, Salvador Alvarado, Pablo González, Pérez Treviño y Cesáreo Castro, quienes tomaron partido por la oposición al gobierno de Carranza; el segundo estaba integrado por Manuel M. Diéguez, Cándido Aguilar, Francisco Murguía y Jesús Agustín Castro, quienes siguieron siendo fieles a Carranza;¹⁴ además de haberse creado el Bloque Revolucionario Independiente que apoyaba su gobierno.¹⁵ Junto con el Bloque, Carranza tenía el beneplácito de la Legislatura del estado de Puebla, quien le manifestó su apoyo, así como el Partido Nacional Civilista.¹⁶

Para los meses de marzo y abril, la situación era caótica en el país y particularmente en Sonora. Después de su salida del gabinete carrancista, Calles se había dedicado de lleno a la campaña del caudillo. El gobernador de Sonora, Adolfo De la Huerta, se había mantenido siempre firme ante las circunstancias a fin de no propiciar acciones de las cuales pudiera arrepentirse después. En relación al general sonorense, su postura también se mantuvo al margen, a tal grado que llegó a presentarse una fractura en su amistad durante la campaña del caudillo, debido a que cuando Obregón llegó a Sonora en su gira proselitista, se encontró con la novedad de que se había impreso propaganda a favor de Pablo González en la imprenta del palacio de gobierno, cosa que el mismo De la Huerta desconocía. Pero lo que más indignó al candidato, fue el hecho de que su amigo Adolfo no saliera al mitin que se llevó a cabo frente al palacio de gobierno, lo que propició que Obregón saliera del estado sin despedirse. Pero la situación no pasó a mayores y después de haber hecho las aclaraciones pertinentes, las relaciones continuaron tan cordiales como antes.¹⁷

Todo parecía llegar a su clímax y todo pintaba para que las armas volvieran a relucir en el país, toda vez que Calles le hizo saber a De la Huerta que tuviera “[...] la seguridad que estos Iscariotes tendrán que esconder su vergüenza en el extranjero, pues nuevamente vamos a demostrarles que en México no se sostendrán ya las tiranías”.¹⁸ Esto indicaba que el fin de don Venustiano estaba próximo. En aquellos momentos, Adolfo De la Huerta expresó lo siguiente en relación a la situación del gobierno de Carranza:

¹³ John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, Trad. Francisco González, México, Siglo XXI, 1985, p. 284-286.

¹⁴ Blas Urrea, *La herencia de Carranza*, México, Imprenta Nacional, 1920, p. 100.

¹⁵ Carta de Plutarco Elías Calles a De la Huerta, octubre 27, 1919, en Clodoveo Valenzuela, *op. cit.*, p. 72-73.

¹⁶ CEHM-CARSO, APJEC, Carpeta 1, Leg. 16662.

¹⁷ Roberto Guzmán Esparza, *op. cit.*, p. 146.

¹⁸ Carta de Calles a De la Huerta, febrero 1, 1920, en Clodoveo Valenzuela, *op. cit.*, pp. 77-79.

Era verdaderamente caótica. Había levantados en armas por toda la República y todos encontraban simpatía y apoyo pues el ambiente en todo el país era muy desfavorable para el señor Carranza. Ello no se debía a su actuación, sino a los que le rodeaban que en los que en realidad gobernaban llevándolo al desastre [...] el que se levantaba en armas en un Estado, sabía que encontraría apoyo en el pueblo, pues el antagonismo para el carrancismo era tremendo [...] así es que cuando el conflicto de Sonora, todos se fueron al lado de la opinión predominante que era como irse a la cargada.¹⁹

A finales de marzo, Carranza comenzó a movilizar a Diéguez hacia Sonora. De la Huerta declaró entonces al presidente que no había motivo para mandar tropas al estado. En relación a las elecciones, De la Huerta manifestó a Carranza que “Los hijos de Sonora esperan tranquilamente, sin impacencias y sin temores, el día de los comicios para depositar su voto a favor del candidato que cada quien considere más idóneo”. Además, consideraba que el gobierno local era el indicado para dar solución a los casos problemáticos en cuanto a la administración del estado.²⁰ Carranza sabía que al mandar a Diéguez a Sonora como jefe de operaciones militares, afianzaba su poder y control, ya que había considerado al general como su incondicional. La zona a la que llegaba Diéguez comprendía el noroeste, la península y los estados costeros de occidente.²¹ Para el 10 de abril de 1920, el Estado de Sonora desconoció al gobierno de Carranza, iniciando formalmente el levantamiento en contra del gobierno central.

Obregón por su parte se entrevistó con Pablo González a fin de unir sus fuerzas para ir en contra de Carranza y aniquilar al candidato oficial. González aceptó la propuesta aunque después se arrepintió de la reunión con el caudillo sonorenses al confesar “[...] ingenuamente que el mayor error político que pude haber cometido fue el de confiar en la honradez de mi adversario, en aceptar con él una conferencia ante el público, dando lugar con esto a que muchos de mis partidarios, ya por hallarse lejos del lugar de los acontecimientos, ya por estar desorientados, dieran por hecho la unión del gonzalismo con el obregonismo”.²² Un día antes de su entrevista, Obregón se reunió con el candidato de Carranza y éste reconoció que el gobierno no contaba con el ejército y que el pueblo no favorecía su candidatura. Sin embargo, dijo que ésta la sostenían los hombres de dinero y la gente decente. Bonillas le dijo al caudillo que había comentado con Carranza que su candidatura no era popular, además de que no era reconocido por el ejército. El candidato oficial, sabía que estos dos factores “[...] venían determinado el problema presidencial”.²³

¹⁹ Roberto Guzmán Esparza, *op. cit.*, p. 150.

²⁰ Carta de Adolfo de la Huerta a Carranza, marzo 30, 1920, en Clodoveo Valenzuela, *op. cit.*, p. 154-155.

²¹ Álvaro Matute, *op. cit.*, p. 93.

²² Luis Garfías Magaña, *Historia militar de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 2005, p. 434.

²³ APEC, FAO, Exp. 256, ROQUE ESTRADA, inv. 2272, f. 8.

La gota que derramó el vaso, fue cuando Carranza solicitó al caudillo sonorenses que se presentara en la capital a fin de deslindar responsabilidades en el proceso que se le seguía a Roberto Cejudo, a quien se le acusaba de querer levantarse en contra del gobierno. El general sonorenses sabía que esto era simplemente una jugada de Carranza para quitarlo de la contienda electoral. Así, sin dudarlo, Obregón asistió al llamado del Primer Jefe. Sin embargo, al saber los planes concretos que tenía Carranza, el 11 de abril se dio a la fuga en compañía de algunos personajes políticos como Alessio Robles, y Luis N. Morones.²⁴ Éste último se percató de servir adecuadamente a Obregón en el momento preciso, pues cuando éste huyó de la Ciudad de México, se encontraba delicado de salud. El caudillo dio a Morones un cheque que cambió en la Comisión Monetaria y con ese dinero pudo comprar los medicamentos que necesitaba Obregón a fin de sanar de la enfermedad respiratoria que lo aquejaba en esos momentos.²⁵

Obregón salió la madrugada del 12 de abril de la Ciudad de México en el carro 9931 del tren del sur con la ayuda de Margarito Ramírez, trabajador de los Ferrocarriles. Morones alcanzó a Obregón en el camino. En Iguala se encontró con Eduardo Neri, con quien se encaminó para Chilpancingo, donde fue lanzado, el 20 de abril de 1920, el Manifiesto a la Nación con el que se desconocía al gobierno de Carranza.²⁶ También en un Manifiesto; Morones, Ricardo Treviño y Salvador Álvarez pidieron a los obreros adheridos al PLM, que apoyaran en la lucha que se había iniciado en Sonora. A partir de estos momentos, los laboristas entraban al apoyo directo a favor de los sonorenses.²⁷

El 6 de mayo la Ciudad de México cayó en poder de Pablo González, quien también se había adherido a la causa sonorenses. El martes 11 de mayo fue aprehendido Manuel Diéguez en Guadalajara. Carranza ante su derrota se dirigió a Veracruz como lo hiciera en 1914, pero nunca logró llegar a su destino, pues en la sierra de Tlaxcalantongo, alrededor de las cuatro de la mañana del 20 de mayo, tres columnas dirigidas por Herminio Márquez Escobedo, Perfecto Medina y Alfredo Gutiérrez, todos al mando de Rodolfo Herrero, atacaron al contingente. Carranza perdió la vida. Después de saber lo ocurrido, Pablo González se dirigió a la Ciudad de México, al hotel San Francisco en donde se encontraba Obregón con jefes militares y el Ministro de la República Argentina, Manuel Malbrán.²⁸

²⁴ John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 34.

²⁵ Entrevista de Luis N. Morones a J. W. F. Dulles, *apud*. C. Nick Buford, *A biography of Luis Morones, Mexican labor and political leader*, Ph. D. Dissertation, Louisiana State University, 1971, p. 37.

²⁶ Roberto Guzmán Esparza, *op. cit.*, pp. 147-148.

²⁷ John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 36; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución...*, *op. cit.*, p. 176.

²⁸ ACT-APEC, Exp. 40, TIBURCIO FERNÁNDEZ, Inv. 2007, f. 6 y 6v.

El cuerpo de Carranza fue trasladado a la Ciudad de México y los miembros de su gabinete que habían sufrido lesiones en el mismo sitio, fueron sujetos a un proceso judicial para tomar declaraciones sobre lo acontecido. Al final de los hechos y ante las declaraciones se comenzó a rumorar en torno a que Obregón había estado detrás de la muerte de Carranza.

Con tal acontecimiento, el general sonorenses llegaría al poder por medio de un golpe de Estado. Basave y Piña, militar que estuvo al tanto de la operación, manifestó:

Herrero como militar cumplió la orden y por ello es inocente y nunca puede ser considerado culpable el militar que cumple con su palabra y no es traidor [...] Al presentarme a Obregón y manifestarle que Herrero había cumplido con su palabra, es decir con la orden de Obregón, éste en el hotel San Francisco me dijo: “Sí, felizmente ya murió Carranza y ahora solamente quedan el cobarde de González y... Ud. Es felicista ¿verdad? —Félix Díaz es un caballero y hombre de honor respondí—. ”²⁹

Carranza dejó de existir y con golpe de Estado o no, los sonorenses lograron obtener el triunfo en la última rebelión que logró su cometido³⁰.

Con el presidente asesinado, el Congreso nombró a Adolfo De la Huerta como presidente interino. De la Huerta fue originario de Guaymas, Sonora, realizó estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, en donde tuvo contacto con personajes que llegaron a ocupar un lugar dentro de la política y la cultura de la época. En Sonora trabajó como contador antes de la revolución de 1910 y fue miembro del Partido Liberal Mexicano.³¹ Su periodo de gobierno comprendió del 1 de junio al 30 de noviembre de 1920.

Durante los seis meses del interinato de De la Huerta, el Laborista comenzó a obtener sus primeros triunfos electorales en estados como Guanajuato. En la región de San Felipe, el Laborista representado por la Agrupación Obrera 22 de marzo, obtuvo el triunfo en las elecciones

²⁹ *Ídem.*

³⁰ Herrero fue dado de baja del ejército hasta que, en 1923 durante la rebelión delahuertista ante las gestiones de Arnulfo R. Gómez, fue reingresado de nuevo a las filas del ejército hasta 1938 fecha de su baja definitiva. Por su parte Basave y Piña, no tuvo mejor suerte. En septiembre de 1920 fue ascendido a general y en el mismo mes enfrentó un proceso en el que se le dio de baja del Ejército “por indigno”, por lo que solicitó a Obregón que tomara cartas en el asunto. Pero Obregón pareció no haber escuchado sus súplicas. Ante la actitud del caudillo, el 31 de octubre del mismo año, Basave Piña publicó un Manifiesto donde puso la evidencia contundente sobre la responsabilidad de Obregón en la muerte de Carranza culpándolo totalmente y justificando a Herrero y a él mismo. En el Manifiesto relataba con lujo de detalle los movimientos que había planeado Obregón para terminar con la vida de Carranza, puesto que era un obstáculo a vencer y en relación a lo que se suponía, según se dijo, Obregón pretendía guardar la integridad del Jefe Viejo. Y pese a que también mando el Manifiesto y la acusación por escrito en contra de Obregón ante la Suprema Corte de Justicia el 20 de diciembre de 1920, no procedió tal documento y, por el contrario, Obregón fue salvado de las garras de la difamación que se le quería imputar. Claro que reconocemos que una acusación de este tipo requería de todo el valor para enfrentar a un hombre que había logrado consolidar su poder político y militar. Además, hasta se llegó a especular, que el espectro de don Venustiano se le había aparecido a Obregón en Nogales y en donde le decía que el verdadero asesino había sido el ingeniero Bonillas. ACT-FAO, Exp. 151, RODOLFO HERRERO, Inv. 2787, f. 2-3. ACT-FAO, Exp. 270, VENUSTIANO CARRANZA, Inv. 3146, f. 4.

³¹ Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*, 3ed., México, Cal y Arena, 1999, pp. 116-117.

municipales. Entre los ganadores se encontraron Miguel M. Hernández; Miguel Villanueva, Macedonio Martínez, Rafael C. Angulano y Mónico Rangel. Otros candidatos que también obtuvieron el triunfo lanzados por agrupaciones adheridas al PLM, fueron Julio F. Guerrero del Club Político “Graco” y Miguel Guerrero del Club Político “Agustín Rivera”.³²

A nivel federal, fueron seis los laboristas que ocuparon cargos dentro de la administración delahuertista: Celestino Gasca, quien asumió el cargo de gobernador del Distrito Federal; Luis N. Morones, en la Dirección del Departamento de Establecimientos Fabriles; Rosendo Salazar, en los Talleres Gráficos del Estado y José López Cortés, en el Departamento de Previsión Social. Este departamento fue creado durante el gobierno de Adolfo De la Huerta, como apoyo a la presidencia. Eduardo Moneda se desempeñó como intendente del Palacio Nacional y Ezequiel Salcedo fungió como conciliador de los movimientos obreros que se presentaron durante el periodo de gobierno de De la Huerta.³³ Salcedo tuvo un papel crucial durante la huelga que se presentó en Veracruz, por parte de los tranviarios y panaderos durante el mes de agosto. El laborista, ocupando su fama de líder dentro de la CROM, logró que la huelga se solucionara a favor de los obreros y con apego a las leyes laborales vigentes.³⁴

Eduardo Moneda de origen poblano, fundador de la Federación Nacional de Artes Gráficas, y miembro del Grupo Acción, fue otro de los laboristas que participó en la administración de Adolfo De la Huerta. Sin embargo, este laborista no tuvo un papel preponderante dentro del gobierno como sí lo tuvo dentro del partido y la CROM.³⁵ De manera particular, Moneda se dedicó a organizar y estructurar a los partidos regionales que comenzaron a crearse en los distintos estados del país.³⁶

En cuanto a Rosendo Salazar y José López Cortés, sus actividades no tuvieron mayor trascendencia, a excepción del conflicto de Salazar con el PLM y que ya ha sido descrito en el capítulo anterior. Celestino Gasca y Luis N. Morones fueron, fundamentalmente, los que sobresalieron por su labor administrativa. Gasca fue designado para ocupar el gobierno del Distrito Federal, siendo elegido de la terna que recibió De la Huerta para ocupar el puesto. La terna estaba integrada por Antonio I. Villareal, Garrido y Gasca. Con esto, el sector obrero, particularmente los líderes laboristas, tuvieron el pago por los servicios prestados dentro del movimiento de Agua Prieta.

³² *El Universal*, 5 de julio de 1920.

³³ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 105-P-4.

³⁴ *El Universal*, 28 de agosto de 1920.

³⁵ J. H. Retinger, *op. cit.*, p. 45.

³⁶ ALNM, Correspondencia recibida, Caja 2, Exp. 6, Telegrama del 26 de septiembre de 1920.

2. Luis N. Morones y el Departamento de Establecimientos Fabriles

Morones, el líder nato y fundador del Partido Laborista, asumió la dirección del Departamento de Establecimientos Fabriles, puesto en el que estuvo tres años. Su gestión cubrió el interinato de Adolfo de la Huerta y parte de la administración obregonista. Como funcionario dentro de esta dependencia, Morones llegó a obtener un salario mensual de 14 mil pesos.³⁷

El Departamento de Establecimientos Fabriles fue creado en 1917. En diciembre de 1920 cuando Morones ocupó el cargo, el Departamento era el encargado de producir uniformes, monturas, rifles, municiones y era el lugar donde se reparaban las piezas del armamento militar. Dependía directamente de la Secretaría de Guerra y Marina.³⁸ Al momento de recibir el Departamento, éste contaba con ocho fábricas industriales con un valor de diez millones de pesos y cuatro almacenes con aprovisionamientos que importaban tres millones de pesos. El Departamento se dividía en seis secciones que eran: Contabilidad, de Personal, Provedora de almacenes, de Archivo, Correspondencia y Ferrocarriles. Las dependencias que agrupaba el Departamento eran: el Almacén Central de Material; Almacenes Generales de Vestuario y Equipo; Garage Central; Proveeduría General de Hospitales Militares; Planta Nacional de Curtiduría y Talleres Anexos. A partir del 1 de junio de 1921, el Departamento contó también bajo su administración con los Almacenes Generales de armamento y municiones, la Fábrica Nacional de armas; las Fábricas Nacionales de cartuchos de números 1 y 2; la Fábrica Nacional de Pólvora; la Fundición Nacional de Artillería y Laboratorio Nacional de Municiones y Artificios de Artillería, que desde febrero de 1921 hasta 1922, estuvieron bajo la Secretaría de Guerra y Marina.³⁹

Durante el interinato de Adolfo De la Huerta, el líder cromista y del PLM, no realizó acciones que salieran de lo establecido en sus funciones. Será propiamente durante la administración de Obregón, en que Morones comenzó la verdadera labor dentro de la dependencia. En el primer año se hizo una selección de “elementos competentes” que fueron los que integraron la plantilla del Departamento. Se expidieron \$7,374.00 para la compra de materiales.

Desde el primer año en sus funciones bajo la presidencia de Obregón, Luis N. Morones puso su atención en los obreros. En 1921 destinó el presupuesto necesario para que la Fábrica Nacional de Pólvora ubicada en Santa Fe, tuviera todo lo necesario para su funcionamiento, así

³⁷ Francisco Linares, *op. cit.*, p. 196

³⁸ C. N. Bufare, *op. cit.*, p. 41.

³⁹ *Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. 31 de mayo de 1922.

como la escuela de educación elemental. También en el Laboratorio de Municiones y Artificios de Artillería, se remodeló la escuela que existía a fin de que estuviera en las condiciones necesarias, para impartir el ciclo de educación básica a los hijos de los trabajadores que laboraban en esa dependencia. En cuanto al Área de Fundición Nacional de Artillería, se estableció una clase teórico-práctica para dotar de los elementos necesarios a los obreros del lugar. En el taller de reparaciones generales también se realizaron trabajos a fin de poder solventar las necesidades de producción. Ahí se construyeron hornos de fundición, de temple y muelles. En la Planta Nacional de Curtiduría, se dotó de herramientas modernas logrando con esto que se redujeran los costos de las mismas. Algo similar ocurrió en la Fábrica Nacional de Vestuario y Equipo, en donde además de contar con una escuela, se construyó un salón de cuna para los hijos de las obreras que trabajaban en ella y que, por la corta edad, necesitaban de alimento materno. Además, el lugar contaba con gente que cuidaba a los niños mientras sus madres cumplían con sus labores dentro de la fábrica.⁴⁰

Morones emprendió también una cruzada, a fin de dar algunas comodidades necesarias a la clase trabajadora y también brindar algunos momentos de esparcimiento, que a la vez sirvieran para beneficio de los mismos trabajadores que laboraban en el departamento. Una muestra de estas actividades, fue la kermés que organizó en el jardín de la Ciudadela el 2 de octubre de 1921. Los fondos recaudados se destinaron a la compra de juguetes para los hijos de los obreros que trabajaban en el departamento.⁴¹ Durante ese mismo año, los trabajos realizados para estos fines tuvieron un costo de \$102, 179, 52.00.⁴²

Ya para el segundo año de funciones, la dependencia a cargo de Morones tuvo considerables avances en infraestructura. Se construyó la Planta Nacional de Ácido Sulfúrico y el edificio de la planta de Trinitrotoleno. Sin embargo, hasta el último año de gestión, a pesar de que se encontraban terminadas ambas fábricas, no habían sido puestas en funcionamiento debido a la falta de recursos, y por lógica, a la falta de los insumos para la producción. Se adecuaron las sedes de la Proveduría General de Hospitales Militares, del Almacén Central de Materialistas, del Garage Central y de las oficinas de la Dirección General. En cuanto al personal, se continuó con la filiación de los obreros que laboraban en el departamento, además de continuar con las inspecciones de manera esporádica, a fin de subsanar las irregularidades que pudieran existir y evitar las suplantaciones entre el personal del departamento.

⁴⁰ *Ídem.*

⁴¹ *El Demócrata*, 2 de octubre de 1921.

⁴² *Ídem.*

La educación de los obreros ocupó una parte importante en las acciones emprendidas por Morones. Con relación a este aspecto, se estableció una clase de inglés que era dada a los empleados por parte de un trabajador del departamento que hacía la labor sin cobrar ningún salario extra por esta actividad. En la Fundición Nacional de Artillería se restableció la escuela teórico-práctica para obreros de dicha dependencia, mientras que, en la Fábrica de Pólvora, de la misma manera se reinstaló la escuela para niños. En la fábrica Nacional de Vestuario se instaló un kínder para los hijos de los obreros y también se adecuó el comedor para los trabajadores.

Para 1922, se contaba ya con nueve almacenes concluidos y cinco se encontraban en construcción. En cuanto a la producción, se habían elaborado 1, 925 fusiles Mauser y reparado 3, 968. Se hicieron 609 marrazos y se repararon 60 ametralladoras con tripie.⁴³ En costo total, el Departamento de Establecimientos Fabriles produjo durante 1922, material de guerra cuyo costo fue de \$283, 293. 34, de los que \$82,210.70 fueron por la construcción de material nuevo; \$195,977.34, por reparaciones y \$5,105.30 por mejoras.

En ese mismo año, Morones tuvo un conflicto con la Secretaría de Guerra, debido a que no se realizó un contrato de compra de materiales ya que el titular del Departamento de Establecimientos consideraba que el contrato era una “estafa a la Nación”. Ante este conflicto apareció en *El Nacional*, un párrafo donde se mencionaba que doscientos obreros estaban sin trabajo por no contar con los materiales necesarios. Este conflicto propició que Morones propusiera a Obregón que todas las compras se hicieran directamente por conducto del encargado del Departamento de Aprovisionamientos Fabriles. La solicitud no fue respondida y Morones continuó con la limitante que las leyes establecían en relación a la adquisición de los materiales para el departamento.⁴⁴

La administración moronista en los Establecimientos Fabriles, estuvo siempre a la par de sus actividades como líder obrero y miembro del Laborista. En 1922 cuando resultó electo para ocupar una curul en la Cámara de Diputados, comenzaron a resquebrajarse las relaciones entre Morones y los partidos que se encontraban en la plana de la política nacional, particularmente con el Partido Cooperatista. Como resultado de estos conflictos, la vida del líder laborista estuvo en peligro a lo largo de su carrera política. A principios de 1922, cuando realizaba un viaje a Puebla con la finalidad de brindar el apoyo a los trabajadores del estado, fue víctima de un atentado en Río

⁴³ *Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. 1 de septiembre de 1922.

⁴⁴ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, Carta a Obregón, 121-D5-E-36.

Frío.⁴⁵ A bordo del mismo automóvil iban Morones y Luis Rosas, acompañados de Fernando Ávila quien conducía su motocicleta. Ambos acompañantes murieron luego de que el convoy fuera acribillado. Con todo y esto, Morones resultó ileso. Las investigaciones no arrojaron resultados sobre quién había sido el autor de los hechos. Sin embargo, fue evidente que los enemigos políticos del líder laborista estuvieron detrás del intento de homicidio.⁴⁶

Morones retomó sus actividades dentro del departamento y su gestión como líder sindical durante el resto de 1922. En ese año, el líder obrero realizó viajes a Estados Unidos con la finalidad, se dijo, de tratar asuntos relacionados a su cargo.⁴⁷ En uno de ellos, Morones recibió un pago de cinco mil dólares por gastos de comisión, sin que se haya dado más información al respecto.⁴⁸ Se podría creer que los viajes que realizó al vecino país del norte, pudieron ser para conseguir el reconocimiento del gobierno norteamericano. Las relaciones entre Morones y Samuel Gompers, líder de la clase obrera norteamericana, pudieron significar un primer paso para el reconocimiento del gobierno mexicano. La influencia del sindicalista con el gobierno norteamericano pudo ser el apoyo por el que se podría lograr el reconocimiento.

Gompers llegó a Nueva York procedente de Inglaterra a mediados del siglo XIX con muy corta edad. Ahí trabajó en la industria tabacalera en donde entró al sindicato dentro del cual iniciaron sus actividades como líder sindical bajo la ideología socialista, misma que abandonará al momento de fundarse en 1886 la *American Federation of Labor* (AFL), agrupación que adoptó la “acción sindical economicista”, creyéndola la mejor vía para obtener “el bienestar de la clase trabajadora”.⁴⁹

Si bien no hay documentos que puedan probar la influencia del líder obrero mexicano con el norteamericano en la búsqueda de volver a entablar las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, tampoco se podría descartar la posibilidad, pues durante sus viajes realizados, recibió cantidades considerables para sus viáticos. Desde el primer momento en que llegó a la política, comenzó a darse un estilo de vida acomodado y de lujos. Valga mencionar que solamente el hospedaje durante sus estancias en Estados Unidos, era en el opulento Hotel Mayflower de Nueva York.⁵⁰

⁴⁵ FAPECyFT, Luis N. Morones, Exp. 101, Leg. 1/9, Inv., 3883, f. 27; *El Demócrata*, 11 de enero de 1922.

⁴⁶ *El Demócrata*, 14 de enero de 1922.

⁴⁷ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 239-M-5.

⁴⁸ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 104-L-7

⁴⁹ Harvey A., Levestein, *Las organizaciones obreras de Estados Unidos y México: Historia de sus relaciones*, Trad. Marco A. Silva, México, Universidad de Guadalajara, 1971, pp. 25-26.

⁵⁰ Entrevista a Luis Morones Careaga, 12 de abril de 2012.

A finales de 1922, el líder de la CROM y del PLM asistió al Congreso de La Haya, viaje en el que el gobierno sufragó los gastos.⁵¹ En este mismo año, igual que todos los secretarios y subsecretarios del gabinete recibieron durante todo el año a partir de enero y hasta diciembre, un pago adicional de mil pesos oro nacional por gastos de representación.⁵² A principios de 1923, nuevamente salió del país, esta vez con destino a Europa. El gobierno sufragó los gastos por viáticos de \$3,300.00 dólares que fueron pagados el 16 de febrero y de \$1,500.00 dólares liquidados el 12 de marzo.⁵³

Como se hiciera en las cuestiones educativas a fin de dotar de elementos básicos a los obreros con su instrucción elemental, el departamento contaba con equipos de basquetbol, béisbol y fútbol. Los equipos estaban revisados por personal capacitado en el área del deporte; contaban además para su servicio con baños de vapor, turco y regaderas.⁵⁴ A fin de mantener una buena reserva de armamento, Morones mandó obreros especializados a San Luis Potosí, para que dieran servicio a rifles adquiridos en Estados Unidos, mismos que habían sido utilizados en la Primera Guerra Mundial. Las armas quedaron listas para usarse gracias al buen servicio que les dieron los obreros.⁵⁵

Sin embargo, como una moneda, la administración de Morones en el Departamento de Establecimientos Fabriles tuvo una doble cara. Como figura importante de la política delahuertista-obregonista que había llegado a ser, se vio envuelto en diversos escándalos mientras era encargado de la dependencia. Entre las acusaciones de las que fue víctima, estuvo la denuncia de Vito Alessio Robles, quien hizo público por medio de *El Demócrata*, que el líder cromista se había robado de la dependencia 700 mil pesos. Se dijo también que utilizó a los Establecimientos Fabriles, para aumentar el número de agremiados al PLM y a la CROM, pues se estableció como un requisito de contratación el ingreso tanto a la organización obrera como al partido político controlado por los líderes laboristas.⁵⁶ También se documentó que bajo la administración de Morones esta dependencia del gobierno tuvo un sobregiro de 900 mil pesos, de los cuales, 800 mil habían sido destinados para la compra del Rancho La Hormiga.⁵⁷

⁵¹ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 104-L-7.

⁵² AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 121-H-E-5.

⁵³ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 245-D1-M-2.

⁵⁴ *Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. 1 de septiembre de 1923.

⁵⁵ Jorge Prieto Laurens, *op. cit.*, p. 199.

⁵⁶ Francisco Linares, *op. cit.*, p. 197-198.

⁵⁷ Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*, México, INERHM, 1998, p.45.

Estas prácticas no fueron la excepción, pues durante el gobierno de Portes Gil en Tamaulipas, el Partido Socialista Fronterizo que fue creado por el político tamaulipeco, se vio beneficiado durante su administración.⁵⁸ Un caso particular saltó a la vista, cuando José Vasconcelos, Secretario de Educación, se enteró que los empleados de la oficina de publicaciones de la Secretaría de Agricultura estaban sujetos al 10% del descuento de su sueldo con el objetivo, se dijo, de cubrir gastos del PLM.

En los últimos meses de 1923, Morones renunció al cargo debido al inicio de su campaña electoral como diputado. Los trabajadores del Departamento de los Establecimientos Fabriles solicitaron a Obregón que la vacante fuera cubierta por el coronel Eduardo Treviño, de quien decían, era una “persona de su confianza y enemigo de toda política, con una conducta intachable”.⁵⁹ La solicitud no fue tomada en cuenta y el cargo fue ocupado por E. M. Butrón.

3. El Partido Laborista Mexicano en la XXX Legislatura (1922-1924)

En 1922, cuando el Partido Laborista Mexicano llegó al Congreso, compartió el poder legislativo con tres partidos políticos que tuvieron mayor representatividad en el país: el Partido Liberal Constitucionalista, el Partido Cooperatista y el Partido Nacional Agrarista. Cada uno de ellos tenía su propia historia, pero compartían el mismo objetivo: llegar a tener el control de la política nacional.

El primero de ellos, el Partido Liberal Constitucionalista, tuvo su origen el 23 de octubre de 1916, cuando se reunieron algunos de los personajes políticos emanados de la Revolución para discutir la idea de crear una organización que vendría a sumarse a los partidos políticos ya existentes. Su programa de acción fue establecido en la sesión extraordinaria del 26 de junio de 1918. El documento estuvo integrado por 18 puntos que pusieron el énfasis en los planos: político, social, económico, militar y en la cuestión religiosa.

En el aspecto político, el PLC buscó dar seguimiento al liberalismo surgido en el siglo XIX y retomado en la revolución de 1910; buscó la efectividad en el voto popular de los sistemas de gobierno; propuso defender la no reelección tanto del presidente como de los gobernadores y, particularmente, propuso el establecimiento del régimen parlamentario. Este punto del programa

⁵⁸ Arturo Alvarado Mendoza, *El Portesgilismo en Tamaulipas. Estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*, México, El Colegio de México, 1992, pp. 55, 87-89.

⁵⁹ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 104-E-18.

fue una de las causas que propiciaría su desaparición; además, se propuso que el municipio se tomara “[...] como base de la organización política nacional”.⁶⁰

En la cuestión social, el programa preveía dar solución al problema agrario e industrial; buscó la efectividad en las leyes del trabajo y apoyar a las organizaciones obreras. En lo concerniente a la economía, el programa buscó diluir el latifundio y restituir la “[...] dotación de tierras a los pueblos”. Igualmente propuso llevar a cabo proyectos de irrigación y dar créditos agrícolas. En el mismo sentido, para mejorar la economía del país, se contemplaron impuestos “proporcionales y progresivos” en la agricultura. En cuanto a las concesiones que daba el gobierno a las empresas privadas, tanto nacionales como extranjeras, se buscó que existiera una igualdad entre ambas al momento de concederlas.

En lo concerniente al aspecto castrense, se propuso el servicio militar obligatorio. Y finalmente, en cuanto a la relación con la Iglesia católica, se buscaría una educación laica, además de realizar una desamortización de los bienes del clero.⁶¹ Entre los principales políticos que integraron este partido, se encontraban José Inés Novelo y Eduardo Neri.⁶²

Por la fuerza que tuvo durante la época y por el apoyo brindado al caudillo, los constitucionalistas obtuvieron la mayoría en el Congreso durante las Legislaturas XXVII y XXVIII.⁶³ Sin embargo, en 1922, el poder del Partido Liberal Constitucionalista se derrumbó por completo.⁶⁴ La idea de establecer un régimen parlamentario en el país, además de los ataques continuos al presidente por su apoyo a los políticos laboristas, fueron las causas de su destrucción.

La orden de eliminarlos vino directamente del mismo representante del poder ejecutivo, quien, utilizando sus redes políticas, organizó a las fuerzas que lucharon en las elecciones de 1922. El Partido Liberal Constitucionalista dejó de existir en el plano político, a decir de Portes Gil, debido a que éste “[...] se engolosinó con sus triunfos y de colaborador sincero del Gobierno de la República, se convirtió en opositor solapado del general Obregón. La organización que tuvo ramificaciones en todos los estados, significaba un serio peligro para la estabilidad del régimen, ya que algunos de sus altos representantes empezaban a claudicar de los principios revolucionarios

⁶⁰ AHCM, Gobernación. Partidos Políticos, Vol. 1300, Exp. 25, fs. 7-8.

⁶¹ *Ídem*.

⁶² Para más información sobre el Partido Liberal Constitucionalista véase el trabajo de Javier MacGregor, *op. cit.*, pp. 22-56.

⁶³ Álvaro Matute, *Las dificultades del Nuevo Estado, Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1920*, Vol. 7, México, 253-260.

⁶⁴ Si bien es cierto que desde 1921 había firmado su sentencia de ser eliminado en cualquier momento luego de tener la osadía de querer controlar a Obregón presentándole el programa que guiaría su administración, en 1922 encontró su aniquilamiento definitivo. John Dulles F., *op. cit.*, p. 119.

que habían sustentado”. Portes Gil argumentó que Obregón alguna vez le manifestó que el PLC se había convertido en un enemigo de la política obregonista. Los constitucionalistas se habían convertido en “enemigos solapados del régimen”. Ante esta circunstancia era necesario encontrar la forma de cooptar su participación como partido pues de lo contrario seguirían siendo una oposición en el Congreso, impidiendo con esto que las reformas obregonistas llegaran a buen término.⁶⁵

Desde los primeros días del periodo de la XXIX Legislatura, varios diputados que pertenecían al PLC se separaron por estar en contra de las decisiones que se estaban tomando dentro del partido. El grupo parlamentario quedó integrado por veintiocho diputados.⁶⁶ En cuanto al papel que desempeñaron los laboristas, cabe señalar el incidente que se presentó en los primeros días de mayo de 1921 cuando un grupo de “trabajadores socialistas” que estaban dirigidos por los diputados laboristas tomaron la tribuna. Este hecho marcará de manera circunstancial en fechas posteriores la caída del PLC.⁶⁷

La jugada de Obregón comenzó el 5 de enero de 1922, cuando quedó establecida la Comisión que formuló el programa de un nuevo partido político que llevaría por nombre, Partido Nacional Revolucionario. En el Salón Verde de la Cámara de Diputados se reunieron los representantes de los Partidos Laborista, Agrarista, Cooperatista, Socialista del Sureste, Revolucionario Sonorense y los diputados del bloque social-demócrata.

El Laborista estuvo representado por Ezequiel Salcedo y Ricardo Treviño. El Laborista dijo que no tenía programa como partido. Su programa —dijo— no era favorecerse inmediatamente del proletariado, por el contrario, “Nuestro programa tiende a ir poniendo en el poder a miembros del proletariado para que lo favorezcan por medios indirectos”.⁶⁸ La Confederación que quedó integrada por los partidos antes citados, comenzó a realizar los trabajos electorales. Las candidaturas se basaron en el decreto que se ratificó el 30 de marzo y en el que se manifestó que, siguiendo lo establecido en el Artículo 52º de la Constitución, se elegiría un diputado por cada 60 mil habitantes o por una fracción que pasara de 20 mil. El censo de 1921 había arrojado que en el D. F. había 900 mil habitantes. Esto significaría que, por el número de población, le corresponderían 15 diputados en el Congreso.⁶⁹

⁶⁵ Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la Revolución. Un tratado de interpretación histórica*, Ed. Facsimilar, México, INEHRM, 2003, p. 335.

⁶⁶ *El Universal*, 15 de septiembre de 1920.

⁶⁷ John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 121.

⁶⁸ *El Universal*, 6 de enero, 1922.

⁶⁹ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, Decreto, 408-D-2.

La Confederación contó, desde el fondo de su organización y creación, con la participación del mismo Obregón y con la simpatía y apoyo de Calles, quien figuraba en el gabinete como Secretario de Gobernación. En relación a la Confederación de Partidos, Calles expresó su beneplácito, pues con dicha actitud subordinaban “[...] sus conveniencias y ambiciones personales a los intereses y a las necesidades públicas”.⁷⁰

En lo tocante al Partido Nacional Agrarista (PNA), éste fue creado durante el mes de junio de 1920.⁷¹ Luis Monroy argumenta que, para 1922, el PNA contaba entre sus filas a 2 millones de agremiados.⁷² La convocatoria para la formación del partido fue lanzada el 1 de junio de 1920 y entre los personajes firmantes se encontraba Antonio Díaz Soto y Gama, Plutarco Elías Calles y José Vasconcelos, quien lo hizo de manera honoraria.⁷³ Según el Acta Constitutiva del partido, éste era creado, además de sostener la candidatura de Obregón, para “[...] sostener y llevar a la práctica especialmente las promesas de reparto de tierras y la redención del indígena”. Además, la finalidad práctica como partido fue llevar al Congreso, “[...] un compacto grupo de representantes que sostengan los postulados del partido”.⁷⁴ El programa del partido quedó definido a lo largo de cinco asambleas realizadas entre el 1 de junio y el 1 de julio de 1920, fecha en que fue realizada la quinta asamblea y en la cual se firmó el programa definitivo.

El otro partido protagonista de los debates en la legislatura, fue el Partido Nacional Cooperatista creado en 1917. Su lema de acción fue “Cooperatismo y fraternidad” y entre los principales representantes y fundadores del partido, estuvieron Jacinto B. Treviño, Gustavo Espinosa Mireles quien fue gobernador de Coahuila y Jorge Prieto Laurens, el prominente líder de los cooperatistas.⁷⁵

Iniciados los trabajos para elaborar las planillas con los candidatos, el Laborista comenzó a lanzar a los suyos. A principios de junio cuando quedaron integradas las candidaturas en los estados de la República; fue únicamente en el Distrito Federal y Jalisco donde participaron como candidatos los líderes del Partido Laborista Mexicano, como fue el caso de Benigno Palencia. La planilla por el D.F. quedó constituida por los senadores Federico González Garza y Juan B. Fonseca, como propietario y suplente respectivamente. Los candidatos para diputados propietarios por los quince distritos que integraba el Distrito Federal fueron: Ezequiel Salcedo; Mariano C. Samayoá; Carlos

⁷⁰ *El Universal*, 5 de mayo, 1922.

⁷¹ Javier MacGregor, *op. cit.*, pp. 176-204.

⁷² Luis Monroy Duran, *El último caudillo*, México, José S. Rodríguez Ed., 1924, p. 53.

⁷³ Javier MacGregor, *loc. cit.*

⁷⁴ AHCM, Gobernación. Partidos Políticos, Vol. 1300, Exp. 25, ff. 76-78.

⁷⁵ Para un estudio más completo sobre este partido, puede verse el trabajo de Javier MacGregor, *op. cit.*, pp. 57-89.

Argüelles; Rafael Pérez Taylor; Armando Salcedo; Samuel O. Yúdico; Alejandro Velázquez; Antonio Valadez Ramírez; Roque González Garza; Gustavo Arce; Herminio S. Rodríguez; José G. Gutiérrez; Luis N. Morones; Rubén Vizcarra; Luis Soto y Froylán C. Manjarrez.⁷⁶

La confederación llegó con fuerza para la fecha de las elecciones. Por ello, y antes de esperar su derrota en las elecciones que se realizarían en el mes de julio, el 16 de junio el PLC lanzó un manifiesto mediante el que anunciaba que retiraba a sus candidatos a diputados y senadores en el D.F; al mismo tiempo anunciaba que, en los estados, los que antes habían sido candidatos del PLC, serían candidatos independientes. La decisión la tomaron después de ver que el “partido oficial improvisado” estaba siendo auspiciado por personajes políticos y, aunque no lo manifestaron, se referían al mismo Obregón.⁷⁷

Las elecciones se realizaron el 2 de julio y, según la prensa nacional, menos del cuarenta por ciento de los ciudadanos con capacidad de votar ejerció su derecho. La victoria resultó sencilla para los confederados. El 6 de julio recibieron sus credenciales como diputados triunfadores Ezequiel Salcedo; Salvador López; Mariano Samayoa; Jerónimo Hernández; Carlos Arguelles; Gral. Mariano Cárdenas; Rafael Pérez Taylor; Armando Salcedo; Manuel Rueda; Samuel O. Yúdico; Martín Guzmán; Antonio Valadez y Antonio Yáñez; Gustavo Arce y Armando Vargas; Mauricio Gómez; Herminio Rodríguez; José F. Gutiérrez; Carlos Domínguez; Luis N. Morones; Rubén Vizcarra; Isaías Juárez; Genaro Sandoval; Ramón Reyes; Froylán Manjarrez y Policarpo Mercado.⁷⁸

El triunfo del Laborista fue arrasador en el Distrito Federal. Ganó en los distritos primero, segundo, tercero y cuarto. En el quinto, a pesar de que triunfó con Bazán, éste fue expulsado del partido porque “puso en peligro la vida y la personalidad del citado Partido”, luego de haber cometido un asesinato en contra de Marcelino Dávalos, un trabajador del Departamento de Establecimientos Fabriles. También triunfó en el 11°, 12°, 13° y 14°. Sin embargo, a pocos días de haber resultado triunfador el Laborista, comenzaron a llegar noticias sobre el aparente fraude presentado durante las elecciones. Carlos Huaso, quien fue candidato por el distrito 12° en la Ciudad de México, hizo saber las anomalías con las que Morones obtuvo el triunfo.

En una carta enviada a Obregón y a la Cámara de Diputados, Huaso explicó que la fórmula Morones-Rodarte había infringido las leyes electorales y el código penal, pues siendo miembro del gabinete, lanzó su candidatura. Los tres mil obreros que se encontraban en la jurisdicción de dicho

⁷⁶ *El Universal*, 10 de junio, 1922.

⁷⁷ *El Universal*, 17 de junio, 1922.

⁷⁸ *El Universal*, 7 de julio, 1922.

distrito fueron amenazados para dar su voto al líder obrero, o de lo contrario, perderían su empleo. El registro de la candidatura de Huaso fue negado pese a que la realizó en tiempo y forma, además de que el partido que lo postulaba cumplía con los requisitos establecidos en la ley correspondiente. Las anomalías continuaron, cuando la papelería de las elecciones fue entregada en las mismas oficinas del Partido Laborista y los presidentes de las casillas fueron los jefes propagandísticos de la fórmula de Morones. Una vez concluida la votación, la papelería fue llevada nuevamente a las oficinas del PLM, donde “[...] después de arreglar a su gusto la elección de su candidato, los expedientes fueron sacados a distintas partes de la Ciudad, sin estar ellos en el lugar que les correspondía”.⁷⁹ Pese a los actos realizados durante las elecciones, el Laborista se mantuvo presente en sus curules.

El 31 de agosto de 1922 rindió protesta la nueva legislatura. El senado se sometió al Art. 63 y 64 llamando a los suplentes para que hubiera quórum. Al quedar establecida la legislatura, quedaban por resolver 9 casos electorales. En la misma sesión, Obregón rindió su II Informe de Gobierno. La lectura duró 4 horas y media, recibiendo la ovación cuando manifestó lo relacionado a la política exterior y su actuación en lo relacionado a la deuda pública.⁸⁰

Iniciado el primer periodo ordinario, el Laborista estuvo representado por Luis N. Morones, Fernando Rodarte, Ezequiel Salcedo, Salvador López Olivares, Eugenio López Guerra y Benigno Palencia. Como grupo parlamentario, fue uno de los partidos minoritarios dentro de la legislatura, por lo que, en contadas ocasiones, tuvo que unirse al Nacional Agrarista y al Socialista del Sureste para lograr acuerdos. En esta Legislatura, los Cooperatistas lograron mantener el equilibrio político dentro de la Cámara. De esta manera, con la derrota del Liberal Constitucionalista en la Cámara, el Cooperatista comenzó a consolidar su dominio político en el Distrito Federal, en el gobierno de diez estados y en la propia Cámara.⁸¹ Además, durante el gobierno de Obregón estuvo en riesgo de que se presentara “un golpe de Estado parlamentario en contra del Ejecutivo”, particularmente por las relaciones ásperas que se presentarían después de que los cooperatistas ocuparan la mayoría en el Congreso.⁸²

Esto dio por resultado que continuamente hubiera conflictos entre los laboristas y los cooperatistas. Uno de ellos fue el relacionado a la posición que tenía el líder obrero en el gabinete

⁷⁹ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, Carta a Obregón y a la Cámara de Diputados, 408-H-4.

⁸⁰ *Ibid.*, 31 de agosto, 1922.

⁸¹ Georgette José Valenzuela, *op. cit.*, p. 23.

⁸² Georgette José Valenzuela, “La primera campaña presidencial posrevolucionaria exitosa: 1923-1924”, en Georgette José Valenzuela (coord.), *Candidatos, campañas y elecciones presidenciales en México. De la República Restaurada al México de la alternancia: 1867-2006*, Instituto de Investigaciones Sociales, 2012, p. 301.

como director de los Establecimientos Fabriles. Tal hecho originó que en la Cámara se discutiera la falta a las leyes por parte del funcionario al ocupar la diputación y un puesto en la administración. El 11 de septiembre de 1922, se dio un acalorado debate donde el cooperatista Jorge Prieto Laurens lanzó acusaciones en contra del director del Departamento de los Establecimientos Fabriles ante su mala administración.⁸³ En un primer momento Morones hizo caso omiso a las acusaciones de Prieto Laurens. Sin embargo, no sólo el líder laborista fue víctima de los ataques de los cooperatistas, Celestino Gasca también se vio envuelto en una acalorada discusión cuando el diputado Juan Pastoriza manifestó que el laborista encargado del gobierno del Distrito Federal realizaba sus funciones el mandato del ejecutivo.⁸⁴

Morones hizo siempre explícito en la tribuna su postura de ir en contra del capital, pero de la misma manera siempre apoyó al gobierno de Obregón a quien consideraba “el último refugio, el último baluarte de la revolución”.⁸⁵ En la sesión del 24 de agosto, manifestó el objetivo por el que los laboristas llegaban al Congreso. Al respecto mencionó que, como representantes de la clase obrera, llegaban a la máxima tribuna para materializar “sus ideales” y para manifestarse en contra del capital y de todas las formas de opresión. Si su clamor no obtenía resultados favorables –decía– bastaba al menos, haber sido escuchados “[...] por un grupo de hombres que se dicen representativos, que, aunque sean en minoría, habrán de llevar el sentir a las agrupaciones obreras a los habitantes de sus distritos que les han investido de su representación”.⁸⁶

En cada una de las exposiciones que hizo, siempre defendió la postura y el beneficio de los obreros, saliendo en la mayoría de las veces mal librado debido a los ataques que hacían en su contra, particularmente por el estilo de vida que llevaba desde que comenzó su carrera política. Por esta razón, fue común que se dieran debates prolongados en la Cámara, particularmente entre los Cooperatistas y los Laboristas. Para ilustrar estas afirmaciones, traemos a colación lo ocurrido el 11 de septiembre, cuando Morones propuso que sus dietas de diputado fueran destinadas a la beneficencia pública pues era su deseo continuar al frente de los Establecimientos Fabriles y seguir como diputado, faltando con ello al artículo 62° que dictaba: “Los diputados y senadores propietarios, durante el periodo de su encargo, no podrán desempeñar ninguna otra comisión o empleo de la Federación o los estados por los cuales se disfrute sueldo, sin licencia previa de la Cámara respectiva; pero entonces cesarán en sus funciones representativas mientras dure la nueva

⁸³ *Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. 11 de septiembre, 1922.

⁸⁴ Georgette José Valenzuela, *op. cit.*, p. 65.

⁸⁵ *Ibid.*, 22 de agosto, 1922.

⁸⁶ *Ídem*.

ocupación”. Ante este impedimento, el líder obrero pretendió continuar en la Cámara sin obtener sus dietas como diputado mientras continuaba en su desempeño burocrático.

Al respecto, la Asamblea le conminó a que llamara a su suplente y dejara el cargo para dedicarse a la tarea administrativa. Además, el diputado por el Cooperatista, Jorge Prieto Laurens, lanzó declaraciones fuertes contra el fundador del PLM. En la tribuna declaró que era conveniente para los laboristas que su representante continuara en el Departamento de Establecimientos fabriles, pues una vez que éste saliera del cargo, el PLM vería su destrucción. En su exposición atacó a Luis Negrete M., pues según Prieto Laurens, el líder obrero sólo ocupaba a las clases trabajadoras para vanagloriarse y obtener beneficio propio, olvidando el verdadero objetivo por el que había sido electo.⁸⁷

Morones argumentó entonces que era decisión de él, abandonar el Departamento de Fabriles para dedicarse de lleno a los trabajos legislativos. Empero, luego de una discusión que tuvo con miembros del Partido Laborista y de la Confederación Regional Obrera, determinaron que no había persona más capaz para continuar al frente de ese puesto, por lo que, ante la solicitud de sus mismos compañeros, Morones aceptó continuar al frente de la dependencia federal.

El diputado Luis Espinosa manifestó también su rechazo a la conducta del encargado del Departamento de los Establecimientos Fabriles. Criticó la actitud tomada por el funcionario, pues tachaba de convenenciero al líder sindical. Para Espinosa no era válido que como líder de las clases trabajadoras ocupara un cargo en el gobierno. Por el contrario –decía–, “Los verdaderos luchadores eran aquellos que eran ajenos al gobierno pues éste siempre era el enemigo más jurado de las clases trabajadoras”.⁸⁸

El diputado laborista cuestionó entonces a Espinosa para que nombrara a los líderes que habían trabajado con ahínco verdadero por los trabajadores, a diferencia de los trabajos hechos por el laborista. Espinosa no supo qué contestar. Pero lo que sí pudo manifestarle al laborista y a los miembros de la Cámara, fue que deseaba que Morones terminara junto con los legisladores, hasta el último día de los trabajos de la XXX Legislatura para que demostrara su verdadera vocación de líder sindicalista y representante de un partido de masas. Además, retó a Morones para que, una vez que saliera del Departamento de Establecimientos Fabriles, demostrara que seguía gozando de la simpatía de la clase trabajadora, así como de sobrevivir con su sueldo de diputado, pues argumentaba que buena parte de no querer separarse de su cargo de encargado del Departamento

⁸⁷ *Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. 11 de septiembre, 1922.

⁸⁸ *Ídem*.

de Establecimientos Fabriles era “[...] porque ahí no solamente tiene más dinero, sino poder y mando”.⁸⁹

Terminada la sesión, la solicitud hecha por Morones fue desechada.⁹⁰ Pero pese a que su solicitud no había prosperado, inició los trámites para que sus dietas como diputado fueran entregadas a la Casa de Niños Expósitos. En la sesión del 14 de septiembre hizo saber tal resolución de su parte, informando al mismo tiempo que ya había iniciado su trámite para dejar el puesto de los Establecimientos Fabriles y dedicarse de lleno a su función como diputado. Pero la Asamblea nuevamente le hizo saber que el artículo 62º no otorgaba prebendas al respecto y su solicitud junto con una licencia que solicitó para dejar su curul por dos meses, fueron desechadas.⁹¹

De la misma manera, el 6 de octubre Ezequiel Salcedo, diputado por el primer distrito, solicitó licencia para retirarse del cargo por dos meses sin gozar de sus dietas “a fin de atender asuntos particulares”. Luego de exentar los tramites, la Asamblea otorgó la licencia a Salcedo y quedó en su curul Salvador López Álvarez.⁹² Morones por su parte solicitó licencia para ausentarse de su diputación el 14 de noviembre informando en su solicitud: “Teniendo necesidad de dedicar mi atención inmediata a asuntos de carácter urgente relacionados con el movimiento obrero mexicano al margen de las actividades obreristas internacionales, me permito solicitar de vuestra soberanía que con dispensa de todo trámite, se me conceda permiso para ausentarme del seno de esta honorable Asamblea hasta la fecha en que se iniciará el próximo período de sesiones de la XXX Legislatura, y que se llame a mi suplente”.⁹³ El conflicto continuó por varios días más sin que se diera una respuesta adecuada al respecto. En cuanto a la presencia del Laborista en la Cámara, se puede señalar que ésta se caracterizó por su poca participación durante las discusiones sobre las propuestas de ley. El Cooperatista, por el contrario, se consolidaba para fines de 1922 como el partido con mayor fuerza política en el país; tenía en su poder la mayoría en las cámaras y en los ayuntamientos, así como la mayoría de los cabildos municipales de la Ciudad de México.⁹⁴

El principal ataque por parte del Cooperatista en contra del Laborista, fue la aprobación del presupuesto para el Distrito Federal, que estaba bajo la administración del primero. El 23 de noviembre fue aprobada la Ley de Egresos, en la cual se reducía el salario del gobernador, que hasta esos momentos era de \$50.00 pesos diarios. El tabulador de sueldos para los principales puestos del

⁸⁹ *Ídem.*

⁹⁰ *Ídem.*

⁹¹ *Diario de los Debates.* Cámara de Diputados. 14 de septiembre, 1922.

⁹² *Ibid.*, 6 de octubre, 1922.

⁹³ *El Universal*, 14 de noviembre, 1922.

⁹⁴ Jorge Prieto Laurens, *op. cit.*, p. 169.

gobierno del Distrito Federal quedó como sigue:

Gobernador	\$ 35.00 diarios
Secretario General	\$ 25.00 diarios
Oficial Mayor	\$ 20.00 diarios
Jefe del Departamento de Gobernación	\$ 15.00 diarios
Jefe del Departamento de Hacienda	\$ 15.00 diarios
Tesorero	\$ 15.00 diarios

En el debate para discutir el salario del gobernador, el diputado cooperatista Prieto Laurens lanzó fuertes declaraciones en contra de Celestino Gasca, de quien, según decía, no merecía tener un sueldo tan elevado por las actividades que en realidad desempeñaba. Tachó al gobernador del D. F. de ser el “último abencerraje” o último jefe político y un dependiente de la Secretaría de Gobernación, y que el salario de 50 pesos diarios que proponía en el presupuesto le parecía injusto, por lo que proponía que se eliminará este cargo administrativo.⁹⁵ Los laboristas en la Cámara por su parte, respondieron a los ataques, particularmente al relativo de la desaparición del puesto de gobernador del Distrito Federal, pues en este asunto los laboristas tampoco estaban de acuerdo.

Lo que argumentaron en la sesión del 23 de noviembre, fue que se estaba tomando este asunto de manera personal, así como lo de la reducción del gobernador del Distrito Federal. El diputado Laborista José F. Gutiérrez, argumentó que había puestos que se querían suprimir cuando ni siquiera se sabía qué funciones tenían. Lanzó directamente el ataque de su discurso a Prieto Laurens poniéndole el ejemplo del cargo del Jefe del Departamento de Gobernación, a lo que Laurens sólo argumentó con ataques la remoción del cargo como figura administrativa. Morones, mientras tanto, salió a la defensa del salario del gobernador y los principales funcionarios de la dependencia.⁹⁶ Aun con todo lo que se pudo hacer por cambiar el contenido del Presupuesto de Egresos, no se pudo modificar y el salario de los encargados del despacho administrativo sufrieron una reducción considerable en sus pagos, así como en la reorganización de la dependencia, ya que después de la aprobación del presupuesto y de la evidente disputa entre miembros de la Cámara de Diputados y el gobierno del D. F., se aceptó que sólo quedaran 35 empleados de los 190 con los que contaba dicho gobierno, incluyendo al propio gobernador.⁹⁷

Durante 1923 hubo dos acontecimientos que marcaron el desarrollo de la Legislatura. El primero de ellos, fue el convenio por el que Estados Unidos reconocía al gobierno mexicano. Entre

⁹⁵ *El Universal*, 24 de noviembre de 1922.

⁹⁶ *Ídem*.

⁹⁷ *El Universal*, 10 de diciembre de 1922.

el 14 de mayo y el 15 de agosto se llevaron a cabo las reuniones que concluyeron con la firma de los llamados *Tratados de Bucareli*, como resultado de las conferencias realizadas en la Ciudad de México, entre representantes del gobierno norteamericano y del mexicano. El laborismo norteamericano, estuvo representado en dichas conferencias por James Lord, miembro de la *American Federation Labor*.⁹⁸ En los llamados *Tratados de Bucareli*, el gobierno reconocía las peticiones que hacían las empresas norteamericanas en cuanto al artículo 27° relacionado al petróleo. Ante las circunstancias por las que se firmaron, De la Huerta manifestó su rechazo total. El distanciamiento por parte del triángulo sonoreño comenzó a hacerse más evidente. En la Legislatura se comenzaron a formar dos grupos claramente identificados que comenzaron a inclinarse hacia los dos principales presidenciables: De la Huerta y Calles.

Desde mediados de 1923 la prensa había empezado a buscar declaraciones de ambos políticos. En junio, De la Huerta declaraba a la prensa que no le interesaba la presidencia de la República.⁹⁹ Si bien De la Huerta continuaba en el gabinete obregonista, éste pronto dejaría la cartera de Hacienda. Los *Tratados de Bucareli* fueron sólo el principio del distanciamiento, mientras que las elecciones del mes de julio en San Luis Potosí, terminarían por provocar la separación total. La lucha electoral en el estado entre Prieto Laurens y Aurelio Manrique, creó un enfrentamiento político entre Obregón y De la Huerta.

El mes de septiembre fue el momento de mostrar las caras verdaderas. La Legislatura se dividió en dos grupos; uno a favor de Obregón y el otro completamente en contra. El Cooperatista puso en evidencia su rechazo total al presidente, mientras que el Laborista y el Agrarista se mantuvieron alineados al gobierno. Sin embargo, el asesinato del senador cooperatista por Campeche, Francisco Field Jurado, puso en el banquillo de los acusados a los Laboristas. Este hecho marco un claro distanciamiento entre Obregón y los miembros del laborista, particularmente con Morones, quien figuró como el principal sospechoso del asesinato. Al final no se pudo comprobar su culpabilidad.¹⁰⁰

Este acontecimiento vino a ser la cereza en el pastel luego del levantamiento de Adolfo De la Huerta en los primeros días de diciembre en Veracruz. La posición de los cooperatistas en apoyo a De la Huerta y el apoyo de los laboristas a favor de Calles, dejó a la legislatura en posiciones

⁹⁸ Rosendo Salazar, *op. cit.*, p.72.

⁹⁹ *El Universal*, 30 de junio, 1923.

¹⁰⁰ En 1983 Carlos Moncada, quiso demostrar que el asesino de Field Jurado había sido R. Gómez. Sin embargo, no podemos darle una autenticidad al artículo, pues creemos carece del rigor científico que debiera tener una fuente histórica. Carlos Moncada, "El asesinato de Field Jurado", en *Revista Impacto*, núm. 1718, 3 de febrero, 1983, p. 60-61.

diametralmente opuestas. El apoyo del Laborista al gobierno para atacar la rebelión, fue el punto crucial para que el partido lograra llegar a la consolidación de su poder durante el gobierno de Calles.

4. El Partido Laborista en las regiones: los inicios

Durante el gobierno obregonista, el Partido Laborista comenzó a sembrar la semilla de su ideología política en algunos estados como Puebla, Zacatecas y Jalisco durante la administración de Guadalupe Zuno. En los primeros casos, los laboristas ocuparon de manera interina los cargos, no siendo esto obstáculo para que en los gobiernos que tuvieron a su cargo, se dejara ver su ideología como partido y su manera de administrar. En el caso de Jalisco, aunque no ocupó un cargo administrativo, el Laborista mantenía una presencia importante en la región. El conflicto entre el gobernador Zuno y la CROM, tuvo repercusiones en el Partido Laborista.

4. 1 Distrito Federal

La capital del país fue la primera región que gobernaron los laboristas por medio de Celestino Gasca, miembro prominente del PLM y del Grupo Acción. Gasca fue originario de Abasolo, en el Estado de Guanajuato.¹⁰¹ Formó parte del movimiento obrero desde 1912 cuando ingresó a la Casa del Obrero Mundial. En 1918, cuando es creada la CROM, Gasca comenzó a figurar como dirigente activo dentro de la organización. Como miembro del Grupo Acción, fundó en 1919 el Partido Laborista Mexicano. Oficialmente asumió el cargo de gobernador del Distrito Federal en su primer periodo durante el gobierno interino de Adolfo De la Huerta, el 7 de julio de 1920 a las 11:00 de la mañana, sustituyendo a Miguel Gómez Noriega.¹⁰²

Lo primero que hizo al asumir su cargo, fue reorganizar los ayuntamientos, pues muchos de ellos estaban gobernados por gente que había sido puesta por militares. Había municipios provisionales, como fue el caso de Milpa Alta, en donde tuvieron que renovarse las autoridades y quedar establecidas de manera oficial.

Algo que caracterizó al gobierno de Gasca, fue que, desde su primer momento como gobernador, se enfrentó a la oposición de los industriales hacia su administración. El temor por

¹⁰¹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp. 3. Sin embargo, *El Universal* publicó el 7 de julio de 1920 que Gasca era originario de Sonora. La versión fidedigna es la que fue oriundo de Guanajuato.

¹⁰² *El Universal*, 7 de julio de 1920.

parte de éstos, radicaba en que Gasca era obrero, lo que traería favoritismos hacia los suyos cuando tuvieran conflictos con los primeros. A fin de que fuera removido de su cargo, enviaron una carta a De la Huerta y la respuesta que dio la Presidencia por medio del secretario del presidente, Miguel Alessio Robles, fue que Gasca era un “líder muy culto, muy inteligente, muy discreto” y que además estaba convencido de que “por su ecuanimidad [...] lo hará muy bien en el Gobierno del Distrito”.¹⁰³ Ante la reacción de los industriales, Gasca manifestó al momento de asumir el cargo: “Lamento que se me esté juzgando por industriales y prensa cuando no se conoce mi labor. Ésta será de equidad y justicia para unos y otros, sean obreros o sean capitalistas. En tal virtud, huelga todo lo que, en contra de mí, se diga por ahora”.¹⁰⁴

Gasca encontró una disminución en los recursos financieros en el gobierno de la Ciudad de México. Esto originó un recorte del 25% de los empleados. Al principio se argumentó que tal situación había sido en realidad para dar los puestos a miembros del Partido Laborista, lo que estaba equivocado, pues dentro de la administración hubo gente ajena al partido que representaba Gasca.¹⁰⁵ Llegó hasta a argumentarse que la acción tomada por el gobierno del Distrito Federal propiciaría su destitución. Lo que no ocurrió, y Gasca terminó sus funciones conforme a la ley. No obstante, el recorte de empleados dentro del aparato gubernamental logró un ahorro de doscientos mil pesos.¹⁰⁶

Durante el mes de julio, se llevó a cabo la llamada Convención de Tizapán, donde estuvieron representadas 33 fábricas de hilados y tejidos de la Ciudad de México y del Estado de México. El objetivo de la convención era establecer los lineamientos acerca de brindar mejores condiciones para los trabajadores de las fábricas. A fin de llevar a cabo la reunión, se presentaron cinco bases que proponían: primero, la participación de un obrero por cada fábrica, quien sería el representante de todo el personal que en ella laborara. Éste sería un intermediario entre el industrial y los trabajadores. Segundo, el establecimiento de ocho horas de jornada en todas las fábricas. En muchas de ellas, la jornada llegaba hasta las quince horas, además de incluir entre el personal a mujeres y niños. Tercero, hacer una revisión de las tarifas en los tejidos de lana, a fin de dar un “aumento proporcional en los salarios”. Cuarto, proponían una revisión de los tejidos de lana. Finalmente, se proponía hacer una “reglamentación del trabajo en las fábricas”. El objetivo, era deslindar las responsabilidades en cuestiones laborales, tanto de los obreros como de los patrones en las fábricas.

¹⁰³ *El Universal*, 5 y 6 de julio de 1920.

¹⁰⁴ *El Universal*, 8 de julio de 1920.

¹⁰⁵ *El Demócrata*, 15 de julio de 1920.

¹⁰⁶ *El Universal*, 25 de julio de 1920.

Los industriales no vieron con buenos ojos las reuniones y manifestaron que preferían cerrar las fábricas a dar las concesiones que pedían los obreros. Además, lanzaron acusaciones en contra de Adolfo De la Huerta, pues consideraban que él sería el culpable de que la economía en la capital se viera afectada.¹⁰⁷ Gasca por su parte, brindó en todo momento el apoyo a los obreros y éstos a Gasca y al gobierno federal. En una carta enviada a De la Huerta, los obreros le hicieron saber que los industriales habían manejado la situación a su modo, pero al final ellos sabían que contaban con el apoyo pleno y total del presidente de la República.¹⁰⁸ Los industriales terminaron asistiendo a la convención y aceptaron las propuestas de los obreros, quedando en términos de legalidad para ambas partes. Gasca también logró dar solución a las 19 huelgas que tan sólo en el primer mes de su administración se presentaron y fueron resueltas a favor de la clase obrera.

Para el mes de agosto, se dio otro paso favorable para su administración. En los primeros días del mes, se nombró a Daniel Galindo como jefe de la Junta de Conciliación y Arbitraje.¹⁰⁹ La llegada de un obrero a la dirección de la Junta originó otro enfrentamiento entre los industriales y el gobierno local. Durante el mes de septiembre, Gasca y Galindo se reunieron a fin de reorganizar el reglamento de la Junta. Dentro de las reformas que se harían, estaba la creación de las Juntas Parciales en las cuales estarían representadas ambas partes, es decir, tanto la clase obrera como los capitalistas. Las juntas resolverían los problemas laborales, tanto individuales como colectivos; además de que tendrían la facultad para establecer el pago de las indemnizaciones que pagarían los patronos a los obreros cuando éstos sufrieran accidentes de trabajo o en caso de muerte. Los integrantes de las Juntas recibirían un sueldo pagado por el erario.¹¹⁰ Durante los meses de agosto a noviembre, primer periodo del gobierno de Gasca, la Junta de Conciliación atendió 325 casos, de los cuales 177 fueron resueltos y 23 pasaron a los tribunales. Se dio también un aumento en las indemnizaciones por parte de los patronos a los obreros, pues de \$451.50 que se dieron en agosto de 1919, llegaron hasta \$1,842,20 en octubre del año siguiente.¹¹¹

Los industriales, por su parte, continuaron con misivas dirigidas al presidente a fin de solicitar la remoción de Gasca del gobierno del Distrito Federal.¹¹² Sin embargo De la Huerta siempre se mantuvo ajeno a las decisiones que Gasca tomaba en su jurisdicción. Sin embargo, a finales del mes de septiembre, ocurrió un hecho en la capital del país que generó la intervención del

¹⁰⁷ *El Universal*, 5, 6 y 7 de julio de 1920.

¹⁰⁸ FAPECyFT, Fondo Adolfo de la Huerta, Exp. 10, Leg. 1/5, Inv. 2021, f. 36; *El Universal*, 7 de julio de 1920.

¹⁰⁹ *El Universal*, 7 de agosto de 1920.

¹¹⁰ *El Universal*, 23 de septiembre de 1920.

¹¹¹ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, Informe de Gobierno, 427-D-2.

¹¹² AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 4-M2-G-4.

presidente. Con el fin de que pronto fuera realizada la reglamentación del artículo 123º, se llevó a cabo una manifestación de obreros en el Zócalo de la capital. La finalidad era entregar un pliego petitorio a De la Huerta. Ante la ausencia de éste en Palacio Nacional, uno de los obreros tuvo la osadía de salir al balcón presidencial y lanzar toda clase de injurias en contra de las autoridades. La prensa juzgó la actitud de los obreros, debido a que buena parte de los manifestantes provenían de los Departamentos Fabriles. En un artículo publicado por la prensa capitalina, se lanzaron ataques a Morones y a los líderes laboristas, argumentando que éstos “[...] no son los líderes amarillos los líderes de los obreros; son políticos disfrazados y nada más”.¹¹³ Las críticas tenían su origen en la manera en que para esos momentos los más prominentes laboristas habían cambiado su manera de vivir y actuar. Entre algunas modificaciones era el cambio de vestimenta y el uso más frecuente de automóviles.

Por su parte, De la Huerta reprendió a los funcionarios que fueron claramente identificados. Morones recibió una llamada de atención por parte del presidente y Eduardo Moneda fue cesado de su puesto en Palacio Nacional. El senado solicitó que fueran castigados los involucrados en el caso, pero el procurador Eduardo Neri no hizo declaración al respecto.

A principios de octubre, el presidente municipal de Coyoacán convocó a una reunión con los representantes de las municipalidades que integraban la Ciudad de México, a fin de tratar el asunto del alza de precios en el transporte público que se había presentado durante la segunda mitad de 1920. En la reunión se concluyó que, si algo tenía que buscar Gasca como representante de la clase obrera en el país, era reducir en la medida de lo posible los costos de la vida. El transporte público era importante, pues de éste dependía la movilización de la clase trabajadora para ir de su residencia a sus centros de trabajo. Los representantes populares enviaron una carta al gobernador de la que no obtuvieron respuesta, originando con esto que buena parte de ellos se manifestara en total rechazo a su manera de llevar la administración del D. F.¹¹⁴ Aun así, junto con el aumento en los precios del transporte, también se elevaría el impuesto al predial.¹¹⁵

También durante el mes de octubre, la administración de Gasca volvió a dar de qué hablar. Esta vez entró en conflicto con los dueños de cantinas y pulquerías, al decretar la Ley Seca, que prohibía el consumo de bebidas embriagantes los días sábado y domingo. En el decreto se establecía que las bebidas “degeneran al individuo no sólo en el orden físico, sino también en el intelectual,

¹¹³ *El Universal*, 28 de septiembre de 1920.

¹¹⁴ AHCM, Ayuntamientos, Coyoacán, Ayuntamiento, Caja 6, Exp. 56, f. 1; AGN, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 123, Exp. 16.

¹¹⁵ El impuesto de patente

moral, y económico”. El principal objetivo era prevenir que los obreros, quienes cobraban sus salarios el sábado por la tarde, se gastaran sus sueldos consumiendo bebidas, pues el decreto prohibía la venta desde las 2 de tarde del sábado, hasta las 6 de la mañana del lunes. Los dueños de 600 cantinas y 200 pulquerías tramitaron un amparo que fue concedido por el Juez cuarto de Distrito.

El 17 de octubre volvieron a realizar la venta como de costumbre y Gasca solicitó el apoyo a De la Huerta para que el amparo quedara sin efecto y la Ley Seca se aplicase como debía. El presidente De la Huerta sugirió entonces a Gasca que reconsiderara su postura y dejara sin validez dicha ley. Al gobernador no le quedó otra opción más que suspender la aplicación de la Ley Seca. En un comunicado el político laborista, manifestó que se suspendían los efectos de la disposición que había decretado con anterioridad. Expresaba que, como titular del gobierno del Distrito Federal, acataba las disposiciones de la Suprema Corte de Justicia “[...] cuya labor ha estado siempre inspirada en los más altos principios de moralidad, asiento de todas las leyes”.¹¹⁶

A raíz de esta serie de actuaciones por parte de Gasca, *El Universal* publicó en una larga nota editorial las desavenencias que había tenido que pasar el gobernador. Manifestaba su falta de madurez y su falta de tacto político para llevar la administración de la capital del país; se prevenía también de que se estuviera a la expectativa, pues seguro faltarían más cosas por venir dentro de su gestión.¹¹⁷ Y la nota periodística no se equivocó. Para cerrar el mes de octubre, se presentó un conflicto con las Escuelas Normales, después de que se determinó que la administración de éstas dejaría de estar bajo el gobierno del D. F., y quedarían bajo la jurisdicción de la Universidad Nacional. Debido a esta modificación, los pagos del personal fueron suspendidos hasta que se reacomodara la nueva administración. Los inconformes enviaron a De la Huerta una carta en la que le expresaban su malestar por la acción del gobierno capitalino. El presidente les manifestó que sus salarios serían pagados en tiempo y forma una vez que todo el trámite llegase a su fin, como efectivamente pasó.¹¹⁸

El gobierno de Gasca contempló decretos y reformas a las leyes existentes en la Ciudad de México. Se presentó y aprobó el proyecto “Ordenanzas para la Policía del Distrito Federal”, que comprendía ramos como seguridad; judicial del orden común, judicial militar, municipal y de sanidad; mejoras al sistema penitenciario: manejo en las finanzas, distribución de alimentos y

¹¹⁶ *El Universal*, 14 de octubre de 1920.

¹¹⁷ *El Universal*, 21 de octubre de 1920.

¹¹⁸ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 104-P-45.

creación de talleres, incluyendo una formación académica que inculcara en los reclusos un nuevo estilo de vida. El 12 de septiembre se expidió el decreto que derogaba el todavía vigente del 13 de abril de 1917, mediante el cual la instrucción pública dependía de los ayuntamientos. Con el nuevo decreto, el gobierno del D. F. sería el encargado de administrar la educación; así mismo, con el decreto del 4 de octubre de 1920 se estableció que la Beneficencia Pública quedaba bajo la jurisdicción del gobierno del D. F. Sus finanzas y gastos de egresos provocaron un déficit “enorme al terminar el año”. Se pagaron sueldos íntegros a los trabajadores del gobierno; se aumentó a un peso diario el pago de los policías y de cuatro al cuerpo de bomberos; se dio un aumento del 50% de sueldos a los maestros, vigilantes y empleados de la penitenciaría, quienes además habían estrenado instalaciones, pues anteriormente los acusados estaban en la cárcel de Belén.¹¹⁹

La gestión de Adolfo de la Huerta, como presidente interino de México, concluyó el último minuto del 30 de noviembre de 1920 y con él, Gasca también concluyó su primera etapa en el cargo de gobernador del D. F.

Así fue como Álvaro Obregón asumió, en los primeros minutos del 1 de diciembre de ese año, la presidencia de la República, luego de haber obtenido el triunfo en las elecciones celebradas el 5 de septiembre pasado. En el proceso electoral hubo poca participación por parte del sector obrero. Tan sólo en el séptimo distrito de la Ciudad de México, los obreros que ejercieron el voto fueron sólo miembros del Laborista.¹²⁰

Una vez que el caudillo sonorenses asumió el cargo de presidente de México y pese a la inconformidad de un buen número de personajes de la política y la sociedad del momento, el caudillo hizo saber a la prensa que los laboristas Celestino Gasca y Luis N. Morones continuarían en sus puestos.¹²¹ Este anuncio levantó de nuevo inconformidades. En una carta enviada a Obregón y firmada por diversas agrupaciones como el Partido Comunista Mexicano, el Gremio de Tipógrafos, el Gremio de Tranviarios y el Partido Nacional Agrarista, entre otros, le propusieron que el cargo de gobernador del Distrito Federal quedara bajo el general Norberto Rochín, quien había participado en el ejército del noroeste. El hombre que debía asumir dicho cargo político, –decían– tenía que ser “[...] un hombre que, por su representación social, por la seriedad de su carácter y por sus conocimientos en la ciencia del gobierno, sea capaz de organizar los servicios y depurar las oficinas librándolas de la corrupción que actualmente las degenera en lo absoluto”.¹²²

¹¹⁹ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, Informe de Gobierno, 427-D-2.

¹²⁰ *El Universal*, 6 de septiembre de 1920.

¹²¹ *El Universal*, 1 de diciembre de 1920.

¹²² AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, Carta a Obregón, 817-A-20.

La carta no convenció a al presidente y no hizo ningún cambio. Al final, sabía que el compromiso con los laboristas estaba asentado y que el apoyo que le brindaron en su campaña política tenía que verse correspondido con cargos dentro de su administración.

Durante su gestión bajo la presidencia de Obregón, Gasca encontró una situación política compleja. A la oposición que había tenido con los industriales durante el interinato de De la Huerta, se sumaron diversos actores de la sociedad. Esto propició que su administración resultara aún más compleja que la primera. Sin embargo, el manejo político que tuvo a lo largo de su cargo, le ayudó a consolidar su carrera política.

En los primeros días de 1921, tuvo que ser árbitro en el conflicto electoral que se presentó a raíz de las elecciones para la renovación del ayuntamiento. Tanto los cooperatistas como los liberalconstitucionalistas, se declararon triunfadores en las elecciones. Los primeros asumieron el cargo y de inmediato comenzaron a cobrar los impuestos. El gobernador del Distrito Federal manifestó su rechazo ante la determinación de los cooperatistas y, de manera abierta, manifestó su apoyo a los liberal-constitucionalistas.¹²³ Ordenó que para el 5 de enero el edificio de Pavimentos y Calzadas, que era la sede en donde los cooperatistas despachaban los asuntos administrativos, debía ser desalojado.

Sin el uso de la violencia o la fuerza pública, los cooperatistas desalojaron el inmueble. Los liberalconstitucionalistas comenzaron a trabajar en sus funciones administrativas gozando del apoyo del político laborista. Sin embargo, los cooperatistas no se dieron por vencidos y comandados por Jorge Prieto Laurens, líder del partido, interpusieron una controversia el 15 de enero ante el juez séptimo correccional, licenciado Moreno Baca. Luego de revisar el caso, los cooperatistas fueron declarados triunfadores en el proceso electoral. El juez hizo la notificación correspondiente tanto al Gobierno del Distrito Federal, como al gobierno federal por medio de la Secretaría de Gobernación. Gasca no tuvo más remedio que obedecer lo dictaminado por el juez.¹²⁴

El año de 1921 volvió a poner en serios aprietos al gobernador luego de que le fueron recortados cuatro millones de pesos de su presupuesto. De doce millones que recibió el Distrito Federal durante el año de 1920, sólo recibió ocho millones para su ejercicio administrativo. Durante 1921, se dieron reformas políticas que restaron funciones al gobierno del Distrito Federal. El Departamento de Beneficencia Pública pasó a depender de la Secretaría de Gobernación, así como

¹²³ *El Universal*, 5 de enero de 1921.

¹²⁴ *El Universal*, 6 y 21 de enero de 1921.

las Escuelas Primarias que pasarían a formar parte de la administración de la Universidad Nacional.¹²⁵

Durante la misma época, la administración de Gasca se vio envuelta en un escándalo luego de que se presentaron casos que la prensa llamó “coyotaje” dentro de la tesorería. En su edición del 4 de febrero, el diario *El Universal* publicó los casos que estaban dentro de las anomalías presentadas en la dependencia. El primero de ellos era *The Anglo-South American Bank Co.*, donde su capital era presentado por \$250,000.00, cuando en realidad era de \$8,681,575.51. El siguiente era el de una compañía cigarrera que reportaba según registros de la Tesorería un capital de \$2,400,371.44, siendo que en realidad ascendía a los \$3,295,371.44. Gasca entonces, manifestó que su administración no toleraría estos casos y que tomaría cartas en el asunto.¹²⁶

Otro caso que tuvo que enfrentar, fue el conflicto originado por el cierre del Frontón Nacional. Esto propició que el presidente municipal Herminio Pérez Abreu se quejara con Obregón por la usurpación de funciones que realizaba Gasca.¹²⁷ Recordaba que “La labor del gobierno del Distrito, debe concretarse a vigilar, por medio de la policía actualmente bajo sus órdenes, que se cumpla con las leyes mencionadas; sin que tenga facultades, como queda demostrado, para ejercer otra clase de funciones”. Finalmente, el caso logró solucionarse y el sábado 16 de abril reabrió el Frontón Nacional.¹²⁸ Durante ese mismo mes, el gobernador del D. F. volvió a usurpar sus funciones luego de prohibir a los liberalconstitucionalistas asumir el cargo en el Municipio de Tacuba, después de haber salido triunfadores en las elecciones. Nombró un Consejo desconociendo a las autoridades municipales.

El caso llegó a la Cámara de Diputados en donde se pidió procesar al gobernador laborista por asumir una posición que no le confería su cargo. En los primeros días de mayo, los liberalconstitucionalistas se dirigieron a Obregón con la finalidad de que éste le pusiera un alto al gobernador del D. F., pues rebasaba las funciones que le estaban permitidas. La actitud asumida por el PLC se vio reflejada en la Cámara, al punto de que se declaró en un rompimiento con Obregón. Uno de sus miembros manifestó al respecto: “De hoy en adelante, el bloque del PLC ha decidido ser completamente independiente en su política dentro del Parlamento. Es decir: que, si el Ejecutivo nos manda buenos proyectos de Ley, se los apoyaremos; pero, si son malos, los rechazaremos con entero valor civil”. Otro miembro dijo también que el bloque del PLC “[...] será

¹²⁵ *Ídem.*

¹²⁶ *El Universal*, 1 de febrero, 1921.

¹²⁷ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, Telegrama a Obregón, 811-M-40.

¹²⁸ *El Universal*, 13 y 16 de abril, 1921.

el centro de la Cámara. Contrarrestará el esfuerzo de las derechas retardatarias y contendrá la impetuosidad de las izquierdas anárquicas y bolcheviques”. El PLC fijó su atención en los miembros del gabinete, que según ellos promovían a estos grupos enemigos desde ese momento de su política: De la Huerta, Calles y el Gobernador del D. F.¹²⁹ El apoyo de Obregón a Gasca fue sin lugar a dudas, uno de los primeros antecedentes que dieron origen a su rompimiento con el Liberal Constitucionalista. Sabía que, al ir en contra de su política, comenzaría a desestabilizar al grupo en el Legislativo.

No consta que Obregón haya llamado la atención a Gasca, sin embargo, la actitud hostil del gobernador hacia las administraciones municipales comenzó a cesar en agosto. A partir de entonces, las relaciones fueron cordiales; se llevaron a cabo reuniones entre el gobernador del D.F. y los presidentes municipales a fin de realizar trabajos en conjunto. El resultado de esta actitud fue una serie de acciones por ambas partes. Entre ellas se encontraron los decretos que el gobierno de la Ciudad de México promulgó. El primero de ellos redujo los inquilinatos y al mismo tiempo incentivó la construcción de habitaciones a bajo costo.

Otro logro que se tuvo con los ayuntamientos, fue el convenio por el que éstos cedieron al gobierno federal las cantidades que eran destinadas para el fomento de escuelas primarias. Con estas aportaciones se tuvo más presupuesto para la creación de la Secretaría de Educación Pública. A cambio de la concesión, el Ejecutivo proporcionaría cantidades mayores para sostener las escuelas en cada municipio. Gasca también autorizó al ayuntamiento de la ciudad, una partida presupuestal destinada al ramo de policía que consistió en una partida de \$3,661,251.25.¹³⁰ Por su parte, el gobierno local hizo una reestructura del servicio de la misma en la ciudad, aumentando dos regimientos de gendarmería montada. Con esta fuerza, se establecieron los rondines en las colonias y en las principales calzadas. Se dispuso de cuatro compañías del regimiento a pie para cubrir las necesidades de las demarcaciones; con las dos adicionales, se dio servicio a oficinas públicas, a la cárcel municipal, a las Legaciones y la Alcaldía de la Inspección.¹³¹

La política social que llevo a cabo Gasca en su segundo periodo de gestión estuvo enfocada en los diversos sectores de la población. Un claro ejemplo de ello fue la cárcel de Belén, que fue reparada durante 1921. En dicha obra se ocuparon a los mismos internos, quienes recibieron el pago por su trabajo. La cárcel contaba con una escuela a la que asistían los reos, a fin de recibir la

¹²⁹ *El Universal*, 9 y de mayo de 1921.

¹³⁰ *Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. 1 de septiembre, 1921.

¹³¹ *El Universal*, 11 de agosto de 1921.

educación básica. Las correccionales también sufrieron adecuaciones en sus planes de estudio durante el gobierno de gasquista. En la correccional de varones se organizó hasta una banda de viento con los reclusos.

En cuanto a la clase campesina, el Laborista emprendió una política inspirada en Obregón. El reparto de tierras debía hacerse sin dañar a terceros. De igual manera que en los otros proyectos, las autoridades trabajaron en conjunto para la repartición de porciones de tierra a los campesinos.¹³² Durante 1921, se dio posesión de tierras ejidales en San Gregorio Atlapulco, poblado que correspondía al municipio de Xochimilco, además de tierras en Santa Anita.¹³³ En cuanto a la cuestión obrera, hasta la primera mitad de 1921, la Junta de Conciliación y Arbitraje había atendido 678 quejas presentadas por los obreros.¹³⁴ Para finalizar el año, el 28 de diciembre el gobierno del Distrito Federal delegó al ayuntamiento de la capital, la responsabilidad de administrar el Servicio de Limpia y Transporte. El caso de este departamento fue algo particular, pues los empleados se dedicaban a realizar actos de campaña en lugar de realizar las funciones que les correspondían.¹³⁵

El año de 1922 trajo para la administración de Celestino Gasca nuevamente enfrentamientos con las autoridades municipales. La entrada en vigor durante el mes de enero del Reglamento de Tránsito en el Distrito Federal, ocasionó disturbios presentados en la capital por parte de los choferes del transporte de alquiler. Su queja se fundamentaba en el pago de impuestos y la aplicación de multas por faltas al reglamento. El gobierno de Gasca sólo pudo contener los disturbios y modificar algunas cosas del reglamento a fin de que el orden se restituyera. Estas manifestaciones fueron en aumento debido también, a la conducta presentada por la policía capitalina.

El ejercicio de sus funciones alejado del marco de la legalidad, hizo necesaria la intervención de una comisión a fin de que delimitara las funciones administrativas del poder local y federal, pues nuevamente se solicitó apoyo a Obregón a fin de que éste pusiera en orden a la policía.¹³⁶ Fue a principios del mes de abril que el problema se solucionó y quedaron delimitadas, de manera oficial, las funciones para ambos aparatos administrativos. Las limitaciones de sus funciones fueron determinadas en cuanto al rubro del tránsito. El ayuntamiento tendría bajo su administración la expedición de licencias para circulación y para el manejo de vehículos; la expedición de placas para toda clase de vehículos; imponer multas por infracciones referentes a licencias para circulación,

¹³² AHCM, Municipalidades, San Ángel, Ayuntamiento, Caja 7, Exp. 98.

¹³³ *Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. 1 de septiembre de 1921.

¹³⁴ *El Universal*, 2 de abril de 1921.

¹³⁵ *El Universal*, 2 de enero de 1922.

¹³⁶ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, Telegrama a Obregón, 242-M1-G-3.

manejo de vehículos y placas de los mismos, así como la recaudación de las multas correspondientes. El ayuntamiento tendría inspectores para todo lo relativo a licencias de circulación, manejo de vehículos y placas de los mismos. Los agentes de tránsito y de policía, coadyuvarían con dichos inspectores para el buen desempeño de su gestión.

El gobierno del Distrito Federal por su parte llevaría a cabo la reglamentación del tráfico y fijación de rutas, sitios y movimientos de los vehículos en las calles. Contaría con la policía de tránsito, con el personal que estableció el reglamento respectivo. Impondría multas por infracción a las disposiciones de tránsito y recaudación de las multas correspondientes. Los reglamentos expedidos por el ayuntamiento y que estuvieran en vigor, no se ejecutarían en todo aquello que fuera contrario a los reglamentos correlativos expedidos por el presidente de la República y que estuvieran en vigor. El gobierno del D.F. no exigiría al ayuntamiento la presentación de su presupuesto para su aprobación. En relación a los juegos, se urgía al Presidente elaborar la reglamentación correspondiente. Las casas de asignación estarían a cargo del ayuntamiento. En los espectáculos públicos, la policía estaría a las órdenes inmediatas del regidor que presidiera los actos.¹³⁷ Al término del conflicto, Gasca manifestó que, al final, todo se había dado para tratar de moralizar al gremio de choferes al eliminar los atropellos y abusos que cometían como prestadores de un servicio. Finalmente, ésta había sido, a decir de Gasca, otra más de las medidas que empleó el gobierno a su cargo para “mantener la tranquilidad y el orden públicos”.¹³⁸ El tema se cerró y el gobernador laborista continuó poniendo en práctica su política social a favor de la clase obrera.

A principio de 1922, Gasca presentó un proyecto para crear colonias obreras para la clase trabajadora. El proyecto contemplaba casas que contaran con los servicios necesarios de comodidad e higiene. Estarían construidas alejadas de zonas de perdición, de vicios y cerca de estaciones del tranvía para su fácil transportación. Las casas tendrían muy bajos costos, pues la idea era que los obreros pudieran pagarlas en poco tiempo. Estaría prohibida la construcción de cantinas en dichas colonias y sólo se contaría con casinos para la distracción de los obreros. Contarían con escuelas para los niños, así como bibliotecas. El proyecto fue presentado a consideración del presidente. La construcción de estas colonias tendría un costo de un millón y medio de pesos. Sin embargo, en la prensa del 4 de febrero, Obregón manifestó que la inversión tendría un costo de alrededor de tres millones de pesos. Se construirían más de mil seiscientas casas y estarían integradas por dos cuartos, una pequeña sala, cocina y patio. El diseño preveía una vida cómoda para una familia de cuatro

¹³⁷ *El Universal*, 9 de abril de 1922.

¹³⁸ *Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. 1 de septiembre de 1922.

integrantes. La forma de pago sería de doce pesos en forma de renta. Las casas, dijo Obregón, no serían exclusivas para obreros, pues estarían destinadas a todos los inquilinos que quieran obtener una vivienda propia.¹³⁹ El proyecto tuvo que esperar la aprobación de Obregón y del Legislativo, cosa que no se resolvió. Durante el mes de mayo, Gasca intentó poner en marcha de nuevo su proyecto, esta vez mandó traer casas de madera a Estados Unidos con un costo de \$500,000.00, lo que permitiría tener 500 casas “cómodas e higiénicas”.¹⁴⁰ Lamentablemente las casas quedaron en bodega.

Durante el año de 1922, el gobernador laborista también reorganizó el rubro de hacienda. Luego de una larga espera para que procediera la legislación tributaria ésta se concretó. Se puso en marcha el impuesto predial a los giros mercantiles e industriales, lo que ayudó a que hubiera un aumento considerable en las arcas públicas de la ciudad.¹⁴¹

En relación a la cuestión obrera, 1922 significó un año complicado para el gobernador laborista. Durante el mes de octubre se presentó una huelga de trabajadores de la fábrica Santa Teresa, en Contreras. Luego de que los obreros no lograron llegar a un acuerdo con los dueños de la fábrica, la Junta de Conciliación y el gobierno local no brindaron el apoyo necesario a los trabajadores. Hubo un choque entre obreros y gendarmes, quienes fueron mandados por el gobernador a fin de calmar los ánimos. Sin embargo, más allá de calmarlos, los manifestantes se enardecieron y ocurrió el episodio más lamentable en la administración de Gasca. Rosendo Salazar, quien fue protagonista de los acontecimientos, relató que un grupo de gendarmes atacaron a los manifestantes, entre quienes había mujeres y niños. Como éstos no iban armados, solamente les restó defenderse de los ataques de los uniformados. El resultado del episodio fue de varios obreros lesionados y un muerto.¹⁴²

Luego de los sucesos, el laborista reconoció su falta de equidad y de apoyo hacia sus compañeros. La clase trabajadora en el Distrito Federal, particularmente los obreros adheridos al PLM, lamentaban que el gobernador demostrara un abandono a sus agremiados. La prensa de la capital condenó el hecho y puso a Gasca como un gobernante que se había olvidado de las demandas sociales.

En cuanto a las cuestiones electorales, el Partido Laborista participó en los dos procesos que se realizaron durante el periodo de gobierno de Gasca. El primero de ellos, se llevó a cabo a

¹³⁹ *El Universal*, 4 de enero de 1922.

¹⁴⁰ *El Universal*, 22 de mayo de 1922.

¹⁴¹ *Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. 1 de septiembre de 1922.

¹⁴² AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, Informe a Obregón, 407-S-21; Rosendo Salazar, *op. cit.*, pp. 377-378.

finales de 1921. En estas elecciones se eligieron a trece municipales. Como lo dictaba el Reglamento de Elecciones Municipales del Distrito Federal y Territorios Federales, se implementó el Consejo Electoral Municipal. En el caso del Distrito Federal, funcionarían trece Consejos Electorales, mismos que llevarían a cabo la organización de las elecciones, uno por cada municipio. Para estas elecciones el Laborista integró junto con el Partido Juventud Revolucionaria y el Social Reformista, la Confederación Revolucionaria. Bajo esta alianza, participó en los municipios de México, Coyoacán, Iztapalapa y Azcapotzalco.¹⁴³ La planilla para regidores por parte del Partido Laborista Mexicano, estuvo integrada por: Emilio Portes Gil, Luis Margain, Eduardo Torres y Francisco Tornél. Como ediles propietarios estuvieron: Francisco Peña Briseño, Doroteo Negrete, Santiago Monterrosa y Samuel Yúdico.¹⁴⁴ En cuanto a las elecciones para regidores en Mixcoac, el Laborista hizo alianza con el Liberal Independiente y el Cooperatista Nacional. Sus candidatos fueron: Rafael Bedoya, Carlos Mercado, Antonio Villareal, Jesús Valdés, Daniel Eguiarte, José M. Hernández y Alberto Contreras.¹⁴⁵ No obstante, en estas elecciones, el triunfo rotundo fue para el Partido Liberal Constitucionalista.

El otro proceso electoral en el que tuvo participación el Partido Laborista se realizó a principios de 1922. Estas elecciones se llevaron a cabo bajo el nuevo reglamento que decretó Gasca en noviembre del año anterior. Los nuevos lineamientos establecían que los candidatos ya no irían en planillas. Las elecciones de los candidatos serían de manera individual. Esta modificación originó la creación de pequeños partidos políticos en la capital del país. En el nuevo reglamento se estableció que los instaladores de las casillas serían nombrados por jurados. Éstos tendrían la función de instalar la casilla, recoger los votos en presencia de los representantes de los partidos y candidatos y sellar las actas con sus firmas, avaladas ante notario público; y finalmente serían ingresadas en las urnas. Con esto se buscó evitar el robo de las urnas en cada una de las casillas.

Otro aspecto importante que cambió el nuevo reglamento, fue la reorganización de las casillas al reducir su número. Anteriormente se establecía una casilla por cada veinte mil habitantes. El nuevo reglamento estableció una casilla por cada mil electores. Según el padrón electoral, la suma de ciudadanos que podría ejercer el voto ascendía a 80 mil. Si en un caso extremo la suma ascendía

¹⁴³ Nadia Gordillo Castro, *La pistola y el garrote los más eficaces instrumentos electorales. Las elecciones municipales en el Distrito Federal, 1917-1928*, Tesis de Maestría en Estudios Regionales, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2009, pp. 101, 102, 107.

¹⁴⁴ *El Universal*, 17 de noviembre de 1921.

¹⁴⁵ *El Universal*, 15 de noviembre de 1921.

a 100 mil, esto reduciría el número de casillas a tan sólo cien, a diferencia de las 260 que eran instaladas anteriormente.¹⁴⁶

El Laborista participó con sus candidatos en los municipios de Tacubaya, Azcapotzalco, Tacuba y Guadalupe Hidalgo. En los municipios de Azcapotzalco y Tacuba se acusó a los laboristas de querer amotinarse, cuando las circunstancias ocurrieron en sentido contrario, pues miembros del partido junto con los candidatos, sufrieron agresiones por parte del presidente municipal de cada jurisdicción.¹⁴⁷ Una vez más, como había ocurrido un año antes, el Laborista resultó derrotado. Esto se debió en buena medida a la deserción que se dio en algunos comités locales, como fue el caso en la municipalidad de San Ángel.¹⁴⁸

Los resultados poco favorables para los laboristas y el triunfo de los constitucionalistas primero y luego de los cooperatistas, creó conflictos entre ambas ideologías. Uno de ellos fue el presentado durante el mes de noviembre de 1922. Este conflicto se presentó a raíz de la falta de agua en una parte de la ciudad. Un grupo de periodistas organizó una manifestación en contra del ayuntamiento “por la mala administración municipal y por la falta de agua”. En sus demandas, pedían la renuncia de los miembros del ayuntamiento por su falta de capacidades para dirigir la administración. El 30 de noviembre hubo un zafarrancho que dejó un buen número de heridos y varios muertos. El palacio municipal fue invadido por los manifestantes ocasionando daños al inmueble. En la Cámara de Diputados también se pidió la renuncia de las autoridades de ayuntamiento¹⁴⁹.

A fin de solucionar el problema, durante los primeros días de diciembre fue abierta una de las bombas que proveía de agua a la ciudad. Esto aminoró la problemática. Sin embargo, el trasfondo de la situación fue meramente político, pues la administración del ayuntamiento estaba en manos de los cooperatistas. Alonso Romero, presidente municipal, denunció por medio de un comunicado, la responsabilidad por parte de los laboristas, quienes indudablemente querían desacreditar la administración cooperatista en el ayuntamiento.¹⁵⁰ El problema evidenció a los laboristas y sus artimañas políticas para que todo mundo resultara el malo del cuento excepto ellos. El problema se solucionó, pero no por ello dejó de ser relevante la pérdida de vidas.

¹⁴⁶ *El Universal*, 1 de noviembre de 1921.

¹⁴⁷ Nadia Gordillo Castro, *op. cit.*, p. 117-118.

¹⁴⁸ AHCM, Municipalidades, San Ángel, Elecciones, Caja 86, Exp. 3.

¹⁴⁹ *El Universal*, 22, 25, 27 y 30 de noviembre; 2 de diciembre de 1922.

¹⁵⁰ *El Universal*, 12 de diciembre de 1922.

En el último año de su gestión, Gasca encontró nuevos embates para su administración. Luego de las elecciones celebradas a finales de 1922, el partido vencedor asumió sus cargos en el nuevo ayuntamiento. Jorge Prieto Laurens, líder del PCN, fue nombrado presidente y Jorge Carregha vicepresidente.¹⁵¹ Los cooperatistas fueron los protagonistas de los enfrentamientos, pues a partir de 1922 la presencia del constitucionalista en la política nacional dejó de existir. Otro episodio con la misma temática resultó durante los primeros días del mes de enero, cuando se dio un enfrentamiento entre miembros del Laborista y la policía, en las demarcaciones del Municipio de Tacubaya. El conflicto tuvo su origen en las elecciones realizadas en 1922, en las cuales los candidatos laboristas fueron hechos prisioneros, aunque a los pocos días los dejaron en libertad. Ante esta contrariedad, Obregón desconoció las elecciones y nombró un consejo municipal presidido por Jesús Rodríguez de la Fuente. Los laboristas al saber la resolución asistieron cuando el Consejo se instaló y se manifestaron públicamente. De este enfrentamiento resultaron varios heridos, entre ellos gendarmes de la policía. Por el otro lado, un obrero fue privado de la vida. Ante el lamentable suceso, las oficinas fueron cerradas y se determinó que el Consejo fuera encabezado por Joaquín Ramírez Cabañas, quien era redactor del diario *El Demócrata*. Finalmente, el caso fue resuelto por la Suprema Corte de Justicia, determinándose que fueran suspendidas las funciones del Consejo y que asumieran su cargo los miembros de la presidencia municipal, que habían resultado electos en el proceso de 1922.

En lo que restó de 1923, Gasca se dedicó a tratar de crear una aparente administración a favor de los habitantes de la ciudad. El día 17 de marzo comenzó a funcionar el Departamento del Trabajo y Previsión Social, que dependió del Ayuntamiento de la Ciudad de México. El primer jefe del Departamento fue Francisco Serrano y como Inspectores fueron nombrados Ernesto Velasco, Pedro Roa y Severino Bazán.¹⁵²

Una de las últimas acciones de seguridad pública que implementó Gasca, fue el aumento en la gendarmería. Empero, su administración se vio manchada por los hechos ocurridos durante el mes de febrero del 1923, cuando Gasca mandó a acribillar a un grupo de obreros de los Talleres Gráficos de la Nación.¹⁵³ En marzo de ese mismo año creó la Escuela Científica de Policía, con la

¹⁵¹ *El Universal*, 2 de enero de 1923.

¹⁵² AHCM, Municipalidades, Ayuntamiento, Caja 23, Exp. 9; Rosendo Salazar, *Historia de las luchas proletarias de México, 1923 a 1936*, México, Editorial Avante, 1938, p. 57.

¹⁵³ Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*, México, INEHRM, 1998, p. 39.

finalidad de que se dotara de mejor capacitación a los gendarmes. El presupuesto ocupado para esta acción fue de \$22,634,00.¹⁵⁴

La administración de Gasca dejó ver un avance considerable en su carrera política, pero en esa práctica aún existían momentos en que flaqueaba el político laborista. Los preparativos de las candidaturas y el evidente apoyo que el PLM daría al virtual candidato, hicieron que Gasca tuviera que dejar el cargo. El 13 de octubre el gobernador presentó su renuncia a Obregón. En ella le expresaba su agradecimiento al haberle sido conferido el cargo y justificaba las acciones que había emprendido al haber estado en funciones. Cada una de éstas, argumentaba Gasca, habían sido motivadas por la búsqueda de brindar mejores condiciones de vida para la clase trabajadora. En la misma renuncia, el laborista expresaba los motivos de la separación de su cargo, y ésta obedecía a su participación en los trabajos de campaña de Calles para la presidencia de la República.¹⁵⁵

En resumen, la llegada de los laboristas al plano político nacional, se dio como un pago al apoyo que éstos brindaron a los sonorenses para llegar al poder. Si bien es cierto que este sector se comenzaba a consolidar en la política desde 1918 con la creación de la CROM, la alianza que se dio con Obregón en 1919 fue el punto crucial. La gubernatura del Distrito Federal fue un premio gratificante al partido y, al mismo tiempo, una prueba que al final no lograron pasar con una calificación aceptable.

Los continuos enfrentamientos, tanto políticos como físicos con los diversos grupos que tenían presencia en el territorio de la capital, fue el punto que le restó tanto al gobernador del D.F., como a los líderes del partido, una participación administrativa que bien podría haber resultado propicia para su carrera política. Al final, Gasca encontró en el Distrito Federal un espacio donde puso en práctica parte de su ideología personal y la ideología influenciada por los políticos del momento. Como lo manifestó alguna vez, su manera de llevar a cabo la política tenía inspiración en Obregón y en Calles, pues estos hombres “[...] han sido los benefactores del pueblo mexicano. El primero demostró la fuerza militar y organizativa como motor para lograr el beneficio de las clases más desprotegidas; el segundo, vino a moralizar a los hombres y quitarles todo aquello que hacía de su modo de vivir, únicamente vicios que los perdían”.¹⁵⁶ Esto resultó claramente evidente durante la administración del laborista. La campaña en contra de las cantinas venía de la manera de actuar de Calles; el reparto de tierras sin afectar a terceros y promover la activación de la economía,

¹⁵⁴ *Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. 1 de septiembre de 1923.

¹⁵⁵ *El Universal*, 14 de octubre de 1923.

¹⁵⁶ ALNM, Correspondencia recibida, Carta de Gasca a Morones, 28 de julio de 1923.

con base en un reparto equitativo de las tierras sin dañar a los grandes latifundistas, venía por supuesto, de la ideología obregonista.

A finales de 1923, el Laborista tuvo una participación activa en las elecciones municipales en el Distrito Federal. El proceso electoral estuvo plagado de ataques entre los candidatos. Los representantes del Partido Cooperatista para las municipalidades en el D.F. atacaron a sus contrincantes. Uno de estos casos fue el ataque que se dio a las casillas instaladas en el 9o. distrito electoral por un grupo de manifestantes encabezados por los cooperatistas Ernesto Harrigan Parra y Arturo B. Almora. El día 8 de diciembre en la municipalidad de Xochimilco, integrantes del Partido Laborista y del Agrarista también fueron agredidos por cooperatistas a mano armada. Cinco días después, el 13 de diciembre, fue asesinado el presidente del Partido Liberal Constitucionalista, Manuel Gómez. También fue herido el militante Pedro Navarro, quien era trabajador de la línea de camioneros de Santa María. El incidente ocurrió cuando trató de impedir que fueran tapados carteles del Partido Liberal.¹⁵⁷ Esto fue una situación que se presentó también con los políticos cooperatistas durante el mismo periodo pues, a decir de Prieto Laurens, los miembros del PCN sufrieron hostigamiento por parte de los laboristas.¹⁵⁸

El día de las elecciones se presentó el mayor número de quejas. Se informó a Obregón que en el Municipio de Mixcoac, no se habían repartido las boletas para las votaciones; se le informó también que las juntas instaladoras fueron integradas por suplantadores, pues los domicilios que proporcionaron al momento de hacer el registro no existían; las casillas no se instalaron en los domicilios que habían sido destinados para tal efecto, como la número 17 que fue instalada en otro domicilio diferente y a la que “llegaron camiones llenos de gente y de boletas del Departamento de Fabriles”. Los representantes de partidos como el Partido de la Clase Media fueron retirados por la policía a petición del presidente de la misma. En la número 24 se usaron boletas falsas que llevaban “adheridas” las planillas del Partido Laborista. Muchos de los centros de votación fueron instalados en casas de “connotados laboristas”, como la casilla número 30 que se instaló en la casa de José López Cortés y la ubicada en el número 61 de la calle de Pedro Ascencio. El horario de la apertura de las casillas no fue el establecido en los lineamientos; muchas de las boletas fueron proporcionadas en las oficinas del PLM; “a la una y cuarto de la tarde” se recibió la noticia que en las oficinas del

¹⁵⁷ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 408-D-6.

¹⁵⁸ Jorge Prieto Laurens, *op. cit.*, p. 177.

PLM se daban boletas y salían camiones llenos de gente para ir a votar. Algunos policías impedían que se hiciera la votación siempre que no llevaran boletas del PLM.¹⁵⁹

También durante las elecciones fue asesinado el secretario del comité Pro-Calles, Jesús Moreno y el presidente del Partido Político Voluntad Popular, Gregorio Contreras. Después de las investigaciones se supo que el responsable fue Román Díaz, político muy conocido de Tacuba. La elección en lo general, tuvo poca participación, originando que las casillas se cerrarán antes de lo programado. Las elecciones fueron ganadas por la Alianza de Partidos Revolucionarios que estuvo integrada por los partidos Liberal Constitucionalista, Laborista, Agrarista y Cívico Progresista, entre otros, con 22,439 votos contra 6,063 de los candidatos independientes y 4,128 del Cooperatista. Entre los candidatos triunfadores del Laborista estuvo Vicente Lombardo Toledano.¹⁶⁰ Sin embargo, el 1 de enero de 1924, solicitó licencia indefinida como concejal del H. Ayuntamiento del D.F., misma que fue aceptada por el Cabildo. Regresó a hacerse cargo en la segunda quincena de abril, pero para el mes de mayo volvió a solicitar licencia por dos meses. De nuevo se le concedió la licencia con derecho a sueldo.¹⁶¹

De esta manera, la presencia del PLM en la administración dentro del Distrito Federal, quedó sólo en el nivel regional con la presencia del partido entre los regidores. Gasca por su parte, concluyó la primera etapa de su carrera y tomó las fuerzas para emprender la marcha a fin de consolidar el poder de los laboristas.

4.2 Jalisco

Uno de los estados en los que el Partido Laborista tuvo una relación complicada con el jefe del ejecutivo local, fue Jalisco. En dicho estado, la CROM tuvo obstáculos para su ejercicio, pues el gobernador José Guadalupe Zuno impidió que avanzaran en la región apoyando la creación de la Liga de Comunidades. Aun después de su renuncia, siguió teniendo el control político y con ello continuó el hostigamiento a los cromistas y a los laboristas.¹⁶²

Originario de San Agustín, municipio de la Barca en Jalisco, Zuno había destacado desde muy temprana edad en la política, abrazando el liberalismo. Su carrera política la hizo como

¹⁵⁹ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 408-D-10.

¹⁶⁰ *El Universal*, 14 de diciembre de 1923.

¹⁶¹ AHCM, Ayuntamiento, Ayuntamiento, Secretaría General: Regidores, Vol. 3996, Exp. 73.

¹⁶² José Rivera Castro y Pablo González Casanova (coord.), *La clase obrera en la Historia de México. En la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*, México, IIS-Siglo XXI Editores, 1983, pp. 43, 44, 91.

miembro del Partido Liberal Jalisciense, con el que obtuvo la diputación al Congreso, la presidencia municipal de Guadalajara en 1922 y finalmente llegó a ser gobernador del estado un año después. Zuno fue un político singular en cuanto a la administración que hizo en su estado. Para llegar al cargo de gobernador, su partido se alió con el Laborista, pero al momento de obtener el triunfo, Zuno se olvidó de los compromisos adquiridos con el Laborista y los obreros adheridos a la CROM. Desde el primer año de su administración, los hostigamientos hacia los miembros del PLM estuvieron a la orden del día. Por ello, ante las acciones de que fueron víctimas los miembros del Laborista, el 19 de marzo de 1924 se celebró en Guadalajara la Sesión Ordinaria del Partido Laborista Mexicano, donde se expulsó a connotados miembros del mismo. En dicha sesión se puso de manifiesto la falta de compromiso del gobernador Zuno con los obreros y campesinos. Esto originó acalorados debates, particularmente entre José Radillo, secretario general del PLM en Guadalajara y Benigno Palencia, quien ocupaba el cargo de delegado de la Comisión Local Agraria.

Ante la postura de Zuno, se propuso desconocer a su administración mediante la renuncia a los cargos que ostentaban laboristas como Palencia, Esteban Loera, Gómez Cano, Basilio Rodríguez, Miguel Hernández y María González. Sin embargo, aunque todos ellos se comprometieron a dejar sus puestos, en la práctica nadie lo hizo. Pese a las declaraciones en su contra, Palencia argumentó en la asamblea: “Estoy dispuesto a secundar en todo al Partido Laborista, aunque la situación sea muy difícil en la actualidad y puede haber un fracaso para todas las colectividades, debiendo ante todo saberse como [sic.] anda en México la política y después declararse en contra del Gobierno”. Pidió que se le hablara sin rodeos y abiertamente. Tomando la palabra, Regino Ramírez rechazó la actitud asumida por Palencia en contra del Laborista. Recordó, además, que el PLM apoyó a Zuno y que “[...] nunca le dijo: me darás prebendas, ni canonjías, sólo le dijo: estaremos contigo y cuando te portes mal nos separaremos de ti. El día ha llegado [...]”.¹⁶³ Esta declaración se originó toda vez que Zuno no había dado autorización para que se realizara la Convención de los Laboristas y tuvo que haber recibido la intermediación del presidente y del Comité Central del PLM.

En un primer intento se pidió la baja de Palencia, pero éste argumentó que seguiría los postulados del PLM y con ello recibió una nueva oportunidad, siempre que renunciara a su cargo en la administración de Zuno. Palencia pidió entonces que se le diera un plazo de dos días “[...] para terminar una circular que está haciendo y que dará muy buenos resultados a los campesinos”.¹⁶⁴

¹⁶³ ALNM, Información general/Elecciones y Partidos, Caja 1, Exp. 1

¹⁶⁴ *Ídem.*

Esta conducta fue la gota que derramó el vaso, pues de inmediato la Asamblea rechazó “de plano la proposición y por unanimidad es declarado fuera del Partido definitivamente”. Con lo antes acontecido, Palencia salió enfurecido del salón.¹⁶⁵

Durante el mes de abril se publicó un manifiesto por el que se informaba que el Partido Laborista Mexicano en Jalisco, había expulsado de su seno a Benigno Palencia, Mariano González, Basilio M. Rodríguez, Miguel O. Hernández y Ruperto García, “por traidores a la lucha y a las tendencias generales del Partido”.¹⁶⁶ Se manifestaba que los primeros cuatro habían sido “[...] llevados a los puestos públicos que desempeñaban, por el esfuerzo de este partido, esperando que ellos sabrían interpretar los anhelos de la clase trabajadora, pero que una vez en sus funciones, se olvidaron del sacrificio de los trabajadores, y de los deberes que habían contraído”, y además, “[...] se pusieron en franca pugna con los acuerdos y actuación de este, lo que determinó en extremo la expulsión a que antes se hace mérito”.

Se informó también que los expulsados habían integrado y formado el Partido Laborista Jalisciense, ocupando “la buena fama del nombre del Laborista Mexicano”, pero se hacía un llamado a las clases obreras “para que no secundaran a dicha organización”. El manifiesto era firmado por Luis C. Medina, Delegado General.¹⁶⁷ Como resultado de estas acciones, los ataques a los laboristas se intensificaron.

El 28 de abril fueron citados por el gobernador, Fortino Briseño y José Guadalupe Preciado, miembros del PLM en Jalisco, para que dicho partido lanzara la candidatura de Palencia para la diputación al Congreso de la Unión por el XVII Distrito. Los laboristas se negaron y a partir de ese momento comenzaron las hostilidades en contra del PLM. Francisco Vázquez, miembro del Laborista, fue encarcelado sin justificación alguna y muchos laboristas continuamente fueron víctimas de aparentes registros domiciliarios y personales, argumentando que portaban armas, mientras que los partidarios del oficialismo andaban armados.¹⁶⁸

Como resultado de estas acciones, Benigno Palencia envió una carta a Luis C. Medina, candidato a diputado al Congreso de la Unión por el XV distrito electoral, en la que invitaba a los laboristas a seguir las líneas con el gobierno local. Palencia le comentaba a Medina:

[...] si me autorizas para tratar el asunto de los Distritos con el C. Gobernador, conseguiré el mismo o mayor número de Distritos para el Partido Laborista Mexicano y para el Partido Agrarista, pues creo que por lo que ve a los C. C. Diputados que están con Uds. como en honor a la verdad, no representan fuerza ni política ni

¹⁶⁵ *Ídem.*

¹⁶⁶ *Ídem.*

¹⁶⁷ *Ídem.*

¹⁶⁸ *Ídem.*

socialmente hablando, no tratará con ellos y rechazará toda proposición que por su conducto le sea hecha.

En la carta justificaba su postura de no defender a Zuno, aunque sí deseaba empeñosamente que:

[...] la verdad se abra paso evitando así que un grupo de políticos ajenos a todo interés que no sea el muy personal de ellos, y que ni sienten respecto a la lucha de clases como Uds. ni colaborarán jamás a su lado en los constantes esfuerzos que tanto los elementos Laboristas como los Agraristas hacen por el bien social, nos empuje a un conflicto que puede ser de fatales consecuencias no para ellos precisamente, sino única y exclusivamente para nosotros.

Para concluir, ponía por delante la supuesta humildad que distingue a todo buen político al decirle:

Debes entender naturalmente que esto que por tu conducto solicito tanto de los compañeros del estado como de los de la capital de la República, ni ahora ni nunca lo solicitaría de otros elementos por poderosos e influyentes que fueran, pues aún me siento con la suficiente dignidad para ni siquiera pensar en semejante intento, no así ante Uds., para quienes a pesar del concepto en que me tienen, me creo obligado por razón del viejo compañerismo que nos unió y cuyo sentimiento nació al calor de nuestras luchas en el campo social. Sin otro asunto por el momento me es grato quedar a tus órdenes por la lucha de clases.¹⁶⁹

Medina hizo caso omiso a la carta enviada por Palencia, aun sabiendo que, ante su negativa, los laboristas seguirían siendo víctimas de hostigamientos y atentados en su contra. Durante el mes de junio se informó a Morones sobre las hostilidades de que eran víctimas los simpatizantes de José Radillo, candidato a diputado al Congreso de la Unión. Como ejemplo se presentaron dos casos: el primero fue el del C. Conrado Ruiz Apodaca, quien el 16 de junio fue hecho prisionero cuando se encontraba cenando. Se argumentó que la causa de la aprehensión era por portar un arma sin licencia. Cuando Fortino Briseño, candidato suplente fue a solicitar la libertad del detenido con el presidente municipal, éste dijo que la aprehensión había ocurrido por “amagos a mano armada a la persona del diputado Rodrigo Camacho”. Para el 20 de junio, fecha en que Radillo envía el informe, Apodaca seguía detenido. El otro caso fue el de Bernardino Flores de Zapotiltic, Jal., quien fue hecho prisionero y al que se pedía para otorgarle la libertad, un número considerable de bueyes y maíz.¹⁷⁰

En una carta enviada por Radilla a los miembros del Colegio Electoral el 15 de agosto de 1924, dio cuenta de las arbitrariedades que se realizaron por parte de los zunistas. En relación a Apodaca, se dijo que siguió aprehendido, luego de que los zunistas se valieran de las esposas de dos gendarmes para que atestiguaran sobre las acusaciones que pesaban sobre el indiciado. En la carta, Radilla apeló al triunfo que obtuvo Palencia como diputado del distrito 17° sostenido por la Confederación de Partidos Revolucionarios, luego que por actos fraudulentos obtuviera su triunfo. Según Radillo, gente del diputado Rodrigo Camacho llevó los paquetes al Hotel Anguiano y en el

¹⁶⁹ ALNM, Información general/Elecciones y Partidos, Caja 1, Exp. 2.

¹⁷⁰ ALNM, Información general/Elecciones y Partidos, Caja 1, Exp. 1.

cuarto número 35, “[...] fueron violados, alterada la votación y sustraída la que me favorecía”. Igualmente, tanto Camacho como Palencia dieron la consigna a todas las municipalidades que se impidiese que llegase el material electoral que beneficiase a Radillo.¹⁷¹

El ataque se extendió aún después de las elecciones. Por medio de un telegrama, se informó a la Secretaría de Gobernación que autoridades zunistas en Villa Hidalgo se negaron a registrar las credenciales de los representantes del PLM.¹⁷² El 10 de junio, fuerzas zunistas asesinaron en Teocaltiche Jal., a José Ma. Anda, además de saquear las oficinas del PLM y aprendieron a un buen número de correligionarios, con el objeto de “apoderarse de expedientes”. Obregón tomó cartas en el asunto y giró órdenes al Jefe de Operaciones del Estado de Jalisco, Gral. Claudio Fox, para que realizara las investigaciones correspondientes. El presidente municipal de Teocaltiche Jal., Carlos L. Muñoz, informó poco después que la muerte de Anda se debió a una respuesta por la agresión hacia el comandante del lugar, junto con otros seis soldados.¹⁷³

La intervención de Obregón en el caso de Jalisco, disminuyó los ataques de Zuno hacia los laboristas, aunque no fueron eliminados del todo y siguieron presentándose hasta el final de su administración, como se verá en los capítulos posteriores.

4.3 Puebla

En 1922 llegó al gobierno interino del estado de Puebla Froylán Cruz Manjarrez, originario de Tochimilco Puebla. Inició desde muy joven su carrera de periodismo; participó en la política como diputado de las Legislaturas XXVII y XXVIII. Militó en el Partido Liberal Constitucionalista, pero luego de la desaparición del partido en la política nacional, buscó apoyo por parte del Laborista para ocupar el gobierno local y una vez en el cargo, buscó nuevamente su apoyo en la Cámara para mantener el control dentro del estado.

El 3 de marzo de 1922, los Laboristas firmaron un convenio con Manjarrez. El acuerdo fue tomado entre el gobernador y los diputados a la XXV Legislatura, Gonzalo Bautista y Arnulfo Pérez H.; el Secretario General del Partido de Obreros y Campesinos, Pedro Sosa; Pedro B. Limón, secretario del Exterior de la CROM; Ricardo Treviño, Secretario General del PLM y Rodolfo Blanco presidente del Partido Obregonista del Estado.

¹⁷¹ *Ídem.*

¹⁷² *Ídem.*

¹⁷³ *Ídem.*

En el convenio, se acordaba que el Partido de Obreros y Campesinos (POC) propondría al gobernador los nombramientos de jefes y empleados en las secciones de Trabajo y Previsión Social, Fomento y Comisión Local Agraria; el POC propondría el nombramiento de tres visitantes de la administración, para que los municipios en donde tuviera influencia el partido, el poder estuviera “en manos de hombres honrados, competentes y de absoluta confianza”; se buscó garantizar los intereses de los trabajadores agrupados en sindicatos y agrupaciones de resistencia; el estado otorgaría los títulos de tierras a los obreros colonos que habían tomado para edificar y cultivar en ellas. El Partido Laborista de Obreros y Campesinos por su parte, se comprometía a “prestar toda fuerza moral y material al Gobierno Revolucionario del Estado que éste necesite para su seguridad”.¹⁷⁴

Sin embargo, como ocurrió en algunos estados, el gobierno local olvidó dicho pacto y nada de lo que se asentó en el documento se llevó a cabo. La gubernatura de Manjarrez resultó, hasta cierto punto, benéfica para la población del estado, aunque no lo fue para los laboristas. Durante su administración, el sector relacionado a la educación se vio beneficiado con el Decreto que establecía el Consejo Superior de Educación Pública; fueron reabiertas 23 escuelas que habían sido clausuradas y el sueldo de los maestros fue duplicado.

En cuanto al campo, repartió 25 mil hectáreas a los campesinos y dio posesión de la Hacienda El Cristo, a la colonia obrera Resurgimiento. La región de El Coscomate también fue dada a una colonia de obreros que estaban sin empleo. Pero algo que debe acentuarse, es el proyecto de Reformas y Adiciones a la Constitución Política del Estado, que envió a la Legislatura Local y que fue aprobado. El proyecto contemplaba descentralizar la acción gubernamental de las facultades del Ejecutivo; estatuir la dependencia del Poder Judicial; garantizar la libre acción legislativa del Congreso; fundar el Municipio Libre y finalmente, quitar al Ejecutivo la inmunidad absoluta que le otorgaba la Constitución en esos momentos.¹⁷⁵ Pese a la actitud de la Legislatura a favor de Manjarrez, las modificaciones no quedaron asentadas en la Constitución. En 1923 con la rebelión delahuertista, Manjarrez dejó el cargo y se unió al movimiento encabezado por Adolfo De la Huerta. Cuando la rebelión fue derrotada, se expatrió en Europa; estuvo en Cuba y hasta el gobierno de Emilio Portes Gil pudo regresar al país.¹⁷⁶

Luego de Manjarrez, el siguiente laborista en ocupar el cargo de gobernador interino, fue

¹⁷⁴ ALNM, Información General/Elecciones y Partidos, Caja 9, Exp. 12.

¹⁷⁵ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 124-P-104, Leg. 3.

¹⁷⁶ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 264, Exp. 21.

Vicente Lombardo Toledano, originario de Puebla. Desde 1915 tuvo contacto con la clase obrera. En 1917 fue nombrado para dirigir la Universidad Popular Mexicana y en 1920 creó el primer sindicato de profesores llamado Liga de Profesores del Distrito Federal.¹⁷⁷ En 1919 ingresó a la CROM como delegado de la Liga de Profesores y en 1923 ingresó al Comité Central donde duró 8 años. Bajo su ejercicio fue creado como parte de la confederación obrera, el Instituto de Ciencias Sociales.

Sin embargo, su doctrina trajo la inconformidad de Morones, quien consideró peligroso educar a los obreros, pues argumentaba que éstos no tenían la capacidad para comprender lo enseñado. Su acción llegó a tal portento, que dentro de la CROM creó el ala de izquierda bajo el postulado de que “sin teoría revolucionaria no podía haber acción revolucionaria”.¹⁷⁸ En 1921, durante la administración de Gasca en el gobierno del Distrito Federal, Lombardo Toledano ocupó el cargo de Oficial Mayor del Gobierno y en 1922 ocupó la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Como director de la ENP se enfrentó con el entonces Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos con quien siempre tuvo una relación poco cordial y que, a raíz del conflicto, Lombardo decide dejar el cargo junto con el entonces rector de la Universidad Nacional, Antonio Caso.¹⁷⁹

Vasconcelos consideró siempre que el laborista poblano estaba falto de talento y que, finalmente, haría mejor función dentro de la CROM. Lombardo Toledano por su parte argumentó años más tarde, en relación a Vasconcelos: “En realidad, lo único que él quería, a mi juicio, sin desconocer que era un hombre muy inteligente y que tenía méritos en muchos sentidos, era crearse una personalidad internacional con el objeto de alcanzar la Presidencia de México”.¹⁸⁰

En 1922, el laborista y miembro de la CROM, fundó el Grupo Solidario del Movimiento Obrero que estaba integrado por intelectuales pertenecientes a la agrupación. Gracias a este grupo, la ENP brindó apoyo en la formación de obreros con la capacidad de liderazgo. Lombardo Toledano, en palabras de Francie R. Chassen, llegó a ser “[...] el intelectual reinante de la CROM; era como un adorno de prestigio para el Comité Central”.¹⁸¹

En 1923, y luego del conflicto entre las legislaturas en el estado de Puebla y el gobernador

¹⁷⁷ James W. Wilkie y Edna Monzon, *México visto en el siglo XX. Entrevistas de Historia Oral*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1969, p. 257.

¹⁷⁸ James W. Wilkie y Edna Monzon, *México visto en el siglo XX. Entrevistas con Vicente Lombardo Toledano*, México, Partido Popular Socialista, 1982, p. 133.

¹⁷⁹ John W. F. Dulles, *op. cit.*, pp. 115-116.

¹⁸⁰ James W. Wilkie y Edna Monzon de Wilkie, *op. cit.*, p. 262.

¹⁸¹ Francie R. Chassen de López, *op. cit.*, pp. 54, 83, 92.

José María Sánchez, Lombardo Toledano fue nombrado gobernador interino de su estado natal. Junto con él, formaron parte de su gabinete Pedro Henríquez Ureña, quien asumió el cargo de Secretario de Educación y Alfonso Caso que fue el abogado consultor del gobierno del estado.¹⁸² Los lazos familiares fueron un factor decisivo para que ambos ocuparan las carteras del gobierno, pues Caso estaba casado con una de las hermanas de Lombardo y Henríquez Ureña con la otra.¹⁸³

Cuando Lombardo Toledano llegó al gobierno de Puebla en 1923, se encontró ante un panorama poco alentador. En el estado, la clase obrera y la clase campesina se encontraban en un atraso que provenía desde el siglo XIX, pues a pesar de la política emprendida por Manjarrez, hacía falta la Reforma Agraria; también faltaba una ley que regulara las condiciones de los trabajadores.

Había, como en la mayoría de los estados, caciques como fue el caso de William Jenkins, quien había llegado a convertirse “en una especie de deidad en el estado de Puebla”. Lombardo creó el primer contrato colectivo en el país. La industria textil, la cual había sido la primera en el territorio nacional desde la colonia, seguía con su producción utilizando la misma maquinaria que en muchos de los casos era ya obsoleta. Y a pesar de que para el siglo XIX aumentó la aparición de industrias, el proceso continuó siendo el mismo. No obstante, y pese a los avances en los cambios dentro del estado, comenzó a surgir la oposición a su gobierno y aunque no fue removido directamente del cargo, Lombardo Toledano dimitió en 1924 y volvió a la Ciudad de México para asumir el de Regidor.¹⁸⁴

4.4 Zacatecas

Ezequiel Salcedo, líder de la CROM, miembro del Grupo Acción y uno de los fundadores del PLM, llegó al gobierno interino del Estado de Zacatecas el 27 de diciembre de 1923, luego de obtener 35,323 votos contra 23,978 de su contrincante Aurelio Castañeda en las elecciones realizadas durante el mismo mes de diciembre.¹⁸⁵ Salcedo fue originario de Guadalupe Zacatecas y aunque tenía un grupo considerable de simpatizantes, en su mayoría obreros y campesinos, éste no gozó de buena aceptación en la capital del estado ni en las principales plazas.¹⁸⁶ Su llegada al gobierno no resultó de la simpatía de buena parte de la clase política del estado, por lo cual, Salcedo

¹⁸² *Ibid.*, p. 85.

¹⁸³ José Vasconcelos, “El Desastre”, en *Memorias*, 3ª. Reimp. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 161.

¹⁸⁴ James W Wilkie y Edna Monzon de Wilkie, *México visto...*, *op. cit.*, p. 266-269.

¹⁸⁵ ALNM, Correspondencia con respuesta, Caja 5, Exp. 113.

¹⁸⁶ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 151, Exp. 8, f. 78-82.

tuvo que crear un grupo muy cercano a él con gente de su confianza. Como secretario de gobierno tuvo a Juan T. Delgado y a Juan V. Guzmán, quien había trabajado activamente en la campaña de Federico Moya, candidato al gobierno de Chihuahua; Guzmán dirigió el periódico del Partido Laborista que se editaba en la capital del estado y que llevaba el nombre de *La Voz de Zacatecas*; además de que dirigió el Diario Oficial del estado. Como un cargo adicional dentro de la administración, Guzmán se encargó del área de Instrucción Pública. Sin embargo, a Salcedo no le resultaron bien los cálculos, pues su grupo se comenzó a subdividir. Tirado contaba con un sector de la administración fiel a Salcedo mientras que Guzmán comenzó a crear un círculo que no resultaba tan del afecto del gobernador.¹⁸⁷

Una de sus principales actividades en el gobierno, fue el reparto agrario. Desde que inició su administración y hasta marzo de 1924, se habían repartido en el estado cerca de 100 mil hectáreas y se había logrado organizar a la clase obrera en Fresnillo, logrando que la compañía minera reconociera al sindicato y a las diferentes uniones de obreros existentes en la región. Se había establecido la Junta de Conciliación y Arbitraje en la capital y si el tiempo lo permitía, Salcedo tenía el ideal de reglamentar el artículo 123° en el Estado.¹⁸⁸

Dentro de su breve gobierno, Salcedo tuvo que enfrentar una situación con un grupo de obreros pertenecientes a la CROM, llamado Grupo Libertario “Emancipación”. Durante el gobierno de Donato Moreno, este grupo fue un combatiente de su administración “[...] por su política turbia, inconsecuente y traicionera, que defraudó manifiestamente los intereses públicos, con la complicidad de la Legislatura, cuyos miembros sin comprender la responsabilidad y dignidad de su puesto como representantes de la Libertad y del Derecho del PUEBLO, trocaron su elevada investidura por la de simples lacayos de Palacio, magnetizados por la DEMAGOGIA de un farsante de la REVOLUCIÓN”.

Los primeros días de enero de 1924, los integrantes de este grupo se quejaron ante Morones por la desigualdad que existía en el estado, pues argumentaban que mientras los laboristas apoyaban al gobierno, los diputados morenistas estaban “burlando al pueblo y al Gobierno”. Esto se debía a que algunos seguidores de Donato Moreno, antecesor de Salcedo, mostraban simpatías de manera abierta al movimiento delahuertista. El gobierno federal por su parte, no había tomado acción contra de ellos y éstos de manera verbal tenían enfrentamientos con los laboristas. Ante tal situación, el grupo acordó la acción directa en contra de dichos diputados si éstos no salían de la ciudad en 72

¹⁸⁷ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 151, Exp. 8, f. 88-89.

¹⁸⁸ *Ídem*.

horas. Ante esta acción, los diputados morenistas informaron al presidente y éste les contestó que los batiría hasta exterminarlos. Por ello, preguntaban al líder cromista en su queja, si ese era el pago del gobierno al apoyo de los seguidores del laborista y del sector obrero. Morones intervino haciendo un llamado al Ejecutivo de la necesidad de ayudar a los grupos que en su momento prestaron apoyo al Laborista y que ahora, sin ambages, auxiliaron al gobierno en contra de los delahuertistas. Sin embargo, Obregón no tomó acción en el caso, por lo que Salcedo, sin la intervención del gobierno obregonista, logró tranquilizar la situación a fin de que ésta no empeorara.¹⁸⁹

En su administración como gobernador interino, y sabiendo las posibilidades que podría tener su candidatura para el cargo de gobernador constitucional, Salcedo modificó la Constitución del estado en su artículo 46° fracción 4a., cambiando su contenido para que sólo fuera necesario contar con el requisito de la ciudadanía en el estado para poder contender por el cargo de gobernador. Así, una vez modificado el texto, Salcedo solicitó al Congreso, con fecha 8 de abril, una licencia para separarse del cargo durante seis meses y realizar entonces su campaña política.¹⁹⁰ La licencia fue otorgada el mismo día y el Congreso local nombró a José T. Delgado como gobernador interino.¹⁹¹ Delgado por su parte, se encargaría de preparar el terreno para, de nueva cuenta, la llegada de Salcedo a la gubernatura. Para llevar a cabo las elecciones, se reformó la Ley Electoral del Estado, por medio del decreto número 75 del 20 de mayo de 1924. En el capítulo IX de la ley, se establecían los requisitos que debían cumplir los partidos políticos que buscaran su registro para contender en las elecciones. La lista incluía los mismos establecidos en la Ley Electoral de 1918.¹⁹²

El proceso electoral inicio de una manera pacífica. Participaron dos candidatos en las elecciones para gobernador del estado: Aureliano Castañeda y Ezequiel Salcedo. El primero era originario de Tlaltenango, Zacatecas. Antes de ingresar en la política había sido comerciante de abarrotes, semillas y ganado. En su lugar de origen llegó a ser Jefe Político durante los gobiernos de Díaz y Huerta. Cuando triunfó el constitucionalismo, Castañeda abandonó el cargo y se trasladó al estado de Aguascalientes, en donde sobrevivió gracias a una tienda de abarrotes que puso en el lugar. En 1920 participó en la contienda electoral para gobernador del estado, siendo derrotado por

¹⁸⁹ *Ídem.*

¹⁹⁰ ALNM, Correspondencia con respuesta, Caja 5, Exp. 113.

¹⁹¹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 151, Exp. 8, f. 86-87.

¹⁹² Ley Electoral para la revocación de los poderes del Estado, AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 151, Exp. 8, f. 802-809.

Donato Moreno. De 1920 a 1924 se dedicó a la venta de ropa en Colotlán Jal. Su postulación para candidato se dio por parte de elementos católicos, ex huertistas, comerciantes, capitalistas, por sindicatos de mineros católicos e independientes y por ex empleados de administraciones pasadas que formaron la Unión Democrática Zacatecana.¹⁹³

Salcedo por su parte, contaba entre sus militantes con obreros, mineros y campesinos; sin embargo, no contaba con simpatías populares en la capital del estado y en las cercanías de mayor importancia. Para las elecciones, participaron cuatro agrupaciones políticas. La primera fue la Confederación de Comunidades Agrarias, unidas al Laborista Mexicano, que se fundó en los primeros días de octubre de 1923. La siguiente fue la Unión Democrática Zacatecana que apoyaba a Castañeda, la cual fue constituida conforme a la ley el 22 de mayo de 1924 con la participación de empleados que habían laborado en administraciones anteriores a las de Salcedo, además de los principales personajes de la clase comerciante y capitalista.

También en el mes de mayo, se creó el Partido de la Clase Media que se fundó con el objetivo de promover la campaña del candidato a diputado al Congreso de la Unión por el primer distrito, José C. Valverde. No obstante, Valverde, una vez que resultó electo para diputado, comenzó a realizar actividades poco decorosas en su estado. Entre ellas estuvieron acciones de vandalismo durante las elecciones que se realizaron en el mes de julio para elegir al gobernador. Entró al palacio municipal y robo algunas urnas con votos. Ante este hecho, se le giró una orden de aprehensión; sin embargo, al momento de que iba a ser detenido se resistió y al forcejear con el encargado de su detención, un guardia del gobierno local le disparó ocasionándole la muerte. Este suceso hizo que el Partido de la Clase Media se adhiriera al Revolucionario Zacatecano. Este partido fue constituido el 24 de mayo de 1924. Fue el centro director de la campaña pro-Salcedo. Además, tuvo como candidatos a la presidencia al general Calles y como gobernador al propio Salcedo.

La convocatoria para elegir al gobernador constitucional fue publicada por el decreto 76, con fecha del 16 de mayo de 1924. Las juntas electorales fueron nombradas en el primer distrito que correspondía a la capital del Estado. El encargado de realizar las elecciones fue el entonces presidente municipal interino, Tomás Germes. Las elecciones se desarrollaron con aparente calma salvo en regiones donde los simpatizantes de Salcedo robaron las urnas. Un día antes de las elecciones se había informado a los representantes de los gobiernos locales de la región que la candidatura de Castañeda quedaba sin efecto, cosa que finalmente no resultó cierta. Los resultados

¹⁹³ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 47, Exp. 12.

favorecieron a Castañeda quien asumió el cargo de Gobernador Constitucional el 16 de septiembre de 1924.¹⁹⁴ Salcedo impugnó los resultados sin obtener ningún cambio en las votaciones. El Laborista sufrió la derrota.

Conclusiones

Con la Rebelión de Agua Prieta, los laboristas encontraron el pasaje para subirse al carro de la política. Su participación en el derrocamiento del gobierno de Carranza, permitió a los líderes obreros que dirigían al PLM, llegar al protagonismo en la vida política nacional. Es bien sabido que la política es una práctica en la cual se tejen lazos que, en determinado momento, permitirán obtener alguna prebenda, particularmente porque el futuro es incierto y el destino siempre juega de manera inimaginable. De esta manera, el Partido Laborista Mexicano encontró, durante los primeros años de su participación en la política nacional, el pago por sus servicios al obregonismo.

En el mismo sentido, y dentro de la política nacional, tanto Morones como Gasca obtuvieron los primeros puestos dentro del aparato gubernamental. Sin embargo, la tarea no resultó fácil. Los enfrentamientos entre los partidos políticos, particularmente entre el Laborista y el Constitucionalismo, dejaron entrever que cada uno de ellos dependía en buena medida de su relación con los personajes políticos del momento. La postura asumida por los liberalconstitucionalistas en contra de Obregón, trajo su aniquilamiento político. Por el contrario, la sumisión dada por el Laborista hacia las figuras de Obregón y Calles, permitió el beneplácito de los sonorenses a favor de los obreros políticos. Esto indiscutiblemente fue un punto no favorable para los laboristas, puesto que trajo enemistades en contra suya. Hay que agregar también, que la figura de los obreros dentro de la política no fue bien vista por algunos gobernantes y caciques regionales. El caso de Jalisco con Zuno, fue un claro ejemplo de esta postura.

Finalmente, el camino que iniciaron los laboristas les permitiría poner en práctica los elementos que el momento demandaba. De manera específica, dar el apoyo a los políticos que se alzaban como “caudillos” o como “personajes importantes de la época”. El estar al lado de estos personajes, daba una probabilidad de llegar a la cúspide del poder político.

Así entonces, la aparente simpatía de que gozaban por parte de Obregón, no habría de durar mucho más. Empero, los laboristas contaban con la simpatía del personaje que a la postre sería el

¹⁹⁴ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 151, Exp. 8, f. 78-82.

más poderoso: Plutarco Elías Calles. Si bien en un primer momento, tanto Gasca como Morones tuvieron una administración holgada protegida por Obregón, la llegada de Calles a la presidencia sería la cumbre de su carrera política.

Capítulo III

Hacia la consolidación

1. La campaña presidencial de 1923 - 1924

El 6 de marzo de 1923, apareció en la prensa capitalina un artículo titulado “Los primeros cartuchos se queman en la capital”. Se anunciaban así las primeras noticias relacionadas a la sucesión presidencial del próximo año. Figuraban como posibles candidatos Adolfo De la Huerta, Secretario de Hacienda; Plutarco Elías Calles, Secretario de Gobernación; Vito Alessio Robles; Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal; y como candidato de los católicos, el senador Francisco León De la Barra.¹

La particularidad de esta campaña presidencial radicó en dos aspectos importantes. El primero está relacionado con el enfrentamiento y distanciamiento entre los miembros del triángulo sonoreense (De la Huerta - Obregón - Calles) y el segundo, fue: “la primera campaña presidencial posrevolucionaria exitosa”.² Se debe agregar también que durante la campaña electoral, se amplió el número de partidos políticos registrados, así como la creación de confederaciones de partidos que se agruparon con la finalidad de restar fuerza y ser la oposición a los partidos nacionales como eran: el Partido Laborista Mexicano, el Partido Cooperatista Nacional y el Partido Nacional Agrarista. Al respecto, José Valenzuela propone una periodización de la campaña en tres momentos. El primero que va del 1 de septiembre a diciembre de 1923, en el que los protagonistas son Plutarco Elías Calles y Adolfo De la Huerta. La segunda etapa va de diciembre de 1923 a marzo de 1924, y

¹ *El Universal*, 6 de marzo de 1923.

² Georgette José Valenzuela, “La primera campaña presidencial posrevolucionaria exitosa: 1923-1924”, *loc. cit.*

comprende la sublevación de políticos y militares como Antonio I. Villarreal, Salvador Alvarado, Raúl Madero, Roque Estrada y Ángel Flores. Finalmente, la tercera y última etapa, que comprende desde el fin de la rebelión delahuertista y hasta el día de las elecciones.³ Además, cabe mencionar que, durante el desarrollo de la campaña electoral, se presentaron enfrentamientos entre los grupos políticos que se habían formado en torno a las dos figuras presidenciales más importantes: Adolfo De la Huerta y Plutarco Elías Calles.

La aceptación de sus candidaturas trajo consigo diversos enfrentamientos políticos entre ambos grupos. De la Huerta contaba con el apoyo de los cooperatistas, mientras que Calles contaba con el apoyo de los laboristas. El 9 de marzo los líderes del PLM se reunieron en la capital, donde se nombraron a los subcomités que llevarían a cabo la organización de la campaña.⁴ El 7 de abril el partido informó que en las próximas elecciones no haría alianza con ningún partido y que contendría únicamente como Partido Laborista Mexicano.⁵ Del 25 al 29 de abril, el Laborista celebró su convención local para organizar los trabajos que se llevarían a cabo en las elecciones federales.⁶

Así, y luego de quedar establecido el plan de acción por parte del PLM, la Quinta Convención Nacional se llevó a cabo el 22 de agosto de 1923 en la ciudad de Guadalajara. La convención se realizó en el Teatro Principal, donde llegaron los delegados de todos los estados en los que el Laborista tenía presencia. Obregón apoyó la realización de la misma, pues otorgó pases de ferrocarril para el traslado.⁷ Dicha acción no resultaba nueva, pues durante la administración obregonista, tanto los miembros de la CROM como del PLM, gozaron de cortesías anuales para realizar los viajes que tuvieran que hacer con motivo de sus funciones políticas.⁸ La convención estuvo presidida por Morones y una vez que se llegó a la determinación de lanzar la candidatura de Plutarco Elías Calles, una comisión salió para Soledad de la Mota a dar el anuncio a Calles. A partir de estos momentos, los laboristas que ocupaban cargos en la administración obregonista renunciaron a ellos. Morones, Gasca y Ezequiel Salcedo dejaron sus puestos en los que hasta esos momentos se habían desempeñado.

A la par de las primeras actividades de la campaña, se presentaron enfrentamientos en la Cámara de Diputados, particularmente entre los cooperatistas y los laboristas, siendo los primeros,

³ *Ibid.*, pp. 291-292.

⁴ *El Universal*, 9 de marzo de 1923.

⁵ *El Universal*, 7 de abril de 1923.

⁶ *El Universal*, 19 de abril de 1923.

⁷ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 814-P-68.

⁸ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 814-M-93.

los que, en la mayoría de las veces, resultaron ser las víctimas. Estos hechos originaron que Obregón reformara algunos artículos del reglamento de elecciones municipales en el Distrito y Territorios Federales. Sin embargo, estos cambios sólo se aplicaron en las elecciones del Distrito Federal, en donde los cooperatistas tenían una presencia importante y que se verificaron en octubre de 1923. Además, cabe señalar que los ataques no sólo se presentaron en la Cámara de Diputados.

El principal líder del PCN, Jorge Prieto Laurens, fue víctima de los ataques. Los cooperatistas argumentaron que detrás de los acontecimientos se encontraba Arnulfo R. Gómez, quien también denunció ante la Procuraduría del D.F. que había descubierto armas en las oficinas del PCN y que éstas se ocuparían en un aparente movimiento rebelde que pretendía levantarse en armas y que estaba integrado por algunos desertores del Colegio Militar.⁹

Empero, los enfrentamientos no sólo se presentaron entre los seguidores de los protagonistas presidenciales. El distanciamiento entre De la Huerta y Obregón llegó a su clímax por el conflicto político en el estado de San Luis Potosí, durante el mes de julio de 1923. En dicho estado se presentó la contienda electoral entre los candidatos Aurelio Manrique y Prieto Laurens. Este último acusó de la presencia de laboristas dentro del proceso electoral, además de gente que fue enviada por Morones cuando estuvo al frente del Departamento de Establecimientos Fabriles.¹⁰ Es probable que el hecho haya sido cierto, pues Manrique se adhirió al Partido Laborista para poder obtener ingresos para su campaña ya que, según Gonzalo N. Santos, “no tenía ni quinto”.¹¹

A raíz de esta situación y con el apoyo que Calles y Obregón dieron a Manrique en su candidatura al estado, De la Huerta mandó su renuncia el 24 de septiembre y un mes después aceptó la candidatura para la presidencia por parte del Partido Cooperatista Nacional.¹²

Bajo este contexto, De la Huerta asumió la posición oficial como candidato junto con Calles, quien desde el 2 de septiembre de 1923 hizo público, por medio de Luis L. León, que renunciaba a la Secretaría de Gobernación y aceptaba la candidatura a la presidencia de la República. Sin embargo, desde el mes de mayo, Calles dejó de atender los asuntos en la Secretaría debido a su estado de salud.¹³ De esta manera, una vez presentada su renuncia, Calles inició su campaña en Monterrey el 26 de septiembre de 1923.

⁹ Georgette José V., *op. cit.*, pp. 298-299.

¹⁰ Jorge Prieto Laurens, *op. cit.*, p. 143.

¹¹ Gonzalo N. Santos, *Memorias*, México, Editorial Grijalbo, 1984, p. 257.

¹² Georgette José Valenzuela considera que el conflicto de San Luis Potosí sólo vino a ser el detonante de la ya fracturada relación que tenían Obregón y De la Huerta, pues ésta se dio desde 1923 con el Tratado de Bucareli y el reconocimiento del gobierno mexicano por parte de Estados Unidos. *op. cit.*, p. 302.

¹³ Georgette José V., *op. cit.*, p. 121.

Los callistas iniciaron los trabajos de la campaña de su candidato. Durante el mes de octubre quedó integrado el Centro Director. En este organismo, el Laborista estuvo representado por Morones. Los integrantes contaron con credenciales que los identificaba como propagandistas de Calles. En dichas credenciales se leía el lema: “Cualquier acto de violencia sólo puede dar un triunfo efímero. Sólo el convencimiento y la razón deberán usarse para ganar prosélitos”.¹⁴ En el mismo mes, la CROM asumió el carácter de Nacionalista, es decir, adquirirían la “obligación” y el “derecho” de “tratar de resolver los problemas de México como movimiento obrero y participar de manera directa y terminante en el estudio y resolución de todos los problemas que afectan y que afecten a México como nación”.¹⁵ El apoyo fue manifestado inmediatamente por parte del sector obrero perteneciente a la CROM y al PLM a favor de la candidatura oficial. Se llegó hasta rumorar, que Morones actuaría en desventaja en contra del candidato del PCN.

Estas primeras acciones propiciaron que el 1 de octubre de 1923, se formara en la Cámara de Senadores, el bloque Demócrata Revolucionario Pro-Calles.¹⁶ Por su parte, en la Cámara de Diputados se formó el 5 de octubre de 1923 el Bloque Socialista integrado por los diputados del Partido Laborista, el Partido Nacional Agrarista (PNA) y el Partido Socialista del Sureste.¹⁷ Como respuesta a la formación de estos bloques, los senadores delahuertistas formaron el Bloque de Senadores Libres bajo la figura del entonces general Eulalio Gutiérrez.¹⁸

Desde el inicio de su campaña, Calles comenzó a mostrar diversas directrices que tomaría su discurso durante su recorrido por la República Mexicana. De manera particular, la prensa manifestó que Calles sería un continuador de la política obregonista puesta en marcha desde finales de 1920.¹⁹ Al inicio de su campaña, el candidato del PLM se centró particularmente en dos aspectos fundamentales: el “discurso anticlerical y su postura con respecto a la cuestión agraria”.²⁰ En torno al primer tema, su discurso dejó ver su anticlericalismo, particularmente manifestando su crítica a la mala administración de los sacerdotes al impartir la religión que representaban.²¹

El 11 de noviembre el PNA celebró en la Ciudad de México su convención, en la que postuló a Calles como su candidato a la presidencia de la República.²² De esta manera, dos de los tres

¹⁴ *Ibid.*, p. 141.

¹⁵ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 407-G-12.

¹⁶ *El Universal*, 2 de octubre de 1923.

¹⁷ *El Universal*, 6 de octubre de 1923.

¹⁸ *El Universal*, 30 de octubre de 1923.

¹⁹ *El Universal*, 8 de septiembre de 1923.

²⁰ Georgette José V., *op. cit.*, p. 317

²¹ *Ibid.* p. 197.

²² *El Universal*, 13 de noviembre de 1923.

partidos reconocidos como “nacionales”, abrazaban la candidatura de Calles, mientras que sólo uno le daba su apoyo a De la Huerta. El Laborista y el Agrarista vieron en Calles la continuación no sólo de la política obregonista, sino también de la posición política que para esos momentos ya comenzaban a tener dentro del aparato burocrático.

A principios de noviembre, De la Huerta asistió a un mitin en Guadalajara; por esta acción, se argumentó que Morones incitaría al amotinamiento. Se dijo también que se habían repartido armas a los obreros y que, en un momento determinado, se haría uso de ellas.²³ La información resultó falsa y no se registró ningún ataque por parte de los laboristas a la campaña del cooperatista.

Durante la campaña de Calles, los laboristas se mantuvieron activos durante las actividades realizadas por su candidato. En buena parte de los lugares que Calles visitó, los líderes del PLM estuvieron con él, como fue el caso de la visita de Calles a Toluca, donde Morones y Ezequiel Salcedo lo acompañaron en el mitin que realizó en dicha ciudad.

Sin embargo, para que el tablero político correspondiente a esta campaña electoral quede completo, hay que colocar al tercer candidato que participó en la contienda: Ángel Flores, originario de Sinaloa. Flores había participado activamente como militar durante la rebelión de Agua Prieta, lo que le permitió entrar en contacto con los sonorenses y, de esta manera, lograr llegar a la gubernatura de su estado de 1920 a 1924.

Desde el mes de junio de 1923, se comenzaron a organizar los primeros grupos políticos que lanzarían la candidatura de Ángel Flores. La primera organización fue el Sindicato Nacional de Agricultores que, para tal fin, creó la Liga Política Nacional a la que se agregó el Partido Nacional Republicano. Flores manifestó que iniciaría los trabajos de su campaña el 1 de mayo de 1923. El 2 de mayo lanzó un manifiesto en el que expresó los motivos por los cuales buscaba la primera magistratura del país. En su programa político, hizo hincapié en los campesinos, la distribución de las tierras y la manera en que se proponía hacer el reparto agrario, así como la mejora de las condiciones obreras.

De manera particular, expresó sus postulados hacia este sector en un manifiesto publicado el 2 de julio. Sin embargo, pese a que desde el 1 de mayo Flores había comenzado los trabajos de su campaña, ésta inició formalmente hasta un mes después en la ciudad de Puebla. Los floristas se lanzaron bajo los lemas: “El respeto al derecho ajeno es la paz” y “Libertad y garantías”. De obtener el triunfo, los floristas auguraban “[...] el Gobierno del bien, integrado por mexicanos aptos y por

²³ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 104-P-106, Leg. 8.

competencias técnicas, a condición de someterse a los mandatos de las leyes, que, prácticamente, han estorbado a los aventureros políticos del grupo posrevolucionario”.²⁴ Lo que en realidad resultó un hecho, fue que, con la candidatura de Flores, los viejos sectores que habían sido perjudicados con la política de Obregón pudieron tener una esperanza de poder recuperar sus antiguos privilegios como “[...] oligarquía católica terrateniente y comercial (aliada con los revolucionarios desplazados)”.²⁵ De esta manera, los tres principales candidatos que participaron en la campaña electoral de 1923-1924, quedaron definidos.

La campaña tuvo tres meses de actividades durante 1923, es decir: septiembre, octubre y noviembre. Durante ese tiempo Calles realizó una labor intensa al recorrer diversas regiones del país. A lo largo de su campaña, manifestó continuamente su postura en relación a las clases obreras y campesinas. Relacionado a esta temática, el candidato de los partidos Laborista Mexicano y Nacional Agrarista, entre otros más, hizo alusión a la clase capitalista. Al respecto, Calles clasificaba claramente una sociedad integrada por la obrera, la capitalista y la clase media. Argumentaba que la clase capitalista jugaba un papel importante para el desarrollo del país, pues ésta daba el punto de partida para la existencia de la clase obrera.²⁶ Durante esta etapa de la campaña, Calles fue considerado como un “[...] hombre intransigente, anticlerical, testarudo, siniestro y torvo, pero a la vez recto, honesto, nacionalista, obrerista, que se había ganado a pulso el calificativo de revolucionario”.²⁷

Por su parte De la Huerta, inundado cada vez más del resentimiento en contra de Obregón y de Calles, fue víctima de las acciones que tomaron los líderes del PCN. El 6 de diciembre el entonces ex secretario de Hacienda desconoció al gobierno de Obregón e hizo un llamado a levantarse en armas. La campaña electoral se interrumpió. Calles participó en lo que fue conocido como la *rebelión delahuertista*.²⁸ El conflicto iniciado los primeros días del mes de diciembre de 1923, fue rápidamente sofocado por las fuerzas federales, quienes, para marzo de 1924, habían aniquilado prácticamente el movimiento. De la Huerta salió al exilio y de esta manera, el Partido Cooperatista se quedaba sin candidato y sin participación en la campaña presidencial.

Una vez concluida la rebelión delahuertista, la campaña electoral se reanudó en el país. Plutarco Elías Calles, candidato oficial a la silla presidencial, continuó con sus actividades en el país,

²⁴ Georgette José V., *op. cit.*, pp. 239, 242-243, 250.

²⁵ *Ibid.*, p. 252.

²⁶ *El Universal*, 27 de octubre de 1923.

²⁷ Georgette José V., *op. cit.*, p. 210.

²⁸ En análisis del conflicto es presentado en el apartado siguiente.

apoyado por el Partido Laborista Mexicano, reiniciando su campaña el 10 de abril, aniversario de la muerte de Zapata.

Cabe señalar también, que la campaña de 1923-1924, fue el marco para el nacimiento de un número considerable de partidos políticos. Algunos de ellos, comenzaron a organizarse durante la segunda mitad de 1923 y para la primera mitad de 1924 cumplieron con el requisito de registrarse ante la Secretaría de Gobernación; otros más, iniciaron su agrupación hasta 1924, entre ellas estuvieron los casos particulares de la Agrupación Progresista Nacional, instaurada en junio de 1923 siendo su principal promotor y luego presidente, Leopoldo Gallardo, como principal sector de su militancia a la clase media.²⁹ Durante su asamblea realizada el 23 de marzo de 1924, nombró a Calles como su candidato a la presidencia.³⁰

Pero los trabajos de Gallardo no se quedaron allí. El 4 de abril el presidente de la Agrupación Progresista Nacional, convocó a los principales líderes de los partidos más representativos en el tablero político. El PLM estuvo representado por Morones y junto con él estuvieron los representantes del Nacional Agrarista, del Socialista Independiente, del Liberal Avanzado y del Nacional de la Clase Media. La finalidad de la convocatoria fue para crear la Alianza de Agrupaciones Revolucionarias de la Clase Media.³¹ La solicitud presentada por esta agrupación para que se le otorgara el registro con fecha del 12 de mayo, fue aprobada por la Secretaría de Gobernación. Sin embargo, resulta paradójico que, a pesar de que los líderes de los partidos antes mencionados participaron en la fundación de la agrupación política, al final ninguno de ellos integró la agrupación.³²

Otro grupo político que fue creado durante los últimos meses de 1923, fue el Partido Cívico Progresista (PCP), que fue constituido el 1 de septiembre. Estaba integrado por la clase media y su principal líder fue Guillermo Zárraga. Según la solicitud de registro con fecha 1 de abril de 1924, argumentaba que contaba con agrupaciones filiales en el Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Tamaulipas y Chihuahua.³³ En su convención realizada el 20 de octubre de 1923, aprobó la candidatura de Calles a la presidencia de la República.³⁴ Junto con el Cívico Progresista, estuvo también el Partido Liberal Avanzado, creado en el mes de septiembre de 1923. Su presidente fue Ignacio de la Torre Delgado. El candidato a la presidencia que lanzó el PCP fue

²⁹ AGN, Dirección General de Gobierno, E. 2. 00.9.2, Caja 31, Exp. 4.

³⁰ *El Universal*, 24 de marzo de 1924.

³¹ AGN, Dirección General de Gobierno, E. 2. 00.9.17, Caja 31, Exp. 9.

³² *Ídem*.

³³ AGN, D.G.I.P.S., 311 (PE) 23, Vol. 178, Exp. 1

³⁴ *El Demócrata*, 21 de octubre de 1923.

también Calles. El principal objetivo de este partido era que se cumplieran las leyes ya elaboradas para brindar a la sociedad, un estado verdadero de bienestar.³⁵

Durante los primeros meses de 1924 continuaron creándose agrupaciones políticas. El 26 de marzo de ese año se registró de manera oficial el Centro Director de la Campaña Pro-Calles, que se había creado durante el mes de octubre de 1923. El objetivo general de la organización –dijo Calles– era la “armonización de intereses encontrados de los partidos que me postulan”. Según la solicitud de registro, argumentó que la integraban 380 agrupaciones. Entre los políticos incorporados al centro, se encontraban Antonio Soto y Gama, José Manuel Puig, Claudio N. Tirado y representando al Laborista estuvo Luis N. Morones.³⁶

También durante marzo de 1923, fue creado el Partido Radical Mexicano (PRM). La particularidad de esta agrupación fue el objetivo que buscaba. Según lo manifestado en su programa, el PRM buscaba “[...] diferir con las conductas asumidas por los partidos existentes y buscar la autonomía de las agrupaciones regionales unidas”.³⁷ A este mismo tenor se sumó la Unión Regional Socialista del Distrito Federal (URSDF), creada el 1 de abril de 1924. El documento presentado a la Secretaría de Gobernación, manifestaba que estaba integrada por 52 agrupaciones políticas; criticaba a los partidos centralistas y llamaba a un regionalismo político. Por las agrupaciones que lo integraba, la URSDF era un partido de obreros, campesinos, estudiantes y representantes de la clase media. Sin embargo, a pesar de los objetivos que buscaba, no se manifestaba en contra de los partidos centralistas como el PNA o el PLM. Su programa contempló cinco puntos con los que buscaba fomentar la creación de agrupaciones obreras; dar mayor auge y fuerza a las instituciones políticas; brindar la atención a la cuestión social en cuanto a la cultura y los lazos fraternos; poner en práctica los adelantos teóricos para mejorar el plano económico del país y, algo importante, otorgar libertades a la mujer en el plano político, social y económico. El principal activista de la URSDF fue Miguel Yepes Solórzano.³⁸

Esta organización sentó las bases para que se diera la apertura a la creación de partidos que buscaran dar mayor significado a los partidos regionales y restar protagonismo a los partidos nacionales de la época. Así, el 18 de abril de 1924 fue creada la Confederación de Partidos Regionales que, paradójicamente, fue creada en la Ciudad de México. El principal objetivo de esta agrupación política era “respetar el voto popular y de la soberanía política de los Estados”. Sus

³⁵ AGN, Dirección General de Gobierno, E. 2. 00. 9. 27, Caja 31, Exp. 17.

³⁶ AGN, Dirección General de Gobierno, E. 2. 00. 9. 22, Caja 31, Exp. 14.

³⁷ AGN, Dirección General de Gobierno, E. 2. 00. 9. 22, Caja 31, Exp. 17.

³⁸ AGN, Dirección General de Gobierno, E. 2. 00. 9. 13, Caja 31, Exp. 5.

principales integrantes era políticos representativos del Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Hidalgo y Tamaulipas. En su lema plasmó su principal idea política: “Por la Revolución y por la Independencia Regional”.³⁹ El secretario general fue el General Francisco Medrano. Se argumentó en algún momento, que estaba integrado por ex cooperatistas y enemigos de Calles.⁴⁰ Sin embargo, la verdadera participación de la Confederación fue en el Colegio Electoral de la XXXI Legislatura, donde tuvieron como adversarios al bloque de los socialistas coaligados (PLM, PNC, PLC).

A la lista de los partidos creados hasta abril de 1924, se agregaron el Partido Popular Progresista, el Partido del Proletariado Intelectual Mexicano, la Agrupación Revolucionaria de la Clase Media y el Partido Reformista Pro-Calles.

En cuanto a los laboristas, el 1 de abril de 1924 se reunieron en la ciudad de Zacatecas para realizar la convención donde fueron lanzadas oficialmente las candidaturas para diputados y senadores que contendrían por dicho partido. Calles fue invitado y ahí manifestó su postura a favor de los obreros. Al respecto dijo:

Yo estaré con las clases trabajadoras del país; yo estaré con el proletariado de la República, y en esos elementos me apoyaré en mi campaña; con ellos iré a la lucha, aunque con ellos me vaya a la derrota, sin importarme si esta sincera actitud me da o me quita votos.⁴¹

Los trabajadores congregados en la convención dieron muestras de regocijo a Calles como su candidato. Indudablemente el apoyo brindado al gobierno durante la rebelión delahuertista, había ganado la simpatía no sólo de Calles, sino también de Obregón.

El 18 de abril Calles dio una entrevista al diario *El Demócrata*; en ella declaró su apoyo y simpatía no sólo al sector obrero, sino de manera particular, al Partido Laborista, quien lanzó su candidatura. Sobresalía en sus declaraciones la exaltación total y absoluta del sector obrero, anteponiéndolo casi como el héroe de la historia. En relación a la clase obrera, Calles expresó que los líderes del PLM habían sabido llevar en sus ideales la búsqueda de las mejoras de sus representados, apoyados por los sindicatos, pues ya para entonces estas agrupaciones habían ampliado su papel dentro de la política.⁴²

En ambos discursos, la clase obrera resultó ser el mesías del Estado, luego de su participación en el levantamiento de De la Huerta. Como bien lo considera Rocío Guadarrama, con la rebelión delahuertista, la CROM y el PLM entraron en una nueva etapa. Fue evidente que la rebelión

³⁹ AGN, Dirección General de Gobierno, E. 2. 00. 9. 49, Caja 32. Exp. 20.

⁴⁰ Esta información fue proporcionada por el agregado militar de la Embajada de Estados Unidos en México al gobierno norteamericano. Javier Mac Gregor Campuzano, *op. cit.*, p. 237

⁴¹ FAPECyFT, Fondo Presidentes, Exp. 10, inv. 773, ff. 8-9.

⁴² *El Demócrata*, 18 de abril de 1924.

fue la puerta de acceso por la cual un buen número de laboristas lograron consolidar su poder y muchos otros, iniciarlo de manera eficiente dentro de la política nacional.⁴³ Esto se confirmará cuando veamos a los diputados triunfadores, pues todos ellos participaron en la rebelión apoyando al gobierno.

Calles por su parte, se mantuvo siempre firme en cuanto al apoyo directo a la clase obrera. Lo que se verá modificado en 1928, cuando Obregón sea asesinado. Durante su gira de campaña, Calles hizo suya la frase que lo identificaría total y absolutamente con este sector de la población. En uno de los mítines manifestó: “Antes de claudicar, me envolveré en la bandera del proletariado y rodaré al abismo”.⁴⁴ En su gira por Guadalajara, Calles también expuso que se apoyaría únicamente en el proletariado de la República, y que tenía muy a satisfacción que los elementos reaccionarios se declararían sus enemigos.⁴⁵

Los preparativos continuaron por todas las regiones del país. En el D.F. se tuvieron que elaborar nuevas listas de empadronamiento, pues las anteriores habían sido extraídas por los cooperatistas. En marzo de 1924 se integró, con base en el artículo quinto de la Ley de Elecciones Federales, el Consejo de Listas Electorales del Distrito Federal, que contó por parte del Ayuntamiento, con un incentivo de \$20,000 pesos “para gastos de los trabajos de empadronamiento”. Con base en el artículo 3º de la Ley Electoral, se preveía que “Para el 3er domingo de junio debían publicarse las listas de casillas, así como los nombres de los instaladores”.⁴⁶

En el mes de mayo y ante una evidente resaca en que se encontraba el país en la cuestión política, y más aún en cuanto a la situación de los partidos políticos, el Laborista en conjunto con el Agrarista, publicaron un manifiesto que dejó en clara la posición de ambas organizaciones. En él, decían que su fin político de unirse en la coalición era para beneficiar a sus agremiados, más allá de sus propios beneficios; expresaban que aspiraban “[...] al establecimiento de la verdadera democracia funcional, en la que las clases trabajadoras del campo y de la ciudad alcanzaran la representación, a que legítimamente tiene derecho”. Sostenían además la legitimidad de tales partidos, pues hasta el momento de su aparición –decían– no habían existido partidos políticos como tales, puesto que no tenían una existencia efímera, es decir, que una vez llevados a cabo los procesos electorales, dejaban de existir. Ellos por su parte, manifestaban “[...] que la acción política no es un fin, sino un medio”. Declaraban que abrazarían la candidatura de Plutarco Elías Calles para

⁴³ Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México: la CROM (1918-1928)*, México, Ediciones Era, 1981, p. 65.

⁴⁴ FAPECyFT, Fondo Plutarco Elías Calles, Exp. 7, leg. 4/8, inv. 563, f. 331.

⁴⁵ *El Universal*, 23 de mayo de 1924.

⁴⁶ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 104-P-106, Leg. 5.

la presidencia y dejaban en claro que tanto el Partido Laborista Mexicano, como el Partido Nacional Agrarista, no constituían “[...] grupos absorbentes que deseen tan sólo hacerse dueños del poder con fines de mejoramiento personal; que constituyen la representación de las grandes masas del campo y de la ciudad y viven con el objeto de dar fuerza permanente a las conquistas de la revolución para beneficio positivo del proletariado”. El manifiesto estaba firmado por Luis N. Morones, secretario general del PLM y por Antonio Soto y Gama, miembro del comité directivo del PNA.⁴⁷

El Distrito Federal se convirtió en un terreno florido para la política de los años veinte. Tan sólo en esta región, participaron en el proceso electoral más de veinticinco partidos políticos. Entre los más representativos por su fuerza política y número de agremiados, se encontraron el Partido Socialista de Trabajadores y Estudiantes; Partido General “Jesús M. Aguirre”; Partido Cívico Progresista; Partido Obrero de México; Partido Cruz Gálvez y Partido Demócrata Evolucionista; todos ellos, por supuesto, en conjunto con los partidos nacionales como el Laborista y el Agrarista.⁴⁸ Para el 2 de julio de 1924 había registrados en la Secretaría de Gobernación 18 agrupaciones políticas que conglomeraban a partidos regionales que participarían en el proceso electoral.⁴⁹

Luego de las elecciones, Calles obtuvo el triunfo con un total de 1,340,634 votos, contra los 252,599 votos que tuvo su contendiente más cercano, el general Ángel Flores.⁵⁰

El Congreso de la Unión quedó integrado de la siguiente manera: la mayoría en el Senado la obtuvo el Bloque Democrático Revolucionario. Entre los Senadores que lo integraban, estaban Miguel F. Ortega, Vito Alessio Robles y Alfonso Cravioto; en la Cámara de Diputados los partidos estaban representados como sigue: 176 Confederados, 43 Laboristas y Agraristas y 16 legalistas. Filiberto Gómez fue el encargado de presidir el Colegio Electoral. Durante los primeros días de septiembre, se comenzaron a dar los primeros movimientos en la política de las Cámaras. El Bloque Confederado se comenzó a desintegrar; como ejemplo podemos citar la situación de la diputación por Guanajuato, que se separó por la negativa en contra de las propuestas y acciones de José María Sánchez.⁵¹

Los candidatos laboristas lanzados de manera directa sólo por el PLM, obtuvieron quince curules en la Cámara de Diputados y tres en la Cámara de Senadores, que integraría la XXXI

⁴⁷ AHCM, Municipalidades, San Ángel, Elecciones, Caja 86, Exp. 15.

⁴⁸ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 408-D-10.

⁴⁹ AGN, Dirección General de Gobierno, E. 2. 00. 91. Vol. 30, Exp. 37.

⁵⁰ *El Universal*, 27 de septiembre de 1924.

⁵¹ *El Universal*, 1 de agosto; 16 de agosto y 3 de septiembre de 1924.

Legislatura. En la primera, el Distrito Federal estuvo representado por Gonzalo González, José F. Gutiérrez, Luis N. Morones y Eduardo Delhumeau Jr.; por Jalisco estuvo Margarito Ramírez; por Veracruz estuvieron Eulalio Martínez, Pedro López, Martín Torres, Carlos Andrade, Gabriel Aguillón e Isaac Velázquez; y por Zacatecas, estuvieron Luis R. Reyes, Pedro Belauzarán, Jesús Delgado, Jesús D. Hernández y Celestino Castro. En la Cámara de Senadores, Zacatecas tuvo dos representantes: Fernando Rodarte y Manuel Méndez; por Nuevo León estuvo Francisco González.⁵² El triunfo del Laborista en las elecciones, se debió fundamentalmente a dos aspectos importantes: el primero al apoyo recibido por parte del gobierno; y el segundo a la fuerza política construida hasta entonces, misma que originó que los partidos y clubes más pequeños se adhirieran a él. Un ejemplo de esto y de los beneficios que resultaron de las fusiones, fue el Partido Popular Reformista, quien celebró un pacto con el Partido Laborista Mexicano para trabajar por la candidatura de Morones para diputado por Tacubaya, y de Delhumeau por Mixcoac. El 7 de junio celebraron la reunión en la sede del Popular Reformista con la asistencia de más de quinientos asociados.⁵³

2. La rebelión delahuertista

El año de 1923 significó para la familia sonoreense la ruptura definitiva. Adolfo De la Huerta y los principales líderes del PCN desconocieron al gobierno luego de los enfrentamientos políticos que se dieron durante la campaña presidencial de 1923-1924. Sin embargo, factores como el reconocimiento del gobierno norteamericano y los Tratados de Bucareli, además de la negociación del pago de la deuda y el conflicto en San Luis Potosí, desencadenaron enfrentamientos que protagonizaron Obregón y el entonces secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta.

El movimiento rebelde iniciado el 7 de diciembre de 1923 en Veracruz, fue abrazado por más del 50% del ejército. Esta insurrección inició con la proclamación de un Manifiesto a la Nación en el que se nombraba a Adolfo De la Huerta como Jefe Supremo de la Revolución. El 10 de diciembre, la legislatura nombró a Veracruz como la capital.⁵⁴

Al momento de iniciar la rebelión, el ejército contaba con 580 Generales, 2,758 jefes, 2,583 oficiales y 59,030 de tropa. Desertaron durante la rebelión 102 generales, 576 jefes, 2,477 oficiales

⁵² Véase Anexo. Laboristas en el Congreso de la Unión.

⁵³ *El Universal*, 7 de junio de 1924.

⁵⁴ Soledad García Morales, *La rebelión delahuertista en Veracruz (1923)*, Xalapa Veracruz, Universidad Veracruzana, 1986, p. 118.

y 23,224 de tropa; todos ellos agrupados en 18 batallones de infantería, 28 regimientos de caballería, dos batallones de infantería de marina y algunos de aviación.⁵⁵ El gobierno por su parte, contó en un principio con tan sólo 35 mil hombres para atacar a 50 mil.⁵⁶ La actitud asumida por el ejército, se debió, según considera Juan Felipe Leal, al temor de los militares de ser desplazados por los obreros, ante la simpatía que Calles tenía por ellos.⁵⁷ No obstante, también se puede creer que el apoyo se debió más a la simpatía que había por parte del ejército a De la Huerta. Calles, por su parte, tejió las redes políticas con los principales líderes político-militares de las regiones, quienes le brindaron el apoyo y las fuerzas para eliminar cualquier levantamiento. Adalberto Tejeda en Veracruz y Felipe Carrillo Puerto en Yucatán, fueron algunos de ellos. Además, Calles contó con el apoyo de los obreros y campesinos. Este sector de la sociedad resultaría ser menos peligrosa en el futuro, que el sector militar.

Esta situación fue aprovechada por el sector obrero, para consolidar su participación dentro de la política, por ello, desde el primer momento, supieron manejar la situación de una manera adecuada. En la capital del país, los obreros manifestaron su rechazo a la conducta que adoptó De la Huerta al desconocer al gobierno. La Federación Laborista Mexicana consideró que la rebelión sólo tenía por objeto “entronizar nuevamente a la reacción”. El líder obrero norteamericano Samuel Gompers por su parte, hizo un llamado a la fuerza trabajadora del país para que apoyara al gobierno de Obregón en la campaña contra los rebeldes y dar “apoyo moral hasta el último límite”.⁵⁸ Por su parte, los miembros del Partido Laborista Mexicano, de la CROM y del Grupo Acción, iniciaron los trabajos para tomar parte en la campaña contra “las fuerzas traidoras”.⁵⁹ Morones pidió instrucciones para organizar tanto a Pérez Treviño como a Lozano, para tomar acción en contra de los delahuertistas.⁶⁰

Entre las agrupaciones obreras que apoyaron al gobierno contra los rebeldes, estuvieron los obreros agrupados en la CROM, la CGT y los jóvenes comunistas. Los obreros recibieron adiestramiento en la Ciudadela, a fin de tener los principios básicos en el manejo de las armas. Gasca contó con un contingente de 500 obreros listos para salir a la batalla. Calles, quien asumió la jefatura de las fuerzas leales al gobierno, recibió a Morones y a los principales líderes obreros, quienes le

⁵⁵ Luis Monroy Durán, *El último Caudillo. Apuntes para la historia de México*, acerca del movimiento armado de 1923 en contra del gobierno constituido, México, Editado por José S. Rodríguez, 1924, p. 111.

⁵⁶ *Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. 1 de septiembre de 1924.

⁵⁷ Juan Felipe Leal, *Agrupaciones y burocracias sindicales en México: 1906/1938*, México, Editorial Terra Nova, 1985, p. 160.

⁵⁸ *El Universal*, 12 de diciembre de 1923.

⁵⁹ FAPECyFT, Fondo Plutarco Elías Calles, CONVENCION, Exp. 121, inv. 1137, f. 4.

⁶⁰ FAPECyFT, Fondo Plutarco Elías Calles, LUIS N. MORONES, Exp. 101, leg. 1/9, inv. 3883, f.138-143.

ofrecieron el apoyo total y absoluto para atacar a los sublevados. Calles tomó con beneplácito la actitud de los obreros y una vez hecha la notificación a Obregón, fueron comisionados José F. Gutiérrez en Michoacán, Eduardo Moneda en Jalisco, Fernando Rodarte en Zacatecas y Ricardo Treviño en Nuevo León y parte de Coahuila.⁶¹

El 8 de diciembre, por acuerdo de la CROM, del Grupo Acción y del presidente de la República, Fernando Rodarte junto con el Capitán Primero Jesús C. Márquez, salieron con destino a la ciudad de Zacatecas con el objetivo de integrar las fuerzas de combate, con gente del campo y del Partido Laborista Mexicano. Debido a las actividades militares de los sublevados, hubo necesidad de hacer el viaje vía San Luis Potosí, en donde Rodarte se encontró con el general Carlos A. Vidal, con quien salió en tren hacia Aguascalientes junto con 35 hombres de infantería. De manera casi instantánea, se habían organizado en Zacatecas algunos contingentes con integrantes del Sindicato de Agricultores de Bimbaletos y Villa García, bajo las órdenes del Mayor Jesús Delgado. Fue en la Estación San Gil donde se encontraron Rodarte y Delgado con sus casi cien hombres de caballería e infantería. La ciudad de Aguascalientes se encontraba “desguarnecida” al haber sido evacuada por gente de Arnaiz. En la estación “Genaro”, se incorporó otro contingente bajo las órdenes de José María Elizalde, delegado de la CROM en Aguascalientes, quien había organizado a los obreros del lugar. El grueso del contingente llegó al medio día del 12 de diciembre de 1923, donde Rodarte hizo el plan de trabajo junto con Luis R. Reyes, procurador del pueblo y algunos ingenieros de la Comisión Nacional Agraria.

El mismo día 12 y 13, las fuerzas federales integradas por obreros y campesinos, salieron hacia Fresnillo, Zac., bajo las órdenes de Luis R. Reyes y Raúl Wiber; por el camino de Jerez, salieron Antonio Cisneros, Úrsulo Pinedo y Manuel Rodarte hacia el oriente; por el sur, los ingenieros Julio Cadena y Armando Ortiz iniciaron la marcha.

El llamado de la CROM para apoyar al gobierno, fue mediante la circular # 9. A partir del 15 de diciembre, había entusiasmo por parte de diferentes organizaciones para alistarse en el contingente. Entre éstas se encontraban las de San Cayetano, Palmillas, El Carro, Ojo Caliente, Calera y Fresnillo. El 16 de diciembre a las 10 de la mañana, Villa de Guadalupe fue el lugar donde llegó el contingente de mayor consideración bajo las órdenes de Armando Ortiz y Celestino Castro, con un grosor de 250 hombres que provenían de la región de Ojo Caliente y el Carro. El 17 llegó gente de Jerez, Fresnillo y San Cayetano, sumando 500 hombres montados, de los cuales, la mitad

⁶¹ Ricardo Treviño, *op. cit.*, p. 42.

estaban armados. Una vez armado el primer regimiento de obreros y campesinos de Zacatecas, marchó hacia San Luis Potosí, donde se había instalado en cuartel general bajo la figura de Calles.

Rápidamente las acciones por parte de Estrada en contra de las familias de los obreros y campesinos, no se dejaron esperar pues “Como una jauría hambrienta a las órdenes directas de Jesús Aréchiga, destruyeron inicuamente los jacales de los compañeros del rumbo de Jerez e iniciaron una persecución en contra de los elementos organizados de aquella Ciudad”. En el Distrito se quedaron 175 hombres y el resto marchó con rumbo a San Luis Potosí, a quienes se agregaron en el camino cien hombres del Distrito de Tepezalá, Ags. El batallón llegó a S.L.P el 24 de diciembre a las 6 de la mañana, contando para esos momentos ya no sólo con fuerzas de obreros y campesinos, sino también con la clase política que se había unido al movimiento y entre los que se encontraban algunos miembros de la llamada Legislatura Independiente, como Miguel de la Torre, Pedro Belauzarán, Alfonso Medina, Tiburcio López, Rafael Caloca y el General Matías Ramos.

Rodarte envió a Daniel H. Cortés con Morones a fin de solicitar apoyo. Éste brindó el apoyo solicitado consistente en quinientos equipos para soldado, armamento máuser y 30/30, así como diez mil cartuchos. Salcedo llegó con la autorización de Calles para que se sacara dinero de la Administración Principal del Timbre para los gastos que generara la rebelión.⁶²

Una vez armadas las fuerzas obreras, salieron de San Luis Potosí el 26 de diciembre con destino a Zacatecas, donde llegaron un día después; una vez allí, Salcedo y Rodarte pidieron al entonces gobernador Donato Moreno, que se separara del cargo, lo que aceptó enseguida y envió una licencia de dos meses a la legislatura quedando en su lugar el mismo Ezequiel Salcedo. Zacatecas contó con un buen número de soldados en favor del gobierno federal, ya que las organizaciones del estado que se encontraban dispersas, hicieron su arribo al centro. Entre estas estuvieron la del Distrito de Nieves bajo las órdenes del coronel Alfonso Medina quien llegó con 250 hombres.

Después del primer intento en el que se replegaron, la primera batalla se dio a dos kilómetros del ferrocarril, una vez que teniendo tres grupos como base de ataque, se lanzaron sobre el contingente enemigo, el cual retrocedió no sin antes sufrir algunas bajas, entre las que se encontraba el propio jefe del batallón Gonzalo Estrada, primo del general Enrique Estrada y algunos hacendados como los Amozurrutia.

El batallón de obreros y campesinos también capturó tres prisioneros y parque, dejando como saldo 9 muertos en total. Una vez logrado el primer triunfo, se trasladaron a Lagos de Moreno,

⁶² ALNM, Sección Correspondencia recibida, Caja 9, Exp. 28.

Jal., donde se enfrentaron con el coronel Ulloa, logrando que se dispersara y obteniendo un buen número de prisioneros. Las acciones hicieron que su participación avanzara, llegando a Michoacán, Guanajuato, Ocotlán, Jal. y Palo Verde, para culminar su participación en Durango.⁶³ Los batallones laboristas, junto con el gobierno, saldrían triunfantes.

En cuanto a los obreros de la capital, éstos salieron el 12 de diciembre en lo que fue el primer contingente y al que le seguirían tres más.⁶⁴ Ezequiel Salcedo salió del país con destino a Washington y, aunque en el informe no se menciona la razón de su viaje, sólo se consigna que su visita al país del norte era para “dar pasos necesarios con autoridades americanas”,⁶⁵ se cree que la finalidad del mismo fue para solicitar el apoyo por parte del gobierno norteamericano para eliminar la rebelión delahuertista.

Sin embargo, con el apoyo manifestado al gobierno, los laboristas se convirtieron también en blanco de ataques. En un telegrama enviado a Obregón el 28 de diciembre, Ricardo Treviño informó al Ejecutivo que el gobernador de Coahuila, Garza Castro, aprehendió a Cruz Silva quien organizaba cuerpos armados para “defender instituciones y principios revolucionarios”.⁶⁶

Al apoyo de los obreros, se unieron también grupos que se habían agregado a los trabajos del candidato Laborista. La Agrupación Progresista Nacional, que apoyaba la candidatura de Calles a la presidencia y en la que se encontraban personajes como Leopoldo L. Gallardo, José L. Galba, Trinidad Paredes, Gilberto Rivera, entre otros, se puso a las órdenes del gobierno, a fin de “combatir la rebelión encabezada por el infidente Adolfo de la Huerta” y lograr los ideales que eran “los postulados [...] de la Revolución”.⁶⁷

A mediados de diciembre, ya se contaba con el apoyo no sólo de obreros, sino también de obreras, quienes integraron brigadas sanitarias compuestas por cien integrantes cada una. En un principio se crearon tres. Entre las agrupaciones adheridas a la CROM, que también se unieron al levantamiento, estuvieron la Federación Local del Trabajo de Torreón, la Confederación Obrera de Chihuahua, Comunidades Agrarias de Fresnillo, Ojo Caliente, Valparaíso y Guadalupe, el Sindicato de Obreros de la Fábrica de Yute La Aurora y la Unión Minera Mexicana. Particularmente las comunidades agrarias de Valparaíso y Fresnillo en Zacatecas y el Sindicato de Campesinos de Lamadrid en Coahuila, informaron que, desde el momento de haber recibido la circular, se habían

⁶³ ALNM, Correspondencia recibida, Caja 1, Exp. 11.

⁶⁴ *El Universal*, 12 de diciembre de 1923.

⁶⁵ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 245-D1-S-15.

⁶⁶ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 428-S-12.

⁶⁷ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 104-L-103.

armado y ya estaban guarneciendo las plazas.⁶⁸

Gracias al reconocimiento del gobierno de Estados Unidos, el gobierno mexicano obtuvo en los primeros días de enero de 1924, cinco mil fusiles Springfield 1917; cinco millones de cartuchos para rifle 30-30 y 8 aeroplanos. El monto sería pagado en dos partes, la mitad al momento de cerrar el trato y la mitad restante en 30 días.⁶⁹ El apoyo de Morones, gestionando la ayuda de Gompers para que el gobierno norteamericano llegara a un buen acuerdo para reentablar las relaciones con México, había rendido sus frutos.⁷⁰ Además de esta cuestión, gracias a las relaciones de la CROM-PLM con la Confederación Panamericana, que contaba en esos momentos entre sus filas con Frank Morrison, Presidente de la *American Federation of Labor*, se consiguió que éste dirigiera una carta a la Federación Sindicalista Internacional de Ámsterdam, Holanda, solicitando que se informase a las agrupaciones obreras europeas para que no se diera apoyo de armas a los rebeldes que se estaban enfrentando al gobierno, pues “Las organizaciones obreras de México, apoyan sólidamente al señor Obregón y nuestro propio movimiento obrero apoya esta determinación”.⁷¹

El 8 de enero de 1924, la CROM anunció que todos los integrantes de la misma se unirían al gobierno para terminar con los rebeldes, pues buscaban con esto vengar la muerte de Felipe Carrillo Puerto, quien había sido asesinado por los insurrectos, según lo manifestó su líder Ricardo Treviño.⁷² Para ese entonces había ya mil obreros y campesinos enlistados bajo las órdenes de Gasca. Además de que ya se encontraban tres regimientos de laboristas al lado de Calles. El primero se encontraba en Irapuato para atacar a Estrada. Treviño declaró: “El pie veterano de los batallones rojos de 1917, será el encargado del reclutamiento de los elementos del proletariado que combatirán a la rebelión militarista que encabezan Estrada, Sánchez y Maycote”.⁷³

La Federación de Sindicatos de Obreros del Distrito Federal solicitó a Obregón que fueran enviados al campo de batalla los diputados cooperatistas, pues era sabido que dichos diputados tenían contacto con los jefes rebeldes, así como también era conocido que hacían propaganda a

⁶⁸ *El Universal*, 18 de diciembre de 1923.

⁶⁹ *El Universal*, 5 de enero de 1924.

⁷⁰ Nuestra hipótesis encuentra un sustento en los diversos viajes que Morones realizó al vecino país del norte. Lo interesante del caso, es que en ningún momento se mencionó el motivo por el cual Morones haya tenido que ir a Estados Unidos. El gobierno dotó en todo momento de los gastos ocasionados por los viajes, así como los viáticos generados en estos. AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 239-M-5.

⁷¹ *El Universal*, 5 de enero de 1924.

⁷² Felipe Carrillo Puerto quien ocupaba el cargo de gobernador de Yucatán fue hecho prisionero por los delahuertistas el 21 de diciembre de 1923 cerca de Holbox. Junto con sus principales colaboradores entre los que se encontraban sus hermanos, fueron juzgados en un consejo de guerra donde se le condenó a muerte. El 3 de enero fueron pasados por las armas. El hecho causó el rechazo de Calles quien tenía en gran estima al líder yucateco. Los laboristas también hicieron suyo el rechazo hacia los delahuertistas. John Dulles Foster, *op. cit.*, p. 209-215.

⁷³ *El Universal*, 5 de enero de 1924.

favor de la rebelión delahuertista. A esto, los cooperatistas expresaron su postura ante la invalidez de tales solicitudes, pues era evidente que detrás de las masas estaban personajes políticos. Los agredidos dijeron que responderían “en forma viril y efectiva” a las agresiones que pudieran tener por parte de los obreros o grupos políticos enemigos del Cooperatista, y como ejemplo ponían el de Venegas Arroyo, dueño de la imprenta “El Mañana”. Las protestas se extendieron a los grupos parlamentarios en el Congreso como el Bloque Socialista y Revolucionario, pues se supo que se sumarían a la solicitud de los obreros, de que los diputados Cooperatistas fueran enviados al lado de los rebeldes.⁷⁴

Aprovechando la estrategia planteada en Veracruz en términos geográficos, De la Huerta pudo desarrollar rápidamente la administración y dirección del movimiento. En dicho estado, el movimiento rebelde fue abrazado por diversos grupos como los comerciantes, los hacendados, algunos obreros y pequeños propietarios, así como los artesanos. La compañía petrolera inglesa El Águila apoyó a los rebeldes, dando gasolina y transportando armas y soldados. Además, John Wood, cónsul norteamericano en Veracruz, estaba de acuerdo con el movimiento delahuertista.⁷⁵ Para subsidiar los gastos de la rebelión, De la Huerta pensaba obtener recursos de las arcas de la Tesorería del Estado. Sin embargo, cuando el ex secretario de Hacienda llegó al estado, el gobernador Adalberto Tejeda ya había sacado los fondos y los había mandado a Obregón para apoyar el combate del movimiento.⁷⁶

El gobierno organizó al ejército que se había mantenido fiel al Ejecutivo, junto con las fuerzas militares y con el apoyo de los obreros en su mayoría miembros del Laborista, Obregón se lanzó al ataque de los rebeldes. Se dieron autorizaciones a Morones, Fernando Rodarte, Celestino Gasca, Ezequiel Salcedo, Eduardo Moneda, Juan B. Fonseca, José López Cortes, Pedro Rivera Flores, Salvador Álvarez, Adalberto Polo, Eulalio Martínez, Reynaldo Cervantes Torres, Salustio Hernández, entre muchos más, “[...] para organizar elementos armados y cooperar con ellos a la conservación de la paz y el castigo de los infidentes; debiendo cooperar siempre de acuerdo y acatando las órdenes de los Jefes Militares de las zonas respectivas”.⁷⁷

La prensa norteamericana describió a la rebelión, como un intento por desprestigiar al gobierno de Obregón, sin una esperanza total de su triunfo. El diario *The Nation* de Nueva York,

⁷⁴ *El Universal*, 11 de enero de 1924.

⁷⁵ Enrique Plascencia de la Parra, *Personajes y escenarios de la Rebelión Delahuertista 1923-1924*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Porrúa, 1998, pp. 50, 57 y 68.

⁷⁶ Soledad García Morales, *op. cit.*, p. 135.

⁷⁷ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, Comunicados, 101-R2-F.

manifestó al respecto que, con el movimiento, el general Guadalupe Sánchez, “enemigo de la Revolución”, veía ante sí, sólo una oportunidad de llegar al poder, igual que todos aquellos que habían secundado la rebelión.⁷⁸

En la nota estaba claramente definida la propaganda en favor de Obregón y por supuesto, el apoyo del gobierno estadounidense. Y si esto podría quedar en duda, el editorial del diario *St. Louis Post Dispatch*, del 10 de enero de 1924, expresó que el gobierno de Obregón gozaría de todo el apoyo brindado por parte del gobierno norteamericano y que este apoyo, junto con la su “habilidad y valor”, harían que el movimiento pronto se desvaneciera.⁷⁹

El apoyo brindado por el vecino país del norte resultó decisivo. El bloqueo de armas a los delahuertistas fue un aspecto que ayudó al gobierno para aniquilar el movimiento. Los rebeldes, sin embargo, tuvieron la opción de adquirir armas provenientes de Inglaterra. Ramón González, director de *El Heraldo Cubano*, le comunicó a Obregón que habían llegado armas a la isla caribeña listas para ser embarcadas el 11 de diciembre a Veracruz.⁸⁰ También se pudo comprobar que armas de origen inglés habían sido introducidas al país por Belice.⁸¹ Por esta zona, fue necesario que llegaran de contrabando en cargamentos de chicle y maderas, gracias a la concesión con que contaba Rafael Zubarán Capmany, miembro del PLC.⁸² Estos informes resultaban una garantía para el gobierno, pese a que los telegrafistas simpatizaban con los rebeldes y en algunos momentos las comunicaciones eran interceptadas para no llegar a su destino.⁸³

La rebelión se extendió por todo el país, además de tener influencia también en algunos estados del país del norte. En el Paso, Texas, se encontraban ex generales que apoyaban a la rebelión. Entre éstos estaban Nicolás Rodríguez, Domingo Arrieta, Irineo Villareal, Manuel G. Brasell, Luis Cuenca y Andrés García; en San Francisco Cal. estaban el exdiputado Velázquez López y una junta de rebeldes integrada por el excapitán Luis M. Gaytán, Salvador Díaz, Juan C. De León, Jesús M. Arriola y Justino Jiménez.⁸⁴ El centro del país se tornó a favor de los delahuertistas, en gran medida luego de la simpatía que había logrado Prieto Laurens gracias a sus funciones como presidente municipal. En estados como Morelos, los callistas tuvieron una ventaja considerable. En Hidalgo, Matías Rodríguez, quien, según Luis L. León, era gran amigo de Calles, le proporcionó a éste una

⁷⁸ FAPECyFT, Fondo Plutarco Elías Calles, ARTURO M. ELÍAS, Legajo 8/22, fol. 337, inventario 1717.

⁷⁹ *Ibid.* fol. 398, inventario 1717.

⁸⁰ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 1-R2-P-1, leg. 1, f. 5.

⁸¹ FAPECyFT, Fondo Fernando Torreblanca, INTELIGENCIA NORTEAMERICANA, Exp. 84, inv. 6395, f. 7.

⁸² FAPECyFT, Fondo Fernando Torreblanca, INFORMES CONFIDENCIALES, Exp. 1/9, inv. 5296, f. 5-9.

⁸³ FAPECyFT, Fondo Plutarco Elías Calles, LUIS N. MORONES, Exp. 101, leg. 4/9, inv. 3883, f. 189-192.

⁸⁴ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 101-R2-I-1.

escolta de campesinos armados. Morones mandó obreros especializados a San Luis Potosí para que dieran servicio a los rifles comprados a Estados Unidos y que habían sido utilizados en la Primera Guerra Mundial. Los obreros hicieron su trabajo y los rifles quedaron listos para usarse.⁸⁵

Los rebeldes, por su parte, buscaron apoyo con la *American Federation Labor* (AFL). A principios de febrero, Gompers declaró que De la Huerta había entablado comunicación con el líder obrero norteamericano, a fin de que éste brindara apoyo a los rebeldes. Sin embargo, Gompers no lo dio. El líder norteamericano consideraba que De la Huerta había equivocado su actitud, pues “El gobierno de Obregón es verdaderamente democrático como el mejor que México ha tenido y es merecedor de la ayuda de todos los mexicanos y del apoyo amistoso de todos los americanos. La actitud que nuestro Departamento de Estado ha asumido, es enteramente correcta y es un estímulo para los partidarios de la libertad y de la democracia en todas partes”.⁸⁶ Las relaciones del Laborista con Gompers habían servido de mucha ayuda para el gobierno y, con estas acciones, quedaba de manifiesto.

Junto con los Estados Unidos, Francia también ofreció apoyo a favor del Ejecutivo en relación al movimiento armado. Aarón Sáenz telegrafió a Obregón informándole:

Nuestra legación en París telegrafíame diciendo Gobierno francés ha ratificado apoyo decidido para el nuestro, encontrándose completamente dispuesto impedir envío armas rebeldes que todavía no han adquirido aquel país. respecto datos procedentes Alemania no han podido comprobarse debidamente. Síguese investigando. Saludo respetuoso.⁸⁷

De esta manera, el gobierno tenía controlada la rebelión, más allá de los posibles avances que ésta pudiera tener. Obregón encabezó la batalla en contra de los rebeldes desde El Fuerte, en Guanajuato, donde estaba su centro de mando; Morones y los principales líderes obreros se encargaron de dirigir a los obreros y campesinos en las regiones que no pudieron ofrecer un apoyo total al gobierno. Un caso particular se presentó en Coahuila, donde los hacendados apoyaron al movimiento rebelde, no permitiendo que los campesinos se unieran al mando de los federales, pues temían que incluso ellos mismos como hacendados peligraran en la rebelión.⁸⁸ Lo mismo ocurrió también en la región de Dolores Hidalgo, Guanajuato, donde los hacendados estaban armados y buscaban instigar la rebelión. Entre estos estaban Manuel Azana, Gonzalo Caballero y los curas Margarito Medina y el Padre Salinas, además de Cosme Aguilar y Jesús Martínez, hacendados del

⁸⁵ Luis L. León, *op. cit.*, p. 157, 158, 167.

⁸⁶ *El Universal*, 1 de febrero de 1924.

⁸⁷ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 101-R2-F.

⁸⁸ FAPECyFT, Fondo Plutarco Elías Calles, ÁLVARO OBREGON Y PLUTARCO ELÍAS CALLES, Exp. 5, leg. 11/16, inv. 563, f. 563.

lugar. Por el contrario, los campesinos de San Juan de la Vega y los campesinos agrupados en el Sindicato Campesino y Agricultores de Reventadero, Municipio de Pánuco, Ver., entre los que estaban Miguel Ramírez, Crispín Villareal y Eugenio Contreras que contaban con un contingente de 500 hombres, dieron el apoyo total al gobierno. Los jefes de este agrupamiento asistieron con Calles para informarle y pedir que se les adiestrara y organizara para dar apoyo al gobierno federal.⁸⁹

Además de los laboristas, los obreros y campesinos no afiliados al partido, ofrecieron apoyo al profesor de Guaymas. En Acapulco, Calles contaba con agraristas que tenían influencia en la comunidad. Éstos eran los hermanos Escudero: Juan, Felipe y Francisco, quienes habían servido al ejército constitucionalista. Sin embargo, fueron apresados y pasados por las armas por el coronel Crispín Sámano. A la muerte de éstos, la lucha fue continuada por los hermanos Amadeo y Baldomero Vidales, seguidores del obregonismo. En febrero de 1924, se creó la Defensa Social en la ciudad de Mier, Tamaulipas. Esta defensa era creada “[...] para que salvaguarde y garantice nuestros intereses, nuestras personas y nuestros hogares; dado que el actual movimiento revolucionario dentro del Ejército Federal, estamos expuestos a ser atacados en cualquier momento por elementos desafectos al gobierno, o por civiles que se organicen en señal de rebelión”. El presidente de esta organización era Juan D. Bustos y el vicepresidente Antonio Ramos Serna, obregonistas de la localidad.⁹⁰

En Jalisco, el gobierno contó con 20 mil hombres entre obreros y campesinos, la mayoría miembros del Partido Laborista, que fueron armados por el partido del centro.⁹¹ Las acciones militares tuvieron su origen a partir de los hostigamientos que hizo el gobierno local en contra de ellos. Cuando se inició la rebelión, los obreros y los campesinos se lanzaron en la defensa del gobierno federal “con las armas en la mano”. Entre los líderes se encontraron Casimiro Castillo por Autlán; Francisco Flores por Tizapán el Alto; Enrique Ruíz, Cosme y Marcelino Cedano y Pedro Cerdas por Quila, Ahualulco y San Martín Hidalgo; y Demetrio Montaña por Tapalpa.

A decir de José García de Alba, José Guadalupe Zuno, gobernador de Jalisco, había permanecido escondido en Guadalajara durante la rebelión. En su declaración, un testigo de nombre María Reyes Vda. de Hernández, manifestó: “Después de la rebelión vi a Zuno varias veces en auto, sin recordar las fechas precisas; sólo recuerdo la última que fue el día 12 de diciembre que iba en su auto por la calle”.

⁸⁹ *Ibid.* leg. 4/16, inv. 759, f. 209.

⁹⁰ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 24-W-C.

⁹¹ ALNM, Información general/Elecciones y Partidos, Caja 1, Exp. 1.

Finalmente, Zuno confesó que había estado en Guadalajara hasta el 25 de enero. Según información proporcionada por Mariano Ramírez, tuvo conocimiento de una carta de un capitán del 28 regimiento mediante la cual, el militar delahuertista ofrecía a Estrada que éste se quedara en el gobierno del estado y que él mismo se ofrecía a laborar en su gobierno. Estrada no aceptó ni rechazó la propuesta. Según lo manifestado por el Félix Ramos de Teocuitatlán, el gobernador de Jalisco “[...] no cumplió con sus deberes como gobernador del Estado. Que no les dio (a los obreros y campesinos) ninguna ayuda... y que estaba jugando con dos barajas, para quedar bien con cualquiera que ganara, el gobierno o la rebelión”.

Pero, aunque no todos los obreros y campesinos desconocieron al gobierno zunista, sí lo hizo la inmensa mayoría. Entre los sectores que lo desconocieron, estuvieron buena parte de las comunidades indígenas y los partidos políticos, entre los que se encontraban el Partido Obrero Rojo de Jalisco, el Partido Laborista Mexicano, el Partido Liberal Evolucionista, el Partido Liberal Unionista Jalisciense, el Partido Liberal Unionista Social de Jalisco y los Centros Políticos Agraristas del Estado de Jalisco que se habían acercado al Laborista Mexicano. Una vez concluida la rebelión, Zuno siguió sus acciones en contra de las asociaciones de obreros y campesinos, lo que hizo que fuera perdiendo el apoyo de los que aún estaban con él.⁹²

Mientras la rebelión continuaba sin cuartel, los Laboristas en el campo de batalla informaban a Morones de sus triunfos en las batallas libradas. Otros más buscaban unirse al lado del gobierno y como apoyo al Partido Laborista. Jesús Delgado, campesino de Zacatecas, solicitó armas a Morones, pues en septiembre de 1923 habían sido desarmados por el General García “disque por quejas de los Latifundistas”. Mediante una carta le solicitaban armas máuser, 30/30 y parque. Una vez armados saldrían de Bimbaletes y Agua Gorda.⁹³

Los rebeldes, por su parte, rápidamente empezaron a perder fuerza entre los mismos agremiados. En telegrama se informaba al presidente que el coronel Galindo desconocía a Guadalupe Sánchez, en Perote.⁹⁴ Resultaba claro que, con la fragmentación de los jefes militares y la falta de una cabeza que dirigiera la rebelión, ésta pronto fracasaría. En el mismo sentido, Obregón continuaba teniendo de su lado a generales diestros en el campo de batalla, y pronto darían el golpe final. Un militar con estas características fue Joaquín Amaro. Originario de Zacatecas, ingresó al ejército a muy temprana edad, participando durante el maderismo en la zona duranguense junto a

⁹² AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Informe de Actas, Caja 260, Exp. 1, f. 17, 29, 143, 149, 155.

⁹³ ALNM, Correspondencia recibida, Caja 5, Exp. 113.

⁹⁴ FAPECyFT, Fondo Plutarco Elías Calles, ARTURO M. ELÍAS, Exp. 53, leg.12/22, inv. 759., f. 659.

Gertrudis Sánchez.⁹⁵ Su talento en el campo militar le permitió llegar a ocupar altos rangos dentro de la jerarquía militar. El talento de Amaro fue decisivo para vencer a los rebeldes que pronto obtuvieron fuerzas para ensanchar sus filas. Prueba de ello fue la unión de villistas a la rebelión delahuertista. Este grupo, heredero de Pancho Villa, se levantó en Chihuahua, por lo que en febrero de 1924 Manuel Traconis pidió apoyo al caudillo sonoreense para combatir el levantamiento. Traconis le decía a Obregón:

Ya usted ve que los villistas de Canutillo se sublevar lo mismo que se lo anuncia, y si lo hicieron fue por que el gobierno engañado por la necesidad del general Martínez creía que aquellos bandidos estaban conformes con las granjerías que recibían desde la época en que el jotillo [sic.] Adolfo de la Huerta, les dio en fondo para deshonra suya y de nuestra patria a toda una hacienda para que la explotaran en premio de los millares de delitos cometidos aquí en Durango.⁹⁶

De igual manera, De la Huerta contó con el apoyo de cerca de cinco mil yaquis que protestaban en contra del gobierno de Obregón, además de pedir al mismo tiempo, libertad religiosa. A cambio recibirían escuelas, ser educados y constituir un factor importante en el progreso de la República.⁹⁷ El 20 de febrero de 1924, De la Huerta dio a conocer un Manifiesto a la Nación donde justificaba las acciones realizadas hasta ese momento e informaba que seguía en pie de lucha, instando al pueblo para que abrazara la causa. Cerraba su llamado al pueblo diciendo:

¡Mexicanos la nación reclama nuestros esfuerzos! Todo el que ame el recuperarlo y la religión de sus muertos; todo el que sienta el orgullo de una patria autónoma; todo aquel que conserve el santo calor del hogar; todos los que anhelan un porvenir de libertad para sus hijos, empuñaran las armas contra los traidores. Desde hoy el lema de nuestra causa, el santo y seña de los verdaderos patriotas será: Soberanía Nacional y Constitución.⁹⁸

A pesar del entusiasmo mostrado por los rebeldes, la lucha parecía desvanecerse. La mala estrategia creada por los rebeldes, ayudó a que las fuerzas federales triunfaran. El plan de operaciones fue organizado por el propio Obregón, quien tomó el mando de dos de los seis frentes de batalla que se organizaron y en los que, como se ha mencionado, los obreros y campesinos fueron una parte importante dentro del ejército federal.

Una visión global del enfrentamiento entre los delahuertistas y el gobierno, permite ver el rápido aniquilamiento de la sublevación. Los principales triunfos comenzaron con la toma de Puebla, el 22 de diciembre, por las fuerzas federales comandadas por el general Eugenio Martínez. La batalla de Esperanza fue el golpe decisivo para la derrota de los delahuertistas cuando, el 28 de

⁹⁵ Martha Beatriz Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano, 1927-1931*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 2003, pp. 17-22.

⁹⁶ FAPECyFT, Fondo Plutarco Elías Calles, ADOLFO DE LA HUERTA, Exp. 56, leg. 10/10, inv. 1379, f. 499.

⁹⁷ Pedro Castro, *Adolfo de la Huerta: la integridad como arma de la Revolución*, México: UAM-Iztapalapa, Siglo XXI, 1998, pp. 250-253.

⁹⁸ FAPECyFT, Fondo Plutarco Elías Calles, ADOLFO DE LA HUERTA, Exp. 56, leg. 10/10, inv. 1379, f. 501.

enero, fue tomada por el mismo Martínez. El 5 de febrero fue tomada Córdoba; el 12 se recuperó Veracruz luego de que el 11 de febrero se librara la batalla de Ocotlán, bajo el mando del General Amaro.

De la Huerta salió de Veracruz el 5 de febrero de 1924, instalando su gobierno en Frontera, Tabasco, donde estuvo hasta el 12 de marzo cuando huyó a Estados Unidos. El 9 de junio perdió la vida Salvador Alvarado, quien se levantó con el movimiento delahuertista en el Rancho El Hormiguero, bajo las órdenes de Federico Aparicio. Enrique Plascencia considera que detrás de la muerte de Alvarado estuvo Tomás Garrido Canabal.⁹⁹

Los gobernadores y jefes militares que dieron apoyo al grupo rebelde, fueron destituidos de sus cargos, y en el peor de los casos fueron capturados y pasados por armas. En la Secretaría de Hacienda se designó una comisión para que hiciera una estimación del costo de la rebelión. Aunque se debe considerar al informe como incierto, a consecuencia de la mala fe del gobierno hacia De la Huerta. Según la comisión, los costos fueron tomados con base en cuatro consideraciones: Erogaciones extraordinarias; fondos federales tomados por los rebeldes; destrucción de propiedades federales y aumento de la deuda flotante. Estos gastos supusieron un total de \$ 39, 378, 938. 97.

La fuerza militar que participó por parte de los delahuertistas, a pesar de que fue en número considerable, no logró su objetivo. Por parte de la Secretaría de Guerra las bajas fueron 10 generales de división; 21 generales de brigada y 57 generales brigadier; en el Departamento de Artillería, causaron baja 1 coronel, 4 mayores, 7 capitanes primero, 8 capitanes segundo, 21 tenientes y 1 subteniente; en el Departamento de Caballería sufrieron la baja de 67 coroneles, 85 tenientes y 15 mayores.¹⁰⁰

La desunión del movimiento fue el principal detonante para que éste tuviera un final casi inmediato. En su misma estructura, había una heterogeneidad entre sus miembros. Además de que cada uno de los jefes militares tenía sus propias aspiraciones, De la Huerta no supo imponer su autoridad y su figura como principal dirigente. Finalmente, las circunstancias no beneficiaron ni a unos ni a otros. Como dice Alonso Capetillo, “El delahuertismo fue una manifestación esporádica de antiobregonismo; pero es mentira que haya representado un fervoroso clamor nacional a favor de la personalidad de don Adolfo de la Huerta”.¹⁰¹

⁹⁹ Enrique Plascencia, *op. cit.*, p. 268.

¹⁰⁰ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 206, Exp. 9, f. 4-33.

¹⁰¹ Alonso Capetillo, *op. cit.*, p. 135.

Así, con todo en contra, el movimiento fue eliminado del plano nacional en marzo de 1924, consolidándose el poder de Obregón, de Calles y en buena medida, el poder del Partido Laborista Mexicano, como un apoyo crucial para la destrucción del enemigo. De esta manera, quedaba despejado el terreno para que Calles quedara como el candidato con mayores posibilidades para obtener el triunfo. El Laborista tomó una posición estratégica en el país, pues no sólo fungió como un partido; la rebelión delahuertista le permitió consolidar su participación como un actor social y político, además de militar bajo la reserva pertinente. Después de su participación en la rebelión delahuertista, Morones manifestó en relación a los laboristas que “[...] unidas sus fuerzas y sus penas, sirvieron en la lucha que acaba de pasar para aniquilar a la reacción que quiso levantarse en brazos de los perversos militares que defecionaron y que eran una lacra para el honor y la dignidad de los verdaderos soldados de la Revolución, que al lado del Gobierno actual combatieron bizarra y gloriosamente en Ocotlán y en Esperanza”.¹⁰²

Celestino Gasca, ex gobernador del Distrito Federal y encargado de un contingente de laboristas que tuvo participación en Puebla, Chiapas y Tabasco,¹⁰³ desde Guanajuato informó a Morones que las fuerzas de laboristas que participaron en el movimiento delahuertista, habían desempeñado satisfactoriamente su cometido. En este sentido, argumentaba que aunque no habían sido muchas las oportunidades de demostrar el valor cívico de los contingentes de obreros, la batalla que libraron la llevaron con “[...] fervor de servir a la patria y al excelso y brillante revolucionario, don Álvaro Obregón”.¹⁰⁴

Con el triunfo del gobierno sobre los rebeldes, el PCN quedó fuera de la contienda electoral y con él, Adolfo De la Huerta era eliminado del tablero político nacional. Los laboristas, por su parte, afianzaban su posición bajo el paternalismo del gobierno, particularmente de Calles, quien resultará beneficiado con la derrota de los cooperatistas. Pronto, los laboristas obtendrían su recompensa por los servicios prestados.

Conclusiones

La campaña de 1923-1924 y la rebelión delahuertista fueron, sin duda alguna, los dos elementos que necesitaban los laboristas para consolidar su posición política en el país. La cercanía

¹⁰² FAPECyFT, Fondo Plutarco Elías Calles, LUIS N. MORONES, Exp. 101, leg. 7/9, inv. 3883, f. 357.

¹⁰³ J. H. Raterger, *op. cit.*, p. 95.

¹⁰⁴ ALNM, Correspondencia recibida, Caja 5, Exp. 113.

con Calles y la simpatía que gozaban por parte de éste, permitieron que, una vez concluida la campaña electoral y tras obtener el triunfo, los sonorenses, particularmente Calles, tuvieran clara la obediencia de este grupo.

Sin embargo, la consolidación del poder que obtuvo el PLM dejó una huella imborrable para ellos que, años más tarde, será una pieza fundamental para su declive: el distanciamiento con el caudillo. Si bien es cierto que la mancuerna fue una pieza clave para que los líderes del PLM llegaran a la política nacional y regional, Obregón supo que, llegado el momento, podía alejarse del acompañamiento de los laboristas, principalmente porque nunca fueron bien vistos dentro de la política. El asesinato del senador Field Jurado, fue quizá el pretexto que esperaba Obregón, pues el arrebatamiento de Morones al estar siempre a la defensa de sus intereses, cada vez se hizo más evidente.

Por su parte, Calles sabía que podía contar con el apoyo incondicional de Morones y de su agrupación para llegar al poder. La mala decisión de Adolfo De la Huerta fue, sin duda, lo que Morones necesitó para demostrarle al profesor de Guaymas hasta dónde podía contar con él y la muestra de su fidelidad la dio en el campo de batalla. Calles finalmente supo retribuir a los laboristas el apoyo prestado, por lo que en su gobierno dará la mejor muestra de agradecimiento a esos servicios.

La campaña electoral permitió a los laboristas desarrollarse como partido y hacer uso de las prácticas que fueron comunes durante la época. Lo cierto es que su desarrollo en las elecciones y en la rebelión delahuertista, acarrió que las enemistades en su contra fueran en aumento. Al final, tanto Calles como los laboristas tuvieron un punto a su favor gracias a la rebelión, puesto que se pudieron deshacer de los cooperatistas. El Partido Laborista Mexicano se convirtió entonces en el ejército obrero fiel al gobierno, pero en la cuestión política, necesitaría más que eso para poder llegar hasta la meta que Morones tenía prevista.

SEGUNDA PARTE
1924 – 1930

Capítulo IV

Los laboristas en la política: el apogeo

1. La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo

Con la Ley de Secretarías de Estado publicada en el Decreto del 25 de diciembre de 1917, fue creada la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo (SICyT). De la fecha de su creación, hasta 1924, su estructura y funcionamiento fueron modificados. Cuando Morones asumió el cargo, la Secretaría estaba compuesta por doce departamentos que eran: Industrias, Minas, Petróleo, Exploraciones y Estudios Geológicos, Control de la Industria Eléctrica, Comercio, Patente y Marcas, de Seguros, Pesas y Medidas, Trabajo, Jurídico y Administrativo.¹ La Oficialía Mayor era el departamento que se encargaba de coordinar, a su vez, los departamentos que integraban la Secretaría, además de realizar la administración de los departamentos y del personal que laboraba en las dependencias del gobierno federal.

Morones asumió la cartera de Industria los primeros días del mes de diciembre de 1924 y duró ahí hasta el mes de julio de 1928. Durante su gestión, el ejercicio administrativo de la secretaría tuvo un desarrollo significativo en cuanto a sus funciones. Según el artículo 90 de la Constitución y de la Ley Reglamentaria del 25 de diciembre de 1917, el secretario era el Jefe Supremo de la Oficina y el Director Técnico de los trabajos que en ella se desarrollaban. De manera sintética, las funciones de Morones como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo que establecía la Ley Reglamentaria eran:

¹ *La Industria, el Comercio y el Trabajo en México* durante la gestión administrativa del señor Gral. Plutarco Elías Calles, Vol. 1, México, Tipografía Galas, 1928, pp. 24-27.

1. Sugerir y dirigir la política económica de la Secretaría.
2. Aplicar las leyes e interpretar sus conceptos debidamente, cuando se trate de resolver problemas dudosos.
3. Formular los proyectos de ley y reglamentos que eran necesarios, en relación con las actividades de su cargo, para presentarlos a la sanción del C. Presidente de la República y, obtenida ésta, remitirlos a las Cámaras Legislativas o a la Secretaría de Gobernación, según el caso, para su estudio y aprobación definitiva.
4. Estudiar los proyectos de organización, métodos de trabajo, reglamentos y disposiciones que para el gobierno interior les proponga el personal a sus órdenes, modificándolos en su caso, o aprobándolos y autorizando su implantación.
5. Coordinar con tacto e inteligencia los esfuerzos del personal superior, para que combinados con los demás elementos de que dispone, pueda el desempeño armónico de las funciones de la Secretaría e impulsar sus actividades.

Durante los primeros seis meses de su administración en la Secretaría de Industria, Morones redujo los gastos y aumentaron los ingresos de la dependencia.² También reorganizó el esquema administrativo y “[...] con el objeto de estimular al elemento joven e inteligente, despertar sus ambiciones y al mismo tiempo darle oportunidad de adquirir conocimientos en materia de organización y administración”, se creó la Oficialía Mayor, con un cuerpo de Auditores compuesto de seis personas, y cuyas funciones fueron la supervisión general sobre labores de tramitación; la supervisión general sobre labores de archivo; la supervisión general sobre labores de contabilidad; y los estudios sobre organización administrativa.

En cuanto al desarrollo industrial y comercial del país durante los cuatro años que duró el gobierno de Calles, hubo un crecimiento importante. Para 1927, la industria fabril del país se encontraba consolidada. La Compañía Industrial de Orizaba, propietaria de las fábricas de Río Blanco, Santa Rosa, Cerritos y Nogales, daba empleo a 6,500 obreros. La fábrica de Río Blanco llegó a ser, para esos momentos, la más importante de América Latina.³ Junto con la Compañía de Orizaba, estuvieron la de Atlixco, que al año producía 11 millones de metros de tela; en menor medida estuvieron las fábricas de La Virgen, La Carolina, El Carmen, La Tlaxcalteca, El Mayorazgo, La Constancia y las tejedoras de lana San Ildefonso y Santiago.

En relación al rubro de la industria, durante la administración de Morones, se dio la apertura para la creación de nuevas industrias en el país, como fue el caso de la fábrica de perfumes, los cuales llegaron a ser considerados en Estados Unidos, como “inmejorables”. El dueño de la fábrica fue Clemente Vázquez y estuvo ubicada en Mazatlán. Junto con ésta, se

² J. H. Retinger, *op. cit.*, p. 119.

³ *Ibid.*, p. 56.

encontraron también las industrias relacionadas a la elaboración de rollos para pianola, producción de discos para fonógrafo y fábricas de armado y acabado de automóviles. El mayor número de fábricas fueron las relacionadas a los materiales para construcción; elaboración de azúcar; molinos de trigo; elaboración de galletas y fabricas domésticas; hilados y tejidos; muebles; cigarros y puros; jabón; cerámica; despepitadoras de algodón; aceites y cera de candelilla.

Algo que instauró Morones como Secretario de Industria, fueron los talleres educativos y cursos por correspondencia, que permitieron crear pequeñas industrias que produjeron artículos como brillantinas para el cabello, las llamadas “cold creams”, pomadas para el pelo, cremas para rasurar, para las uñas, polvos de tocador y pastas dentífricas.⁴ Para 1927 existían en el país 1300 empresas industriales con una inversión total de 60 millones de pesos.

En cuanto al ramo minero, basándose en el sustento jurídico de contar con el derecho constitucional de tener injerencia en los trámites y aplicación del capítulo 4° del artículo 123° constitucional, Morones envió al Congreso a principios de 1926, el proyecto para la elaboración de la Ley Orgánica de Minería y Productos Minerales no metálicos. La administración de este ramo correspondía al Departamento de Minas que, según Morones, además de realizar el control de la minería, tenía “la obligación de impulsarla y el deber de hacerla progresar”.

Durante la administración callista, el número de asuntos que trató este departamento aumentó considerablemente, por lo que se repartieron entre las dependencias en que se tuvo que subdividir el área. Gracias al apoyo de los laboristas en el Congreso, el proyecto enviado por Morones fue aprobado y así el 3 de mayo de 1926 se promulgó la Ley de Industrias Mineras, junto con su Reglamento, que fue publicado el 31 de julio. El contenido de la Ley comprendía: delimitar las substancias que correspondían al uso exclusivo del Estado y enumerar las que podrían ser aprovechadas por el dueño del terreno; estimular la minería, controlar las concesiones y promover el descubrimiento de nuevos yacimientos de metales; beneficiar a las pequeñas empresas otorgando apoyos económicos y evitar el acaparamiento de los grandes capitalistas; impulsar la creación de nuevas industrias mineras mediante concesiones que debía dar el ejecutivo mediante la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo; reducir el tiempo para realizar los trámites en cuanto al otorgamiento de las concesiones, modificando el plazo que era de 120 días a tan sólo 60; se buscó un control de las industrias en cuanto a realizar inspecciones periódicas, a fin de que cumplieran con la normatividad de las leyes que incluirían

⁴ *Ibíd.*, pp. 83-84.

la normatividad de establecer cierta cantidad de producción anual; y finalmente, la ley buscaba establecer el Registro Público de Industrias Minerales, a fin de mantener un control por parte de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Por último, la ley preveía que se debía conocer la validez de los títulos que habían sido adquiridos con anterioridad a su vigencia, para saber si cumplían con los requerimientos jurídicos establecidos.⁵

La ley entró en vigor el 1 de agosto y estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 1926. Con esta ley, 48 contratos que existían fueron terminados, entre ellos se encontraron los que correspondían a la explotación del cloruro de sodio; del guano de aves marinas y de murciélago; de carbonato de cal; de magnesita; de caolín; de nitratos; de jaboncillo; de salitre y tequezquite y de ácido carbónico.⁶

A partir de que entró en vigor esta ley, en agosto de 1926, se presentaron 307 solicitudes de exploración y 250 de explotación, con una superficie de 11,008 hectáreas. Durante 1927, en las 91 Agencias de Minas e Industrias Minerales Diversas, que estaban distribuidas por el país, se registraron 2,653 solicitudes, de las que 780 correspondían a exploración y 1,853 a explotación. Se expidieron 820 títulos de los que 415 fueron para exploración y 405 para explotación, además de que se expidió un título para el establecimiento de una planta metalúrgica en Mazatlán. El año fue fructífero a diferencia del anterior pues, para principios de marzo de 1925, la Secretaría de Industria y Comercio había otorgado 127 concesiones para exploración de yacimientos petroleros. Entre los beneficiados se encontraron empresas y particulares.⁷

La cuestión petrolera fue, sin duda alguna, el principal tema que acaparó la atención de Morones y el gobierno dentro de la secretaría. Durante el mes de febrero de 1925, Calles envió al Congreso un proyecto de Ley a fin de reglamentar el artículo 27º constitucional. Este proyecto fue elaborado por Morones, recibió el respaldo del presidente, mismo que venía a complementar una ley que había sido propuesta por el Ejecutivo. Con ambas resoluciones y promulgaciones, el artículo quedó reglamentado en buena parte de sus incisos. Estas reformas significaron, en un determinado momento, un serio conflicto con el gobierno de Estados Unidos.

Una vez promulgada la ley, el departamento buscó realizar un estudio de la misma, con la finalidad de realizar el proyecto del Reglamento. Para ello invitó, a los representantes de las

⁵ *Ibid.*, p. 282.

⁶ *Ibid.*, pp. 154-155.

⁷ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 121-I-P-15.

empresas petroleras para discutir el punto. Quedó fijado el significado de la palabra “concesión”, de la que se entendía como “el medio legal para obtener una autorización para ejercitar un derecho”. Se estableció que cada concesión de explotación se fijaría en cien mil hectáreas como extensión máxima. De las 147 empresas que estaban registradas en la Secretaría, 126 mostraron una actitud de aceptación a la Ley y al Reglamento y 21 estuvieron en rebeldía. Como un ejemplo a las reacciones por parte de los empresarios, Mr. Westfall escribió una carta a Morones, fechada el 19 de febrero de 1927. En ella le manifestó que, ante la disposición expresada en el reglamento, preferían abandonar sus propiedades, pues las condiciones no hacían “posible aceptar un contrato en términos que sabemos nos impracticables, esto es, un contrato que tenemos razón para asegurar que no nos permitiría obtener fondos en ninguna cantidad para fines de explotación”.⁸

Hasta el 31 de diciembre de 1926 se presentaron en el Departamento de Petróleo y sus dependencias 665 solicitudes de concesión confirmatorias a los derechos anteriores a 1917. El 21 de mayo de 1926 Morones hizo saber al Ramo de Petróleo de la Secretaría de Industria y Comercio, que quedaba sin efecto la autorización para ese departamento el expedir los permisos de perforación. La disposición quedó exclusivamente en el secretario encargado del despacho de Industria, Comercio y Trabajo.⁹

En 1927 la SICyT, publicó una circular, mediante la cual los conflictos entre los obreros y los industriales del ramo de los ferrocarriles, petróleo, hilados, tejidos y minas, tendrían la aprobación de la Secretaría. Esto propició que la Cámara de Comercio, Industria y Minería, solicitara a Calles que fuera derogada la circular, pues según los empresarios, esta actitud resultaba “perjudicial y anticonstitucional”.¹⁰

Para 1926 la producción de petróleo fue de 14,375,353 metros cúbicos (90,420,973 barriles) y para 1927 fue de 10,194,140 (64,121,142 barriles). El descenso en la producción se debió a la hostilidad que presentaron las empresas a las leyes para la reglamentación del artículo 27º constitucional. Para diciembre de 1927, estaban en explotación 855 pozos, de los que 592 dieron una producción de 397,956 metros cúbicos, lo equivalente a 2,503,143 barriles. Durante 1927, se presentó un decremento de la producción y un aumento en la actividad productiva de exploración, excavación y en la fuerza de trabajo que estas actividades produjeron. Para tener un

⁸ALNM, Correspondencia emitida, Caja 4, Exp. 102.

⁹ALNM, Petróleo/Asuntos Generales, Caja 1, Exp. 9.

¹⁰AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 121-H-M-18.

estimado de la producción, tan sólo en 1927 brotaron 204 pozos: 22 en enero; 20 en febrero; 31 en marzo; 33 en abril; 25 en mayo; 21 en junio; 13 en julio; 9 en agosto; 12 en septiembre; 6 en octubre; 7 en noviembre y 5 en diciembre.¹¹

En cuanto a la expedición de títulos de terrenos de propiedad particular, se expidieron 4 en 1925, equivalentes a 90 hectáreas y 6,215 metros cuadrados. Durante 1926 y 1927 se expidieron 259 títulos de concesión distribuidos de la siguiente manera:

<i>Año de 1926</i>	
Concesiones confirmatorias (art. 14 de la ley)	3
Concesiones preferenciales (Art. 157 del Reglamento)	9
Concesiones ordinarias	1
Concesiones sobre terrenos nacionales	1
Total:	14

<i>Año de 1927</i>	
Concesiones confirmatorias (art. 14 de la ley)	141
Concesiones preferenciales (Art. 157 del Reglamento)	41
Concesiones ordinarias	53
Concesiones sobre terrenos nacionales	10
Total:	245

Fuente: *La Industria, el Comercio y el Trabajo*.¹²

Tanto la Ley como el Reglamento, fueron aplicados conforme a lo establecido en ambos. Un ejemplo de su eficacia y el estricto apego a ellas por parte de la SICyT, es el caso de la *Mexican Petroleum Co.*, que el 28 de enero de 1927 solicitó permisos para perforar pozos, pero ante las irregularidades y por no cumplir con los requisitos que se establecían en la Ley correspondiente, no fue autorizada la solicitud.¹³

Los precios del petróleo experimentaron un alza durante 1925 por una cantidad de \$6.25 pesos por metro cúbico para el crudo pesado y de \$7.50 pesos para el crudo ligero. Este precio se mantuvo estacionado durante las primeras semanas de enero de 1926 hasta que descendieron a \$3.74 y \$5.00 respectivamente. Este precio se mantuvo invariable hasta el 31 de diciembre de

¹¹ *La Industria, el Comercio y el Trabajo*. p. 353.

¹² *Ibid.* p. 355-360.

¹³ ALNM, Correspondencia emitida, Caja 4, Exp. 102.

1927. La inversión acumulada por parte de las empresas en el Departamento de Petróleo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo fue aproximadamente de \$877,000,000.00 pesos en comparación a los \$769,400,000.00 pesos que fueron invertidos en 1924.

En cuanto al comercio, la secretaría contaba con el Departamento de Comercio cuyas funciones eran las de “[...] impulsar por todos los medios posibles las actividades mercantiles para intensificar el intercambio de productos, y dar margen a una activa y racional explotación de los variados recursos naturales con que cuenta México”.¹⁴ Para el buen desempeño de este Departamento, la Secretaría de Industria envió al Congreso de la Unión, el 24 de diciembre de 1925, una iniciativa para solicitar facultades extraordinarias para la expedición de una ley orgánica del artículo 28 de la Constitución Federal. El objetivo era particularmente, evitar los acaparamientos o monopolios de primera necesidad, así como los servicios públicos. La iniciativa fue aprobada el 3 de mayo de 1926 y el 27 del mismo, se aprobó el Reglamento. El 1 de septiembre del mismo año por medio de un decreto, se autorizó a la Secretaría para aplicar las vías administrativas en relación a lo citado.¹⁵ Para tener un control de lo que buscaba la Secretaría por medio de la ley mencionada, fueron creadas las Juntas Consultivas (Central y Regionales) que fueron establecidas en el país.

Uno de los principales logros de esta ley y de la administración de la Secretaría, fue la creación de Cooperativas. A partir de la puesta en marcha de la ley, fueron creadas cooperativas agrícolas, de crédito, de producción, de trabajo, de seguros, de venta en común y de compra en común. Existieron también las cooperativas industriales y las de consumo. Las Cámaras de Comercio tuvieron un pleno desarrollo durante la administración callista. Éstas tenían como funciones, representar a su gremio ante las autoridades y la defensa de éste en cuestiones legales; dirigían y explotaban las ferias y exposiciones, excursiones, concursos, fiestas populares, etc. Algo importante fue la cooperación que debían de tener con los poderes públicos pues de eso dependería el óptimo desarrollo y plenas actividades de sus agremiados.

El Departamento de Comercio también realizó una tarea de protección del comercio interior, entre algunas acciones estuvo el dar libre salida al algodón en rama, sin pepita, cuando la producción excedió al consumo, además de la exención fiscal para posibilitar la competencia con el extranjero del pochote, la semilla de higuerrilla, el betabel, el ónix y el mármol; se redujo

¹⁴ *La Industria, el Comercio y el Trabajo*, Vol. 2, p. 143.

¹⁵ *Ibid.*, p. 162.

la cuota de exportación para el ajonjolí, el frijol negro y el cacao. Por el contrario, se aumentó la tarifa tributaria para el maíz y el frijol de colores.¹⁶

A nivel nacional, el departamento procuró un óptimo desarrollo del comercio interior y exterior. La protección a los artículos de primera necesidad fue el principal enfoque, no por ello significó que toda la administración moronista en la secretaría haya sido de gran magnitud, pero dentro de las limitantes de la época, podemos decir que el comercio permitió en buena medida tener un equilibrio de la economía nacional. Finalmente, la administración en el ramo del comercio por parte de la SICyT, se podría considerar aceptable, pues permitió un equilibrio entre el comercio interno y una economía basada en exportaciones.

En relación al Departamento del Trabajo, la Secretaría también tuvo un desempeño que dejó ver la buena administración moronista. El Departamento del Trabajo había sido creado por Francisco I. Madero en 1912 y dependía del Despacho de Fomento, Colonización e Industria. En 1917 con la promulgación de la Ley de las Secretarías de Estado, el Departamento del Trabajo pasó a formar parte de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Sin embargo, el decreto de su creación seguía limitado, pues según éste, el Departamento solamente podía estudiar las huelgas, las cámaras y las asociaciones obreras, pero sin responder en forma precisa a las facultades que podría tener para conocer todo ello.

Durante la administración de Calles, este departamento tenía como fin, “[...] establecer el justo medio, de una manera equitativa e imparcial, por lo que se relaciona con los derechos y obligaciones de los trabajadores; tratar de mejorar sus condiciones de vida dentro de las posibilidades del medio; elevar su nivel moral e intelectual, para que adquiera la conciencia de sus responsabilidades y de sus prerrogativas”.¹⁷

Para darle importancia al aspecto laboral del país y llevar su política obrera fuera de sus fronteras, durante el mes mayo de 1925 Calles nombró agregados obreros, mismos que estarían bajo la administración del Departamento del Trabajo. Se designaron agregados para las embajadas de México en Washington con jurisdicción en Estados Unidos; Berlín con jurisdicción en Alemania, Bélgica y Holanda; Buenos Aires con jurisdicción en Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay; y en Roma con jurisdicción en Italia y Austria.¹⁸ Todos los agregados fueron laboristas y entre los encargados de llevar las relaciones obreras al extranjero estuvieron: Ezequiel Salcedo

¹⁶ *Ibid.*, p. 211.

¹⁷ *La Industria, el Comercio y el Trabajo...*, Vol. 3, p. 143.

¹⁸ *Ibid.*, p. 55.

en la embajada de México en Berlín y Carlos L. Gracidas en la embajada de México en Buenos Aires. Además de éstas, Juan B. Fonseca fue el agregado de la embajada de México en París y Eulalio Martínez en la embajada de México en Rusia. Cada uno de ellos partía con una misión:

Desempeñar su cometido satisfactoriamente dentro del criterio marcado por el Comité Central, y nosotros -decían los redactores del órgano de la CROM-, abrigamos la esperanza de que un franco éxito corone la labor de los que se marchan. Al dar a conocer en el extranjero nuestro movimiento obrero, que es sin duda uno de los que más ventajas ha conseguido, seguramente que los gobiernos y los trabajadores, verán en México a un país civilizado que se colocó en el concierto de las naciones que luchan por su progreso moral y material; rectificarán, las que erróneamente lo crean, su criterio que sobre nosotros se tenía formado y que no era precisamente halagador. Tenemos confianza -decían-, en que cada uno de nuestros representantes, desarrolle todo cuanto su esfuerzo lo permita, en una labor de amplio conocimiento para los mexicanos, a fin de lograr que las relaciones fraternales que nos unan con los pueblos donde laboren, se cristalicen en una completa comunión de ideales para lograr al unísono en su comisión.¹⁹

Las funciones de los agregados dentro de las embajadas fueron:

- a) Procurar estrechar las relaciones cordiales entre México y el país en donde se les acredite, dentro de su radio de acción y de acuerdo con las instrucciones que se le den al efecto.
- b) Procurar el estrechamiento de relaciones entre representantes de las agrupaciones obreras del país en que residan, para con el movimiento obrero de México.
- c) Aprovechar cuanta relación y conocimiento establezcan para hacer estudios de carácter social del país en que residan, e informar sobre el particular al Departamento.
- d) Atender las solicitudes de centros culturales y asociaciones obreras, sustentando conferencias con temas exclusivamente informativos sobre México, de acuerdo con instrucciones que se le den al efecto.
- e) Exhibir las películas que haya, relacionadas con las actividades económicas y obreras en México.
- f) Recopilar toda clase de datos referentes a las relaciones entre el Capital y el Trabajo de las relaciones económicas que guardan los trabajadores; salarios, costos de vida, procedimientos del trabajo, perfeccionamiento del maquinismo, materias primas, industrias establecidas y leyes del trabajo y de la previsión social, enviándolos oportunamente al Departamento.
- g) Reproducir las noticias e informes que les proporcione el Departamento, para distribuirlos convenientemente.
- h) Realizar cada dos meses, previa autorización, viajes a los estados o provincias de mayor importancia, del país en que residan.
- i) Realizar cada cuatro meses, previa autorización, viajes a las capitales de cada uno de los países limítrofes más cercanos al lugar de su residencia oficial.
- j) Ponerse de acuerdo con los representantes de la Secretaría en el exterior, en otros ramos, para el establecimiento de las oficinas, o con el jefe de la Misión Diplomática.
- k) Obrar de acuerdo con el jefe de la Misión Diplomática a la cual esté adscrito, para los casos en que el personal de dicha misión deba asistir a los actos que ésta organice, o deba concurrir, y en circunstancias de trascendencia y grave responsabilidad, sujetarse a las indicaciones del jefe de la Misión, con aviso inmediato a esta Secretaría.

¹⁹ *Revista CROM*, México, mayo, 31, 1925. Núm. 7, Año 1.

Otra de las actividades que realizó Morones dentro de la secretaría, fue la celebración de la Convención Industrial Obrera del Ramo Textil. La convocatoria a los industriales y trabajadores del ramo de hilados y tejidos fue lanzada el 8 de julio de 1925, y la convención se realizó el seis de octubre y tuvo como objetivos: reformar las aclaraciones y adiciones a la tarifa mínima uniforme de hilados y tejidos de 1912; reformar el reglamento interior uniforme de fábricas de hilados y tejidos; considerar las medidas generales que deberían tomarse para mejorar las condiciones de producción, trabajo e higiene en los centros textiles del país y establecer los acuerdos que deberían de tomarse entre los industriales y los trabajadores sobre puntos generales en relación al beneficio de la misma industria. A la convención asistieron 70 representantes de la clase patronal y 81 representantes de la clase obrera.

En la sesión inaugural de la convención, celebrada en la Ciudad de México el 6 de octubre de 1925 en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, Morones hizo alusión a la situación que estaba viviendo el obrero mexicano. Al respecto, manifestó que la situación de los obreros había sido mejorada gracias a los convenios que se habían firmado entre el elemento patronal y la clase obrera. Expresaba que estas mejoras se habían dado gracias a que se había logrado crear la conciencia sobre la importancia de ambas partes para el desarrollo social. Al respecto, Morones expresó que la industria necesitaba de los obreros para moverse, y los obreros necesitaban de la industria para “tener la experiencia bastante, para ocupar una posición siempre ascendente y de acuerdo con esa misma experiencia y con la educación que hayan adquirido” obtener un beneficio dentro de la sociedad del momento. En su discurso, Morones reconoció que el gobierno mexicano era en esos momentos obrerista, pero al mismo tiempo responsable de mantener una relación cordial entre los industriales y la clase trabajadora.²⁰

Al final, los resultados fueron favorables a los trabajadores, puesto que se lograron los objetivos que se habían planteado en la convocatoria. Sin embargo, en algunos casos la respuesta por parte de los industriales se vio reflejada en acciones en contra de los trabajadores, pero la recién creada Junta de Conciliación y Arbitraje, dio el fallo a favor de los obreros.²¹

Finalmente, el principal logro que se tuvo durante la administración de Morones, fue la creación de la Junta de Conciliación y Arbitraje Federal. La iniciativa del Proyecto de Ley fue enviada al Congreso el 20 de octubre de 1926; los debates en la Cámara manifestaron posturas a favor y en contra de la Ley, aunque finalmente fue aprobada. El apoyo de los laboristas en la

²⁰ FAPECyFT, Fondo Plutarco Elías Calles, Exp. 101, leg. 7/9, inv. 3883, f. 360, 361, 365.

²¹ *La Industria, el Comercio y el Trabajo...*, Vol. 3, p. 133-165.

Cámara de Diputados, volvió a ser significativa dentro de las votaciones. Así, el 17 de septiembre de 1927, se expidió el decreto por el cual se creaban las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje. La Junta Federal tendrían su sede en la capital del país y las regionales, donde fueran “necesarias para normar su funcionamiento”. La Junta tendría por objeto, “prevenir y resolver los conflictos colectivos y los individuales, entre patronos y obreros y la potestad necesaria para hacer cumplir sus decisiones”. El decreto facultó a la Secretaría de Industria y Comercio para que expidiera el Reglamento que normaría el funcionamiento de la Junta Federal. De esta manera y atendiendo la orden del Ejecutivo, la secretaría expidió el Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación y el 1 de octubre de 1927, comenzó a funcionar la Junta Federal, y con ello fueron establecidas las Juntas Regionales de Conciliación el 28 de abril de 1928, en los estados de México, Yucatán, Veracruz, San Luis Potosí, Chihuahua, Coahuila, Sonora, Sinaloa, Zacatecas e Hidalgo.

Durante el tiempo que duró su administración, el poder político del líder sindical aumentó considerablemente. Las siglas de la CROM originaron con sarcasmo, y quizá muy acertadamente, que se llegara a decir que éstas significaban: “Como Roba Oro Morones”. Esto se originó luego de la ostentación con la que llegó a vivir el líder sindicalista durante el gobierno de Calles. Lo más significativo en relación a su opulencia, fue la finca que construyó en Tlalpan y en la que llegó a contar con tres casas amuebladas, torero, teatro, boliche, alberca, casino, frontón, auditorio para convenciones y un lago artificial con patos.²² El origen de esta construcción ostentosa, se debió no sólo a sus ingresos como ministro y líder sindical, pues hubo una organización política que dio aportaciones económicas para que la Quinta de Tlalpan pudiese ser un mundo exclusivo construido por y para Morones, y por los miembros del partido.

La organización política fue, ni más ni menos que el Partido Laborista Mexicano, y el origen de la construcción se debió precisamente a las comodidades de los políticos laboristas. Ricardo Treviño menciona que el Club Tlalpan o Quinta Tlalpan, se construyó con la finalidad de que fuera el lugar en donde los laboristas pudieran reunirse con el objeto de discutir cuestiones políticas. Durante el gobierno de Calles, era común encontrar altercados en los bares y cantinas donde acostumbraban asistir los grupos de políticos y cuando se encontraban con grupos políticos contrarios, en más de dos ocasiones, se llegaron a dar encuentros violentos, llegando incluso, al asesinato. Para evitar estos sucesos, los laboristas decidieron que era necesario contar

²² Entrevista con Leticia Morones de Eguíluz, 26 de abril de 2012.

con un lugar exclusivo para que los miembros del partido pudieran realizar sus reuniones y tomar las determinaciones más convenientes para el futuro del país. Fue así como se concibió la construcción de la Quinta, que estuvo bajo el resguardo oficial y propiedad total y absoluta de Morones.²³ Además de la Quinta, Morones adquirió el Hotel Mancera, que era “el más céntrico, el más lujoso y el más grande de la metrópoli”.²⁴

El cambio en el estilo de vida de Morones originó rápidamente que la prensa y sus enemigos públicos expresaran mofas al respecto. Se decía que, con las cuotas de los agremiados, el líder obrero se comenzaba a rodear de un mundo majestuoso y lleno de lujos y comodidades. El secretario de Industria, por su parte, argumentó que la riqueza de que gozaba se debía a la herencia obtenida de sus padres y por la venta de las propiedades que el mismo Morones realizó.²⁵

El poder que obtuvo el líder sindical durante el gobierno callista fue tan grande, que traspasó las fronteras, pues a raíz de que, durante el mes de diciembre de 1926, Calles manifestara su postura política laborista, la embajada de Estados Unidos comenzó a dar por hecho que Morones sería el sucesor Calles.²⁶ Tanto en el partido como con sus principales líderes, comenzó el gran apogeo de su fuerza política. Su presencia no sólo en el terreno nacional, sino también en el plano internacional, dejó ver que el binomio CROM-PLM, eran evidentemente el sostén de la política callista. En Buenos Aires, Argentina, el agregado obrero Carlos L. Gracidas, declaraba al diario *La Vanguardia*, el origen del Partido Laborista. En torno a este tema respondió al diario en una entrevista realizada los últimos días del mes de agosto de 1925, cuando fue cuestionado sobre la organización del Partido Laborista y su relación con el Partido Socialista del Sureste:

El Partido Laborista fue fundado hace cuatro años por militantes de la C.R.O.M. y es, podríamos decir, su representante político. No es antagónico ni en las ideas ni en la acción con el Partido Socialista del Sureste. Al contrario; los dos partidos desarrollan una acción conjunta y concordante. El hecho de existir dos partidos con nombres distintos, aunque de ideología igual, se explica fácilmente; el Sureste mexicano, por la falta de comunicaciones está aislado del resto del país. De ahí que se haya formado y desarrollado allí un movimiento propio.²⁷

Un año después, en la Ciudad de México, el afamado Dr. Atl, en un artículo titulado “Hay algo profundamente cambiado en México”, publicado en el *Magazín Mensual América*, expresó sus opiniones en relación a la CROM y al PLM. En el artículo decía que la “Revolución

²³ Ricardo Treviño, *op. cit.*, pp. 37-38.

²⁴ Luis Araiza, *op. cit.*, T. IV., p. 138.

²⁵ Jorge Basurto, *op. cit.* p. 127.

²⁶ FAPECyFT, Fondo Elías Calles, Expediente 10: DAVIS, Edward, Inv. 1503, fojas 5-6.

²⁷ *Revista CROM*, 1 de septiembre de 1925.

Constitucionalista marcaba el punto positivo más importante en la historia de las relaciones internacionales de México”, ya que de ella:

[...] han partido y partirán las formas de organización nacional y el desenvolvimiento de nuestras relaciones, diplomáticas, económicas y comerciales. Lo que ha nacido de la revolución es esto [...] Un partido obrero -el Laborista-, fuerte, disciplinado, con su jefe ocupando el puesto de Secretario de Industria y Comercio y con muchos miembros adueñados de los ayuntamientos en distintas regiones del país, partido ligado con organizaciones similares en Estados Unidos y en Inglaterra. Este partido es el primero en la historia de México que representa intereses de grandes masas sociales, y que ha llegado a tener preponderancia en el campo de la política, sin recurrir a las masas.²⁸

El poder de los laboristas se encontraba en pleno apogeo y sólo restó disfrutarlo al máximo. Los líderes del partido ocuparon buen número de puestos en el gabinete, además de que el personal de la SICyT estaba integrado en un 90%, por miembros del partido.

2. Los laboristas en la XXXI Legislatura

Con las elecciones realizadas durante el mes de julio de 1924, el Partido Laborista Mexicano obtuvo una representación minoritaria con sus diputaciones. Los candidatos laboristas lanzados de manera directa sólo por el PLM, obtuvieron quince curules en la Cámara de Diputados y tres en la Cámara de Senadores que integró la XXXI Legislatura. El Distrito Federal estuvo representado por José F. Gutiérrez, Eduardo Delhaumerau Jr., y Gonzalo González.²⁹ Morones volvió nuevamente a integrar la Cámara de Diputados obteniendo el triunfo junto con Ricardo Treviño.³⁰

Veracruz tuvo cuatro diputaciones laboristas en la Cámara de Diputados. Es importante mencionar que el estado fue una región florida y próspera para el partido; los diputados laboristas por Veracruz fueron Martín Torres, Eulalio Martínez, Gabriel Aguillón e Isaac Velázquez.³¹ Durante el primer periodo de la legislatura, Velázquez ocupó la primera comisión de Educación Pública en la que despachó con acierto los casos que le fueron encomendados, pero lo más importante que hizo como diputado, fue la iniciativa que ingresó a fin de que desapareciera la Cámara de Senadores. Su iniciativa estuvo basada en un estudio realizado por él mismo y con el

²⁸ *Revista CROM*, 15 de abril de 1926.

²⁹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 166, Exp. 3, f. 19-20, Caja 166, Exp. 3, f. 21-22.

³⁰ ALNM, Información general/Elecciones y partidos, Caja 1, Exp. 1.

³¹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 170, Exp. 5, f. 30, 31, 36, 43,72.

cual demostraba que la Cámara resultaba inútil en la política nacional. Por supuesto que la iniciativa no fue aceptada.³²

Zacatecas tuvo tres diputados laboristas en la Cámara; por la minería, la región estuvo compuesta en su mayoría por la clase obrera en mayor número y con una minoría de campesinos. Junto con Guanajuato, fueron los dos estados donde más se concentraron las fuerzas políticas del partido Laborista. Los diputados laboristas por el estado fueron Luis Reyes, Pedro Belauzarán y Celestino Castro y en la Cámara de Senadores Zacatecas también tuvo representación por medio de Fernando Rodarte y Manuel Méndez Muñoz.³³

Jalisco obtuvo una diputación con Margarito Ramírez. Este hombre saltó a la fama luego de ayudar a Obregón a escapar de la capital en 1920. Originario de Atotonilco El Alto, Jal., fue un ferrocarrilero que militó en la CROM y por consiguiente ingresó al PLM desde su creación, a finales de 1923 apoyó el movimiento obrero a favor del gobierno durante la rebelión delahuertista. A principios de 1924 fue lanzada su candidatura por el Partido Laborista Jalisciense por el 11° distrito.³⁴

El 15 de agosto de 1924, el Colegio Electoral de la XXXI Legislatura inició sus trabajos. El PLM y el PNA representaron una minoría y su desatino para poder agruparse desde un principio en algún grupo parlamentario, originó su falta de fuerza en la Cámara. La mayoría Confederada no tuvo una fuerza determinante debido en buena medida, a las fracturas que comenzaron a darse desde los primeros meses en que comenzó a funcionar la Legislatura. Antes del mes de octubre, hubo conflictos con la actitud de José María Sánchez, Francisco Solórzano Béjar y Fernando Colunga, diputados por Puebla, Colima y Guanajuato respectivamente. Morones y Colunga tuvieron un juego importante por encargo de Calles para desestabilizar a los confederados y la tarea la hicieron correctamente. Morones, aprovechando las provocaciones de Sánchez, logró cumplir el mandato de Calles, aun arriesgando su vida. Así, para el mes de noviembre, los confederados estaban fragmentados en su totalidad. Colunga por su parte creó un grupo al que llamó Bloque Socialista Independiente y que, para mayo de 1925, bajo la dirección de Agustín Arroyo, tomará el nombre del Bloque Socialista Reconstructor. Para 1925 y para unir sus fuerzas, el Laborista y el Agrarista crearon el Bloque Revolucionario. Otro grupo

³² AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 170, Exp. 5, f. 30-31.

³³ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas, Caja 151, Exp. 7, f. 20-21.

³⁴ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 150, Exp. 27.

que se constituyó en la Cámara, fue el Bloque Legalista. Entre sus integrantes estuvieron Portes Gil y Luis L. León.

En 1926, Gonzalo N. Santos creó su grupo al que llamó Bloque Socialista Parlamentario. En este grupo se encontraban los diputados de San Luis Potosí, Baja California, Aguascalientes y Quinta Roo. El grupo, a decir del mismo Santos, contaba con no menos de veinticinco diputados. Sin embargo, debido al escándalo que se hizo a raíz de los ataques de Sánchez, más conocido como el “Chachapa”, Calles pidió a Santos y a Riva Palacio, diputado por el Estado de México, que pusieran orden y crearan un grupo fuerte en la Cámara. Así y luego del resquebrajamiento del Confederado, el grupo de Santos logró tener la mayoría en la Cámara.³⁵ En el Senado, los laboristas junto con los agraristas y el socialista del sureste, formaron el Bloque Democrático Revolucionario que dominó durante el primer año de ejercicio.

En la primera Comisión de Gobierno de la Legislatura XXXI, participaron tres laboristas: Celestino Castro, Eduardo Delhumeau y José F. Gutiérrez.³⁶ Este último tuvo su primera aparición en la tribuna de la Cámara el 28 de agosto, cuando el diputado Fabila llamó a los partidos minoritarios para que se unificaran las fuerzas callistas, en torno al Bloque Confederado y a lanzar una acción directa en contra de los enemigos del gobierno. Sin embargo, Gutiérrez manifestó que a pesar de que la CROM y el Laborista apoyaban al gobierno y estaban conscientes de saber de qué lado debía seguir su bandera de acción política, él y los miembros de las agrupaciones que representaba, tomarían la acción correspondiente “[...] para acabar de una vez con las hienas de siete cabezas que chupan y aniquilan la juventud y la energía de las clases productoras”.³⁷

En una de sus participaciones como orador en la Cámara, realizada el 27 de septiembre de 1924, Morones pronunció uno de los discursos más elocuentes y significativos que se recuerden, pues dejó ver su enérgica retórica política y social. Resulta claramente revelador, que haya tenido una visión que bien pudo haber englobado bastante bien a los políticos del momento en cuanto a unificar sus fuerzas. Fue evidente su tacto para poder conglomerar masas a su alrededor y si las fuerzas políticas representadas en el Congreso tomaban en cuenta lo manifestado en el discurso, muy probablemente las fuerzas de las minorías hubiesen logrado tener mayor fuerza.

³⁵ Gonzalo N. Santos, *op cit.*, 285-286.

³⁶ *Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. 15 de agosto de 1924.

³⁷ *Ibid.*, 28 de agosto de 1924.

En su discurso, hizo un llamado a las fuerzas políticas a no anteponer sus ideologías y anteponer, por el contrario, el bienestar de los que los habían llevado hasta donde se encontraban. Hizo alusión a la Revolución como la matrona de todos los que se encontraban en el recinto y les recordó que finalmente ella fue quien inspiró su lucha por estar ahí. Puso énfasis en no olvidar las necesidades de las masas, pues éstas eran el motivo principal por el que ocupaba una curul en la Cámara. La reacción por parte de todos los diputados fue de apoyo, pues más allá de ser representante de una minoría, era un representante de un sector significativo de la población. Por su parte, el líder comprometió a los representantes del PLM a estar siempre apoyando al gobierno de Calles y que siempre velaran por el proletariado sin ofrecer más allá de lo que pudieran hacer por ellos.³⁸

El discurso de Morones levantó la reacción del diputado Fabila y declaró en *El Demócrata*, su posición al respecto, en donde tachaba de puras palabrerías lo dicho por el líder obrero.³⁹ En respuesta a esto, la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal publicó un boletín que fue reproducido en *El Universal*. En él, se defendía la postura y los argumentos presentados por el diputado laborista en la Cámara durante su discurso del 27 de septiembre. Al respecto, se manifestó que con base en las resoluciones tomadas en su quinta convención, y particularmente en su resolución número 49, “Las Agrupaciones Obreras deben respaldar en la forma que lo consideren necesario o lo indique el Comité Central, los actos de aquellos elementos que encontrándose completamente identificados con la Confederación Regional Obrera Mexicana, y que en atención a la representación que tiene dentro de alguna de las Cámaras que componen el Congreso de la Unión, presten y defiendan iniciativas o algún otro trabajo en relación con los intereses obreros”. Finalmente, expresaban que las declaraciones hechas por sus enemigos, no tendrían eco entre ellos al considerarlos de poca importancia. Por el contrario, apoyaban a sus dirigentes dentro de la Cámara, particularmente a Morones.⁴⁰

Pero quizá algo que trascendió durante esta Legislatura, fue lo ocurrido en la sesión del 12 de noviembre de 1924. Una vez realizada la orden del día, el diputado por Puebla José María Sánchez, propuso que fuera realizada una investigación de las finanzas en el Departamento de los Establecimientos Fabriles, bajo la administración del laborista; la propuesta fue aprobada sin debate. La situación subió de tono cuando Sánchez subió a la tribuna para que el encargado de

³⁸ *Ibíd.*, 27 de septiembre de 1924.

³⁹ *El Demócrata*, 29 de septiembre de 1924.

⁴⁰ *El Universal*, 4 de octubre de 1924.

la dependencia le dijera en persona las acusaciones que había lanzado días antes en un mitin. El líder cromista respondió a la provocación y sin dar tiempo a más, junto con Leocadio Guerrero diputado por Zacatecas fueron heridos.⁴¹ En el lugar se oyeron poco más de cuarenta tiros, pero sólo uno hirió a Morones cerca del corazón.⁴² El incidente originó que un buen número de agrupaciones enviaran manifestaciones de rechazo a Obregón en contra de lo acontecido. Entre las agrupaciones que enviaron sus muestras de rechazo, se encontraron la Unión Internacional de Obreros y Campesinos; la Federación de Sindicatos del Norte; el Sindicato de Filarmónicos; los Sindicatos Panaderos; el Sindicato de Cargadores y los miembros del Ayuntamiento de Tacubaya, José D. Álvarez, Regidor; Ricardo López, Tesorero Municipal y Carlos Flores, Comisario de la Policía. Sin embargo, Obregón argumentó que no era con él con quien debían manifestar su indignación pues el atentado había ocurrido en la Cámara de Diputados.⁴³

En el puerto de Veracruz también se presentó una “monstruosa manifestación pública de manera respetuosa pero enérgica”, por parte de la Unión de Estibadores y Jornaleros, protestando contra el diputado Sánchez y los demás miembros del Bloque Confederado en el Congreso.⁴⁴ El Partido Laborista, por su parte, manifestó en la prensa su rechazo a los hechos acaecidos en la Cámara y declaró que “[...] seguirá altiva y poderosamente con la fuerza que le da la justicia de su bandera y la razón de sus hechos arrollando moralmente a los hombres que quieran seguir haciendo de la política y de las funciones públicas que no son sino la consecuencia de los derechos del hombre, el bebedero de sus ambiciones personales”.⁴⁵

Por su parte, Morones declaró que el día del atentado, estuvo recibiendo llamadas en su domicilio a fin de que asistiera a la Cámara y no dejara de ir, pues se tratarían asuntos importantes y era necesaria su presencia. Pese a que el diputado laborista vio claramente a su agresor, éste no tomó acción al respecto. Lo que sí dejó ver el incidente, fue que sufría de diabetes. Esto no hizo que el líder sindical modificara en nada su manera de vivir. Por el contrario, expreso: “prefiero seguir viviendo como lo he hecho hasta la fecha, aunque sea perentorio el plazo para dejar de existir”.⁴⁶ Sánchez, por su parte, logró con su acción que, a su regreso a Puebla como gobernador,

⁴¹ FAPECyFT, Fondo Plutarco Elías Calles, LUIS N. MORONES, Exp. 101, leg. 7/9, inv. 3883, f. 348, 350.

⁴² J. H. Retinger, *op. cit.*, pp. 108-109.

⁴³ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 428-M-30.

⁴⁴ FAPECyFT, Fondo Plutarco Elías Calles, Exp. 101, leg. 7/9, inv. 3883, f. 353.

⁴⁵ *El Universal*, 16 de noviembre de 1924.

⁴⁶ José Ortiz Pretricioli, *op. cit.*, p. 52.

fuera rechazado por un sector del Estado, pues era “más odiado aún, que lo fue el fatídico Mucio P. Martínez en la época Porfiriana”.⁴⁷

El 1 de diciembre, Plutarco Elías Calles asumió la presidencia de la República en un acto realizado en el Estadio Nacional, a iniciativa de los diputados Benigno Palencia, Alfredo Romo Ricardo Covarrubias y Genaro V. Vázquez. Calles encontró a la Cámara de Diputados, como meses antes había pronosticado Santos, al decir que sería una “carambola de gallos”. Para estos momentos la XXXI Legislatura se hallaba con un grupo no muy numeroso dirigidos por Morones; otro integrado por las diputaciones de Jalisco, Yucatán, Oaxaca y la mitad de Michoacán. Se encontraban también los agraristas encabezados por Soto y Gama en donde estaba la diputación de Guanajuato. De la misma manera, estaban ahí los Confederados, quienes tenían la mayoría en las Cámaras. Puebla también jugó un papel importante en la Cámara de Diputados con su representante, el general José María Sánchez, enemigo político de Morones.

El fundador del PLM abandonó la diputación para asumir el cargo de Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, durante los primeros días de diciembre. A partir de esos momentos los trabajos de los laboristas en la Cámara tuvieron poco ritmo político. Las licencias por parte de los diputados laboristas se presentaron de una manera cada vez más continua. La mayoría de las veces que solicitaron licencia, fue para realizar labores en beneficio de la clase obrera, particularmente en cuanto a realizar labores sociales como beneficencia pública.⁴⁸

Y en torno a esto, su principal aportación dentro de la Legislatura, fue en lo relacionado al trabajo y a la mejora de las condiciones de los obreros. El 31 de agosto de 1925, Treviño presentó un memorial elaborado por la Federación de Sindicatos Obreros del D. F. En él, la Federación solicitaba una reglamentación justa de las leyes. El 7 de septiembre, Treviño cuestionó la verdadera esencia que debía tener la libertad del trabajo. Ante esta circunstancia, la bancada laborista ingresó un proyecto a fin de reglamentar el artículo 123°. El resultado fue una ley sobre el trabajo que tuvo efecto sólo en el Distrito Federal. En cuanto a la libertad de trabajo establecida en el artículo 4° de la Constitución, los laboristas también ingresaron un proyecto para reformarlo, pues consideraban que no cubría en su totalidad a los trabajadores. En dicho artículo los trabajadores podrían o no estar bajo la protección del sindicato. Al asumir esta posición, en caso de huelga emplazada por el sindicato, los trabajadores que no estaban adheridos a él, podrían continuar trabajando. Esto, en cierta medida, resultaba benéfico para el patrón y

⁴⁷ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 428-C-43.

⁴⁸ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 307-M-56.

era avalado por la Suprema Corte de Justicia. Así, luego de un largo debate, los laboristas consiguieron que fuera reglamentado el artículo 4º de la Constitución, obteniendo el derecho de huelga; propusieron y obtuvieron también la ley de sociedades cooperativas. En su desempeño como diputados mantuvieron y defendieron siempre los principios del contrato sindical y de la ejecución del trabajo, argumentando que el contrato colectivo sólo debía quedar en la normatividad y no en ejecución, derivándose de él los contratos individuales.⁴⁹

Los sindicatos vieron avances con esta reforma, pues era evidente que la fuerza que tomarían dentro de los conflictos laborales les permitiría en gran medida, obtener resultados favorables para la clase trabajadora.

Para 1925, los trabajos electorales comenzaron a realizarse por las agrupaciones políticas para renovar la Legislatura. La importancia de ésta radicó en buena medida en la reforma a los artículos constitucionales que permitieron la reelección de Obregón para el periodo de 1928 a 1934. En la Cámara de Diputados, a finales del mes de septiembre y a raíz de los trabajos electorales que se comenzaron a realizar en el Estado de México para la elección del gobernador, el pacto de unión que habían establecido el Laborista y el Agrarista, se rompió. Durante la sesión del 30 de septiembre, ambos grupos comenzaron a lanzarse cargos de carácter político, que en los días posteriores se fueron haciendo más acalorados y “sensacionales y quizás tormentosos” como las catalogó la prensa citadina. Al discutirse el artículo 8º del proyecto de ley reglamentaria del 123º constitucional, formulado por la comisión técnica, de la que formaron parte dos miembros de la CROM, surgió pugna entre los partidos, misma que fue sostenida por los diputados Antonio Díaz Soto y Gama y Ricardo Treviño. En el conflicto, Soto y Gama lanzó ataques a la CROM y a Luis N. Morones, Secretario de Industria y aunque los ánimos lograron calmarse en el Cámara, ambos partidos no pudieron volver a tener la misma relación luego del acontecimiento.⁵⁰

Para la renovación del Legislativo de 1926,⁵¹ el 17 de enero fue publicada la convocatoria para la Convención del PLM que se realizaría en la ciudad de Zacatecas. La convocatoria establecía que sólo podrían enviar delegados las agrupaciones que fueran reconocidas por el

⁴⁹ Ricardo Treviño, *op. cit.*, p. 51-52.

⁵⁰ *El Demócrata*, 1 de octubre de 1925.

⁵¹ Las elecciones federales de 1926 tuvieron el carácter de intermedias. En estas, se elegían a todos los diputados quienes duraban en el cargo dos años y a la mitad de los senadores quienes duraban en funciones cuatro años. De esta manera, esta cámara se renovaba por mitad cada dos años. Javier MacGregor C., “Elecciones federales intermediarias en el Distrito Federal hacia la reelección presidencial, julio de 1926” en *Signos Históricos*, núm. 15, enero-junio, 2006, p.82.

Comité Directivo General; cada delegación mandaría sólo a dos delegados y los gastos de cada delegación serían cubiertos por sus comités. De la convención salió electo el senador Fernando Rodarte, para candidato al gobierno del Estado de Zacateca y algunos de los candidatos a diputados y senadores.⁵²

Para el mes de marzo de 1926, fue creada la Alianza de Partidos Socialistas de la República, (APSR) quienes serán los encargados de llevar a cabo las reformas de la reelección. Este grupo político fue el contrapeso del Laborista, que, para estos momentos, era el partido político con más fuerza en el país. Este grupo se convirtió en el “instrumento del obregonismo”.⁵³

A la par de la creación de la APSR, el 14 de marzo se desmoronó el Bloque Socialista Parlamentario en la Cámara de Diputados. Los desertores de dicho bloque manifestaron en una carta: “Los suscritos miembros del Bloque Socialista Parlamentario por estar en completo desacuerdo con la actuación política y administrativa de la Mesa Directiva de ese bloque, y resueltos a que en las próximas elecciones federales sea respetada la voluntad de los partidos regionales de la República, que no deben ser violadas por la presión de líderes centralistas, presentamos a usted nuestras renuncias de manera formal e irrevocable como miembros de dicho Bloque”. Fueron 22 diputados los que presentaron su renuncia y ante tal hecho, resultó evidente una fragmentación de las fuerzas políticas al terminar la legislatura.⁵⁴ Por su parte, la Confederación de Partidos Regionales creada en 1924, lanzó candidatos en doce de los quince distritos electorales del D. F.⁵⁵

En el Distrito Federal, el Laborista tuvo presencia política prácticamente en toda la región. Los laboristas tuvieron doce candidatos de los quince distritos en que estaba dividida. Tres de los doce, habían formado parte de la XXXI Legislatura. Los candidatos por el Laborista Mexicano fueron Eulalio Martínez, Joaquín de la Peña, Manuel Balderas, Samuel O. Yúdico, Gonzalo González, Genaro Vázquez, Juan Lozano, José F. Gutiérrez, Ricardo Treviño, Carlos Aragón y Arturo Saracho por los distritos 1º, 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, 9º, 10º, 12º, 13º y 14º, respectivamente.⁵⁶ El Partido Ferrocarrilero, que para 1926 contaba ya con una presencia importante entre sus agremiados se unió al PLM. Sus candidatos para diputados y senadores al

⁵² *El Universal*, 17 y 20 de enero de 1926.

⁵³ Javier MacGregor C., *op. cit.*, p. 83.

⁵⁴ *El Universal*, 15 de marzo de 1926.

⁵⁵ Javier MacGregor C., *op. cit.*, p. 84.

⁵⁶ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas, Caja 167, Exp. 3, f. 250.

Congreso de la Unión fueron Ricardo Treviño y José de la Luz Valdés por el 12° distrito. Para Senadores fueron Ezequiel Salcedo y Samuel Carlisle.

Para estas elecciones, según la circular girada por la Secretaría de Gobernación, los partidos políticos serían quienes elaborarían las boletas para la votación. La circular de fecha 7 de mayo de 1924, indicaba que además de las boletas de los registrados en el padrón, debían de hacer un 50% adicional con las formas que se establecían en la Ley Electoral del 1 de julio de 1918, para prever si hubiera necesidad de más boletas para los votantes. El Laborista presentó el 26 de junio de 1926, 15 mil boletas para la votación de senadores y 14 mil para diputados.⁵⁷

En todos los distritos del Distrito Federal en que el PLM lanzó candidatos, obtuvo el triunfo.⁵⁸ La prensa denunció que en todas las casillas de los distritos electorales se habían presentado situaciones graves, pues en la mayoría de ellas sólo habían existido boletas del PLM.⁵⁹ Esta práctica de usos poco éticos en las elecciones por parte del PLM, no resultó novedosa, pues en las elecciones en que participó, fue común encontrar esta serie de hechos. Sin embargo, los actos violentos en los procesos fueron propiciados por todos los partidos contendientes. En el 12° distrito se denunciaron actos en contra de los candidatos del PLM, pues los representantes de los candidatos de la Confederación de Partidos Regionales, particularmente de Tomás Robinson, taparon la propaganda de los laboristas.⁶⁰

El Laborista tuvo treinta diputados en la Legislatura.⁶¹ El mayor número fue por el Distrito Federal, con los doce distritos en que triunfó. Jalisco dio ocho diputaciones pese la sombra de Zuno por atacar al partido; Puebla y Guanajuato le dieron al Laborista cuatro diputados y Coahuila dos.

Para las elecciones de 1926, el Ejecutivo puso como norma que, a partir de ese año, los partidos políticos tendrían que presentar su registro ante la Secretaría de Gobernación cada vez que participaran en procesos electorales.⁶² De esta manera y obedeciendo la normatividad, el partido envió el registro de los candidatos que contenderían por las diputaciones. Para 1926, el PLM tenía presencia en todos los Estados de la República y el Distrito Federal. En la nueva Legislatura, repitieron diputación Eulalio Martínez, José F. Gutiérrez y Gonzalo González. De los miembros de la CROM y líderes de ésta y del PLM, estuvieron en la Cámara Eduardo Moneda

⁵⁷ AHCM, Municipalidades, Tacubaya, Elecciones, Caja 29, Exp 12.

⁵⁸ AGN, Dirección General de Gobierno, 2.311, DS (5-1)-1, Vol. 148, Exp. 1.

⁵⁹ *El Universal*, 6 de julio de 1926.

⁶⁰ AHCM, Municipalidades, Tacubaya, Elecciones, Caja 33, Exp. 11.

⁶¹ Véase Anexo Laboristas en el Congreso.

⁶² AGN, Dirección General de Gobierno, Caja 22. 2.312 (29) 26.

por Puebla y por el Distrito Federal estuvieron Samuel O. Yúdice y Ricardo Treviño. Ezequiel Salcedo llegó al Senado representando al D. F.

La XXXII Legislatura inició sus trabajos el 16 de agosto de 1926. El PLM continuó como en la Legislatura pasada, en el grupo de las minorías. Si bien es cierto que en el territorio nacional el partido contaba con cierta presencia importante, su representación en el Legislativo resultó poco eficiente. La reforma a los artículos 82° y 83° de la Constitución, fue quizá el principal trabajo que realizó la Legislatura y será analizado en capítulos más adelante.

En esta ocasión, la Cámara estuvo organizada por el grupo que integró Gonzalo N. Santos. Desde la Legislatura pasada, Santos jugó un papel crucial y pese a que no era originario del Distrito Federal, esta vez se postuló por un distrito de la capital obteniendo el triunfo. Con la Alianza de Partidos Socialistas de la República, buena parte de los que se lanzaron al abrigo de la alianza obtuvieron el triunfo. Por otro lado, se encontraba la Coalición de Partidos que era encabezada por Agustín Arroyo, quien era un “hombre muy inteligente, valiente y revolucionario auténtico”. Estaban en el grupo Federico Medrano y Ezequiel Padilla entre otros. Este grupo estaba apoyado por el secretario de Hacienda, Alberto J. Pani quien, según Gonzalo N. Santos, tenía las pretensiones de llegar a la presidencia creyendo contar con el apoyo de Calles, además de la banca y la industria. Tenía el respaldo de los grupos reaccionarios de Monterrey y la Ciudad de México, además de personajes políticos como el mismo Arroyo y el ex Secretario de Gobernación, y entonces Gobernador de Guanajuato, Colunga.⁶³

En esta legislatura el PLM se adhirió a la Alianza de Partidos Socialistas. El líder del partido quien ya se encontraba en la cartera de Industria, Comercio y Trabajo, Luis N. Morones, manifestó a Gonzalo N. Santos, líder del grupo parlamentario, la incorporación del Laborista a su bloque. Morones nombró a un grupo que sería el encargado de trabajar en conjunto con Santos dentro de la Cámara. Los elegidos fueron Lombardo Toledano, Ricardo Treviño, Gonzalo González y Francisco López Cortés.

El grupo laborista dentro de la Cámara apoyó fielmente la propuesta de la Ley del Petróleo que fue proyectada en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo bajo la mano moronista. La ley resolvió la controversia con las compañías petroleras en relación a la retroactividad al artículo 27° que declaraba como propiedad de la nación al subsuelo mexicano. La ley estableció un plazo para que las empresas obtuvieran por parte del gobierno federal la

⁶³ Gonzalo N. Santos, *op. cit.* 292.

confirmación de sus concesiones. Las empresas cedieron al gobierno de Calles y abandonaron la amenaza de suspender la producción.⁶⁴

En 1927, el ala Laborista presentó la iniciativa de Ley ante la Cámara de Diputados, la que se proponía la creación de la Secretaría del Trabajo; ya en 1921, el Ejecutivo había presentado una iniciativa, misma que no fue discutida. Con la propuesta, se reformaría el artículo 1º de la Ley Orgánica de las Secretarías de Estado. Dicha Secretaría tendría como funciones:

- a) Legislación obrera en general.
- b) Juntas y Tribunales de Conciliación y Arbitraje
- c) Seguros del Trabajo
- d) Contratos de trabajo, aprendizaje y enseñanza técnica
- e) Huelga y paros
- f) Asociaciones profesionales en general
- g) Cámaras, Asociaciones y Sindicatos obreros
- h) Sociedades cooperativas de trabajadores
- i) Bolsas de trabajo
- j) Indemnizaciones por accidentes y enfermedades profesionales
- k) Emigración e inmigración
- l) Estadística del ramo
- m) Agregados obreros a las legaciones de México en el extranjero
- n) Congresos y reuniones nacionales e internacionales del trabajo

Los transitorios incluían dos puntos: el primero, que todo expediente relacionado al ramo del trabajo sería turnado a la Secretaría de reciente creación; y segundo, que la Ley entraría en vigor a partir de su publicación. El proyecto se discutió, pero no encontró la fuerza necesaria y no fue aprobado.⁶⁵

En cuanto a la Cámara de Senadores, el Laborista estuvo representado por Francisco González y González por Nuevo León, y por Zacatecas, Fernando Rodarte. Ambos se adhirieron al Bloque Democrático Revolucionario de la Mayoría. Este bloque se formó durante la rebelión delahuertista en defensa de “los ideales revolucionarios”, mientras que la minoría se formó con los pocos simpatizantes de De la Huerta que habían manifestado en algún momento su inclinación al entonces presidente interino. El Bloque de la mayoría se dividió así mismo en dos grupos: los conservadores que en su mayoría fueron apoderados de compañías petroleras y de latifundistas, y por el otro lado, el grupo de tendencias revolucionarios y radicales dentro del cual estuvieron los laboristas González y Rodarte.⁶⁶

⁶⁴ Ricardo Treviño, *op. cit.*, p. 52.

⁶⁵ Revista CROM, 15 de enero de 1928, Año IV, Núm., 38.

⁶⁶ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 104-S-52.

3. El Partido Laborista en las regiones: el apogeo

Durante el callismo, el Partido Laborista encontró un auge que se vio reflejado en la presencia del partido en todo el territorio nacional. La llegada a la presidencia del profesor sonorenses y su simpatía por la clase obrera, fue puesta de manifiesto hasta el año de 1928, en que rompe con los laboristas a raíz del asesinato de Obregón. Sin embargo, hay que hacer notar que, aunque la presencia del Laborista aumentó durante el gobierno de Calles, este hecho no significó que el partido tuviera la fuerza política suficiente en todo el país. La creación de comités en todos los estados se consolidó en 1926. Esto resulta interesante, pues la llegada de Calles impulsó a los líderes del partido a crear filiales en los lugares que faltaban por ser cubiertos. Cuando concluyó el gobierno de Obregón, algunos estados de la República no contaban con la presencia del Laborista. Entre diciembre de 1924 y todo el año de 1926, el partido extendió su presencia por todo el país y aunque no obtuvo en todos ellos la fuerza necesaria para lograr triunfos electorales, hemos rescatado los estados más significativos para saber la fuerza que llegó a tener en algunas regiones y particularmente, su participación en los procesos electorales. En un primer momento, podemos establecer que la fuerza total y absoluta del Laborista radicó en el centro del país e incluyó los estados de Guanajuato, Zacatecas, Hidalgo y el Distrito Federal. En el norte, Coahuila fue el estado en donde tuvo una participación activa. En el sur, a excepción de Veracruz, la actividad política resultó poco productiva.

3.1 Coahuila

En 1925 el Partido Laborista participó en las elecciones del estado para renovar los poderes locales. Según el censo de 1921, el estado contaba con una población de 393,480 habitantes.⁶⁷ El territorio del estado se encontraba dividido en treinta y siete municipios y por la población, el territorio electoral estaba dividido en quince distritos electorales.⁶⁸

En la contienda electoral figuraron tres candidatos: Manuel Pérez Treviño, Luis Gutiérrez y Lorenzo Dávila. El general Luis Gutiérrez estuvo apoyado por el Partido Demócrata

⁶⁷ Departamento de la Estadística Nacional, *Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

⁶⁸ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas, Caja 150, Exp. 3, f.146-154.

de Coahuila fundado en 1917, siendo el partido político con más antigüedad en la región. Junto con el Demócrata, apoyaron a Gutiérrez el Gran Partido Liberal de Coahuila, el Partido Antirreeleccionista y el Partido Popular Coahuilense. Dentro de los políticos que dieron apoyo a Gutiérrez, se encontraba Candor Guajardo quien era además presidente del Partido Demócrata. Al licenciado Lorenzo Dávila lo apoyó el Partido Social Independiente, que fue creado en 1925 con la finalidad de llevar la candidatura de Dávila. Sin embargo, por la falta de vivencia política y falta de organización, resultó evidente el fracaso del candidato.

El caso de Pérez Treviño y el apoyo del Partido Laborista a éste, fue por la necesidad que tuvo el candidato de gozar de fuerza política. El origen de este apoyo se dio cuando Pérez Treviño invitó a su equipo de campaña al ex gobernador Gustavo Espinoza Mireles e Higinio Dávila. Ambos personajes no gozaban de buena reputación entre los círculos políticos del estado, originando con esto que los simpatizantes de Treviño disminuyeran considerablemente. Ante esta situación, Treviño en unión del entonces gobernador del estado, Carlos Garza Castro, buscaron un acercamiento con los sindicatos de la región carbonífera que pertenecían a la CROM y al Partido Laborista. El encargado de hacer los convenios fue el hermano de Garza Castro, José María. La táctica política fue entablar el diálogo con los principales líderes y el elegido fue el presidente municipal de la Estación de Sabinas. Para cerrar el convenio, Morones se trasladó a Coahuila para entrevistarse con Pérez Treviño, pactando que el Laborista apoyaría la candidatura de Pérez y de algunos candidatos a diputados en algunos de los distritos del estado. El 23 de marzo se realizó la firma del convenio entre el Laborista y Manuel Pérez Treviño.⁶⁹

De esta manera, los primeros días de abril de 1925 se realizó en Saltillo la Convención Laborista, en la que se designó como candidato a gobernador por parte del Laborista, a Manuel Pérez Treviño. Éste se comprometió llevar a cabo los postulados del partido y señaló en su discurso que, dentro de su gobierno, buscaría que los campesinos contaran con la tierra necesaria. En cuanto a los obreros, Pérez Treviño señaló que buscaría la protección de la clase trabajadora a fin de que las leyes existentes en el estado estuvieran de su lado.⁷⁰ Por el otro lado, el entonces jefe de operaciones militares de Nuevo León, Luis Gutiérrez, celebró pláticas con agrupaciones campesinas y algunos de los principales políticos del estado a fin de ofrecerle la candidatura para el gobierno del estado. Varias de las agrupaciones agrarias se habían separado del Partido

⁶⁹ ALNM, Información General/Elecciones y Partidos, Caja 1, Exp. 9.

⁷⁰ *El Globo*, 17 de abril de 1925.

Laborista durante la celebración de la Convención y buscaron a Gutiérrez como personaje que podría darles el cobijo político.⁷¹

La candidatura de Treviño contó con el apoyo del gobernador y de los políticos más prominentes del estado, incluyendo a los miembros de la Comisión Permanente del Congreso Estatal. El ingeniero Juan Garza García, presidente de la Comisión, se manifestó claramente a favor de Gutiérrez, mientras que los dos secretarios, el doctor Miguel Farías y Pedro Cerda, apoyaron a Pérez Treviño. Esto originó un distanciamiento entre los diputados que afectó las relaciones entre el Congreso y el gobernador Garza.

El Comité Pro-Pérez Treviño quedó integrado por Manuel Pérez Treviño como director general de la campaña; el diputado Delfín Cepeda como jefe de propaganda y los diputados Elpidio Rodríguez y Antonio Garza Castro como vocales. El Laborista lanzó candidatos en quince distritos, los cuales fueron: Santiago Pacheco, Rómulo Moreira, Daniel Cerda, J. Ascensión Duarte, José E. Iduarte, Manuel Antero, Mariano Herrera, Lázaro S. Ortiz, Octavio M. Trigo, Jesús González, Agustín Rodríguez, José María Garza, José V. Rivera, Zeferino Gutiérrez y Pedro Martínez.⁷²

La campaña tomó un giro drástico durante el mes de julio, ya que el apoyo del gobierno a la campaña de Pérez Treviño se hizo más que evidente. El gobernador suspendió el pago a los trabajadores de la administración estatal, calculado en unos cien mil pesos. A la par de esta acción, fueron despedidos de sus cargos públicos el Procurador de Justicia, José Bosque Treviño de Monclova, familiar de Pérez Treviño. Junto con él, fue cesado el Oficial Mayor del Congreso que fue sustituido por Félix Neira Barragán, quien era vocal del comité electoral de Treviño. Estas acciones se realizaron al aducir que los antes mencionados eran simpatizantes de Gutiérrez, además de que estaban planeando un atentado en contra el gobierno interino de Castro.

En Saltillo, existieron pruebas por medio de fotografías de actos de apoyo a Pérez Treviño, pues en la imprenta municipal se hizo el tiraje de una cantidad considerable de propaganda a favor del candidato oficial. En San Pedro, el municipio aportó veintidós mil pesos para los gastos de campaña y el Ayuntamiento de Torreón dio diez mil.⁷³

Las elecciones se llevaron a cabo el 30 de agosto y en ellas Pérez Treviño y el Laborista obtuvieron el triunfo. Según la prensa, todo el proceso electoral, incluyendo las elecciones, se

⁷¹ *El Globo*, 19 de abril de 1925.

⁷² AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas, Caja 150, Exp. 5, f.118-129.

⁷³ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas, Caja 150, Exp. 5, f.170-178.

realizó en perfecto orden, para lo cual se ordenó el cierre de cantinas en la mayoría de los municipios. Gracias a la ramificación que tuvo el partido en el estado, hubo regiones en donde el PLM obtuvo un triunfo arrasador, como fue el caso de San Pedro de las Colonias, Piedras Negras y Torreón.⁷⁴ Los resultados de la votación quedaron de la manera siguiente:

General Manuel Pérez Treviño	30, 050 votos
General Luis Gutiérrez	21, 459 votos
Lic. Lorenzo Dávila	10, 243 votos

Total 61, 752 votos

Sin embargo, los gutierristas no aceptaron la derrota y argumentaron que Pérez Treviño había utilizado medios fuera de la legalidad para obtener el triunfo. El 6 de noviembre comenzó el registro de credenciales de los diputados que resultaron ganadores en las elecciones. El proceso se llevó a cabo en la Oficialía Mayor del Congreso del Estado a cargo de Félix Neira Barragán. Los gutierristas entonces amenazaron con instalar dos legislaturas en el estado y anunciaron que comenzarían el registro de credenciales en el edificio del ayuntamiento. El gobernador por su parte, manifestó su rechazo ante las amenazas de Gutiérrez y sus seguidores.⁷⁵

El resultado que se esperaba se presentó el 12 de noviembre cuando se instaló la llamada Legislatura Independiente en la calle Hidalgo número 30. La legislatura en funciones tomó protesta a Gutiérrez como gobernador del estado. Los diputados treviñistas, por su parte, se instalaron el 13 de noviembre a las 10 de la mañana en el salón de sesiones del Congreso, siendo presidida por Nazario Ortiz.⁷⁶ La comisión permanente no intervino ante la situación y se mantuvo ajena al acto. Así, una vez instalada la nueva Legislatura, se nombró a Nazario Ortiz Garza como presidente de la Cámara.⁷⁷ Mientras tanto, los gutierristas se mantenían en la postura de no reconocer ni la Legislatura instalada ni al gobernador que fue nombrado por ellos. Sin embargo, a pesar del conflicto político que se presentó en el estado, la situación fue controlada y el gobierno central su reconocimiento a Pérez Treviño, quien fuera nombrado gobernador electo por medio del decreto que fue expedido por la Cámara el 15 de noviembre de 1925 y que tomó posesión del cargo el 1 de diciembre del mismo año.⁷⁸

⁷⁴ *Excelsior*, 31 de agosto de 1925.

⁷⁵ *Excelsior*, 30 de octubre de 1925.

⁷⁶ *El Universal*, 14 de noviembre de 1925.

⁷⁷ *El Demócrata*, 15 de noviembre de 1925.

⁷⁸ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, P4-M-L6; *Excelsior*, 17 de noviembre de 1925.

La política emprendida por Pérez Treviño tuvo la misma línea que Zuno en Jalisco. Una vez obtenido el triunfo y conforme pasaron los meses de su administración, se olvidó de los convenios realizados entre Morones y su representante. El Laborista encontró de nuevo un revés en los pactos con los candidatos. Sin embargo, esto no fue un impedimento para que el partido continuara tejiendo sus redes y creando comités por todo el estado.

De esta manera y para elegir a los candidatos que lanzaría el partido para las elecciones federales de 1926, se realizó el 5 de abril en la ciudad de Sabinas, la Convención del Partido Laborista del estado. En dicho acto se dieron noventa y tres credenciales a los representantes de los clubes laboristas que se encontraban distribuidos en el estado. Para dirigir los trabajos de la convención se nombró a J. Ascensión Duarte como presidente y a Benjamín Burgos y J. M. Urquiza como secretarios. Se nombraron tres comisiones que guiarían los trabajos. Estuvo la “Comisión Dictaminadora del Candidato a Senador”; la comisión político-social y la comisión de resoluciones generales.

En la Convención se aprobó la candidatura de Carlos Garza Castro, ex gobernador del estado y como suplente quedó el líder laborista de la región minera de Río Escondido, Anastasio Romero. Para diputado por el 6to. distrito se aprobó la candidatura de Pedro Cerda y como suplente Francisco Aguilar. En la misma convención, también fue integrado el nuevo comité del Partido Laborista de Coahuila, quedando integrado por Manuel Urquiza como secretario general; J. A. Duarte, como secretario del interior; José Sánchez como secretario exterior y el diputado José Rivera.⁷⁹ En las elecciones ninguno de los candidatos obtuvo el triunfo. Pese a ello, el Partido Laborista de Coahuila no cesó en sus trabajos para lograr tener participación durante las elecciones de 1928. Durante el año anterior, se hizo una nueva división electoral en el estado. De quince distritos que había en 1926, para las elecciones de 1928 sólo hubo siete distritos, con base en la reorganización política del estado mediante la cual se contempló una reducción de los diputados locales.⁸⁰

El Laborista sólo participó con candidatos a diputados en tres distritos, abandonando el apoyo para el cargo de gobernador. En el primer distrito sostuvo la candidatura de Rómulo Moreira, lanzada por el Partido Laborista de Saltillo y por el Socialista de Coahuila; en el tercer distrito postuló al profesor Manuel Mijares como propietario y a Salvador de la Torre como suplente. Finalmente, en el séptimo distrito sostuvo al candidato Adolfo Mondragón para

⁷⁹ *El Demócrata*, 9 de abril de 1926.

⁸⁰ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas, Caja 150, Exp. 6, f. 27-31.

propietario y a Ignacio Riza Jiménez como suplente. Para senadores fueron lanzados el licenciado Pablo Valdez quien era originario de Piedras Negras y como suplente quedó Luis A. Aldaco. Los partidos que apoyaron su candidatura fueron el Partido Laborista de Saltillo, el Socialista de Coahuila, el Socialista Obrero, el Liberal Independiente “Francisco I. Madero”, el Liberal de Obreros y Agricultores, el Laborista Mexicano de Coahuila y los Coaligados de San Pedro. Estos mismos partidos apoyaron para la presidencia al caudillo, Álvaro Obregón. En las elecciones celebradas a principios del mes de julio de 1928, todos los candidatos del Laborista resultaron triunfadores y las elecciones se realizaron en completa calma.

Con estas elecciones, el Estado de Coahuila vio por última vez una participación activa del Laborista, pues si bien es cierto que continuó con presencia en la región hasta 1936,⁸¹ el partido no volvió a tener una importancia igual a la que tuvo durante la década de los años veinte.

3.2 Distrito Federal

El 1 de diciembre de 1924, la prensa capitalina auguraba buenas nuevas para el país bajo la administración de Calles. Al respecto, manifestaba que el país se encontraba en paz y que las relaciones con las naciones vecinas, incluyendo “la poderosa República del Norte”, se encontraban en las mejores condiciones para que México pudiera llevar a cabo una política benéfica, al menos durante el gobierno del “candidato de los laboristas mexicanos”.⁸²

Ante estas circunstancias, los laboristas tuvieron una estancia cómoda en la política, en los planos federal, local y regional. La relación personal entre Calles y el líder laborista, Luis N. Morones, siempre se mantuvo en una cercanía por demás cordial, al menos hasta julio de 1928. La capital del país figuró siempre como el lecho de rosas en el que los laboristas pudieron jugar como infantes en el prado. Ya desde el gobierno de Adolfo De la Huerta, el Distrito Federal estuvo bajo la administración laborista y con el gobierno de Calles, no fue la excepción.

A cuatro meses de concluir su mandato, Obregón expidió un nuevo Reglamento de Elecciones Municipales en el Distrito Federal, a petición de los diferentes partidos políticos que existían en el D.F. Sin embargo, las reformas no resolvieron las demandas que los partidos pedían, pues no les daba el suficiente espacio de acción política. El secretario del gobierno del D.F., Lic. Delhumeau, actuó de manera irresponsable al convocar sólo a ocho agrupaciones de

⁸¹ AGN, Dirección General de Gobierno, Caja 24. 2.312(30) 36.

⁸² *El Universal*, 1 de diciembre de 1924.

las veinticinco que estarían representadas en las elecciones. Estas ocho estaban adheridas al PLM. Según los firmantes, representantes de los partidos, el Lic. Delhumeau expresó que se sentía “orgulloso de ser representante [del] Partido Laborista y al mismo tiempo secretario de gobierno”.⁸³ Con este nuevo reglamento, los ayuntamientos se renovarían por mitad cada año; los concejales debían durar dos años en sus funciones y las elecciones se realizarían el segundo domingo de diciembre de cada año, entrando en funciones los concejales electos el primero de enero del año siguiente. El reglamento establecía la división de las municipalidades, siendo divididas éstas en secciones de dos mil habitantes para el caso del municipio de México y de quinientos para las municipalidades restantes. Si era menor de doscientas se agregaría a la próxima, y si pasaba la cantidad establecida, se constituiría una nueva sección.⁸⁴

Por los habitantes con que contaba el Distrito Federal en 1921 y que a saber era de 906,063 habitantes,⁸⁵ la división electoral que sirvió como marco para las elecciones que se realizaron a finales de 1924, 1925, 1926 y 1928, estaba compuesta por quince distritos electorales. De ellos, nueve se localizaban en el centro de la ciudad y los seis restantes comprendían las municipalidades distribuidas de la siguiente manera: el decimoprimer distrito integrado por las municipalidades de Guadalupe Hidalgo y Azcapotzalco; las 1ª, 2ª y 3ª demarcaciones de la municipalidad de México; undécimo distrito integrado por Tacuba y las 6ª y 8ª demarcación del municipio de México; duodécimo distrito compuesto por Tacubaya y parte de la 8ª demarcación del municipio de México; décimo tercer distrito integrado por las municipalidades de Coyoacán, General Anaya, Ixtacalco, Cuajimalpa, Mixcoac y Tlalpan, con cabecera en Mixcoac; el décimo cuarto distrito integrado por los municipios de Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac, Iztapalapa, con cabecera en Iztapalapa y finalmente el décimo quinto distrito que era en su totalidad el municipio de San Ángel.⁸⁶

El primer proceso electoral en el Distrito Federal donde participaron los laboristas, se llevó a cabo el 14 de diciembre de 1924 para elegir a regidores. En estas elecciones, el PLM compitió con las planillas del partido Unificación Popular, en unión con el partido Progresista de la Clase Media de Tacubaya y el Partido Nacional Progresista de Tacubaya. En esta municipalidad, la planilla registrada estuvo integrada por Samuel Mc-Kellegan, Donaciano

⁸³ AGN, Fondo Presidente Obregón-Calles, 408-D-10.

⁸⁴ AHCM, Municipalidades, San Ángel, Gobierno, Caja 110, Exp. 8.

⁸⁵ Departamento de la Estadística Nacional, Censo General de Habitantes, 30 de noviembre de 1921, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

⁸⁶ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas, Caja 167, Exp. 3, f. 316-319.

Jiménez, José Daniel, Luis Medina, José de la Luz Valdés, Alfredo Zires, Juan Roldán y Manuel Villamil.⁸⁷ Por el cuarto distrito estuvo el líder cromista y laborista, Juan Rico como propietario y Manuel L. Porras como suplente; por el quinto distrito compitió Vidal Castro como propietario y Rafael Villanueva como suplente.

El 3 de diciembre, estos cuatro candidatos realizaron una manifestación que partió de la colonia obrera con destino al diario *El Universal*, con la finalidad de hacer saber a la prensa que podía existir un municipio libre sin corrupción en la Ciudad de México, si los laboristas obtenían el triunfo. En las oficinas del diario una comisión integrada por Manuel Peña, Elías Hurtado y Manuel Rivera, entregó un documento en el que manifestaron: “La ciudad necesita un Ayuntamiento integrado por elementos surgidos de las clases populares, porque es necesario que se fije más la atención en los barrios pobres de la ciudad, y nada mejor para lograr esto que haya en el seno del municipio representantes genuinos del pueblo. El Partido Laborista no ha aceptado alianzas con agrupaciones híbridas porque asume por completo la responsabilidad de sus actos como agrupación política y los reconocerá en cualquier ocasión”.⁸⁸

El 7 de diciembre se celebró un gran mitin del PLM promoviendo a los candidatos a regidores en las elecciones, con frases en sus carteles como “El Partido Laborista Mexicano y sus Coligados, constituyen una garantía para el proletariado”. En la manifestación participaron además del Laborista, el Partido Revolucionario Pro-educación, el Partido Reconstructor Nacional, Partido Popular independiente, Partido Político de Estudiantes y Obreros, Partido Ferrocarrilero, Alianza de Agrupaciones Revolucionarias de la Clase Media, Partido Social Evolucionista, entre otros más. En el discurso dicho por Rafael Ponce de León, teniente coronel y candidato a regidor expresó:

Camaradas y amigos: en vuestras manos esta nuestra propia suerte, que, para nuestra tranquilidad moral, para nuestra dicha colectiva, nos es bastante vuestra gratitud. Nosotros cantaremos aleluyas infinitas si mañana vosotros, los mismos que nos elogian, tremolando vuestra bandera rojo-negra, venía como ahora en masa, rodando una dura y tosca piedra labrada con los cinceles de vuestra sinceridad, para dejarla en la puerta máxima del Ayuntamiento, por donde saldremos con nuestras frentes muy altas y con una inscripción que diga: Hoy termina sus labores el primer Ayuntamiento honrado y verdaderamente revolucionario que ha tenido la Ciudad de México.⁸⁹

Durante la campaña, los laboristas fueron continuamente víctimas de los delahuertistas, que aún seguían existiendo en la capital. En el municipio de General Anaya, militantes del Partido Laborista y Coaligados informaron a Calles de los hostigamientos de que fueron presa por parte

⁸⁷ AHCM, Municipalidades, Tacubaya, Elecciones, Caja 27, Exp 10.

⁸⁸ *El Universal*, 4 de diciembre de 1924.

⁸⁹ *El Universal*, 8 de diciembre de 1924.

de militares delahuertistas bajo el mando del general Avelino Salas. Éstos presionaron a los integrantes del partido para que votaran por la planilla encabezada por el mismo general.⁹⁰ En esta demarcación se enfrentaron durante las elecciones de 1924 dos partidos: el Laborista y la Unión Regional Socialista. Éste último estaba integrado por militares y llegaba apenas a unos 300 miembros. Al frente estaba Salas. Por el otro, a pesar de contar con un mayor número de integrantes, no lograba tener un peso importante, pues a decir del informe presentado, no tenía la fuerza política suficiente.

En Tacubaya, Alfonso Jiménez quien era miembro del Consejo Electoral, la tarde del 8 de noviembre había sido sacado de su domicilio con lujo de violencia. Se dijo que los ejecutores del hecho habían sido la policía y algunos laboristas.⁹¹

No obstante, el Laborista también reprimió a sus contrincantes. Pedro Flavio Benítez, secretario de la Unión de Ciudadanos Independientes, se quejó con Calles de que no se realizó la votación como debía de haberse llevado a cabo, pues ni un 10% de las boletas fueron repartidas. Además, decía, “los presidentes de Casillas en mayoría reciben con altanería a nuestros partidarios y sólo hay facilidades para el Partido Laborista”.⁹² El proceso estuvo plagado de anomalías por parte de todos los partidos contendientes. En Tacuba, un grupo de fuerzas militares llegaron a las casillas a recoger las ánforas con los votos. Se supo que el diputado Ernesto Prieto había dado la consigna para que las llevaran a las oficinas de su partido.⁹³

Aún con todo esto, en las elecciones triunfó el Partido Laborista. De los 86,000 ciudadanos que debieron de haber votado, sólo votaron cerca de 11,000. El resultado fue favorable para el Partido Laborista Mexicano con 10, 119 votos. Tan sólo en Coyoacán, el Laborista obtuvo 1,111 votos y en Tacuba obtuvo 2,818 votos. La falta de boletas fue uno de los impedimentos por los que no pudieron votar los faltantes. El Laborista triunfó en Tacubaya, Mixcoac, San Ángel, Coyoacán, Tlalpan, Iztapalapa, Ixtacalco, Tacuba, Azcapotzalco y la Villa. En General Anaya ganó la unión Regional Socialista y en Xochimilco el triunfo fue para los Agraristas.⁹⁴

Para 1925, el Laborista volvió a participar en las elecciones que se realizaron en el D.F. el 13 de diciembre para renovar ayuntamientos. Se eligieron nuevas autoridades en los

⁹⁰ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 408-D-10.

⁹¹ *Ídem.*

⁹² *Ídem.*

⁹³ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 408-D-12.

⁹⁴ *El Universal*, 15 y 16 de diciembre de 1924.

municipios de San Ángel, Mixcoac, Cuajimalpa, Tlalpan, Coyoacán y General Anaya. En el primero, existían los partidos Pro-San Ángel, Liberal Reformista y el Partido Social Independiente. Eran dirigidos por Carlos Lira, José Sil y Fortino del Olmo respectivamente. En Mixcoac se encontraba el Partido Laborista Mexicano delegación Mixcoac, dirigido por el general Francisco G. Abad. Compartía el terreno electoral con el Liberal Independiente de Mixcoac bajo la figura de Agustín Pereira. Este partido fue fundado en 1920 lanzando la candidatura de Merced Gómez, para ocupar la presidencia en el ayuntamiento, quien obtuvo el triunfo. También en la misma municipalidad se encontraba el partido Socialista dirigido por Juan P. Guajardo; en Cuajimalpa estaba el Partido Laborista bajo la dirección de Modesto Romero. El partido fue creado en 1922 por Rómulo Ruiz y para estos momentos, estaba integrado por obreros y campesinos agrupados en sindicatos. Estaba también el Partido Liberal Progresista dirigido por Victoriano García y el Liberal de Cuajimalpa con un hombre de apellido Pipinoloa, quien fue miembro del Laborista. En Tlalpan se encontraban el Partido Laborista que estuvo coaligado con el Partido Francisco I. Madero; la Confederación de Partidos Regionales; el Partido Liberal y el Partido Regional de Tlalpan. En el PLM de esta demarcación, militaban los obreros de la fábrica de hilados y tejidos que estaba dentro de la municipalidad y estaban representados por Fidel B. Canuto. En esta localidad, existieron inconsistencias electorales pues se dijo que doce de los miembros del Consejo Electoral se habían vendido al Partido Laborista. En General Anaya hubo tres partidos políticos: el Laborista, el Socialista y el Propugnador.

Coyoacán fue la municipalidad donde hubo participaron el mayor número de partidos políticos. En total existieron trece partidos y todos ellos participaron en coaliciones. El Socialista de Coyoacán y el Evolucionista Independiente fueron juntos en una fórmula; en otra estuvieron el Morelos y Pavón, el Juventud Revolucionaria y el Liberal Constitucionalista y en otra se encontraron el Laborista, el Agrarista Local, el Liberal Progresista, el Regenerador Socialista, el Liberal Obrero, el Liberal Socialista, el Radical Avanzado y el Liberal Progresista del Pueblo de los Reyes. Todos estos estuvieron bajo el cobijo del Laborista Mexicano.⁹⁵

El proceso electoral, como era de esperarse, se vio manchado por toda una serie de arbitrariedades de todos los partidos políticos. Como un ejemplo de las muchas que hubo, podemos citar el caso de Coyoacán, en donde el Partido Laborista de Coyoacán se quejó ante Calles por las acciones tomadas por parte de las autoridades municipales en contra de dicha

⁹⁵ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas, Caja 167, Exp. 3, f. 44-49, 66-72; Exp. 4, f. 53-55.

agrupación política. El Laborista solicitó el apoyo del presidente, pues dichas autoridades municipales apoyaban a los otros partidos contendientes y además argumentaban que los laboristas habían apoyado a las fuerzas delahuertistas.⁹⁶

En cuanto a Tacubaya, también se presentaron disturbios. En un telegrama enviado a las autoridades el 26 de noviembre el Consejo Electoral de Tacubaya expresó que buena parte de los integrantes de las autoridades eran partidarios de los partidos políticos contrarios al Laborista. Ante esta cuestión, los candidatos y agremiados del Laborista eran víctimas de actos violentos que temían, pasaran a acontecimientos más graves.⁹⁷

A pesar de todas las inconsistencias en el proceso electoral, el PLM argumentó que las elecciones se realizaron en completo orden. Un ejemplo de esto, fue lo que aparentemente ocurrió en Tacubaya en donde se informó que el triunfo obtenido por parte del Laborista se realizó “en lucha ordenada y democrática”.⁹⁸

Para las elecciones de 1925 en las que fueron elegidas autoridades de los municipios, fueron registrados 54 partidos, más nueve que al 19 de octubre no obtenían su registro. Este proceso electoral se caracterizó por la presencia de partidos que se pueden catalogar en cuatro grupos. El primer grupo que fueron los anti laboristas; el segundo, los laboristas; el tercero, los partidos de política no definida y el cuarto grupo integrado por partidos con tendencias a la supresión de ayuntamientos.

En el primer grupo estaba a la cabeza el Partido Jesús M. Garza, el cual fundó la llamada Confederación de Partidos Revolucionarios, a la que se intentaron agrupar a los elementos enemigos del laborismo. Estaba integrado por 8 partidos y 5 clubes políticos. El candidato para la presidencia municipal de México era Juan de Dios Bojórquez. En las elecciones anteriores, el Partido Jesús M. Garza había competido al lado del laborismo, aunque después declaró que su triunfo no había sido legítimo. Su separación se debió a que la planilla de los miembros del aparato de gobierno fueron más del laborista que del M. Garza.

El segundo grupo que eran los laboristas, estaba integrado por el Partido Laborista Mexicano. Para estos momentos, los líderes eran Juan Rico, José López Cortés, Federico Rocha, Rafael Ponce de León y Conrado C. Rochin, todos ellos regidores. A pesar de que aún no sacaban candidato, corrían rumores de que el elegido sería Rocha. En el proceso, el Laborista contó con

⁹⁶ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 408-D-10.

⁹⁷ AGN, Dirección General de Gobierno, Caja 122B 2-311-2(5-1)2.

⁹⁸ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 408-D-10.

una fuerza económica superior a sus adversarios para la campaña. Esto se debió al apoyo que todos los trabajadores del ayuntamiento en funciones dieron y cuya aportación fue el 10% de sus sueldos a favor de la campaña. La mayoría de los que integraban el ayuntamiento estaban alistados en el PLM. También contaron con el apoyo económico salido de la dependencia de los Establecimientos Fabriles. El Partido Ferrocarrilero fue un auxiliar del Laborista. Su línea de ataque no estaba definida, pues esperaban al contrincante y con base en esto, el Laborista emprendería la lucha electoral.

En el tercer grupo estaban los partidos de política no definida. De estos partidos, el más importante fue el Cívico Progresista. Contaba entre sus integrantes con Guillermo Zárraga quien era el presidente, además estaban Gustavo Durón González y Carlos Petricioli. Estos partidos sólo estaban a la expectativa para definir a cuál de los otros se sumarían. Entre los regidores que pertenecían a este partido se encontraban el Regidor Raya, Petricioli y Carranza, quien por cierto estaba alejados de los regidores laboristas.

El cuarto grupo formado por los partidos con tendencias a la supresión de ayuntamientos, tuvo su origen en el movimiento que se inició en la Cámara de Diputados, donde se encontraban dos partidos de la Ciudad de México y que en su momento asumieron la idea de eliminar los ayuntamientos. En este grupo estaban el Partido Liberal Evolucionista y el Partido Liberal Constitucionalista Nacional. Hasta el viernes 16 de octubre de 1925 había en el Distrito Federal 11 partidos laboristas locales. En total quedaron registrados 72 partidos políticos.⁹⁹

Con el éxito obtenido en las elecciones, el Laborista consolidó su presencia en el Distrito Federal. El 1 de enero de 1926 los regidores electos asumieron sus cargos. Durante todo este año, la administración laborista no encontró mayor problema para su ejercicio. El PLC se encontraba en calma luego de su derrota, no sólo electoral sino también política después de la rebelión delahuertista. La prensa mantuvo una postura conservadora hasta cierto punto en relación a la administración laborista. La unión de los miembros del mismo partido en los dos niveles de gobierno dentro del Distrito Federal, permitió que el desarrollo de la administración resultara viable y benéfica para los habitantes de la demarcación.

En los primeros días del año de 1926, *El Universal* publicó la siguiente nota con un encabezado a dos planas que decía: “La Trascendental Actuación del Ayuntamiento de la C. de México en el año de 1925”. El artículo puso de manifiesto los trabajos que habían desarrollado

⁹⁹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 48, Exp. 11.

los laboristas en la administración; durante su ejercicio se atendieron eficientemente todos los servicios públicos, mejorando la pavimentación, el saneamiento, aprovisionamiento de aguas, el alumbrado y la limpia y transporte. El embellecimiento también fue objeto de señalada atención, emprendiéndose obras en el centro de la metrópoli, lo mismo que en las colonias y barrios lejanos. Fueron saldados grandes adeudos a comerciantes, particulares y servidores del municipio. La relación que se dio entre los administradores se debió en buena medida a que eran del mismo ideal político, social y revolucionario. Los regidores se propusieron únicamente atender a la administración, por lo que no surgieron las disputas que antes caracterizaban los cabildos. Las comisiones, con celo y diligencia plausible, cooperaron con Arturo Saracho y José López Cortés.¹⁰⁰

En las elecciones de 1925, como en otras ocasiones, en el proceso triunfó de manera arrasadora el Laborista consolidando con el triunfo, su poder absoluto en el Distrito Federal. En las zonas donde triunfaron los contrincantes, los miembros del PLM se encargaron de hacer oposición al gobierno local, como fue el caso de Mixcoac, donde el presidente municipal, Agustín Pereyra, fue víctima de un complot después de que se iniciaran averiguaciones por un aparente desfalco de \$20,000.00 en la Tesorería Municipal.

La noche del 11 de marzo de 1926, asistieron a su casa un grupo de sujetos liderados por Enrique Delhumeau. Éstos pretendían que Pereyra firmara un acta donde, en una sesión del Cabildo, Pereyra solicitaba una licencia por cuatro meses. En vista de que el vice-presidente no podría asumir el cargo, se había nombrado al presidente del Cabildo saliendo electo el C. Cecilio Tapia Belmont, quien después de rendir la protesta, se procedería a nombrar como vice-presidente al C. Enrique Álvarez. El acta fue elaborada sin llevarse a cabo ninguna sesión del Cabildo. Pereyra logró escapar de su casa por una puerta falsa y se refugió en el palacio municipal hasta que se iniciaron las averiguaciones previas. Al final se demostró que detrás de todo el caso estuvieron los laboristas. El gobierno federal y local no tomó cartas en el asunto y éste quedó en el olvido.¹⁰¹

En 1926, hubo otro proceso electoral mediante el cual se renovaron los cargos de regidores. Las elecciones se realizaron el 12 de diciembre y los partidos registrados para la contienda fueron el Laborista Mexicano; Socialista Avanzado; Liga Central de Agraristas; Confederación de Partidos Regionales; Agrupación Progresista de la Clase Media; Reconstructor

¹⁰⁰ *El Universal*, 1 de enero de 1926.

¹⁰¹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1 Exp. 1, fojas 126-128.

Avanzado; Partido Ferrocarrilero; Revolucionario Nacionalista; Agrupación Revolucionaria de la Clase Media; Partido Demócrata; Socialista Obrero y Liberal Constitucionalista Radical.

Los candidatos registrados por el PLM en las elecciones de regidores del H. Ayuntamiento de la municipalidad de Tacubaya fueron: Crescencio Hernández; José de la Luz Valdés; Leonides Guerrero; Alfredo Zires; Ernesto Vargas; Jesús E. Rodríguez; Fernando Pruneda; José D. Álvarez; Mariano Liebana; Samuel Mc Kelliagan; Enrique Mucino; Procopio Alcalá; Tomás Marentes; Abelardo López y Juan C. Roldán.¹⁰² El triunfo fue para el Laborista en esta municipalidad. Además de Tacubaya, el Laborista se adjudicó el triunfo de Celestino Gasca, quien asumió el cargo de presidente municipal del Ayuntamiento de México y como secretario general José López Cortés.¹⁰³ Éste último fue, junto con Gasca, de los líderes prominentes de la CROM y fundador del PLM.¹⁰⁴

La administración del PLM fue eficaz, pero también llena de corrupción por parte de los laboristas. Prieto Laurens los acusó de realizar malos manejos en la administración y de enriquecerse de manera personal gracias a sus puestos públicos. Un ejemplo de esto ocurrió cuando según Prieto Laurens, recibieron soborno por parte de los representantes del Jockey Club, al momento de fraccionar los terrenos que ocupaba el Hipódromo de la Condesa. Según los antecedentes de este terreno, en 1900 se había hecho un contrato entre el Ayuntamiento Metropolitano y los propietarios del Hipódromo. En el contrato se asentó que, si desaparecía el establecimiento, los dueños donarían a la ciudad 30 mil metros cuadrados, que serían destinados para crear algún parque o jardín, más 20 mil m² para construir una escuela, un templo o un mercado. El terreno del Hipódromo tenía una extensión de un millón de metros cuadrados. Iniciada la década de los años veinte, los representantes del Jockey Club, entre los que se encontraban José de la Lama y Luis Pimentel, tenían la intención de reducir los 50 mil m² de donación a sólo 30 mil. Al parecer los Laboristas llegaron al acuerdo. Laurens manifestó que cuando se comenzaron a fraccionar los terrenos del Hipódromo, muchos laboristas comenzaron

¹⁰² AHCM, Municipalidades, Tacubaya, Elecciones, Caja 29, Exp. 24.

¹⁰³ AHCM, Ayuntamiento, Coyoacán, Ayuntamiento, Caja 6, Exp. 84.

¹⁰⁴ José López Cortés nació en San Luis Potosí el 9 de enero de 1892. A los 10 años ingresó a la imprenta de Mariano González en su ciudad natal y a los 19 años se integró al obrerismo y en la acción sindical al formar parte de la Federación Nacional de Artes Gráficas. Dentro de su carrera como obrero, participó en la campaña contra Villa en los batallones como soldado raso. En la CROM sostuvo el puesto de secretario del interior en el Congreso de Aguascalientes en 1920 y en septiembre de 1923, fue nombrado secretario tesorero. En 1925 cuando fue secretario general del Ayuntamiento Metropolitano, era también secretario general del Comité Local del PLM en la Cd. de México. *Revista CROM*, 4 de abril de 1925, Núm. 3, Año 1.

a adquirir casas en zonas exclusivas de la ciudad.¹⁰⁵

En 1927 cuando Obregón comenzó a sufrir atentados, la administración laborista fue asediada por Calles bajo la presión del caudillo. Aunado a esto, el proceso electoral para elegir presidente en 1928, le dará otra cara al Distrito Federal y a los laboristas. Estos aspectos serán atendidos más adelante.

3.3 Estado de México

El Estado de México fue uno de los estados más representativos de las redes que tejió el Partido Laborista dentro de los procesos electorales. La región, como diversos estados del México de los años veinte, tuvo la presencia de un cacique político-militar que logró consolidar su poder: Abundio Gómez. Este hombre fue originario de la Ranchería Hacienda Nueva, en el Distrito de Taxco. Ahí vivió los primeros años de su vida y luego se trasladó a Tenango del Valle, Edo. de México, donde logró tener una carnicería para después dedicarse a la compra y venta de ganado. En Tenango del Valle se casó y pronto, por su mala fama de despilfarrador, terminó con el capital de su mujer. Tuvo tres hermanos: Telésforo, Margarito y Filiberto. El primero, militó bajo las órdenes del general Murguía cayendo muerto en el año de 1914 en Valle de Bravo; Margarito y Filiberto fueron villistas y para 1915, se pasaron al lado constitucionalista librando las batallas de Celaya y León bajo las órdenes de Joaquín Amaro. Abundio, a diferencia de sus hermanos, siempre se mantuvo del lado constitucionalista logrando obtener el grado de general.¹⁰⁶

En 1920, Gómez asumió la gubernatura interina del Estado y el 16 de septiembre de 1921, tomó protesta como gobernador constitucional, para un periodo de cuatro años que terminaron el 15 de septiembre de 1925. Su gobierno se caracterizó por un completo estado de imposición en todos los aspectos de gobierno. En 1922, Abundio fundó en Toluca el Partido Cooperatista del Estado de México. Como miembro del partido, Abundio dio cuotas por doscientos pesos mensuales hasta 1923 en que cambió de nombre el partido político. Sus principales líderes fueron sus hermanos Filiberto y Margarito, quienes además ocupaban cargos políticos en su administración. Margarito, conocido como “la leona”, era el jefe de la Policía de Toluca. Filiberto por su parte, gozaba del sueldo como diputado por el Partido Cooperatista y

¹⁰⁵ Jorge Prieto Laurens, *op. cit.*, pp. 156-157.

¹⁰⁶ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 152, Exp. 7, f. 3-8.

como representante del gobierno del Estado de México en el Distrito Federal. Por este concepto, percibía la suma de mil pesos mensuales. Abundio como gobernador, mantuvo siempre su poder por encima de los dos poderes restantes del estado, además contó con una guardia especial de cien hombres con sus oficiales. Cada uno de estos hombres, recibía un pago de doscientos pesos diarios, más \$.50 centavos por cada caballo, para la compra de pastura.

En 1925 la fortuna de Abundio Gómez se cuantificaba en cuatro haciendas: Santa Bárbara en el distrito de Chalco; la Tenería en Tenancingo; Mayorazgo en San Felipe del Progreso y otra en Cuautitlán. Contaba con tres automóviles marca Hudson; tres casas en Toluca, una casa en construcción en la colonia Roma en el Distrito Federal y minas en Sultepec, Tenancingo y Valle de Bravo. Su capital en efectivo se calculaba en un millón de pesos y un depósito considerable en el Banco de Montreal. Aunado a su poder económico, Abundio contó con redes políticas que le permitieron tener también un poder político bastante fuerte. Entre sus principales amistades se encontraron José L. Lugo y Cutberto Hidalgo.¹⁰⁷

Durante los primeros meses de 1925, se comenzaron a realizar los trabajos para sacar al sucesor de don Abundio. Su hermano Filiberto pensando en que podría contar con el apoyo de Calles para ser él quien debía ser el elegido, se trasladó a la Ciudad de México para entrevistarse con el presidente. Éste le dijo a Filiberto que no era de buena moral que buscara la gubernatura del Estado y que tenía que dejar sus pretensiones políticas.

Así, los trabajos comenzaron su marcha con la finalidad de sacar al candidato que relevaría al gobernador Abundio Gómez. Los partidos políticos en el Estado de México durante 1925, fueron el Partido Liberal Independiente del Estado de México creado en 1915 y el Partido Laborista Mexicano, creado en 1920 por Silvestre Benítez. Junto con estos dos partidos, se encontraron también el Partido Socialista del Trabajo; el Partido Socialista de Obreros y Campesinos, el Partido Radical Independiente, el Partido Nacional Agrarista y el Partido Revolucionario del Estado de México, que hasta 1923 fue el Partido Cooperatista del Estado de México, al cambiar de nombre luego de la rebelión delahuertista. El primer presidente del partido ya con su nuevo nombre, fue el coronel David Montes de Oca, quien fue destituido al poco tiempo por Filiberto Gómez. Para 1925, fue dirigido por el licenciado Manuel Gutiérrez y los gomistas fueron expulsados del partido. Gutiérrez fue originario de Tepotzotlán; en 1925 contaba con 46 años de edad y se decía que era de conducta moral intachable, inteligente y culto.

¹⁰⁷ *Ídem.*

Había trabajado como redactor en *El Imparcial* y en la *Revista Pan Americana World*. Inició en la política en 1900 asumiendo una postura anti porfirista participando en el Partido Democrático.

Una vez que fueron sacados del Partido Revolucionario, los gomistas crearon el Partido Socialista del Trabajo. El partido estaba integrado por los trabajadores del gobierno. En un principio se intentó realizar la Asamblea para lanzar su candidatura el 18 de marzo, pero ante la falta de asistentes no se llevó a cabo.

El Partido Socialista de Obreros y Campesinos también fue una creación de los Gómez. Estuvo integrado por los ex dirigentes del Partido Revolucionario, además de los obreros de la Escuela de Artes y Oficios. El Socialista, igual que el partido del Trabajo, buscó lanzar la candidatura de Riva Palacio, pero éste no aceptó el ofrecimiento argumentando que el aceptar, sería un desprestigio en su carrera política. Riva Palacio fue originario de Toluca y había sido jefe del Departamento de la imprenta que estaba en la Escuela de Artes y Oficios del Estado. Con esto, desacataba la circular que publicó Gómez con la finalidad de prohibir la participación de los trabajadores del gobierno en las cuestiones políticas. En 1924, Zenil había sido Regidor y en ese mismo año fue diputado suplente al Congreso Local. En la junta directiva del partido se encontraba también Eduardo Pérez, empleado de la Comisión Local Agraria.

Otro partido que participó en la contienda, fue el Partido Radical Independiente del Estado de México. Se formó en el mes de febrero de 1925 y fue dirigido por Ángel Alanís Fuentes, José Luis Solórzano, Carlos Pichardo, Luis Ramírez de Arellano y Fernando Moreno.

El 22 de marzo se constituyó la Unión de Partidos integrada por el Radical Independiente, Socialista del Trabajo, Revolucionario del Estado de México, Laborista Mexicano y Agrarista Nacional. La directiva quedó integrada por el general Bulmaro Nava como secretario general; Silvestre Benítez como secretario del exterior; Carlos Chaix como secretario del interior; Daniel Ferrarico como secretario tesorero y como vocales, Jesús B. García, Buena Ventura Segura, Enrique Castillo y Esteban Alcántara. En la misma Asamblea Constitutiva celebrada en la casa de Bulmaro Nava, fue lanzada la candidatura del Dr. Darío López. En dicha reunión, el Partido Laborista estuvo representado por Carlos Escudero. Sin embargo, la particularidad del Estado de México en relación al Laborista Mexicano, radicó en que el Laborista del Estado apoyo a Darío López y el Laborista del centro apoyo a otro candidato, como se verá más adelante.

El Dr. López fue el candidato que gozó con más popularidad entre la población. Al momento de ser electo candidato por la Unión de Partidos, contaba con 42 años de edad. Fue diputado local en la época de Victoriano Huerta y Senador Suplente al Congreso de la Unión.

Fue gobernador provisional del estado y entregó el cargo a Abundio Gómez en 1920. En 1923 junto con el Dr. Fernando Moreno y Rafael Pulido, López formó parte del Comité Pro De la Huerta del que fue presidente. Se rumoró que López contaba con ochocientos compadres de los que recibió el apoyo para su campaña, a pesar de que la mayoría de los recursos de la misma fueron subsanados por él mismo.

Otro de los candidatos que compitió por la gubernatura del estado, fue David Montes de Oca. Con no menos de 40 años, Montes de Oca fue originario de Joquicingo, municipio de Tenango, proveniente de una familia humilde. En 1914 ingresó al Ejército Revolucionario como coronel; fue diputado al Congreso de la Unión en las XXIX, XXX y XXXI Legislaturas. Junto con Gómez, fundó el Partido Cooperatista del Estado de México, mismo que durante la rebelión delahuertista cambió su nombre a Revolucionario del Estado de México. Durante su gestión como diputado, movió sus redes en las Cámaras para que Abundio Gómez fuera nombrado gobernador provisional del Estado de México. La imposición de Filiberto en los círculos políticos del estado, originó que Montes de Oca y buena parte de los subordinados de los Gómez, se separaran de su seno materno. Era considerado como el candidato más inculto pero el más revolucionario. A raíz de la separación del gomismo, Montes de Oca fue objeto del odio de Abundio y Filiberto, así como de la clase alta del Estado. De manera contraria, tenía el apoyo de la gente pobre. Fue acusado del asesinato del general Pimienta, pero después fue aclarado el crimen y Montes de Oca fue declarado inocente. El dinero que ocupó para su campaña, fue proporcionado por los diputados que estaban en el Congreso de la Unión y que pertenecían al Partido Revolucionario del Estado, además de los diputados del Partido Nacional Agrarista y algunos de los gobernadores que simpatizaban con el partido. Montes de Oca argumentaba que contaba con el apoyo de doscientos clubes políticos y 170 agrupaciones agraristas.

Para el mes de marzo de 1925, la política del estado estaba totalmente controlada por los Gómez, ya que dominaban al Partido Socialista del Trabajo y al Partido Socialista de Obreros y Campesinos. Los directores de los partidos asistían a diario con Filiberto para recibir las instrucciones de lo que se debía de realizar. Abundio controlaba la Legislatura y la Comisión Permanente que se encontraba integrada por Zenón Suárez y Enrique Ortiz Gómez. La fuerza política con la que contaba Abundio Gómez, hizo correr el rumor de que Calles lo nombraría Secretario de Gobernación o bien, Secretario de Fomento. La gubernatura interina fue asumida por Zenón Suárez, quien era sobrino de don Abundio y una vez realizado el proceso electoral, el cargo de gobernador constitucional sería otorgado a su hermano Filiberto. Aunque en la

realidad, esto no ocurrió.

En cuanto al ayuntamiento, éste estaba dividido en dos grupos políticos. El primero y el más fuerte e incondicional al gobierno, era integrado entre otros, por el regidor Manuel Barbosa y Alberto Mejía, síndico del Ayuntamiento. Sólo cuatro miembros del mismo eran montesdequizas.¹⁰⁸

En la capital del país, los principales líderes del Partido Laborista comenzaron a elaborar la estrategia que seguirían a fin de consolidar el poder del partido. Este caso fue significativo para el PLM pues hubo una separación total entre el partido del centro y el partido del estado. Este último brindó el apoyo absoluto, mientras que el de centro buscó un candidato que les brindase los privilegios y alcances que ambicionaban los líderes laboristas. De esta manera y gracias a Luis L. León, entonces Secretario de Agricultura y Fomento; y los licenciados Pichardo y Alanís, los Gómez tuvieron el acercamiento con el Secretario de Industria y principal líder del Partido Laborista, Luis N. Morones.

El resultado de este acercamiento, fue un pacto mediante el cual el Partido Laborista realizaría los trabajos correspondientes en la capital del país, para que el candidato de los Gómez y del partido resultara triunfador. Así, el 24 de marzo de 1925 a las tres de la tarde, mientras el Partido Socialista de Obreros y Campesinos aprobaba la candidatura de Carlos Riva Palacio en el Estado de México, reunidos en la Ciudad de México Abundio Gómez y representantes del Partido Laborista Mexicano, acordaron apoyar a Riva Palacio. Días antes de esta reunión, el 19 de marzo se reunieron en la capital del país los miembros del Partido Socialista con los líderes del Partido Agrarista y del Laborista, siendo representado este último por Juan Rico y, Ricardo Treviño, Gonzalo González, Rodrigo Gómez y por el PNA, Antonio Díaz Soto y Gama. Al principio Riva Palacio no aceptó la candidatura como se ha mencionado, pero al final cedió en las pretensiones de los Gómez y del Partido Laborista. En la capital del país, los dirigentes del PLM hicieron declaraciones a la prensa en torno al apoyo brindado a Riva Palacio. Dejaron ver claramente que, con la candidatura del elegido, se desligaban del PLM en el estado.¹⁰⁹

Mientras tanto, la Unión de Partidos que había postulado al Dr. Darío López, celebró el 3 abril una alianza con el Partido Liberal Avanzado de México. A la capital del estado llegaron Rafael Mayen, secretario del partido y los miembros coronel José Jairo Gorostieta y el senador suplente por el Estado de México, Manuel S. Hidalgo.

¹⁰⁸ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 152, Exp. 8, f. 11-115.

¹⁰⁹ *El Demócrata*, 5 de abril de 1925.

Así, una vez lanzada la candidatura de Riva Palacio por los partidos gomistas y el Partido Laborista Mexicano del centro, comenzaron los trabajos electorales con miras a renovar la gubernatura del estado. Una vez delimitadas cada una de las candidaturas, éstas quedaron de la siguiente manera:

<i>Partido</i>	<i>Candidato</i>
Unión de Partidos (Incluido el Partido Laborista del Estado)	Dr. Darío López
Partido Revolucionario	Coronel David Montes de Oca
Partido Socialista del Trabajo, Partido Socialista de Obreros y Campesinos Partido Laborista Mexicano del Centro	Carlos Riva Palacio

Los trabajos iniciaron por parte de cada uno de los partidos a favor de sus candidatos. López logró reunir una cantidad considerable de fondos, con la que desarrolló sus actividades proselitistas, igual que Montes de Oca. Riva Palacio contó en todo momento con el Laborista quien realizó el mayor trabajo en pro de su candidato. Éste era soltero al momento de asumir la candidatura, contaba con un aserradero que había sido heredado de su padre y que estaba localizado en Michoacán. Aunque se decía que era originario de Zitácuaro, la realidad es que fue originario de Chalco. Tuvo dos hermanos de los que se decía eran de la vida alegre.¹¹⁰ Las especulaciones en cuanto a su origen, se dieron por no existir documentos que probaran el lugar de nacimiento, debido a que el archivo parroquial de Chalco había sido quemado por órdenes de Abundio Gómez, esto, con la finalidad de que, en un momento dado, no se pudiera demostrar que Riva Palacio no contaba con la edad constitucional para asumir el cargo y dejar sin efecto su triunfo.

Riva Palacio vivió en Michoacán hasta 1917 para después radicar en Toluca. Ahí estableció negocios madereros en unión de sus hermanos. Tenía como vicios, las mujeres, la baraja y los gallos. Su carrera política, inició cuando se lanzó para diputado por Chalco a la XXX Legislatura y en la que fue derrotado. Perteneció al Partido Liberal Constitucionalista y luego militó en el Cooperatista. En la XXXI Legislatura fue diputado por Zitácuaro y ocupó el cargo de presidente del Bloque Socialista dentro de la misma Legislatura. Algo que debemos mencionar, es que, durante la última sesión permanente del Congreso, votó en contra del

¹¹⁰ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 152, Exp. 7, f. 3-8.

Laborista. Durante la campaña de Calles, participó apoyando con el convencimiento de un buen número de obreros y trabajadores de las fábricas en el Estado de México, para que dieran su apoyo incondicional a la candidatura de Calles. Su apoyo resultó fructífero y “mi Concha”, como fue conocido Riva Palacio, obtuvo rápidamente el beneplácito de Calles y su cohorte política. Entre sus amigos íntimos se encontraron Luis L. León y Puig Casauranc. Durante su campaña, contó con la valiosa colaboración de Enrique Bonilla, diputado al Congreso Local, quien era el encargado de organizar y costear los mítines. También durante su gira estuvo acompañado por Aurelio Vera, quien era enviado de Abundio Gómez y que tenía por tarea, observar quien lanzaba ataques contra él y luego tomar cartas sobre el asunto.

Para su campaña, Riva Palacio contó también con el apoyo económico de algunos hacendados michoacanos y del Estado de México. Los encargados de recolectar las aportaciones fueron el español Saturio Hernández y el licenciado Alberto García. De estas aportaciones se obtuvieron diez mil pesos. Por parte del gobierno, los encargados de realizar la recolección de las aportaciones, fueron Gerardo Zenil, Rafael Pulido, Eduardo Pérez y los diputados locales Enrique M. Bonilla y Enrique Ortiz Gómez. La campaña de Riva Palacio contó con un contingente de empleados de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo que apoyaron los trabajos, además del apoyo y simpatía de los encargados de los despachos de la Secretaría de Agricultura y Fomento, Guerra y Marina y Hacienda.

Cabe mencionar, que en las elecciones que se realizarían en 1925 en el Estado de México, también se renovarían la Cámara Local. Ante esta cuestión y según lo establecido en la Constitución del Estado en el artículo 38º, se elegiría un diputado por cada cincuenta mil habitantes, a diferencia de las elecciones federales en donde se establecía un diputado por cada setenta mil. Según el censo de 1921, el Estado de México contaba con 884,617 habitantes, de los que 434,085 eran hombres.¹¹¹ Para 1925 el Estado de México estaba dividido en 15 distritos, de los que cinco eran fuertemente laboristas: Chalco, Tlalnepantla, El Oro, Texcoco y Jilotepec.¹¹² En el caso de El Oro, la fuerza del Laborista dependía en buena medida, de los obreros que laboraban en las compañías mineras, pues El Oro, junto con Zacualpan, Sultepec y Temascaltepec, fueron los distritos con mayor presencia de compañías mineras en el estado. La producción de éstas giraba en torno al oro y plata. En El Oro se encontraban las compañías *The*

¹¹¹ Departamento de la Estadística Nacional, *Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

¹¹² ALNM, Información General/Elecciones y Partidos, Caja 1, Exp. 4.

*Mexico Mines of El Oro, Cía Esperanza, S. A., y El Oro Mining and Railway Co.*¹¹³ Los trabajadores de las minas estaban adheridos a la CROM y por secuencia lógica, al PLM.

De las candidaturas a las diputaciones, se acordó que seis serían destinadas para gente de los Gómez, seis para el Laborista y las restantes para la gente de Riva Palacio. Entre los candidatos gomistas, estuvieron Gerardo Zenil por Almoloya; Alberto Ronces por Sultepec; Agustín Gasca por Toluca; Manuel Patiño por Valle de Bravo y Eduardo Pérez quien era secretario del Partido Socialista de Obreros y Campesinos.

El apoyo abierto a Riva Palacio por parte no sólo de los Gómez, sino también del orden federal, resultó cada vez más evidente. En el mitin celebrado en Toluca el 1 de mayo, estuvieron buen número de diputados del Congreso. Entre los asistentes se encontraron Melchor Ortega y Ramón Anaya, quien era compadre de Filiberto. Estuvieron también Luis Manuel Díaz, sobrino de Abundio y Ricardo Treviño, diputado laborista. La campaña de Riva Palacio sirvió para que se comenzara a dar una propaganda abierta a favor de Morones como el probable sucesor de Calles. Entre los encargados de realizar esta tarea se encontraron Juventino Servín, inspector de trabajo de la Secretaría de Industria y Carlos Santibáñez, inspector técnico de aprovechamiento de ejidos, dependiente de la Secretaría de Agricultura.

Entre el círculo de políticos que se congregaron en torno a la campaña de Riva Palacio, se rumoraba que Morones gozaba con el poder suficiente dentro del gabinete y que no había duda alguna que sería él quien sucediera a Calles. Se argumentó en su momento, que todos los miembros del gabinete callista, incluyendo al mismo Valenzuela, Secretario de Gobernación, estaban bajo la voluntad de Morones.

En una ocasión, Santibáñez se encontraba en la cantina que visitaba comúnmente Riva Palacio, donde hizo declaraciones comprometedoras para el gobierno federal. Su patrón, Luis L. León, de quien dependía directamente y de quien se decía era “la niña bonita” de Calles, se había unido a Morones. León junto con otros más, habían formado lo que, según Santibáñez, era una “mafia de ministros”. Entre ellos se encontraban aparentemente los más connotados como Amaro, lo que resulta poco creíble. Santibáñez aseguraba que hasta el mismo Pani se había unido recientemente al grupo moronista.¹¹⁴ Esto resulta hasta cierto punto incomprensible, y más cuando se sabe que Amaro no mantenía relaciones cordiales y afectivas con Morones. Lo que sí pone en evidencia la declaración del emisario de León, es que Morones estuvo activo tejiendo

¹¹³ *La Industria, el Comercio y el Trabajo...*, pp. 221-222.

¹¹⁴ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 152, Exp. 8, f. 126-129.

las redes políticas, que en un momento determinado le permitieran obtener su trofeo anhelado: la presidencia de la república.

Era tal la fama que para estos momentos ya giraba en torno a Morones, que se argumentó por parte de los contrincantes políticos de Riva Palacio, que las elecciones del estado se harían en Palacio Nacional y que Morones sería quien las realizaría, pues era él, quien tenía el dominio de la política y estaba sobre el mismo presidente. Sin embargo, para abril vendría la separación de los Gómez con el Laborista y Riva Palacio. El motivo fue el cambio de juego que estos últimos le hicieron a los Gómez en cuanto a las curules que les correspondían. Las candidaturas se las repartieron entre el Laborista y los allegados a Riva Palacio. Esto provocó que el 25 de abril, Domingo S. Trueba lanzara su candidatura apoyado por Abundio y Filiberto Gómez.

El 8 de mayo se realizó la Convención Agrarista en la capital del estado, con la finalidad de lanzar la candidatura de Montes de Oca de manera oficial, apoyado por el Partido Nacional Agrarista. De la Ciudad de México llegaron un buen número de agraristas encabezados por Antonio Díaz Soto y Gama, además de algunos diputados como Primitivo R. Valencia, Cruz Contreras, Eduardo J. De Lara, Filiberto Arenas, Mariano García y Rómulo A. Villavicencio, entre algunos más. En el camino al Teatro de la Ciudad, donde se realizaría la Convención, se presentó una trifulca entre gente que había sido reclutada de las haciendas de los Gómez y los agraristas. El grupo de reacción puso al frente a mujeres para que atacaran a los agraristas y en un momento se desató el zafarrancho, originando que varias mujeres y campesinos resultaran heridos. La guardia no hizo nada por controlar el desmán y los agremiados del PNA pese al altercado, lograron llegar al teatro en donde se realizó la convención.

Ahí los principales líderes del partido declararon a Montes de Oca como su candidato y no pasaron muchas horas para que autoridades llegaran a sacar a los agraristas argumentando que sus vidas corrían peligro, pues el teatro estaba en riesgo de colapsarse. Con enfrentamientos verbales los campesinos fueron retirados del lugar gracias al apoyo de los regidores Armando Bustamante y Rafael Pulido, quienes apoyaron a los Gómez en la represión.

Con la oficialización de la candidatura de Montes de Oca y con los trabajos de campaña, las elecciones se realizaron el 5 de julio de 1925. Como era de esperarse, el triunfo para la gubernatura fue para Riva Palacio y las diputaciones también resultaron favorables para el PLM, gracias a los métodos usuales que ocupaba el Laborista en las elecciones.

En la mayoría de las casillas instaladas se presentaron anomalías como el robo de urnas,

así como el hecho de obligar a la gente a votar por el candidato oficial.¹¹⁵ Dos días antes, se rumoró que los Gómez planeaba levantarse en armas luego de que se sabía que el apoyo absoluto por parte del gobierno callista sería para Riva Palacio. Abundio Gómez buscó un acercamiento con Montes de Oca a fin de lanzarse contra Calles antes de que se llevaran a cabo las elecciones. En un memorándum enviado a Gobernación con fecha 3 de julio de 1925, se informaba que, en el pueblo de Coyotepec, Distrito de Cuautitlán, ya se alistaban más de cien hombres para levantarse en contra del gobierno; que éstos estaban recibiendo carabinas y parque que estaban siendo enviadas por Montes de Oca, además, contarían con el apoyo de algunos hacendados como el dueño de la Hacienda Cartagena, ubicada en Cuautitlán, quien apoyaría con setenta caballos y algunas carabinas más. En el Distrito de Zumpango, en el Estado de Hidalgo, el movimiento rebelde también contaría con adeptos como Abel Domínguez y Rafael Sánchez, quienes apoyarían con carabinas y parque. Se dijo también, que de Toluca habían sacado en burros, una ametralladora con la ayuda de algunos arrieros fieles a Margarito Gómez, hermano de Abundio.¹¹⁶ Al final no hubo ningún levantamiento.

Con el triunfo de Riva Palacio, los Gómez encontrarían su derrota en el estado y se conformarían con mantenerse bajo la relación poco amable del candidato triunfador. El gobierno que puso en marcha el gobernador electo resultó poco favorecedor para el PLM, como ocurriría en los estados donde luego del apoyo a los candidatos, éstos se olvidaban de quién los había llevado al triunfo.

Lo cierto es que la presencia del partido en el estado se mantuvo fuerte a lo largo del gobierno rivapalacista. Su política abarcó cierto apoyo a los obreros y campesinos, y aunque no brindó el apoyo que el partido deseaba, tampoco sufrió un revés absoluto. Su gobierno concluyó en tiempo y forma como lo marcaba la Constitución del Estado. Su política agraria permitió un reparto considerable de las tierras que fueron enajenadas de las haciendas que el gobierno local recogió a latifundistas. En cuanto a la clase obrera, ésta tuvo una leve mejoría en las condiciones en que se habían encontrado durante el gomismo. En buena medida, el gobierno de Riva Palacio logró mantener un control político sin caer en el caciquismo que Abundio había creado durante los primeros años de la década de los veinte en el estado. Su actuación en el gobierno permitirá años más tarde, participar en el gobierno federal durante los gobiernos de Portes Gil y Pascual

¹¹⁵ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 152, Exp. 7; f. 3-18; f. 107-110; Exp. 8, f. 13-15; Caja 153, Exp. 4, completo.

¹¹⁶ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 248, Exp. 26.

Ortiz Rubio.

De esta manera, el Estado de México resultó una región fructífera en cuanto a la fuerza electoral a favor del PLM y de la candidatura de Morones a la presidencia. Si bien no logró trascender el partido dentro de la política local, ni con el apoyo del gobierno ni de los puestos que en algún momento pudieron haber sido entregados a miembros del partido, éste sí pudo desarrollar una ardua labor político-electoral a favor del entonces Secretario de Industria y Comercio, Luis N. Morones.

3.4 Guanajuato

Después del Estado de México, Guanajuato jugó un papel preponderante para el Partido Laborista Mexicano, y fue en este estado donde se puso en evidencia la manera en cómo actuaba el partido. Con base a la información obtenida en los archivos consultados, se puede reconstruir su participación en los procesos electorales de 1926 y 1928, en los que se realizaron elecciones federales para elegir a los diputados al Congreso de la Unión y en las elecciones de 1927, en donde se eligió al gobernador del estado.

Desde la época colonial, se había considerado a Guanajuato una región próspera e importante para la economía del país. Su producción minera y sus grandes extensiones de tierra de cultivo, habían sido un parteaguas para creer que el estado continuaba siendo un motor para el desarrollo del estado posrevolucionario. Para 1921 la población del estado era de 860,364 habitantes.¹¹⁷ Sin embargo en 1926, tan sólo en la capital del estado, hubo un descenso de 60 mil a 20 mil habitantes; las minas ya no producían como antes, además de que habían disminuido en número. La producción de maíz también disminuyó, pues el maíz de Michoacán y Durango resultaba más barato.¹¹⁸

El estado contaba con 28 municipios. Trece se encontraban al norte del estado y quince al sur. El gobierno del estado se encontraba bajo la administración del licenciado Enrique Colunga, quien llegó a la gubernatura en 1923, postulado por la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses, denominada anteriormente como Partido Liberal Guanajuatense. Este partido fue creado en 1918 con la finalidad de combatir al entonces

¹¹⁷ Departamento de la Estadística Nacional, *Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

¹¹⁸ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp. 3, f. 219.

gobernador, Agustín Alcocer. En aquella ocasión, Colunga fue candidato de la Confederación de Partidos, mientras que el Partido Laborista lanzó al Ing. Manuel G. Aranda.¹¹⁹

El 12 de junio de 1926, quedó constituido el Partido Laborista Leonés, "con el objeto de velar celosamente por la prosperidad de la Patria, porque se conserve incólume la soberanía del Estado de Guanajuato y por el progreso de la Ciudad de León". Para cooperar en la prosperidad general del país, propugnaba por establecer organizaciones reformistas de obreros, que elevaran el nivel intelectual de las clases populares y mejoraran las condiciones económicas de las clases menesterosas. Para contribuir a la prosperidad del Estado de Guanajuato, el Partido Laborista Leonés se propuso establecer exposiciones industriales, mineras y agrícolas en las diversas ciudades importantes del estado y en la capital de la República, a efecto de dar a conocer los productos guanajuatenses, ampliando de esta manera, los mercados de consumo. El Partido Laborista Leonés reconocía que, como consecuencia del postulado anterior, se preocuparía por el enriquecimiento de la Ciudad de León.

El partido buscaba ampliar los horizontes de la instrucción pública, propugnando el establecimiento de escuelas reformistas que contribuyeran a la formación del carácter de los niños, conocimientos de la nueva patria constructiva y próspera. El Partido Laborista Leonés, integrado por obreros, trabajaría incansablemente por redimir a las clases proletarias de la tiranía capitalista que la subyugaba. Para el efecto organizaría a todos los obreros en corporaciones reformistas, según el género de trabajo a que se dedicaran; haría suyos los conflictos que surgieran entre el capital y el trabajo, poniendo en juego toda la fuerza de sus organizaciones a fin de que se resolvieran dichos conflictos con estricto apego a la justicia; trabajaría por liberar a la mujer de los prejuicios que le son innatos, ilustrándola y mostrándole con evidencia el papel importante que desempeña en la vida de los pueblos. El 18 de junio el Partido quedó registrado para poder participar en el proceso electoral.¹²⁰

En un principio, el Laborista Leonés se adhirió al Laborista Mexicano. Sin embargo, cuando comenzaron los trabajos para las elecciones federales de 1926, el Partido Laborista Leonés se separó del PLM. Los motivos fueron la imposición que desde el centro comenzaba a darse a los partidos adheridos en el estado. El Partido Laborista Leonés postuló como candidatos al Congreso de la Unión, a Luis Díaz Infante y Jesús Hernández Alcalá por el 8º distrito y por el

¹¹⁹ *Ibíd.*, f. 220.

¹²⁰ AGN, Dirección General de Gobierno, Caja 5. 2.312(8) Exp. 51

7° distrito a Rafael Sánchez Lira y Miguel Doblado.¹²¹ El Laborista por su parte, nombró al Ing. Vicente Cortés Herrera como delegado del partido en el estado para que fuera el encargado de realizar los trabajos electorales. Los nombres que comenzaron a salir en las listas de los posibles candidatos, fueron Francisco Ramírez Escamilla y Alfonso Martínez por el 8° distrito; Isauro Solís, Ignacio García Fernández y Federico González Arrellano por el 7° distrito.¹²²

Se dijo que el Partido Popular Arandista y Republicano, representante de la burguesía y del conservadurismo en el estado, estaba siendo apoyado por el Laborista Mexicano. Ante esta aseveración, el Laborista envió al Partido Socialista Guanajuatense una carta escrita por el entonces secretario general del PLM, José López Cortes, manifestándole que su partido no apoyaba a los “verdes” como eran catalogados los arandistas. Por el contrario, en la carta expreso, que el Partido Laborista apoyaría al delegado Vicente Cortés Herrera para Diputado al Congreso por el 16° Distrito.¹²³

Aclarada la controversia entre ambos partidos, y separado el Laborista Mexicano del Partido Laborista Leonés, este último integró en el estado la Alianza de Partidos Socialistas de la República. Sin embargo, una vez más se rumoró que había una separación y una posible desintegración de la Alianza. Para aclarar los rumores y para dar una muestra de que era todo lo contrario, la Alianza se abstuvo de presentar candidatos a diputados en los distritos 8°, 9° y 16°. En estos distritos, el Laborista determinó quiénes fueron los candidatos. Los afortunados fueron Francisco Ramírez Escamilla, Pulcherio Pérez y Vicente Cortés por el 8°, 9° y 16° distritos, respectivamente. No obstante, en las elecciones, ninguno de los candidatos del Laborista triunfo.

En otras regiones del estado, también se comenzaron a crear comités estatales del Laborista para participar en las elecciones federales de 1926. En Salvatierra, se creó el Partido Laborista Salvatierrense (PLS) para participar en las elecciones a diputados al Congreso de la Unión, representando al 12° distrito electoral. Dicho partido postuló al doctor Cayetano Andrade, como propietario y Adolfo Vallejo Gómez, como suplente. En cuanto al Congreso del Estado, el Laborista Salvatierrense postulaba la candidatura del doctor Carlos Valdés, como propietario y de Salvador Carmona, como suplente. El programa político y de gobierno del PLS contemplaba reglamentar los artículos 27° y 123° de la Constitución General de la República; combatir el analfabetismo estableciendo escuelas rurales diurnas y nocturnas o bien procurando

¹²¹ *Excélsior*, 30 de abril de 1926.

¹²² *Excélsior*, 3 de junio de 1926.

¹²³ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp. 3, f. 116.

el mejoramiento del personal de educación; proponía la gestión para la construcción de una carretera que uniera la capital del estado con las poblaciones de Yuriria, Uriangato y Moroleón y finalmente se proponía ayudar al “Ejecutivo de la Unión” para poder dar solución al problema agrario.¹²⁴

El 7 de mayo de 1926, quedó constituido el Partido Laborista del Bajío en León. Su principal propósito fue participar en el proceso electoral para la renovación de los poderes federales, bajo el lema “Por el progreso de León”. Su programa político buscó brindar el apoyo a la libertad de trabajo, de enseñanza, de cultos, además de la libertad de prensa; trabajar por la justicia sin importar los credos religiosos y políticos que profesaran; construir escuelas de instrucción elemental tanto en la ciudad como en los campos; lograr la armonía entre el capital y el trabajo y, finalmente, la “unión de todos los ciudadanos, mostrando el respeto y la estimación por todos, sin distinciones en todos nuestros actos”.¹²⁵

Sin embargo, ninguno obtuvo el triunfo. Después de las elecciones federales, se renovaron los poderes locales en el estado. La situación política jugó un papel fundamental para el desarrollo de las mismas e hizo que buena parte de la población buscara una nueva opción en la clase gobernante. A principios de 1927 se llevaron a cabo las elecciones para renovar a los ayuntamientos en cada municipio y en su mayoría éstos quedaron integrados por elementos de la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses. Colunga colocó a las piezas claves en el tablero político, con la finalidad de que se fuera preparando la jugada final en las elecciones que se realizarían en ese mismo año. Esto tenía que ser así, pues la Constitución del Estado promulgada el 16 de septiembre de 1917, establecía que los preparativos de los trabajos electorales dependerían de los ayuntamientos.

En las elecciones figuraron dos partidos políticos: la Confederación y el Partido Laborista Mexicano. Para estos momentos la Confederación, además de tener el control de los ayuntamientos, contaba con 15 diputados en el Legislativo del estado; 5 Magistrados Propietarios del Poder Judicial y 7 supernumerarios. Se dijo en su momento que todos ellos eran reaccionarios, pues eran exageradamente clericales. Colunga por su parte llegó a ser masón grado 18.

Los principales líderes de la Confederación en 1927 fueron el doctor Enrique Hernández Álvarez, Agustín Arroyo, Federico Medrano y Juan Abascal. Las agrupaciones políticas que

¹²⁴ AGN, Dirección General de Gobierno, Caja 5 2.312(8) Exp. 28.

¹²⁵ AGN, Dirección General de Gobierno, Caja 5 2.312(8) Exp. 25

integraron la Confederación, fueron el Club Unión y Trabajo en Dolores Hidalgo; Centro Democrático Iturbidense, en Iturbide; Club Dr. Mora, Progresista Cortazarenses y Hermenegildo Galeana en Santa Cruz; Demócrata y Benito Juárez en Celaya; Progresista Cortazarenses y Hermenegildo Galeana, en Santa Cruz; José María Morelos, Agrupación Nicolás Bravo en Salvatierra y el Regionalista y Pro Pueblo, en San Luis de la Paz.¹²⁶

Según la Ley Electoral expedida el 30 de mayo de 1923 bajo el título de “Ley Electoral para la Renovación del Poder Ejecutivo en el Estado” y adicionada el 6 de noviembre de 1924 con el título de “Ley sobre el funcionamiento de Agrupaciones Políticas”, señalaba en el capítulo primero que el tercer domingo de julio debían realizarse las elecciones y el jueves inmediato se establecía para la reunión de las Juntas Computadoras. El capítulo segundo mandaba que el último día de mayo, cada ayuntamiento dividiría el territorio de su respectivo municipio en secciones numeradas de 500 a 2,000 habitantes. El estado y los ayuntamientos debían imprimir las cédulas o credenciales de elector, y mandar las boletas de votación. Si éstas no llegaban a tiempo, se autorizaba a los partidos para que las imprimieran.

El 6 de marzo los simpatizantes y líderes de la Confederación se reunieron en el teatro Juárez para lanzar la candidatura de Agustín Arroyo. El licenciado Enrique Romero fue designado como presidente del Comité Electoral. El entonces diputado local, Agustín Arroyo, fue originario de Pueblo Nuevo Guanajuato. Quedó huérfano de padre a temprana edad y sólo pudo realizar los estudios primarios y dos años de preparatoria. Trabajó como burócrata hasta llegar a laborar como cartero en Abasolo, Guanajuato. Su amistad con un profesor de nombre Lucrecio García, le permitió llegar a escribir para el diario *El Observador*, en Guanajuato. En Celaya escribió para periódicos como *La Metralla*, *Chin Chun Chan* y *Redención*, que existieron hasta 1911.

Participó en la Revolución cuando Huerta dio el cuartelazo en contra de Madero y durante todo el movimiento constitucionalista, estuvo al lado de Carranza. Cuando los sonorenses desconocieron al gobierno del Primer Jefe Constitucionalista, Arroyo también brindó su apoyo al movimiento de Agua Prieta. Fue diputado al Congreso de la Unión por León, por Celaya, Apaseo, Comonfort y finalmente por Salamanca. Cuando contendió en las elecciones de 1927, Arroyo estaba entre los 35 y 40 años manifestando su posición anticlerical al hacer manifestaciones en torno a los católicos.

¹²⁶ *Ídem.*

Su programa se pudo condensar en algunos discursos que dijo en campaña. Entre ellos manifestó: “Las luchas que conmueven a nuestro Estado, son el reflejo de la lucha mundial que tiene su origen esencialmente económico. Los trabajadores no quieren, sino que a cambio de su labor se les dé de comer a su satisfacción. El capitalismo que no lo entienda así, tendrá que perecer porque en el mundo se ha impuesto el principio de que todos tenemos derecho a vivir con las comodidades inherentes a nuestra cultura, por lo que racionalmente somos capaces de producir”. En cuanto a la educación, buscaría que la escuela desfanatizara al niño y lo educara en espíritu, libertad y trabajo. Pensaba organizar cooperativas entre los obreros y campesinos, pues consideraba que los sindicatos representaban un fracaso rotundo.¹²⁷

La campaña de Arroyo fue costada por el gobierno de Colunga y con dinero del tesoro público. Para tratar de aminorar los rumores de apoyo por parte del gobierno, se dijo después que los partidarios de Arroyo dieron aportaciones económicas de manera voluntaria que fueron desde los 150 pesos. Los diputados locales dieron voluntariamente 250 pesos.¹²⁸ Según el diputado Elías F. Hurtado, Colunga realizó toda clase de trabajos para apoyar la candidatura de Arroyo. Entre ellos estuvo el descuento de un día de salario a los trabajadores del gobierno.¹²⁹ Aunque ellos no manifestaron algo al respecto, se supo meses más adelante que efectivamente así ocurrió.¹³⁰

Por su parte, el Partido Laborista en el estado, no logró obtener los resultados deseados. Para finales del mes de marzo se informó al Comité Directivo la imposibilidad de crear un partido o club para llevar a cabo los trabajos electorales en el estado, pues en la región, la mayoría de la gente se dedicaba a las actividades agrícolas y al comercio. En el caso de la capital del estado, para esos momentos se podía contar con apenas 20 o 30 personas que eran los que no tenían un trabajo regular en el campo.¹³¹ Sin embargo, luego de recibir las instrucciones por parte de Ezequiel Salcedo, fue creado en abril de 1927, el Partido Laborista Guanajuatense (PLG) con la ayuda de un presupuesto de \$150.00 para los gastos de la constitución entregados por Salcedo.¹³² Durante el primer intento de registro, la solicitud no fue aceptada por parte de las autoridades del estado, pues la Ley Electoral solicitaba como requisito la firma de cinco mil socios. Fue hasta la segunda vez que se presentaron las firmas y los trámites correspondientes realizados, para que

¹²⁷ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp. 3, f. 200-223.

¹²⁸ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp. 3, f. 4-10.

¹²⁹ *El Sol de México*, 12 de abril de 1927.

¹³⁰ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp. 3, f. 219.

¹³¹ ALNM, Información General/Elecciones y Partidos, Caja 2, Exp. 8.

¹³² *Ídem*.

el Laborista Guanajuatense obtuviese el registro.¹³³ Sus principales líderes fueron Ezequiel Salcedo, quien era oriundo de Zacatecas; Juan B. Fonseca, Regidor vicepresidente del Ayuntamiento de México e Inspector de los Establecimientos Fabriles y Carlos Bonani, Oficial Mayor del Comité Directivo del PLM.

El Comité Directivo del Partido Laborista Guanajuatense quedó integrado por Joel Sánchez como secretario general; Enrique Noble, secretario del interior; Luis Díaz, secretario del exterior; Arturo Prieto y Francisco Ramírez quienes fungieron como delegados del Laborista Guanajuatense en León. Otros prominentes políticos con que contó el PLG, fueron el diputado coronel José González quien actuaba en San Francisco del Rincón y de quien se decía tenía ligas con clericales; el diputado Rafael Villaseñor, quien realizaba tareas a favor del partido en Pénjamo y que provenía de familia acomodada; el diputado Juan B. Bravo de Valle de Santiago que, aunque ciego, era revolucionario y después de haber abrigado al colunguismo, se pasó del lado de los laboristas; el diputado suplente Mónico Rangel y Anastasio Sánchez, quien era secretario general del Partido José María Morelos en Salamanca.

Desde el mes de febrero se comenzó a difundir la noticia entre los amigos de Gasca en el estado, que su candidatura sería lanzada desde la capital del país por parte del Comité del Partido Laborista Mexicano, pues éste “[...] había acordado sostener la candidatura del Gral. Celestino Gasca para el Gobierno del Estado de Guanajuato”.¹³⁴ El primer partido en abrazar la candidatura de Gasca fue el Partido Laborista Campesino. En una carta fechada el 3 de marzo le hizo saber a Gasca su decisión y a partir de esos momentos, se comenzaron a realizar las tareas de campaña.¹³⁵

Los arroyistas, por su parte, comenzaron a realizar actos de desprestigio en contra de la naciente candidatura de Gasca.¹³⁶ En relación a su postulación, la Confederación sacó una propaganda donde se leía: “La candidatura de Arroyo Ch., es producto de la voluntad del pueblo guanajuatense; no necesitamos mercenarios de México”.

Oficialmente, la candidatura de Celestino Gasca fue lanzada el 9 de marzo en el teatro Vera en la Ciudad de León, por el Partido Laborista Guanajuatense y el Partido Revolucionario Nacionalista. El comité residiría en el Portal Aldama y hasta esa ciudad llegó Ezequiel Salcedo

¹³³ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp. 3, f. 18.

¹³⁴ *Ibid.*, f. 19.

¹³⁵ ALNM, Información General/Elecciones y Partidos, Caja 2, Exp. 8.

¹³⁶ Para ver información correspondiente al candidato Arroyo, véase pp. 203 y ss.

para apoyar los trabajos.¹³⁷ Según información dada por Juan Fonseca, la candidatura de Gasca fue bien recibida entre la clase trabajadora del estado.¹³⁸

El dinero para la campaña de Gasca fue enviado desde la Ciudad de México y los encargados de administrar las finanzas, fueron Juan Orduña, trabajador de los Establecimientos Fabriles con residencia en Pénjamo, Gto., y Piedad Frías, empleado del Ayuntamiento de México, en Salamanca. En algunos de los municipios también se encargaron de la administración el dinero, Rafael Escobar, Adrián Arredondo, Carlos Bonani y A. Torre Guerra, todos ellos empleados del Ayuntamiento de México.

Para realizar la campaña, los dos partidos contendientes dividieron los municipios agrupando los del norte y los del sur. Las cabeceras de las operaciones electorales fueron Iturbide, San Luis de la Paz, Dolores Hidalgo, Ciudad González y San Miguel Allende en el norte; mientras que en el sur Celaya, Santa Cruz, Salvatierra y Acámbaro. A diferencia de la Confederación, el Laborista Guanajuatense contaba con comités en cada cabecera de los Municipios, bajo el rótulo en cada local que decía: “Comité Pro-Gasca”. La Confederación por su parte, sólo contó con oficinas en las cabeceras de Acámbaro y Celaya. En esta última ciudad, se creó el Partido Laborista de Celaya a finales de marzo quedando integrada su mesa directiva por José Nieto Aguilar como presidente; Guillermo Romero como vicepresidente; José Arroyo, como secretario general; Alberto B. Vallejo, secretario del exterior; David Ortega, secretario de interior; Jesús B. Saucedo, secretario de actas y Pablo G. Calderón como tesorero.¹³⁹

Celestino Gasca inició su campaña en Celaya. Desde su llegada a la ciudad, contó con un buen número de asistentes que le manifestaron su apoyo en la estación del ferrocarril. A su arribo, expresó que había aceptado ser candidato al gobierno de Guanajuato, pues hacía falta realizar reformas definitivas de los sistemas de gobierno, ya que era evidente que los colunguistas no podrían realizar tal tarea, además de llamarlos “tránsfugas de la Revolución”.¹⁴⁰ Al llegar al lugar destinado para el mitin, manifestó que tenía el firme propósito de realizar una campaña pacífica, pero que, si sus enemigos obstruían su derecho de realizar la campaña política, se llevarían a cabo acciones para defender el derecho de sus seguidores. Dijo que, si el pueblo le daba el voto, gobernaría otorgando garantías a todos los sectores de la sociedad y siempre guiado

¹³⁷ *Excelsior*, 10 de marzo de 1927.

¹³⁸ *El Sol de México*, 23 de marzo de 1927.

¹³⁹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp. 3, f. 125.139.

¹⁴⁰ *El Sol de México*, 7 de abril de 1927.

por los principios revolucionarios.¹⁴¹

Durante su campaña siempre estuvo acompañado por los diputados Elías F. Hurtado, Ramírez Escamilla, Eulalio Martínez, Lombardo Toledano y Joaquín de la Peña. Además, Gasca contó con una escolta integrada entre veinte y cincuenta hombres, todos ellos obreros de los Establecimientos Fabriles. Cada uno de ellos se encontraba armado a pesar de que la Secretaría de Guerra sólo otorgó veinte licencias para portar armas.¹⁴²

El Laborista Guanajuatense contó también con el apoyo de la prensa, particularmente de periódicos como el llamado *Alma Obrera*, que era dirigido por A. Torres Guerra, de origen yucateco, radicado en la ciudad de México; y por el diario *El Correo del Centro* dirigido por Juan Vereo Guzmán de origen morelense.

La campaña de Gasca se vio entorpecida por ataques arroyistas, muy a pesar de que el gobierno de Colunga manifestó que otorgaría todas las libertades y garantías para la realización de las campañas electorales. El 7 de abril, luego de asistir a la apertura de su campaña, Gasca se trasladó a Salamanca; ahí fueron heridos varios laboristas por la policía municipal. Algunos disparos llegaron desde un local en donde se dijo, se reunían simpatizantes de Arroyo y que se encontraba frente al jardín en donde se desarrollaba la manifestación gasquista. En el incidente resultó herido Rafael Villanueva y perdió la vida Cipriano Núñez quien era propagandista de Gasca.¹⁴³

En la Ciudad de México, los diarios se encargaban de hacer propaganda a favor del candidato laborista en Guanajuato y en su editorial del 9 de abril, *El Sol de México* publicaba que Celestino Gasca era un hombre “[...] modelo, sin jactancias ni servilismos, militar de la revolución y de funcionario público, fundamentalmente administrador de la nación”.¹⁴⁴

En su campaña, Gasca se enfrentó a continuos ataques por parte de los arroyista-colunguistas, particularmente hacía todos aquellos que declaraban su apoyo. El 13 de abril en un mitin fueron heridos de muerte José Rocha, José Santibáñez y S. Refugio Sánchez. En Jerécuaro fue herido Juan Olivera; en Acámbaro también herido el empadronador y gasquista, Feliciano Ávila y en Celaya se cateo por la fuerza pública el Comité Gasquista y encarcelados Flavio Márquez y Félix F. Cruz.¹⁴⁵

¹⁴¹ *Excelsior*, 7 de abril de 1927.

¹⁴² AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp. 3, f. 34.

¹⁴³ *Excelsior*, 8 de abril de 1927.

¹⁴⁴ *El Sol de México*, 9 de abril de 1927.

¹⁴⁵ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp. 3, f. 4-10.

Una muestra del apoyo de Colunga al candidato oficial, fue lo ocurrido el 1 de mayo, cuando tomando como pretexto la celebración del día del trabajo, el gobierno de Colunga convocó a todos los trabajadores de la burocracia para participar en un mitin. Cuando comenzaron a llegar a los sitios destinados para reunirse, se les comenzaron a repartir pancartas con el nombre de Arroyo. Aunque muchos de los asistentes se negaban a llevarlas en alto, no les quedó más remedio que llevarlas consigo pues sabían que si hacían lo contrario, el gobierno del estado tomaría cartas en el asunto. Pese a la advertencia, algunos municipios se negaron a realizar la manifestación y condenaron el rechazo total a la imposición de Arroyo y brindaron su apoyo a Gasca.¹⁴⁶

Ya desde el mes de mayo se hacía evidente el triunfo de Arroyo, pues la mayoría de los líderes políticos del estado, expresaban de manera abierta su apoyo al candidato de la Confederación. Además, algo que comenzaron a manifestar en contra de Gasca, fue la mala fortuna que tenía en su contra, pues había estado alejado por tanto tiempo del estado. Esta ventaja la aprovechó muy bien Arroyo pues en los años recientes su figura estuvo presente en la política estatal.

Durante el mes de junio, la campaña de Gasca enfrentó un hecho sangriento que protagonizaron sus partidarios. El 26 de junio en Irapuato, fue asesinado Juan Amaral, miembro del equipo de campaña de Gasca. En torno a este hecho surgieron tres versiones. La primera de ellas correspondió a los laboristas. Según éstos, dos policías interceptaron a Amaral y sin cruzar palabra lo mataron. La versión oficial dijo que Amaral junto con sus acompañantes fueron sorprendidos cuando pintaba en un lugar no autorizado propaganda política y que luego de ser llamados a no realizar tales actos, los policías se vieron en la necesidad de disparar, pues los gasquistas, en su intento de repeler la agresión sacaron sus armas. La versión imparcial dijo que el motivo por el cual había sido asesinado Amaral, fue porque éste realizaba pintas sobre propaganda de Arroyo. Los policías al percatarse del hecho, le hicieron saber a Amaral que estaba incurriendo en una falta. Luego de que éste discutiera con los policías con un lenguaje altisonante, los encargados del orden le dispararon y dejaron heridos de muerte a sus acompañantes.¹⁴⁷ Aunque Gasca presentó su denuncia ante Colunga, el caso no fue resuelto y los ataques en contra de los gasquistas continuaron.

Las elecciones se acercaban y cada uno de los candidatos aceleraba su paso en la

¹⁴⁶ *Excelsior*, 3 de mayo de 1927.

¹⁴⁷ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp.3, f. 55-57.

campana. Al estado llegaron personajes como Abundio Gómez, que estuvo el 14 y 15 de junio, que para esos momentos y luego de su trago amargo en el Estado de México laboraba en la Secretaría de Guerra. Gómez llegó al estado brindando muestras de apoyo a favor de Gasca. Con la finalidad de ganar más adeptos de los que ya se contaba, se solicitó al Comité Directivo del PLM en la Ciudad de México, para que se eximiera del pago que cada miembro del partido daba al comité estatal. Debe recordarse que cada integrante del partido tenía que hacer la aportación con base al salario de un día de trabajo cada decena de días. La prebenda buscaba que los obreros tuvieran ese dinero extra para su bolsillo. La solicitud fue aprobada por el Comité Directivo.¹⁴⁸

Las voces decían que, con el triunfo de Arroyo, el culto volvería a la normalidad. Así, en algunos templos se comenzaron a realizar las tareas de aseo para limpiar los espacios. Por parte de Gasca, llegaron los rumores también de que el mismo Salcedo había mencionado que si Gasca obtenía el triunfo en las elecciones, éste no se quedaría en el gobierno, pues les convenían más a sus intereses los puestos políticos en la capital del país. En el cargo quedaría el diputado Vicente Cortés Herrera como gobernador interino.¹⁴⁹

Siguiendo lo establecido en la Constitución del Estado, las elecciones se llevaron a cabo el 17 de julio. Gasca paso el día de las elecciones en León vigilado por gente de Colunga, pues días antes se argumentó que había gastado diez mil pesos para comprar armas y cartuchos que serían repartidas el día de las elecciones. Esto fue totalmente falso. Lo que sí resultó cierto, es que llegaron al estado trabajadores del Departamento de Establecimientos Fabriles para reforzar la presencia de los laboristas en la región. La idea era entorpecer la jornada electoral y, si en dado caso Gasca no llegaba a ganar, se buscaría anular las elecciones.¹⁵⁰ Éstas se desarrollaron en calma. En algunos municipios como fue el caso de la capital del estado, la presidencia municipal lanzó un decreto por el cual se prohibió a los grupos políticos que circularan en vehículos o camiones por las calles de la ciudad.¹⁵¹ El jueves 21 de julio, tras haberse instalado las Juntas Computadores, Arroyo ganó con 99,628 votos contra 28,763 de Gasca.

Pero el verdadero problema comenzó en esos momentos, pues Gasca no reconoció su derrota. El laborista afirmaba que él había resultado triunfante. Algunos políticos del país aumentaban su falsa credibilidad de haber obtenido el triunfo como fue el caso del gobernador

¹⁴⁸ ALNM, Información General/Elecciones y Partidos, Caja 2, Exp. 9.

¹⁴⁹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp. 3, f. 217.

¹⁵⁰ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp. 3, f. 4-10.

¹⁵¹ ALNM, Información General/Elecciones y Partidos, Caja 2, Exp. 9.

de Hidalgo Matías Rodríguez y los líderes del PLM como Juan Rico, quienes ofrecieron una comida en honor del candidato laborista en la ciudad de Pachuca a fin de celebrar su triunfo.¹⁵²

Gasca buscó apoyo en la H. Cámara de Diputados Independiente, a pesar de que ésta había sido desconocida un año antes por el gobierno federal. El 1 de agosto el presidente de la Legislatura Independiente publicó un Decreto por el cual se reconocía el triunfo de Celestino Gasca. En su artículo 3º se establecía que el favorecido por los votos, debía rendir protesta a las 00:00 hrs. del 25 de septiembre. La Comisión Permanente de dicha Legislatura, presidida por Miguel Hernández Garibay, se estableció en el Municipio de San Luis de la Paz, por temor a los ataques de los colunguistas, luego de que el gobierno federal declarara que el gobierno del estado se había convertido en un partido político.¹⁵³

De esta manera y siguiendo lo establecido en el Decreto, en los primeros minutos del 25 de setiembre, Celestino Gasca rindió protesta como Gobernador Constitucional del estado de Guanajuato. Al mismo tiempo en la capital del Estado, Agustín Arroyo Ch., realizaba el mismo protocolo ante el Congreso del estado. El resultado fue que, a partir de estos momentos, el estado de Guanajuato se encontraba bajo la figura de dos gobernadores. Ante esta situación, un día después de los hechos, el Ejecutivo federal desconoció el triunfo de Arroyo, así como la postura que asumió Gasca de tomar posesión del cargo. El caso fue turnado a la Suprema Corte para que determinara la solución del conflicto.¹⁵⁴

Mientras tanto, y una vez asumido el cargo por el candidato laborista, la XXXI Legislatura Independiente publicó un decreto, mediante el cual se concedían facultades extraordinarias al gobernador del estado para suspender todos los Ayuntamientos y Juntas de Administración; para suspender y nombrar Magistrados y Jueces de Partido. El decreto surtía efecto al momento de su publicación.¹⁵⁵ Esta acción originó fuertes enfrentamientos entre los arroyistas y gasquistas. El 27 de septiembre en Salamanca, se presentó un enfrentamiento entre los laboristas y policías, luego que simpatizantes de Gasca querían tomar por la fuerza la presidencia municipal de Valle de Santiago. Se dijo que hubo heridos y muertos sin saber a ciencia cierta el número. Pese a lo ocurrido, las autoridades del lugar continuaron en sus funciones.¹⁵⁶ En la capital del estado quedó establecida la Junta de Administración Civil el 28 de septiembre. A raíz de esto, se comenzaron

¹⁵² *El Universal*, 14 de agosto de 1927.

¹⁵³ *El Sol de México*, 26 de septiembre de 1927.

¹⁵⁴ *El Universal Gráfico*, 17 de septiembre de 1927.

¹⁵⁵ *Excelsior*, 27 de septiembre de 1927.

¹⁵⁶ *El Universal*, 28 de septiembre de 1927.

a acentuar las persecuciones en contra de los laboristas por parte de los colunguistas, llamados ahora “autoridades arroyistas”. Los líderes laboristas tuvieron que esconderse para evitar ser encarcelados. A lo largo de la administración laborista en el estado se presentaron continuos ataques por parte de los arroyistas que estaban enajenados con la administración de Gasca y sus compañeros del PLM. Para el 29 de septiembre habían sido depuestas las autoridades de 29 Ayuntamientos y habían sido nombradas las Juntas de Administración Civil para substituirlos. Entre los municipios depuestos estuvieron Tarimoro, Uriangato y Moroleón.¹⁵⁷

Ante la complejidad del caso, por órdenes del secretario de Gobernación, el Procurador General de la República, Lic. Romeo Ortega, envió a la Suprema Corte un expediente de 157 fojas explicando la situación política del estado de Guanajuato, para que fuera este tribunal el encargado de resolverlo.¹⁵⁸ El 21 de diciembre y luego de analizar el caso, el Magistrado Guzmán Vaca y Cisneros dictaminó que la Suprema Corte reconocía el triunfo de Arroyo y, por tanto, lo reconocía como Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.¹⁵⁹

Luego de saber la resolución, Arroyo llamó a la unidad y a la armonía en de Guanajuato y dijo que no habría resentimiento ni odios contra aquellos que estuvieron en algún momento en su contra. Por el contrario, como gobernador del pueblo, deseaba que todos los sectores de la población tuvieran la paz y la tranquilidad necesaria para que el estado caminara hacia el progreso y el desarrollo.¹⁶⁰ Los gasquistas por su parte y ante su derrota, comenzaron a salir de la región encabezados por el propio Gasca. Los pocos que quedaron y los que eran originarios de ahí, fueron víctimas de los continuos ataques que se presentaron durante la administración de Arroyo.¹⁶¹

El Partido Laborista Guanajuatense y su candidato, logró reunir, tan sólo en la capital del estado, durante estas elecciones, un caudal de \$1, 281.80 pesos, que fueron recaudados por los apoyos particulares y el importe mandado por el Comité Directivo del PLM en la capital del país.¹⁶² Un informe mandado a Morones, detalla que los gastos originados en el Partido Laborista Guanajuatense en el comité de la capital por motivo de las elecciones, fueron de \$562.00. Estos egresos incluían el pago a delegados, personal de casilla, alimentación y transporte para delegados que incluía caballos y automóviles. El presupuesto mensual aproximado fue de \$286.00, pues al

¹⁵⁷ *El Universal*, 29 de septiembre de 1917.

¹⁵⁸ *Excelsior*, 2 de octubre de 1927.

¹⁵⁹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp. 3, f. 223.

¹⁶⁰ *El Universal*, 5 de enero de 1928.

¹⁶¹ ALNM, Información General/Elecciones y Partidos, Caja 2, Exp. 9.

¹⁶² *Ídem*.

menos durante el mes de julio fue lo que se registró en los egresos. Estos incluían el pago del local, pago de luz y pago al fijador de propaganda.¹⁶³

El gobierno de Arroyo se vio caracterizado por lograr conjuntar en su gobierno a gente joven de tendencias revolucionarias. Empero, esto no ayudó a que hubiera una mejora en la situación económica y social. La situación se tornó difícil pues las minas casi se cerraron en su totalidad; el jornal de los trabajadores llegó a ser de \$1.15 y la producción que logró mantenerse en equilibrio fue la alfarería. El gobierno de Arroyo brindó apoyo al gobierno durante la rebelión de Serrano y Gómez, dando todo el apoyo necesario al Jefe de Operaciones en el Estado, general Camarillas.¹⁶⁴

Para las elecciones de 1928, Guanajuato contó con los mismos partidos políticos que habían participado en las federales de 1926 y locales de 1927. El Laborista estuvo presente en algunas regiones como fue el caso del Partido Laborista Salvatierrense. Para las elecciones de 1928, dicho partido apoyó las candidaturas de Adolfo Vallejo Gómez al Congreso de la Unión como propietario y como suplente al doctor Francisco Díaz Barriaga. Para el Congreso del estado fue designada la candidatura del doctor Cayetano Andrade como propietario e Ignacio Rosales como suplente. Su programa político establecía como puntos de trabajo la implantación del Seguro Obrero; la resolución del problema agrario, la intensificación de la industria nacional; la conservación de los bosques, evitando la tala inmoderada de árboles y procurando la reforestación; el fomento y desarrollo de carreteras y de caminos vecinales; impulsar el proyecto de la línea férrea que uniera los municipios de Salvatierra, Yuriria, Uriangato, Moroelón y Puruándiro y fomentar la educación pública, procurando con especialidad el buen funcionamiento de las Escuelas Rurales, en las que se procurará que a los educandos se les instruya sobre los modernos métodos de cultivo, y la implantación de pequeñas industrias, de acuerdo con los productos y circunstancias locales.¹⁶⁵

De esta manera buscaba obtener el triunfo, cosa que no ocurrió, con lo que Guanajuato vino a sumarse a los estados que pusieron en evidencia la muerte del PLM en el plano político nacional después de 1928.

¹⁶³ *Ídem.*

¹⁶⁴ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp. 4, f. 66-75.

¹⁶⁵ AGN, Dirección General de Gobierno, Caja 5 2.312(8) Exp. 28.

3.5 Hidalgo

Entre los pocos estados gobernados directamente por los laboristas, estuvo Hidalgo. En esta región, su gobernador, Matías Rodríguez, siempre se mantuvo fiel al partido a lo largo de su gestión, brindando el apoyo necesario a la organización política.

El estado no fue la excepción de vivir el cacicazgo político característico de los años veinte. En 1921 llegó al gobierno local, Amado Azuara, relevando en el cargo a Nicolás Flores Rubio. Azuara estuvo en el gobierno local hasta 1923, año en que muere y en el que su hermano Antonio, asumió el cargo. A lo largo de los cuatro años que los Azuara estuvieron en el poder, lograron consolidar su poder en toda la región. El dominio azuarista se hizo por medio de la imposición y el proselitismo que hacían las autoridades impuestas por los Azuara. Un claro ejemplo de esta política se vivió en poblados como Aculco, Agua Blanca, Zacualtipán y Achioteppec.¹⁶⁶

En enero de 1925, se llevaron a cabo las elecciones para elegir al gobernador y renovar la Legislatura Local. Ante esta cuestión, Antonio Azuara dejó el cargo y quedó como Gobernador interino Daniel Téllez Escudero, de filiación azuarista.¹⁶⁷ Esta jugada política hecha por Azuara, se debió a su idea de prolongar su poder político, mediante la candidatura de su hermano Jesús Azuara para gobernador.

Para llevar a cabo los trabajos electorales, los Azuara formaron la Confederación de Partidos Políticos Regionales, integrada por empleados públicos, además de la gente que apoyaba a Francisco López Soto, personaje que había logrado consolidar cierto peso político en el estado para esos momentos. La jugada de los azuaristas no resultó como esperaban y decidieron otorgar la candidatura de su grupo político a López Soto, quien además de contar con el apoyo de la Confederación, tuvo de su lado a la fuerza del Partido Radical Hidalguense Regional, que se fundó en los distritos de Tulancingo, y Tenango de Doria, en donde se concentró su fuerza política. Por su parte, la Confederación mantuvo su fuerza en los pueblos de la sierra del estado y en otros como Teteapulco y Tlahalapan en Apan; Tutotepec, Agua Blanca e Iturbide en Tenango de Doria y Acaxochitlan, Metepec y Sinquillacan, en Tulancingo. En todos estos lugares se creía que López Soto triunfaría sin problema alguno. Además, se rumoró que en la zona de la Huasteca, López contaba con el apoyo de la gente de Manuel Lárraga, rebelde que desde el

¹⁶⁶ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 158, Exp. 18, f. 118.

¹⁶⁷ *Ibid.* f. 142-144.

gobierno de Obregón se encontraba en dichas regiones. Se dijo que, si era necesario un levantamiento por cuestiones originadas del proceso electoral, esta gente apoyaría a López.

Originario de Tulancingo, López Soto contó con una formación media, que le permitió encontrar acomodo entre la gente más instruida dentro del plano político en el estado. Realizó sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria y a la par se desempeñó como obrero en la compañía minera “El Chico” y en la cigarrera El Buen Tono. En 1913 entró a la revolución y en 1920 se alistó en las fuerzas del general Amado Azuara, quién lo ayudo a obtener la candidatura a la XXVIII Legislatura consiguiendo el triunfo. Se decía que contaba con seis fincas urbanas ubicadas en Tulancingo.¹⁶⁸

Mientras tanto y como contrapeso a la figura de López Soto, los partidos Laborista y Agrarista lanzaron la candidatura del general Matías Rodríguez Melgarejo. Ésta se dio luego de la muerte de Cerecedo Estrada, candidato de ambos partidos. Se llegó a decir en algún momento, que su muerte provino de las órdenes de los Azuara.¹⁶⁹ Así, ante la pérdida de su candidato, el Agrarista y el Laborista se acercaron a Rodríguez para que aceptara ser su candidato. Proveniente de una familia “honorable y bastante humilde”,¹⁷⁰ Matías Rodríguez nació en Tetepango, distrito de Tula en Hidalgo en 1875. Su padre, Mónico Rodríguez, dueño de algunas tierras de labor, fue mayordomo de un Tinacal en la Hacienda de Tetecomulco en Hidalgo. Su madre, Jacoba Melgarejo murió al dar a luz a Matías por lo que éste fue criado por su abuela materna, doña Josefa López de Rodríguez y sus tías Inés y Clotilde Rodríguez. Matías realizó sus estudios sólo hasta el cuarto grado de primaria, para luego dedicarse a la agricultura en las propiedades de su padre y después laborar en los hornos en donde se hacía cal. En 1910 entró a la Revolución adoptando los postulados maderistas. Al triunfo del movimiento revolucionario se desempeñó como inspector del Departamento de Trabajo en el estado, con lo que entró en contacto con la clase obrera del lugar. En la Ciudad de México fundó junto con Francisco Bracho y Eduardo del Corral, el periódico *El Voto*. En Hidalgo trabajó activamente en las campañas de Francisco Bracho para senador y de los candidatos a diputados, Alfonso Cravioto, Luis Jaso, Manuel Gea González y Francisco de la Peña.

Durante el gobierno de Huerta fue hecho prisionero y después dejado en libertad, para luego luchar del lado del constitucionalismo. Fue diputado en el Congreso Constituyente

¹⁶⁸ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 158, Exp. 1, f. 103-117.

¹⁶⁹ *Ibid.*, Exp. 18, f. 81-85.

¹⁷⁰ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 157, Exp. 15, f. 1-6.

representando al distrito de Tula. Se identificó con el ala radical uniéndose a gente como Cravioto y Francisco J. Múgica. Nuevamente fue lanzado para diputado en la XXX Legislatura al Congreso de la Unión por el mismo distrito de Tula obteniendo el triunfo. De 1921 a 1922 fue presidente de la Comisión Local Agraria, periodo en el cual mostró un rechazo al gobierno de Amado Azuara. Al momento de lanzar su candidatura por el Laborista y el Agrarista, Rodríguez contaba con buena parte de la simpatía de los obreros y campesinos del estado, además de contar con la amistad del entonces gobernador de San Luis Potosí, Aurelio Manrique.¹⁷¹ Contendió en las elecciones para integrar la XXXI Legislatura representando el 8° distrito de Tula apoyado por el Laborista, pero no obtuvo el triunfo. Entre sus bienes materiales se encontraba una casa en Tacuba en la Ciudad de México y algunos terrenos de labor en su estado natal. En el plano de la política, se identificaba con Morones, Celestino Gasca, Adalberto Tejeda, Aurelio Manrique, Heriberto Jara y Antonio Díaz Soto y Gama.

La candidatura de Matías Rodríguez fue apoyada, además del Laborista y Agrarista, por algunos partidos políticos que se formaron para tal efecto. Entre ellos estuvieron el Partido Anti-Imposicionista Revolucionario, Partido Pro-Educación y la Liga de Comunidades Agrarias del Estado. Todos estos partidos estuvieron integrados por la gente que se distanció de los Azuara y de López Soto. Rodríguez solicitó apoyo para que se fortaleciera su candidatura a diversos amigos personales, algunos caciques del estado y líderes de agrupaciones locales.

La planilla de diputados laboristas al Congreso Local quedó integrada por los catorce candidatos que buscaron representar a los distritos en que estaba dividido el estado.¹⁷² Durante el proceso electoral se suscitaron anomalías como fue el caso de Huichapan, en donde la cabecera del distrito fue cambiada a Chapatongo. El distrito quedó dividido en cuatro municipios: Huichapan, Tecozautla, Nopala y Chapatongo.¹⁷³ Además de esto, la Ley Electoral y la Constitución del estado fueron violadas, pues tanto López Soto, como los encargados de realizar el empadronamiento y los instaladores de las casillas, eran gente que laboraban en la administración.

Aún con estos conflictos, Matías Rodríguez llevó a cabo los trabajos de su campaña. En todo momento ésta sufrió el hostigamiento por parte del gobierno heredero del azuarismo.

¹⁷¹ *Ídem.*

¹⁷² AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 158, Exp. 18, f. 26-38. La división de los distritos obedecía a la población del estado que, para estas fechas, según el censo de 1921 era de 622,364 habitantes. Departamento de la Estadística Nacional, *Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

¹⁷³ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 158, Exp. 18, f. 111-117.

Mientras la campaña de Rodríguez se vio limitada en los gastos, la campaña de López Soto se vio beneficiada por todo el aparato de gobierno, incluyendo los talleres lino tipográficos. El 11 de enero, en un gran mitin celebrado en la capital del estado por el Partido Laborista, se concentraron un buen número de simpatizantes para brindar su apoyo al candidato Laborista. Aurelio Manrique viajó de San Luis Potosí para estar presente en el mitin y expresó con su particular oratoria, los beneficios que llegarían al estado si Rodríguez resultaba ganador.

Durante los primeros días de enero y para evitar un posible levantamiento en contra del gobierno, Calles ordenó el desarme de las fuerzas regionales que se encontraban en el estado.¹⁷⁴ Ante este mandato, los Azuara ordenaron a sus partidarios de la región de la Huasteca con los límites de Veracruz, que se proveyeran de armas. Para estar preparados ante cualquier contingencia, se organizaron grupos en algunos puntos de esta zona. Entre ellos estuvieron los de Huejutla al mando de Manuel Andrade, Agapito Sánchez, Francisco Cabrera y Felipe Busto. En Atlapexco bajo las órdenes de Juvencio Nochebuena; en Molalongo se encontraba Evaristo Morales y Honorato Austria; en Zacualtipan estaban Santiago Hernández y Melquiades Liconá; en Tenango de Doria, Nicolás Solís y Antonio Díaz. En Jacala los encargados de organizar los grupos fueron Porfirio Nordín y Manuel Rubio.¹⁷⁵

Durante las elecciones, el Partido Laborista junto con el Agrarista, utilizaron la violencia para obtener la simpatía de los pobladores. Como ejemplo de las acciones tomadas por los seguidores de Rodríguez, podemos citar el caso del poblado de Cuauhtepac en el distrito de Tenango de Doria, en donde había más de setenta agraristas armados que amedrentaban a la gente para que declarara su apoyo a Matías Rodríguez. En este poblado se llegó hasta el asesinato en contra de los partidarios de López Soto.¹⁷⁶

Bajo esta situación en buena parte de los distritos del estado y con los rumores que se comenzaron a divulgar en el sentido de que habría un levantamiento luego de las elecciones, la tensión se comenzó a presentar en ambos bandos. En Santiago Tezontlale, Atotonilco y en Tula, había gente preparada para defender a Rodríguez bajo la figura de Germán Tovar, quien había

¹⁷⁴ Hasta 1924 existieron en Hidalgo las defensas sociales que se encontraban en regiones como Tulancingo, al mando de Francisco Gasca; Tula bajo el mando de Daniel Téllez; la de Atotonilco comandada por Leonardo Hernández; Molango con Honorato Austria y la de Tezontepac dirigida por Austreberto P. Castañeda. Estas fueron licenciadas el 31 de mayo de 1924. Algunas que existieron en Pachuca fueron licenciadas en octubre del mismo año. AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 158, Exp. 18, f. 167-177.

¹⁷⁵ *Ibíd.*, f. 118.

¹⁷⁶ *Ibíd.*, f. 167-177.

sido jefe de las defensas sociales.¹⁷⁷ Los Azuara por su parte contaban con gente en Huejutla, pues según informes de Trinidad Alarcón, tía política de los Azuara, Antonio seguía siendo el jefe de las fuerzas regionales, pues sólo había simulado el licenciamiento de sus tropas y por ello contaba con armamento que sería ocupado en caso de presentarse el levantamiento.

Las elecciones se llevaron a cabo el 18 de enero de 1925. Matías Rodríguez obtuvo el triunfo. Los distritos en donde tuvo mayor número de votos fueron Tula, Huichapan, Cuahutepec, Ixmiquilpan y la Ranchería de San Nicolás en Tenango de Doria, así como en Atotonilco el Grande.¹⁷⁸ Los azuaristas no reconocieron el triunfo de las diputaciones y establecieron una Legislatura alterna a la oficial. El gobierno se mantenía a la expectativa de que pudiera presentarse algún levantamiento en contra de los rodriguistas o del mismo gobierno federal. Sin embargo, para el mes de febrero, se informó que los Azuara no contaban con la gente necesaria para poder levantarse en armas.

Pero no solamente la derrota llegó con las elecciones para los Azuara. El gobernador que hasta el momento de las elecciones era fiel a Antonio Azuara y a López Soto, se inclinó por el candidato triunfador y por el Laborista. Ante esta situación, los Azuara comenzaron a tramar una jugada que dejara fuera al entonces gobernador interino Téllez Escudero. La oportunidad se presentó el 11 de febrero, cuando éste solicitó una licencia por dos días para trasladarse a la Ciudad de México. El cargo quedó en manos del doctor Susano Hernández quien, según los planes de los Azuara, debía entregar el cargo a Santiago Hernández luego de que se convenciera a Téllez de prolongar su licencia y argumentar una falta en lo establecido en las leyes. Empero, la jugada no funcionó y éste regresó a pocas horas de que concluyera la licencia para volver a tomar el cargo de gobernador.¹⁷⁹

Mientras tanto, la querrela continuaba por las dos Legislaturas existentes en el estado. Finalmente, el gobierno federal reconoció como legítima a la Legislatura rodriguista. Varios sectores de la población se manifestaron en torno al triunfo del candidato Laborista-Agrarista. Un grupo de intelectuales que se conglomeraba en el Casino Español, dio su apoyo a Matías Rodríguez, pues consideró que era mejor lidiar con un enemigo declarado, que con un amigo falso. En el caso de los norteamericanos que vivían en el estado, consideraban que lo único que deseaban era que las condiciones en el estado estuvieran mejor que cuando estaban los Azuara

¹⁷⁷ *Ibíd.*, 119-126.

¹⁷⁸ *Ibíd.*, 18, f. 103-117.

¹⁷⁹ *Ibíd.*, f. 142-144.

en el poder. Los comerciantes también tenían la esperanza en que el gobierno de Matías Rodríguez resultara más benéfico que el de Amado y Antonio Azuara.

La política que emprendió Rodríguez, contempló un apoyo total al sector agrario de Hidalgo, además de centrar su atención en la educación del pueblo y la construcción de caminos para conectar a las poblaciones más alejadas.¹⁸⁰ Matías Rodríguez tomó posesión como gobernador el 1 de abril de 1925 en el teatro Bartolomé de Medina, en Pachuca. A finales de 1925 solicitó una licencia por salud, periodo en el cual viajó a Estados Unidos para atenderse de una enfermedad de la que nunca se supo. A los pocos meses regresó a su cargo.

Su gobierno se vio beneficiado por el auge económico que encontró el estado, particularmente en el ramo de la minería. El estado fue el principal productor de plata en el país. Sus principales centros mineros fueron Huehuetla, Huejutla y Zacualtipan. En cuanto a la producción de oro, Hidalgo tuvo el segundo lugar en el país. En 1926 alcanzó un ingreso de \$51,971.23, sólo por el ramo minero. Para valorar la posición que adquirió el estado, se puede mencionar que en 1925 la producción mundial de plata fue de 7,513,970 kg., de la que Hidalgo aportó el 12.45%, es decir, la octava parte a nivel mundial y el 32.39% de la producción en el país. Entre las compañías que se encontraban establecidas en el estado estuvieron la Compañía Real del Monte en Pachuca; Compañía de inversiones mineras Negociación Nueva de San Rafael y Anexas; Compañía Minera de Maravillas; Negociación Minera Hacienda Grande; Purísima y Minas de Guadalupe y Anexas; Compañía Dos Carlos y Compañía de Minas la Blanca y Anexas en el municipio de la Reforma.¹⁸¹

En 1928, se decía que, durante su administración, se había “sabido mejorar en todos los sentidos la situación de la entidad”. Se realizaron obras que beneficiaron la infraestructura del estado, entre las que se encontraron la pavimentación de la ciudad de Pachuca; se construyeron hospitales y se reorganizó la Beneficencia Pública incluyendo la construcción del edificio donde fue su sede. Sin embargo, la principal obra durante el gobierno del laborista Rodríguez fue la construcción de una presa. Durante la inauguración de ésta el 19 de febrero de 1928, el Presidente Calles catalogó a Rodríguez “como uno de los más honestos, honrados y patriotas colaboradores”.¹⁸²

En cuanto a la relación de Matías Rodríguez con el Laborista, ésta siempre fue cordial y

¹⁸⁰ *Ibid.*, f. 137-141.

¹⁸¹ *La Industria, el Comercio y el Trabajo...*, pp. 218-219.

¹⁸² *Revista CROM*, 1 de mayo de 1928, México D. F.

“en medida de lo necesario para el beneficio del estado”.¹⁸³ Hidalgo significó una región en donde los laboristas encontraron un espacio propicio políticamente hablando para desarrollar su expansión. El partido se jactó de decir que el gobierno del laborista Rodríguez, estaba siendo fructífero para el desarrollo del país, pero particularmente, para el desarrollo del Laborista. Durante el año de 1926, el Laborista tuvo su apogeo en esta región gracias a las ramificaciones que se comenzaron a dar.¹⁸⁴

3.6 Jalisco

Desde la llegada de Guadalupe Zuno al gobierno del estado, la CROM y con ella el Partido Laborista Mexicano, encontraron un territorio que fue hostil para ambas agrupaciones. La rebelión delahuertista marcó la carrera política del jalisciense, pues luego de la asonada militar, éste no quedó bien parado con el gobierno de Obregón y su mala posición seguiría la misma línea en la presidencia de Calles.

En 1925, un año antes de las elecciones para renovar al gobierno local, la situación política en la región era tensa para las clases sociales y los principales representantes de éstas. La riqueza que logró consolidar Zuno mediante su administración y su poder político en el estado, estuvo por encima de lo que pudiera pensarse. Para tener un control absoluto, supo controlar a los principales sectores de la sociedad. A los obreros los controló mediante la sindicalización, y todos aquellos que no pertenecieron a alguno, fueron perseguidos a fin de obligarlos para que ingresaran a ellos. A fin de mantener control sobre los empresarios, contó con agitadores dentro de la clase obrera para que incitaran a las huelgas y una vez que el gobernador las resolviera, éste quedara bien ante los ojos de los industriales. Con la iglesia católica también mantuvo lazos de cordialidad, particularmente con la ayuda de su compadre, el Presbítero Francisco Peña, quien continuamente asistía al domicilio de Zuno para realizar celebraciones religiosas como el bautizo de sus hijos, quienes recibieron el sacramento expedido por la Iglesia Católica Romana. Quizá donde no pudo tener un control absoluto fue en el aspecto militar, pues no logró tener de su parte al Jefe de Operaciones, el general Lucas González, y sólo contó con la simpatía absoluta del jefe de la Guarnición, el general Madrigal. El distanciamiento entre el jefe del gobierno local y González se debió a las fuerzas irregulares del gobernador, puesto que Zuno contaba con dos

¹⁸³ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 158, Exp. 18, f. 167-177

¹⁸⁴ AGN, Dirección General de Gobierno, Caja 6. 2.312(10) Exp. 2; Caja 6. 2.312(10) Exp. 3.

mil hombres armados con armas largas y siempre que González solicitó información al respecto, el gobernador nunca le proporcionó los datos correspondientes.¹⁸⁵

Sin embargo, a pesar de que dejó la gubernatura, Zuno continuó ejerciendo su poder y su autoridad. Los trabajos electorales para la elección de gobernador iniciaron en el mes de julio. Los candidatos fueron tres: José María Cuéllar, Alfredo Romo y Daniel R. Benítez. El primero de ellos fue originario de Guadalajara y por circunstancias que resultaron favorables a Cuéllar, logró tener su carrera política. El primer contacto que tuvo con los revolucionarios, fue con el general Álvarez, quien solicitó a Cuéllar que hiciera los trabajos de cupido con una mujer. Su trabajo resultó un éxito y en 1926 Álvarez le consiguió una carta de Manuel M. Diéguez para que la llevara al entonces secretario de Gobernación, Manuel Aguirre Berlanga. Este último vio en Cuéllar un buen elemento y le permitió entrar en el juego electoral para contender por una curul en la XXVII Legislatura. Representando al distrito de Mascota, de donde era originario, obtuvo el triunfo gracias a la incesante campaña electoral que realizó con los ocho mil pesos que recibió de parte de Gobernación. En 1918 al manifestar a Berlanga su simpatía por el bonillismo, fue apoyado para que fuera de nuevo diputado en la XXVIII Legislatura. En 1920 cuando se encontraba en Mascota realizando los trabajos a favor de Bonilla, fue sorprendido por el movimiento de Agua Prieta y al ver que éste tenía todos los elementos para salir triunfador, se pasó del lado de los sonorenses.

En ese mismo año comenzó a trabajar políticamente por la candidatura de Basilio Badillo para gobernador del estado. De 1924 a 1925, Cuéllar fue Presidente Municipal impuesto por Zuno. Estando en funciones, amortizó una deuda que existía por 900 mil pesos, comprándola por conducto de un 'coyote' en 270 mil. Una vez hecha la operación, giró órdenes a la Tesorería para que se comenzara a pagar el total de la deuda, incluyendo los intereses. El botín fue repartido entre Cuéllar, Zuno y el banquero de éste quien fue el que realizó las operaciones. Esta misma práctica la pondría en acción cuando llegase a la gubernatura del estado, pues Cuéllar planeaba amortizar la deuda del estado que importaba un total de 4 millones de pesos. más los intereses acumulados durante doce años.¹⁸⁶

Para luchar por la gubernatura, Cuéllar contó con el apoyo de la Confederación de Partidos Revolucionarios, la cual estaba integrada por el Partido Laborista Jalisciense, y algunos partidos regionales que en sus filas contaban con gente del gobierno local, además de algunas

¹⁸⁵ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2024B, Exp. 3, f. 321.

¹⁸⁶ *Ibid.*, f. 383-397.

comunidades agrarias. Su campaña recibió el apoyo absoluto del aparato oficial y, además, en todo momento amagó políticamente a sus contrincantes ocupando la misma estrategia de su inseparable amigo Zuno.

Otro candidato fue Alfredo Romo. Originario de Lagos de Moreno. Realizó sus estudios en su lugar de origen, llegando sólo a cursar la educación básica. Se caracterizó desde muy joven “[...] como perverso y vicioso, con muy malas inclinaciones”.¹⁸⁷ Aunque se dijo que había sido revolucionario, esto fue mentira. Su carrera política la inició en 1920, cuando por azares del destino llegó a ser regidor del ayuntamiento, y permaneció en ese puesto hasta el 20 de octubre de 1921. Se dijo que, estando en funciones, saqueó las arcas del municipio, además de haber defraudado a José Antonio Solórzano en un juego de cartas junto con Pedro Escudero y Miguel Ahumada. Utilizando una baraja con cartas marcadas, despojó de 15 mil pesos a Solórzano, por lo que enterado Badillo de la situación, al momento de asumir el cargo de gobernador del estado, destituyó a Romo del cargo de regidor por seis meses.¹⁸⁸ Esta situación deja una clara muestra del poder que llegó a consolidar Guadalupe Zuno en la región.

Pese a su descalabro político, Romo llegó a ser diputado, ayudado por Zuno en 1922, en las XXX y XXXI Legislatura. Para sus trabajos electorales en la contienda para gobernador, contó con el apoyo de gente que llegó de la Ciudad de México, todos ellos trabajadores de la Cámara de Diputados y de la Contraloría Mayor de Hacienda. Fue postulado por el Partido Socialista de Occidente, el Partido Laborista Mexicano, Partido Socialista Revolucionario, Partido Obreros Rojos de Jalisco y el Partido Ferrocarrilero de Occidente. Además, el 4 de junio organizó en la capital del estado, el Gran Partido Socialista de Occidente, con elementos reclutados que se encontraban armados y que eran pagados con fondos que eran enviados de la capital, sin que se haya especificado el origen de las grandes cantidades de dinero recibido.

Algo que se debe rescatar, es que una vez más se presentaba en Jalisco, como en el Estado de México, una fractura entre los miembros del PLM, pues mientras el Laborista del centro apoyaba a Romo, el Laborista local apoyaba a Cuéllar. De una o de otra manera, resulta muy controvertida la participación del PLM en el proceso de Jalisco. En ambos casos, el Laborista no resultaría beneficiado plenamente. En el caso de Cuéllar, seguidor de las mismas acciones de Zuno, daría un revés total al Laborista local si llegaba a triunfar. En el caso de Romo, resultaba aún más complicada su participación, pues el candidato se declaró abiertamente opositor a la

¹⁸⁷ *Ibid.*, f. 383-397.

¹⁸⁸ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 148, Exp. 19, f. 391.

política de Calles. Si los laboristas eran fieles a la figura del presidente, ¿cómo es que apoyaban a un sujeto que iba en contra de sus políticas? Su política opositora a Calles se manifestó claramente en dar las garantías a sus seguidores de que, al momento de obtener el triunfo, serían retomados los cultos en las iglesias del estado, aunque todavía para agosto de 1926, se continuaban celebrando oficios en el Sagrario de la Catedral.¹⁸⁹

Daniel R. Benítez fue el otro candidato que buscó la gubernatura del estado. Era originario de Guadalajara y en la misma ciudad estudio abogacía. Fue gobernador del Distrito Norte de Baja California y durante el gobierno de Obregón fue oficial mayor y encargado de la subsecretaría de gobernación. Era “de temperamento quieto y ecuánime, de recto criterio, de carácter firme y modesto en todo su comportamiento”.¹⁹⁰ Proveniente de una familia humilde y honorable, fue el único candidato que se basó en el apoyo del voto popular haciendo promesas que resultaban viables y realizables. Durante su campaña buscó tener una completa armonía política con Calles y eso fue algo que le propició un fuerte descontento con Cuéllar y Romo. Los partidos que apoyaron su candidatura fueron la Unión de Partidos Revolucionarios integrada por el Gran Partido Democrático Revolucionario, el Partido Revolucionario de Obreros Unidos, el Partido Juvenil Progresista y el Partido Revolucionario Estudiantil. Además, contó con el apoyo de los comerciantes, los industriales y el artesanado.

El proceso electoral se vio caracterizado por un enfrentamiento marcado entre los simpatizantes de Cuéllar y Romo. Los laboristas se enfrentaron entre ellos mismos, dejando ver una muestra de su poder entre los miembros del PLM del centro sobre los del estado. Tanto Cuéllar como Romo se confiaron de la fuerza política que ambos tenían y por ello su campaña se vio reducida en el número de poblaciones que visitaron. Cuéllar se concentró en Mascota para realizar su campaña. En San Pedro Tlaquepaque pronunció un discurso que fue un ataque directo a la población, dado su contenido. En todo momento manifestó que contaba con el apoyo tanto del gobierno local, como de la municipalidad de Guadalajara. Benítez fue el único de los tres candidatos que se dio a la tarea de recorrer buen número de poblados a fin de dar a conocer su política.

A pocos días de llevarse a cabo las elecciones, Cuéllar fue acusado de diversas tropelías dentro del proceso electoral, por lo que el Juez Primero Penal de la Ciudad de Guadalajara,

¹⁸⁹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 148, Exp. 19, f. 29.

¹⁹⁰ *Ibid.*, f. 383.

Ezequiel Gutiérrez Bejar, giró una orden de aprehensión en su contra.¹⁹¹ Con esta acción, si resultaba ganador, se vería imposibilitado para asumir el cargo. Las elecciones se realizaron el 5 de septiembre y sólo en los dos distritos que se encontraban en la Ciudad de Guadalajara, no se llevaron a cabo las elecciones. En los quince restantes el triunfo fue para Benítez.

Temerosos por las acciones que pudiera tomar Cuéllar luego de su derrota, pues se había dicho que éste contaba con gente armada en algunos poblados,¹⁹² el bloque de diputados que integraban la mayoría en la Cámara local, nombró una comisión para que visitara a Adalberto Tejeda, Secretario de Gobernación, y le tomaran parecer sobre cual candidato debía asumir el cargo, pese a que Benítez había obtenido el triunfo en las elecciones.

Los resultados fueron desconocidos por Cuéllar y Romo, mientras que el Comité Ejecutivo de la Unión Revolucionario “PRO-BENITEZ”, presentó al Congreso del Estado una petición por la cual fueran desconocidos y nulificados los votos a favor de Romo. Su argumento lo basaban en el artículo 2º de Ley Electoral, cuyo contenido además de establecer los requisitos para ser votados, establecía que el candidato debía tener “buena conducta pública”. De esta manera, los partidarios de Benítez revivieron el delito que cometió Romo y fue acusado por Héctor Fierro ante la Procuraduría General de la República, por los delitos de falsificación y fraude.¹⁹³

El Congreso Local no tomó la petición presentada por Benítez. A partir de las elecciones, el estado vivió una situación política complicada, pues ante la falta de consistencia en el proceso electoral, se nombró gobernador interino al licenciado Silvano Barba González. Durante el año de 1927, se sucedieron en la gubernatura del estado, Luis R. Castillo, Esteban Loera, Enrique Cuervo, Daniel R. Benítez y a finales de 1927 gobernó Margarito Ramírez hasta 1929. Cuéllar gobernó el Estado de 1929 a 1930.

Jalisco se convirtió en un estado en donde el Partido Laborista se fragmentó y donde la política zunista, aun en boga con los viejos políticos, continuaba llevándose a cabo. Si bien es cierto que Zuno ya no estaba en el poder, su influencia continuó hasta bien entrados los años cuarenta en el estado. Para los laboristas, no hubo mayor radio de acción que la capital y por supuesto, la actitud de acecho por parte del zunismo en contra de los protegidos de Morones y el Grupo Acción.

¹⁹¹ *Ibíd.*, f. 501.

¹⁹² *Ibíd.*, f. 579-581.

¹⁹³ *Ibíd.*, f. 340-341.

3.7 Oaxaca

En 1928, y luego de una infértil participación política del Laborista en el estado, en unión con varios partidos, logró obtener el triunfo en las elecciones locales para elegir gobernador. Pero, ¿cómo pudo darse este caso?

El movimiento revolucionario dejó en una grave crisis a los comerciantes, a los campesinos y a los obreros de la región. De las plantaciones de café y de las industrias que habían sido una actividad importante para la región hasta finales del siglo XIX, no quedaba nada. La producción de maíz y otras semillas sólo cubrían el consumo del estado. La situación política, igual que la económica, se había mantenido estable sin que se dieran levantamientos que modificaran la estructura social, política y económica. Fue hasta 1925, cuando la situación comenzó a presentar mejoría en los diversos aspectos. El gobierno del licenciado Genaro Vázquez en el Estado (1925-1928), comenzó a reactivar parte de las actividades económicas que permitieron a Oaxaca, tener presencia en el país. Durante su gestión, la región de Tuxtepec experimentó un desarrollo favorable en las plantaciones de plátano y la industria textil retomó sus actividades, luego de que se reactivaran las labores de la fábrica de hilados y tejidos San José, que había cerrado sus puertas antes de que concluyera la primera década del siglo XX.¹⁹⁴

En cuanto a la política, el estado se había mantenido pasivo en la aparición de organizaciones políticas que tuvieran una presencia considerable. En las elecciones realizadas en 1924 para elegir poderes locales, participaron cinco partidos políticos: el Partido Liberal Independiente; el Partido Demócrata Revolucionario; el Partido Sierra Juárez; el Partido Agrarista y el Partido Laborista Oaxaqueño (PLO) creado en 1924. La particularidad de Oaxaca, como se ha mencionado con anterioridad, es que el partido no tuvo fuerza política, al menos para ser considerado de manera significativa. La causa de la falta de simpatizantes, fue la poca industria y el cierre de las minas que existían en la región. Sin industria no hubo obreros y sin obreros no hubo sindicatos. Resultado final: no hubo militantes para el partido laborista.¹⁹⁵

Pese a las adversidades, durante el mes de mayo de 1926, se reorganizó el Partido Laborista Oaxaqueño, con los pocos obreros que había en el estado y los campesinos que formaban parte de la CROM. Desde su creación, sus integrantes fueron víctimas de hostilidades por parte del gobierno local. Los miembros del comité del PLO se encontraban refugiados en la

¹⁹⁴ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 174, Exp. 4, f. 100-108.

¹⁹⁵ *Ibid.* Caja 179, Exp. 2, f. 65-73.

capital del país y pedían “garantías” para poder regresar a Oaxaca “al seno de nuestras colectividades sociales y familiares”. Sin embargo, Genaro Vázquez calificaba de “inexactos los hechos que se mencionan en el citado memorial” en relación a las hostilidades por parte de su gobierno en contra de los integrantes del PLO. El comité del partido solicitó al gobierno federal que fuera enviada una persona de confianza, por parte de la Secretaría de Gobernación, y se convenciera por ella misma “[...] de la falsedad de lo asentado en dicho memorial, en lo que se refiere a persecuciones al Partido de que dicen haber formado parte los quejosos, y tome nota de la personalidad de los nombrados en el propio memorial, para que se forme juicio de quienes son”. La Secretaría de Gobernación tomó cartas en el asunto y pudo comprobar la veracidad de los hechos, sin embargo, no hizo ninguna acción para remediarlos.¹⁹⁶

En 1928 se realizaron elecciones en el estado para renovar poderes locales. Según la Ley Electoral del Estado, éstas se llevarían a cabo el 5 de agosto. La Legislatura Local expidió el 15 de mayo el decreto por el cual se convocaban a elecciones ordinarias para gobernador constitucional y diputados para el XXXII Congreso Local. Con base al último censo realizado en 1921, y que arrojó una población total de 976,005 habitantes, de los que aproximadamente 200 mil eran los votantes, el estado estaba dividido en 14 distritos electorales. De éstos, sólo en ocho se realizaron las elecciones.¹⁹⁷

Los partidos políticos que compitieron fueron dos: la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca y la Unión de Partidos Obregonistas Independientes del Estado de Oaxaca. La Confederación, que fue creada en mayo de 1926, estaba integrada por el Partido Socialista Oaxaqueño; el Partido Oaxaqueño Independiente; el Partido Regional Laborista; el Partido Reivindicador del Trabajo; el Partido Liberal Socialista; el Partido Agrarista Oaxaqueño; la Liga Socialista del Trabajo y el Partido Revolucionario del Sur. La Confederación estuvo representada por su comité compuesto por Francisco López Cortés como presidente; Rufino Zavaleta como vicepresidente; Germán Gay Baños como secretario de interior y en funciones como secretario general; Adalberto López como secretario del exterior; Matías Rosas Espejo como tesorero y como vocales funcionaron Manuel Ramírez, Luis Macera, Salustio Arias y Manuel Robles. Esta agrupación sacó como candidato para gobernador, al licenciado Francisco López Cortés. La Unión de Partidos Obregonistas lanzaron como candidato a José Maqueo Castellanos.

Sin embargo, ocurrió lo que menos se hubiera esperado. El candidato José Maqueo

¹⁹⁶ AGN, Dirección General de Gobierno, Caja 11. 2.312(17), Exp. 2.

¹⁹⁷ *Ibíd.*, f. 97.

Castellanos se retiró de la contienda y Francisco López quedó como candidato único. Las elecciones se realizaron en completo orden gracias al apoyo que dieron las autoridades para llevar a cabo el proceso. Las credenciales de elector fueron repartidas por los ayuntamientos y las boletas, como lo dictaba la Ley Electoral federal vigente, fueron repartidas por los miembros de los partidos contendientes. En cuanto a los fondos para la campaña de la Confederación, se rumoró que el gobierno del estado había proporcionado los recursos necesarios. Sin embargo, los rumores se comprobaron falsos, pues la Confederación contó con los fondos para llevar a cabo los trabajos gracias a las cuotas de sus agremiados, que llegaban casi a cinco mil en toda Oaxaca.¹⁹⁸

Francisco López resultó triunfador en las elecciones al no tener contrincante. Ejerció sus funciones políticas durante los cuatro años que establecía la Constitución del estado. El Laborista llegó al gobierno del Estado por azares del destino, logrando obtener un triunfo en el final de su carrera política.

3.8 Puebla

Desde el gobierno de Álvaro Obregón, el estado de Puebla significó de alguna manera, una región relativamente propicia para hacer propaganda a favor del Partido Laborista. Las fábricas de Atlixco y Metepec, apoyaron a la CROM y como consecuencia lógica, al Laborista. Los gobiernos interinos de Vicente Lombardo Toledano y de Froylán Manjarrez, permitieron que el Laborista tuviera presencia en el estado.

Con la llegada de Plutarco Elías Calles a la presidencia, el Laborista en el estado presencié la llegada de nuevos personajes que militarían en su organización política. El principal líder del partido a partir de 1925 y hasta 1930, fue Lauro Camarillo, médico de profesión. Hasta 1923 había estado afiliado al Partido Cooperatista militando en el comité Pro-De la Huerta. Fue senador luego de que el licenciado Francisco Luque, Ricardo Márquez y Salustio Cabrera lanzaran su candidatura.¹⁹⁹

En 1924 se dio el proceso para renovar los poderes locales. Durante el mes de noviembre, José María Sánchez intentó tomar el cargo que tiempo atrás había dejado. Llegando de una manera casi heroica al estado y con la amenaza de levantarse en armas, fue llamado por

¹⁹⁸ *Ibid.*, f. 100-108.

¹⁹⁹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 159, Exp. 1, f. 7.

Obregón y desistió de sus intenciones.

En el proceso electoral contendieron tres candidatos: Luis Sánchez de la Cima; Claudio N. Tirado y Lauro Camarillo. El primero fue apoyado por la Confederación Revolucionaria Socialista del estado creada en 1924 por José María Sánchez y fue él mismo quien brindó el apoyo absoluto a Sánchez de la Cima. Claudio N. Tirado fue postulado por la Federación de Partidos Regionales y el Partido Nacional Agrarista, que aglutinaba a los principales líderes políticos. Finalmente, Lauro Camarillo fue postulado por el Partido Laborista del estado, que dependía del Laborista Mexicano. Este partido no tuvo mucha fuerza en el estado debido, en buena medida, a que no todos los obreros de la región estuvieron agrupados en su totalidad dentro de la CROM, pues sólo contaba con un 50% de la clase obrera dentro de sus filas. El resto se encontraba adherido a otras agrupaciones obreras. La mesa directiva del Partido Laborista en Puebla se encontraba integrada por el mismo Lauro Camarillo como delegado general del PLM en el estado y por los diputados Emilio H. Flores y Pablo S. Blanco como secretario general y secretario del interior respectivamente. Junto con Camarillo, el Partido Laborista lanzó una planilla de veinte candidatos propietarios y veinte candidatos suplentes.²⁰⁰

Las elecciones se llevaron a cabo en aparente calma. El triunfo fue para N. Tirado. Sin embargo, los sanchistas no reconocieron el triunfo tiradista y el 21 de enero de 1925, la Legislatura sanchista hizo la declaratoria de nombrar gobernador a Sánchez de la Cima. Al no contar con un lugar fijo para sesionar, la legislatura se instaló en las oficinas de la Confederación Revolucionaria Socialista. Los camarillistas por su parte también se encontraban sesionando en la casa de las hermanas de Camarillo, quienes tampoco habían reconocido el triunfo.²⁰¹

Finalmente, el 22 de enero de 1925, Claudio N. Tirado fue declarado gobernador. Calles fue quien determinó quién sería el jefe del poder local. La noticia hizo que rápidamente se dispersara por el estado el rumor de que en Tepeaca se estaban organizando fuerzas para apoyar a Sánchez de la Cima y levantarse en armas en contra del gobierno local. Al final, la noticia resultó falsa.²⁰²

A finales de 1926, N. Tirado se retiró del cargo y quedó en su lugar el general Manuel P. Montes. Esta designación la hizo la comisión permanente del Congreso Local, integrada por los diputados Crisóforo Ibáñez, Alfonso Cruz, Luis Carlos Covarrubias, Ignacio Macip y José Luis

²⁰⁰ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 159, Exp. 1, f. 53.

²⁰¹ *Ibid.* f. 176-177.

²⁰² *Ibid.*, f 178-179, 196.

Moreno. La comisión estaba separada por dos grupos; en la primera se encontraba Ibáñez, Cruz, Moreno y en el otro estaba Macip y Covarrubias.

La administración de Montes se vio caracterizada por llevarse a cabo de manera honesta y honrada. Para nivelar el presupuesto, hizo un reajuste de empleados en todas las dependencias del gobierno. Con esta acción, logró llevar a la caja de la tesorería, más de 70 mil pesos. Sin embargo, como esta acción perjudicó a los allegados de Ibáñez y Cruz, se comenzó a buscar la manera de que Montes fuera retirado de su cargo, cosa que finalmente no ocurrió.

Dentro de la administración de Montes, se llevaron a cabo nuevas elecciones para renovar al Congreso del Estado. En estas elecciones, el Laborista tuvo de nueva cuenta una participación activa. El comité del partido en el estado, continuaba bajo la misma figura que habían estado al frente durante las elecciones de 1924. Camarillo continuaba como el principal líder del partido. Para las elecciones de 1926, el Laborista estuvo representado en los veinticuatro distritos en que se dividió el estado. En cada distrito, contó con el candidato propietario y el candidato suplente.²⁰³

Junto con el Laborista, el Partido Agrarista protagonizó el proceso electoral. Este partido controlaba la fuerza política electoral y formaba parte de la Confederación Social Campesina del Estado de Puebla, la cual estaba integrada por la Confederación Social Campesina Domingo Arenas Del Moral, de Huejotzingo; Federación Emiliano Zapata, de Chiautla; Federación Emiliano Zapata, de Atlixco; Federación Campesina Sur y Norte, de Cholula; Federación Miguel Negrete, de Tepeaca; Federación Álvaro Obregón de Tecamachalco; Partido Regional Agrarista de Tehuacán; Federación Campesina Manuel M. Montes de Teziutlan; Liga de Comunidades Agrarias de Chalchicomula; Federación Campesina Flores Magón, de Tepexi. La Confederación se creó en octubre de 1926 con la finalidad de trabajar en la contienda electoral y unir fuerzas y agremiados.

Durante las elecciones que según los informes proporcionados a la Secretaría de Gobernación se llevaron en completa calma, el Laborista contó con el apoyo de gente enviada de la Ciudad de México. Entre los políticos que llegaron al estado para brindar apoyo a la agrupación, estuvieron el diputado Elías F. Hurtado; el licenciado Jorge Ávila quien era juez del Registro Civil y suplente de Lombardo Toledano. Llegaron también al Estado, Miguel Bolaños y Gustavo Martagún, quienes laboraban en el Departamento de Establecimientos Fabriles.²⁰⁴

²⁰³ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 159, Exp. 1, f. 10-21.

²⁰⁴ *Ibíd.* f. 10-21.

Luego de llevarse a cabo las elecciones en los primeros días de enero de 1927, los agraristas resultaron triunfadores. Sin embargo, los laboristas no aceptaron los resultados de la misma manera que los partidos independientes. Ante esta circunstancia, cada grupo político instaló su Legislatura. Los laboristas se instalaron en la casa de las hermanas de Camarillo, ubicada en la avenida 3 poniente 1512, el 6 de enero de 1927. Aunque en el acta se hizo la declaratoria con los 24 presuntos diputados, sólo fueron 15 los que estuvieron presentes. La mesa directiva quedó integrada por el Ing. Sergio Bonilla como presidente; Miguel León como primer secretario y Antonio Ortiz como segundo secretario. La instalación de dicha Legislatura —cabe señalar—, se dio sin la presencia de los principales líderes laboristas en el estado. Esto se debió, según lo manifestó Camarillo, a que se encontraban gestionando el apoyo por parte del presidente. Además, Camarillo argumentó que antes de llevar a cabo la instalación de la Legislatura laborista, se había entrevistado con Calles en la capital del país, y en dicha reunión, el presidente le manifestó que esa Legislatura sería la que se reconocería por parte del gobierno central. Camarillo entró en comunicación directa con el primer mandatario, pues el entonces Secretario de Gobernación, no simpatizaba con los laboristas del estado.

Los diputados de la Unión de Partidos Independientes por su parte, instalaron también su Legislatura, con la concurrencia de 15 de ellos. Su mesa quedó integrada por Álvaro Lechuga como presidente y el licenciado Manuel L. Márquez y Rodolfo Hernández como secretarios. Los miembros de la Alianza se reunieron en Acatlán y reconocieron la Legislatura de los Agraristas que se había instalado la sede oficial de la Cámara en la capital del Estado y que para el 8 de enero en que se reunieron, ya se habían aprobado la mayoría de las credenciales.²⁰⁵

Mientras las fuerzas políticas se encontraban en el juego de las Legislaturas, el entonces diputado Crisóforo Ibáñez salió el 6 de enero para la capital del país, con la finalidad de buscar apoyo para asumir el cargo de gobernador en el estado. Se rumoró que había ofrecido a Camarillo tres mil pesos mensuales con la condición de que lo apoyara en sus pretensiones. Aunque no desmintió el rumor, pero tampoco lo confirmó, lo cierto es que la situación no estaba en su mejor momento y Lauro sabía que lo que más importaba era lograr el reconocimiento de la Legislatura laborista. Amaya, quien quizá en algún momento podría haber dado apoyo a Ibáñez, se encontraba en la capital del país y no volvió a regresar al estado, ya que el 6 de enero asumió el cargo de la Jefatura de Operaciones Militares Abundio Gómez. Ante esta contrariedad, Ibáñez

²⁰⁵ *Ibíd.*, f. 53-54.

buscó a Luis L. León para que gestionara la llegada del diputado poblano a la gubernatura sin lograr su cometido.²⁰⁶

Igual que Ibáñez, los laboristas encontraron también su derrota pues el gobierno reconoció la Legislatura Agrarista y los laboristas quedaron sin efecto en el estado. La figura de Camarillo sufrió un revés ante los agremiados del PLM en Puebla. Al final, solamente quedó en el intento la administración laborista en el estado. Fue hasta 1928 cuando el Laborista volvió a encender la marcha de la maquinaria electoral para participar en las elecciones federales. El distrito con más fuerza laborista en esos momentos, fue el XV, integrado por Teziutlán, San José Acateno, Chignautla, Hueytahualco y Xiutetelco. La cabecera del distrito se encontraba en Teziutlán, en donde el Laborista estuvo representado por Benigno Campos. Los candidatos para diputados federales fueron Vicente Lombardo Toledano como propietario y Miguel León como suplente. Los partidos contendientes en el estado, junto con el Laborista, fueron la Liga Revolucionaria del Estado de Puebla, la alianza Liberal Revolucionaria, el Partido Nacional Agrarista, el Partido Agrarista Independiente del Estado de Puebla y la Unión de Partidos Revolucionarios del Estado. En algunos distritos participaron también el Partido Ferrocarrilero, el Partido Obregonista de Puebla, la Unión y Fraternidad del Estado de Puebla y el Gran Partido Socialista de Oriente. Sin embargo, a raíz del asesinato de Obregón, el Laborista de nuevo sólo encontró el fracaso.

De esta manera, el Partido Laborista en el Estado de Puebla, sólo fue un mero intento de llevar la política de los principales líderes radicados en la capital del país, hasta aquella región. Si bien es cierto que el estado había brindado al partido a un líder connotado dentro de la agrupación política como lo fue Vicente Lombardo Toledano, no fue suficiente para que el partido lograra tener un buen número de agremiados. Las agrupaciones obreras ajenas a la CROM fueron un factor determinante para que el Partido Laborista no engrosara sus filas de militantes en Puebla.

3.9 Querétaro

Entre los estados que lograron tener un gobierno laborista, al menos en la teoría, estuvo Querétaro. El candidato del Laborista obtuvo el triunfo en las elecciones de 1927 y estuvo en la gubernatura del estado hasta mediados de 1929. No obstante, desde las elecciones de 1925, el

²⁰⁶ *Ibíd.*, f. 50-51.

Laborista Mexicano tuvo una participación política que bien valdría la pena revisar.

Querétaro experimentó, desde 1920, una inestabilidad política reflejada en los continuos cambios de gobernador constitucional e interino. Esta situación propició la aparición de grupos armados que se denominaron “Defensas Sociales” y que, por motivo de las elecciones, el entonces gobernador del estado, Agustín Herrera Pérez, se ayudó del entonces Jefe de Operaciones Militares en el Estado, general Félix Bañuelos, para que los grupos fueran desarmados sin lograr el cometido.

Para estos momentos, en el estado existían cinco partidos políticos que disputaron el triunfo en las elecciones. Estos fueron, el Partido Liberal Queretano, dirigido por Antonio H. Garibay como presidente y por Manuel del Bosque como secretario; el Partido Unión, presidido por el licenciado Benito Parias y teniendo como secretario a Jesús Barrio López; el Partido Agrarista cuyo secretario era Daniel Mendoza; el Partido Laborista con C. Villalba como presidente y finalmente, la Confederación de Partidos de Cadereyta con Constantino Maldonado en la presidencia. En estas elecciones, el Partido Laborista sólo lanzó dos candidaturas para diputados locales en los distritos 5º y 6º. Sus candidatos fueron el ingeniero García Pérez y el C. Eladio Lozano respectivamente. En cuanto a las candidaturas para gobernador del estado, el Laborista apoyó la candidatura de José Siurob junto con el Agrarista, mientras que los demás partidos apoyaron la candidatura de Constantino Llaca Nieto.

Las campañas se realizaron en completo orden, pues los altercados y acontecimientos de importancia ocurrirían hasta el día de las elecciones. Los primeros hechos se presentaron en San Juan del Río, donde el coronel Ildefonso de la Peña atacó todas las casillas que pudo y balaceó a los enemigos políticos de Siurob. En la Griega, un representante de Siurob de nombre Manuel García, llegó con un grupo de hombres armados y comenzaron a balacear a los representantes de Llaca. En Tequisquiapan, Eduardo Moreno asesinó a Rafael Mendoza, por ser partidario de Llaca. En El Pueblito, gente de Siurob asaltó casi todas las casillas del lugar. El gobernador no puso orden ante estos hechos, pues tenía la idea de que, ante cualquier enfrentamiento entre ambos grupos políticos, él continuaría en el poder.

Las elecciones concluyeron con todos los hechos antes mencionados y dieron como triunfador a Llaca. Los laboristas por su parte, argumentaban lo contrario. En un informe enviado a Gobernación, el candidato laborista, Dr. José Siurob obtuvo 1,265 votos, contra 369 de Lic. Constantino Llaca tan sólo en la ciudad de Querétaro. Siendo el resultado final, el de más

de 9 mil votos a favor de Siurob, contra 3 mil y tantos de Llaca.²⁰⁷ Sin embargo, ante la oposición que siempre mantuvo Siurob a la política de Calles, el gobierno central no reconoció los resultados presentados por los laboristas y Constantino Llaca asumió el poder como gobernador del estado.²⁰⁸

Las funciones en la gubernatura del estado sólo duraron dos años y en este periodo, la oposición del Laborista siempre estuvo vigente y fue un factor decisivo para que la política empleada por Llaca no fuera tan fructífera como él hubiera querido. En los primeros meses de 1927, se comenzó a realizar la labor electoral para sustituir al gobernador. Surgieron tres candidatos que lucharon en la contienda: Ramón Anaya, cuyos trabajos políticos eran llevados a cabo por el diputado Guerra y Fernando Islas, dueño de la hacienda de San Miguelito; otro candidato fue Vázquez Mellado, originario de la capital del estado; Saturnino Osorio quien era jefe de los agraristas de la región, además de haber sido presidente municipal de San Juan del Río. Aunque no había aceptado aún la candidatura del Agrarista, se perfilaba para ser el candidato de dicho partido pues a pesar de no ser un hombre culto, si era un hombre de “energías y honradez”.²⁰⁹ Finalmente se encontraba Abraham Araujo, quien fue el candidato del PLM. Los trabajos políticos los llevó a cabo el general Bañuelos, quien era un connotado laborista en el estado, llevando incluso un anillo con el emblema del PLM.²¹⁰

Las elecciones se llevaron a cabo el 5 de julio llevando al triunfo a Araujo, pese a los hechos que estuvieron detrás del proceso electoral. El robo de urnas en las casillas, así como amenazas y actos violentos el día de las elecciones, fueron algunos de los principales acontecimientos que enmarcaron la jornada electoral.²¹¹ Pese a todas estas contrariedades, Abraham Araujo y con él, el Partido Laborista, llegaron a la gubernatura del estado. Su gobierno fue desde el primer momento, un gobierno tiránico que lo llevó a su destitución. En los principales cargos colocó a su familia. José T. Araujo, su hermano, era el Administrador General de Rentas del Estado, con un sueldo de mil pesos mensuales; Andrés Arias Araujo, su sobrino, era el Inspector de Hacienda; Luis Balvanera, su pariente, fue Director de la Escuela Normal; Luis G. Balvanera, su pariente, Diputado al Congreso Local; Eduardo Balvanera, su sobrino, era Juez de primera instancia de lo penal y secretario particular del gobernador; Abraham Arias, su

²⁰⁷ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 48, Exp. 14.

²⁰⁸ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 157, Exp. 4, f. 40-51.

²⁰⁹ *Ibid.*, f. 40-51.

²¹⁰ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 157, Exp. 6, f. 10-21.

²¹¹ *Ibid.* Exp. 4, f. 41-42.

sobrino, Inspector de Hacienda; Ciro Vázquez, su sobrino, ayudante del gobernador y Andrés Araujo, su hijo, era el Director de la Escuela de Artes y Oficios. Este sujeto, estuvo en prisión pues se vio involucrado en el complot fraguado en 1926 por unos fanáticos para asesinar a Calles.²¹² Además de esta particularidad, el gobierno de Araujo tuvo entre sus filas a miembros de los Caballeros de Colón.²¹³ Entre ellos estuvieron los magistrados del Tribunal Superior de Justicia y la mayoría de los diputados locales. Para controlar y eliminar del plano político a sus opositores, Araujo construyó bartolinas en el palacio de gobierno donde metía presos a sus contrincantes. A los que consideraba sus peores enemigos, los colgaba sobre un poste y los azotaba despiadadamente. Había otras bartolinas más pequeñas a las que Araujo llamaba “separitos” en donde sólo podía caber una persona de pie. Para tener un control, Araujo creó un cuerpo de policía especial que le sirvió también para su protección. Para poder subsanar el gasto de este cuerpo especial de seguridad, suprimió las escuelas primarias.²¹⁴ Otra arbitrariedad que se realizó durante la gestión de Araujo, fue cuando se remataron 200 casas por parte del tesorero general. La operación se realizó luego de que algunas personas al retrasarse en el pago de sus impuestos, fueron sorprendidos con la noticia que su casa había sido rematada. Todas estas casas se vendieron a Alfonso Camacho quien fue ‘coyote’ del gobierno. Camacho prestaba su nombre para la compra de los inmuebles y luego los vendía para realizar la repartición correspondiente con los involucrados en los fraudes. Camacho junto con el encargado de la Tesorería, creó también un monopolio en el ramo del pulque. Para ello, ocupó métodos poco decorosos; entre ellos estuvo la prohibición de la producción y venta a los que se dedicaban a la elaboración del producto; expropió los predios, como ocurrió con la Hacienda de la Llave, propiedad de Nicolás Becerra y para tener mayor venta del pulque, buscó los lugares estratégicos para tal fin, como fue el caso de la región de Hércules y La Cañada en donde se ubicaban las fábricas de hilados y tejidos. De dos pulquerías que existían en el lugar hasta antes de la llegada del imperio camachista, llegaron a ser doce con el establecimiento de su emporio.

Sin embargo, la situación pronto crearía descontento entre la clase política. En 1928 y luego del asesinato de Obregón, la política nacional comenzó a segmentarse en cuanto a la inclinación que tuvieron los gobernadores hacia el heredero del caudillo sonorense. La presidencia provisional de Emilio Portes Gil permitió que en el estado siguiera imperando la

²¹² *Ibid.* Exp. 6, f. 128-130.

²¹³ En el siguiente capítulo se hará una descripción de esta asociación.

²¹⁴ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 157, Exp. 6, f. 150-153.

ilegalidad y los atropellos por parte de Araujo. Cuando se inició el movimiento rebelde de 1929, el gobierno queretano se manifestó a favor del candidato Pascual Ortiz Rubio, mientras que la mayoría de los políticos del Estado se identificaron más con Aarón Sáenz.

Esto originó que, a mediados de 1929, la situación política se complicara. La Legislatura Local se dividió y quedó de manifiesto en los diputados, tanto la simpatía hacia Araujo, como la oposición a él. Fieles al gobernador, se manifestaron el Prof. Luis F. Pérez, el Lic. Luis G. Balvanera, Gregorio Malagón, Francisco Perrusquia, Jesús Ugalde, Alfredo Nieto Camacho y el suplente Noradino Rubio. Los diputados de oposición por su parte, fueron Daniel Rivera, Felipe Cázares, Luis Delgado, Francisco Alonso, José Herrera, Lic. José Guerra Alvarado y el suplente Vicente R. Zúñiga.

Ante esta actitud tomada por los diputados, Araujo los desconoció y a dos de los tres magistrados que integraban el Tribunal Superior de Justicia y la Legislatura fiel al gobernador, los destituyó y en su lugar nombró a Jesús Soto y a José Urueta. Los diputados de oposición ante esta respuesta del gobernador, decidieron crear un conflicto formal y se instalaron en el local ubicado en la calle de Hidalgo #10, el 24 de junio. A Araujo se le acusó de los delitos de haber desintegrado los poderes Legislativo y Judicial y “haberlos integrado expúreamente [sic.], sojuzgándolos y convirtiéndose en la autoridad máxima”; de violar los artículos 28, 29 y 30 de la Constitución Local y haber violado la Constitución Federal al momento de atentar contra las garantías individuales; de haber nombrado a un Caballero de Colón como Secretario de Gobierno, a su hermano como tesorero del estado y de haber hecho incautaciones en beneficio de sus familias y amigos.²¹⁵

Cuando el gobernador se enteró de la acción de los diputados opositores, él y sus simpatizantes huyeron de la ciudad alrededor de las once de la noche y tomaron camino a Celaya. En el palacio de gobierno dejaron presos a algunos de los diputados que habían hecho prisioneros el 22 de junio. El senador Agustín Casa, como autor intelectual de la acción tomada por la Legislatura de oposición, solicitó al general Antonio Guerrero, jefe de las armas, que patrullara la capital del estado, pues la policía había sido acuartelada por órdenes del inspector general. Guerrero no se hizo cargo de la vigilancia, pues antes de tomar alguna acción tendría que hacer saber a la Secretaría de Guerra lo acontecido.

Ante tales circunstancias, la capital del estado quedó a la buena voluntad de los habitantes

²¹⁵ *Ibid.*, f. 140-146.

esperando que no se presentaran actos violentos en contra de la ciudadanía por parte de los simpatizantes de Araujo que pudieran quedar aún en la zona. Mientras tanto, la Legislatura siguiendo lo establecido en la Constitución Política del Estado, la cual preveía que, ante la falta del gobernador, el cargo sería ocupado por el presidente del Tribunal Superior, licenciado José Barraquier Alcocer, quien tomó protesta ante la legislatura establecida en la calle de Hidalgo número 12, ante la presencia de doce diputados. Asimismo, se nombraron a los encargados de la Secretaría de Gobierno, al Tesorero General y a quienes estarían al frente de los principales puestos del gobierno del estado.²¹⁶ Barraquier entregó la gubernatura a Ángel Vázquez Mellado, quien en 1930 volvió a dejarla a Barraquier.

Con la salida de Araujo, el Laborista también perdió fuerza en el estado. La muerte de Obregón volvió a verse reflejada en el futuro del Laborista, pues de manera indirecta propició su caída y el origen de la desaparición de su fuerza política en Querétaro. Araujo no contó con la astucia política que le pudo haber permitido mantener un gobierno equilibrado y con eso, haber dado la fuerza que el Laborista deseaba mantener luego de la catástrofe del 17 de julio de 1928, que fue finalmente, el Apocalipsis del Partido Laborista Mexicano.

3.10 Tamaulipas

El 15 de mayo de 1924, Emilio Portes Gil fundó el Partido Socialista Fronterizo (PSF) En esos momentos, Portes Gil definió al partido, como “un partido de francas aspiraciones socialistas”. Agregó:

[...] estoy muy lejos de pensar que el pueblo está capacitado para establecer la filosofía socialista, pero haremos cuanto esfuerzo sea necesario para que poco a poco vayamos a un socialismo democrático sin coartar la libertad del ciudadano, como sucede en el sistema comunista, pues sostenemos la tesis de que la persona humana sea respetada en toda su integridad y pueda ser factor determinante en la vida, para lo cual haremos las reformas legislativas que aconseja la experiencia, a fin de que nuestro pueblo disfrute de las más amplias garantías.²¹⁷

El Partido Socialista fue creado para competir con los partidos existentes para esos momentos. Entre las agrupaciones políticas que existían, se encontraban el Partido Demócrata Laborista, el Partido Laborista Mexicano sección Tamaulipas, el Partido Demócrata Revolucionario, el Partido Obrero Socialista Tamaulipeco y el Partido Obrero Revolucionario

²¹⁶ *Ibid.*, f. 150-153.

²¹⁷ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 105-L-24.

de Tamaulipas.²¹⁸ La sección del Laborista México en el estado, fue creada a finales de 1923 con la finalidad de realizar los trabajos para la candidatura de Calles.²¹⁹ Sin embargo, a partir de la segunda mitad de 1924, el gobierno de Portes Gil comenzó a ser represivo en contra del Laborista.

Desde el momento en que Portes Gil organizó el Partido Socialista, tuvo la idea de agrupar a los obreros del estado, particularmente, para reducir las filas de la CROM, de la que siempre fue un enemigo abierto. Portes Gil fue el primer político que pudo congregar una red política de representantes obreros como los alijadores, petroleros, burócratas de gobiernos municipales y comerciantes. Desde el inicio, su administración se basó en el corporativismo y los grupos segmentados que ejercieron el poder. El vínculo entre el gobierno y la clase obrera se dio mediante la “burocracia sindical”. Este grupo peleó por la representación obrera en la clase gobernante.²²⁰ Los trabajos del entonces gobernador de Tamaulipas comenzaron a rendir sus frutos a finales de 1924, pues la CROM perdió a los trabajadores de La Corona y después, a principios de 1925, a los obreros de la *Pierce Oil Corporation*.²²¹

En 1926, se creó el Código Estatal del Trabajo. La clase obrera dominó la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, misma que funcionó hasta que se elaboró la Ley Federal del Trabajo. Durante este tiempo, se originaron dos grupos plenamente identificados de obreros: los que apoyaban al gobierno y gozaban de sus prebendas, y los otros que buscaron sus logros por sus propios vehículos. En el segundo grupo se encontraron los integrantes de la CROM y del Partido Laborista Mexicano. Los principales líderes del grupo privilegiado fueron Serapio Venegas, petrolero de la Compañía El Águila e Isauro Alfaro, miembro del Gremio Unido de Alijadores y del Partido Cooperatista Nacional.²²²

En el mismo año, el Laborista buscó reorganizar su filial en la región. Sin embargo, el gobierno portesgilista buscó a toda costa impedir la presencia del Laborista en el estado. En una carta dirigida al secretario de Gobernación, se informó de las arbitrariedades que ocurrían en Tamaulipas. El presidente municipal de Tampico y el gobernador Emilio Portes Gil, se negaron a registrar los emblemas de dicha agrupación que tres años atrás había sido constituida, cuando llegó el delegado del PLM a dicho puerto, el ingeniero Aurelio Leal Treviño. Al momento de su

²¹⁸ Arturo Alvarado Mendoza, *El Portesgilismo en Tamaulipas. Estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*, México, El Colegio de México, 1992, p. 82.

²¹⁹ AGN, Dirección General de Gobierno, Caja 122 2-311-2(5-1) Exp. 7.

²²⁰ Arturo Alvarado Mendoza, *op. cit.*, pp. 84-88.

²²¹ *Ibid.*, pp. 276, 290.

²²² *Ibid.*, pp. 97-98, 104.

fundación se había acordado en la asamblea constitutiva, nombrar a la agrupación política, Partido Laborista de Tamaulipas (PLT). El 11 de abril de 1926 acordó registrarse conforme a la Ley Electoral, pero las autoridades no accedieron a su petición. El PLT asumiría los mismos ideales y postulados del PLM en el territorio.²²³

El gobierno central hizo caso omiso a los informes que recibió y no tomó cartas en el asunto. Los laboristas continuaron siendo víctimas del gobierno de Portes Gil. Pese a eso, no cesaron en su lucha por organizarse dentro del estado. El 19 de mayo de 1926 se solicitó el registro del Partido Laborista Independiente (PLI), que había sido creado el 21 de marzo de 1926. El PLI tenía su domicilio en Laredo, Tamaulipas. Su presidente era Félix Treviño. Según los estatutos del naciente partido, la designación de candidatos se haría por asambleas o por delegaciones. El partido buscaría “por todos los medios pacíficos que estén a su alcance, la efectividad del sufragio popular, la moralidad de las autoridades y la moralidad de sus propios miembros”. Difundiría la enseñanza, buscaría el “mejoramiento del proletariado”, el reparto equitativo de las tierras; fomentaría la riqueza pública y privada y daría apoyo para promover una industria, comercio y agricultura “para que se construyan y ensanchen obras materiales que faciliten el progreso de los pueblos”. Los primeros gastos del partido serían subsanados por suscripciones públicas y voluntarias.²²⁴

Lo cierto es que en ninguna contienda electoral el Laborista en el estado obtuvo triunfo alguno. Sus militantes cada vez se fueron reduciendo, toda vez que Portes Gil estableció que todos los burócratas debían integrarse al PSF y dar el salario de un día cada mes para sostener los gastos de la agrupación política.²²⁵ Pese a las adversidades, el Laborista siguió existiendo en el estado, hasta principios de la década de los años treinta. Durante el conflicto del gobierno con la iglesia católica, el Laborista con su limitado grupo de simpatizantes, ofrecieron el apoyo al gobierno de Calles sin que éste tuviera que ser requerido.²²⁶

La actitud siempre de enemistad en contra de los laboristas, originó que Morones viera con muy poco agrado a Portes Gil y cada vez que tuvo la oportunidad de lanzar ataques en su contra, no dudó en hacerlo.²²⁷ Este resentimiento y enemistad absoluta se tornará aún más

²²³ AGN, Dirección General de Gobierno, Caja 16. 2.312 (24) Exp. 2.

²²⁴ AGN, Dirección General de Gobierno, Caja 16. 2.312 (24) Exp. 1.

²²⁵ Arturo Alvarado Mendoza, *El Portesgilismo en Tamaulipas...*, *op. cit.*, pp. 101-102.

²²⁶ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 104-L-23, Leg. 3 f. 192.

²²⁷ Emilio Portes Gil, *op. cit.*, p. 433.

complicado y de manera más evidente durante el interinato de Portes Gil. El Laborista en Tamaulipas, fue finalmente un partido político más en el estado.

3.11 Tlaxcala

Según el censo de 1921, el estado de Tlaxcala contaba con una población de 178,570 habitantes; 88, 287 eran hombres y según los mismos habitantes, el 80% sabían leer y escribir. Abundaba en primer lugar la raza indígena que vivía de la agricultura; los capitales se encontraban en manos de los hacendados; en segundo lugar, estaba la producción del pulque y en tercer lugar la industria.²²⁸

Para 1925, las fuentes de ingreso en el estado, eran el capital rústico, es decir, aquel que se encontraba en el campo; el capital urbano, la traslación del dominio, la elaboración de pulque, la extracción de agua miel, el impuesto de ganado de lidia, el derecho de patente, los contratos, las herencias y legados, los fondos de instrucción pública, las multas, diversos productos, los rezagos e impuestos diversos.

Por sus actividades económicas, los municipios se agruparon en agrícolas e industriales. En el primer grupo se encontraron 28 municipios y en los industriales 4. En estos, las industrias que se encontraban en funciones, era las de hilados y tejidos de algodón y lana en Chiautempan, Santa Cruz Tlaxcala y Panza Cola. En Apizaco se encontraban las que producían vidrio; en las cercanías de San Pedro Tlalcuapan San Francisco Tetlanohca y San Bartolomé Cuahuixmatla en se encontraban las que hacían el corte de maderas. Finalmente, en la región de San Pedro Tlalcuapan, San Francisco Tetlanohcam, Aztatla, Marototla y San Bartolomé Cuahuixmatla, se dedicaban a la producción de la raíz de zacatón.²²⁹

El panorama político se tornó tranquilo desde el gobierno de Obregón, pues los conflictos políticos habían cesado debido, en parte, a que sólo existía una fuerza política: el Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca. Este partido fue fundado en 1909 bajo el nombre de Partido Liberal Antireeleccionista. Sus fundadores fueron Máximo Rojas y Porfirio del Castillo, quien gobernó el estado en el periodo preconstitucional. En sus orígenes abrazó los postulados de Madero. En 1914 y luego del evidente triunfo constitucionalista, más de dos mil hombres pertenecientes a los diversos partidos regionales que lo integraban, se reunieron en

²²⁸ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 165, Exp. 5, f. 79-16.

²²⁹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 164, Exp. 5, f. 174-226.

Texolo y votaron para cambiarle el nombre a Partido Liberal Constitucionalista en honor al ejército constitucionalista. Desde su creación, siempre mantuvo la fuerza electoral logrando con esto el triunfo en todos los procesos en los que participó.

En noviembre de 1924, se decía que el Partido Liberal Constitucionalista estaba integrado “por los elementos más sanos y de mayor honradez que existen en el estado”. En este año, el partido estaba representado en todo el estado con más de 180 subcomités. Era dirigido por una Junta Directiva y un cuerpo consultivo que era renovado cada dos años. Durante la rebelión delahuertista, el Liberal Constitucionalista brindó apoyo al gobierno y el mismo presidente honorario, general Maximino Rojas combatió al lado de las fuerzas del gobierno.²³⁰

A principios de 1924, el Liberal Constitucionalista comenzó a realizar los trabajos para la jornada electoral que tendría verificativo a finales de año. Ignacio Mendoza y Octavio Hidalgo, dos de los más prominentes militantes del partido, comenzaron a perfilarse como los posibles candidatos. Mendoza fue el que comenzó a ganar terreno y ante el rechazo evidente de los miembros del partido hacia Hidalgo, el 6 de abril de 1924 y apoyado de un grupo reducido en un principio, Hidalgo creó el Partido Laborista Tlaxcalteca.²³¹ Los principales miembros de dicho partido fueron el general Enrique Espejel, Manuel Fernández de Lara, Alberto Pérez, Isabel Guerrero y el coronel Marcelo Portillo. Como miembros honorarios se encontraron Santos Eliosa, Mayor Basilio Guaneros, Mayor Silvestre Lara, capitán Manuel Reyes y el Capitán Alejandro Cano. Como directores intelectuales estuvieron Octavio Hidalgo y Modesto González Galindo.²³² Las oficinas quedaron establecidas en el local donde antiguamente se encontraba el Banco Oriental de Puebla, en la capital del estado.

En el proceso para elegir gobernador, participaron el Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca y la Alianza de Partidos Revolucionarios integrado por el Partido Liberal, creado en Huamantla en el año de 1924, con elementos que desconocieron al constitucionalismo; el Partido Renovador; el Partido Agrarista y el recién creado Partido Laborista, quien asumió la jefatura de la Alianza y aunque resulte contradictorio, buena parte de los obreros y los campesinos militaban en el Liberal Constitucionalista. La Alianza, por su parte, estaba integrada por los “elementos más amorales; la escoria de la sociedad y hasta los bandidos de abolengo”. El comentario residía en el hecho de que todos los principales líderes del Partido Laborista Tlaxcalteca gozaban de

²³⁰ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 163, Exp. 2, f. 24-35.

²³¹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 164, Exp. 5, f. 174-226.

²³² AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 163, Exp. 2, f. 44-47.

fama poco decorosa en el estado. Tanto los generales Isabel Guerrero, apodado “el Chacharón” y Manuel Fernández de Lara, eran bandoleros que eran conocidos en todo el estado. El primero fue procesado varias veces por saltar caminos y el segundo fue aprehendido por robar en la fábrica de aguas gaseosas “El Gallo”. Era tachado como un “hombre inculto, pretencioso e indiscreto”. El general Alberto Pérez se había enfrentado a la justicia en México; el coronel Marcelo Portillo había sido el director intelectual de los hechos sangrientos de Michac, donde hubo muertos de origen campesino y tenía un proceso pendiente de un doble asesinato en el Municipio de Nativitas. Por su parte, el capitán Miguel Reyes contaba con un proceso en su contra en Zacatelco por tres homicidios en noviembre durante el proceso para elegir gobernador. Sus víctimas fueron José María Flores, Casimiro Ramírez y Refugio Lira. Otro laborista fue Pedro Moreno quien había cometido crímenes en Zacatelco. Entre sus víctimas estuvieron Margarito Xocoyotl, Prisciliano Ramírez, Encarnación Ortiz y Rosalio Chamorro. Enrique Espejel, quien era miembro del Laborista Tlaxcalteca, fue señalado como el jefe de una banda de asesinos de choferes y ladrones de automóviles.²³³

El 24 de octubre se realizó la Convención en el Teatro Xicoténcatl en la ciudad de Tlaxcala, para elegir al candidato que representaría a la Alianza en la contienda electoral. Los candidatos propuestos fueron Isabel Guerrero, Vicente Martínez, Enrique Espejel, Octavio Hidalgo y Alberto Pérez. Luego de una larga y acalorada discusión, Octavio Hidalgo fue electo como el candidato de la Alianza. Hidalgo fue originario de Apizaco; fue empleado de ferrocarril y en 1916 entró a la política como secretario particular de Máximo Rojas y después ocupó la Secretaría General de Gobierno. Se afilió al Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca (PLCT) y en 1921 resultó electo diputado local y se reeligió en 1923. Luego de entrar a la política, logró aumentar su riqueza con la que pudo adquirir tres casas que se encontraban en Apizaco. Durante su cargo como secretario general de gobierno, se le acusó de haber realizado malos manejos. De un donativo que recibió por parte de la testamentaria del señor Torres Adalid para la construcción de un hospital, de los ochenta mil pesos que importaba el donativo, se dijo que se quedó con la mitad. En 1924 tenía 43 años de edad y era descrito como un hombre “blanco, de cara alargada y plana”, con facha de “sacristán hispano”.²³⁴

²³³ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 163, Exp. 2, f. 29-35; Caja 165, Exp. 5, f. 79-106.

²³⁴ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 165, Exp. 5, f. 79-106.

El Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca, por su parte, se reunió el 4 de octubre para elegir a Ignacio Mendoza como su candidato a gobernador. Mendoza fue originario del Municipio de Apizaco y provenía de una familia humilde. Antes de ingresar a la política fue zapatero de oficio. Se afilió al PLCT en 1909; fue presidente del comité del PLCT en Apizaco en donde llegó a ser presidente municipal de 1917 a 1918. En 1919 fue electo diputado al Congreso Local y fue gobernador interino durante la ausencia de Maximino Rojas. De 1921 a 1924 fue diputado en dos periodos consecutivos por diferentes distritos electorales.²³⁵

La división electoral del estado comprendía 15 distritos. En el proceso electoral, la simpatía hacia los partidos se dio sólo por los grupos sociales de mediano nivel, debido a que, en el estado, ni los comerciantes, hacendados e industriales, estaban con ningún partido pues consideraban a estos, como “la yunta de Silao”, en relación a que no servían absolutamente para nada. Los militares asumieron la misma postura y se mantuvieron al margen del proceso electoral.²³⁶

Las elecciones se llevaron a cabo los últimos días del mes de diciembre de 1924 y el candidato del PLCT, Ignacio Mendoza, resultó triunfador con 17, 866 votos sobre los 5, 098 que tuvo Hidalgo. El 30 de diciembre el Congreso Local se erigió en Colegio Electoral e hizo la declaratoria a favor de Mendoza. El candidato del PLCT rindió protesta el 14 de enero de 1925 y entró en funciones el 15 de enero.²³⁷ Los laboristas aceptaron la derrota y Mendoza asumió el cargo sin problema alguno. Estas elecciones dejaron ver una vez más, que la población en el estado estaba abierta a las prácticas democráticas. Para 1925, funcionaban 22 ayuntamientos electos por votación popular, 10 nombrados por el Congreso Local y 2 que funcionaban por nombramiento del Congreso debido a que no había autoridad oficial por nulidad en las elecciones.²³⁸

A tan sólo un mes de iniciado su gobierno, Mendoza inició los trabajos para organizar la elección del nuevo Congreso Local. En estas elecciones, la participación del Laborista fue más activa, a diferencia del proceso anterior para elegir gobernador. Las elecciones para elegir al Congreso Local se llevaron a cabo el 22 de febrero de 1925. La división electoral continuó sin cambios, es decir, siguieron funcionando los 15 distritos existentes y en ellos se instalaron un total de 312 casillas. Las listas electorales fueron fijadas en todas las poblaciones como lo

²³⁵ *Ídem.*

²³⁶ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 165, Exp. 5, f. 79-106.

²³⁷ *El Universal*, 31 de diciembre de 1924.

²³⁸ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 164, Exp. 5, f. 174-226.

establecía la Ley Electoral del Estado. La misma ley preveía también, que el gobierno del estado haría el nombramiento de los instaladores, la designación de los lugares en donde se establecerían las casillas y el reparto de las credenciales.²³⁹

Los partidos políticos que participaron en el proceso electoral de 1925 fueron 5: el Partido Liberal Constitucionalista, que el 31 de enero había decidido cambiar su nombre a Partido Socialista de Tlaxcala;²⁴⁰ el Partido Liberal Tlaxcalteca; el Partido Renovador Tlaxcalteca; el Partido Agrarista Tlaxcalteca y el Partido Laborista Tlaxcalteca. Luego de la derrota en las elecciones para gobernador, la Alianza se desintegró. No obstante, al Partido Laborista se agregaron el Liberal Tlaxcalteca y el Agrarista Tlaxcalteca. Los laboristas no aceptaron al Partido Renovador pues argumentaron despectivamente que no serían aceptados porque estaba “compuesto por unos cuantos profesorcitos de escuela que no sirven para otra cosa que para dar ‘lata’ con sus proyectos e iniciativas”. El Laborista estaba convencido que obtendría el triunfo y luego de este proceso, quedaría bajo la administración directa del Partido Laborista Mexicano pues resultaba evidente que el Laborista Tlaxcalteca carecía tanto de organización, como de una persona capaz que tuviera la fuerza para dirigirlo e imponer el orden y la disciplina dentro del partido.²⁴¹

Los trabajos electorales del PLT fueron dirigidos en esta elección por el comité en turno integrado por Aurelio Eliosa como secretario general; Aurelio Cano como secretario del interior; Eduardo Lima como secretario del exterior y Carlos Vera como tesorero. El primero, era originario de Papalotla y provenía de una familia humilde. Tenía 39 años de edad y antes de ingresar a la política, se había desempeñado en el oficio de hilandero. Gracias al apoyo de Maximino Rojas, entró a la política y llegó a ser diputado local. Gozaba del apoyo del Laborista Mexicano, particularmente del entonces secretario de Industria y Comercio, Luis N. Morones. Aurelio Cano, por su parte había nacido en San Pablo del Monte. En 1925 contaba con 28 años de edad y dentro de su carrera política había llegado a ser presidente municipal, secretario de gobierno y tesorero. En cuanto a su calidad moral, fue acusado de ladrón y asesino. Eduardo Lima residía en México y políticamente no era nadie. Carlos Vera, aún adolescente, llegó al PLT por sus lazos con los principales líderes del partido. Los gastos de campaña por parte del Laborista Tlaxcalteca fueron subsanados por el Laborista Mexicano. En relación a las finanzas

²³⁹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 163, Exp. 2, f. 29-35.

²⁴⁰ *Ibid.*, Caja 163, Exp. 3, f. 194-199.

²⁴¹ *Ibid.*, f. 141-142.

de los partidos, Hidalgo lanzó acusaciones en contra del Socialista, pues argumentó que los gastos de campaña de sus candidatos salieron de las arcas del gobierno; Hidalgo dijo también que la propaganda fue impresa en la imprenta del gobierno. Todo esto fue falso, pues la propaganda del Socialista se elaboró en la imprenta Guadalupana en la ciudad de Puebla.²⁴²

Los candidatos del Partido Laborista Tlaxcalteca fueron Aurelio Eliosa, Miguel Castillo, Silvestre Lara, Leonardo M. Vallesteros, Aurelio P. Fernández, Miguel Domínguez, general Isabel Guerrero, Eduardo Lima, Modesto González Galindo, Erasmo Cruz, coronel Toribio Guerrero, Pablo Hernández, Alejandro Cano, Fausto Morales y Nicolás Domínguez.²⁴³ De quince diputados en ejercicio se reeligieron siete: cuatro del Partido Socialista Tlaxcalteca y tres del Laborista: Aurelio Eliosa, Modesto González y Alejandro Cano.

Los ataques a los militantes laboristas no se hicieron esperar. Nicanor Serrano y Pedro Díaz Flores fueron acusados por Rodrigo Montiel, Remigio Mitchol y Pomposo Bueno ante el Juez de Primera instancia de Zacatelco por los delitos de asonada, motín, desobediencia a un mandato gubernativo y usurpación de funciones públicas. Nicolás Meza, Félix Santana, Francisco Santana, Agustín Téllez, Máximo Mota, Juan Meza, Antonio Rodríguez y 21 laboristas más, fueron denunciados por Silvestre Mota, Juan Islas y Francisco Paredes por ultrajes y atentados contra un funcionario público, motín, rebelión, violación de garantías individuales, lesiones y homicidio frustrado. En Tenancingo, Catarino Reyes, Pascual Guzmán, Manuel Guzmán, Teodoro Méndez y Francisco Flores fueron acusados de homicidio. Solicitaron un amparo y sólo Pascual Guzmán quedó preso. En Huamantla, 17 integrantes del Laborista fueron acusados por el agente del Ministerio Público ante el Juez de Primera instancia, por los delitos de usurpación de funciones, asonada, violación de garantías, rebelión y desobediencia de particulares. Se pidió un amparo y solamente dos quedaron presos. En el pueblo de Zacatelco los laboristas fueron elegidos para integrar el ayuntamiento, sin embargo, fueron hechos prisioneros. Lo mismo ocurrió en el Municipio de Lardizabal, cuando los laboristas fueron elegidos munícipes propietarios, pero el Congreso del Estado impidió que tomaran posesión del cargo.²⁴⁴ En el municipio de El Carmen los simpatizantes del Laborista también sufrieron ataques. Ahí, se les negó dotarlos de ejidos argumentando que no cumplían con sus obligaciones

²⁴² AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 165, Exp. 5, f. 79-106.

²⁴³ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 164, Exp. 5, f. 174-226.

²⁴⁴ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 163, Exp. 3, f. 125-127.

de ciudadanos. Además de esto, se les impusieron a los candidatos bajo la orden expresa del coronel ex delahuertista Manuel A. López.²⁴⁵

La mala racha de los laboristas, así como del mismo partido, hicieron que todos los sectores pronosticaran un mal augurio para la organización política. Un diario de Tlaxcala publicó una nota exactamente un día antes de las elecciones en donde se leía: “[...] no se puede, verdaderamente es imposible hacer labor benéfica a la colectividad, puesto que nadie puede dar lo que él no tiene, y los señores laboristas tlaxcaltecas, careciendo de moralidad no podrán dar más que espectáculos repugnantes, más que vergüenza para el Estado en que vieron la primera luz”.²⁴⁶

Las elecciones se llevaron a cabo el 22 de febrero. La jornada electoral dejó dos ciudadanos del PST asesinados en Santiago Michac, por parte de la gente al mando del general Manuel P. Montes, diputado y presidente del H. Congreso de Puebla. En Lardizabal, Montes se había entrevistado con el candidato laborista Miguel Castillo, lo que dedujo que detrás de los asesinatos estaban las órdenes directas de los laboristas. Esto no se les pudo comprobar.²⁴⁷

Los resultados arrojaron un triunfo absoluto para el Partido Socialista Tlaxcalteca. El Laborista no quiso reconocer en un principio los resultados de las elecciones, y abrigó la idea de establecer su Congreso en Santa Ana Chiautempan, sin llegar a consumarla. Sin embargo, la derrota originó que el 15 de marzo se diera un enfrentamiento en la capital del estado entre agraristas y laboristas. Octavio Hidalgo no estaba de acuerdo en la política que estaban empleando lo agraristas y propuso que el Laborista se desligara totalmente del Agrarista, cosa que ocurrió.²⁴⁸

Con su derrota, el Laborista no tuvo más remedio, que aceptar la mala organización que tuvo a lo largo de las dos campañas electorales en las que participó. Si podemos decir en pocas palabras cual fue la principal característica del Laborista en Tlaxcala, sería una sola: desorganización. A raíz de esto, el partido no tuvo una cohesión que le permitiera tener un triunfo electoral. Además, la composición que tuvo el partido en el estado, fue un factor determinante para que no fuera del agrado de la población. No fue, finalmente el partido quien sufrió el rechazo entre la sociedad tlaxcalteca; fueron sus integrantes y sus líderes.

²⁴⁵ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 50, Exp. 6.

²⁴⁶ *El Gladiador de Tlaxcala*, 21 de febrero de 1925.

²⁴⁷ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 164, Exp. 5, f. 174-226.

²⁴⁸ *El Demócrata*, 16 de marzo de 1925.

En las elecciones de 1929, el Laborista tuvo una participación mínima y sólo unos cuantos militantes quisieron darle movimiento al partido sin obtener ningún beneficio significativo. A esta situación se le sumó el resquebrajamiento que sufrió el Partido Laborista a nivel nacional luego de la muerte de Obregón.

3.12 Veracruz

Desde finales del siglo XIX, el estado de Veracruz comenzó a tener una participación activa en la política nacional, gracias al protagonismo de la clase obrera. Sin embargo, fue hasta 1915 cuando el obrerismo tomó más importancia en el estado, luego de que Cándido Aguilar decretó la ley laboral siendo ésta, la primera ley en la República. La ley decretaba una jornada laboral de nueve horas y una semana de trabajo de seis días con uno de descanso.²⁴⁹ En 1918, se organizaron sindicatos en Orizaba, Jalapa y Córdoba; en 1919, como se ha tratado en el primer capítulo, los obreros se inclinaron a la política creando el Partido Veracruzano del Trabajo. En el mismo año fue creada también la filial del Partido Comunista Mexicano. Esta se fundó con el grupo de lectura formado por Manuel Díaz Ramírez. De este grupo salieron los principales líderes campesinos de Veracruz como Úrsulo Galván y Manuel Almazán García.²⁵⁰

En 1924, bajo el gobierno de Heriberto Jara, se continuó con la organización en el estado de los partidos laboristas. El primero de ellos fue el Partido Laboristas de Obreros y Campesinos. Si bien es cierto que Veracruz contaba con una clase obrera de importancia, el sector campesino logró mayor consolidación dentro del plano político, gracias a las ligas campesinas creadas durante el primer gobierno de Adalberto Tejeda (1920-1924). En su último año de gobierno, se comenzaron a organizar los primeros partidos laboristas para trabajar por la candidatura presidencial de Calles. El primero de ellos fue el Partido Laborista de Obreros y Campesinos.

La vieja usanza política de la CROM, en cuanto a su reclutamiento, hizo que el Partido Laborista también se viera beneficiado. En julio de 1926 trabajadores de la Cervecería Modelo fueron obligados a ingresar a la CROM y a formar parte de las filas del Laborista. Los hechos ocurrieron como lo relató el diario veracruzano *El Informador*:

Cuando se hallaban en pleno trabajo, numerosos camiones conduciendo “infanterías” llegaron a la puerta de la fábrica; bajaron de ellos los viajeros y pistola en mano se introdujeron a la factoría, obligando a los trabajadores a firmar “ipso facto” su adhesión, primero a un "sindicato" libertario de la CROM y a renglón

²⁴⁹ Heather Fowler S., *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*, Trad. Stella Mastrangelo, México, Siglo XXI editores, 1979, pp. 31, 38.

²⁵⁰ *Ibid.*, p. 50.

seguido al Partido Laborista Mexicano. Hubo ¡cómo habían de faltar! operarios que se negaron a firmar esa venta espiritual a que se les obligaba; pero entonces los “compañeros” cromistas demostraron que no habían ido para perder el tiempo. Algunos de esos “rebeldes” fueron golpeados, merecidamente eso sí; y otros obligados a abandonar su trabajo. Después de haber obtenido tan voluntaria adhesión, los “camaradas” de la Regional se fueron con viento fresco, más no sin antes dejar en las puertas una guardia amarilla que ha impedido la entrada hasta la fecha a los viriles obreros que se negaron a firmar una adhesión que no era arrancada por la convicción, sino por los amagos de esos “sindicalistas” de nuevo cuño.²⁵¹

En términos generales, podemos decir que el Laborista encontró en Veracruz, un terreno infértil en donde no logró triunfos electorales de consideración. Si bien es cierto que los laboristas y los obreros en particular tuvieron una libertad plena por parte del gobierno de Tejeda, éstos no tuvieron una práctica electoral más allá de los alcances que sus condiciones les permitieron. Durante su segundo periodo de gobierno, Tejeda continuó con la misma línea de mantener relaciones más estrechas con los campesinos. Esto no significó que los obreros no tuvieran participación dentro de la política tejedista. De hecho, desde su primer periodo de gobierno, ingresaron a su aparato burocrático trabajadores tanto del campo como de la ciudad. Esto fue un hecho que tuvo gran significado, pues hasta el momento de su llegada al cargo, estos sectores habían sido excluidos de la clase gobernante.²⁵² A los pocos meses de haber asumido el cargo en su primer periodo, Tejeda demostró el beneplácito de servir a la clase obrera enviando al Congreso Local un proyecto de ley sobre la participación de utilidades. El 30 de junio de 1921, Tejeda expidió la ley, aunque al final no tuvo los resultados esperados.²⁵³

Si bien es cierto que el Laborista participó del lado de Tejeda en sus dos candidaturas para gobernador, las ligas campesinas fueron siempre la mayor fuerza electoral. Sin embargo, aunque los laboristas gozaron de libertades políticas en el estado, la fuerza militar no compaginó del todo con el laborismo veracruzano. Durante el mes de febrero de 1927, en Ixtlahuacán, municipio de Minatitlán, el ejército atacó a un grupo de laboristas. Se informó que sus casas fueron quemadas dejando a “las familias a la intemperie y sumidas en la mayor desgracia”.²⁵⁴

Aunque fueron casos contados como el ocurrido en Minatitlán, el gobierno de Tejeda siempre se mantuvo al margen de la situación en torno al Laborista. En relación a su papel en el estado, no hay documentación que nos demuestre si existieron conflictos entre sus integrantes o con los demás partidos políticos existentes. El apoyo a Tejeda por parte del Laborista, sirvió sólo para mantener su presencia en la región y que se pusiera de manifiesto que los laboristas se

²⁵¹ *El Informador*, 5 de julio de 1926.

²⁵² AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 170, Exp. 6, f. 64-71.

²⁵³ Romana Falcón y Soledad García, *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz (1883-1960)*, México, El Colegio de México, 1986, pp. 135-137.

²⁵⁴ FAPECyFT, Archivo Joaquín Amaro, Serie, 0301: PÉREZ, Evaristo, leg. 1/3, f. 61-62, inventario 198.

mantenían en aparente actividad política. Durante las elecciones de 1925, Tejeda fue apoyado por el Partido Socialista de Obreros y Campesinos, el partido Liberal de Obreros y Campesinos y el Partido Veracruzano del Este. Cabe señalar que, en Veracruz, el partido más importante y fuerte, fue el Partido Comunista.²⁵⁵

En 1928 cuando Obregón fue asesinado y en todo el país los laboristas fueron asediados por creérseles culpables, Tejeda no asumió la misma postura de los demás gobiernos locales. Aunque resulte contradictorio, en 1928 la CROM contaba con la mayor parte de los sindicatos en Veracruz, llegando a contar entre sus filas con más de 300.²⁵⁶ Fue hasta 1930 cuando Tejeda rompió sus lazos de manera definitiva con la CROM y con los laboristas. Se cree que esto se debió en parte, a la actitud que tomó la CROM en 1929, pues pidió a los sindicatos que se tendrían que afiliarse al Partido Laborista, o de lo contrario serían expulsados de la central obrera.

Finalmente, en términos generales, se puede considerar que pese al número de sindicatos con los que contó la CROM en el estado, el Partido Laborista no logró consolidar su fuerza. Los partidos laboristas existentes en la región no tuvieron un desarrollo considerable debido, en buena medida, a la existencia, primero, del Partido Comunista y segundo, de la Liga Nacional Campesina que contó con todo el apoyo del gobierno. Además, se debe recordar que para el comité central del PLM, siempre tuvieron más atención los estados con el mayor número de distritos a fin de tener mayor número de representantes en el Congreso. Al final, el laborismo en Veracruz fue sólo una sombra en la política del estado.

3.13 Zacatecas

Desde 1923, Zacatecas fue, para el Partido Laborista Mexicano, una tierra barbechada y lista para una buena siembra electoral. El gobierno de Ezequiel Salcedo a finales de 1923, permitió a los laboristas tener la oportunidad de poner en práctica los postulados políticos del partido.

En 1926 se volvió a presentar la oportunidad de regresar a la gubernatura del estado, luego de que, a finales de 1925, Aureliano Castañeda renunciara al cargo de gobernador constitucional. En su lugar se nombró a Pedro Belauzarán como gobernador interino, a quien sucedió Leobardo Reséndiz. El 19 de diciembre de 1925, el Congreso Local expidió la

²⁵⁵ Heather Fowler S., *op. cit.*, pp. 75-94.

²⁵⁶ Romana Falcón, *op. cit.*, p. 200-201.

convocatoria para las elecciones a gobernador del estado estableciendo el 28 de marzo de 1926, como fecha en que se llevarían a cabo. Según la Ley Electoral, la división política del estado comprendía ocho distritos electorales en que se dividía su población de 379,324 habitantes.²⁵⁷

El Partido Laborista publicó en *El Surco*, periódico del partido en Zacatecas, la convocatoria para la realización de la Convención para elegir al candidato del mismo partido. Según el diario, los trabajos se llevarían a cabo del 24 al 26 de enero de 1926. Al final, la no se llevó a cabo y cada distrito nombró a su candidato.

La primera organización política que llevó a cabo los trabajos para elegir a su candidato, fue el Club Político Redención, en Villanueva. Reunidos el 10 de enero, postularon a Fernando Rodarte como candidato a gobernador. En Fresnillo, el PLM celebró su convención el 14 de enero y nombró de igual manera a Rodarte. El Partido Reconstructor Zacatecano, adherido al Laborista Mexicano, realizó su convención el 18 de enero y de la misma manera nombró a Rodarte como su candidato.²⁵⁸

Los trabajos electorales por parte del Laborista Zacatecano, fueron realizados por el comité en turno integrado por Fernando Rodarte como presidente; Ignacio Rodríguez como secretario general; Guillermo Aguilera como secretario del interior; Teodoro Ramírez como secretario del exterior y Rafael Márquez como secretario de organización y propaganda, así como tesorero del partido. Por parte del Reconstructor Zacatecano, los encargados del comité estatal fueron Guillermo Aguilera como secretario general; Enrique González, secretario del exterior y Miguel Márquez como secretario de actas.²⁵⁹

Rodarte fue candidato único, lo que le dio automáticamente el triunfo; además de que contó con el apoyo de la legislatura que para esos momentos estaba compuesta por dos grupos, el primero integrado por diez diputados simpatizantes de Rodarte y otro grupo formado por cinco diputados, además de “líderes ambiciosos enemigos recalcitrantes” de la candidatura de Rodarte. Junto con la legislatura, Rodarte recibió apoyo de grupos de campesinos que tenían una fuerza política considerable en regiones como Sombrerete y Fresnillo. Estos grupos se encontraban liderados por miembros de la CROM e integrantes del Partido Laborista, además de ser políticos activos en el estado. Entre los líderes se encontraban Manuel Méndez Muñoz, senador suplente; Jesús Delgado, diputado al Congreso de la Unión; Alfonso Medina, diputado

²⁵⁷ Departamento de la Estadística Nacional, Censo General de Habitantes, 30 de noviembre de 1921, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

²⁵⁸ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 151, Exp. 8, f. 285-287.

²⁵⁹ *Ibid.*, f. 311-315.

Local; Luis Reyes y Celestino Castro, quienes habían sido diputados en la anterior Legislatura. Además de este sector de la población, Rodarte contó con el apoyo del entonces Jefe de Operaciones Militares en el estado, General Eulogio Ortiz.²⁶⁰

Rodarte asumió el cargo el 1 de mayo de 1926. A partir de su llegada al gobierno del estado, estuvo en el cargo de gobernador nueve veces en calidad de constitucional e interino. Los lapsos administrativos fueron:

<i>Periodo</i>	<i>Fecha</i>
Primer	1 de mayo de 1926 - 1 de junio de 1926
Segundo	6 de junio de 1926 - 29 de julio de 1926
Tercero	2 de agosto de 1926 - 15 de agosto de 1926
Cuarto	6 de noviembre de 1926 - 11 de abril de 1927
Quinto	25 de abril de 1927 - 10 de junio de 1927
Sexto	20 de junio de 1927 - 24 de junio de 1927
Séptimo	3 de agosto de 1927 - 18 de agosto de 1927
Octavo	23 de noviembre de 1927 - 7 de febrero de 1928
Noveno	2 de septiembre de 1929 - 3 de noviembre de 1929

Un mes antes de iniciar el primer periodo de gobierno de Rodarte, se comenzaron a llevar a cabo los trabajos para la renovación de la Legislatura Local. En esos momentos, sólo existía el Partido Laborista Zacatecano que dependía del PLM del centro. Para su funcionamiento, contaba con la Confederación Socialista de Obreros y Campesinos que controlaba la mayor parte de los sindicatos del territorio local. En la capital del estado contaban con el sindicato de cianuración y de choferes. Los directores de la Confederación eran los mismos que dirigían al partido. En esta ocasión y como ocurrió en las elecciones para gobernador, el PLZ contó con el apoyo del PLM del centro, lo que se pudo comprobar gracias a un giro postal de \$450.00, que dirigió Juan Rico a Luis R. Reyes.

En estas elecciones, participaron los candidatos de la Unión Democrática Zacatecana, que se formó para apoyar la candidatura de Ángel Flores para la presidencia de la República. En el estado, la Unión apoyó a Aureliano Castañeda con el que obtuvo el triunfo. Sin embargo, a principios de 1925 fue desintegrada con el fin de no ser objeto de ataques, pues la mayoría de

²⁶⁰ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 428-Z-14.

sus integrantes eran Caballeros de Colón. Aun así, pese a que ya no estaba en funciones, lanzó a sus candidatos.

Para las elecciones locales, se reorganizó la división política del estado, ahora en quince distritos electorales. En cada uno de ellos, el PLM contó con sus candidatos, tanto propietario como suplente. Las elecciones se llevaron a cabo el 15 de julio. El Laborista obtuvo el triunfo sólo en los distritos 6º y 14º. En el resto de los distritos, los candidatos de la Unión Democrática fueron quienes obtuvieron los votos.²⁶¹

Con una nueva legislatura, y ya en el gobierno del estado, Fernando Rodarte comenzó a rodearse de los que habían sido sus enemigos en un primer momento y a dejar de lado las sugerencias y propuestas de administración de sus leales servidores. Esto propició que sus funciones comenzaran a declinar y se fuera promoviendo un rechazo en contra de su gobierno.

En el mes de diciembre de 1926, se llevaron a cabo elecciones para renovar el ayuntamiento de la capital del estado, en donde se enfrentaron dos facciones, una en favor de la candidatura de Bruno Hernández, quien contaba con el apoyo del gobierno del estado. Hernández fue condenado por robo; fue oficial de la gendarmería en el gobierno del general Enrique Estrada, además de ser Jefe de Acordada durante la dictadura de Victoriano Huerta. Por el otro lado, la candidatura de Gustavo Enciso, que fue apoyada por la mayoría del Congreso Local. Aunque bueno en los negocios, Enciso carecía de desempeño político, pero contaba “con buena reputación personal en las diferentes clases sociales de la Capital del Estado”.

El 19 de diciembre se llevaron a cabo las elecciones, resultando triunfante el candidato oficial, Bruno Hernández, cosa que no fue bien aceptada por Enciso. Al no reconocer este último la derrota electoral, el 1 de enero, fecha en que debía de tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, ambos grupos se instalaron. El de Enciso tomó el recinto oficial siendo entregado por el presidente municipal saliente, Lorenzo Cervantes, mientras que Hernández se instaló en la cárcel. Para prevenir cualquier agresión que pudiera sufrir el recinto oficial y como la policía dependía directamente del gobernador, Enciso solicitó y obtuvo una escolta federal. El día tres se dio el enfrentamiento entre ambos ayuntamientos pues la Secretaría de Guerra ordenó que fuera retirada la escolta a Enciso. Ante esto, “el grupo de Bruno Hernández, con la policía de a pie y montada y otros elementos del gobierno del estado, por las espaldas del Palacio Municipal,

²⁶¹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 149, Exp. 6, f. 117-130.

escalaron los muros hasta trepar a la azotea, para posesionarse del edificio; habiendo sido rechazados por Enciso y sus partidarios que se encontraban dentro de dicho palacio”.²⁶²

Ante tales acontecimientos, el gobierno de Rodarte reconoció como autoridad oficial a la de Bruno Hernández. Sin embargo, ambas administraciones seguían funcionando. Para poder resolver el problema, la Legislatura convocó a una sesión extraordinaria, pero por diversas circunstancias, detrás de las cuales se encontraban Rodarte y su séquito administrativo la sesión no se llevó a cabo. Por la tarde del día en que se llevaría a cabo la sesión, se presentaron los hechos más graves del conflicto, pues los diputados rodaristas, Leonardo Reséndez Dávila y Antonio Cisneros, acompañados de algunos líderes favorables al gobierno de Rodarte, agredieron a los diputados locales Pedro M. García y Bernardo Orozco, a este último le propinaron “duros golpes” a pesar de su muy avanzada edad. Los hechos no concluyeron ahí. Poco tiempo después, Cisneros y Joel Morales, jefe de los telégrafos del estado, se dirigieron a casa del presidente de la Cámara, Leonardo Reséndez Dávila, quien se encontraba con los diputados Pedro García y Lorenzo Cervantes. Ahí, después de insultarlos, Cisneros y Morales, sacaron sus pistolas y los lesionaron. Los ofendidos repelieron la agresión de la que también había sido víctima el hijo de Reséndez que se encontraba en el dintel del zaguán, dando por resultado de este hecho, la muerte de Cisneros. Finalmente, el 22 de enero logró sesionar el Congreso estableciendo relaciones oficiales con el Ayuntamiento de Enciso.²⁶³

Las relaciones resultaron poco cordiales entre los órdenes de gobierno locales. Sin embargo, siempre se trató de mantener un equilibrio entre ambos poderes. Los laboristas con Rodarte, sumaron un estado en su lista de gobiernos estatales. Durante las elecciones federales de 1928, participó como candidato, el laborista Jesús Delgado, quien fue suplente de Rodarte. Sin embargo, no obtuvo el triunfo. Todavía hasta noviembre de 1929 Rodarte continuó en el cargo, pero fue como una rama sin tronco de donde detenerse, pues el PLM había sido arrancado en 1928.

Conclusiones

La consolidación de los líderes del Partido Laborista Mexicano se dio durante la presidencia de Plutarco Elías Calles. El activismo de los laboristas dentro de los primeros años

²⁶² AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 428-Z-14.

²⁶³ *Ídem*.

de la década de los veinte, permitió que esta consolidación se diera con toda la fuerza necesaria para que Morones, cabeza indiscutible de los laboristas, obtuviera la posición política que le dio el mayor poder dentro del sector obrero cromista-laborista.

La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, indudablemente ayudó a Morones a tener un acercamiento total a la clase trabajadora del país y, paradójicamente, también con el sector capitalista. Los enfrentamientos que existieron con este sector, produjeron un distanciamiento con el líder obrero, acarreado indirectamente, una posición no favorable por parte del gobierno de Estados Unidos. Sin embargo, se puede considerar que el desempeño de Morones dentro de esa dependencia no fue del todo benéfica a favor de los obreros. Si bien se logró consolidar algunas leyes que mejoraron ciertas condiciones laborales, éstas no cubrieron las demandas de los obreros. Por el contrario, benefició mucho más al líder sindical, consolidando su poder y liderazgo dentro de los laboristas. Durante el gobierno de Calles, los líderes laboristas encontraron su apogeo y el momento idóneo para acrecentar su poder económico.

Los continuos ataques de que fueron víctima los laboristas, así como los enfrentamientos con los diputados de oposición, particularmente los obregonistas, propiciaron que los proyectos de ley propuestos por Morones y presentados por los diputados laboristas dentro de la Cámara, no tuvieran la aprobación.

Finalmente, el avance que tuvo el Partido Laborista en las regiones, fue el resultado de una intensa labor por parte de los organizadores en cada uno de los estados. Sin embargo, la situación política que existía en cada una de las regiones, fue el ambiente que permitió el avance y en otros casos, el estancamiento en la organización de la fuerza laborista. La figura de caciques militares o políticos, también fue una limitante para la organización del partido. En casos particulares como Jalisco o Tamaulipas, el gobierno local fue el factor determinante para que el PLM tuviera un crecimiento en el número de sus agremiados. Los partidos locales que existían en las regiones y que, en la mayoría de los casos, estuvieron controlados por el gobierno local, como fue el caso de Tamaulipas, restaron adeptos al PLM.

Aunado a lo anterior, la oposición y la represión directa de los gobernadores fue otro impedimento. Sin embargo, la geografía política del PLM también permite analizar su desempeño, particularmente a la falta de organización que tuvo en el país. Esto propició que existieran zonas en las cuales la presencia del PLM fuera nula. Esta insuficiencia de organización radicó en buena medida, en la ausencia de líderes que pudieran captar agremiados. Lo que puede tener una respuesta clara y precisa por parte de los líderes del centro ya que, como se ha argumentado en

páginas precedentes, la atención del comité central del partido fue siempre captar la atención de los obreros y campesinos en los estados con mayor número de habitantes, con la finalidad de obtener el mayor número de representantes dentro del Congreso.

Finalmente, la carencia de cohesión dentro de los partidos regionales, fue un factor determinante para que el PLM pudiera obtener una representación nacional.

Capítulo V

Los laboristas y la cuestión religiosa

1. La Iglesia Católica Mexicana

1.1 *Los antecedentes*

Desde 1822, se comenzó a fraguar en el pensamiento de los liberales del México independiente, la idea de hacer una Iglesia separada de Roma, y a partir de esos momentos se presentaron algunos intentos. En 1833, cuando Valentín Gómez Farías llegó a la presidencia de la República, se presentó una cierta hostilidad hacia clero. En el Congreso existieron dos vertientes en cuanto a las reformas que presentó el presidente. Por un lado, se encontraba Gómez Farías y el entonces Ministro de Justicia, Andrés Quintana Roo, quienes pugnaban por la separación total del “poder civil coactivo” y el “poder espiritual de conciencia y convicción”.¹ Por el otro lado, se encontraba la legislatura que buscaba un Estado que obtuviera poder sobre el patronato.²

Particularmente, la propuesta de Gómez Farías y Quintana Roo, rápidamente ganó adeptos de intelectuales y políticos de la época. Entre estos se encontraron José María Luis Mora, personaje de importancia durante la época en que se enmarcó la reforma liberal de 1833, pues, aunque este político tenía avenencia hacia la tolerancia religiosa, no la aceptó nunca como una práctica personal. Desde 1831, Mora había buscado que el Estado interviniera en la propiedad

¹ Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, Trad. Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu, 14 ed., México, Siglo XXI Editores, 1999, p. 132.

² El Real Patronato de Indias fue creado por las bulas papales de 1493, 1501 y 1508. Por medio de éstas, se confería a la corona española los derechos de hacer una división territorial de las diócesis, regular el pago de diezmos y tener injerencia en la construcción de los templos. Jesús García Gutiérrez, *Apuntes para la historia del origen y desenvolvimiento del Regio Patronato Indiano*, México, Jus, 1941, pp. 38-39.

amortizada de la iglesia y en 1833, época a la que llamó la “Revolución de 1833”, trató de ver realizado su proyecto.³

Entre las acciones que tomó el Estado bajo la presidencia de Gómez Farías, estuvieron: la expulsión de los padres camilos, además de la venta en subasta pública de sus bienes raíces de los que se había apoderado el gobierno por medio de la Ley del Caso expedida el 23 de junio de 1833;⁴ con la ley expedida el 17 de agosto, el gobierno secularizaba las misiones de la Alta y Baja California, estableciendo una nueva manera de administración de dicho territorio; el 14 de octubre, quedaba extinguido el colegio de Santa María de todos los Santos el cual estaba establecido en la capital. Por el decreto publicado el 19 de octubre, se autorizaba al gobierno “[...] para arreglar la enseñanza pública en todos sus ramos, en el distrito y territorios”.⁵ Con este decreto quedaba también suprimida la Universidad de México y los colegios existentes hasta esos momentos y que se encontraban bajo la administración de la iglesia. Estos centros educativos fueron sustituidos por seis establecimientos que quedaron controlados por el Estado y entre los más importantes estuvieron el de ciencias físicas y matemáticas con sede en el Colegio de Minería, mientras que el Hospital de San Hipólito albergó al de Humanidades y estudios ideológicos.⁶

Agregadas a las leyes anteriores, estuvo la del 27 de octubre con la que se eliminaba el pago del diezmo a la institución eclesiástica, “dejándose a cada ciudadano en entera libertad para obrar en esto con arreglo a lo que su conciencia le dicte”. Además, la ley de 6 de noviembre derogaba las leyes civiles que imponían “cualquier género de coacción, directa o indirecta para el cumplimiento de los votos monásticos”. Durante el mes de diciembre continuó la labor de delimitar el poder terrenal de la iglesia. Para ello, se expidió la ley del 17 de diciembre con la cual se buscaba prever los curatos y ser organizados por el Estado; el 24 de diciembre se decretó en otra ley, que el gobierno congelaba los bienes de manos muertas. Para 1834, la reforma continuó llevándose a cabo y, para ello, se cedieron a los estados los edificios que habían sido conventos, oratorios y colegios de los jesuitas que estuvieran dentro de su demarcación, además de no estar legalmente enajenados. Este mandato quedó establecido en la ley del 13 de enero de 1834, año en el que es expulsado también, don Francisco Pablo Vázquez, obispo de Puebla, el 4 de abril.

³ Charles A. Hale, *op. cit.*, pp. 133, 136, 175.

⁴ Salvador Abascal, *La Revolución de la Reforma de 1833 a 1848. Gómez Farías – Santa Anna*, México, Tradición, 1983, pp. 41-42.

⁵ *Ibid.*, p. 49.

⁶ Charles A. Hale, *op. cit.*, pp. 176-177.

Sin embargo, algo que debemos resaltar de esta reforma, es la idea que tuvo el gobierno por primera vez, de que los cargos eclesiásticos estuvieran en manos de mexicanos. Durante el mes de abril de 1834, Gómez Farías decretó como resultado de la petición de los gobernadores de los estados de Yucatán y Tabasco, que se haría llegar a la Santa Sede la petición de que el cargo de dichas diócesis estuviera a cargo de un “eclesiástico mexicano por nacimiento, de conocida virtud e ilustración”. Esto da una muestra de los intentos de mexicanizar la jerarquía de la iglesia romana en México.

Pero los intentos no pararon ahí. Bajo el gobierno de Juárez, la Iglesia continuó sufriendo los ataques por parte del gobierno, cuando éste ordenó la supresión de las órdenes religiosas, así como amenazar con la expulsión a todo aquel que se opusiera a la ley, en lo relacionado a la cuestión religiosa. En 1859, Melchor Ocampo causó un cisma al ofrecer trescientos pesos mensuales a diferentes curas, a fin de crear una Iglesia independiente de la Iglesia Romana. El cura encargado de reclutar a los interesados fue Rafael Díaz Martínez. Entre los sacerdotes que secundaron a Díaz estuvieron Anastasio Briseño, Juan Henríquez, Ausencio Torres, Juan Malpica, José María Arvide, José María Campos y Anastasio Ocaris, entre otros.

Pasaron más de cincuenta años para que se volviera a intentar separar a la Iglesia católica. El último intento fallido fue durante el gobierno de Carranza, pues luego de algunas insinuaciones por parte del Secretario de Gobernación, Aguirre Berlanga, algunos jefes militares comenzaron a incubar la idea de crear una Iglesia nacional bajo dos postulados fundamentales: 1) Desobediencia total al Papa de Roma y la creación de la Iglesia católica de México; y 2) Se debía suprimir la confesión auricular y sujetarse a la autoridad civil en lugar de la eclesiástica.⁷

Bajo este contexto, se puede considerar que el enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia durante el México decimonónico y durante la primera década del siglo XX, particularmente durante el movimiento revolucionario de 1910, trajeron al traste toda una serie de elementos que sería interesante comentar. En un primer momento, la Iglesia significaba una clara herencia de la conquista española, y con ello, el juego importante dentro de la sociedad medieval. Por ello, al romper con la corona española en la independencia, sólo faltaba aniquilar la otra parte que había dominado a la población indígena y criolla: la Iglesia.

Si bien la Constitución de 1824 continuó dando importancia a la religión católica, los liberales comenzaron a crear una idea en la cual debían eliminarse por completo los privilegios

⁷ Arnulfo Hurtado, *El cisma mexicano*, México, Buena Prensa, 1956, pp. 6-12, 98-99.

con los que contaba hasta esos momentos la Iglesia. Las reformas, tanto de Valentín Gómez Farías y posteriormente las implementadas por los liberales de Ayutla, lograron finalmente romper de manera definitiva con el lazo que unía a México con España, y que seguía aún vigente y gozando de amplio poder, no sólo espiritual, sino también económico.

Ya en el siglo XX, el enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia, pudo haber obedecido más a la rivalidad bajo la concepción jacobina que se vio representada claramente en la elaboración de la Constitución de 1917, mediante la cual se eliminó de manera definitiva la injerencia de la Iglesia en la educación y la plena libertad de cualquier credo religioso. Aunado a esto, cabe también la posibilidad de considerar que esta lucha de poder se debió a querer tener un control total y absoluto por parte de los políticos revolucionarios y no compartir con los jerarcas de la Iglesia que, pese a las nuevas leyes establecidas en la Carta Magna, seguían gozando de una posición importante dentro de la sociedad de la época. Lo que ocurrirá en 1925 y 1927, no fue otra cosa que la disputa por el control político del país y la imposición de un nacionalismo revolucionario que estaba de moda tanto en México, como en Europa.

1.2 La realización del Cisma

Pasaron casi diez años para que los deseos de hacer una Iglesia mexicana se hicieran realidad. Luis N. Morones, líder de la CROM y del Partido Laborista Mexicano, fue el encargado de llevar a cabo la obra. Con la ayuda de Calles e inspirado en Enrique VIII, decidió desconocer a la Iglesia romana y creó la Iglesia cismática.⁸

Gilberto Valenzuela, quien fuera Secretario de Gobernación durante el gobierno de Calles, y que vivió directamente el acontecimiento, manifestó años más tarde lo que para él fue la actitud de Morones y Calles. Al respecto expresó que:

Morones con algunos de sus líderes discursó, y Calles sancionó en todas sus partes: LA CREACIÓN DE UNA FUERZA RELIGIOSA QUE PUDIESE EXPLICAR AL MISMO TIEMPO SUS FUERZAS SOCIALES Y POLÍTICAS; Y DE AHÍ SURGIÓ EL ABORTO LLAMADO IGLESIA CATÓLICA MEXICANA. Continuó su discurso diciendo que la idea de Calles y Morones al crear la Iglesia Cismática era la de “CONSOLIDAR Y GARANTIZAR SU DOMINIO ABSOLUTO Y LA TIRANÍA COMPLETA Y DEFINITIVA [...] SOBRE EL PUEBLO MEXICANO EN TODAS LAS MANIFESTACIONES DE SU VIDA SOCIAL”.⁹

⁸ Consuelo Reguer, *Dios y mi derecho*, V. 1., México, Jus, 1997, pp. 18-19.

⁹ ALNM., Manifiesto, Caja 7, Exp. 21; Aquiles Moctezuma, *El conflicto religioso de 1926: sus orígenes, su desarrollo, su solución*, V.1, México, Jus, 1960, pp. 250-251.

Ante estas declaraciones, cabe la posibilidad de cuestionar hasta dónde Valenzuela declaró con toda veracidad el origen del actuar, tanto de Morones como de Calles. Estas declaraciones las hizo en 1929 cuando había roto las relaciones con el jefe máximo, y si bien Valenzuela sabía que Calles había tenido relaciones muy estrechas con el líder de la CROM, no sorprendería que sus declaraciones obedecieran a un despecho.

Pero, ¿cómo fue que el presidente y el secretario de Industria, Comercio y Trabajo se aventuraran a poner en marcha la idea de crear un cisma en la Iglesia católica? La empresa resultaba riesgosa, particularmente por la cantidad de creyentes con que gozaba el catolicismo romano. Según datos arrojados por el censo de 1921, el 97.12% de población practicaba la religión católica.¹⁰

Los orígenes de la empresa se dieron en 1912 cuando fue creada la Casa del Obrero Mundial. En aquel año, Morones conoció a un sacerdote cuyos ideales y postulados llamaron la atención del líder obrero. Aquel cura consideraba que debía odiarse todo lo extranjero; apoyaba además a los obreros y esto originó que como predicador incitase a sus feligreses a que se unieran a la naciente central obrera. Ese cura fue Joaquín Pérez Budar.¹¹

Proveniente de una familia acomodada, Pérez Budar nació en la población de Justlahuaca, Oax., el 16 de agosto de 1851. Fue hijo de José María Pérez y María Irene Cristina Budar. Joaquín incursionó en el comercio luego de concluir sus estudios, que realizó de manera particular. Cuando Lerdo de Tejada se reeligió, Pérez Budar se unió al levantamiento en el que obtuvo el grado de capitán al concluir la rebelión. Sin embargo, al poco tiempo se separó del ejército y regresó a su vida de comerciante. A los 22 años se casó con una joven llamada María Guadalupe Viveros, con quien sólo vivió trece meses, hasta la muerte de ella.

Luego de vivir esta tragedia, decidió estudiar la carrera eclesiástica ingresando al Seminario de Tulancingo, donde estudió cuatro años latín y posteriormente se trasladó al Seminario de Veracruz para cursar filosofía y teología. Fue ordenado por el Obispo diocesano Dr. D. José María Mora y Daza, oficiando su primera misa en Jalapa en 1881. En 1887 solicitó su traslado a su tierra natal con la finalidad de estar pendiente de sus padres.

¹⁰ Según el censo de 1921, la población practicante de una religión se concentraba de la siguiente manera: 97.2% católica; 0.51% protestante; 0.16% otras religiones; 1.46% religiones desconocidas y el 0.75% que no practicaban ninguna religión. Departamento de la Estadística Nacional, Censo General de Habitantes, 30 de noviembre de 1921, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

¹¹ Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 26.

Años más tarde, ingresó a la masonería perteneciendo a la logia “Amigos de la Luz” que existía en Tlaxiaco. Durante este periodo fue hecho prisionero tras las acusaciones del entonces gobernador de Puebla. Sin embargo, tras la intercesión del Obispo de Puebla fue dejado en libertad. Luego de este episodio de su vida, Pérez Budar llegó de nuevo a la milicia desempeñando las funciones de coronel en el cuartel de Tlatelolco donde estuvo hasta 1912. En 1915 volvió de nuevo al sacerdocio, desempeñándose como cura en Santa María Tepetlaoxtoc hasta 1919, cuando fue trasladado a Santa María la Redonda.¹²

A principios de febrero de 1925, Morones se entrevistó con Pérez Budar, quizá con la finalidad de arreglar todo lo necesario para dar el golpe en contra de la Iglesia Romana.¹³ Los arreglos previeron que sería el 21 de febrero cuando se establecería la nueva Iglesia Católica Mexicana. Así, con gente de la CROM y del Partido Laborista, además de un grupo de sujetos armados que se identificaron como “Los Caballeros de Guadalupe”,¹⁴ todos ellos pertenecientes al Laborista; Ricardo Treviño; y los sacerdotes Luis Manuel Monge, sacerdote español; Ángel Jiménez y Antonio López Sierra (quien por cierto era suegro de Ricardo Treviño) llegaron por la noche al templo de La Soledad ubicada en la colonia del mismo nombre. Con lujo de violencia obligaron al cura Alejandro Silva y a sus sacristanes a que salieran del templo.¹⁵ Horas después, llegó Joaquín Pérez Budar asumiendo el cargo de Patriarca de la recién creada Iglesia. Al momento de asumir el control de la situación, Pérez Budar solicitó a Calles que se brindaran las garantías necesarias a los integrantes de la nueva agrupación religiosa. Calles contestó su petición argumentando que se les concedería todo el apoyo.¹⁶ Gilberto Valenzuela, Secretario de Gobernación declaró al día siguiente del incidente, que el gobierno se mantendría neutral ante el conflicto entre los católicos romanos y los cismáticos.¹⁷ Los Caballeros de Guadalupe se

¹² *Ibíd.*, p. 20-25.

¹³ David C. Bailey, *¡Viva Cristo Rey! The Cristero Rebellion and the Church-State Conflict in Mexico*, Austin, Tx, University of Texas Press, 1974, p. 52.

¹⁴ Se dijo que esta agrupación se había creado para defender la Iglesia Católica Mexicana y como contraposición a los Caballeros de Colón, cofradía irlandesa-americana que había sido fundada en 1882 en New Haven, Connecticut. Su fin era el de apoyar a los hermanos de raza y a sus familias en caso de enfermedad y “para defender a los católicos contra la hostilidad de la marea nativista de aquellos años, la que denunciaba el complot romano para apoderarse de los Estados Unidos”. Se habían puesto bajo la protección de Cristóbal Colón, “para subrayar que el descubrimiento de América era un acontecimiento católico, 128 años antes de la llegada del Mayflower”. Jean Meyer, *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*, México, Tusquets Editores, 2008, pp. 92-93.

¹⁵ AMPyV, Serie persecución religiosa, Caja 61, Exp. 467; Arnulfo Hurtado, *El cisma mexicano...*, *op. cit.*, p. 28. Resulta interesante mencionar, que, en sus *Memorias*, Ricardo Treviño no hace alusión a su participación en este acontecimiento.

¹⁶ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 438-M-6.

¹⁷ *Excelsior*, 25 de febrero de 1925.

asentaron alrededor del templo de la Soledad, junto con algunos miembros del Partido Laborista, entre quienes se encontraba Agustín Petricioli.¹⁸

El 22 de febrero, el entonces notario de la parroquia, Pbo. Laureano Fernández, hizo entrega de los archivos a Pérez Budar, Luis Monge y Ángel Jiménez. Se hizo saber que al día siguiente se haría la primer misa por parte de la Iglesia Católica Mexicana y se invitaba a los vecinos para que asistieran a ella por medio de volantes que fueron repartidos entre los transeúntes, y algunos más fueron colocados en las puertas del templo.¹⁹ El 23, horas antes de llevar a cabo la celebración religiosa, Pérez Budar, Luis Monge y Jiménez, apoyados por un número considerable de firmas, las cuales seguramente pertenecían a los integrantes de los Caballeros de Guadalupe, enviaron un telegrama a Calles con la finalidad de que legitimara la posesión del templo de la Soledad.²⁰ Calles no respondió de inmediato a la solicitud, pero lo hizo posteriormente.

Al mismo tiempo que Pérez Budar envió el telegrama a Calles para solicitar el templo de la Soledad, el primero lanzó una carta pastoral mediante la cual manifestó el porqué del surgimiento de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana. En la carta se estableció que el culto continuaría de manera regular y que sólo se hacía el cambio de párroco en el templo de la Soledad; el culto de la Iglesia Mexicana seguiría los dogmas de la Iglesia Apostólica instituidos por el bendito redentor muerto en el calvario; manifestó que la Iglesia seguiría los postulados de Jesucristo y sus apóstoles, dejando de lado la práctica de usar los sacramentos para hacerse de riqueza. La carta establecía, por tanto, que en la Iglesia Mexicana quedaban abolidas las tarifas por los sacramentos y servicios que se darían por parte de los ministros del culto. Los servicios serían pagados, mediante una limosna que sería voluntaria. La carta atacaba a la mitra capitalina y a los prelados del culto romano.²¹

En un documento más extenso, Pérez Budar mostró los postulados que guiarían el ejercicio espiritual de la nueva Iglesia fundada en México. El decálogo establecía la doctrina que profesaría la nueva Iglesia creada y que seguiría la misma de la Iglesia católica, con la salvedad de que el máximo representante de la nueva Iglesia radicaría en México y no el Vaticano. Se manifestó también, que los servicios que ofrecería la nueva agrupación religiosa no adoptarían la comercialización a la que había llegado la “Iglesia de Roma”. Algo importante, es que la Iglesia

¹⁸ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 6, Exp. 17, f. 38-44.

¹⁹ *El Universal*, 24 de febrero de 1925.

²⁰ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 438-M-6.

²¹ AGN, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 6, Exp. 17.

Mexicana eliminaba el celibato de sus sacerdotes al considerarlo como “inmoral y antinatural”. Con esta reforma, se buscaba que el sacerdote formara “su hogar para que, respetándoles, sepa respetar el ajeno”. Finalmente se manifestaba que todas las prácticas del nuevo culto serían en lengua castellana.²²

Parecía que todo resultaría como caminar entre las aguas del Mar Rojo, como el pueblo de Israel. El 23 de febrero a las 11:00 de la mañana, como se había previsto, se iniciaron los preparativos para la celebración de la misa con la cual se daría la apertura de los cultos de la Iglesia de Pérez Budar. Pero en lugar del rito religioso, lo único que hubo fueron golpes entre la gente que acudió al templo para defenderlo de la invasión de los cismáticos. El gobierno mandó a bomberos y policías bajo las órdenes de Miguel San Juan Triqueros, con la finalidad de brindar apoyo a los cismáticos. Alrededor de las 12:00 horas, la situación se pudo controlar dando por resultado un muerto y varios heridos de entre los católicos indignados, quienes habían acudido a tratar de rescatar el templo para la Iglesia Romana.²³

Los hechos se hicieron saber rápidamente entre los habitantes de la ciudad, entre los cuales comenzaron a surgir ciertos descontentos. Un informe relacionado a los acontecimientos cismáticos dice que, al salir de una misa en la catedral,

[...] un señor como de 40 años [...] rodeado de una decena de oyentes les decía: “No hay que extrañarnos; era de esperarse, el General Calles sólo se mostraba bueno aparentemente, pero lo que temíamos sucedió; es un enemigo de la religión y, ¿no han visto ustedes la prensa? Anoche leí yo una carta que le dirige el Director del ‘Gráfico’ y esa es la opinión nuestra y de toda la nación. Dice el Gobierno que no apoya a ninguno y, ahí está protegiendo a los intrusos que con su ORDEN portan pistolas y ocupan un templo que el mismo gobierno tenía encomendado al clero católico. Pero nuestra actitud debe ser de energía suma y demostrar que el pueblo católico mexicano está dispuesto a defender sus templos, aunque nos maten a todos”.²⁴

El 25 de febrero la Iglesia Romana manifestó su rechazo ante la serie de acontecimientos que se presentaron en la capital del país, el arzobispo de México, Mons. José Mora y del Río, publicó un edicto en el que manifestaba su parecer en torno a las acciones tomadas por Pérez Budar. El edicto invitaba a la feligresía a no seguir la invitación de los cismáticos y llamaba a la oración a la “Amantísima la Virgen Inmaculada Santa María de Guadalupe, que vuelva la paz a las conciencias y con nuestras oraciones y penitencias desagreviemos al Sagrado Corazón de Jesús, cuyo reinado social de paz y de amor queremos para nuestro amado México”.²⁵ Ante estas declaraciones hechas por Mora y del Río, el Patriarca de la Iglesia Católica Mexicana manifestó

²² *Ídem.*

²³ *El Universal*, 24 de febrero de 1925.

²⁴ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 6, Exp. 17, f. 17-18.

²⁵ Citado en Antonio Rius Facius, *La juventud católica y la revolución mejicana 1910-1925*, México, Jus, 1963, p. 278.

en una circular distribuida entre la feligresía para justificar de nueva cuenta la creación de la Iglesia Mexicana y el motivo por el cuál ésta no estaba de acuerdo en mandar el dinero al Papa.²⁶

Pese a todo, resultó evidente que las palabras de Mora y del Río comenzaron a sembrar la duda y quizá a herir la susceptibilidad en la conciencia de Luis Monge, pues la noche del 26 de febrero desapareció del templo de la Soledad. En un primer momento se hizo creer que había sido un secuestro por parte de los Caballeros de Colón.²⁷ El 28 de febrero salió publicado en *El Universal* la retractación de Monge en el cisma y su obediencia a la Iglesia Romana. En su declaración fechada el 28 de febrero se leía su arrepentimiento de haber participado en el movimiento cismático y su “completa adhesión a la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, y al Romano Pontífice, verdadero vicario en N. S. Jesucristo en la tierra y el sucesor de San Pedro”.²⁸

A Monge no se le volvió a ver y tiempo después apareció en España. A raíz de la huida de Monge, Pérez Budar dio el lugar del desertor a Ángel Jiménez, quien junto con el Patriarca continuó el liderazgo de la Iglesia cismática, aunque veían que su proyecto parecía desvanecerse poco a poco por falta de fieles.²⁹

Lo cierto es que mientras la Iglesia cismática había perdido a uno de sus iniciadores, Pérez Budar continuaba en la búsqueda de templos que pudieran agregarse al nuevo culto. El 26 de febrero fuerzas de los Caballeros de Guadalupe se presentaron en el templo de Santo Tomás de las Palmas sin poder lograr su cometido. Otros como el Santuario de los Ángeles, Santa Ana, San Pablo, Santa Catarina y la Inmaculada Concepción, se vieron amenazados por los cismáticos. Temiendo que la Basílica de Guadalupe fuera asechada por la gente de Pérez Budar, grupos como la Unión Interparroquial de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y el Centro de Estudiantes Católicos, se dedicaron a resguardar el templo mariano.³⁰ Las noticias de lo sucedido se esparcieron rápidamente al interior de la República. El 27 de febrero Calles recibió una carta de un habitante de Santa Ana Chiautempan donde le preguntaba si era verdad que la basílica de Guadalupe había sido tomada por el grupo religioso recién creado. Si esto era verdad, el remitente anunciaba que había siete mil gentes dispuestas a defender a la Iglesia.³¹

Para ganar el beneplácito de Calles, Pérez Budar le envió un telegrama en el cual le manifestaba el apego de la Iglesia Mexicana a las leyes. El Patriarca le dijo a Calles que la nueva

²⁶ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 6, Exp. 17, f. 1.

²⁷ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 438-M-6.; *El Universal*, 2 de marzo de 1925.

²⁸ *El Universal*, 2 de marzo de 1925.

²⁹ David C. Bailey, *op. cit.*, p. 49.

³⁰ Antonio Rius Facius, *op. cit.*, p. 279.

³¹ AAC, Caja 13, Exp. 42.

Iglesia bajo su cargo se mantendría “siempre respetando leyes del país y disposiciones de nuestro Gobierno, manifestándole que en el caso concreto a que referímonos, nuestra Iglesia está resuelta a cumplimentar la resolución que Vd. ha dictado”.³²

Durante el mes de marzo, el gobierno recibió manifestaciones tanto de rechazo como de apoyo en torno al movimiento cismático por parte de agrupaciones civiles y religiosas. Entre ellas estuvo el Centro Regional de Damas Católicas de Monterrey, quienes manifestaron estar en contra del movimiento cismático y pidieron al gobierno que no permitiera que los sacerdotes apóstatas tomaran los templos católicos. Algunos sacerdotes pertenecientes a la Iglesia de Roma le solicitaron a Calles que preferían ver convertidos en centros de enseñanza a los templos católicos, que verlos convertidos en templos cismáticos.³³ Dentro de las muestras de apoyo al gobierno, estuvieron algunos diputados y senadores afines al callismo, quienes se manifestaron a favor de los sacerdotes cismáticos, pues creían que era “patriótico y legal” todo lo que habían realizado un mes antes. Además, le manifestaron a Calles que los cismáticos tendrían “derecho a la protección de nuestras Leyes y al apoyo del pueblo Mexicano”. Argumentaban que después de lograr la independencia de España por medio de la guerra iniciada por Hidalgo, ya solamente “era necesario expulsar [...] el Gobierno religioso de Roma, que vino a nuestro país con la Conquista”.³⁴ De la misma manera, el 4 de marzo algunos de los miembros del Congreso manifestaron a la prensa que la Iglesia Romana era, finalmente, la causante de todos los acontecimientos presentados días antes en la capital del país.³⁵

Pero, así como hubo muestras de apoyo, también la Iglesia Romana continuó su enérgica postura al rechazar total y cabalmente la tropelía que había cometido Pérez Budar. El 10 de marzo la Iglesia Católica publicó una circular por la cual el arzobispo de México condenaba los actos y pidió a los curas que prohibieran a los fieles ir a los templos cismáticos aun por mera curiosidad, so pena de ser excomulgados según el canon 2319 del código de derecho canónico. En la misma circular hacía saber que Joaquín Pérez Budar era excomulgado de la Religión Católica, Apostólica y Romana.³⁶

Durante el mismo mes de marzo, el movimiento cismático comenzó a extenderse por algunos estados y con ello también se comenzaron a presentar enfrentamientos. El 1 de marzo,

³² AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 438-M-6.

³³ *Ídem.*

³⁴ *Ídem.*

³⁵ Antonio Rius Facius, *op. cit.*, p. 280.

³⁶ CEHMC, Fondo CLXXXII, Impresos del movimiento cristero, colección Antonio Rius Facius, Doc. 79; Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 30.

Tomás Garrido Canabal, gobernador de Tabasco, organizando un acto de “desfanatización” quiso instalar la Iglesia cismática en el estado. El gobernador obligó a Manuel González Punaro, cura de la diócesis de Tabasco para que aceptara el título de “obispo rojo”. La Iglesia cismática fue establecida en el estado sin que esto significara un gran acontecimiento en la región, pues desde la llegada de Canabal al estado, la Iglesia siempre fue asechada por su gobierno.³⁷ En Aguascalientes, también se presentó otro hecho relacionado a los cismáticos, pues en el templo de San Marcos hubo un enfrentamiento entre los fieles católicos y los cismáticos que intentaron apoderarse del templo.³⁸ La prensa del estado hizo saber que con los acontecimientos presentados en el estado, se había constatado la instalación en la ciudad de Aguascalientes de la orden de los Caballeros de Guadalupe. Al final los laboristas y cromistas confirmaron al agente que hizo la investigación, que ellos mismos “habían dirigido los trabajos de propaganda provocando el cisma entre los católicos y de una manera jactanciosa refirieron la forma en que tomaron parte balaceando a los católicos en el estado”. En este percance resultaron heridas 257 personas y un número considerable de muertos. El apoyo de los laboristas en el estado, resultó evidente dentro del enfrentamiento.³⁹ Este hecho vino a sumarse a los intentos de la Iglesia Católica Mexicana por tomar los templos y que del 27 de febrero al 21 de marzo sumaron un total de 42 intentos. De éstos, 16 fueron en el Distrito Federal y 26 en el interior del país.

El 13 de marzo, Calles ordenó que el templo de la Soledad en la capital del país, mismo que había sido en un primer momento la sede de la Iglesia cismática, fuera retirado del culto, tanto católico como cismático.⁴⁰ Ante esta determinación, el Patriarca Pérez fue llamado para acudir ante el secretario de Gobernación para que eligiera uno de los templos que se encontraban retirados del culto. Pérez Budar eligió el templo de Corpus Christi. Este inmueble estaba en poder del Departamento de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El templo databa de 1720 y estaba ubicado frente a la alameda central, en la avenida Juárez. De esta manera y luego de realizar los trámites correspondientes, Gobernación hizo entrega de la nueva sede de la Iglesia cismática al Patriarca Pérez el 4 de mayo de 1925.

³⁷ Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*, México, Siglo XXI Editores, 1979, pp. 32-34.

³⁸ AAC, Caja 13, Exp. 56.

³⁹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 50, Exp. 8, f. 182-187; E. Gruening, *Mexico and Heritage*, p. 324.

⁴⁰ Esta determinación fue tomada luego de que Alejandro Silva, cura del citado templo y víctima del desalojo realizado por los Caballeros de Guadalupe y Ricardo Treviño la noche del 21 de febrero, inició una demanda en el Juzgado Sexto de lo Penal sin que ésta rindiera frutos. Sería hasta después de 34 años, el 12 de febrero de 1960, cuando el templo de la Soledad regresara a ser sede de los cultos católicos. Antonio Rius Facius, *op. cit.*, p 281.

Para que los fieles estuvieran enterados de los servicios que prestarían la Iglesia Católica Mexicana, se publicó un panfleto en el cual se establecían las cuotas por los servicios religiosos que se prestarían en el templo de Corpus Christi. Los precios por los oficios oscilaban entre los \$2.00 y hasta los \$ 7.00 pesos, según el horario de la misa a celebrar, que podía ser desde las cuatro de la mañana y hasta la una de la tarde. El tipo de celebración también regía el costo de la misma pues éstos podían ir desde el novenario de difunto, hasta celebraciones de bautizos o matrimonios.⁴¹

Pese a los dimes y diretes, la Iglesia cismática logró tener algunos adeptos dentro de sus filas. En el mes de junio se llevó a cabo el primer matrimonio cismático en Xochimilco. El esposado fue Benjamín Martínez, quien era, para esos momentos, el presidente municipal de la misma localidad y miembro del Partido Nacional Agrarista. El padrino fue el general Jaime Carrillo, Jefe del Estado Mayor de Joaquín Amaro, secretario de Guerra y Marina.⁴²

Durante el mes de julio, Pérez Budar recibió quizá una de las mejores noticias desde que inició la creación de la Iglesia cismática. Un grupo de personas encabezadas por Elías de la Cruz, todos ellos originarios del Estado de Chiapas, escribieron al Patriarca Pérez para solicitar un sacerdote a fin que cumpliera con la tarea de evangelizar a los vecinos del estado, pues debido a una intensa campaña, que no indicaba de donde y por quién se había dado, querían formar una comunidad de feligreses de la Iglesia Católica Mexicana. Ante esta solicitud y evidentemente lleno de emoción por la expansión que había logrado el cisma, Pérez Budar envió hasta Tapachula, a Alberto Fernández de Haro para hacerse cargo de las almas hambrientas del evangelio. Al mismo tiempo nombró a Elías de la Cruz como Gran Comendador de los Caballeros de Guadalupe.⁴³

Para tratar de mantener una continua expansión de los ideales y doctrina de la Iglesia Mexicana, Pérez Budar avaló la creación de un diario que fuera oficial para la Iglesia cismática. El 1 de agosto de 1925 se publicó el primer número del periódico que se llamó *La Restauración*, órgano oficial de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana. El director de la publicación que se publicó de manera quincenal, fue Antonio López Sierra y como colaboradores del medio informativo estuvieron José Ramírez, Eleuterio B. Gómez Ruvalcaba y Albero Fernández de

⁴¹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 6, Exp. 17

⁴² FAPECyFT, Fondo Joaquín Amaro, Caja 5, Exp. 8, f. 182-187.

⁴³ *Restauración*, 1 de agosto; 15 de agosto y 15 de septiembre de 1925.

Haro. El costo fue de cinco pesos y su edición constaba de cuatro páginas. A partir del octavo número, el título de la publicación sólo quedó como *Restauración*.

Conforme fue avanzando el tiempo, la Iglesia Católica Mexicana contó con un aumento tanto en su feligresía como en sus sacerdotes. En diciembre de 1925 y dentro de los festejos organizados por Budar para conmemorar el acontecimiento del Tepeyac, ingresó a las filas cismáticas Agustín Mogica, un fraile franciscano que había sido ordenado por José María de Jesús Portugal. Sin embargo, diciembre no sólo fue de adhesiones y buenas nuevas para Pérez Budar. La prensa capitalina hizo declaraciones en torno a la postura que el Vaticano⁴⁴ había tomado en relación al caso del cisma ocurrido en México durante el mes de febrero.⁴⁵ Ante esta situación, Pérez Budar envió un cablegrama al Papa en el cual manifestaba su rechazo a la intromisión que pudiera tener el líder de la Iglesia Romana en los asuntos mexicanos.

El juicio de Roma en contra de Pérez Budar no prosperó y dejaron que el cisma continuara su cauce. La Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana concluyó el año de 1925 con ocho templos y doce sacerdotes entre los que estaban Antonio López Sierra, Agustín Mogica, Benigno Gómez Ruvalcaba, José Uribe, José Ramírez, entre otros.⁴⁶

El año de 1926 inició con el establecimiento del manejo de las finanzas que ingresarían en la Iglesia del Patriarca Pérez. Según lo establecido, una vez recolectadas las limosnas serían distribuidas de la siguiente manera: el 75% de los ingresos sería destinado para gastos en general incluyendo el pago del párroco; el 20% sería destinado para gastos del Obispo y el 5% restante sería destinado para la manutención del Patriarca Pérez. En los casos en donde no existiera un Obispo, el 20% correspondiente iría a las arcas del Patriarca.⁴⁷

Durante el mes de febrero, Pérez Budar festejó el primer aniversario de la Iglesia cismática. El festejo incluyó servicios religiosos durante todo el día. La celebración principal se realizó a las 12 del día, y en ella, participaron el Patriarca Pérez Budar, José Uribe y Albero Fernández de Haro. En el sermón pronunciado por José Uribe se recordó la fecha en que fue establecida la Iglesia Mexicana y hablando de Pérez Budar lo puso como el gran salvador de la Iglesia en México y aseguraba que, “las generaciones venideras podrán hacerle justicia coronando su obra con la misma inmortalidad de los héroes nacionales.”⁴⁸

⁴⁴ Aunque el Estado del Vaticano se funda en 1919 por los Pactos de Letrán, desde estos momentos, el papa ya se decía “prisionero” del Vaticano puesto que seguía peleando por Rola y los estados Pontificios.

⁴⁵ *El Demócrata*, 17 de diciembre de 1925.

⁴⁶ *Restauración*, 18 de febrero de 1926; 1 de marzo de 1926.

⁴⁷ *Restauración*, 15 de enero de 1926.

⁴⁸ *Restauración*, 1 de marzo de 1926.

Sin embargo, existía una particularidad en el caso de Pérez Budar. En el momento en que se fundó la Iglesia Católica Mexicana, Pérez Budar se erigió como Patriarca sin haber recibido consagración de tal grado. Resulta interesante hacer notar que, en la edición de la segunda quincena de febrero de 1926, Pérez Budar aparecía en una fotografía cuyo título de la misma presentaba el texto: “Reverendísimo señor Obispo Electo, Patriarca Primado de la Iglesia Ortodoxa Apostólica Mexicana Don José Joaquín Pérez”. Con este cargo, continuó desempeñando el alto cargo de la Iglesia. En septiembre de 1926 convocó a los principales líderes, con el fin de realizar un sínodo general. En él se nombró a dos obispos, uno para la diócesis de Puebla y Veracruz, otro para la diócesis de Chiapas y Tabasco. El nombre de los agraciados no fue dado a conocer en ese momento.⁴⁹

Durante el mes de octubre, Pérez Budar obtuvo su consagración como Patriarca total y absoluto de la Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana. Para ello, se trasladó a Chicago en compañía de Antonio López Sierra y de Macario López Valdés. El 17 de octubre y luego de realizar los preparativos en el templo de Nuestra Señora de Gracia, Carmel Henry Carfora, cardenal de Chicago de la Iglesia Ortodoxa, celebró la ceremonia en la que Pérez Budar fue consagrado como Patriarca de la Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana. El encargado de hacer la proclamación, fue Henry Carfora, quien, en esos momentos, era el Arzobispo Metropolitano de la Iglesia de los Antiguos Católicos con sede en Chicago, Estados Unidos. Luego de la celebración religiosa, los clérigos mexicanos asistieron a la recepción ofrecida en la residencia particular de Carfora. Una vez concluida la celebración social, los clérigos norteamericanos expresaron sus buenos deseos a sus colegas mexicanos y éstos regresaron a México en donde fueron recibidos por algunas comisiones de feligreses.⁵⁰

Durante el mes de octubre, la Iglesia cismática perdió a otro de sus iniciadores. Con 70 años, Ángel Jiménez, sacerdote que acompañó a Ricardo Treviño, Monge y López Sierra, encontró la muerte. En las páginas de *Restauración* se dio a conocer la noticia, al mismo tiempo que se hizo notar que Jiménez era descendiente de Benito Juárez.⁵¹

Pero el proyecto tenía que seguir adelante, así que Pérez Budar y López Sierra continuaron la marcha de la Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana. Ya como Patriarca investido y consagrado oficialmente, Pérez Budar realizó la primera ordenación de sacerdotes cismáticos.

⁴⁹ *Restauración*, 15 de octubre de 1926.

⁵⁰ AGN, Dirección General de Gobierno, 2.340(29), Caja 102, Exp. 47.

⁵¹ *Restauración*, 15 de octubre de 1926.

La ceremonia fue el 23 de diciembre de 1926, siendo ordenados José Carreño, Alfredo Arredondo, José Laurencio Reynoso y Emeterio Valdés como sacerdotes de la Iglesia Católica Mexicana. Aunque no fue puesto de manifiesto en la publicación de la Iglesia cismática, se pudo investigar que la institución contaba con un seminario ubicado en San Miguel Tenancingo, Tlaxcala y hasta 1936 continuaba funcionando de manera regular.⁵²

Para 1926, a tan sólo un año de su creación, la Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana, ya contaba con presencia en algunos estados de la República. Entre éstos se encontraba el Distrito Federal, Chiapas, Guerrero, Estado de México, Hidalgo, Oaxaca y Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz.⁵³ Rápidamente la Iglesia tuvo un avance considerable no sólo en la cantidad de templos. Para 1930, año en que termina el periodo que comprende la investigación, la Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana había aumentado fuertemente el número de sacerdotes. Hasta 1929, la Iglesia del Patriarca Pérez tenía en sus filas a casi un centenar de clérigos.⁵⁴

El inicio del conflicto religioso durante 1926 en el país, fue un buen augurio para la Iglesia cismática, pues se pensó en un momento, que la Iglesia católica sería aniquilada por el gobierno de Calles. En lo que respecta a éste, debemos rescatar la cruzada que hizo Pérez Budar al finalizar la década de los veinte. Al terminar la primera semana de marzo de 1929, el Patriarca de la Iglesia cismática viajó a Estados Unidos con destino a San Antonio Texas, acompañado del obispo José Agustín Mogica. Para esos momentos, la Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana ya gozaba de simpatía y tenía un número considerable de seguidores en San Antonio Texas y en Los Ángeles Cal. Pablo de la Rosa, quien era director de propaganda de la Iglesia cismática en la ciudad de Hunter, le hizo saber a Emilio Portes Gil, presidente interino, que el cónsul de México en San Antonio había invitado a los Caballeros de Guadalupe de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana a la ciudad de San Antonio, para que fueran a darle la bienvenida al “Ilustre viajero”.⁵⁵

Los cismáticos, desde del vecino país del norte, nunca dejaron de ver el futuro de su probable continuación en el país. Si bien es cierto que habían ganado simpatía en ciudades del sur de Estados Unidos como fue el caso de San Antonio y Los Ángeles, no dejaban de lado sus intereses en México. La carta enviada a Portes Gil por José Macario López Valdés, quien se encontraba en California en calidad de Obispo regional, deja ver su interés. En su carta, López

⁵² Arnulfo Hurtado, *op. cit.*, p. 73.1

⁵³ Mario Ramírez Rancaño, *El patriarca Pérez. La Iglesia católica apostólica mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2006, pp. 220-221.

⁵⁴ *Ídem.*

⁵⁵ AGN, Dirección General de Gobierno, 2.340(73), Caja 126, Exp. 11.

Valdés solicitaba el apoyo de Portes Gil para que no le fueran retirados los templos a la Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana a raíz de los recientes conflictos religiosos. Por el contrario, López Valdés le pedía que le fueran otorgados más templos para el culto cismático, pues los “mexicanos” fieles al credo cismático, respetaban la autoridad con sede en México y no en otra ciudad extranjera y, menos aún, a una autoridad que menospreciaba las leyes mexicanas.⁵⁶ Portes Gil no expresó nada al respecto y tampoco dio respuesta a la petición de López Valdés.

Pérez Budar permaneció en San Antonio dos años. La iglesia de Corpus Christi que había quedado bajo el resguardo del cura Adolfo Santibáñez Prieto, no presentó novedad alguna. Durante el mes de abril de 1931 y con ochenta años de edad, el Patriarca Pérez volvió a México para encontrar la muerte el 9 de octubre de 1931 a las 11:45 hrs. El deceso ocurrió en la cama 26 de la sala dos de la Cruz Roja. Se argumentó y salió a la luz una carta en la que Pérez Budar se retractó de sus actos y de haber fundado la Iglesia cismática. Sin embargo, no podemos descartar que éste hecho haya sido un montaje para reivindicar su postura ante la Iglesia católica romana o al mismo tiempo, dar el peso a esta misma Iglesia y restar importancia a la cismática fundada por Pérez Budar. El día de su muerte, sólo estuvo acompañado de un cura llamado Pablito y las enfermeras del hospital.⁵⁷

La historia del Patriarca fue construida a la par del rompimiento con la Iglesia católica. Si fue cierto o no que Pérez Budar actuó sólo o en combinación con Calles y Morones para fundar la Iglesia cismática, será revisado en el siguiente apartado. Lo que sí resulta cierto, es que la osadía que tuvo Pérez Budar, permitió poner en evidencia el poder y la simpatía que seguía manteniendo la Iglesia Católica después de cuatro siglos. La Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana continuó durante los años treinta bajo el patriarcado de Eduardo Dávila Garza quien asumió el nombre eclesiástico de Eduardo I.

1.3 ¿Culpables o inocentes?

Al momento de estallar el movimiento cismático, los miembros de la CROM expresaron su postura al respeto. En un manifiesto argumentaron:

Los procedimientos seguidos se justificaron ampliamente a pesar de lo que digan en contrario los audaces que ponen en entredicho los derechos de la Nación sobre los edificios que le pertenecen por mandato de la ley. ¡¡¡Ojalá que los hombres o los grupos que se dicen defensores de los principios nacionalistas y de los ideales avanzados, dándose cuenta de la trascendencia del asunto que tratamos, hagan honor a su causa

⁵⁶ AGN, Dirección General de Gobierno, 2.340(73), Caja 26, Exp. 9.

⁵⁷ *Excélsior*, 10 de octubre de 1931.

asumiendo las responsabilidades que las circunstancias nos imponen!!! HABLAR Y ACTUAR, ESTO ES LO QUE EL DEBER ORDENA; CALLAR ES CLAUDICAR.⁵⁸

Si bien es cierto que en ningún momento manifestaron directamente su participación o apoyo directo a la Iglesia cismática, se puede inferir que sí dieron su apoyo de manera indirecta en el pensamiento de aquellos “audaces”, particularmente por la continua presencia que tuvieron algunos laboristas en ciertos episodios del establecimiento de la iglesia cismática. Sin embargo, para poder encontrar la línea directa que unió a los líderes de la CROM-PLM y a los principales eclesiásticos de la Iglesia cismática, es necesario analizar a dos de los protagonistas de esta red: Ricardo Treviño y López Sierra. Este último jugó un papel fundamental dentro de la estructura eclesiástica cismática y el otro fue, sin duda, uno de los prominentes líderes del PLM.

Ricardo Treviño fue militante del Partido Laborista Mexicano desde los primeros meses de su creación. Sin embargo, resulta sorprendente que, en sus *Memorias*, no aparezca ni siquiera mencionado el cisma mexicano. Treviño sabía la posición con que contaba dentro del gobierno callista y a pesar de eso, no tomó las precauciones necesarias en un determinado momento, de proteger su participación en los hechos del 21 de febrero. ¿Por qué no lo hizo? ¿Sabía que la Iglesia cismática estaba siendo auspiciada por el mismo Calles? Evidentemente sí. Primero, porque sabía que, para esos momentos, Morones ya gozaba de una posición política de mucho peso dentro de la política mexicana y dentro del mismo gabinete de Calles. En esos momentos, el Estado mexicano –a decir de Jean Meyer– se componía de la CROM y el movimiento sindical; la burocracia, el ejército y el gobierno.⁵⁹ Portes Gil consideró también en su momento, que la CROM y el PLM “dispusieron de los destinos del Estado”.⁶⁰

Fue evidente que Treviño se lanzó a la operación sabiendo que el respaldo por parte del gobierno y de Morones estaría detrás de la nueva empresa. Esto resulta aún más comprobable, cuando valiéndose de su suegro Antonio López Sierra, apoyó a Pérez Budar, con una pieza clave. De esta manera, López Sierra vino a ser el cerebro intelectual del movimiento. Entre sus principales actividades dentro de la Iglesia cismática, estuvo la redacción de las bases fundamentales de la Iglesia Católica Mexicana, además de ser el fundador del periódico *Restauración*, siendo el director y el principal redactor.⁶¹ López Sierra, según un informe brindado a la secretaría de Gobernación, fue descrito como una persona que oscilaba entre los 50 años;

⁵⁸ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 6, Exp. 17, f. 16.

⁵⁹ Jean Meyer, *op. cit.*, p.53.

⁶⁰ Emilio Portes Gil, *op. cit.*, p. 218.

⁶¹ AGN, Dirección General de Gobierno, 2.341(29), Caja 103, Exp. 6.

de color trigueño, de estatura regular y rasurado de barba y bigote. Según las solicitudes que presentó en la Secretaría de Gobernación en 1927 con motivo de su registro, se sabe que fue originario de Guadalajara, Jal., hijo de Jesús López y Juana Álvarez. Sin embargo, hay contradicción en los informes puesto que en uno manifiesta tener 55 años y en otros 67. Además, en uno dijo ser soltero y en otro casado. En relación a esto, no hay duda de la veracidad del informe en donde manifiesta ser casado, pues tuvo esposa e hijos; una de ellas, estaba casada con Ricardo Treviño. Según los informes que manifestó en su registro, desde 1913 estaba separado del clero católico.⁶² Ya como sacerdote miembro de la Iglesia Católica Mexicana, López Sierra bautizó a su hija nacida seis meses después de la toma de La Soledad, con su esposa Soledad Carmona. La ceremonia religiosa se llevó a cabo el 23 de agosto de 1925 en el templo de Corpus Christi y le puso por nombre Eneida Angélica.⁶³

Durante los primeros años de existencia, la Iglesia Católica Mexicana no se salvó de vivir peripecias. López Sierra, quien fue quizá hasta cierto punto la mano derecha de Pérez Budar, pronto comenzó a ser desplazado de su puesto durante 1927. Con la llegada de nuevos agremiados a la Iglesia cismática, el Patriarca comenzó a dejar de lado a López Sierra. Éste, en respuesta del evidente distanciamiento que comenzó a darse entre Pérez Budar y él, propuso que ya no se publicase el órgano informativo de la Iglesia. Así, a principios de 1928, *Restauración* dejó de publicarse.

Pero las relaciones fracturadas entre López Sierra y Pérez Budar no pararon ahí. López Sierra fue expulsado de la Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana a principios de 1929. Luego del hecho, Pérez Budar dirigió una serie de acusaciones en contra del que fue hasta 1928, su compañero de viaje en la aventura iniciada en 1925. En la carta enviada al subsecretario de Gobernación, Pérez Budar manifestó las faltas en las que incurrió López Sierra, particularmente en lo concerniente a los fondos de la Iglesia Mexicana, siendo ésta la causa de su expulsión del “seno de la Iglesia Católica, Apostólica Mexicana”.

Además, Pérez Budar lo acusó de no demostrar el paradero de una campana dada en regalo al templo por parte de Celestino Gasca.⁶⁴ López Sierra no hizo declaraciones en su defensa y se fue a refugiar a la diócesis de Veracruz, donde continuó ejerciendo por algún tiempo más su ministerio sacerdotal.

⁶² AGN, Dirección General de Gobierno, 2.340(5-1)342, Caja 99, Exp. 12.

⁶³ *Restauración*, 1 de septiembre de 1925.

⁶⁴ AGN, Dirección General de Gobierno, 2.340(29)342, Caja 102, Exp. 47.

Pero entonces, ¿los laboristas y los cromistas fueron o no los instigadores del movimiento cismático? Desde el momento en que se inició la toma del templo de la Soledad, se argumentó que detrás de tales acontecimientos estaban los miembros del Partido Laborista y de la CROM. En un texto inédito, se decía que un buen número de hombres armados habían apoyado el despojo del templo de la Soledad al cura que se encargaba de él.⁶⁵

Ante estas afirmaciones, el comité central de la CROM, por medio de Eduardo Moneda, secretario general de la confederación, manifestó a la prensa un día después de los hechos ocurridos en la Soledad, que los miembros de dicha agrupación no habían tenido participación en los hechos relacionados con la fundación de la Iglesia Mexicana. Los postulados de la central –decían– no tenían ninguna relación en cuanto a una religión en específico. Si se había mencionado la participación de algunos miembros de la agrupación obrera, eran sólo actos de parte de fuerzas contrarias a la CROM. Sin embargo, en sus declaraciones manifestaron la admiración de aquellos que habían mostrado un rechazo y alzado la voz para hacer valer las leyes del país y anteponerlas a los intereses extranjeros.⁶⁶

Su conducta dejó ver, aunque ellos lo negaron, su rechazo total a la Iglesia romana y su apoyo a los cismáticos de manera indirecta. Además, los agremiados tanto de la CROM como del PLM, fueron fieles seguidores de la Iglesia, en la mayoría de los casos obligados por sus dirigentes sindicales. Rosendo Salazar así lo pone de manifiesto al decir que los obreros asistían a las misas en los templos cismáticos.⁶⁷

En la Cámara de Senadores, el senador Caloca acusó a los laboristas de ser cómplices de aquellos que fundaron la Iglesia cismática y que las regalías se las repartían entre los miembros de la CROM y la Iglesia cismática. Esto fue corroborado en 1968, cuando Antonio Loyola en entrevista con el historiador especializado en la cuestión religiosa del México posrevolucionario, manifestó que además de ser ciertas las afirmaciones del senador Caloca en 1928, el Patriarca Pérez acusó a Morones y a los laboristas, de haber “escatimado el dinero que el gobierno le había otorgado para pensiones de él y de sus sacerdotes”.⁶⁸

El enojo de Pérez Budar hacia Morones resulta comprensible pues no solamente se dio este mal pago por parte de los cromistas-laboristas. En 1927 apareció un volante publicado por

⁶⁵ CEHMC, Manuscritos del movimiento cristero, Carpeta 2, colección Antonio Rius Facius, agosto de 1919, p. 8.

⁶⁶ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 6, Exp. 17, f. 16

⁶⁷ Rosendo Salazar, *op. cit.*, p. 16.

⁶⁸ Jean Meyer, *La Cristiada. 2. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*, Trad. Aurelio Garzón, 19 ed., México, Siglo XX Editores, pp. 155-156.

un grupo disidente de la CROM, en el que aparecían más de medio centenar de firmas. El volante manifestaba que, a partir de esos momentos, la central obrera dejaría sólo como línea de acción la cuestión sindical y dejaría de lado experiencias como la ocurrida en 1925, cuando los altos dirigentes de la confederación, los habían hecho partícipes en el cisma y durante el conflicto cristero. Estas declaraciones darían la veracidad a Prieto Laurens, pues el líder cooperatista consideró que, tanto en la aparición de la Iglesia cismática como en el movimiento cristero, su origen había surgido bajo la figura de Morones. Además de lo antes expuesto, en el volante se puso de manifestó el rechazo de los sindicatos pertenecientes a la CROM puesto que dentro de sus estatutos estaba claramente estipulada la prohibición de participar en asuntos religiosos. Por el contrario, dichas agrupaciones obreras sólo buscaban el “mejoramiento económico, desentendiéndonos de todo problema político o religioso”.⁶⁹

Lo antes expuesto, permite corroborar lo que en su momento Prieto Laurens manifestó en relación al cisma y al problema religioso de 1926. En relación a esto y a decir del líder cooperatista, ambos hechos históricos fueron promovidos por Morones.⁷⁰ Si bien es cierto que el líder cromista compartía la misma idea de reafirmar su poder nacionalista por medio de su política como lo puso de manifiesto Gilberto Valenzuela a finales de la década de los veinte, también resulta prudente afirmar que tanto Calles como el fundador del PLM, sabían de la magnitud del problema que se originaría con el establecimiento de una nueva Iglesia. La respuesta salta a la luz, desde el momento en que tanto el Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, como su emisario, Ricardo Treviño se desentendieron del asunto. Sin embargo, también supieron buscar a la persona indicada para que llevara a cabo dicha empresa y no pudieron encontrar a alguien más indicado que Pérez Budar. Esto resulta bastante claro, pues a pesar de que lo dejaron solo al final del viaje, supo buscar los medios y los recursos para que la Iglesia subsistiera. La presencia de la Iglesia cismática en Estados Unidos es una muestra de la tarea realizada por el Patriarca Pérez pues, aunque fueron sólo algunas ciudades del sur de Estados Unidos las que abrazaron la nueva Iglesia, la empresa de Budar tuvo resultados considerables toda vez que traspasó las líneas geográficas del país.

Sea por una u otra causa, lo cierto es que los laboristas dirigidos por Morones y Treviño, intentaron, con la creación del cisma religioso, consolidar el poder político que tenían en plenitud en esos momentos, teniendo presencia en el plano religioso del pueblo mexicano. Sin embargo,

⁶⁹ AAC, Caja 3, Exp. 14.

⁷⁰ Jorge Prieto Laurens, *op. cit.*, p. 264.

su energía y entusiasmo estuvo enfocada en un sector que definitivamente no era el correcto y más aún cuando el pueblo mexicano estaba tan identificado con la Iglesia Católica Romana. Muestra de esto, fue el levantamiento de los cristeros en defensa de la religión católica. El cisma mexicano, por tanto, fue otra derrota para el Laborista y sus líderes, como lo fue en la mayoría de sus participaciones electorales. La religión fue el aspecto que menos debieron tocar y más aún, cuando todo lo que estaba ocurriendo desataría una querrela más compleja que culminaría con el enfrentamiento entre Calles y la Iglesia Católica.

1.4 Las consecuencias

El cisma mexicano ideado por Morones y Calles, vino a alborotar el panal. Los continuos ataques perpetrados en contra de la Iglesia católica durante el gobierno de Obregón y la osadía que se tuvo en el gobierno de Calles, originaron el surgimiento de organizaciones civiles para defender la causa de la religión católica. En San Luis Potosí, a principios del mes de marzo de 1925 se creó la Liga Católica Popular Potosina a iniciativa, se dijo, del obispo De la Mora.⁷¹

Sin embargo, la más importante de ellas fue la Liga de la Defensa de la Libertad Religiosa. A tan sólo un mes de haberse fundado la Iglesia Cismática, la Liga surgía “para conquistar la libertad religiosa y todas las libertades que se derivan de ella en el orden social o económico, por los medios adecuados que las circunstancias irán imponiendo”. En un manifiesto fechado el 14 de marzo de 1925, la organización defensora de la religión católica exigía libertad plena de enseñanza; derecho común para los ciudadanos católicos; derecho común para la iglesia y derecho común para los trabajadores católicos.⁷² Los fundadores de la Liga pertenecían a los Caballeros de Colón. Entre los principales líderes estuvieron: Lic. R. Ceniceros y Villareal, Lic. José Esquivel Alfaro, Miguel Palomar y Vizcarra, Carlos F. de Landero, Rene Capistrán Garza, Juan Laine, Lic. Rafael Capetillo, Manuel G. Lais, Ramón G. Ruiz y Rueda, Francisco Palencia, Fernando Silva y Fernando García de Quevedo. La mayoría de ellos tuvo una amplia trayectoria política desde el porfiriato, como fue el caso de Ceniceros y Villareal, director principal de la Liga. Ceniceros fue miembro destacado de los Caballeros de Colón donde ocupaba un alto puesto; perteneció al gobierno de Díaz y cuando Huerta llegó a la presidencia, le brindó su apoyo incondicional; se declaró anti maderista y un opositor al gobierno constitucionalista. Durante la

⁷¹ AAC, Caja 6, Exp. 21.

⁷² AAC, Caja 3, Exp. 13.

rebelión delahuertista, militó al lado de los sublevados. Sus relaciones estrechas con Mora y del Río llevaron a la conclusión que detrás de la Liga se encontraba el prelado. Rene Capistrán, otro de los principales dirigentes de la Liga, sería el encargado de llevar a cabo la cuestión política de la organización. En los primeros informes confidenciales presentados ante Gobernación, se dijo que la agrupación estaba sostenida económicamente por el clero, particularmente por el arzobispo Mora y del Río y algunas organizaciones civiles como la Asociación de Damas Católicas y los Caballeros de Colón.

Los eventos suscitados apenas un mes antes, permitieron en buena medida que la Liga encontrara rápidamente adeptos. En la catedral metropolitana un cura de apellido Cuevas se encargó de hacer una excelente labor de difusión y por medio de los sermones invitó a los feligreses a unirse a la agrupación defensora de la creencia religiosa. La propaganda se comenzó a extender a otros estados y para los primeros días del mes de abril, ya existían en Jalisco, Puebla y Guanajuato, los primeros afiliados a la Liga para organizar a los obreros católicos.⁷³ En los primeros días de mayo se creó en el estado de Guanajuato la Unión Popular Sampedrina “con el fin de defender los intereses católicos” de la región afiliada a la LNDLR.⁷⁴

Sin embargo, la reacción de los católicos no se quedó en la formación de asociaciones o grupos de oposición. Entre los actos en contra del gobierno, estuvo el atentado que sufrió Calles durante el mes de mayo de 1925, cuando una señorita de apellido Jáuregui quiso asesinarlo. En torno al acontecimiento, se dijo que todo había sido planeado por parte de los jefes de la Iglesia.⁷⁵ Al final no se pudo comprobar si detrás del atentado estuvieron los miembros de la cúpula eclesiástica o algún grupo de los que ya se comenzaban a gestar, como la Liga.

En estados como Tamaulipas y Tabasco, el ataque contra la Iglesia católica romana se comenzó a ver más claramente. En el primero de ellos, el gobierno local prohibió a los sacerdotes extranjeros ejercer el culto pues con tal acción, infringían la Constitución. En Tabasco, el gobernador más anticlerical de los años veinte, Tomás Garrido Canabal, obligó a los sacerdotes a unirse en matrimonio. La situación caería en su momento más crítico, cuando el clero fue expulsado de ese estado el 8 de noviembre.⁷⁶

⁷³ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 49 Exp. 4, f. 175-176; Caja 228, Exp. 33, f. 20-24.

⁷⁴ AAC, Caja 6, Exp. 23.

⁷⁵ AGN, Fondos Presidentes Obregón-Calles, 104-J-12.

⁷⁶ Jean Meyer, *La Cristiada*. 2. *op. cit.*, p. 165.

La situación se comenzó a tornar cada vez más compleja conforme iban pasando los meses. Morones y Calles no se habían dado cuenta que había resultado contraproducente el hecho de haber agitado el panal, pues las abejas se encontraban enfurecidas. Y aunque la empresa de Pérez Budar parecía ir formando el cauce deseado por él, lo cierto es que pronto el enjambre cubriría buena parte del país. La osadía que tuvieron los laboristas y el mismo Calles para atacar un aspecto que quizá nunca debieron haber agredido, les trajo el dolor de cabeza más fuerte hasta esos momentos.

2. La Guerra Cristera y los laboristas

Desde los primeros meses de 1926, se comenzó a reglamentar en algunos estados el número de sacerdotes católicos que podían ejercer su ministerio.⁷⁷ Colima, Jalisco, San Luis Potosí y Michoacán, fueron algunos de los estados donde la Iglesia católica comenzó a sufrir los primeros estragos de la política antirreligiosa callista.⁷⁸ El 19 de junio de 1926 fue publicada la “Ley Reformando el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales sobre delitos de fuero común y delitos contra la Federación en materia de culto Religioso y disciplina externa”. La ley estaba compuesta por 33 artículos, mediante los cuales se reglamentaba entre otras cosas, el número de sacerdotes por cada número de habitantes, así como la condición de cómo se llevarían a cabo los cultos. La ley entraría en vigor a partir del 31 de julio, misma fecha en que el Episcopado mexicano llamó a la feligresía por medio de una carta pastoral, en la cual se establecía la suspensión de los cultos en las Iglesias. Iniciaba así la guerra cristera.

Ante el evidente conflicto que acarrearían las posturas, tanto del gobierno como de la Iglesia, los cromistas-laboristas manifestaron su apoyo al gobierno de Calles en lo que llamaban una “crisis económica en el país, por medio de la paralización de las actividades industriales, agrícolas y financieras” que traería consigo el eventual enfrentamiento entre el gobierno federal y la Iglesia. En un manifiesto fechado el 28 de julio de 1926, se expuso que la Confederación Regional Obrera Mexicana “apoya y sostiene al Gobierno de la República, presidido por el señor Plutarco Elías Calles, en su actitud resuelta de hacer que se cumplan las leyes que hoy, como ayer, tanto ha provocado el escándalo de la reacción”. Al mismo tiempo, la CROM hizo “del dominio público que está dispuesta a contrarrestar en apoyo del gobierno y consecuente con las

⁷⁷ Según el censo de 1921, había en el país un total de 2, 823 sacerdotes católicos. Departamento de la Estadística Nacional, *Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

⁷⁸ Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 240-261.

resoluciones adoptadas en las convenciones sexta y séptima, la acción del clero católico ya citada, que tiende a paralizar la vida social y económica de México”. Manifestaban también que, “[...] si ese apoyo es necesario que se materialice en la acción para evitar al país mayores perjuicios de los que se pretende crear, nosotros iremos al terreno que el clero elija, dejándole a él la responsabilidad histórica que su actitud y su provocación traiga aparejada”.⁷⁹ En otro documento de la misma fecha, los dirigentes de la central obrera hicieron un llamado a sus agremiados a no dejarse llevar por la falsa política que emprendía la Iglesia llamando a sublevarse en contra del orden y la paz en el país. Condenaba así la actitud que emprendía la Iglesia Romana pues con sus acciones sembraba en el “espíritu de las familias la duda y desconfianza como una maldición, cuando debería llevar, en cumplimiento de su doctrina la paz y el amor como base para la estabilidad del hogar y de la patria”.⁸⁰

En la capital del país, el 1 de agosto se llevó a cabo una magna manifestación con la participación de un buen número de sindicatos adheridos a la CROM. La manifestación de los trabajadores tenía como finalidad mostrar, al gobierno y a la Iglesia, la postura que habían asumido los cromistas-laboristas, en cuanto a brindar apoyo al gobierno en su ataque al clero. Según algunos informes, se argumentó que en la manifestación habían participado 15 mil personas entre obreros y sus familias.⁸¹ También, durante los primeros días del mes de agosto, se llevaron a cabo por iniciativa de la Federación de Sindicatos del D.F., debates en relación al conflicto religioso. Las llamadas “controversias”, estuvieron integradas por representantes del gabinete presidencial y de miembros de la Liga. Los debates se llevaron a cabo en el Teatro Esperanza Iris de la Ciudad de México. Fueron tres encuentros. En el primero participaron José Manuel Puig Casauranc, quien era secretario de Educación Pública y por parte de la Liga participó Rene Capistrán; en el segundo participaron el secretario de Agricultura Luis L. León y el licenciado Manuel Herrera Lazo. En la tercera controversia el gobierno estuvo representado por Luis N. Morones y la Liga nombró a Luis Mier y Terán.⁸²

El tema que fue debatido en la sesión y que además fue propuesto por Mier y Terán, fue “La Iglesia católica posee una doctrina que, contenida en documentos expedidos por los pontífices, protege debidamente el interés de la causa obrera”. En la sesión, Morones lanzó

⁷⁹ *Revista CROM*, 15 de septiembre de 1926.

⁸⁰ FAPECyFT, Archivo Plutarco Elías Calles, Confederación Regional Obrera Mexicana, legajo 1/6, inventario 1066, fs. 90-91.

⁸¹ *El Universal*, 2 de agosto de 1926; FAPECyFT, Fondo Elías Calles, Exp. 10, Edward Davis, inv., 1503, f.8.

⁸² ALDLR, Caja 2, Exp. 1, Leg. 1, f. 9-10.

ataques en contra de la Iglesia; entre los temas abordados por el líder laborista, estuvo el relacionado a la riqueza de la institución eclesiástica. Para ello, llamó a la tribuna a David Yáñez, quien había sido apoderado del clero y quien confirmó que la riqueza de la Iglesia en México, llegaba a casi mil millones de pesos. Se sacó a relucir una relación de bienes pertenecientes a la Iglesia en el Estado de Guanajuato, mismos que se encontraban a nombre del arzobispo Ruiz y Flores y del obispo Valverde. Yáñez manifestó su apoyo a la CROM argumentando:

Vengo espontáneamente a declarar ante esta honorable asamblea, porque sublevó mis sentimientos ver que el clero, que en sus riquezas pudo enjugar las lágrimas de los damnificados de León, no lo hizo, ni le importó mientras que la CROM, desde el primer instante, ha estado reuniendo cantidades para entregar su auxilio de medio millón de pesos que no sólo servirán para llevar el pan a los hambrientos y vestir a los desnudos, sino para instalar los talleres y conseguir que por la normalidad de los trabajos se vuelva a la normalidad de la vida.⁸³

Morones consideró que el origen de la actitud asumida por la Iglesia radicaba en el sentido de su riqueza. Al respecto expresó: “La causa de este conflicto radica en esos bienes, el clero sabe que serán nacionalizados, pero esas riquezas no son para la sopa de los pobres, sino para levantar revoluciones, comprar traidores y levantar arcos de flores al invasor extranjero si fuera necesario”.⁸⁴

Conforme fueron avanzando los días, las muestras de apoyo por parte de la CROM y del PLM, fueron en aumento. Desde la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Morones dirigió la propaganda en contra del clero. Sin embargo, como era de suponerse, dentro de la CROM comenzaron a presentarse fracturas entre los sindicatos adheridos a la Confederación que apoyaban a la Iglesia. La división creó dos grupos de sindicatos: los que apoyaban la posición del gobierno y por el otro lado, los que estaban a favor del clero. Los sindicatos que apoyaban a la Iglesia, consideraban que eran tratados como una “manada de borregos para toda clase de movimientos políticos y se ha querido hasta hacernos participar de dos movimientos religiosos, uno cuando la farsa del cisma, y otra actualmente, en que se quiere que, contra nuestra conciencia, tomemos parte en trabajos de hostilidad contra la Iglesia, haciendo manifestaciones y otros alardes de fuerza”.⁸⁵ En el mismo manifiesto expresaban su desacuerdo ante las declaraciones y posturas que estaban asumiendo los líderes de la CROM. Como sindicatos agremiados a la central, recordaban una vez más que dentro de los estatutos de los sindicatos, la participación en asuntos religiosos estaba claramente alejada de sus acciones obreras. Como

⁸³ Fabio Barbosa Cano, *op. cit.*, pp. 289-303.

⁸⁴ *Ídem.*

⁸⁵ AAC, Caja 3, Exp. 13.

obreros libres, pedían respetar sus credos religiosos de la manera en que ellos decidieran manifestarlos.⁸⁶ Ante estas declaraciones, los líderes de la CROM declararon abiertamente que la Confederación no se apartaba de sus postulados. Al respecto, manifestaron que con sus declaraciones y acciones no se apartaban de los cánones de su doctrina socialista. Lo único que habían hecho, era salir en la defensa de los ataques de que eran víctimas. Declararon que en sus filas cabrían todos los obreros sea cual fuere el credo que profesasen y que, esta característica, era una clara muestra de la libertad que se ofrecía en la CROM a diferencia de los sindicatos que se manifestaban plenamente católicos.⁸⁷

Por su parte, la Iglesia consideró que esta fragmentación dentro de la CROM significaba un debilitamiento del grupo pues estaban conscientes que el gobierno tendría con los laboristas, una mano fuerte para enfrentar a los defensores de la fe católica. La Liga llegó a decir que la Federación Americana del Trabajo (AFL) había retirado su apoyo a la CROM.⁸⁸ Sin embargo, en una editorial de su revista, la CROM desmintió la noticia transcribiendo una carta enviada por Santiago Iglesias, secretario español de la agrupación obrera norteamericana con fecha del 26 de agosto. En la carta, Iglesias manifestó lo posición asumida por la AFL ante el conflicto religioso y dejó en claro que el asunto era una cuestión meramente interna y que ningún sector o autoridad externa debía tener injerencia en el caso. El apoyo de la agrupación obrera norteamericana siempre estuvo del lado de la CROM, única y exclusivamente para las cuestiones de mejorar las condiciones de los trabajadores que integraban la central obrera.⁸⁹

Lo cierto fue que, hasta el final del conflicto religioso, la *American Federation of Labor*, siempre apoyo a la CROM manteniéndose al margen de los acontecimientos. Particularmente, durante los meses de agosto a enero de 1926, hubo una constante comunicación entre la AFL y Morones.⁹⁰ La prensa norteamericana se encargaba de presentar los acontecimientos que ocurrían en torno a la crisis religiosa en México, así como la postura que asumieron los diversos sectores de la política nacional, incluida la CROM y el PLM, quienes desde los primeros meses de 1926 ya comenzaban a tomar cartas en el asunto.

Desde el mes de abril, la CROM envió instrucciones claras y precisas a la Federación de Sindicatos del Distrito Federal, a fin de que se armara a sus miembros que demostraran “filiación

⁸⁶ *Ídem.*

⁸⁷ *Revista CROM*, 1 de octubre de 1926.

⁸⁸ ALDLR, Caja 2, Exp. 2, Leg. 1, f. 252.

⁸⁹ *Revista CROM*, 15 de septiembre de 1926.

⁹⁰ En la sección Correspondencia del ALNM, recibida hay al menos una veintena de telegramas enviados por la AFL a Morones.

liberal, para ejercer la Acción Directa contra todos los sacerdotes católicos y conocidos rezanderos”.⁹¹ Si bien es cierto que las acciones no se llevaron a cabo, sí resulta interesante ver que, en algunos estados, sí aplicaron acciones en el caso de los burócratas que se declararon católicos. Como ejemplo de esto, fue lo ocurrido en el estado de Nayarit, donde un buen número de burócratas fueron destituidos de sus puestos al manifestarse a favor de la querrela religiosa. Uno de los afectados en este caso fue Catarino Jiménez, quien fue removido de su cargo como agente de correos en San Pedro Lagunillas, Nayarit.⁹² A raíz de estas acciones tomadas por el gobierno, durante el mes de octubre de 1926 fue creada la llamada Unión Nacional de Empleados Públicos "Proconstitución", que estaba formada por trabajadores al servicio del Estado y tenía como finalidad apoyar al movimiento cristero. Pugnaban porque el gobierno no viera en ellos enemigos, sino simplemente trabajadores que cumplían con sus deberes administrativos.⁹³

Los primeros días de enero de 1927, “grupos de católicos, de verdad valientes se levantaron en armas contra el gobierno de Calles al grito de ¡Viva Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe! Y madres hubo que lamentaban no tener hijos para mandarlos a la lucha; otras que contaban con sólo un hijo con gusto lo despedían”.⁹⁴ En estados como Nayarit, Jalisco, Guanajuato y Zacatecas se comenzaron a dar los brotes del levantamiento. En Guanajuato y Zacatecas, el PLM tenía una presencia considerable y eso ayudó al gobierno para que apoyaran a los federales. Celestino Gasca en Guanajuato armó a grupos de obreros y se mantuvieron a las órdenes del gobierno.⁹⁵ En Aguascalientes y Guadalajara, los miembros del PLM manifestaron también su apoyo al gobierno, considerando que, “reprueba en todas sus partes la actitud asumida por los elementos de ideas contrarias al orden, que procurando dificultades para la buena Administración que está desarrollando el Presidente de la República, en bien y progreso de nuestra Patria, promueven movimientos revolucionarios como los desarrollados en Aguascalientes y Guadalajara.- EL PARTIDO LABORISTA MEXICANO, caminará de acuerdo con el programa que se ha trazado el Ejecutivo y si es necesario, éste ayudará a fin de que se consolide la paz de una manera definitiva, por lo que hacemos presente ante Ud. nuestra adhesión al

⁹¹ ALNDR, Caja 2, Exp. 1, Leg. 5, f. 391.

⁹² AAG, Caja 5, Exp. 16, fs. 61-63.

⁹³ AAG, Caja 5, Exp. 17, fs. 11-12.

⁹⁴ Jean Meyer y Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 243.

⁹⁵ ALNM, Correspondencia recibida, Caja 2, Exp. 15.

Gobierno”. Se supo que al menos en esta zona, los cristeros contaban con el apoyo de ex delahuertistas.⁹⁶

En Zacatecas, Fernando Rodarte organizó un batallón de obreros adheridos a la CROM y al PLM, brindando la fuerza necesaria al gobierno. Francisco Urbalejo, secretario del Comité del Laborista Mexicano en Valparaíso, informó a Morones que en dicha localidad un grupo de cristeros que se habían alzado en contra “del Señor Presidente de la República, General Calles, han sido asesinados por miembros del Laborista, atendiendo el postulado de servir en plena acción al gobierno plenamente constituido”.⁹⁷

La toma de los lugares por parte del ejército cristero tuvo variaciones. Así como se dio el saqueo, también se dio la pacificación o al menos trataba de darse en la forma más pacífica. En el caso de la toma de Tlaxcala por parte del general Fernández Lara, “la entrada en Santa Anna Chiautempan se efectuó cuando los obreros de las fábricas salían de sus trabajos y en nada fueron molestados, a nadie mataron, no saquearon ningún comercio, concretándose sólo a tomar los fondos de las oficinas públicas”. Este comportamiento dio por resultado que el pueblo les hiciera un recibimiento espontáneo y clamoroso y con aclamaciones a “Cristo Rey y a la Virgen de Guadalupe, y en medio del regocijo más grande echaron a vuelo las campanas”.⁹⁸ Los laboristas entonces buscando una provocación con los cristeros, lanzaron vivas al gobierno y manifestaron por medio de consignas, su rechazo a la Iglesia y a los curas a quienes consideraban enemigos de la clase obrera.⁹⁹

A raíz de esto, el clero realizó una campaña para hacer cambiar de parecer a los obreros. Pese al intento de hacer cambiar de parecer a los obreros adheridos a la CROM, se mantuvo firme el apoyo en favor del gobierno, aunque en la mayoría de las veces, fueron obligados a prestar dicho apoyo. Tampoco debe olvidarse que un sector de la central obrera apoyaba a los cristeros. Por ello, y a raíz de la posición que asumieron los cromistas y de manera particular Morones, éste fue víctima de ataques por parte de los cristeros. A principios de 1927, se informó a Morones por medio de un “memorándum estrictamente confidencial”, que habían llegado “informes secretos sin detalles”, de que había “un plan secreto de los reaccionarios y católicos” para asesinar a funcionarios políticos. Entre las posibles víctimas estaban Calles y los secretarios Adalberto

⁹⁶ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 101-R2-A1.

⁹⁷ ALNM, Correspondencia recibida, Caja 2, Exp. 16.

⁹⁸ AAC, Caja 3, Exp. 11.

⁹⁹ ALNM, Correspondencia recibida, Caja 2, Exp. 9.

Tejeda, Luis N. Morones y el Procurador General de la República.¹⁰⁰ Aunque no sufrieron ningún atentado los políticos amenazados, Morones junto con Calles, fueron quienes más ataques sufrieron por parte de los cristeros. La concepción de los cristeros en torno a Morones, no cambió en nada a lo largo de todo el conflicto.

Por el contrario, conforme fue avanzando el movimiento, Morones y los principales líderes de la CROM fueron atacados. Buena parte de los obreros, se encontraban inconformes ante los métodos que ocupaban sus líderes para que los agremiados asistieran a manifestaciones. Sin embargo, sabían que no podían ir contra de ello, pues quiérase o no, el pertenecer a la Confederación les daba protección en sus empleos. Así, en todo momento los obreros cromitas y miembros del PLM, dieron siempre la fuerza al gobierno de Calles. El agregado militar de la embajada de EU, informó continuamente a su gobierno, que el PLM y la CROM apoyaban totalmente a Calles en el problema de la cuestión religiosa, al mismo tiempo que la CROM estaba creando odio entre sus agremiados, ya que había advertido que, si no asistían a manifestaciones, se les quitaría el trabajo.¹⁰¹

Hasta 1928, el gobierno contó siempre con la fidelidad de los laboristas-cromistas. Resultó evidente que, con la salida de los laboristas del gobierno federal, en diversos estados del país, se comenzó a resquebrajar el poder el partido. Al mismo tiempo el apoyo en el conflicto cristero fue mermando. En estados como Guanajuato, Jalisco y Zacatecas, particularmente, los miembros del Grupo Acción que tenían una posición estratégica dentro del PLM en cada una de las regiones, desorganizaron las fuerzas que en su momento habían creado para apoyar al gobierno. Fernando Rodarte en Zacatecas, consideraba que “ya no es necesario mostrar fidelidad al gobierno del Señor Calles, cuando la dignidad de los miembros del Partido Laborista ha sido puesta en tela de juicio al acusar a éste, del asesinato del general Don Álvaro Obregón, quien fue junto con don Plutarco Elías Calles, baluartes incansables del obrerismo mexicano”.¹⁰² Celestino Gasca por su parte, recibió un telegrama de los laboristas guanajuatenses para informarle que “las fuerzas que en un momento incansablemente apoyaron la causa del gobierno del Presidente Calles en contra de los alzados, miembros del clero católico, irán regresando a sus hogares y

¹⁰⁰ FAPECyFT, Colección Documental del Agregado Militar de la Embajada de Estados Unidos, Serie 110702, Asuntos Nacionales Informes, legajo 1/2, inventario 77, f. 15.

¹⁰¹ FAPECyFT, Fondo Elías Calles, Expediente 10, Edward Davis, inv. 1503, fs. 5-6.

¹⁰² ALNM, Correspondencia recibida, Caja 4, Exp. 19.

centros de trabajo luego de las declaraciones en contra de nuestra gloriosa agrupación obrera que es la CROM y de nuestra agrupación política, el Partido Laborista Mexicano".¹⁰³

La muerte de Obregón significó tanto para los cristeros como para el gobierno, un factor decisivo dentro de la contienda. Para los primeros, canceló una posibilidad de que el gobierno cesara en sus hostilidades, pues los trabajos de Morrow con el prelado norteamericano P. Burke, evidentemente habían de consumarse en la entrevista del embajador con el caudillo el mismo día de su asesinato. Para el gobierno, por su parte, el ataque de las fuerzas obregonistas hacia los laboristas, originó que éstos se apartaran de la política y con ello, se apartara también su apoyo en los campos de batalla. Finalmente, tanto la CROM como el PLM, siempre supieron pagar los favores que Calles les hizo desde el momento que comenzó a tejer sus lazos políticos.

Conclusiones

A lo largo de este capítulo se ha presentado un episodio que indudablemente ha marcado la historia de la Iglesia en México. El cisma de 1925 significó una oportunidad que tuvieron los laboristas para congratularse con el gobierno. Sin embargo, su participación fue quizá el desatino más lamentable que hayan podido tener. Los hechos acaecidos en febrero de 1925 demostraron la ambición que los laboristas llegaron a tener. Morones y los laboristas fueron más allá de concebir el poder político y buscaron tener también el poder espiritual.

Si bien es cierto que nunca se pudo demostrar claramente que Morones y los laboristas elaboraron el montaje de crear una Iglesia nacional al servicio del Estado mexicano, las evidencias resultaron cada vez más comprometedoras para los miembros del PLM. Desde el primer momento de su creación, los principales líderes del partido estuvieron en la escena de todo movimiento relacionado al hecho.

Pero la pregunta es la siguiente: ¿por qué Morones y los laboristas quisieron crear una Iglesia católica mexicana? Una posible respuesta la podríamos encontrar a partir de 1923, cuando la CROM establece en su convención, el carácter nacionalista que adoptaría a partir de ese momento. La Iglesia Católica Mexicana, por medio de su Patriarca, Joaquín Pérez Budar, manifestó siempre el rechazo hacia la Iglesia Romana, pues ésta saqueaba la riqueza del país y la

¹⁰³ *Ibid.* Exp. 21.

enviaba al pontífice de Roma. Pero, ¿beneficiaba en algo a los laboristas una Iglesia Católica meramente mexicana? Para 1925, la CROM, y con el ella el Partido Laborista Mexicano, se consideraban los amos absolutos de la política obrera, por la cercanía y el beneplácito de que gozaban por parte de Calles. De esta manera, los cromistas-laboristas podrían salir beneficiados, ya que tendrían un órgano más para el control, ya no sólo de la clase obrera, sino también de la población en general. Así, la CROM tendría tanto al Partido Laborista como a la Iglesia Católica Mexicana como instrumento de control; es decir, control civil y religioso. La política emprendida por Pérez Budar puso de manifiesto un apoyo total a las clases menesterosas. Las bajas tarifas por la impartición de los servicios religiosos, permitieron que la Iglesia cismática ganara adeptos, aunque no en el número que esperaban. Sin embargo, los laboristas olvidaron que dentro de los elementos nacionalistas del país estaba la misma religión católica.

Pero algo no cuajó del todo. Durante la guerra cristera, a pesar de que Morones y los laboristas fueron un elemento crucial para aniquilar a los cristeros, el líder sindical no mostró una actitud radical hacia la Iglesia. Así entonces, la cuestión cismática resultó solamente un instrumento para medir la magnitud del poder que hasta esos momentos la CROM, junto con el Laborista, pensaban tener. Lamentablemente, los laboristas tocaron un terreno que no debieron. La ambición de controlar a las masas, más allá de la cuestión laboral, lo llevaron a un desatino del que nunca lograría salir. Era evidente que la CROM quería tener el control de la religión y crear una Iglesia nacional a fin de controlar a los sindicatos católicos, que para estos momentos jugaban un papel importante en la organización obrera. Si los laboristas creaban una Iglesia fiel al gobierno, por consecuencia lógica, la CROM y con ella el PLM, tendrían bajo su protectorado y adhesión, a estos grupos y sindicatos.

Con la guerra cristera, los laboristas demostraron una vez más que continuaban siendo una parte fundamental dentro del gobierno de Calles, pues eran grupo político del que podía echar mano el gobierno en uno de los momentos más difíciles para su administración.

La lucha anticlerical que emprendieron los líderes cromistas, fue un antecedente para que la central obrera comenzara a perder agremiados. Por ello, más allá de la ideología clerical o anticlerical de Morones, su participación en la cuestión religiosa fue meramente para medir fuerzas y tratar de imponer su control no sólo en la vida material de los obreros, sino también en la espiritual.¹⁰⁴

¹⁰⁴ Años más tarde, Morones dejaría ver su posición en relación a la Iglesia. Igual que los políticos de la época, a pesar de que no comulgaba con los principios religiosos, esto no impidió que la vida religiosa de su familia se viera

afectada. Sus hijos cumplieron con los sacramentos y su hijo, Luis Enrique Morones, a quien procreó con Felipa Peña, se casó por la Iglesia. Durante los últimos años de su vida, Morones dio apoyo económico a un colegio que se encontraba a espaldas de su casa ubicada en Reyes Veramendi, número 32, en la colonia San Miguel Chapultepec. En los últimos momentos de su vida, los Barroso Chávez, una de las familias más famosas de la colonia, le llevaron a un sacerdote para que se confesara. El cura fue Monseñor Ugalde, quien era el encargado de la parroquia de San Miguel Arcángel, ubicada en la calle de José Moran, en la San Miguel Chapultepec. Morones en algún momento manifestó que “no comulgaba con la iglesia, pero tampoco la atacaba”. Entrevista con Leticia Morones y Lourdes Morones, 26 de abril del 2012.

Capítulo VI

El ocaso

1. El regreso del caudillo y la reforma constitucional

El año de 1926 marcó el inicio de la carrera electoral de Obregón hacia su segundo periodo presidencial. Si bien es cierto que desde el primer momento del gobierno de Calles, el caudillo estuvo siempre pendiente del desarrollo de la política nacional, fue en este año cuando se comenzaron a gestar los preparativos para el regreso del manco sonorenses al poder.

La complicada política interna de Calles propiciada, en parte, por la cuestión religiosa y la política exterior relacionada con el conflicto petrolero y el gobierno de Estados Unidos, habían dañado la figura de Calles en el gobierno. Por ello, y sabedor quizá de los compromisos hechos con el sonorenses, Calles envió a Gonzalo N. Santos, cacique político en la Cámara de Diputados, para que se trasladase a Sonora e hiciera saber a Obregón que la máquina electoral comenzaría a echar a volar los motores. Santos, obedeciendo a Calles, se presentó ante el caudillo y éste le hizo el encargo de presentar la iniciativa de ley para reglamentar la reelección presidencial, cuidando que se hiciera “constar que no se trata de reelección, sino que es una nueva elección”. Obregón fue enterado de las acciones de los principales actores de la política nacional y dejó todo en manos de Santos en la Cámara.¹

Una vez en la capital y después de presentarle el informe de su viaje a Calles, Santos procedió a realizar los ajustes en la Cámara, dando las prebendas necesarias a los principales grupos políticos y a los que fueron las piezas claves en la jugada política.

¹ Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 312-315.

Así, cuando las piezas estuvieron en las posiciones correctas, el 19 de octubre de 1926 fue presentado el documento que contemplaba, fundamentalmente, eliminar del contexto político nacional la no reelección y, como consecuencia lógica, dejar la posibilidad de que se pudiera volver a ocupar la presidencia, aun cuando el candidato triunfador ya la hubiese ocupado. La condicionante fue que sólo podría reelegirse en un periodo no consecutivo. Además, se buscaba reformar el artículo 82° en su fracción VII, la cual establecía que, para ser presidente, se pedía que el candidato no hubiese participado en alguna asonada militar o levantamiento en contra del gobierno.

El 20 de octubre la propuesta fue debatida. El Partido Laborista estuvo representado en dichos debates, por el diputado Vicente Lombardo Toledano. En su intervención, manifestó que la no reelección debía de asumirse con la responsabilidad que ameritaba el tema. Al respecto expresó que, si un hombre que ya había ocupado la presidencia era invitado a regresar de nueva cuenta, era porque el ejercicio de su poder había resultado benéfico para el pueblo. En este sentido no había “[...] absolutamente razón que justifique el que no quede capacitado para volver a jugar como candidato a la Presidencia”.² Además, de manera particular, Lombardo Toledano manifestó que el Laborista no estaba de acuerdo en eliminar la fracción VII del artículo 82°, puesto que este mismo postulado bien pudo haber sido un impedimento para que los sonorenses no llegaran al poder. En un amplio discurso, Lombardo Toledano hizo notar el significado de los términos que se plasmaban en el texto constitucional.

De una manera sorpresiva, los laboristas mantuvieron posturas diferentes en torno a la reelección. Lombardo Toledano manifestó su posición en la Cámara y Morones dejó abierta la posibilidad de que se pudiera modificar la Constitución en torno a la reelección. Al respecto manifestó a la prensa:

¿Reelección o No-Reelección? Una u otra cosa [...] Si para mantener la unidad de los revolucionarios de principios se necesita esa prevaricación, vayamos a ella, porque los que dicen que se trata de una interpretación del texto constitucional, los que dicen que no fue la no-reelección absoluta el espíritu de los iniciadores de la revolución y de los constituyentes, se engañan así mismos cobardemente [...] Si la unidad revolucionaria requiere esa prevaricación, abandonemos ese principio y tengamos el valor de reconocerlo.³

La ley fue votada y aprobada en lo general con 199 votos a favor y 7 en contra. En la sesión del 21 de octubre, Lombardo Toledano y 14 diputados más, sometieron al pleno la propuesta para que la fracción VII del artículo 82°, que en su momento expresó de manera verbal Lombardo Toledano, fuera debatida y tomada en consideración. Sin embargo, la iniciativa fue desechada. De

² *Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. 20 de octubre de 1926.

³ *Excélsior*, 10 de octubre de 1926.

esta manera, la ley fue votada y aprobada en lo particular. Al mismo tiempo se envió al Senado para su ratificación, misma que fue aprobada el 19 de noviembre de 1926. Aunque Lombardo nunca estuvo de acuerdo en que se reformase la Constitución, al final tuvo que votar a favor “por disciplina”.⁴

La tarea encomendada a Santos se realizó exitosamente. Calles cumplió su parte para preparar legalmente la llegada de Obregón a la presidencia. Finalmente, como lo sabían Calles y Santos, contaban con todo lo necesario para realizar la reforma constitucional. Luego de haber sido aprobada por ambas Cámaras, la ley fue publicada el 22 de enero de 1927 en el *Diario Oficial de la Federación*. Los artículos constitucionales reformados quedaron como sigue:

ARTICULO 82º.- Para ser Presidente se requiere:

I.-Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, e hijo de padres mexicanos por nacimiento.

II.-Tener 35 años cumplidos al tiempo de la elección.

III.-Haber residido en el país durante todo el año anterior al día de la elección.

IV.-No pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro de algún culto.

V.-No estar en servicio activo, en caso de pertenecer al Ejército, un año antes del día de la elección;

VI.-No ser secretario o subsecretario de Estado, ni Gobernador de algún Estado, Territorio o del Distrito Federal, a menos de que se separe de su puesto un año antes del día de la elección, y

VII.-No estar comprendido en alguna de las causas de incapacidad establecidas en el artículo 83º.

ARTICULO 83º.- El Presidente entrará a ejercer su encargo el primero de diciembre del año en que se celebre la elección; durará en él cuatro años, aunque durante este período hubiere obtenido licencia en los casos que permita la Constitución. No podrá ser electo para el período inmediato. Pasado éste, podrá desempeñar nuevamente el cargo de Presidente, sólo por un período más. Terminado el segundo período de ejercicio, quedará definitivamente incapacitado para ser electo y desempeñar el cargo de Presidente en cualquier tiempo. El ciudadano que substituyere al Presidente Constitucional, en caso de falta absoluta de éste, no podrá ser electo Presidente para el período inmediato. Tampoco podrá ser electo para el período inmediato el ciudadano que fuere nombrado Presidente interino en las faltas temporales del Presidente Constitucional.⁵

⁴ Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 318.

⁵ *Diario Oficial de la Federación*, 22 de enero de 1927.

Los laboristas sabían que, con estas reformas, la llegada de Obregón era irremediable. Esto propició dos realidades: la primera, que el PLM indudablemente tendría que alinearse con el caudillo para seguir subsistiendo en la política nacional. Con esto, necesariamente apoyaría su candidatura. Por consiguiente, se originaba la segunda realidad: ¿qué pasaría con la candidatura de Morones, que a lo largo del gobierno de Obregón y Calles fueron construyendo los líderes del PLM? La trama política se verá en el proceso electoral que llevó a la presidencia al sucesor de Calles.

2. Las elecciones de 1928

Uno de los historiadores que más se ha interesado en el estudio de las elecciones de la década de los años veinte, ha dividido este proceso electoral en dos etapas: la primera que va de junio a octubre de 1927 y la segunda, a partir de octubre de 1927 y hasta el día de las elecciones.⁶ Las particularidades radican en buena medida, en el desarrollo de las actividades, pero más específicamente, en la posición que asumieron los que serían los candidatos.

Esta elección tuvo, como principal característica, el enfrentamiento político de tres revolucionarios del México de la década de los años veinte: Álvaro Obregón, Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez. Desde 1927, la campaña electoral comenzó a tomar forma. Sin embargo, desde 1926 se comenzaron a perfilar los posibles sucesores de Calles. Uno de ellos fue Luis N. Morones.

A finales de 1926, el agregado militar de la Embajada de Estados Unidos, envió una carta al Departamento de Guerra. En el documento informaba del papel que tenía hasta esos momentos Luis N. Morones, Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, además de líder del Partido Laborista Mexicano. En la carta se expresaba que Morones era “el hombre más influyente y poderoso en el gabinete de Calles”. Manifestaba también que el líder obrero era “una pieza clave para determinar ciertas cosas de interés para usted y para el gobierno”.⁷ Evidentemente, esta información puso a Morones en la mirada del gobierno norteamericano, haciendo que figurara como un posible sucesor de Calles en la presidencia. Sin embargo, un inglés –del que no se decía su nombre– dedicado a los negocios, expresó que Morones había perdido fama en la política nacional, a diferencia de Serrano que gozaba de un aumento en las simpatías entre los electores.⁸

⁶ Javier MacGregor C., “Campañas electorales en México, 1927-1928”, en Georgette José Valenzuela, *op. cit.*, p. 352.

⁷ FAPECyFT, Agregado Militar de la Embajada de Estados Unidos, Serie 110702, Asuntos Nacionales Informes, legajo 1/2, fojas 10, 11, inventario 77.

⁸ Citado en Javier MacGregor C., “Campañas electorales en México, 1927-1928”, en *op. cit.*, p. 354.

Un año después, la lista de los candidatos llegó al gobierno de Estados Unidos y de nuevo, Morones, líder del Laborista, continuaba en la lista de presidenciables. En la lista se encontraban Obregón, Serrano, Joaquín Amaro y Arnulfo R. Gómez.⁹ En un artículo titulado “El Radicalismo en México”, escrito por Isaac F. Marcossón y publicado el 9 abril de 1927 en el *Saturday Evening Post*, la figura de Morones y el Partido Laborista Mexicano, eran puestos de manifiesto como un caso *sui generis* en la política del México de los años veinte. Marcossón expresaba que la Tercera Internacional había iniciado su campaña propagandística en México en 1919, estableciendo una oficina en la capital. En ese momento, llegaron los “trabajadores más expertos [...] entre los que encontraban rusos, japoneses y algunos norteamericanos”. Sacaba a relucir que Adalberto Tejeda había sido amigo de Pestkowsky y que en la capital existía el Club de Amigos de la Rusia Soviética.

En cuanto al Partido Laborista Mexicano, Marcossón decía que era “una agencia política de la C.R.O.M. y el eslabón que la une a cualquier administración que suele estar en el Poder. Por medio del Partido Laborista, elige a los funcionarios públicos, especialmente a los miembros del Congreso”. Según Marcossón, el autor del partido era Morones, “el hombre más excéntrico en el gobierno”, quien tenía bajo su administración, personal que se atenía a una jornada de 24 horas, debido a las citas que atendía a lo largo del día. Marcossón incluyó en el artículo una descripción del líder laborista catalogándolo como “corpulento, untuoso y terso facial lingüísticamente. En toda la extensión de la palabra, se parece a un Buda Latino. Como agente de ventas, sin duda que tendría un magnífico éxito. Charla con la rapidez de una ametralladora en acción”.¹⁰ Sin embargo, no todo era miel sobre hojuelas y la posición y acción del Partido Laborista dentro de la política mexicana, acarreo cierta preocupación al gobierno norteamericano, particularmente cuando su posición política se vio amenazada. Si bien es cierto que, durante el primer año de su gestión como Secretario de Industria, Morones asumió una postura radical hacia el capital, los años posteriores aminoró en parte esa posición. En 1925 el gobierno de los Estados Unidos se encontraba embargado por la preocupación ante los acontecimientos que se presentaban en México. En un informe confidencial presentado a Gobernación, se puso de manifiesto que el gobierno de Estados Unidos estaba dispuesto a dar el apoyo a las fuerzas opositoras al régimen de Calles, para iniciar una revolución anti radicalista. Si en dado caso esta revolución fracasaba, entonces Estados Unidos tomaría participación activa en contra del gobierno de México.

⁹ FAPECyFT, Agregado Militar de la Embajada de Estados Unidos, Serie 110302, Consulado de los Estados Unidos, Correspondencia Alexander W. Weddell, legajo 6/9, foja 21, inventario 64.

¹⁰ FAPECyFT, Expediente 78: Saturday Evening Post, The, legajo 2/6, foja 50, inventario 380.

En relación a la postura del gobierno estadounidense contra las políticas de Calles, se informaba, que el secretario de Estado, Mr. Kellogg consideraba que el PLM se había alejado de su objetivo real dentro de la política nacional a tal grado que podría decirse que había un Estado dentro de otro Estado, pues los laboristas gozaban de privilegios exclusivos. Esto originaba una incoherencia en la política callista. En buena medida esto se había dado ya que el PLM, “cada día más ensordecido con sus victorias y encariñado con la hegemonía que pretende gozar, ha distribuido, o, mejor dicho, diseminado sus incontenibles actividades por todos los rumbos disponibles, absorbiendo y dominando sucesivamente todos los campos de acción, sean o no de índole o competencia, y planteando su bandera roji-negra en todos los canales que puedan dar salida a su febricitante actividad”.¹¹

El cambio de actitud y dirección ideológica por parte de los laboristas en relación a su postura hacia el capital y el gobierno norteamericano, resultó un buen augurio para que un año después voltearan a ver a Morones como un sucesor de Calles. Luego entonces, ¿sería éste el momento que esperaban los laboristas para lanzar la candidatura de su líder nato y luchar por la presidencia de la República? Los laboristas sabían bien que contaban con la simpatía y el apoyo de Calles para que, dado el momento, el Partido Laborista lanzara a su candidato para sucederlo en la presidencia. En alguna ocasión, Calles manifestó en su hacienda de Santa Bárbara, que Morones era la persona más indicada para sucederlo en la presidencia “[...] por su amplia preparación y su conocimiento de los problemas nacionales y además por estar completamente identificado con la masa trabajadora”.¹² El mismo Obregón conocía la posición de Calles hacia la reelección y sabía también de su apoyo a Morones.¹³ La pregunta sería entonces: ¿qué sucedió con los laboristas? ¿por qué no lanzaron a Morones como su candidato?

El Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, sabía que gozaba de la fama política y, por qué no decirlo, de cierta fuerza entre algunos miembros del gabinete presidencial. En estados como el Estado de México, Guanajuato y Zacatecas, el PLM tenía fuerza política y contaba con buen número de simpatizantes. En la misma capital, el Laborista había anclado bastante bien el medio electoral por el cual habían logrado obtener el triunfo en las elecciones municipales. Sin embargo, tanto Morones como los laboristas no quisieron arriesgar demasiado la suerte y su temor a verse en la silla presidencial fue la causa por la cual declinaron la oportunidad que tenían. En un informe

¹¹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 10, Exp. 22, fs. 1-10.

¹² Citado en J. D. Foster, *op. cit.*, p. 303.

¹³ Antonio Ríos Zertuche, “La muerte del general Obregón”, *El Universal*, 30 de julio de 1963.

confidencial enviado a Gobernación, se dijo que los laboristas tenían temor de que, llegado el momento de obtener el triunfo en las elecciones, su gobierno fuera hostilizado por Europa y Estados Unidos. Por ello, consideraron prudente esperar un periodo más y apoyar al candidato que les diera las mejores condiciones para que su fuerza política y experiencia terminaran de madurar. Por ello, a principios de 1926 Celestino Gasca viajó a Europa para entrevistarse con su posible candidato: Francisco R. Serrano.¹⁴

Originario de la municipalidad de Choix en el estado de Sinaloa, Francisco Serrano nació el 6 de agosto de 1889.¹⁵ Por parte de su hermana Amelia, tenía lazos familiares con Obregón, pues Lamberto, el hermano de éste, se casó con Amelia. Desde las batallas de Santa Rosa y Santa María, Serrano fue nombrado como jefe de su Estado Mayor. Su cercanía al caudillo lo llevó a ocupar el cargo de Secretario de Guerra y Marina durante su gobierno. Serrano viajó a Europa para tener una preparación militar y política, pero también con la finalidad de alejarlo de la política nacional por algún tiempo. De regreso al país, Calles le ofreció la Secretaría de Gobernación, mismo que Serrano rechazó y a cambio, asumió el cargo de gobernador del D.F. el 21 de junio de 1926, sucediendo a Ramón Ross. Estuvo en el puesto hasta el 13 de junio de 1927, cuando renunció para aceptar la candidatura. En su lugar quedó Primo Villa Michel.¹⁶

Convencido de participar en la carrera presidencial, Serrano esperó el momento preciso para manifestar abiertamente que podría figurar como candidato. Esto trajo diversos rumores que al final no se pudieron comprobar en su totalidad. Uno de éstos, fue el convenio que aparentemente firmaron Obregón y Arturo Saracho como representante de Morones, el 19 de febrero de 1926, con el objetivo de fijar el proceso de elección de presidente para el periodo que iniciaría en 1928. En el convenio se establecía que Obregón renunciaría a postularse para ser reelecto presidente y que daría todo el apoyo al general Serrano para que éste obtuviera el triunfo. Una vez que Serrano fuera electo presidente de la República, se retomaría el programa de la administración de 1920-1924 en la cuestión agraria y al mismo tiempo, se establecía la manera en cómo se formaría el gabinete presidencial. De acuerdo a esto, entre Serrano y Obregón, nombrarían a los encargados de las carteras de Gobernación, Guerra, Hacienda y Comunicaciones. Por su parte Morones, como representante de la CROM, designaría a los encargados de Relaciones Exteriores, Industria y Comercio, Educación y Agricultura. También se contemplaba que una vez echada a andar la nueva

¹⁴ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 6, Exp. 18, fs. 16-18.

¹⁵ Héctor R. Olea, *La tragedia de Huixtla*, México, Costa-Amic, 1971, p. 16.

¹⁶ *El Universal*, 21 de junio de 1927.

administración, la CROM gozaría de “todo apoyo moral y material para su desarrollo tanto Nacional como Internacional, no poniendo obstáculo de ninguna especie para reglamentación y administración interior”. También se contemplaba que de forma pacífica todas las asociaciones obreras y campesinas serían afiliadas a la CROM. El convenio fue firmado en Cajeme, Son., y sólo faltó que se ratificara por Obregón.¹⁷

Si esto resultara verídico, significaría que Obregón no respetó el acuerdo; primero, faltando al convenio de no lanzar su candidatura para ser reelecto a la presidencia y segundo, no apoyando a Serrano como su candidato. Esto dejaría también en claro, que Morones tampoco cumplió lo pactado, pues no apoyó a Serrano quien, con una fama y un prestigio militar formado durante su carrera, se había consolidado en la política del momento.

Y fue precisamente durante esos momentos que se vivían en el país, que alimentados por el espíritu antirreeleccionista, algunos políticos opositores al grupo en el poder, organizaron el Centro Antirreeleccionista Nacional en la Ciudad de México. La creación de esta agrupación se dio el 2 de diciembre de 1926. Entre los personajes más representativos, se encontraron Eugenio Mier y Terán, Victoriano Góngora, José A. Araiza y Ramón Ross.¹⁸ En tan sólo dos meses, la aceptación fue tal, que para marzo de 1927 ya había presencia de esta agrupación, además del Distrito Federal, en Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Jalisco, Tabasco y el Estado de México.¹⁹ El 21 de abril de 1927 fue creado el Partido Nacional Antirreeleccionista. Este partido político logró tener una posición importante en el terreno político, con una presencia total en 15 estados y de manera parcial en 12.²⁰ Esto demostró, como lo argumentó en su momento MacGregor Campuzano, que la fuerza antirreeleccionista contaba ya con una fuerza importante en el país lo que dio por resultado, que existieran dos candidatos en oposición a la candidatura oficial de Obregón.²¹

De esta manera, el antirreeleccionismo quedó representado por Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez. Los partidos que lanzaron la candidatura del primero, fueron el Partido Nacional Revolucionario, el Partido Socialista de Yucatán, el Centro Antirreeleccionista y la Alianza de Partidos Antirreeleccionistas de los Estados, en particular el del Estado de Chiapas. El 23 de julio de 1927 se instalaron las oficinas del Comité Pro-Serrano, ubicadas en el Paseo de la Reforma

¹⁷ FAPECyFT, Fondo Presidentes, Exp. 19, Luis N. Morones, inv. 748, ff. 3-4.

¹⁸ *El Universal*, 3 de diciembre de 1926.

¹⁹ *Excelsior*, 23 de marzo de 1927.

²⁰ Javier MacGregor C., “Campanas electorales en México, 1927-1928”, en *Candidatos, campañas y elecciones...*, *op. cit.*, p. 364.

²¹ *Ibid.*, p. 361.

114. Entre los miembros de dicho comité se encontraban Alberto Salmón, Francisco Lagos, Arturo Lazo de la Vega como vicepresidentes y Secretario General.²²

El 24 de julio, Serrano publicó un *Manifiesto* en el cual exponía sus motivos para buscar la primera magistratura del país. En relación a la reelección, expresó:

La reelección trae aparejada como inevitable consecuencia la muerte del sufragio, porque está en la esencia del poder continuarse indefinidamente cuando no se sienten estorbos. Para evitar y curar esa lepra se luchó quince años por el principio de Sufragio Efectivo y No Reelección y todavía, como un emblema y recuerdo de gloria, se ostenta en los documentos públicos, aunque en realidad la benefician los que, escudados en sofismas de tinterillo, pretenden la reelección de un ciudadano que, en la prevaricación a que lo invitan, tiene una atenuante: no ser tráfuga de ningún credo, porque él no secundó a Francisco I. Madero; fue la sangre y el sacrificio de otros los que conquistaron ese principio que debe ser restituido a la Constitución como presea sagrada e inteligible.²³

En el Manifiesto presentaba su plan de gobierno que llevaría a cabo durante su gestión presidencial. En cuanto a la cuestión obrera que era el punto de interés para los laboristas, Serrano manifestó que su gobierno ayudaría “al obrero a mejorar su situación procurando que sean prósperas sus condiciones de vida; las asociaciones obreras serán ampliamente protegidas y cuidará de que sobre ellas no se ejerzan perniciosas influencias extranjeras, esencialmente subversivas que no se compadecen con el nacionalismo fomentado por las últimas administraciones y la médula patriótica de la Revolución”. En relación al capital, la actitud de Serrano sería “de cordial y sincera protección; al extranjero, mi Gobierno le abrirá las puertas, la dará amplia bienvenida y le proporcionara medios de desarrollarse sin más restricciones que las señaladas por las leyes”.²⁴

Sin embargo, hasta estos momentos los laboristas no habían hecho ninguna declaración respecto a su posición con Serrano. Si bien existían las negociaciones entre Gasca y Serrano, todo había quedado de manera secreta entre ellos. El hermetismo de Calles en cuanto a la postura de los laboristas en torno al apoyo, tanto hacia Obregón, como a Serrano, lo mantenían a la expectativa. Y más aún, cuando Calles rechazaba la reelección como mecanismo político. Sin embargo, tenía que brindar el apoyo a su antecesor por deber revolucionario y de amistad. Richkarday, secretario de Joaquín Amaro, puso en claro la posición de Calles al respecto:

Cierto que su amistad con el general Obregón le obligaba hasta cierto punto a dejarse llevar por la corriente reeleccionista y aun hasta hacerse de la vista gorda en determinadas ocasiones, pero yo sé muy bien que en lo íntimo repudiaba el procedimiento, porque varias veces lo escuché comentarlo con mi jefe, el general Amaro en forma que no dejaba ninguna duda [...] Sin embargo, su lealtad al amigo, los compromisos contraídos con los sectores políticos que se movían a su alrededor, y tantísimas otras cosas más que solamente él podía conocer y calcular en aquella situación, le obligaron a aceptar sin reparos la responsabilidad históricas que la política de la época y las ambiciones del momento arrojaron sobre sus hombros.²⁵

²² *El Universal*, 23 de julio de 1927.

²³ *El Universal*, 24 de julio de 1927.

²⁴ *Ídem*.

²⁵ Ignacio Richkarday, *60 años en la vida de México, 1920-1940*, México, Imprenta Manuel León Sánchez 1963, pp. 151-152.

La candidatura de Obregón ofrecida el 23 de junio de 1927 por Antonio Díaz Soto y Gama en representación del Partido Nacional Agrarista, vino a cambiar la dirección de todo. Morones y los laboristas sabían que, para subsistir y continuar en el plano nacional, sería necesario alinearse con el más fuerte, y evidentemente, ese no era Serrano.

Tres días después de haber recibido la invitación para figurar como candidato a la presidencia, Obregón justificó su regreso pues “la implantación del programa revolucionario en beneficio del proletariado” no podría llevarse a cabo en cuatro años de gobierno; manifestaba que a él le había tocado “iniciar y plantear el programa de la revolución” que no dudaba tendría larga vida.²⁶ Obregón se acercó a los líderes laboristas entre los que estuvieron Treviño y Gasca a fin de que abandonaran a Morones, pues Obregón deseaba eliminar del plano político al líder sindical. Gasca y Treviño no aceptaron la propuesta del caudillo. Lo que sí realizaron, fue que la Convención del PLM lo nombrara como su candidato a la presidencia.²⁷ Antes que el PLM central lanzara de manera oficial la candidatura de Obregón, algunos partidos locales adheridos al PLM del centro, apoyaron al caudillo desde el primer momento que aceptó su candidatura. Entre los partidos locales estuvieron los de Zacatecas, Coahuila e Hidalgo.²⁸

De esta manera, los laboristas apoyaron a Obregón para candidato del PLM pues Morones y Gómez no congeniaban en intereses ni políticos ni personales.²⁹ Convocados por Morones, los miembros del Grupo Acción asistieron a la Quinta Tlalpan. Ahí, el líder laborista les informó que Obregón no había tenido acercamiento con el PLM y propuso que se convocara a una convención en la que él mismo (Morones) sería lanzado como candidato. La idea era, dijo Morones, “no para enfrentarnos a Obregón, sino para obligarlo a un entendimiento”. La idea como fue de esperarse, resultó muy ruidosa para los que se encontraban escuchando a Morones. Ricardo Treviño manifestó entonces:

He venido haciendo contacto con el General Obregón últimamente con motivo de la organización de la cooperativa de combustibles y además como ya lo saben ustedes, fui invitado por nuestro amigo “Dasaracho”, íntimo amigo del general Obregón, para tener una plática con el propio Obregón y toda la charla se realizó en torno a manifestarme su interés en que seamos amigos; mis deducciones son en el sentido de eliminar toda posibilidad de que el compañero Morones ocupe alguna posición en su nuevo Gobierno; la postulación de Morones le dará la oportunidad al General Obregón para realizar mejor su propósito. Yo no creo que esta postulación obligue a Obregón a tener un convenio con nosotros; por el contrario, sería un reto que aceptaría, pues no hay que olvidar que no tiene contrincante.³⁰

²⁶ Roberto Quiroz Martínez, *Álvaro Obregón: su vida y su obra*, México, s.e., 1929, pp. 337-353.

²⁷ Tzvi Medín, *El minimato presidencial: historia política del maximato (1928-1935)*, México, Ediciones Era, 1982, p. 26.

²⁸ J. W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 331.

²⁹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 6, Exp. 18, fs. 16-18.

³⁰ Ricardo Treviño, *op. cit.*, p. 57-58.

El rechazo total de la propuesta de Morones, sembró en esos momentos los primeros distanciamientos entre los líderes del Laborista Mexicano. Morones, por su parte, también cambió su actitud hacia los miembros del Grupo Acción, como Treviño, Gasca y Yúdico. Las reuniones en la Quinta Tlalpan, no volvieron a ser las mismas después de este incidente.

Ante tal cuestión, los Laboristas convocaron a la Convención Nacional en el teatro Iris. La asamblea comenzó el 31 de agosto de 1927, con una postura antiobregonista y una simpatía general por Francisco R. Serrano. Luego de dos días de exposiciones y grandes discursos por parte de los representantes de los estados, llegó la sesión del día 2 de septiembre en la cual se lanzaría la candidatura de Obregón a la presidencia de la República. Cada estado estuvo representado por un laborista en la tribuna. En el caso del D.F., fue un miembro del Grupo Acción quien tomó la palabra y lanzó la candidatura de Obregón. Ahí, el más sorprendido fue Ricardo Treviño quien recibió la noticia por parte de Morones, que sería él quien debía tomar la palabra y hacer la propuesta de la candidatura que abrazaría el Laborista. Cuando llegó el turno de Treviño, éste expresó en su elocuente discurso un proemio que intentaba justificar la reelección de Obregón a la presidencia, argumentando que ésta era la única manera de mantener la “unidad revolucionaria y de los principios indiscutibles de la Revolución”. De esta manera, por conducto de Treviño, la delegación del D.F., propuso la candidatura a Obregón.³¹

En esos momentos, –dice Treviño– “[...] los delegados puestos de pie, aprobaron con un entusiasta aplauso que duró varios segundos, la proposición; mi comisión estaba cumplida y yo satisfecho. Desde su palco, Cholita González, [secretaría de Calles] aplaudió fuertemente y desapareció enseguida; tenía prisa por llevar el informe al Sr. Presidente Calles”.³²

Sin embargo, los Laboristas no dejaron el asunto terminado. Un día después de haberse lanzado la candidatura de Obregón, se reunieron de nuevo y bajo la enmienda de Morones, se formuló un dictamen dividido en dos partes: en la primera quedaba de manifiesto que el Partido Laborista Mexicano, reunido en su Convención, nombraba como su candidato a la presidencia al general Obregón; en la segunda, se asentaba que el Partido Laborista podría asumir la decisión de retirar su apoyo al candidato si éste no cumplía con sus compromisos. El retrasado apoyo a Obregón por parte del Laborista y el condicionamiento del mismo, dejó muy en claro la postura del PLM en torno a su candidato.

³¹ *Ibid.*, p. 62.

³² *Ídem.*

La respuesta de Serrano no se hizo esperar y pronto se lanzó en contra de los laboristas. Sirviéndose del general Gustavo Salinas, Serrano se dio a la tarea de restar miembros y a su vez restar poder a la CROM en Veracruz, por medio de la creación de grupos sindicales independientes de la CROM.³³ Rápidamente la Confederación Obrera, como un acto de ofensiva días después de lo acontecido, hizo declaraciones en torno a lo que se rumoraba en cuanto a que estaba perdiendo adeptos en el estado.

En su boletín número 3 del 1 de julio de 1928, expresaba que, pese a las acciones de los enemigos de la organización, ésta iba en aumento. Daba a conocer las continuas adhesiones que llegaban al Comité Central, como fue el caso de la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos del estado de Veracruz quien, “sin reservas ni reticencias, hizo la declaratoria pública, en sesión celebrada en el puerto el día 13 del actual, de que aplaude y apoya la decisión del compañero Morones de deslindar claramente el campo de la política, del que exclusivamente corresponde a la lucha social”.³⁴ Pese a sus declaraciones, lo cierto fue que los laboristas fueron atacados por parte de los grupos de oposición, ya fuera por el campo de la política con acciones en contra de los agremiados al PLM o por el lado social con acciones en contra de los miembros de la CROM, que al final, eran harina del mismo costal.

En cuanto al plano electoral, los laboristas con Obregón y el candidato de oposición Francisco Serrano, se enfrentarían en la contienda electoral con el tercer candidato en disputa: general Arnulfo R. Gómez. Nativo de Navojoa, Son., desde 1924 Gómez fue ascendido al grado de general en el ejército. Su carrera militar tuvo sus inicios durante el maderismo y como Jefe de Operaciones de la Ciudad de México hostilizó y asesinó a políticos de filiación delahuertista durante el levantamiento de 1923.³⁵ Cuando lanzó su candidatura, ocupaba la Decimoctava Jefatura de Operaciones Militares. Fue postulado como candidato por parte del Partido Nacional Antirreeleccionista, integrado por “viejos revolucionarios seguidores de una política al estilo maderista, pero que no tenían una vinculación directa con las masas o con el ejército, lo que limitaba su influencia en el acontecer político nacional”. Apoyaron a Gómez el Partido Liberal Tamaulipeco, la Coalición de Partidos Revolucionarios del Distrito Federal, el Centro Antirreeleccionista y el Partido Antirreeleccionista de la Clase Media, entre otros.³⁶

³³ FAPECyFT, Fondo Elías Calles, Exp. 4, Informes confidenciales, foja 7, inventario 1551.

³⁴ FAPECyFT, Fondo Fernando Torreblanca, Exp. 276/52, Confederación Regional Obrera Mexicana, f. 2-5, inv. 503.

³⁵ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 104-P-106, Leg. 6 y 8.

³⁶ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 155, Exp. 8, f. 173-176.

El primero en iniciar su campaña electoral fue Obregón el 1 de julio de 1927, es decir, un mes antes de que el Laborista lo lanzara como su candidato. Durante la campaña electoral, los tres candidatos aprovecharon sus discursos para expresarse de sus contendientes de manera despectiva. En su discurso del 1 de julio, Obregón acusó a Gómez de estar apoyado por delahuertistas y enemigos del gobierno; en cuanto a Serrano, señaló que carecía de una presencia política y que había logrado ser lo que era gracias a Obregón, pues sólo había existido, —dijo el caudillo— “amparado en el poco o mucho prestigio que yo pudiera tener”.³⁷

Mientras Obregón se manifestaba en contra de los dos candidatos, Serrano y Gómez intentaron unir sus fuerzas para ir en contra del caudillo. A finales de septiembre, se dieron algunas reuniones entre los antirreeleccionistas. Entre los asistentes estuvieron Calixto Maldonado, Vito Alessio Robles y Félix F. Palavicini quien presidió en todas las sesiones. Luego de poner en la mesa la idea de sacar un sólo candidato que estuviera más identificado con los sectores de la población y dado que cada grupo expuso la idea que cada uno de sus representados contaba con fuerza entre los electores, no se logró la unificación. Alessio Robles propuso entonces la posibilidad de nombrar un tercer candidato y su propuesta tampoco fue recibida con beneplácito.³⁸ Agotados los intentos, cesaron las pláticas. Según Alessio Robles, Serrano tenía la firme intención de llegar al poder por medio de las armas y por ello no concibió nunca organizar un partido o hacer una campaña electoral con el ahínco y la tenacidad que la tarea requería.³⁹

El 9 de julio, en el Teatro Apolo de Culiacán, Obregón lanzó insultos a los candidatos de oposición a los que llamó “yunta de candidatos que han formado Gómez y Serrano [...] que antes de llegar al puesto están exhibiendo sus ambiciones y están exhibiendo lo torcido de sus conciencias”.⁴⁰ Lo que sí debemos retomar, es que en todos los discursos dichos por Obregón, el espíritu de la Revolución siempre estuvo presente. En sus elocuentes palabras, manifestó la reivindicación del proletariado, la armonía social, la comunión con las “clases populares”, la justicia a la “causa de los humildes y la defensa de la patria contra el imperialismo y sus aliados.

La reacción por parte de Gómez no se hizo esperar y ante tales declaraciones, en un mitin celebrado en Tampico el 31 de julio, responsabilizó a Obregón de ser el único culpable de una guerra civil. Gómez hizo un llamado para ir a la lucha en caso de ser necesario.⁴¹ En Torreón declaró

³⁷ Roberto Quiroz Martínez, *op. cit.*, p. 97-100.

³⁸ J. W. F. Dulles, *Ayer en México...*, *op. cit.*..., pp. 310-311.

³⁹ Vito Alessio Robles, *El anti-reeleccionismo como afán libertario de México*, México, Porrúa, 1993, (Biblioteca Porrúa), pp. 114-115.

⁴⁰ *Discursos del general Álvaro Obregón, 2v.*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932, v. 2, p. 140.

⁴¹ *El Universal*, 1 de agosto de 1927.

que, si el voto del pueblo era burlado, no habría otro camino que tomar “el mismo que Obregón empleó en 1920: las armas”. Como respuesta a las declaraciones, Aarón Sáez, primer Secretario del Centro Director obregonista manifestó: “los últimos discursos del candidato Gómez vienen a confirmar el concepto de que ha tomado la decisión de escoger aquel camino y ha establecido un contraste con la actitud del general Obregón, que al recorrer uno por uno todos los lugares de la República, viene mostrando como principal base de su programa el afianzamiento de la lucha democrática por medios pacíficos del ejercicio de los derechos cívicos”.⁴²

La contienda demostró rápidamente la postura que cada candidato había asumido: la electoral con Obregón y Gómez y la bélica con Serrano. Gómez cada vez más convencido de su falta de popularidad, no descartaba finalmente inclinarse por la misma idea de Serrano. Más aún, que Gómez se creía, contaba con el aparente apoyo de Estados Unidos para llegar por medio de las armas a la presidencia. Desde 1926, Gómez le declaró al entonces embajador norteamericano Sheffield sus deseos de llegar a la primera magistratura. Dejó en entre dicho que, si el gobierno estadounidense le brindaba el apoyo, “una vez en la presidencia vería por el retiro de ciertas leyes” o la aprobación de otras a criterio del Departamento de Estado.⁴³ Para saber que terreno pisaba, encargó al general Manuel Peláez para que se entrevistara con algunos de los dueños de las empresas petroleras, para saber su parecer respecto a su personalidad. En los informes proporcionados por Peláez, Gómez no resultó agraciado pues los petroleros desconfiaban de él y más aún, no veían con buenos ojos sus lazos de amistad con algunos carrancistas.⁴⁴ Esto evidentemente le restó posibilidades de llegar a obtener sus fines.

Para julio de 1927, y en plena campaña, parecía que la situación no favorecía del todo a Obregón. En su edición del 22 de julio de 1927, el *Excelsior* publicó la noticia de la fragmentación que sufriría el Bloque Obregonista en la Cámara de Diputados. Pese a las declaraciones de Rafael V. Balderrama, presidente del Bloque Obregonista de que la noticia era falsa, se rumoraba que el 2 o el 3 de agosto se separaría un buen número de diputados del Bloque Revolucionario Institucionalista, después de hacer un “pacto de honor para sostener la candidatura del general Francisco R. Serrano”. Sin embargo, el diputado Ricardo Topete presidente de dicho bloque desmintió la noticia y dijo que el bloque había protestado “sostener la candidatura del general Obregón”.⁴⁵

⁴² *El Universal*, 16 de agosto de 1927.

⁴³ FAPECyFT, Archivo Plutarco Elías Calles, Anexo, fondo 03, serie 0902, Exp. 24, Leg. 1/2, f. 5, inv. 1465.

⁴⁴ FAPECyFT, Archivo Plutarco Elías Calles, Anexo, fondo 03, serie 0906, Exp. 14, f. 8, inv. 1561.

⁴⁵ *Excelsior*, 22 de julio.

En el plano social, el obregonismo tampoco saldría bien parado. Cabe señalar que algunos sectores no vieron con beneplácito la reelección del caudillo. El 23 de julio de 1927 se llevó a cabo una marcha en la capital del país, en la que participaron estudiantes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, la cual tuvo un carácter antirreeleccionista. Entre los alumnos y oradores se encontraban Luciano Kubli, Efraín Brito Rosado, Miguel Alemán Jr., Herminio Ahumada, Ramón Armijo, Andrés Pedrero y Francisco Hernández, entre otros.⁴⁶

Durante los meses de agosto y septiembre, continuaron las campañas por parte de los tres candidatos. En todos sus discursos, como ocurrió desde el principio, no cesaron las ofensas entre ellos. Sin embargo, las campañas llegarían a su clímax total. Confiado de que el único camino para obtener el triunfo sería por medio de las armas, Serrano le propuso a Calles hacer un autogolpe de Estado. Absorto ante la propuesta, Calles le respondió: “eso es muy grave, Serrano”. Utilizando sus dotes de estrategia, Calles pudo saber de viva voz de Serrano el nombre de todos los que podrían estar involucrados en el levantamiento.⁴⁷

Conscientes de que el futuro era poco alentador, tanto para Serrano como para Gómez, comenzaron a movilizar a sus fuerzas militares y políticas. Obregón, por su parte, sabía que todo pintaba a su favor y que al final los candidatos de la oposición serían eliminados de la contienda política, a pesar del apoyo que éstos recibían en algunas regiones del país. En la capital, los serranistas contaron con el apoyo del presidente municipal interino, Jerónimo Hernández, quien haciendo una labor sediciosa en contra del gobierno, apoyó a los antirreeleccionistas encabezados por Serrano. Desde el momento en que éste fue lanzado como candidato a la presidencia varios regidores de la Ciudad de México asistieron a la Convención en el Teatro Arbeu. Entre sus simpatizantes, se encontraban Manuel S. Hidalgo, Rafael Ramos, Ricardo Jaime y Alfredo Mena.⁴⁸

El primero en salir de la capital del país con rumbo a Cuernavaca fue Serrano. El 30 de septiembre salió de su casa en la plaza del Ajusco, rumbo a su hacienda La Chicharra cerca de Cuernavaca, acompañado de sus más cercanos seguidores, se dirigió a Morelos para entrevistarse con el general Juan Domínguez, quien era Jefe de Operaciones Militares. El sábado 1 de octubre por la mañana, Arnulfo R. Gómez salió hacia Veracruz para unirse con el general Horacio Lucero en caso de que se diera el levantamiento y pudiera contar así, con alguna garantía de su seguridad.

⁴⁶ *El Universal*, 24 de julio de 1927.

⁴⁷ Miguel Alessio Robles, “La paloma y el gavilán”, en *El Universal*, 19 de abril de 1937.

⁴⁸ AHCM, Municipalidades, Tacuba, Ayuntamiento, Caja 2, Exp. 12.

Se armó un plan para eliminar a Calles y Obregón para los primeros días de octubre y una vez eliminados junto con Amaro, se proclamarían a Serrano como presidente.⁴⁹ Se descubrió que en un evento realizado en el centro de maniobras militares de Balbuena y en donde asistiría el entonces secretario de Guerra y Marina, junto con el candidato oficial y Calles, serían hechos prisioneros y pasados por las armas. Descubierto el complot, Amaro llegó solo a las maniobras militares sin que se lograra consumir la operación. Pero parecía que no solamente los candidatos antirreeleccionistas planeaban terminar con Calles y Obregón. Se llegó a presumir que los laboristas estaban tramando alguna acción en contra de Obregón y los obregonistas, ya que se estaba recibiendo armamento en la Quinta Tlalpan, procedente del Departamento de Establecimientos Fabriles.⁵⁰ Ante los informes recibidos, Amaro se entrevistó con Morones y le hizo saber de los rumores. Si eran verdad, Amaro le dijo que no intentarían nada. Al respecto, el líder del Laborista desmintió los informes y no hubo ningún levantamiento por parte de los laboristas.⁵¹

Los hechos precipitaron que la contienda electoral concluyese luego de la aprehensión de Serrano en Cuernavaca, el 3 de octubre donde fue asesinado en Huitzilac y posteriormente con la captura el 4 de noviembre de Arnulfo R. Gómez y fusilado un día después en Veracruz. Los hechos marcaron negativamente la personalidad de Obregón y Calles, pues la orden aparentemente no se supo de quien provino. Junto con Serrano y Gómez la oposición había quedado aplazada para otro momento y Obregón como candidato del PNA y del PLM, quedó en la “contienda” sin contrincante alguno.

Ante este panorama, los laboristas comenzaron a sentir un rechazo total hacia Obregón ante los hechos consumados. Se dieron cuenta que el juego de la política llevaba consigo todos los riesgos. La muerte de Serrano y Gómez los pondría a la expectativa de lo que podría pasarles, en caso de ir en contra del caudillo. Ante estos sucesos, el Comité Central del PLM se mantuvo a la expectativa de la campaña y trató en buena medida de no mezclarse demasiado en los actos de la misma. En pocas palabras, el PLM no figuró en el proceso electoral.⁵²

A finales de 1927, en algunos estados del país, el Laborista se comenzó a resquebrajar en el número de afiliados a causa de esta acción. Abraham Araujo gobernador de Querétaro puso sobre aviso a Obregón de la actitud tomada por los laboristas, pues éstos amenazaban a los que en su momento fueron integrantes del partido y que, al salirse de él, fueron sospechosos por obregonistas.

⁴⁹ *Ídem.*

⁵⁰ FAPECyFT, Fondo Álvaro Obregón, Exp. 4, I. Barraeta, f. 1, inv. 4800.

⁵¹ Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 28.

⁵² AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 156, Exp. 8.

Se suponía que tenían vigilada la comunicación de los ex miembros, particularmente de todos aquellos que representaban mayor peligro. El Partido Laborista había llegado a ser para esos momentos, la “mascara grotesca, traidora e hipócrita”.⁵³

Obregón continuó con su campaña durante los primeros meses de 1928. Los laboristas asumieron una actitud poco activa electoralmente hablando hacia su candidato. A principios de 1928, Obregón solicitó al PLM que se nombrara una comisión, a fin de tratar el asunto de las candidaturas para las diputaciones del D.F., pues en cada estado en donde llegaba para hacer labor electoral, trabajaba las candidaturas de los diputados. En la reunión que se llevó a cabo entre Obregón y los laboristas, estuvieron Obregón y Arturo Saracho; representando al PLM asistieron Samuel O. Yúdico, Ezequiel Salcedo, José López Cortés y Ricardo Treviño. La actitud que mostró Obregón en dicha reunión fue, a decir de Treviño, “muy cordial y no hizo alusión alguna a la segunda parte del dictamen aprobado en la convención laborista”. Sin embargo, Treviño supo que, como buen estratega, Obregón aprovecharía la situación que se estaba presentando, en cuanto a la postura que estaban asumiendo algunas confederaciones obreras en contra del Grupo Acción. A decir de Treviño, Obregón pretendía tener el apoyo sólo de algunos de los miembros del Grupo.⁵⁴

La elección de los candidatos a diputados, estuvo a cargo del líder y fundador del PLM, Luis N. Morones. El aparente prestigio y figura moral, originó que éste diera su venia para los candidatos del PLM en las diferentes regiones del país, como fue el caso San Martín Texmelucan, Pue. En una carta enviada a Morones, pidieron el visto bueno para que el ciudadano Cruz Juárez fuera arropado por el Partido Laborista Mexicano, como candidato por ese distrito.⁵⁵

El 20 de abril, durante un acto de campaña en Veracruz, varios laboristas intentaron armar un alboroto “que tuvo más visos de complot” en contra de Obregón. En Córdoba, de una manera directa, el diputado laborista Eulalio Martínez, tomando la palabra en un acto realizado en el Teatro De la Llave, exigió al candidato laborista que exteriorizara las “promesas” que realizaría al llegar a la presidencia.⁵⁶

Sin embargo, los laboristas no toleraron más su frustración y con motivo de la celebración del día del trabajo, Morones expresó su postura ante las circunstancias que estaban viviendo. En su discurso manifestó que más allá de sus posiciones en la política, los líderes de la clase obrera preferían estar en la lucha por sus intereses que tener lo que llamó “ventajas políticas”. Expresó que

⁵³ FAPECyFT, Fondo Álvaro Obregón, Exp. 2, Abraham Araujo, inv. 4798, l. 1, ff.1-4.

⁵⁴ Ricardo Treviño, *op. cit.*, p. 65-66.

⁵⁵ ALNM, Correspondencia recibida, Caja 3, Exp. 52.

⁵⁶ Roberto Quiroz Martínez, *op. cit.*, p. 578-581.

finalmente habían ingresado a la política con la única finalidad de “[...] tratar de ser viable ese movimiento social, ese mejoramiento social, que es nuestra vida”.⁵⁷

Ante las declaraciones de Morones, Obregón declaró una semana después, que el PLM había acordado adherirse a su candidatura cuando ellos lo creyeron conveniente y finalmente a él no le tocaba juzgar sus actos, “sino a la nación”.⁵⁸ Además manifestó que era sabido que los líderes del Laborista habían manifestado sus deseos de desistir del apoyo a la candidatura del caudillo, en el momento en que ellos lo consideraran oportuno, además de que si llegaba a triunfar en las elecciones presidenciales, no tendrían colaboración en el gobierno.⁵⁹

Molesto por la actitud de Morones, el candidato le pidió a Calles que frenara las declaraciones hechas por el laborista. Para tratar de suavizar la situación, el 20 de junio de 1928 Calles se entrevistó con Morones para hacerle saber que no debía emprender acción directa contra Obregón; le sugirió al líder sindical que se alineara al caudillo, y Calles en su momento sabría equilibrar el peso entre ambos personajes; de lo contrario, advirtió a Morones que se iría contra él y la CROM.⁶⁰

Obregón no esperó la respuesta de Calles y él por su propia cuenta asestaría un golpe fulminante para debilitar el poder de los laboristas en el Distrito Federal. Convencido de que los laboristas tenían el control político de la Ciudad de México, pues ocupaban la mayor parte de las presidencias municipales, Obregón envió a la Cámara de Diputados la iniciativa por la cual se suprimía el Municipio Libre en el Distrito Federal. La administración estaría bajo la figura del “Presidente de la República, quien lo ejercerá por conducto del órgano u órganos que determine la ley respectiva”.⁶¹ Los laboristas en el Congreso, trataron de defender la permanencia de los municipios, pero no lograron nada.

Lombardo Toledano y los laboristas consideraron que se trataba de un mero orden técnico y que no era prudente resolverlo eliminando el derecho de los habitantes del D.F. de elegir a sus gobernantes. Respecto a este tema, propusieron la creación de un organismo técnico que estaría compuesto por representantes gremiales, con la finalidad de coordinar y desarrollar soluciones integrales de los problemas de la población del Valle de México.⁶² Su propuesta no se llevó a cabo

⁵⁷ *Revista CROM*, 15 de mayo de 1928.

⁵⁸ Roberto Quiroz Martínez, *op. cit.*, p. 609-6010.

⁵⁹ *Excelsior*, 9 de mayo de 1928.

⁶⁰ Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 28.

⁶¹ *Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. 14 de mayo de 1928.

⁶² *Ídem*.

y con esta acción, Obregón respondió a la osadía que tuvieron los laboristas a principios de mayo. La balanza se equilibraba al lado del caudillo.

Los laboristas cesaron en sus hostilidades. El candidato del PLM se retiró a Sonora a esperar los resultados de las elecciones que se llevaron a cabo el 1 de julio de 1928. El caudillo supo que a pesar de que el Laborista lo había lanzado como candidato, sería oportuno desligarse de él una vez que obtuviera el triunfo. Antes de llegar a Sonora, Obregón realizó una visita por Chihuahua. Ahí platicó con Luis L. León y le manifestó lo que aparentemente sería su plan político para su próximo sexenio. Resulta evidente en las líneas que componen la plática, que su “candidato” eliminaría al Partido Laborista a como diera lugar. Aun como candidato, Obregón manifestó que todos los elementos que participaban en la contienda electoral “estaban mal organizados. Partidos improvisados por grupos dispersos que solamente surgían en el momento de cada elección presidencial, no podían ser el cemento para un trabajo constructivo y duradero de la Revolución. Además, este sistema no ofrece un clima apropiado para el desarrollo de nuevos dirigentes políticos”.⁶³ Su charla puso de manifiesto la idea de crear evidentemente un partido político, tarea que Calles concluiría.

Llegó el día de las elecciones y, como era de esperarse, el caudillo resultó triunfador. El destino jugó con Obregón y los laboristas. Ninguno de los dos llegó a la culminación del camino electoral.

3. ¿Mea culpa? Los Laboristas y el asesinato de Obregón

Luego de un año y un mes de haber dejado la presidencia, Obregón sufrió un atentado contra su vida. Durante el mes de enero de 1926, mientras realizaba un viaje por tren de Los Ángeles a Tucson, un sujeto se acercó al gabinete del tren donde viajaba el caudillo sonorenses en compañía de su ayudante Homobono Márquez. Creyendo que por falta de su brazo el caudillo debía dormir en la parte inferior de la litera, el atacante disparó sobre el camastro. Sin embargo, el destino aún le tendría reservadas muchas experiencias, pues Obregón dormía en la parte superior y esto lo ayudó a que saliera ileso. El atacante fue identificado como J. MacDowell, miembro de la orden de los

⁶³ Citado en J. F. Dulles, *Ayer en México...*, *op. cit.*, p. 332.

Caballeros de Colón. Fue detenido por la policía, pero al no ser levantado ningún cargo en su contra, fue dejado en libertad.⁶⁴

Durante la campaña electoral y luego de los sucesos de Serrano y Gómez, el entonces candidato del Partido Laborista Mexicano fue nuevamente víctima de un nuevo intento de asesinato. Esta vez el hecho tuvo mayor trascendencia que el primero. El 13 de noviembre cuando Obregón paseaba por el Bosque de Chapultepec, el auto en el que iba fue atacado por una bomba y varios tiros fueron lanzados en contra del automóvil. Gracias a la aprehensión de Nahúm Lamberto Ruiz, se pudo saber quiénes fueron los demás implicados en el intento de asesinato. Esta vez resultaron ser miembros de la Acción Católica, la Liga Defensora de la Libertad Religiosa y de la llamada Sociedad de la “U” (Unión del Espíritu Santo o de Católicos Mexicano). Los autores del atentado fueron el ingeniero Luis Segura Vilchis, el sacerdote jesuita Miguel Agustín Pro, su hermano Humberto y un obrero de nombre Juan Tirado. A Miguel Agustín Pro lo hicieron prisionero en una casa de la calle Londres y a Segura Vilchis en el local de la Compañía de Luz y Fuerza donde trabajaba.⁶⁵ Los detenidos estuvieron 10 días en la inspección de policía, sin que se les instruyera algún proceso. Segura Vilchis confesó que él había sido el autor intelectual de los hechos y que los hermanos Pro eran inocentes. El 23 de noviembre, aunque se dio la noticia que los culpables serían consignados a los tribunales, el inspector general de policía, general Roberto Cruz, recibió órdenes de Calles para que los culpables fueran fusilados.

De nueva cuenta, en abril de 1928 durante una gira proselitista, Obregón volvió a ser blanco de un ataque. En Orizaba, Ver., mientras realizaba un acto de campaña, se comenzaron a realizar tiros desde lo alto de un comité de la CROM en aquella ciudad, y aunque el hecho no pasó del susto, el candidato presidencial pudo constatar que su vida pendía de un hilo. Repuesto del susto, el sonorenses regresó a la capital para informar a Calles de lo sucedido, además, de pedirle que le pusiera un alto a Morones, pues resultaba evidente que el más interesado en que él perdiera la vida, era el líder laborista.

Sin embargo, las cosas no se tranquilizaron y, por el contrario, todo se complicaba para Morones y los laboristas. Díaz Soto y Gama recibió varios anónimos en donde se le informaba de los posibles atentados de los que sería objeto el caudillo. En uno de ellos, con fecha 19 de mayo de 1928, le informaban que un diputado laborista hizo la proposición a un maquinista de los

⁶⁴ Hernán Robleto, Obregón, *Toral y la madre Conchita*, México, Ediciones Botas, 1935, 226-227.

⁶⁵ *El Universal*, 22 de noviembre de 1927; Julio Scherer, *El indio que mato al padre Pro*, México, Random House Mondadori, 2013, p. 63.

Ferrocarriles Nacionales para que condujera el tren en el cual viajaría Obregón. Junto con el maquinista, viajarían algunos individuos que, según el informe, “eran enviados por Morones y Montes de Oca”, diputado en el Congreso. Su misión era terminar con el candidato y continuar con Manlio Fabio Altamirano. En cuanto a Soto y Gama, tenían la enmienda de “mutilarlo, cortarle a pedazos la lengua y cada una de las partes de su cuerpo; porque se ha portado muy mal con los del Partido Laborista en la Tribuna de la Cámara Popular”.⁶⁶ Tres días después se informó a Soto y Gama que junto con el caudillo y por órdenes de Morones, se encontraba en la “lista negra”. Otros obregonistas también figuraban con las víctimas, pues todo ellos eran “enemigos del pueblo trabajador y que antes de que Obregón suba hay que acabar con todos porque son enemigos de los pobres y amigos de los ricos”.⁶⁷ Para terminar de ponerlo sobre aviso, Soto y Gama recibió un informe en el cual se le decía que, en una de las casas de Morones, ubicada por los rumbos de la municipalidad de Tlalpan, se realizaban:

[...] juntas de carácter privado a las que asiste el señor don Luis Montes de Oca [...] y muy connotados jefes del Partido Laborista Mejicano, para buscar la manera de asesinar al señor general Obregón [...] y a ciertos personajes del obregonismo [...]. Debo hacer de su conocimiento con objeto de que se los comunique a todos ellos que el golpe va a ser antes o después de las elecciones, esto es, después del primer domingo de julio.⁶⁸

Para realizar la tarea, los laboristas –se creía– se valdrían de cualquier medio. Sin embargo, junto a ellos, los miembros de las asociaciones religiosas se sumaban a los planes del asesinato. Un mes después de la muerte de Obregón se supo que se había orquestado una manera de asesinar al caudillo. El autor del plan fue Carlos Diez de Sollano, miembro de la Sociedad de la “U”. Según el plan, durante la celebración de las fiestas de la primavera de Celaya, una bailarina de nombre María Elena Manzano, al bailar con Obregón, lo rozaría con una aguja que estaría preparada con un veneno letal. El plan de Diez de Sollano no se llevó a cabo.⁶⁹

Sin embargo, faltaba el último intento y en éste no hubo error. Obregón llegó a la capital del país el 15 de julio como presidente electo, luego de obtener el triunfo en la jornada electoral del 1 de julio de 1928. En la estación Colonia, más de 30 mil individuos lo esperaban para lanzar vítores en su honor. Ese día, los obregonistas fueron agasajados en el Parque Asturias. El 17 a medio día, Obregón y Calles se entrevistaron en Palacio Nacional; el 18 comió en el restaurante de La Bombilla, último hecho de su vida.

⁶⁶ FAPECyFT, Fondo Álvaro Obregón, gav. 40, Exp, 2342/182, inv. 633, f. 4.

⁶⁷ *Ibid.*, f. 5.

⁶⁸ *Ibid.*, f. 2.

⁶⁹ *El Universal*, 15 de agosto de 1928.

Pero... ¿fueron Morones y los laboristas los autores intelectuales, como se llegó a afirmar en su momento? ¿Fueron culpables los miembros del Partido Laborista? Una respuesta tentativa sería: no. El asesinato del caudillo tuvo diversos actores. El autor intelectual fue José León Toral, un hombre común y corriente, pero devoto y lleno de amor a la religión católica, apostólica y romana. Otra protagonista fue la madre superiora de la orden religiosa de las Capuchinas, Concepción Acevedo de la Llata (la madre Conchita). El primero de ellos, León Toral, nació el 23 de diciembre de 1901 en Matehuala, S. L. P., realizó sus estudios en escuelas católicas de Monterrey y S. L. P., concluyendo la carrera de taquígrafo.⁷⁰ Concepción Acevedo, por su parte, nació en Querétaro el 2 de noviembre de 1891, “al amparo de un hogar cristiano y honorable”.⁷¹

Algunos autores consideran a un tercer actor en el asesinato. José D. Pérez consideró en su obra a Luis N. Morones, como una pieza clave en la decisión que tomó León Toral para asesinar a Obregón.⁷² Esta teoría se manejó cuando se dijo que la tercera esposa de Morones había sido Margarita Recamier, sobrina de Concepción Acevedo. Esta aseveración es totalmente falsa. La primera prueba de ello, es el hecho de que luego de los acontecimientos, Concepción Acevedo se casó con Álvaro de la Isla y sus descendientes no llevaban el apellido Recamier.⁷³ La segunda prueba, es que las esposas de Morones, fueron: Felipa Peña, María Teresa Martínez, Enriqueta Peláez, y la última con quien concluyó su vida, Bertha Castillo. En la memoria de la familia no figura el nombre de Margarita Recamier.⁷⁴ Al respecto, queda desechada la teoría de que Morones haya sido uno de los principales autores intelectuales, siguiendo la línea familiar como un punto de encuentro con Acevedo de la Llata.

Lo anterior quedó comprobado cuando se supo que el asesinato de Obregón fue montado por la Liga en la Ciudad de México.⁷⁵ La Liga consideraba que el presidente le había declarado la guerra a Cristo Rey;⁷⁶ por eso, obedeciendo el mandato del mismo Dios, pues éste era quien había ordenado asesinar tanto al presidente como al candidato oficial, se llevaron a cabo los trabajos para tal fin. Si bien es cierto que ambos estaban condenados a muerte, era Obregón el principal objetivo,

⁷⁰ AMPyV, Caja 622, Exp. 619, fol. 622; AGN, Ramo Gobernación, Proceso de José de León Toral y socios, Vol. 1: 8-12.

⁷¹ Concepción Acevedo de la Llata, *Yo la madre Conchita*, México, Editorial Grijalbo, 1997, p. 11.

⁷² José D. Pérez, *León Cristero, 1926-1929*, León, Guanajuato, s. e., 196, p. 134-135.

⁷³ AGN, Ramo Gobernación, Proceso de José de León Toral y socios, Vol. 1: 28.

⁷⁴ Luis N Morones procreó con las mujeres que tuvo, nueve hijos: Josefina Morones; Luis Enrique Morones; Luis Morones; Ignacio Morones; Elvia Morones; Luis Hernando Morones; Alma Morones; Elena Morones y Rafaela Morones. Entrevista con Enrique Morones Careaga, 16 de abril de 2012 y entrevista con Leticia y Lourdes Morones, 26 de abril de 2012.

⁷⁵ AMPyV, Caja 48, Exp. 351.

⁷⁶ CEHMC, Fondo Manuscritos del Movimiento Cristero (FMMC), CLXXXVI, Carpeta 8, Documento 500 y 748.

pues éste era considerado la cabeza del régimen callista⁷⁷. Así, con la muerte del revolucionario sonorenses, se terminaba con la mala influencia de Calles.⁷⁸

El creador del plan fue José Ramón Miguel Agustín Pro Juárez. Originario de Guadalupe, Zac. Miguel Agustín nació el 13 de enero de 1891; tercer hijo de once hermanos, el 10 de agosto a los veinte años ingresó al noviciado de la Compañía de Jesús en el Llano. Fue un activo defensor de la doctrina católica, lo que hizo que ingresara a la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa, de donde salieron los participantes del atentado que sufrió Obregón en noviembre de 1927. Humberto, hermano de Miguel Agustín, ocupó desde el 26 de junio de 1927, la delegación regional,⁷⁹ Segura Vilchis dirigió la instancia llamada Control Militar, cuyas funciones eran preparar levantamientos armados y fabricar bombas, además de conseguir armas y provisiones para los cristeros.⁸⁰ Dentro de la Liga, Miguel Agustín Pro ocupó la Jefatura de Conferencia en la Ciudad de México,⁸¹ y fue precisamente aquí en donde conoció y tuvo contacto con León Toral, pues éste era el titular de la Séptima Jefatura Local de la Liga en el Distrito Federal.⁸² En el caso de Humberto y León Toral, éstos se habían conocido desde 1920 en el Centro Unión en donde ambos practicaban fútbol.⁸³

Mientras tanto, la persecución religiosa que inició el gobierno de Calles en contra de las congregaciones, hizo que Miguel Agustín y Concepción Acevedo se conocieran. Luego de haber trasladado su residencia del convento ubicado en Tlalpan a una casa en la calle de Mesones, la capuchina tuvo ante sus ojos a Miguel Agustín allá por los primeros días febrero de 1927. Un sacerdote jesuita a quien nombraban Charles, fue quien presentó a los religiosos. La conversación que sentaría las bases para el complot en contra del caudillo se llevó a cabo a mediados de septiembre en la casa de Lanz Duret. Ahí, Miguel Agustín mantuvo el siguiente diálogo con la madre Conchita:

... ¡Mire, hija, usted y yo nos vamos a ofrecer como víctimas a la Justicia Divina, por la salvación de la fe en México, por la paz de la Iglesia y por la conversión de los perseguidos de ella!

—¡No! ¡Yo no me ofrezco!

—¡No sea cobarde! ¡Qué poco ama usted a Dios! ¡Usted nunca será santa!

⁷⁷ CEHMC - FMMC, CLXXXVI, Carpeta 7, Documento 656.

⁷⁸ CEHMC - FMMC, CLXXXVI, Carpeta 6, Documento 474.

⁷⁹ ALNDLR, Documento 2574, inv. 3799.

⁸⁰ ALNDLR, Documento 1447, inv. 1985-1987; CEHMC - FMMC, CLXXXVI, Carpeta 4, Documento 297 y 447.

⁸¹ Rafael Ramírez Torres, *Miguel Agustín Pro*, México, Ed. Tradición, 1976, p. 270; Antonio Dragón, S.J., *El Martirio del Padre Pro*, México, La Prensa, 1972, p. 105.

⁸² AMPyV, Caja 63, Exp. 485; Caja 63, Exp. 487 y 488.

⁸³ José D. Pérez, *op. cit.*, p. 135.

—¡Los santos son generosos, y a usted, por lo visto, no le impresiona que muera tanta gente sin auxilios espirituales!⁸⁴

Luego de una larga charla trató de convencerla para que aceptara su inmolación, la madre Conchita aceptó no sin antes consultarlo con quien —dijo— era su “director espiritual. ¡Voy a consultarlo y haré lo que él me diga”! Jesús Rougier era el nombre de dicho director de la capuchina. Rougier fundó años antes, la orden de los Misioneros del Espíritu Santo. Luego de haber escuchado la exposición de Concepción Acevedo, Rougier le manifestó a la capuchina:

Tenga presente que Dios puede pedirle la vida, sino otra clase de sacrificios más dolorosos todavía. Su comunidad, su salud, la incompreensión, la soledad, el abandono, y quien sabe cuántas cosas más en cambio de la vida. ¡No sabe usted lo que Dios puede hacer con un alma que se le entrega!⁸⁵

El trato estaba consumado. Sin embargo, quizá la premura de los hechos hizo que las cosas no se dieran como se tenía planeado. El atentado de 1927 en contra de Obregón por parte de los miembros de la Liga encabezados por Segura Vilchis, puso en jaque mate a Miguel Agustín Pro. Sin embargo, quedaban dos enviados de la gracia divina para concluir el trabajo. Acevedo de la Llata y León Toral se entrevistaron los primeros días de julio de 1928. Con el pretexto de tener un lugar en donde escuchar misa, León Toral le pidió a la madre Conchita le permitiese asistir. Ahí, en una plática particular entre Toral y Concepción de la Llata, nació el espíritu inmolador en Toral.⁸⁶

El 17 de julio de 1928, Obregón cayó muerto en La Bombilla a manos de José de León Toral, mientras se encontraba en una comida con algunos diputados del Estado de Guanajuato. Los laboristas, creyendo prudente su presencia en la capilla ardiente instalada en Palacio Nacional, nombraron una comisión para ir a montar una guardia al cuerpo del caudillo. José López Cortés y Ricardo Treviño se ofrecieron para ir en representación del Laborista. Sin embargo, al subir por el elevador privado, y luego de encontrarse con Soledad González, secretaria particular del presidente, fueron llevados ante la presencia del mismísimo Calles, el cual “con disgusto” les dijo: “Regresen en el acto y díganle a Morones que no quiero más problemas y que mientras se calma esta situación tomen toda clase de precauciones, que no salgan a la calle; y que si es necesario lo ordeno”. Obedeciendo las órdenes de Calles, los laboristas encabezados por Morones y algunos más, entre los que se encontraban José López Cortés, Reynaldo Cervantes Torres, Eduardo Moneda y Ricardo Treviño, se dirigieron a la fábrica de armas y materiales ubicada en el Ajusco. Ahí estuvieron hasta

⁸⁴ Concepción Acevedo de la Llata, *op. cit.*, p. 28.

⁸⁵ *Ídem.*

⁸⁶ *Ibid.*, p. 40.

el día siguiente, es decir, hasta el 19 de julio, cuando se les dijo a los laboristas que se trasladaran a Tacubaya, a la casa de Morones.⁸⁷ Ahí –dice Treviño:

Por las transmisiones de radio seguíamos los acontecimientos; en la jefatura de policía, ahora en manos del grupo de Obregonistas exaltados, se interrogaba a José de León Toral y se le atormentaba, no obstante que no sólo estaba confeso, sino que fue detenido en el mismo sitio y momento en que disparó contra el General Obregón; pero los tormentos tenían por objeto hacerlo confesar que nosotros, especialmente Morones, éramos sus cómplices. Cuando fue Toral detenido en el lugar del crimen, se le encontró una credencial del sindicato de dibujantes miembros de la CROM, y con apoyo de este hecho el infeliz fue objeto de tormentos que no hubiera imaginado Torquemada, y siempre se negó a inculparnos. Afortunadamente para nosotros, Toral era un fanático que quería ser consagrado como santo por medio del sufrimiento, y se negaba a manchar su heroísmo religioso con una intriga política; pero los maestros en tormento contratados por el jefe de la policía agotaban con gran sadismo el catálogo de procedimientos y no lograron obtener la codiciada declaración contra nosotros.⁸⁸

El 18 de julio, un día después de la muerte de Obregón, en la calle de Zaragoza, donde mantenían su residencia las capuchinas, Concepción Acevedo se enteró que el asesino de Obregón había sido León Toral.⁸⁹ Ante tales circunstancias, los preladados de la Iglesia se desligaron total y absolutamente de la madre Conchita.⁹⁰

Si bien es cierto que la persecución de la Iglesia católica provenía del gobierno de Calles, León Toral manifestó que había optado por asesinar a Obregón, pues era éste el “director intelectual o factor importante en el establecimiento de una situación imposible e intolerante para los católicos”. Así, una vez tomada la decisión y después de confesarse y comulgar, prosiguió con su encomienda. Su confesor, el padre José A. Jiménez, amigo íntimo de Toral, bendijo el arma homicida que había de emplearse en el asesinato.⁹¹

Luego del acontecimiento, se comenzaron a sacar a la luz cuestiones que dejaron ver la posición del caudillo en torno a la persecución religiosa y la política Callista. El 30 de julio de 1928, el asesino manifestó que desconocía lo que el caudillo sonoreense ya trabajaba en relación a la cuestión religiosa. León Toral dijo: “He sabido cosas que entonces no sabía, como era la de que el general Obregón estaba en vías de arreglar la cuestión religiosa; pero lo supe tarde. Entonces no podía saberlo, porque como yo no lo conocía, no lo trataba, y por eso ignoraba”.⁹² Y en efecto, cuando el candidato presidencial se hallaba en Nogales durante su campaña, se entrevistó con un

⁸⁷ Ricardo Treviño, *op. cit.*, p. 68-69. Esta casa estuvo en poder de Morones y a su muerte se le quedó a la última mujer que tuvo como compañera, Bertha Castillo. La casa se encontraba en la calle de Reyes Veramendi Núm. 32, en la Col. San Miguel Chapultepec. El lugar contaba con gran historia en la localidad, pues ahí se había escrito el Himno Nacional Mexicano. Entrevista con Leticia Morones, 26 de abril de 2012.

⁸⁸ Ricardo Treviño, *op. cit.*, p. 69.

⁸⁹ Concepción Acevedo de la Llata, *op. cit.*, pp. 44-45.

⁹⁰ AMPyV, Caja 23, Exp. 487; Caja 10, Exp. 725, f. 6996; Caja 101, Exp. 727, fs. 7091, 7117, 7119.

⁹¹ *Ídem.*

⁹² Hernán Robleto, *op. cit.*, p. 360.

alto jerarca de los Caballeros de Colón de Estados Unidos, quien estaba acompañado de un obispo americano y un sacerdote mexicano. Ignacio Gaxiola, quien era administrador de los negocios del sonoreense, sirvió de interprete entre Obregón y los miembros del culto religioso. En ese momento el candidato dijo que tanto él como Calles no atacaban a ninguna religión y que lo único que hacía el presidente en turno, era pedir el respeto a la Constitución. En la entrevista Obregón se ofreció a solucionar el problema una vez que entrara en funciones, aunque manifestó también que sería más prudente para los líderes eclesiásticos encontrar la solución del conflicto con Calles.⁹³

Todo fue demasiado tarde y el embajador de Estados Unidos, con quien se entrevistaría Obregón el 17 de julio por la tarde, nunca volvió a ver al caudillo. Sin embargo, lo más importante de esto fue que, con la muerte del manco de Celaya, los laboristas también desaparecieron de la política nacional de una manera abrupta. Algunos políticos de la época se manifestaron en contra de que Morones y los demás miembros del Partido Laborista continuaran en sus puestos. Otros más, se mantuvieron al margen de la situación y no tomaron partido abiertamente con ninguna de las dos partes; algunos se manifestaron abiertamente obregonistas y otros, callistas. Portes Gil, a pesar de que no dejaba de poner en entredicho la responsabilidad directa de los laboristas sobre la muerte del caudillo, sí consideraba que sus actitudes y acciones en contra del sonoreense habían tenido influencia en “[...] el ánimo del irresponsable fanático y le dio valor para llevar a cabo el asesinato”.⁹⁴ Toral fue hecho prisionero y aunque estuvo en la inspección de policía siendo interrogado, siempre se adjudicó la autoría del asesinato. El general Roberto Cruz quien estaba como inspector general de policía del D.F., fue víctima de los ataques por parte de los obregonistas, puesto que presionaron a Calles para que lo destituyera del cargo.

Concepción Acevedo fue hecha prisionera al ser acusada de cómplice de Toral. Se relacionó a ambos y de ahí se partió para asegurar que la madre Conchita había sido autora intelectual del asesinato. Lo cierto fue que, la muerte de Obregón vino a aminorar el malestar de los católicos. Cuando Toral realizó el asesinato, la Liga sacó un volante en el cual lo llamaba el brazo vengador de Dios y héroe de la patria.⁹⁵

En los días posteriores a la muerte de Obregón, los laboristas comenzaron a ser víctimas de los embates de políticos de nivel federal. En diversos lugares del país, los agremiados al PLM fueron atacados tanto por los poderes políticos regionales, como por otras agrupaciones políticas. Calles

⁹³ Luis L. León, *op. cit.*, p. 263.

⁹⁴ Emilio Portes Gil, *op. cit.*, p. 20.

⁹⁵ CEHMC - FMMC, CLXXXVI, Carpeta 6, Documento 500.

comenzó a tener oposición entre algunos políticos como fue el caso de Fausto Topete, gobernador de Sonora, quien comenzó a manifestarse en contra de Calles. Sin embargo, varios gobernadores expresaron el apoyo a favor de Calles, como los de Yucatán y Nayarit.⁹⁶

En una reunión con el presidente, los principales políticos obregonistas lo presionaron para que expulsara de su gabinete a todos los laboristas que formaban parte de él. Calles respondió: “Lo que ustedes quieren es que yo hunda para siempre en la política a Morones y los suyos, porque son sus enemigos desde el ataque de Morones al general Obregón el día 1° de mayo. Pero si tienen ustedes pruebas de la culpabilidad de estos señores en el crimen, hagan favor de mostrármelas y no sólo los cesaré, sino que los consignaré a las autoridades judiciales”. Portes Gil respondió: “No, señor presidente. Si tuviéramos pruebas ya se las habríamos presentado, pero es la opinión la que dice, de que, si no intervinieron directamente en el asesinato, cuando menos sí crearon una división de opiniones en el gobierno, propiciando el terreno y la oportunidad a los clericales para atreverse al crimen ante un gobierno dividido”. Calles volvió a tomar la palabra y argumentó: “Aquí estamos hablando entre hombres y políticos discretos. No lo digan, pero desde anoche tengo las renunciaciones de Morones, Celestino Gasca y Eduardo Moneda”, quienes eran Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, jefe del Departamento de los Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares y el último, director del Departamento de Talleres Gráficos de la Nación.⁹⁷

En efecto, el 21 de julio de 1928, cuatro días después del asesinato de Obregón, los laboristas encabezados por Morones, Celestino Gasca y Eduardo Moneda, enviaron una carta a Calles para expresar su renuncia, primero, ante las acusaciones de que fueron blanco, después, decían:

[...] por el deseo personal nuestro de dejar a usted en completa libertad de acción, en estos momentos de desorientación pública producida por quienes pretenden aprovechar las circunstancias, para que nuestra ausencia del poder político le permita también, y, así, respetuosamente lo solicitamos de su espíritu justo, obrar enérgicamente no sólo contra los responsables del atentado de que fue víctima el general Obregón, sino de igual modo, contra los que sin motivo atendible, pretendan en estos momentos, sembrar en el ánimo público un desconcierto que puede ser de funestas consecuencias para la tranquilidad nacional...⁹⁸

Se apartaban del gobierno “seguros de que será usted en el futuro, como hasta hoy lo ha sido, un verdadero representante de los ideales del movimiento obrero”. Calles le respondió tres días después a cada uno que, “En vista de las razones que expone, el propio Ejecutivo acepta dicha renuncia, y al mismo tiempo le hago saber mi reconocimiento por la eficaz colaboración que al Gobierno prestó usted en aquel cargo durante el tiempo que lo desempeñó”.⁹⁹ Calles comprendía

⁹⁶ Rafael Loyola Díaz, *op. cit.*, p. 105.

⁹⁷ Luis L. León, *op. cit.*, p. 273.

⁹⁸ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 809-M-758.

⁹⁹ *Ídem*.

finalmente que una parte importante de su fuerza política se iba con los laboristas. Sin embargo, las presiones por parte de los políticos cercanos a su gobierno en la capital y en el resto del país, agudizaron la crisis que propició la muerte del caudillo.

El 20 de julio a las 22:00 hrs., en la Ciudad de México, un grupo de cien manifestantes, bajo el liderazgo de Manrique, atacó a los obreros en huelga, quienes yacían contra los propietarios de las imprentas. Los obreros del sindicato de Artes Gráficas fueron víctimas de atropellos de “palabra y de hecho” y en donde Manrique “personalmente ultrajó banderas, símbolo de la Nación y luchas proletarias, destruyéndolas”.¹⁰⁰ El 22 de julio, se llevó a cabo un mitin en Guadalajara, organizado por el Gran Partido Revolucionario de Jalisco y la Confederación Obrera de Jalisco, comandados por David Alfaro Siqueiros, quien lanzó “duros injustificados ataques” al PLM, en donde se le hacía responsable de la muerte de Obregón.¹⁰¹ Samuel Torruco presidente de la sucursal de la Liga Central del Partido Socialista Radical Tabasqueño, manifestó su beneplácito al presidente, luego de la renuncia de los laboristas. Por medio de una carta enviada el 26 de julio, Torruco le expresó que veía con beneplácito haber retirado de su gabinete a Morones, a quién tachaba de “funesto colaborador que arrastrado por ambición personal hipócritamente desarrollaba fatal política todo país”. En su misiva felicitaba al presidente, pues con tal acción, se mantendría la paz en el país, particularmente en el estado de Tabasco.¹⁰²

Sin embargo, no todo fue en contra de los laboristas. Líderes de la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos del Estado de Zacatecas, protestaron ante Calles por las acciones tomadas por el entonces diputado Antonio Díaz Soto y Gama, al atribuir el asesinato de Obregón a los laboristas. Al respecto, decían: “no se compadece esta acción política con recto y revolucionario procedimiento de usted como Jefe Poder Ejecutivo Nación, al llamar a la unificación a todos los elementos revolucionarios de la República.- Fresca aún la sangre del hombre que significó la más alta ideología mexicana y definió claramente que la responsabilidad corresponde al Clero Católico, consideramos falta de respeto a postulados de la Revolución y a la memoria del general don Álvaro Obregón las declaraciones apasionadas y exclusivamente políticas del Lic. Antonio Díaz Soto y Gama”.

A esta petición se unieron representaciones laboristas de Tlaxcala, Hidalgo y Guadalajara.¹⁰³ En Estados Unidos, se dieron muestras de apoyo a favor de los laboristas-cromistas. La

¹⁰⁰ AGN, Fondo Presidentes Obregón-Calles, 104-P-136, Leg. 8

¹⁰¹ *Ídem.*

¹⁰² *Ídem.*

¹⁰³ *Ídem.*

Confederación de Sociedades Mexicanas “representando un millón de obreros organizados sistema mutualista y cien mil sindical”, pedían a Calles que hiciera caso omiso a las declaraciones de Manrique y Soto y Gama para que los laboristas que estaban en el gobierno renunciaran, toda vez que sólo buscaban “denigrar a la Confederación Regional Obrera Mexicana”.¹⁰⁴ Hasta en el mismo gobierno surgió la preocupación sobre lo que ocurriría con la renuncia de los miembros de la CROM en el gabinete, quiénes serían sus sucesores y particularmente si Morones también renunciaría a la dirigencia de la CROM y quién lo sustituiría.¹⁰⁵

En un artículo publicado por el diario norteamericano *The New York World*, el 29 de julio de 1928, se decía que pese al asesinato de Obregón y la culpabilidad de Morones, éste seguía gozando del apoyo de la clase obrera. Esto lo informaba Roberto Haberman, representante oficial de la CROM en los Estados Unidos. La CROM llamó a Morones, “padre, hijo y espíritu santo del trabajo organizado de México”. El artículo hacía un recorrido por la carrera sindical del líder cromista y laborista. Decía que, en sus inicios como dirigente obrero, tuvo contacto con anarquistas italianos y españoles y siguió la ideología puesta en práctica por la Federación Americana del Trabajo. En la rebelión de Agua Prieta –decía Haberman– “Obregón estaba completamente de parte de los laboristas. [...] Él y Morones estuvieron de acuerdo en que las uniones tenían el derecho de pedir jornales suficientes para su sustento, el derecho de huelga, etc. Estaba ansioso de reconquistar para México los beneficios de sus riquezas naturales”. Durante sus funciones como secretario de Industria y Comercio, se propuso “reconquistar para México las riquezas perdidas”. Fue un promotor de la Ley del Petróleo, lo que originó enemistades en su contra. Fue llamado “superhombre incorruptible” por el PLM y estuvo en contra de la fuerza armada, y creía que la miseria de México radicaba en la constante guerra civil. Haberman citó la frase que muchas veces el fundador del PLM declaraba en sus discursos: “Hay que darles a los campesinos arados y no armas”. Esto originó la enemistad por parte de los líderes agraristas hacia Morones. En el artículo se puso de manifiesto todo lo que realizó como secretario de la SICyT, donde estableció escuelas industriales y agrícolas, además de dar apoyo a programas para establecer bancos cooperativos agrícolas. Durante la guerra cristera, se decía que Morones había dado apoyo al gobierno en la lucha contra el clero, pues decía que la Iglesia se enriquecía “sangrando” a los pobres. Ocupó su lema “Toda acción por medio de la ley”. Finalmente, en torno a los últimos sucesos, según Haberman,

¹⁰⁴ *Ídem.*

¹⁰⁵ FAPECyFT, Fondo Elías Calles, Expediente 13: Kellogg, Frank B. y Dwight W. Morrow, inv., 1601, fojas 8, 10, 12,

la muerte de Obregón había dañado al PLM, puesto que el caudillo sonoreense había sido siempre simpatizante del laborismo. Haberman describía a Morones como un “líder ideal” y un hombre de “amplia y sagaz visión”. Haberman lo presentaba como “radical práctico”, que esperaba el mejoramiento de la clase trabajadora mediante la educación y la modificación de las leyes, más que por métodos revolucionarios.¹⁰⁶

Con todo y el apoyo por parte de agrupaciones de Estados Unidos, en México, los laboristas continuaron siendo foco de las acusaciones. Durante el mes de agosto, por medio de una carta, se pidió a Calles que aceptara la renuncia de los regidores que se la presentaron, pues desde que ocurrió el asesinato de Obregón, el presidente municipal y los regidores laboristas no se habían presentado a sus cargos. De esta manera, la ciudad estaba “prácticamente acéfala [...] con grave perjuicio de los servicios públicos y, por consiguiente, de los habitantes de la ciudad de México”. Dejaban a la autoridad del presidente de la República la asignación de los nuevos responsables de la administración de la Ciudad.¹⁰⁷

Morones continuó figurando en las conjeturas como una pieza clave en el complot armado para asesinar a Obregón. Otros políticos como Manrique y Soto y Gama, no descartaron la idea que fue el mismo Calles quien planeó el atentado en contra del caudillo.¹⁰⁸ León Toral y la madre Conchita finalmente fueron declarados culpables. Toral fue sentenciado a la pena de muerte y la madre Conchita a 20 años de prisión en las Islas Marías. La sentencia fue dada por Juan Cornea Nieto.¹⁰⁹

Lo que sí queda claro, es que ni Morones ni los laboristas tuvieron relación en el asesinato de Obregón. Si bien en algún momento no descartaron la idea, hubo alguien más a quien le beneficiaba más su desaparición. De forma casi directa, la madre Conchita acusó a la Liga de haber sido la culpable de la muerte del presidente electo.¹¹⁰

Resultó evidente que la postura asumida por los laboristas en torno al papel que jugaron en el proceso para reformar la Constitución y después su poco entusiasmo en apoyar la candidatura de Obregón, hizo que sin querer asumieran el papel antagónico en el drama que protagonizó el caudillo. Alguien tenía que pagar los platos rotos, y la cuenta la pagaron Morones y los laboristas.

¹⁰⁶ AGN, Archivo Emilio Portes Gil, 1/866.

¹⁰⁷ ALNM, Información general/Correspondencia, Caja 9, Exp. 31.

¹⁰⁸ Emilio Portes Gil, ..., *op. cit.*, p. 31.

¹⁰⁹ AMPyV, Caja 101, Exp. 728, fs. 7176-7184; Caja 103, Exp. 736, fs. 7743-744; Exp. 737, fs. 7763, 7799.

¹¹⁰ CEHMC-FMMC, Documento 1386.

4. El Portesgilismo y la creación del Partido Nacional Revolucionario

Durante su último informe presidencial, Plutarco Elías Calles retomó la idea de Obregón en cuanto a organizar una fuerza política que congregara a las fuerzas regionales en un sólo cuerpo. En su discurso afirmó que la figura de los caudillos había dejado de ser necesaria. Calles consideró que había llegado el momento de pasar del México “de un sólo hombre”, al de las “instituciones”. Esto indudablemente dejada de lado a los aparentes sucesores del caudillo, quienes, arropados por un determinado grupo político o militar, pudieran acceder a la presidencia de la República usando sus dotes caudillistas¹¹¹

En una primera instancia y como una idea viable para el bienestar y estabilidad de la política del país, se comenzó a gestar la idea de que Calles continuara en la presidencia, primero como provisional o iniciar con él mismo, la nueva reforma que extendiera su mandato presidencial a los seis años. El primer partido que lo postuló bajo esta premisa, fue el mismo que sostenía la candidatura de Tejeda en Veracruz para gobernador del estado. El 5 de agosto de 1928 se hizo el anuncio y sólo tres días después la propuesta la abrazó el gobernador interino de Puebla, a quien después siguieron los gobernadores de Yucatán, Tabasco y Nayarit.¹¹² Sin embargo, esto no fue bien recibido entre los obregonistas, a raíz de lo cual comenzaron a mencionarse los posibles candidatos para ocupar la presidencia provisional.

La influencia de los miembros de la XXXII Legislatura se mantuvo en la Cámara entrante. Particularmente Manrique y Díaz Soto y Gama, que se sentían herederos de Obregón y pregonaban su ideología revolucionaria. Topete quiso imponer su influencia e intentó conjuntar a un grupo de diputados para que saliera el presidente provisional según su elección. Su idea era hacer una reunión informal a la sombra de la noche, pero ante la postura de un grupo de diputados que no estuvieron de acuerdo con su influencia, el movimiento no obtuvo los resultados esperados y tras su derrota, salió a Sonora.¹¹³ De la misma manera, surgió en las Cámaras la candidatura de Sáenz, que contaba también con el apoyo de organizaciones políticas junto con los diputados y senadores. Sin embargo, durante una comida en Chapultepec con industriales de Monterrey, se mostró poco afectuoso, además de hacer manifestaciones que fueron mal vistas por este sector, determinando dar un vuelco e irse con Portes Gil.¹¹⁴ Éste último contó con el apoyo en las Cámaras de Manrique y Díaz Soto y

¹¹¹ FAPECyFT, Archivo Plutarco Elías Calles, Discursos varios, Exp. 118, leg. 2/4, inv. 1583 f. 95-124.

¹¹² Froylán Manjarrez, *La jornada institucional*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1987, pp. 37-39.

¹¹³ *Ibíd.*, pp. 93-95.

¹¹⁴ Emilio Portes Gil, *op. cit.*, p. 451.

Gama, y después de obtener 277 votos a favor, asumió la presidencia interina el 1 de diciembre de 1928.

Con la llegada de Portes Gil, Morones y los laboristas terminarían de ser sepultados dentro de la política nacional. La misma situación ocurrió con el presidente interino, pues estaba consciente que su designación no era recibida con sumo beneplácito por las élites políticas. El tamaulipeco estaba seguro de que una vez entrando en funciones, habría un levantamiento en contra de su gobierno. Sin embargo, confiaba en que el campesinado sería una buena arma en contra de los alzados, por lo que debía tratárseles bien.

La posición de Calles fue de suma injerencia en el gobierno de Portes Gil. Calles nombró a Joaquín Amaro para la Secretaría de Guerra; a Montes de Oca para Hacienda; a Sánchez Mejorada para Comunicaciones; Puig Casauranc para Industria Comercio y Trabajo, y Genaro Estrada como Subsecretario del Despacho de Relaciones. Los elegidos por Portes Gil fueron el Lic. Canales para la Subsecretaría de Gobernación; Marte R. Gómez para Agricultura y Ezequiel Padilla para Educación Pública.¹¹⁵

Para tratar de que su gobierno tuviera la mayor estabilidad política posible, Calles consiguió una reunión entre Portes Gil y los laboristas representados por Eduardo Moneda y Ricardo Treviño, en la casa de Puig Casauranc. Después de expresar los agravios de los laboristas en contra del entonces presidente provisional, respecto a su conducta hacia ellos durante su gobierno en Tamaulipas, se acordó que se mantendría un “trato amigable” desde la Secretaría de Industria. Los laboristas por su parte reanudaron su amistad aparente con el primer mandatario.¹¹⁶ Sin embargo esto no duró mucho. Tres días después de que Portes Gil asumiese la presidencia, se realizó en el Teatro Hidalgo la IX Convención de la CROM. En dicha convención la central obrera manifestó su rechazo al presidente. En la reunión se encontraba Roberto Cruz, quien era en esos momentos jefe de las Operaciones en Michoacán. Cruz manifestó su apoyo a la confederación obrera y dijo que “su espada estaba a disposición de la organización obrera”.¹¹⁷

Para llevar a cabo la convención de la CROM, Morones solicitó a Calles, aun estando en funciones como presidente de la República y ante la “diferente situación económica del Señor Presidente”, la suma de \$38,000 pesos. Asimismo, solicitó su presencia en tal importante evento.¹¹⁸ El 4 de diciembre de 1928 Calles asistió a la IX convención de la CROM y ahí se hizo de su

¹¹⁵ José Manuel Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 286-287.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 297-298.

¹¹⁷ Emilio Portes Gil, *Autobiografía...*, *op. cit.*, p. 487-488; *Quince años de política...*, *op. cit.*, p. 123.

¹¹⁸ FAPECyFT, Fondo Elías Calles, Exp. 16, Luis N. Morones, foja 1, inventario 1604.

conocimiento que elementos de la Confederación sufrían asedio en estados como Tamaulipas, Guanajuato y Coahuila. Para esos momentos –decía Morones: “[...] tal parece que la CROM es algo odioso, algo que denigra, que envilece; ser elemento de la CROM es ser candidato a presidio en las tres cuartas partes de los estados de la República. Si la CROM debe su vida a la Revolución, como tantas veces han dicho propios y extraños, entonces la CROM es una institución revolucionaria. De buena fe ha cooperado, hasta donde ha sido posible que coopere, con los gobiernos revolucionarios”. Al respecto, Calles manifestó:

Yo les repito a ustedes que cualesquiera que sean las circunstancias que nos depare la vida, estaré siempre al lado de los trabajadores; que sean cualesquiera las circunstancias en que yo me encuentre, no habrá nadie ni nada que pueda quitarme el cariño que yo siento hacia la Confederación Regional Obrera Mexicana. La Confederación Regional Obrera Mexicana fue una de las fuerzas que apoyaron mi gobierno, no fuerza incondicional o interesada, sino fuerza consciente, porque siempre traté de ajustar todos mis actos al cumplimiento de los postulados revolucionarios y a la ley. Creo que a esto se debe el apoyo que recibí de la CROM. Nunca –y es una declaración que debo hacer– la CROM me pidió durante mi gestión nada que fuera indecoroso y yo, por mi parte, creo haber seguido la misma línea de conducta. Nuestras relaciones, pues, fueron dentro de un orden de absoluta moralidad, de absoluto respeto, y fueron grandes, porque los sentimientos que inspiraron los ideales de la CROM fueron y son los mismos deseos y los mismos ideales que yo he sustentado. Quiero, por lo tanto, volver a repetir a ustedes, que hay que tener fe en el porvenir; que los asuntos de carácter político están siempre en orden secundario y que las finalidades que la organización obrera persigue, son una cosa más grande, esas son indestructibles.¹¹⁹

Estas declaraciones originaron que Manrique acusara a Calles por ser “solidario” con los líderes de la CROM.¹²⁰ Ante estas acusaciones el maestro de Guaymas manifestó que no tenían por qué haberse tomado como algo indecoroso su participación a la convención, puesto que estaba cumpliendo con su “costumbre de asistir a las convenciones de esa organización obrera todos los años; siguiendo la misma línea de conducta que mis convicciones revolucionarias me han trazado, de asistir a todos los actos de carácter social de obreros y campesinos, cualesquiera que sean las organizaciones a que pertenezcan; y tratándose de la CROM, con gran placer, por tratarse de una organización que ha contado con mi cariño, porque considero que es una de las cristalizaciones de los ideales revolucionarios”.¹²¹

Por otro lado, ante las declaraciones hechas por Morones en la convención donde lanzó ataques en contra de Portes Gil, éste declaró que no era enemigo de la CROM y que no ocuparía el cargo que desempeñaba para atacar a organización alguna, pues éstas eran para él, “absolutamente respetables”.¹²²

¹¹⁹ Rosendo Salazar, *op. cit.*, p. 319, 324, 328.

¹²⁰ Emilio Portes Gil, *Quince años de política...*, *op. cit.*, p. 115.

¹²¹ FAPECyFT, Fondo Presidentes, Discursos varios 1919-1929, Exp. 10, inv. 773, f. 15.

¹²² Emilio Portes Gil, *Autobiografía...*, *op. cit.*, p. 489-490.

El conflicto llegó hasta la Cámara de Diputados. Ahí, durante la sesión del 6 de diciembre de 1928, se presentó una discusión en contra de los laboristas. Los diputados atacantes defendieron al presidente de la República de las ofensas perpetradas por los líderes de la CROM. Al tomar la palabra el senador Antonio Valadez Ramírez manifestó que las declaraciones por parte de los laboristas provenían total y absolutamente de Morones que se expresaba en contra del gobierno, simplemente porque no salió favorecido para ser candidato a la presidencia de la República. Valadez expresó el apoyo y respaldo total al “hombre sencillo, franco, honorable y fuerte que se llama Emilio Portes Gil”.¹²³ El senador Lauro G. Galoca, por su parte, manifestó su rechazo a la CROM y a sus líderes, pues éstos se habían convertido en “un problema de la Revolución”. Criticaba la mala función que tuvieron Morones y Treviño, particularmente argumentando que mientras los trabajadores perdían un día de salario “para sostener a sus líderes”, éstos gozaban de “mascadas, automóviles y palacetes”. Para cerrar su intervención en la tribuna, Galoca recordó el mal tino que tuvieron las cabezas de la CROM al crear la Iglesia Cismática.¹²⁴ El licenciado José Maqueo Castellanos se sumó a los acusadores y de manera más directa acusó a los directores laboristas de haber quitado la vida a Obregón luego del intento que tuvieron en Orizaba. De la misma manera que lo hizo Valadez Ramírez, Maqueo Castellanos lanzó ataques a Morones de quien dijo, sólo podía ganar decepción por parte de sus seguidores, particularmente porque “se quitaban el overol que honra no al laborismo, sino al laborante, para hacerse dueño de los mejores edificios de la Ciudad de México”. Para llegar al clímax de su participación en la sesión, Maqueo Castellanos lanzó lo que quizá pudo haber sido la mayor ofensa hacia los laboristas: “¡Qué cosa más hermosa para el país sería sacudirnos esa plaga que se llama CROM!”.¹²⁵

La convención que fue motivo del conflicto, concluyó el 7 de diciembre de 1928. Un día después inició la convención del PLM, misma que concluyó el 10 de diciembre. Un día antes de que iniciaran los trabajos de la convención en el salón Tívoli, Ricardo Treviño le propuso a Morones que era el momento de tratar la disolución del Partido Laborista pues era evidente que éste “había dejado de cumplir la función para la que fue creado: SERVIR A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL EN EL CAMPO POLÍTICO SUBORDINADO A LOS INTERESADOS DE LA CROM. El partido se había convertido ya en un simple instrumento electoral para alcanzar puestos públicos, pero también un factor de división en las filas de la CROM y de distanciamiento con los hombres y grupos

¹²³ *Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. 6 de diciembre de 1928.

¹²⁴ *Ídem*.

¹²⁵ *Ídem*.

representativos de la Revolución”. Además, Treviño propuso a Morones que los miembros del Grupo Acción renunciaran a los puestos de la administración en los que todavía continuaban.¹²⁶ La respuesta de su líder fue negativa. Sin embargo, no sólo Treviño consideraba que el partido había dejado de existir. En la sesión del 9 de diciembre, Lombardo Toledano propuso diluir el partido. En el documento propuso que era importante disolver el aparato político de la CROM, pues ésta era la causa de la catástrofe que estaba experimentando la central. Por ello, para volver a darle fuerza a la CROM, era necesario eliminar al PLM.¹²⁷ Y aunque no fue diluido el partido, lo cierto fue que la confederación obrera comenzó a debilitarse. Para fines de 1928 los sindicatos que se separaron de la CROM, ya no fueron acosados por los líderes y miembros del grupo Acción.

El año de 1928 significó la muerte de los laboristas en el plano político, pues todos los actores de la escena nacional se volcaron en su contra. A pesar de las declaraciones que hizo en su momento Portes Gil en torno a su postura hacia los laboristas, éstos sabían que las cosas no cambiarían. La muestra más clara de la postura que asumió el ejecutivo, fue cuando a finales de diciembre de 1928, se unió con los líderes de la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, con el fin de destruir a la CROM. Reunidos en el Castillo de Chapultepec, Portes Gil terminó la conversación argumentando: “Hay que destruir a la CROM cueste lo que cueste”.¹²⁸

Esta actitud trajo rápidamente respuesta por parte de aquellos que conocieron este pacto entre la Alianza de Obreros y Portes Gil. En algunos estados del país, se llegó a argumentar que en cualquier momento podrían levantarse en contra del gobierno algunos grupos inconformes. En una carta anónima fechada el 12 de diciembre de 1928, se hizo saber a Portes Gil de la conducta del gobernador de Hidalgo, Matías Rodríguez quien era seguidor del laborismo. Éste había convertido a todos los Clubes Agraristas del estado al laborismo. Se dijo que, en el pueblo donde nació Matías Rodríguez, había armas ocultas y municiones que se habían extraído de los Establecimientos Fabriles y que Morones planearía un ataque al gobierno.¹²⁹ Al final, esto no fue cierto. Lo que sí ocurrió, fue que con los últimos acontecimientos que experimentaba la CROM en esos momentos, sus filas fueron mermando.

En febrero de 1929 apareció un manifiesto que sacaron algunas agrupaciones sindicalizadas adheridas a la Confederación Regional. En el documento titulado “Por qué nos separamos de la

¹²⁶ Ricardo Treviño, *op. cit.* pp. 71-72.

¹²⁷ Rosendo Salazar, *cit.*, p. 342-346.

¹²⁸ Luis Araiza, *op. cit.*, T. II, p. 140.

¹²⁹ AGN, Archivo Emilio Portes Gil, 1/258.

CROM”, fundamentalmente se aclaraba que el principal motivo de la separación, era por la conducta poco atinada de sus líderes y por su administración prolongada. El olvido de los postulados, así como de los anhelos del movimiento obrero por parte de sus dirigentes, creaban en los trabajadores la decepción de lo que podría haber sido uno de los grupos consolidados del sindicalismo y del obrerismo. Por ello, los firmantes decidían separarse de la CROM y hacían un llamado a los demás sindicatos y federaciones integrantes del organismo a separarse también. Los sindicatos que se separaron fueron: el Sindicato de Tráfico representado por Faustino Zarate; el Sindicato de Talleres, representado por Ricardo Muñiz; Sindicato de Vía Permanente representado por Marcelino Herrera; la Unión Sindical de Empleados de Comercio y Oficinas Particulares representado por J. Leonardo Flores; la Unión de Trabajadores de la Industria Lechera, representados por Fidel Velázquez; el Sindicato de Médico Homeópatas del D. F., representados por R. Treviño Díaz; la Alianza de Comerciantes en Pequeño del Mercado San Juan representados por Vicente García; Sindicato de Trabajadores del Panteón Español, representados por Juan Meneses; el Sindicato de Campesinos y Trabajadores de la Hacienda “El Rosario”, representados por Adolfo Piña; la Unión de Obreros y Empleados de las Fábricas de Aguas Gaseosas, representados por Alfredo Fera y el Sindicato de Trabajadores de Limpia y Transporte, representados por Jesús Yurén.¹³⁰

Con la CROM debilitada y el Partido Laborista dentro de un hermetismo político, los miembros del Grupo Acción habían salido de la política nacional para 1929. Morones vivía con recursos del PLM; Eduardo Moneda retomó su profesión de dibujante; López Cortés estableció una imprenta; Ricardo Treviño vendió su casa de Azcapotzalco y compró una granja en Ixtapaluca donde trabajó junto con su hermano; Ezequiel Salcedo instaló una fábrica de tipos de imprenta y Celestino Gasca, uno de los miembros más connotados del Grupo, se reincorporó al ejército y puso una granja de pollos y producción de huevos.¹³¹ José F. Gutiérrez había muerto el 4 de marzo de 1928 en un accidente cuando el auto en donde viajaba con su esposa e hijo fue alcanzado por el ferrocarril en el cruce de Carrillo Puerto y Jesús Carranza, en Tacuba. Tuvo una participación importante en la lucha obrera; ingresó al Grupo Acción desde su fundación y dentro de la CROM fue el tercer secretario general.¹³² Samuel O. Yúdico también dejó de existir a un mes después de la muerte de Gutiérrez, el 20 de abril de 1928. Su carrera obrera inició en la Casa del Obrero Mundial

¹³⁰ Luis Araiza, *op. cit.*, T. II., p. 148.

¹³¹ Ricardo Treviño, *op. cit.*, p. 73.

¹³² *Revista CROM*, 15 de marzo de 1928.

en donde fue hecho prisionero por Pablo González cuando éste se posesionó de las instalaciones de la sede de la Casa. Fue miembro del Grupo Acción desde su creación.¹³³

Para estos momentos, dice Ricardo Treviño, “El Partido Laborista Mexicano había desaparecido de hecho [...], sólo quedaba del partido el registro oficial, el mobiliario lo remató el dueño del local a su favor para el pago de rentas”.¹³⁴ Morones se resistió a creer que el Partido Laborista Mexicano, la mayor empresa en su vida política, estaba prácticamente derrotado. Y por si esto fuera poco, la CROM continuaba sufriendo bajas y siendo derrotada con la creación de nuevas agrupaciones obreras. El 25 de febrero de 1929 se fundó la Federación Sindical de Trabajadores del D.F. y a su vez se formó el grupo formado por Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero. Ante la separación de estos cinco líderes, Morones en la noche del 30 de abril de 1929, en un discurso dijo:

La CROM tiene todas las características de un corpulento roble, de fuertes y grandes raíces y gigantesco tronco; de ese tronco partieron hacia rumbos desconocidos; cinco miserables lombrices, escúchese bien, cinco miserables lombrices, ¡qué curioso resulta saber que esas alimañas que se arrastran porque no saben, no pueden caminar, tienen nombre propio! ¡Asombroso! ¿O no, compañeros? Esas lombrices que se fueron, se llaman Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero. ¡Qué bueno! Demostración de que la CROM se limpia de impurezas.¹³⁵

Al día siguiente en la reunión llevada a cabo por miembros de la Confederación General de Trabajadores (CGT) y la Federación Sindical de Trabajadores del D. F., Luis Araiza respondió a las declaraciones del día anterior hechas por Morones:

Compañero Morones (risas), la noche de ayer con grotesca ironía y con estúpida paradoja, muy propia de los hombres de la calaña de usted, calificó en grosero desplante de oratoria barata, a los compañeros que tuvieron el gesto sublime de apartarse de la corrupción pestilente que se respira en las filas de la CROM, por culpa del grupo que usted capitanea. En pocas palabras voy a contestar su insolente y baja apreciación. Torpe de usted Morones, que, en su calenturienta imaginación, ve lombrices. Profunda su equivocación, porque lo que usted califica de lombrices son CINCO LOBITOS que pronto, muy pronto le van a comer todas las gallinas de su corral.¹³⁶

Una consecuencia de la separación de estos sindicatos, fue la creación del Partido Laborista Independiente en el mes de diciembre de 1928. El siguiente golpe que fue asestado contra el Laborista, fue la creación del Partido Nacional Revolucionario. Los trabajos de organización comenzaron desde el mes de noviembre de 1928, cuando dos días antes de que Calles entregara el cargo, reunidos en la casa de Luis L. León, entonces secretario de Agricultura, algunos de los políticos allegados a Calles, dilucidaron la manera de crear un partido político. De esta reunión salió

¹³³ *Revista CROM*, 1 de mayo de 1928.

¹³⁴ Ricardo Treviño, *op. cit.* p. 74.

¹³⁵ Luis Araiza, *op. cit.*, T. II., p. 154.

¹³⁶ *Ídem.*

la propuesta del Comité Organizador.¹³⁷ La creación del nuevo partido fue anunciada el 1 de diciembre. Para el 8 del mismo mes, quedó constituido el Comité Organizador presidido por el general Manuel Pérez Treviño. La fecha límite para convencer a los políticos y caciques regionales para que se adhirieran al partido fue el 10 de febrero.¹³⁸

El Partido Laborista, casi lanzando el último aliento de vida, no se adhirió al Partido Nacional Revolucionario. Morones consideraba que las relaciones con Calles habían quedado fracturadas y evidentemente, el ingresar al PNR, significaría ceder los derechos que tenía sobre sus agremiados. Esto dejaría a Morones subordinado no sólo a Calles, sino a los callistas, quienes rápidamente se acomodaron en la nueva clase política comandada por el “Jefe Máximo”. En una palabra, fue el propio orgullo y posición de Morones lo que estaba en juego.¹³⁹ Así, aunque Calles intentó conciliar intereses y posturas entre Portes Gil y los laboristas, además de llamarlos al seno del PNR, no pudo hacerlo. Treviño propuso que el PLM se adhiriera al PNR, pero conservando su autonomía, cosa que Calles no permitió pues no quería que existieran sectores dentro del Partido oficial.¹⁴⁰

Con todo listo para llevar a cabo los trabajos de la creación del partido de la Revolución, el 5 de enero de 1929, el Comité Organizador lanzó la convocatoria para lo que sería la “Convención Constitutiva del Partido Nacional Revolucionario”. La Convención se llevó a cabo del 1 al 5 de marzo en la Ciudad de Querétaro. Con la creación del PNR, los principales personajes políticos y militares, además de un buen número de clubes políticos, se conjuntaron en la familia revolucionaria. El Laborista con los miembros del Grupo Acción quedaron ajenos al partido de la Revolución.

Las cosas no habían cambiado y pese a los intentos de Calles por congregar a los laboristas, estos continuaron reacios a pertenecer al PNR. Luego de un viaje por Europa durante los primeros meses de 1929, Morones atacó a los miembros del recién creado Partido Nacional Revolucionario. En un acto público, Morones llamó al PNR, “el club de los XXXI”. Esto debido a la aportación que darían los miembros del partido con base en su sueldo de los días 31 del mes que en su caso aplicara. Calles sólo manifestó: “Eso es un exabrupto de despecho de Morones”.¹⁴¹

¹³⁷ Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coord.), *El Partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, con la colaboración de Pedro Salmerón Sanguinés, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 52.

¹³⁸ *Ídem.*

¹³⁹ ALNM, Partidos políticos/Elecciones, Caja 2, Exp. 4.

¹⁴⁰ Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 63.

¹⁴¹ Ricardo Treviño, *op. cit.*, p. 75.

Barry Carr consideró por su parte, que Morones no aceptó que la CROM se adhiriera al PNR, porque veía con hostilidad la conducta de Calles y dudaba que el sonorenses siguiera teniendo la misma simpatía por sus antiguos aliados; además de no estar del todo de acuerdo de que el fundador del nuevo partido pusiera a Manuel Pérez Treviño como dirigente.¹⁴² De cualquier manera, la muerte de Obregón sentó las bases para la creación del nuevo estado posrevolucionario y por supuesto, para el aniquilamiento total del Partido Laborista Mexicano.

5. Las elecciones de 1929

“...ya alborecía, de modo plenario, el sentimiento de unidad en un país que siempre tuvo comunidad de naturaleza, pero que, por lo aislado que se encontraban los grupos que lo constituían, andaba olvidándose del parentesco fundamental en que todos ellos deberían fundirse.”

Juan Bustillo Oro, *Los vientos de los veintes*.

Luego del asesinato de Álvaro Obregón, el estado posrevolucionario comenzó a tomar un nuevo cauce. Los grupos políticos existentes en el país, se comenzaron a organizar para no desaparecer y buscar hasta cierto punto, la figura a la cual habrían de acogerse si querían continuar dentro de la política nacional. Algunos de los líderes del Partido Laborista vieron con realismo que la situación en la que se encontraba el PLM no era la adecuada y consideraron como una opción viable su desaparición. Otros, comenzaron a crear un estado de optimismo, lo que dio los primeros rumores de que el partido lanzaría a su candidato en su próxima convención que se llevaría a cabo durante el mes de diciembre de 1928. La prensa de la capital del país argumentaba que Morones sería propuesto como candidato del PLM, pero éste no aceptaría y al final, se alinearía con el partido recién creado de Calles.¹⁴³

El 21 de noviembre de 1928, fue creado el Grupo Pro Unificación del Proletariado, en el Municipio de General Anaya. Durante la convención en la cual se estableció su fundación, manifestaron su determinación de adherirse al Partido Laborista Mexicano y al mismo tiempo lanzaron la candidatura de Luis N. Morones, toda vez que éste, “siempre en contacto íntimo con los de su clase a pesar de los altos puestos que ha ocupado, ha sabido neutralizar las dos tendencias, Capital y Trabajo, sin que sufra menoscabo ninguna de ella”.¹⁴⁴ Los líderes de dicho grupo,

¹⁴² Barry Carr, *op. cit.*, Vol. II, p. 152.

¹⁴³ *La Prensa*, 5 de noviembre de 1928.

¹⁴⁴ *El Sol de México*, 23 de noviembre de 1928.

consideraban que durante la convención del PLM en diciembre próximo, la figura de Morones saltaría a la candidatura del partido y que ésta sería acogida por todas las clases que integraban al PLM. En efecto, la mayoría de los delegados que asistirían a la convención, tenían el propósito de lanzar a Morones como candidato del partido. En algunos estados de la República como México, Puebla, Veracruz e Hidalgo, la noticia comenzó a extenderse. Desde Zacatecas, se envió a las oficinas de *El Sol de México* un telegrama que se publicó de manera íntegra y que a la sazón decía:

Ha causado magnífica impresión saber aquí con una rapidez asombrosa, que, en la próxima Gran Convención del Partido Laborista Mexicano, piensa sostenerse la candidatura del señor don Luis N. Morones, para la Presidencia de la República. Los elementos obreros, activos en la política, hicieron demostraciones de simpatías y se asegura que ya hayan teleografiado a sus delegados en México instrucciones para que se adhieran a esa proposición. También saldrán delegaciones de este Estado para asistir a la Convención del día ocho del mes entrante.¹⁴⁵

Esto comprobaba, que a pesar del juego político que hicieron los obregonistas para restarle poder a Morones, no había resultado del todo exitoso. Entre los obreros aún parecía mantenerse viva la fama de su líder principal. Si bien es cierto que también entre algunos sectores de los agremiados de la CROM y del Partido Laborista Mexicano se comenzaba a ver con recelo al líder laborista, la simpatía que éste gozaba, dio por resultado que apareciera como el inminente candidato del PLM para las elecciones de 1929.

El 9 de diciembre a las 11:00 hrs., se inauguró la VII Convención en uno de los salones del teatro Tívoli del Eliseo, con Eduardo Moneda como Secretario General del Partido. Las comisiones dictaminadoras de credenciales quedaron integradas por Leobardo P. Castro, Vicente Cortés Herrera, Manuel Sánchez y Pedro B. Limón. La mesa directiva de la convención quedó integrada por José López Cortes, como presidente; Ezequiel Salcedo como secretario de acuerdos y como secretarios de actos, F. R. Escamilla y Celestino Castro. Se nombraron las comisiones de resoluciones generales, agricultura, trabajo y previsión social, educación pública, prensa y organización y propaganda.¹⁴⁶

De los días que duró la convención, la sesión del día 9 de diciembre fue la que causó mayor controversia entre los miembros de la organización política. En su discurso presentado ante el pleno, Vicente Lombardo Toledano propuso la disolución del partido. En su intervención recordó el motivo por el cual se había creado el PLM y los logros obtenidos. Sin embargo, ante las experiencias que vivieron como consecuencia de su existencia, consideraban en esos momentos que la agrupación política “no es, por tanto, un medio o un instrumento fatalmente necesario ni un

¹⁴⁵ *Ídem.*

¹⁴⁶ *El Universal*, 9 de diciembre de 1928.

factor de valor propio”.¹⁴⁷ En su discurso, Lombardo Toledano dejó en evidencia una clara división de la historia del PLM. Según consideraba el laborista poblano, en el partido podían distinguirse dos etapas claramente representadas en la vida política de la agrupación; la primera de diciembre de 1919, año en que se fundó el PLM y hasta mayo de 1928, cuando tuvo un “éxito rotundo”; y la segunda a partir de mayo de 1928, de la que decía, no parecía “ser eficaz para el fin que le dio origen”. Ante esta cuestión, Lombardo Toledano concluía que la eliminación del PLM traería un respiro para la CROM, puesto que las acusaciones de que era víctima la central obrera provenían, en buena parte, de manifestar que ésta quería el poder. Lombardo Toledano consideró que la presencia del Laborista ya no era necesaria para esos momentos, pues éste solamente había sido concebido como “instrumento supeditado a la organización, es decir, de instrumento secundario, de medio y no de fin, y su carácter de factor aleatorio, circunstancial”.¹⁴⁸

Sin embargo, la sorpresa vino cuando la mayoría de los asistentes de la convención no abrazaron la propuesta de Lombardo Toledano; si bien es cierto que todo pintaba para que fuera aceptada, lo cierto es que no resultó así. Todavía el día en que sería presentada la iniciativa de Lombardo Toledano, el editorial de *El Universal*, veía como positiva la propuesta, pues resultaba evidente que el PLM se había convertido en una agencia de colocaciones. El editorial creía que sería aceptada por los delegados de la convención.¹⁴⁹ Al final esto no ocurrió. Por el contrario, tanto los líderes del Laborista como la mayoría de los delegados que representaron a los estados de la República en la convención, votaron en contra de la iniciativa, misma que fue recibida de “forma tan hostil” y que al final Lombardo Toledano “se vio precisado a retirarla”.¹⁵⁰

Durante el último día de la convención y luego de nueve horas de debates, se estableció que el Partido Laborista no desaparecería. Además, se acordó que el PLM “en vista de las condiciones que actualmente prevalecen, se abstendrá de lanzar candidato salido de sus filas a la presidencia de la República, en el próximo periodo presidencial”. También se facultaba “ampliamente al Comité Directivo General que resulte electo” a fin de que “obrando de acuerdo con el sentir de la asamblea y en defensa de los intereses de la clase trabajadora tome en cualquier momento la actitud más benéfica para esos intereses y conforme con las circunstancias”. El comité electo para dirigir al partido, quedó integrado por Celestino Gasca como secretario general; Juan B. Fonseca, como

¹⁴⁷ *La Prensa*, 11 de diciembre de 1928.

¹⁴⁸ *Ídem*.

¹⁴⁹ *El Universal*, 9 de diciembre de 1928.

¹⁵⁰ *El Universal*, 10 de diciembre de 1928.

secretario del interior; Pedro López como secretario del exterior y Celestino Castro como secretario de organización y propaganda.¹⁵¹

Sin embargo, a pocos días de haberse llevado a cabo la convención, un grupo de laboristas publicaron un manifiesto en el que expresaron su desacuerdo con los puntos que se aprobaron al momento de clausurar la convención del PLM. Asimismo, en dicho documento manifestaron su separación del PLM desconociendo los acuerdos impuestos por los dirigentes; se manifestaban en contra de las declaraciones hechas por los líderes del partido en contra del gobierno; ratificaban la declaración de principios basado en lo que llamaban “profesión de fe obrerista”; desconocían al comité directivo electo y asumían en esos momentos su “independencia y libertad de acción”, instalando un comité directivo reorganizador provisional. Finalmente hacían “un llamado fraternal a todos los compañeros de la República para presentar un frente único, a efecto de proseguir nuestra labor”.¹⁵² El manifiesto estuvo firmado por lo que se había denominado en esos momentos, Comité Directivo Provisional y estaba integrado por los señores José Preve C., Manuel Peña Briseño, Jenaro Castro, Porfirio Arenas, Francisco Arzate y Fernando Díaz López, además de 123 miembros del Partido.

Los líderes del Laborista Mexicano no hicieron declaraciones al respecto pues sabían finalmente que la separación de un pequeño grupo de afiliados al PLM, no significaba un peligro, políticamente hablando. Los trabajos mientras tanto comenzarían a darse a favor del candidato que saliera de las convenciones que se comenzarían a dar, puesto que, como se concluyó en la convención del PLM, éste no lanzó ningún representante. El comité declaró: “escogeremos el candidato revolucionario, ya que nosotros no lanzaremos candidato. Pero estamos ciertos de no equivocarnos, ya que no habrá, al final de cuentas, sino dos candidatos: el de la reacción y el de la revolución. Estamos ciertos en inclinar con el peso del Partido Laborista, la victoria a favor del candidato de la revolución”.¹⁵³ Para el mes de enero de 1929, el PLM se comenzó a reorganizar para la campaña electoral. Los encargados de llevar a cabo los trabajos, fueron Morones y José López Cortés, de quienes se dijo, que se encontraban distanciados, lo que resultó falso. Por el contrario, se encontraban más unidos que nunca, pues buscaban que el partido continuara teniendo vigencia.

La activación del PLM rápidamente creó reacción dentro del plano político. En un discurso en la Cámara de Diputados, Sáenz atacó a la CROM, particularmente a sus líderes, de quien dijo,

¹⁵¹ *El Universal*, 11 de diciembre de 1928.

¹⁵² *El Universal*, 16 de diciembre de 1928.

¹⁵³ *El Universal Gráfico*, 22 de enero de 1929.

eran “los que viven del sudor de los trabajadores, la cantada eterna que conocemos, el disco rayado que ya nos sabemos de memoria”.¹⁵⁴ Morones, por su parte, respondió a las agresiones de Sáenz manifestando que “la crisis de México, sobre todo, es una crisis de confianza, hay que decirlo; el país vive desconfiado; no sólo los trabajadores, la clase capitalista, los industriales, todo el mundo vive en un ambiente de desconfianza, de duda, de pesimismo. No es posible el éxito de ningún esfuerzo si antes no procuramos combatir ese pesimismo, y no procuramos a través de ese esfuerzo, que de nuevo surjan la confianza y el optimismo”.¹⁵⁵

La carrera electoral comenzó a tomar fuerza desde el mes de enero de 1929. En la ciudad de Monterrey, Antonio I. Villarreal fue vitoreado por sus simpatizantes en el Hotel Continental, aquel en donde habían estado presentes los candidatos presidenciales, incluidos Obregón y Calles, y el candidato de oposición Arnulfo R. Gómez.¹⁵⁶

Por su parte, y siguiendo la convocatoria para erigirse en Convención Constitutiva el 1 de marzo de 1928, los miembros del próximo partido a crearse, se reunieron en el Teatro de la República en el Estado de Querétaro. La Convención contó con la presencia de 874 delegados.¹⁵⁷ El nuevo Partido que tuvo por nombre Partido Nacional Revolucionario, fue declarado formalmente constituido en la Convención. La declaración de Principios, los Programas de Acción y los Estatutos del partido, fueron escritos por Luis L. León, Puig Casauranc y Basilio Vadillo.¹⁵⁸ Un antiguo líder Laborista de Coahuila quedó al frente de la directiva del reciente partido: Manuel Pérez Treviño.

El candidato del PNR sería nombrado en la convención, sin embargo, desde antes de constituirse, ya se oían los rumores de quién sería el posible representante del partido en las elecciones de 1929. Según Tzvi Medin, desde la muerte de Obregón en 1928, Calles había determinado que el candidato que ocuparía el lugar del caudillo sería Aarón Saenz.¹⁵⁹ Sin embargo, rápidamente se comenzaron a mencionar algunos nombres como Manuel Téllez, quien era embajador de México en Estados Unidos. Téllez mantenía una relación cordial con Morones y se creía que éste había tenido que ver en la designación del diplomático en el cargo. Su candidatura

¹⁵⁴ FAPECyFT, Archivo Plutarco Elías Calles, Exp. 101, LUIS N. MORONES, Leg. 8/9, inv. 3883, f. 403.

¹⁵⁵ *Ídem*.

¹⁵⁶ John W. F., *op. cit.*, pp. 390-391.

¹⁵⁷ La democracia social en México. *Historia de la Convención Nacional Revolucionaria. Constitución del PNR. Sucesión presidencial de 1929*, México, Partido Nacional Revolucionario, 1919, pp. 105-108.

¹⁵⁸ Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada. (Medio siglo de poder político en México) La formación del nuevo estado (1928-1945)*, 10 ed., México, Siglo XXI Editores, 2003, p. 78.

¹⁵⁹ Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 42-43.

significaría en algún momento el regreso de Morones a la política, con una posición estratégica dentro del gabinete presidencial.¹⁶⁰ Además de Téllez, comenzó a mencionarse la posible llegada de Pascual Ortiz Rubio a la candidatura del partido. En la convención, Sáenz llegó con el apoyo de las dos terceras partes, es decir, con 21 delegaciones que le daban su apoyo, contra las 6 que apoyaban a Ortiz Rubio y 3 que se mantuvieron neutrales.¹⁶¹

Sin embargo, la inexperta campaña electoral que comenzó a llevar a cabo Sáenz, fue la principal causa de su derrota anticipada. La actitud mostrada contra algunos políticos del momento, originó descontento entre ellos, particularmente de Gonzalo N. Santos, quien le propuso a Calles que podría existir la posibilidad de que hubiera dos candidatos y así lograr que Sáenz se mantuviera más cercano al grupo en el poder. Luego de vacilar, Santos mencionó que Ortiz Rubio podría ser el otro candidato.¹⁶² De esta manera y gracias al apoyo del mismo ex presidente sonoreense y de políticos como Melchor Ortega, Luis L. León y de Gonzalo N. Santos,¹⁶³ Pascual Ortiz Rubio salió electo candidato del PNR para las elecciones de 1929, siendo recibida esta propuesta entre gritos de aclamación.¹⁶⁴

No obstante, durante los primeros meses de 1929, el país fue testigo nuevamente de un movimiento militar. Desde noviembre de 1928 se comenzó a gestar la última rebelión de la década de los años veinte. Esta vez iba en contra de la figura de Calles. Los obregonistas, principalmente los militares que se consideraban dignos de controlar el sistema político buscaban derrocar al sonoreense quien estaba detrás del poder. El 3 de marzo inició el levantamiento. El movimiento fue encabezado por Francisco R. Manzo en Sonora; Jesús M. Aguirre en Veracruz y José Gonzalo Escobar en Durango. Con el Plan de Hermosillo, documento con el que se inició el movimiento, se puso en evidencia la posición política que había adquirido Calles; los sublevados desconocían el gobierno provisional de Emilio Portes Gil y amenazaban con destituir a los miembros del Congreso que atacaran y manifestaran su rechazo al movimiento; al término del mismo se convocarían a elecciones para elegir a un presidente provisional y si los miembros de las Cámaras no aprobaban el movimiento, serían destituidos y serían convocadas las elecciones para elegir a diputados y senadores. Al movimiento se unieron Antonio I. Villareal y Gilberto Valenzuela quien, durante un discurso pronunciado en el Puerto de Guaymas, Son., el 18 de febrero de 1929, tachó a Calles de

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 44.

¹⁶¹ *El Universal*, 1 de marzo de 1929.

¹⁶² Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 348-349.

¹⁶³ Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 43.

¹⁶⁴ *El Universal*, 5 de marzo de 1929.

traidor. En su discurso, Valenzuela hizo un recuento de todo lo que hasta ese momento había sido el gobierno de Calles. Acusó a su gobierno de haber envenenado a Hill “en quien veía el más probable sucesor del General Obregón”; propugnaba “por una era en la que los puestos públicos sean servidos por los más aptos, no por ignorantes serviles, por los más inteligentes, no por incondicionales, por hombres probos no por ladrones de encrucijada, una era en que haya garantías para todos, libertad para todos, libertad de conciencia, que cada hombre es perfectamente libre para abrazar la religión que desee sin cortapisas ni trabas”.¹⁶⁵

Ante este conflicto, Portes Gil colocó a Calles en la Secretaría de Guerra, al sustituir a Amaro, quien había salido del gabinete temporalmente por cuestiones de salud. Con la ayuda de Calles y de las guardias campesinas que se habían formado durante el gobierno de éste, la rebelión fue sofocada rápidamente para el mes de mayo, cuando Portes Gil la dio por terminada el día 20, sin haber obtenido su cometido los rebeldes.¹⁶⁶ Para estos momentos, Morones, como lo hiciera en tiempos pasados, volvió a brindar el apoyo a Calles por parte de obreros integrantes de la CROM y del PLM, a fin de aniquilar a los rebeldes.¹⁶⁷ Sin embargo, esta vez no tuvieron la misma participación y fama que en los movimientos anteriores. Esta actitud por parte de ambas partes, tanto de los obreros como del mismo Calles, podría demostrar lo que en su momento manifestó Juan Bustillo Oro, cuando declaró que todo parecía mostrar que la clase obrera había salido del interés del callismo. Como un ejemplo de sus declaraciones estuvo el caso de la Colonia Obrera, que se manifestó abiertamente por abrazar la campaña antirreeleccionista del candidato de oposición. Ahí, “en sus calles sin pavimentar y sin servicios municipales, de taller en taller, de vecindad en vecindad y de pulquería en pulquería; habíamos encontrado, siempre que íbamos por allí a discursar fustigando los excesos del despotismo y la pasividad del pueblo, patentes muestras de especial afecto, oídos bien abiertos y ánimos en disposición de fácil temple.”¹⁶⁸ El 27 de mayo fueron desaforados diputados entre los que estuvieron Aurelio Manrique Jr., y Díaz Soto y Gama. Calles presentó su renuncia a la Secretaría de Guerra y Marina el 18 de mayo y el 21 de julio salió del país.

Con el movimiento aniquilado, iniciaron los trabajos para las elecciones presidenciales. El candidato del recién creado Partido Nacional Revolucionario, Pascual Ortiz Rubio, inició su campaña electoral a finales de mayo de 1929. Para los primeros días del mes de julio, el Partido

¹⁶⁵ ALNM, Información General/Comunicados, Caja 7, Exp. 21.

¹⁶⁶ Rafael Loyola Díaz, *op. cit.*, p. 140-158; Georgette José Valenzuela (introducción, selección y notas), *Memorias del general Antonio I. Villarreal. Sobre su participación en la rebelión escobarista de marzo de 1929 y otros documentos*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2006, pp. 34, 169-174.

¹⁶⁷ FAPECyFT, Archivo Plutarco Elías Calles, Exp. 101, LUIS N. MORONES, leg. 7/9, inv. 3883, f. 392-393.

¹⁶⁸ Juan Bustillo Oro, *op. cit.*, pp. 89-91.

Antirreeleccionista realizó su convención a la que asistieron 835 delegados de todo el país. La convención fue presidida por Vito Alessio Robles, Calixto Maldonado y José C. Aguilar. Como precandidatos figuraron José Vasconcelos y Francisco Vázquez, un doctor de setenta años de edad. El triunfo de Vasconcelos fue rotundo.¹⁶⁹ Desde finales de 1928, apareció en la Ciudad de México un grupo que comenzó a llevar a cabo los trabajos electorales de Vasconcelos llamado Frente Nacional Renovador. Veían en Vasconcelos:

[...] la más alta figura de América según las palabras de Romain Rolland, el despertar de una raza que ha encontrado su prototipo y con él las más seguras formas de su anhelo. Limpio de sangre y de prevaricación, poderoso de capacidad intelectual, mundialmente admirado y amado, lleno de generosas bondades, de cristiana inquietud y, a la vez, de una extraña mezcla de energía y austeridad y de una visión iluminada de la realidad y de los hombres; tan grande como Sarmiento en la Argentina, tan total como Bolívar y tan puro como Mazzani.¹⁷⁰

A partir de esos momentos Vasconcelos comenzó su carrera electoral.¹⁷¹ El vasconcelismo se convirtió en un enemigo fuerte para el candidato del PNR, pero también durante su campaña se enfrentó a los embates de los juegos políticos del PNR.

En algunos lugares de la República, varios vasconcelistas confesos fueron depuestos de sus funciones, sufrieron agresiones y persecuciones por parte de integrantes del partido recién creado. En uno de esos pueblos, “los del comité del P.N.R. acumulaban día tras día imponentes arsenales de armas de fuego y macanas con alma de hierro. Un enchamarrado fanfarroneó el domingo en plena plaza de armas: - ¡Parece mentira que se hayan dejado encampanar por unos mocosos irresponsables! ¡Van a ver lo que les pasa cuando llegue su mentado Vasconcelos!” Uno de los mayores ataques que sufrió el vasconcelismo fue un mitin que se llevaba a cabo en el cine Tlaxpana. Después de una entusiasta manifestación e iniciado el zafarrancho, los asistentes comenzaron a enardecerse. Vasconcelistas y activistas del PNR se enfrentaron. En aquel momento, dice Mauricio Magdaleno:

Éramos, efectivamente, mil entre hombres, mujeres y niños, todos inermes y, conforme salieron de sus fundas las 45 reglamentarias, sobrecogidos por el más irracional terror. Poquísimos nos secundaron en nuestra inútil tentativa de detener la para nosotros vergonzosa desbandada. Los otros, seguros de su fuerza y enardecidos por el fácil triunfo, cayeron sobre Germán, sobre Bustillo Oro, sobre González Mora, sobre González Villa, sobre mí. Uno, de agresivo mostacho, ventruado y enchamarrado, clavó el cañón de su arma en el pecho de Germán, afrentándolo con palabras que desprendían un vaho de muerte.¹⁷²

¹⁶⁹ Mauricio Magdaleno, *Las palabras perdidas*, 1 reimp., México Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 96.

¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 26.

¹⁷¹ Javier Garcíadiego considera que la campaña electoral de José Vasconcelos puede dividirse en dos etapas y un epílogo. La primera etapa va de 1928 hasta junio de 1929 cuando aún no tiene la candidatura oficial de ningún partido político. La segunda etapa inicia en julio cuando es postulado como candidato del Partido Nacional Antirreeleccionista. Javier Garcíadiego, “Vasconcelos y el mito del fraude en la campaña electoral de 1929”, en Georgette José Valenzuela, (coord.), *Candidatos, campañas y elecciones...*, *op. cit.*, p. 387.

¹⁷² *Ibid.*, pp. 160-161.

El 20 de septiembre, en una confusa manifestación, asesinaron a Germán Del Campo, un joven activista del vasconcelismo. Pese a que los miembros del Partido Antirreeleccionista solicitaron que se esclareciera el crimen personalmente a Portes Gil, nunca se pudo castigar al culpable. Poco tiempo después se supo que había sido un diputado. Junto con Germán, también murió Alfonso Martínez, un obrero militante del vasconcelismo y el campesino Eulalio Olguín.¹⁷³

Mientras tanto, también para los cromistas-laboristas no todo resultó positivo como esperaban durante la campaña electoral. El 28 de mayo durante un acto en un sindicato de Necaxa y que fue uno de los primeros discursos como candidato del PNR, Ortiz Rubio dejó entrever su posición hacia los líderes obreros. En su discurso invitó a los obreros a realizar una buena elección de los líderes que los representarían en las cámaras. Atacó de manera discreta a los líderes obreros del momento al considerar que éstos “no se han sabido conducir como se debe, pues la gangrena no está sólo en los malos políticos, sino también en los falsos líderes”.¹⁷⁴

Pese a sus declaraciones, los cromistas agrupados en el PLM continuaron la campaña al lado del PNR con su candidato común. Durante el mes de mayo, el PLM comenzó a recibir adhesiones por parte de otras agrupaciones políticas. Esto originó un sin fin de manifestaciones en contra del Laborista, pues consideraban que pese a estar abrigado por el PNR, no lograría triunfo alguno. Al respecto, los líderes del PLM declararon en un artículo titulado “De nuevo a la carga”, que estaban listos para participar en cooperación con otros “órganos políticos” para “ganar la representación en el seno de las Cámaras colegisladoras contrariando los deseos de control absoluto”.¹⁷⁵

Resulta contradictoria la posición que asumieron los laboristas, pues los ataques directos al PNR eran más que evidentes. Si éstos compartían al mismo candidato, ¿por qué atacaron al PNR?

Lo cierto fue que el PLM parecía resurgir de entre los escombros en los que había caído. Entre los partidos que se adhirieron a él, se encontraba el Partido Demócrata Mexicano. Dicha agrupación manifestó en el acta referenciada del 21 de mayo de 1930 que ante las acciones tomadas por el PNR y su distanciamiento del programa revolucionario según consideraban los demócratas, se desligaban de los compromisos adquiridos con el PNR y que se adherían por tanto al PLM.¹⁷⁶ Hasta el 22 de mayo los partidos adheridos al PLM fueron el Partido Socialista Mexicano y Demócrata Mexicano. El bloque partidista participó en las elecciones para renovar las Cámaras

¹⁷³ *Ibid.*, pp. 174-178.

¹⁷⁴ FAPECyFT, Archivo Plutarco Elías Calles, Exp. 51, ING. PASCUAL ORTIZ RUBIO, Leg. 1/4, inv. 4239, f. 42.

¹⁷⁵ *El Laborista*, 18 de mayo de 1930.

¹⁷⁶ *El Laborista*, 22 de mayo de 1930.

federales y estatales. Para tal efecto, se nombró a José López Cortés en el Comité Electoral de la República junto con el diputado Rafael Cárdenas y Damián Alarcón, así como a Ricardo Treviño, José Félix Martínez, Roberto Pesquera, Francisco Rueda Ortega y Salvador Caudeville para el Comité Electoral del Distrito Federal.

A esto, hay que agregar que, durante 1929, se firmó un convenio mediante el cual todas las organizaciones obreras pertenecientes a la CROM estaban obligadas a abrazarse al Partido Laborista, siempre que quisiesen participar en procesos electorales. Al mismo tiempo que podrían ocupar cargos en la administración dentro del mismo organismo político. Aquellos que desatendieran los puntos de acuerdo, serían catalogados como “traidores” a la organización obrera. Entre los firmantes se encontraban J. Samaniego y Valencia, Vicente Lombardo Toledano, Marcos Hernández, Luis Bárcena, Ricardo Treviño, Miguel C. Lezama y Eduardo Moreno.¹⁷⁷ El convenio se firmó el 22 de abril y tuvo como fundamento evidente, el reestructurar y dar fuerza al partido en un momento en que era un hecho, carecía de la presencia de afiliados a diferencia de su apogeo durante el gobierno de Calles.

Cabe señalar que durante el proceso electoral, no todos los líderes laboristas asumieron la misma posición en torno al candidato del PNR y al mismo partido que lo postuló. Una muestra de esto, fueron los ataques que Lombardo Toledano lanzó en contra del PNR durante un mitin en Veracruz. Ahí, el líder laborista manifestó que ese partido “no es en nada institucional, y sí verdadera dependencia oficial, porque su actual presidente, Emilio Portes Gil, ha traicionado los principios obreristas”.¹⁷⁸

La campaña se desarrolló con una serie de hechos que tuvieron como principal víctima, al Partido Antirreeleccionista. A partir de septiembre de 1929, el vasconcelismo inició lo que Magdaleno llamó “la hora del Huerto de los Olivos”.¹⁷⁹ El hostigamiento por parte del PNR fue cada vez más evidente. El PLM, por su parte, manifestó en el diario oficial del partido, que la clase obrera saldría triunfadora cuando su candidato ganara las elecciones.¹⁸⁰

Como una muestra aparente de esta consolidación en la política nacional, durante el mes de noviembre de 1929, el PLM de Tampico recibió más de dos mil adhesiones, después de que ex-integrantes del vasconcelismo se sintieran engañados. Se decía que se afiliaban a la organización política, “pues, según ellos mismos dicen del lado del Partido Laborista Mexicano está la justicia y

¹⁷⁷ ALNM, Información General/Laboral, Caja 1, Exp. 4.

¹⁷⁸ *El Laborista*, 29 de mayo de 1930.

¹⁷⁹ Mauricio Magdaleno, *op. cit.*, p. 158.

¹⁸⁰ *El Laborista*, 15 de octubre de 1929.

la Revolución”. Esto no significó, sin embargo, que en todos los estados el partido experimentara la misma simpatía. En Guanajuato, los laboristas sufrieron persecuciones por parte de las autoridades estatales. Pese a las represiones, los laboristas ejercieron su voto dando el apoyo a Ortiz Rubio, pues de esta manera estarían “castigando esas reprobables maniobras de los directores de las intrigas”, pues según informes del Comité directivo en dicho estado, se decía que se llevaba a cabo una “política de doble acción”, pues las autoridades “protegen a todos los grupos que constituyen la casta reaccionaria del estado, dándoles facilidades para que exploten y humillen a todos los proletarios de aquella entidad federativa”. En Sinaloa también se experimentó la expansión del Laborista, cuando se establecieron las oficinas generales en Culiacán, además de que se intensificaron los trabajos electorales en favor de su candidato. El comité central recibía la noticia de manera grata, que en Baja California había quedado aniquilado el vasconcelismo gracias al arduo trabajo del PLM en dicho Estado.¹⁸¹ La organización manejada desde el comité central en la capital parecía rendir frutos. Morones, quien desde el mes de septiembre salió a ciudades de Estados Unidos como Los Ángeles, San Francisco y Nueva York, para después salir a Europa, donde asistiría a un Congreso obrero representando a la CROM,¹⁸² supo que los trabajos electorales del partido estaban bien cuidados por los miembros del comité.

El trabajo del PLM en favor de su candidato se vio reflejado hasta el último momento. Cuatro días antes de realizarse las elecciones, se celebró un mitin en honor a Pascual Ortiz Rubio, en el Cine Cartagena. En su discurso, Ricardo Treviño dejó en claro que el apoyo a Ortiz Rubio era “porque el citado candidato ha dado pruebas de ser verdadero revolucionario y porque se ha comprometido a ejecutar todos los actos de Justicia que reclame el movimiento obrero mexicano durante su estancia en la Primera Magistratura de la Nación”. El entonces secretario general interino del comité del PLM, José Félix Martínez, dijo que, en todas las regiones del país, los laboristas emprenderían camino por llevar a la presidencia a Ortiz Rubio.¹⁸³

Al final de la contienda electoral, el Partido Nacional Antirreeleccionista como principal contrincante del PNR, sin dejar de mencionar al Partido Comunista, estuvo representado por Pedro Rodríguez Triana, quien perdió las fuerzas en el camino. Los ánimos de Vasconcelos habían mermado casi a finales de la campaña. Prevenía una revolución “en la que el pueblo se levantaría para imponer su voluntad después de la burla que iba a recibir en las elecciones”. Un mes antes de

¹⁸¹ *El Laborista*, 10 de noviembre de 1929.

¹⁸² *Revista CROM*, 1 de octubre de 1929.

¹⁸³ *El Laborista*, 13 de noviembre de 1929.

las elecciones, el 6 de octubre para ser exactos, fueron asesinados por el general Ortiz, algunos hombres que simpatizaban con Vasconcelos. De ahí resultaron algunos sobrevivientes como Carlos Pellicer, Roberto Medellín Ostos y Salvador Azuela.¹⁸⁴ Al final el vasconcelismo fue, en palabras de Magdaleno, “una simple aventura política como tantas que padecemos periódicamente” y que tuvo una vida de 19 meses.¹⁸⁵ La campaña de Vasconcelos tuvo una evidente derrota debido en buena medida a “la falta de experiencia política de los cuadros vasconcelistas”.¹⁸⁶ Además, se debe agregar que, como considera Javier Garcíadiego, Vasconcelos “[...] se comportó como un caudillo sociocultural, con objetivos más moralizantes que electorales, de liderazgo personalista y con una estructura dominada por jóvenes sin mayor experiencia política”. Al final, “si no triunfó electoralmente, sí venció en términos morales, culturales e historiográficos”.¹⁸⁷

El 3 de noviembre se cerró el registro de candidatos. En las elecciones quedaron registrados tres candidatos y treinta partidos políticos que abrazaron la candidatura de sus representados.¹⁸⁸ Las elecciones se llevaron a cabo el 17 de noviembre de 1929. De este proceso, resulta interesante destacar el poco interés mostrado por Morones, pues mientras se desarrollaba la campaña electoral, éste realizó un viaje por Europa. Entre los países que visitó por su viaje al viejo continente, estuvieron Francia e Italia. Visitó también El Cairo y de regreso al continente americano realizó una visita a La Habana, en donde participó en un Congreso Obrero.¹⁸⁹

El triunfo fue arrasador para el PNR y su candidato, Pascual Ortiz Rubio, con 1,947,858 votos; contra 110,979 a favor del Partido Nacional Antirrevolucionario, con Vasconcelos como su candidato. El candidato del Partido Comunista obtuvo 23,279 votos a su favor. Un día después de las elecciones, el PLM publicó un boletín en donde manifestó su beneplácito por haber apoyado a Ortiz Rubio en el proceso electoral. En el documento puso de manifiesto la satisfacción recibida por su participación en el proceso electoral. Consideraba que, con esos resultados, se abría “una nueva página gloriosa en la historia de este Partido de clase y rúbrica el cumplimiento de su deber y los compromisos que contrae con los demás grupos afines”. Arremetía contra los vasconcelistas al considerarlos unos opositores de menor calibre político y, por el contrario, el PLM en coordinación con el PNR, habían obtenido un triunfo rotundo en la campaña presidencial.¹⁹⁰

¹⁸⁴ Juan Bustillo Oro, *op. cit.*, p. 157, 159.

¹⁸⁵ Mauricio Magdaleno, *op. cit.*, p. 212, 222.

¹⁸⁶ Javier Garcíadiego, *op. cit.*, p. 389.

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 396-397, 417.

¹⁸⁸ *El Universal*, 3 de noviembre de 1929.

¹⁸⁹ *El Universal*, 24 de octubre de 1929.

¹⁹⁰ *El Universal*, 18 de noviembre de 1929.

Durante el año de 1930, el Partido Laborista se mantuvo al margen de la política. En los primeros días del mes de marzo, Morones llegó de su viaje por Europa. Su llegada creó una euforia entre el elemento trabajador. Se organizó un magno evento y manifestaciones en las que presentaron desfiles. El Ayuntamiento de Orizaba lo declaró huésped de honor y los festejos duraron seis días. En esos momentos, la CROM fue considerada como “el taller grandioso en que se forjan los espíritus que harán la Patria del mañana”.¹⁹¹

En este mismo año, se realizaron elecciones para elegir diputados y senadores. Dichas elecciones se llevaron a cabo el 6 de julio de 1930. Para estas elecciones, el PLM se unió con otros partidos minoritarios con los cuales creó la Alianza Revolucionaria Nacional, misma que se declaró vencedora en la contienda electoral.¹⁹² Sin embargo, el triunfo fue para el Partido Nacional Revolucionario. Con esta derrota, se dejó claramente establecido que el Partido Laborista había dejado sus mejores años de acción política.

El año de 1930 significó también para el PLM, sus últimas horas de vida. Si bien es cierto que se aferró a seguir existiendo durante la convención de diciembre de 1928, fue evidente que los años posteriores al mes de julio de 1928, fueron sólo las cenizas de lo que en su momento fue el Partido Laborista Mexicano. Los años de gloria alcanzados durante el gobierno de Calles quedaban sólo en el recuerdo de sus líderes más prominentes. Morones, a pesar de continuar teniendo un lugar especial dentro de los líderes obreros, ya no se colocaba en la mejor posición como lo había estado años antes. En la celebración del XII Aniversario del PLM, el líder y fundador hizo un recuento de lo que había sido el Partido Laborista, sus orígenes y el camino que recorrió a lo largo de más de una decena de años. Quedaba sólo el orgullo de saber que el país supiera que los miembros del Partido Laborista Mexicano sabían “aceptar el reto, lo mismo que los clericales, lo mismo que los administradores de las conciencias públicas en la República que de toda clase de elementos que se hayan apartado de la línea de los postulados de la Revolución; que la República sepa que estamos dispuestos con el mismo entusiasmo y con la misma hombría la línea de conducta, de lealtad, de civismo, de revolucionarismo que en todos los momentos de nuestra vida por malos que hayan sido, han constituido nuestra mayor satisfacción”.

Para 1932, el Partido Laborista Mexicano era sólo la sombra de lo que había sido el partido obrero existente en México durante el gobierno posrevolucionario de los años veinte; del partido que fue fiel a sus gobernantes en los momentos más difíciles, en sus momentos en que la espada

¹⁹¹ *Revista CROM*, 15 de marzo de 1930.

¹⁹² *El Universal*, 6 y 7 de julio de 1930.

enemiga los acechó amenazadora y cruelmente. El Partido Laborista Mexicano vivió plenamente 9 años; de 1919 en que nació, hasta 1928 en que fue diagnosticado con el cáncer de la desintegración y el debilitamiento originado con la muerte de Obregón. El partido fue protagonista y víctima del proceso de reconstrucción el nuevo estado posrevolucionario, caracterizado por la lucha darwinista en la que triunfaba el más fuerte. Esta reconstrucción mantuvo siempre una línea que siguió desde que triunfó la revolución. Esta línea claramente definida por Javier Macgregor, consistió sencillamente, en buscar “la consolidación y la retención cabal del poder”.¹⁹³

Esta es la historia de un grupo de obreros liderados por el más inteligente y astuto líder obrero que supo lograr sus sueños y cumplir sus deseos más exorbitantes en el momento que el destino le tenía previsto. Los años de 1924 a 1928 fueron, sin duda alguna, la edad plena en que el Partido Laborista Mexicano tuvo y disfrutó las delicias del poder.

Los doce años en los que continuaron las cenizas por el terreno de la política nacional, fueron finalmente, sólo eso: cenizas que no produjeron ya nada a favor.

Conclusiones

El regreso del caudillo significó la desaparición total del Partido Laborista Mexicano dentro de la política nacional. La aspiración a la presidencia por parte de Obregón, abrió una brecha entre los laboristas y el sonoreense de Siquisiva. El acontecimiento puso de manera clara y contundente que Morones, junto con el PLM, no tenía aún la madurez suficiente para mantenerse dentro de la política. La fama y fuerza que logró obtener Morones a lo largo de los más de cinco años dentro de la administración pública, hizo pensar que se mantenía a la par de los dos personajes fuertes de la época, es decir, Obregón y Calles. Y quizá en algún momento no se le puede restar el mérito. Su carrera tuvo un crecimiento paulatino en las administraciones de estos potentados.

No hay que olvidar que desde el inicio de su marcha dentro de la política, el PLM siempre mantuvo firme la idea de que Morones podría llegar a ser, en un momento dado, su candidato a la presidencia de la República, y que con el apoyo de la clase obrera, se convertiría en el triunfador de las elecciones. La búsqueda continua por mantener el control y triunfo sobre los distritos electorales de mayor representación, fue una clara muestra de ello. Pero Morones olvidó que hay que dar

¹⁹³ Javier MacGregor C., “‘Criterios legales’ y ‘Criterios políticos’ en el debate parlamentario de los años veinte” en *Signos Históricos*, 1.2, (diciembre 199), pp. 169-182.

tiempo al tiempo. Su arrebatada decisión por alcanzar lo inalcanzable fue su destrucción.

Si bien, en un momento se ha considerado que Morones pudo haber sido un candidato fuerte y un posible ganador en las elecciones presidenciales, esto sólo hubiera podido ser si Obregón no hubiera lanzado su candidatura. Es por ello, que concluimos que la re-aparición de Obregón en la política nacional para la campaña electoral de 1928, canceló toda aspiración de Morones y los laboristas para llegar a mantener el control.

La frustración de Morones se vio claramente manifestada cuando decidió retirar el apoyo del partido a Obregón. Su carrera parecía encontrar un obstáculo difícil de combatir. Su resentimiento lo llevó a manifestar una serie de declaraciones que, al final, serían la principal arma para relacionarlo con la muerte del caudillo. Lo más lamentable, fue que su sentir personal lo extendió hacia toda la organización política creada por él. Personalidades fuertes que un momento le dieron fuerza y prestigio al PLM, se fueron apartando de él. Lombardo Toledano es quizá el ejemplo más claro de esta crisis que vivió el PLM a finales de la década de 1920. Su aniquilamiento fue total pues nunca logró reponerse. Los desatinos del comportamiento que tuvo Morones, propiciaron que el partido se fuera en picada hacia un destino que ni su mismo líder imaginó.

Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo se ha analizado la participación de la agrupación política conocida como el Partido Laborista Mexicano. Del análisis se pueden concluir algunas ideas que, de alguna manera, permiten hacer una aproximación a la importancia que tuvo el partido en la construcción del Estado posrevolucionario, particularmente, en el periodo comprendido entre los años 1919 y 1930. En este periodo, cada uno de los acontecimientos que se presentaron, fueron el resultado del movimiento revolucionario iniciado en 1910 con Madero y continuado después con los carrancistas. A partir de este acontecimiento que marcó el desarrollo político, social, económico y militar, podemos dilucidar algunas ideas en relación al Partido Laborista Mexicano.

1. Si ha de tomarse a la revolución de 1910 como el antecedente mediato a la creación del Partido Laborista Mexicano, es preciso sentar algunas consideraciones al respecto. La amplia historiografía ha permitido discernir la ideología de los revolucionarios, los alcances, la organización y la concepción que se tenía del movimiento armado. Los diferentes grupos militares y los grupos políticos surgidos durante el proceso histórico, permiten comprender que no fue una revolución; por el contrario, fueron muchas revoluciones. Así, la revolución del norte con Madero no fue la misma revolución del sur con Zapata. Si en un primer momento la revolución de 1910 buscó derrocar al gobierno de Porfirio Díaz y la revolución de 1913 derrocó al gobierno de Victoriano Huerta, los resultados en ambos procesos permiten encontrar similitudes y diferencias que ponen en evidencia que cada grupo político y militar, además de cada actor que protagonizó cada una de las etapas de la revolución y lideró a cada grupo, construyó su propia idea de qué era la revolución.

En este sentido, la participación de los obreros dentro del movimiento armado, produjo también en ellos su propia idea de qué era una revolución. La búsqueda de una organización sindical

y mejores condiciones laborales, resulta ser un ejemplo de ideario revolucionario. De esta manera, al momento de crearse la Confederación Regional Obrera Mexicana, los obreros congregados en ella, creyeron que había triunfado su revolución. Pero, como ocurrió con los principales protagonistas del movimiento armado, una vez que obtuvieron el triunfo y probaron el poder, no bastó con lo que se tenía. Así entonces, los obreros organizados buscaron la forma de llegar a obtener mejores posiciones dentro de la política.

Pero he aquí la gran paradoja. No todos aquellos que hicieron la revolución y las revoluciones pudieron detentar el poder, ni ocupar cargos dentro de la política. Sólo unos cuantos lo lograron. Luego entonces, así como ocurrió con el ejército y los civiles, lo mismo ocurrió con las masas. Sólo los líderes y los principales dirigentes de estos grupos sociales lograron ejercer el poder. Cada uno, utilizó a sus agremiados para conseguir sus propios objetivos políticos. De esta manera, una de las hipótesis que guiaron este trabajo, bien se puede comprobar, toda vez que el Partido Laborista Mexicano fue un conjunto de obreros y campesinos organizados que significaron una fuerza “militar” y electoral dentro de cada proceso en los que participó, lo que permitió que los principales líderes, obtuvieran el poder político, al ocupar cargos dentro del gobierno, en la CROM, y en el partido.

Esta particularidad no fue exclusiva del sector obrero. Sin embargo, por ser junto con el campesinado, los dos sectores más vulnerables, hizo que el reclamo por parte de los militares y los civiles, particularmente los políticos profesionales, pusieran siempre en tela de juicio la actuación de los dirigentes sindicales. De ahí la fama negativa que tuvieron Morones y los miembros del Grupo Acción. Para hacer un repaso de la posición política que experimentaron los miembros de esta élite obrera, basta revisar la siguiente tabla que presenta los cargos que ocuparon cada uno de ellos dentro de los gobiernos de Adolfo De la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles:

Grupo Acción

<i>Integrante</i>	<i>Participación</i>
<i>Luis Negrete Morones</i>	Miembro del Comité del PLM (1919 – 1923) Organizador de obreros durante la Rebelión de Agua Prieta (abril, 1923) Jefe del Departamento de Establecimientos Fabriles (junio – noviembre, 1920 / diciembre 1920 – abril 1924) Diputado Federal (1922 – 1924 / 1924 – 1926) Secretario de Industria, Comercio y Trabajo (1924 – 198) (diciembre, 1923 – marzo, 1924)
<i>Salustio Hernández</i>	Organizador de obreros durante la rebelión delahuertista (diciembre, 1923 – marzo, 1924)
<i>Salvador Álvarez</i>	Organizador de obreros durante la rebelión de Agua Prieta (abril, 1923)
<i>Cayetano Pérez</i>	No tuvo participación activa
<i>Adalberto Polo</i>	Organizador de obreros durante la rebelión delahuertista (diciembre, 1923 – marzo, 1924)
<i>Fernando Rodarte</i>	Diputado Federal Suplente (1922 – 1924) Senador Propietario (1924 – 1928) Organizador de obreros durante la rebelión delahuertista (diciembre, 1923 – marzo, 1924) Gobernador de Zacatecas (1926 – 1930 en diferentes periodos)
<i>Ezequiel Salcedo</i>	Conciliador de los conflictos obreros (junio – noviembre, 1920) Diputado Federal Propietario (1922 – 1924) Gobernador interino de Zacatecas (1923) Organizador de obreros durante la rebelión delahuertista (diciembre, 1923 – marzo, 1924) Senador Propietario (1926 – 1930)
<i>Eduardo Moneda</i>	Intendente de Palacio Nacional (junio – noviembre, 1920) Miembro del Comité del PLM (1923 – 1930)
<i>Raymundo Valdés</i>	No tuvo participación activa
<i>Ricardo Treviño</i>	Miembro del Comité del PLM (1919 – 1923) Organizador de obreros durante la Rebelión de Agua Prieta (abril, 1923) Diputado Federal Propietario (1924 – 1926 / 1926 – 1928)

	Organizador de obreros durante la rebelión delahuertista (diciembre, 1923 – marzo, 1924) Participó de manera activa durante el Cisma de 1925
<i>José F. Gutiérrez</i>	Miembro del Comité del PLM (1919 – 1923) Diputado Federal Propietario (1924 – 1926 / 1926 – 1928)
<i>Samuel O. Yúdico</i>	Organizador de obreros durante la rebelión delahuertista (diciembre, 1923 – marzo, 1924) Diputado Federal Propietario (1926 – 1928) Miembro del Comité del PLM (1923 – 1930)
<i>Pedro Rivera Flores</i>	No tuvo participación activa
<i>Eulalio Martínez</i>	Organizador de obreros durante la rebelión delahuertista (diciembre, 1923 – marzo, 1924) Diputado Federal Propietario (1924 – 1926 / 1926 – 1928)
<i>José López Cortés</i>	Organizador de obreros durante la rebelión delahuertista (diciembre, 1923 – marzo, 1924) Miembro del Comité del PLM (1923 – 1930)
<i>Reynaldo Cervantes</i>	No tuvo participación activa
<i>Celestino Gasca</i>	Gobernador del Distrito Federal (junio – noviembre, 1920 / diciembre, 1920 – noviembre, 1924) Organizador de obreros durante la rebelión delahuertista (diciembre, 1923 – marzo, 1924) Candidato a gobernador de Guanajuato (1927)
<i>Juan Rico</i>	Organizador de obreros durante la rebelión delahuertista (diciembre, 1923 – marzo, 1924) Miembro del Comité del PLM (1923 – 1930)
<i>Juan B. Fonseca</i>	Miembro del Comité del PLM (1919 – 1923) Organizador de obreros durante la rebelión delahuertista (diciembre, 1923 – marzo, 1924)

De la tabla presentada se puede considerar que, de los 19 integrantes, dos terceras partes tuvieron una participación activa en el PLM o en cargos públicos. De éstos, como se puede observar, sólo 2 tuvieron el mayor privilegio al ocupar el mayor número de cargos: Luis N. Morones y Ricardo Treviño. No cabe duda que las fuerzas del PLM resultaron bastante productivas para sus líderes.

2. Pese a la posición que tomaron los fundadores e integrantes de las organizaciones

políticas que fueron creadas en el periodo que abarca el estudio y que se hicieron llamar partidos políticos, éstos no lo fueron. Pero, ¿qué fueron entonces? Si atentemos la manera en que se organizaron estos grupos políticos, se puede adoptar el mismo argumento de los autores revisados en la investigación, particularmente al momento de llamarlos “partidos de caudillos”. Sin embargo, se debe añadir a esta concepción, que los integrantes de estas agrupaciones buscaron, en un momento dado, una autentica solución a sus problemas sociales. Si bien un caudillo, un líder, o un personaje político, militar u obrero, sentaba las bases para que un grupo social determinado le brindara su simpatía y apoyo, estaban también las circunstancias y el momento en que vivía el sujeto.

Recordemos que la reconstrucción del país bajo los gobiernos sonorenses no fue sencilla. El reconocimiento del gobierno mexicano por parte de los Estados Unidos, la situación de la deuda externa y aunado a esto, la rebelión delahuertista, mantuvieron sumida en la inestabilidad política, social, económica, militar y religiosa en el país, desde 1917 y hasta 1930. Si con la Constitución de 1917 se creyó haber dado respuesta a las demandas del pueblo mexicano y al momento de poner en práctica las leyes no resultaba congruente lo dicho con lo realizado, los obreros y los campesinos esperaron que, en algún momento, estas demandas fueran resueltas. De esta manera, no sólo se pueden catalogar de “partidos de caudillos” a las organizaciones de la década de los años veinte. Hacerlo sería menospreciar el pensar y la acción de sus agremiados, de sus seguidores y de aquellos que, en algún momento, pensaron en los postulados y los ideales que cada una de las agrupaciones ofrecían en sus programas políticos. Un ejemplo de este argumento, es la creación de la Confederación de Partidos Regionales que, al estar en contra del centralismo de los partidos nacionales, buscó crear una fuerza diferente y restar poder a líderes como Morones por parte de los laboristas, o los agraristas, como Antonio Díaz Soto y Gama.

Otro argumento que puede caracterizar a estas agrupaciones, es el sentido de llamarles “partidos políticos de la época”, puesto que, para esos momentos, tanto sus fundadores como los teóricos de la época así los concibieron. Si se aplicara el término moderno de partido político desde la época actual, cabe la idea clara y precisa de negar el título a estas agrupaciones. Es decir, si bien el conocimiento y una teoría es universal, la apropiación y la puesta en práctica dependerá del momento, del lugar y del sujeto que desea ponerla en práctica. Hacerlo de manera contraria, sería como argumentar que el uso de la filosofía que aplicó Aristóteles al concebir la realidad, no fue la correcta si adoptamos la idea de la filosofía posmoderna. En este sentido, para distinguir a los partidos políticos del México de los años veinte de los partidos actuales, cabría la posibilidad de llamarlos “clubes políticos de la época”. Finalmente, si se toma la definición más simple del

concepto, estas organizaciones fueron un conjunto de sujetos reunidos con la finalidad de postular a un representante que llevara su programa y postulados al momento de obtener un puesto dentro del gobierno.

3. Por último, la importancia que tuvieron los laboristas conglomerados en el Partido Laborista Mexicano parte de la premisa de lo que, en algún momento manifestó Robert Michels, en el sentido de que un partido se convierte en apoyo del gobierno.¹ Sin embargo, esto no sólo se limitó a ese terreno político. Por el contrario, y para demostrar la hipótesis general de este trabajo, el PLM fue para los líderes (llámense a estos los miembros del Grupo Acción) “un pedestal cuya elevación puede satisfacer mejor su dirección armónica de voluntades hacia objetivos y metas prácticas idénticas”. Tanto los campesinos como los obreros agrupados en el partido, fueron, al final de cuentas, la fuerza que permitió a los líderes convertirse en amos y señores del partido. Si en un primer momento la agrupación se había formado para buscar objetivos claros y precisos que se identificaban con las necesidades de la clase trabajadora, tanto del campo como de la industria; conforme avanzó el tiempo estos objetivos se fueron apartando de la práctica de los dirigentes y representantes del partido dentro del gobierno. Tan es así, que durante 1928 y 1929, los líderes que aún seguían teniendo clara la idea del porqué de la existencia de la agrupación política, propusieron su desintegración.

Si bien en algún momento los laboristas dentro del gobierno desempeñaron sus funciones con la mejor intención, esto no significó que sus actividades dentro del poder político trajeran los beneficios que los agremiados buscaban. El momento en que existió el partido, fue también un factor decisivo. Los principales caciques regionales se encontraban en su máximo esplendor y esto fue uno de los principales obstáculos. Las muchas regiones en que se encontraba dividido el país durante el periodo de los años veinte hicieron que el partido no se pudiera desarrollar plenamente. Esto se puede comprobar con la situación que experimentó el partido en estados como Jalisco, con la presencia de José Guadalupe Zuno, o en Guanajuato, donde Fernando Colunga había construido una red política que le restó fuerza y presencia al PLM. Sin embargo, si esta posibilidad se hubiera dado, lo único cierto es que habrían existido más líderes beneficiados por el partido.

Pero la fuerza laborista agrupada en el partido no solamente fue importante para los líderes de la agrupación. Dentro de los procesos en los cuales el gobierno federal fue protagonista, los laboristas fueron un apoyo crucial para éste. Desde el momento mismo de su llegada al poder, los

¹ Robert Michels, *op. cit.*, Vol. 2, p. 61.

sonorenses encontraron en los cromistas-laboristas una fuerza movilizada que les permitió acceder al poder. En primer lugar, los sonorenses obtuvieron un apoyo incondicional de Morones y su agrupación. El acercamiento que tuvo el líder sindical con Obregón y Calles, le permitió ganar la simpatía en mayor o menor medida por parte de los dos personajes más fuertes del grupo sonorense. El cromista-laborista y los sonorenses asumieron, cada uno de ellos, su posición en el juego de la política, y finalmente, como en todo juego, hay que eliminar al contrincante cuando es el momento preciso para obtener el triunfo. Esto ocurrió con estos tres personajes.

En primer lugar, Obregón inició su juego desde el momento de lanzar su candidatura e ir en contra del régimen carrancista. Supo que iba en contra de orden establecido y que no había otra manera de tener acceso al poder. En la mayoría de los casos, el poder es el alimento que todo sujeto desea tener. En este sentido, el poder puede significar la obtención de lo que se desea, estar colocado en una posición privilegiada y para obtenerlo no importa cuál sea el medio. ¿No es acaso la búsqueda del poder por parte del hombre, lo que ha construido la historia?

Desde los primeros tiempos, el hombre quiso dominar a la naturaleza, a las especies animales, a los hombres que estaban a su alrededor. El instinto de ser el único y el mejor dependió de su destreza, de su habilidad y de su astucia sobre el otro. Éstos son los mismos elementos que necesita un animal feroz para atrapar a su presa. Las grandes batallas libradas a lo largo de la historia, no han sido otra cosa que la búsqueda de poder. Los romanos buscaron dominar grandes regiones por medio de las guerras; durante la Edad Media, la Iglesia quiso dominar al pueblo tomando como estandarte a Dios, para lograr el poder no sólo espiritual, sino también el terrenal. Al final, ambos daban poder. Las monarquías absolutistas, por su parte, tenían el poder para gobernar a un conglomerado de sujetos que se identificaron como el pueblo. En la Edad Moderna, el hombre obtuvo el poder al encontrar en la razón, el motivo para cuestionar y encontrar el origen de todo. Dios había muerto cuando el hombre encuentra el origen de la vida, de la muerte, el origen de todo cuanto existía a su alrededor gracias a la ciencia y a su razonamiento. El hombre entonces, era más poderoso que Dios. Y su poder quedó demostrado aún más, cuando logró derrocar a las monarquías absolutas y estableció una nueva forma de gobierno. La libertad, la justicia, la igualdad, y todo cuanto el hombre descubrió que podía tener, le dieron el poder que se alimentaba día con día con el racionalismo. Y si eso no había bastado, el poder vino a ser más grande cuando encontró una nueva manera de producción, los grandes imperios europeos se consolidaron al ejercer el poder sobre las demás naciones. Las guerras del siglo XIX no fueron más que la búsqueda de dominación y control sobre otros pueblos. El débil y el fuerte se convirtieron en los dos protagonistas de la historia.

En México había ocurrido lo mismo y la revolución no fue otra cosa, más que la búsqueda del poder por parte de los grupos que se habían visto imposibilitados a disfrutarlo. Muchos murieron en el intento. Había que matar para triunfar en el juego. Madero fue eliminado, Zapata fue eliminado, Carranza y Villa fueron eliminados también. La política es tan incierta como la vida misma y los sonorenses sabían que en algún momento, su participación en el juego tendría que terminar. Mientras tanto, una vez en la partida, hubo que echar mano de todas las estrategias, de la astucia y la inteligencia que cada uno de los protagonistas tuvieran. Así, Obregón vio en los laboristas, la fuerza para llegar al poder. Una vez en él, debía pagar los servicios. Con Morones y Gasca, los laboristas estaban pagados. Pero, he aquí la aclaración precisa y puntual: el pago fue a los líderes; es decir, los laboristas agremiados, tanto campesinos como obreros, no gozaron de los mismos privilegios que obtuvieron sus líderes, particularmente al participar dentro del aparato gubernamental. Durante el gobierno de Obregón, se entregaron 3,245,000 hectáreas de tierras² y en la cuestión obrera, la ley del trabajo siguió siendo sólo un proyecto. Si bien las relaciones obrero-patronales beneficiaron a la clase trabajadora, ésta no gozaba en su totalidad del apoyo ni de su partido, ni del gobierno local y federal.

Una clara muestra de la importancia que tuvieron los laboristas, fue la rebelión delahuertista. Una vez más, la búsqueda del poder llevó a los cooperatistas y a De la Huerta, a desconocer el gobierno obregonista. Con buena parte del ejército en su contra, Obregón echó mano de los laboristas para defender su gobierno y éstos cumplieron cabalmente con su encomienda. Ante tal cuestión, como se mencionó en su momento, la rebelión delahuertista fue la puerta final que se abrió para que los líderes laboristas tuvieran el acceso a la política y con ello, obtener el poder no sólo político sino también económico.

Por su parte, el profesor de Guaymas realizó el juego de una manera más estratégica para sacar ventaja de los laboristas. En primer lugar, la simpatía que gozaba por parte de este sector, le permitió sentar las bases de un poder que sólo los obregonistas en un momento determinado hubieran podido arrebatar. No resultaría aventurado considerar que el autor intelectual de crear una Iglesia cismática haya sido Morones. Si a lo largo de su carrera política Calles mostró siempre una posición anticlerical, no significó que haya querido ser quien alentara a la creación de una nueva Iglesia Católica Mexicana. Morones por su parte, sentía todo el apoyo de parte de Calles y no hubiese dudado en auspiciar la empresa. Finalmente, se podía dominar no sólo el lado materialista de la

² Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana...*, *op. cit.*, p. 79.

nación, sino también el lado espiritual. Pero quizá el desatino de Morones radicó en su falta de astucia, particularmente porque olvidó que una parte fundamental del nacionalismo mexicano era la religión. Si bien se presentó un descenso en la población católica entre 1910 y 1921, existiendo para este último año 13, 921, 226 de católicos, a diferencia de los 15, 033, 176 que había en 1910,³ esto no significó que el establecimiento de un nuevo culto fuera abrazado con beneplácito. Por el contrario, este error fue un parteaguas para que los cromistas-laboristas tuvieran un estigma con el que cargaron hasta el día de su desintegración. Al final, no se pudo comprobar que Morones estuviera detrás de Pérez Budar, pero tampoco se demostró lo contrario.

Por su parte, Calles supo equilibrar la situación, no sin antes tomar este hecho como un antecedente inmediato para establecer el orden jurídico en lo concerniente a la Iglesia. Sin embargo, como resultado de esta acción, se presentó otro de los episodios del juego en el que los laboristas también fueron un elemento por el cual el gobierno obtuvo el triunfo: la Guerra Cristera.

Una vez más, los laboristas demostraron la lealtad al gobierno, y quizá esto alentó a los líderes del partido a buscar la benevolencia de Calles para poder acceder a un plano más elevado. Sin embargo, la estrategia que jugaron no les permitió obtener el triunfo. El rival que enfrentaron llegó con más fuerza y tenía todo el paisaje político a su favor. Álvaro Obregón fue su rival más fuerte de vencer. Los laboristas perdieron el juego y el jugador que demostró tener una jugada perfecta, finalmente fue Calles. Su triunfo eliminó del juego tanto a Obregón como a los laboristas. Si bien la muerte de Obregón no fue provocada por el mismo presidente en turno, sí fue la política implementada por éste, la que ocasionó que León Toral y los miembros de la Liga terminaran con la vida del caudillo. En cuanto a los laboristas, fueron eliminados de manera indirecta. Al ser los más sospechosos de la muerte del caudillo, Calles no dudó en obtener beneficios ante la situación. El alejamiento que tuvo con el PLM una vez que Obregón fue asesinado, dejó ver su posición casi perfecta para denotar su neutralidad ante el episodio y no caer en la sospecha de que detrás de Morones y los laboristas, estuviera el mismo presidente.

Lo cierto fue, que la estrategia que jugó Morones en el juego de la política, le permitió consolidar su poder casi al cien por ciento. La posición política que logró fue indiscutiblemente gracias al partido. Su fama obtenida en un momento determinado, fue el resultado de una práctica aparentemente favorecedora a los miembros del mismo. Sin embargo, más allá del bien común, el resultado de su triunfo parcial dentro de la política, fue siempre en beneficio propio. La cúpula del

³ Departamento de la Estadística Nacional, *Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

poder, es decir, el Grupo Acción, junto con el jefe máximo de la CROM y del Partido Laborista Mexicano, Luis N. Morones, fueron siempre los más beneficiados. La Quinta de Tlalpan es sólo uno de los ejemplos que demuestran la ostentación con que llegaron a vivir.

Resulta evidente, que durante la vida de la CROM y del PLM durante el periodo que abarca la investigación, fueron siempre los miembros del Grupo Acción los que ocuparon los cargos en la dirigencia. En relación a esto, cabe la posibilidad de hacerse una pregunta: ¿por qué la dirigencia de estas agrupaciones no fue ocupada por un miembro ajeno al Grupo Acción? Y podría responderse con otra pregunta: ¿fue quizá la falta de experiencia, la falta de dirigencia o quizá la no pertenencia al grupo de ungidos que integraban el Grupo Acción? La mejor respuesta puede ser ésta última aseveración. Los líderes laboristas fueron cuidadosos al momento de integrar este grupo cardenalicio-obrero, del cual salieron los principales dirigentes que guiaron al rebaño congregado en la CROM y en el Partido Laborista Mexicano.

Al final, la falta de madurez política de Morones, fue la principal causa para que no obtuviera su último anhelo para llegar al poder absoluto: la presidencia. Aunque quizá nunca lo hubiera podido lograr, resulta interesante resaltar su agilidad política y astucia sindical, elementos que le permitieron llegar a ocupar la posición que logró mantener por más de una década y sentar las bases de la organización obrera en el México posrevolucionario. Además, cabe la posibilidad de concluir también, que los laboristas fueron un complemento importante para dar legitimidad a la revolución de 1910, ya que este protagonista del movimiento armado, fue también una pieza clave dentro de la construcción del Estado emanado de dicha revolución.

Así entonces, si representamos metafóricamente al Estado posrevolucionario en la década de los años veinte con la figura de un *árbol* y, si alguien representara en una *hoja* a los laboristas, sería prudente pensar: ¿por qué no darle el símbolo de una *raíz*? Finalmente, los laboristas fueron parte del tronco que sostuvo al Estado mexicano con Obregón y Calles.

Para concluir, cabe reflexionar en torno al papel que desarrollaron cada uno de los protagonistas políticos, sociales, militares y religiosos dentro del México de los años veinte. Cada uno de ellos, tuvo una significación de suma importancia dentro de la construcción del nuevo Estado. Como un instrumento dentro de una orquesta musical, cada uno de ellos interpretó la parte de la pieza que le correspondía. Sin la intervención de un elemento, la pieza dista mucho de ser musicalmente, una obra completa. ¿Por qué entonces minimizar la importancia de tal o cual sector? Al final la historia es la construcción de un conjunto de sujetos, no un acto individual.

ANEXOS

Anexo 1

PROGRAMA DEL PARTIDO LABORISTA MEXICANO

CAPÍTULO 1 **Funciones Generales**

Art. 1.- Las funciones del Partido son permanentes y activas bajo las siguientes bases;

Art. 2.- Sustentar como finalidades mediatas, las ideas más avanzadas sobre la liberación del hombre y del ciudadano e implantar en el País, desde luego, las que dentro de esas finalidades puedan, sin menoscabo de las mismas, surtir su efecto tomando en cuenta el medio ambiente.

Art. 3.- Luchar por principios y no por personas.

Art. 4.- Cumplir y hacer cumplir el programa Político-Social del Partido y los Estatutos del mismo.

Art. 5.- Tomar participación activa en la Política y contiendas electorales del País.

Art. 6.- Influir cerca del Gobierno, por lo que respecta a la política Internacional, para las resoluciones que éste tome, cuando así convenga a los intereses comunes.

Art. 7.- Entablar relaciones con los organismos similares del Extranjero.

Art. 8.- Elevar al Poder Público elemento trabajador competente y político intelectual de reconocida honradez y afinidad con las tendencias del Partido.

Art. 9.- Velar porque el nombramiento de los elementos que forman el engrane del Gobierno, que no son de elección popular, sea hecho a base de aptitudes.

Art. 10.- Evitar por todos los medios, cualesquiera que éstos sean, que los elementos que por la acción del Partido formen parte del poder público, admitan el cohecho o cambien por intereses mezquinos la política a que se hayan comprometido seguir.

Art. 11.- Agrupar, usando de medios convincentes, a todos los obreros y campesinos de la República, dentro del Partido.

Art. 12.- Hacer uso de la fuerza representativa del Partido, tocando hasta el último recurso pacífico, pero siempre digno, para evitar luchas armadas; así como para protestar, cuando las autoridades pretendan faltar a las leyes que nos rigen.

Art. 13.- Hacer respetar la soberanía del Pueblo, bien que ésta esté legalmente representada en el Congreso General, o bien, que, faltando las Cámaras al cumplimiento de su deber, aquella se manifieste en la mayoría de las masas del Pueblo.

Art. 14.- Aceptar serenamente la derrota en la contienda política, si justamente se llega a ella.

Art. 15.- Apoyar por todos los medios a los Gobiernos que, dentro del terreno democrático, resulten legalmente electos; así como las resoluciones transitorias o de carácter de Ley y reformas a la Constitución vigente que de ellos emanen, siempre que éstos tiendan al bienestar común.

Art. 16.- Aportar el Partido toda su fuerza, cualquiera que ésta sea, a la Confederación Regional Obrera Mexicana cuando la solicite, para la solución de los asuntos de su incumbencia.

CAPITULO II **Gobierno General del Partido**

Art. 17.- El Gobierno General del Partido radicará en un Comité Directivo General, en Comités Directivos de Estado, en Comités Directivos de Distritos Electorales, en Comités Directivos Municipales y Sub Comités de Pueblos.

Art. 18.- Cada uno de los Comités nombrados en el Artículo anterior, tienen las obligaciones y deberes que corresponden a su representación, y durarán en funciones: el Comité Directivo General doce meses,

contados desde que tome posesión, y los demás según el tiempo que marquen sus respectivos Reglamentos.

Art. 19.- Los Comités de Estado, los de Distritos Electorales, los Municipales y los de los Pueblos, sucesivamente, reconocerán al Comité Directivo General como centro Director y de Representación en la política general.

Art. 20.- El Comité Directivo General será integrado por un Secretariado General, en funciones de Presidente y dos Secretarios.

Art. 21.- Los Comités de Estado, de Distritos Electorales, Municipales y de Pueblos, serán integrados por los miembros que nombren sus respectivas Agrupaciones.

Deberes y Obligaciones del Comité Directivo General

Art. 22.- El Comité Directivo General radicará en la ciudad de México o en el lugar que por las situaciones convenga.

Art. 23.- Cumplir y hacer cumplir fielmente el Programa, Estatutos y todos los acuerdos del Partido.

Art. 24.- Dirigir y activar la propaganda general en el País cuando se trate de elecciones para Presidente de la República, y ayudar a la de los Estados, cuando para ello sea requerido.

Art. 25.- Respetar la autonomía política y administrativa de las Agrupaciones que de él dependan, siempre que éstas cumplan con sus compromisos.

Art. 26.- Prestar políticamente ayuda, con toda la fuerza moral y material del Partido, a sus dependencias, cuando éstas no se basten por sí solas para las soluciones de sus asuntos locales, siempre que ellas así lo soliciten.

Art. 27.- Si la ayuda a que se refiere el artículo anterior, es solicitada por dos o más agrupaciones de un Estado y éstas no están de acuerdo con el resto de las que existan dentro del mismo, el Comité inclinará la ayuda, previo estudio, a las que tengan la razón.

Art. 28.- Dar todas las informaciones que razonadamente pidan las Agrupaciones que integran el Partido.

Art. 29.- Mantener la armonía que necesariamente debe existir en toda colectividad de tendencias a fines.

Art. 30.- Reunir informes oportunos de sus trabajos a sus dependencias por medio de circulares, contados desde la fecha en que entren en funciones.

Art. 31.- Hacer uso de la Representación Política del Partido, ante las autoridades y funcionarios públicos cuando éstos expidan Decretos, Leyes y Reformas a las vigentes que afecten o sean de interés nacional.

Art. 32.- Instalar sucursales del Partido en los lugares en donde hasta la fecha no los haya y admitir la adhesión de Clubs o Partidos que acepten de plano el Programa y Estatutos del Partido.

Art. 33.- Convocar a Convenciones cuando el caso lo requiera, o cuando lo solicite la mayoría de Comités Directivos de Estado.

Art. 34.- Nombrar Comisiones de Propaganda y de otra índole, siempre que el servicio de éstas sea en bien del Partido.

Art. 35.- Convocar a Convenciones de Estado, cuando sus dependencias activas en el mismo, no puedan llegar a un entendimiento que les permita dilucidar sus cuestiones con el éxito necesario y ser el árbitro dentro de un criterio sumamente imparcial.

De los Comités Directivos de Estado

Art. 36.- Los Comités Directivos de Estado radicarán en el lugar de mayor importancia para el Partido.

Art. 37.- Cumplir y hacer cumplir fielmente los Estatutos del Partido y Programa del mismo, en la parte que les corresponda.

Art. 38.- Dirigir la Propaganda General del Estado y ayudar a la de sus dependencias, cuando sean requeridos para ello.

Art. 39.- Respetar la autonomía política y administrativa de las agrupaciones que de ellos

dependan, siempre que éstas cumplan con sus compromisos.

Art. 40.- Prestar políticamente ayuda a toda la fuerza moral y material que le den sus dependencias, cuando alguna o algunas de ellas no se basten por sí solas para resolver sus cuestiones locales siempre que lo soliciten.

Art. 41.- Si la ayuda a que se refiere el artículo anterior, es solicitada por dos o más agrupaciones de un mismo lugar, y éstas no están de acuerdo en los asuntos que pretendan resolver, el Comité inclinará la ayuda a quienes tengan razón.

Art. 42.- Dar las informaciones que razonadamente pidan sus dependencias.

Art. 43.- Mantener la armonía entre las agrupaciones afines del Estado.

Art. 44.- Rendir informes oportunos a las entidades que los integren y al Comité Directivo General, más las resoluciones que dentro de ese tiempo tomen y que deben ser conocidas inmediatamente.

Art. 45.- Instalar sucursales del Partido en los lugares en que hasta la fecha no las haya, y admitir la adhesión de Clubs o Partidos que acepten de plano el Programa y Estatutos del mismo.

Art. 46.- Dar aviso inmediato al Centro cuando se instalen Clubs o se adhieran agrupaciones, mandando las Actas correspondientes.

Art. 47.- Remitir al Centro las Actas de los Clubs o Partidos ya instalados o adheridos, más una lista nominal de sus miembros actuales y una lista mensual de los que vayan aumentando o disminuyendo. Respecto de los que se instalen o se adhieran, mandar dicha lista veinte días después de su formación o adhesión, más mensualmente la que señala el artículo anterior.

Art. 48.- Convocar a Convención de Estado cuando el caso lo requiera o lo solicite la mayoría de sus Comités Municipales.

Art. 49.- Convocar a Convención de Distrito o Municipal, cuando las agrupaciones de los mismos no puedan llegar a un

entendimiento, y ser árbitro dentro de un criterio imparcial.

De los Comités de Distrito Electoral

Art. 50.- Los Comités de Distrito Electoral sólo se crearán cuando dos o más Municipios estén comprendidos en la división política para elecciones de Diputados o Senadores, a los Congresos Generales o Locales.

Art. 51.- Los Comités de Distrito Electoral radicarán en los lugares de mayor importancia para el Partido.

Art. 52.- Cumplir y hacer cumplir el programa y estatutos del Partido.

Art. 53.- Mantener estrecha relación con el Comité Directivo de Estado y reconocer a éste como intermediario ante el Comité Directivo General.

Art. 54.- Sólo podrá desconocer esa intermediación cuando el Comité Directivo de Estado no cumpla con lo que para él previenen los Estatutos del Partido.

Art. 55.- Dirigir y activar la propaganda del Distrito.

Art. 56.- Sólo podrán hacer uso de su representación política ante las autoridades municipales.

Art. 57.- Rendir un informe oportuno y detallado a los Comités Directivos de Estado.

De los Comités Municipales

Art. 58.- Los Comités Municipales radicarán en el lugar de mayor importancia para el Partido.

Art. 59.- Cumplir y hacer cumplir fielmente el Programa y Estatutos del Partido.

Art. 60.- Dirigir la Propaganda del Municipio cuando se trate de elecciones para Administración Municipal y ayudar a las de los Sub-Comités para la elección de sus respectivas autoridades, siempre que para ello sean requeridos.

Art. 61.- Respetar la autonomía política y administrativa de sus dependencias, siempre que éstas cumplan con sus compromisos.

Art. 62.- Prestar políticamente ayuda a las Agrupaciones de su jurisdicción, cuando éstas no se basten por sí solas para la solución de sus cuestiones locales, cuando esa ayuda sea solicitada.

Art. 63.- Dar las informaciones que soliciten sus Agrupaciones.

Art. 64.- Mantener la armonía entre las agrupaciones afines del Municipio.

Art. 65.- Rendir informes oportunos a los organismos que los integren y a sus intermediarios para que sucesivamente lleguen al Comité General Directivo.

Art. 66.- Sólo desconocerán el conducto de su intermediario cuando éste no cumpla con sus obligaciones.

Art. 67.- Instalar Sub-Comités del Partido en los lugares en donde hasta la fecha no los haya y admitir la adhesión de Clubs que acepten de plano el Programa y Estatutos del Partido.

Art. 68.- Dar aviso inmediato cuando se instalen o adhieran Clubs, mandando las copias de las actas respectivas al Comité de Estado.

Art. 69.- Remitir al Comité de Estado, para que éste lo haga a quien corresponda, listas nominales de los miembros de Clubs ya instalados o adheridos, y una mensual de los que hayan aumentado o disminuido. Respecto de los que se instalen o se adhieran, mandarán la lista que se menciona en el artículo anterior, veinte días después de su formación o adhesión, más la mensual que señala el párrafo anterior.

Art. 70.- Nombrar comisiones de propaganda o de otra índole, siempre que éstas sean para bien del Partido.

Art. 71.- Convocar a convención de Municipio cuando las circunstancias lo exijan.

Art. 72.- Convocar a convención de sus dependencias, cuando éstas no puedan llegar a un entendimiento en sus asuntos locales, y ser el árbitro dentro de un terreno completamente imparcial.

De los Sub-Comités de Pueblo

Art. 73.- Dar aviso, lo más pronto posible, de su instalación o adhesión, al Comité Municipal para que, por los conductos intermediarios, lleguen al Comité Directivo General.

Art. 74.- Dirigir la propaganda política local.

Art. 75.- Rendir informes oportunos de sus labores, así como del aumento y disminución de sus congregados, al Comité inmediato para que, por este conducto, llegue al Comité Directivo General.

Art. 76.- Nombrar comisiones de propaganda y hacer representaciones políticas de su jurisdicción dentro de la autonomía de que goza, siempre que éstas sean en bien de la colectividad.

CAPÍTULO III Hacienda

Art. 77.- Todas las agrupaciones que forman el Partido Laborista Mexicano se sostendrán con las cuotas que den voluntariamente sus agrupados y con los donativos que hagan los simpatizadores del mismo.

Art. 78.- Los candidatos del Partido tiene la imprescindible obligación de contribuir con la sexta parte de sus sueldos en caso de triunfo, para el sostenimiento de sus organizaciones en particular y del Partido en general, distribuyéndose la contribución de la siguiente forma: el 75% para los Clubs que los postularon y el 25% para los gastos del Comité Directivo General.

CAPÍTULO IV De las Convenciones del Partido Laborista Mexicano

Art. 79.- Habrá cuatro clases de convenciones, a saber: Convenciones generales, Convenciones de Estado, Convenciones de Distrito Electoral y Local y Convenciones Municipales.

Art. 80.- Las Convenciones tendrán dos características: ordinarias y extraordinarias.

Art. 81.- Las Convenciones Generales ordinarias tendrán por objeto:

- I. Modificar el programa de principios y estatutos del Partido, siempre que sean con tendencias avanzadas.
- II. Discutir la candidatura más viable dentro de las tendencias del Partido para la Presidencia de la República.
- III. Nombramiento de nuevo Comité Directivo General.

Art. 82.- Las Convenciones Generales extraordinarias tendrán por objeto:

- I. Discutir candidato a la Presidencia de la República cuando por alguna circunstancia el que funja como tal deje de funcionar.
- II. Nombrar parte o todo el Comité Directivo General del Partido cuando éste por causas imprevistas deje de funcionar.
- III. Resolver asuntos de suma trascendencia para el País.

Convenciones Generales de Estado

Art. 83.- Las convenciones generales de Estado ordinarias tendrán por objeto:

- I. Discutir dentro de su autonomía política el programa que convenga a los intereses locales.
- II. Discutir candidaturas para Gobernadores y Senadores.
- III. Nombrar Comité Directivo de Estado.

Art. 84.- Las convenciones extraordinarias de Estado tendrán por objeto:

- I. Discutir candidato al Gobierno del Estado cuando éste por cualquier circunstancia deje el poder.

- II. Para tratar asuntos de suma importancia para la política general o local.

Convenciones de Distrito Electoral

Art. 85.- Las convenciones de Distrito Electoral Federal o de Estado, ordinarias, tendrán por objeto: Discutir candidatos a los Congresos de la Unión y Locales y nombrar nuevos Comités.

Art. 86.- Las convenciones de Distrito Electoral extraordinarias tendrán por objeto:

- I. Resolver lo que deba hacerse cuando estas elecciones sean nulificadas.

Convenciones Municipales

Art. 87.- Las convenciones Municipales ordinarias tendrán por objeto: Discutir candidatos a la Administración Municipal y programa que a ésta se presente.

Art. 88.- Las convenciones Municipales extraordinarias tendrán por objeto: tratar lo que convenga hacer cuando las elecciones se nulifiquen, así como tratar asuntos de suma importancia para los intereses nacionales.

CAPÍTULO V Previsiones Sociales

Art. 89.- No serán candidatos del Partido Laborista Mexicano quienes no acepten de plano el programa general del mismo y los particulares de sus dependencias, así como lo que reza en el art. 78.

Art. 90.- Los candidatos triunfantes que no cumplan con las obligaciones que estipulan el Programa y Estatutos del Partido, no podrán ser apoyados nuevamente por el mismo.

Art. 91.- No se contraerá ningún compromiso con los que ayuden pecuniariamente o en otra forma, al Partido.

Art. 92.- Todas las agrupaciones políticas representadas en la primera

Convención del Partido y las que se formen o adhieran en lo futuro, deben hacer constar en toda su en toda su documentación, propaganda, etc., etc., que son miembros del Partido Laborista Mexicano.

Art. 93.- Las Convenciones de Estado, de Distrito Electoral y Municipales, no podrán resolver nada contrario al programa de principios del Partido.

Art. 94.- El Programa y Estatutos del Partido podrán ser modificados cuando las circunstancias lo exijan, siempre que sea con tendencias más avanzadas que las que sustenta; pero sólo en convención general del Partido.

CAPÍTULO VI

De las Responsabilidades

Art. 95.- Todos los Comités que integran el Gobierno General del Partido, son responsables en su esfera de acción de todas las faltas u omisiones en que incurran durante las funciones de su encargo.

Art. 96.- El Partido Laborista Mexicano sostendrá en la primera campaña electoral, por ratificación hecha en su primera Convención, al C. Álvaro Obregón, como candidato a la Presidencia de la República.

CAPÍTULO VII

Transitorios

Art. 97.- Las agrupaciones que constituyen el Partido, así como las que en lo sucesivo a él pertenezcan, adoptarán como distintivo los colores negro y rojo, según la muestra adjunta, sin perjuicio de que, por esta vez, en la contienda electoral que se avecina, usen aquel con que se ha dado a conocer.

Art. 98.- El Comité Directivo General queda facultado para usar de todos los medios que convengan a la realización de los fines que persigue el Partido.

Art. 99.- Estos estatutos empezarán a surtir sus efectos desde la fecha en que sean ratificados por la primera Convención del Partido.

Aprobados el 6 de marzo de 1920 en Zacatecas, con los representantes de los siguientes estados: Sonora, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Yucatán, Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Tlaxcala, México y Distrito Federal.

RESOLUCIONES

1o. — La Convención declara que los obreros intelectuales —mujeres y hombres— o sean aquellos que viven de su esfuerzo mental aplicado a las distintas manifestaciones de la actividad humana, pueden y deben formar parte del PARTIDO LABORISTA MEXICANO, pues están considerados como miembros de la clase asalariada; pero los que soliciten su ingreso al Partido, deben comprobar plenamente que, por lo menos durante los tres años anteriores a la fecha de su solicitud, han cooperado activamente en la solución de los problemas que afectan a la clase obrera en su lucha social y procurado el bienestar de la misma clase.

2º. — EL PARTIDO LABORISTA MEXICANO nada tiene en común con los partidos políticos existentes u otra clase de agrupaciones dirigidas o formadas por y con políticos de profesionales, aunque en esta o en otras ocasiones apoyen una o varias candidaturas del P.L.M., si de partidos políticos se trata, o se encuentren puntos de contacto con nuestro programa en los de las corporaciones de la índole a que hacemos mención anteriormente.

3º. — Como consecuencia de la cláusula anterior, se resuelve que, cualesquiera que sean las circunstancias en que nos coloque la lucha en que estamos empeñados, el P.L.M. no permite ni permitirá que elementos extraños a nuestra clase asuman la dirección o representación del Partido o que pretendan aprovechar su fuerza en perjuicio del mismo, no importa cuales sean las necesidades que se invoquen para ello.

4º. — La Convención declara que la organización obrera del país, o sea la Confederación Regional Obrera Mexicana, no

ha tomado ni debe tomar participación en los trabajos del Partido; pero en caso de conseguirse llevar a la práctica, siquiera sea en parte, los acuerdos que contiene el programa de la Confederación, única razón fundamental que dio vida a nuestro Partido, no debe atribuirse el éxito a éste y sí a la Confederación, sino que por el contrario, el P.L.M. es un factor creado por la mayor parte de los miembros de esa misma Confederación, en el ejercicio del derecho de actuación individual, para llevar al palenque político o cualquier otro, la fuerza moral material que se deriva de una colectividad armonizada por una misma causa y por un fin único: consolidación de anhelos de una clase por medio del desarrollo de las energías asociadas y organizadas de los componentes de la familia obrera, en todos los campos de la lucha.

5°. — La Convención ratifica el acuerdo tomado por el PARTIDO LABORISTA MEXICANO, en el sentido de que su candidato a la Presidencia de la República es el C. ALVARO OBREGÓN.

6°. — Los acontecimientos políticos que se han venido desarrollando, tales como las imposiciones de gobernadores en varios

Estados de la Región y las de Ayuntamientos aun en la propia Capital de la República, el “Cónclave de Gobernadores” la presión brutal ejercida contra el Partido Socialista Yucateco y otros procedimientos empleados por ciertas autoridades, nos hacen suponer que se pretende evitar se manifieste libremente la voluntad nacional en los comicios de Julio próximo y, por lo tanto, la Convención.

RESUELVE

Que, de acuerdo con las conclusiones del Congreso de Saltillo, que se refieren a la necesidad que existe de procurar la realización de nuestro programa, el P.L.M declara:

Que, si se hace necesario, los organismos que lo integran emplearán toda su fuerza moral y material de que disponen, para impedir que sean burladas, en el campo de la lucha política, las aspiraciones del pueblo trabajador.

Ciudad de Zacatecas, marzo 1920.

ANEXO 2

LABORISTAS EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN

Cámara de Senadores

Legislatura XXXI – XXXII
(1924 – 1928)

<i>Senador</i>	<i>Estado</i>	<i>Estatus / Ocupación</i>
Francisco González y González	Nuevo León	Propietario - Cigarrero
Fernando Rodarte	Zacatecas	Propietario - Tipógrafo
Manuel Méndez Muñoz	Zacatecas	Suplente - Zapatero

Legislatura XXXII – XXXIII
(1926 – 1926)

<i>Senador</i>	<i>Estado</i>	<i>Estatus / Ocupación</i>
Pedro Belauzarán	Zacatecas	Propietario – Campesino
Ezequiel Salcedo	Zacatecas	Propietario - Impresor

Cámara de Diputados

Legislatura XXX
(1922 – 1924)

<i>Diputado</i>	<i>Estado</i>	<i>Estatus / Ocupación</i>
Luis N. Morones	Distrito Federal	Propietario – Electricista
Fernando Rodarte	Distrito Federal	Suplente – Tipógrafo
Ezequiel Salcedo	Distrito Federal	Propietario – Tipógrafo
Salvador López Olivares	Distrito Federal	Suplente – Tipógrafo
Eugenio López Guerra	Distrito Federal	Suplente – Tipógrafo
Benigno Palencia	Jalisco	Propietario – Rebocero
Matías Rodríguez	Hidalgo	Propietario – Minero

Legislatura XXXI
(1924 – 1926)

<i>Diputado</i>	<i>Estado</i>	<i>Estatus / Ocupación</i>
Gonzalo González	Distrito Federal	Propietario – Cigarrero
Ramón Reyes	Distrito Federal	Suplente – Cigarrero
Luis N. Morones	Distrito Federal	Propietario – Electricista

Ricardo Treviño	Distrito Federal	Suplente – Carpintero
Luis F. Gutiérrez	Distrito Federal	Propietario – Impresor
Margarito Ramírez	Jalisco	Propietario – Ferrocarrilero
Eulalio Martínez	Veracruz	Propietario – O. Textil
Pedro López	Veracruz	Suplente – O. Textil
Martín Torres	Veracruz	Propietario – O. Textil
Carlos Andrade	Veracruz	Suplente – O. Textil
Luis R. Reyes	Zacatecas	Propietario – Electricista
Pedro Belauzarán	Zacatecas	Propietario – Hacendado
Jesús Delgado	Zacatecas	Propietario – Minero
Jesús D. Hernández	Zacatecas	Suplente – Carpintero
Celestino Castro	Zacatecas	Propietario – Tipógrafo

*Legislatura XXXI
(1924 – 1926)*

<i>Diputado</i>	<i>Estado</i>	<i>Estatus / Ocupación</i>
Manuel Mijares V.	Coahuila	Propietario – Minero
Domingo Valdez Llano	Coahuila	Suplente – Minero
Gonzalo González	Distrito Federal	Propietario - Cigarrero
José F. Gutiérrez	Distrito Federal	Propietario – Tipógrafo
Honorato Hernández	Distrito Federal	Suplente – Tipógrafo
Elías F. Hurtado	Distrito Federal	Suplente – Comerciante
Juan Lozano	Distrito Federal	Propietario – Zapatero
Eulalio Martínez	Distrito Federal	Propietario – O. Textil
Severino A. Olin	Distrito Federal	Suplente – O. Textil
Antonio Ramos	Distrito Federal	Suplente – Tipógrafo
Ricardo Treviño	Distrito Federal	Propietario – Carpintero
José De la Cruz Valdez	Distrito Federal	Suplente – Minero
Rafael Villanueva	Distrito Federal	Suplente – Tipógrafo
Samuel O. Yúdico	Distrito Federal	Propietario – Plomero
Vicente Lombardo Toledano	Distrito Federal	Suplente – Abogado
Nicolás Cano	Guanajuato	Propietario – Minero
Juan Cruz	Guanajuato	Suplente – Albañil
José E. Troncoso	Guanajuato	Suplente – Minero
Lauro Alburquerque	Hidalgo	Propietario – Electricista
Javier Rojo Gómez	Hidalgo	Propietario – Abogado
José Ascensión de la Cruz	Jalisco	Propietario – Albañil
Ramón Delgado	Jalisco	Suplente – Rebecero
Justo González	Jalisco	Propietario – Rebecero
Pablo Martínez Ortiz	Jalisco	Suplente – Rebecero
Juan Ochoa	Jalisco	Suplente – Albañil
José Ma. López González	Jalisco	Suplente – Sastre
Benigno Palencia	Jalisco	Propietario – Sastre
José Badillo	Jalisco	Suplente – O. Textil
Lázaro Correa	Puebla	Propietario – O. Textil

J. Jesús Delgado
Emilio H. Flores
Eduardo Moneda

Puebla
Puebla
Puebla

Propietario – O. Textil
Suplente – O. Textil
Propietario – Impresor

Fuente: Jorge Basurto, *El proletariado industrial en México (1850-1930)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones sociales, 1975.

Anexo 3

Partidos Laboristas Regionales

<i>Estado</i>	<i>Nombre del Partido</i>	<i>Año de Creación</i>
Aguascalientes	Partido Laborista Mexicano de Aguascalientes	1925
Campeche	Partido Laborista Mexicano	1926
Chiapas	Partido Laborista Tonalteco	1925
	Partido Laborista Chiapaneco	1924
	Partido Laborista Tonalteco	1926
Chihuahua	Partido Laborista Mexicano	1926
Coahuila	Partido Laboristas de Santa Lucrecia	1923
	Partido Laborista Matamoros	1923
	Partido Laborista de Coahuila	1924
	Partido Laborista de Torreón	1925
	Partidos Federados Revolucionarios	1925
	Partido Laborista de la Laguna	1925
	Partido Laborista “Juan Antonio de la Guente”	1925
	Partido Laborista de Obreros y Campesinos	1925
	Gran Partido de Obreros y Campesinos	1926
Colima	Partido Laborista Mexicano	1926
D. Baja California N.	Partido Laborista Mexicano	1934
Distrito Federal	Partido Laborista Mexicano (Cuajimalpa)	1922
	Partido Laborista Regional del Sur	1924
	Partido Laborista Mexicano de Tacubaya	1924
	Partido Laborista Mexicano de Santa Fe y Santa Lucia	1925
	Partido Laborista Mexicano de Tacuba	1925
	Partido Laborista Mexicano	1925
	Partido Laborista Coyoacanense	1925
	Partido Laborista de Cuajimalpa	1925
	Partido Laborista Mexicano de Tlalpan	1925
	Partido Laborista Mexicano de Azcapotzalco	1925
	Partido Laborista Mexicano	1925
	Partido Laborista de Mixcoac	1925
	Partido Laborista Mexicano de Ixtacalco	1925
	Partido Laborista Mexicano	1929
	Partido Laborista Mexicano	1939
Durango	Partido Laborista Duranguense	1932
Edo. de México	Partido Laborista Mexicano	1920
	Partido Laborista Mexicano	1924
	Partido Laborista de Ameca	1926
Guanajuato	Agrupación Obrera 22 de marzo dependiente del PLM	1920
	Partido Laborista Campesino (Pénjamo)	1923
	Partido Laborista del Bajío	1926
	Partido Laborista Salvatierrense	1926

	Partido Laborista Leones	1926
	Partido Laborista de Celaya	1927
	Partido Laborista Guanajuatense	1927
	Partido Laborista Salmantino José Ma. Morelos	1927
	Partido Laborista Irapuatense	1927
	Partido Laborista Silaoense	1927
Guerrero	Partido Laborista Mexicano	1926
Hidalgo	Partido Laborista Hidalguense	1925
	Partido Anti-Imposicionista Revolucionario adherido al PLM	1925
	Partido Pro-Educación adherido al PLM	1925
	Liga de Comunidades Agrarias del Estado adherido al PLM	1925
	Partido Socialista Obrero (Antes Partido Laborista Hidalguense)	1926
	Partido Laborista en Mineral del Chico	1926
	Partido Laborista Hidalguense	1927
Jalisco	Partido Laborista Jalisciense	1923
	Partido Laborista de Jalisco	1926
Michoacán	Partido Laborista Salvatierrense	1925
Morelos	Partido Laborista del Sur de Cuernavaca	1926
	Partido Laborista Morelense	1928
Nayarit	Partido Laborista de Nayarit	1926
Nuevo León	Partido Laborista Nuevoelense	1926
Oaxaca	Partido Laborista Mexicano	1924
	Partido Laborista Oaxaqueño	1926
	Partido Regional Laborista	1926
Puebla	Club Ley y Trabajo de Ocotlán adherido al Partido Laborista	1920
	Partido Plutarco Elías Calles adherido al Partido Laborista	1922
	Partido Laborista Región Textil Atlixco	1924
	Partido Obrero	1932
	Partido Laborista Texmeluquense	1939
Querétaro	Partido Laborista Queretano	1925
	Partido Laborista Queretano	1928
Quintana Roo	Partido Laborista Mexicano	1926
San Luis Potosí	Partido Laborista Mexicano	1925
Sinaloa	Partido Laborista Mexicano	1925
Sonora	Partido Laborista Sonorense "Tierra y Libertad"	1926
	Partido Laborista Sonorense	1926
Tabasco	Partido Laborista de Trabajo sección de Tabasco	1926
	Partido Laborista de Tabasco	1926
Tamaulipas	Partido Laborista Independiente	1926
	Partido Laborista Mexicano	1926
	Partido Popular Laborista Enrique Olivares	1926
Tlaxcala	Partido Laborista del Estado de Tlaxcala	1924
	Partido Laborista del Estado	1928
Veracruz	Partido Veracruzano del Trabajo	1919
	Partido Obrero de Orizaba	1921

	Partido Veracruzano del Trabajo dependiente del PLM	1924
	Partido Laborista Regional Campesinos y Obreros	1924
	Partido Tierra y Justicia en Veracruz dependiente del PLM	1923
	Partido Revolucionario Pro-Educación	1924
	Partido Laborista de Texistepec	1924
	Partido Agrario Vicente Guerrero de Maltrata	1924
	Partido Laborista Radical Mexicano	1924
	Partido Laborista Campesino de Cosoleacaque	1925
	Partido de la Región de Córdoba	1928
	Partido Laborista Veracruzano	1932
Yucatán	Partido Socialista del Sureste adherido al PLM	1925
Zacatecas	Partido Laborista Mexicano	1922
	Confederación de Comunidades Agrarias	1923
	Partido Revolucionario Zacatecano	1924
	Partido Reconstructor Zacatecano	1925

Fuentes consultadas

Archivos

1. Archivo General de la Nación

- Dirección General de Gobierno
- Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales
- Fondo Presidentes Obregón-Calles

2. Archivo Histórico de la Ciudad de México

- Ayuntamientos
- Municipalidades

3. Acervo Histórico del IISUE, UNAM

- Archivo Aurelio Acevedo
- Archivo Amado Aguirre
- Archivo Palomar y Vizcarra
- Archivo de la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa

4. Archivo Luis N. Morones (ALNM)

- Fondo Correspondencia
- Fondo C.R.O.M.
- Fondo Partidos Políticos

5. Centro de Estudios de Historia de México, CARSO

- Fondo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista
- Manuscritos de la Historia del Movimiento Cristero

6. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca

- Fondo Álvaro Obregón
- Fondo Adolfo de la Huerta
- Fondo Elías Calles
- Fondo Plutarco Elías Calles
- Fondo Soledad González
- Fondo Agregado Militar de la Embajada de Estados Unidos
- Archivo Joaquín Amaro
- Archivo Abelardo L. Rodríguez

7. International Institute of Social History. Ámsterdam

Entrevistas

Entrevista a Enrique Morones Careaga. 16 de abril de 2012. Ciudad de México.

Entrevista a Lourdes Morones y Leticia Morones de Eguiluz. 26 de abril de 2012. Ciudad de México.

Periódicos y Revistas

El Laborista

El Universal

El Demócrata

El Mundo

Excélsior

La Prensa

Restauración

Revista C.R.O.M.

Bibliografía

AI CAMP, Roderic, *Reclutamiento político en México, 1884-1991*, Trad. Stella Mastrangelo, México, Siglo XXI Editores, 1996.

AGUILAR CAMÍN, Héctor, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*, 3 ed., México, Cal y Arena, 1999.

-----, *Saldo de la Revolución, cultura y política de México, 1920-1980*, México, Editorial Océano, 1985.

-----, "Los jefes sonorenses de la Revolución Mexicana" en D. A. Brading (comp), *Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana*, 4ª reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

-----, Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, 34 ed, México, Cal y Arena, 2004.

AGETRO, Leafeter, *Las luchas proletarias en Veracruz, historia y autocrítica*, Veracruz, 1942.

AGUIRRE CRISTIANI, Gabriela, *¿Una historia compartida? Revolución Mexicana y catolicismo social 1913-1924*, México, IMDOSOC, 2008.

ALCOCER BERNÉS, José Manuel y Guadalupe Trejo, *El conflicto religioso*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

ALESSIO ROBLES, Miguel, *Desfile sangriento*, México, A. del Bosque, 1936.

-----, *Historia política de la Revolución, Coahuila, México, Gobierno del Estado de Coahuila*, Comité de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, 2007.

-----, *Ideales de la Revolución*, México, Cultura, 1935.

ALEXANDER, Roberto, *El movimiento obrero en América Latina*, México, Editorial Roble, 1967.

- ALMADA, Pedro J., *Con mi cobija al hombro. (Autobiografía)*, México, Alrededor de América, s.a.
- ALTAMIRANO Graziella y Guadalupe Villa, “Los sonorenses y sus alianzas: la capitalización del poder”, *Boletín del Fideicomiso archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, n. 7, septiembre de 1991.
- ALVARADO MENDOZA, Arturo, *El portesgüismo en Tamaulipas: estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos, 1992.
- ALVAREZ FERRUSQUÍA, Alberto E., *Moronato y desmoronamientos: Luis Morones, la CROM y el Partido Laborista durante el maximato 1928-1936*, Tesina de licenciatura en Historia, UAM-IZTAPALAPA, 2005.
- ALVAREZ SEPULVEDA, Enriqueta, *Las relaciones de México y los Estados Unidos durante el periodo en que fue presidente el gral. Calles (1924-1928): antecedentes y proyecciones*, México, El autor, 1966.
- AMAYA, Juan Gualberto, *Historia de la Revolución Mexicana desde 1900 hasta 1941. Los gobiernos de Obregón, Calles y regímenes “peleles” derivados del callismo. Tercera etapa. 1920-1935*, México, [s. e], 1946-1947.
- ANKERSON, Dudley, *El caudillo agrarista Saturnino Cedillo y la Revolución mexicana en San Luis Potosí*, México, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, INEHRM, 1994.
- ANLEN, Jesús, *Origen y evolución de los partidos políticos en México*, México, Porrúa, 1973.
- ARAIZA, Luis, *Historia del movimiento obrero mexicano*, 2 ed., México, Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975.
- ARAGON BENITEZ, María Elena, *La campaña presidencial de 1927: apuntes para la historia del antirreleccionismo en México*, México, [ILSA], 1963.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Catálogo de la Serie Armas: Fondo Presidentes Álvaro Obregón-Plutarco Elías Calles, 1920-1928*, por Enrique Arriola, Guillermo Bermejo y Ángeles Suárez, México, 1980.
- ARGÜELLES, José R., *Asuntos de ferrocarriles. I. Problemas en general de los Ferrocarriles Nacionales de México y resultado de la explotación de los mismos durante el año de 1926*, México, El Sobre Azul, 1928.
- ARIAS ESCOBEDO, Osvaldo, *Breve diccionario del movimiento obrero y popular latinoamericano*, Morelia, Michoacán, IIH, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994.
- BAENA PAZ, Guillermina, *La Confederación General de Trabajadores, 1921-1931: antología*, México, Centro de Estudios Históricos sobre el Movimiento Obrero (CEHSMO), 1982.
- BAILEY, David C., *¡Viva Cristo Rey! The Cristero Rebellion and the Church-State Conflict in Mexico*, Austin, Tx, University of Texas Press, 1974.
- BARBOSA CANO, Flavio, *La CROM de Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*, Puebla, Universidad Autónoma de México-Instituto de Ciencias, 1980.
- BARNARD, George, *The Mexican Reformation*, London, Sheed & Ward, s.a
- BASURTO, Jorge, *El proletariado industrial en México, 1850-1930*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones sociales, 1975.
- BASSOLS, Narciso, *El pensamiento político de Álvaro Obregón*, México, 2 ed., Ediciones El Caballito, 1970.

- BATES, Wilbur, *Calles and the CROM: Moscow comes to Mexico*, Columbia, s.n.
- BENJAMIN, Thomas, *Camino a Leviatán*, Trad. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.
- , *Historia regional de la Revolución Mexicana. La provincia entre 1910-1929*, Trad. Alicia Barneche Montero, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- BERMÚDEZ Y LÓPEZ, Justino, *Verdades, no adulación: callismo y obregonismo revolucionarios*, México, s.e., 1935.
- BLANCO VALDÉS, Roberto, *Los partidos políticos*, Madrid, Tecnos, 1990.
- BLUCHE, Frederich, *El Bonapartismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- BOILS, Guillermo, *Los militares y la política en México, 1915-1974*, México, IIS-UNAM, El caballito, 1975.
- BOLIO Ontiveros, Edmundo, *De la cuna al paredón. Anecdotario de la vida, muerte y gloria de Felipe Carrillo Puerto*, Mérida, Compañía Periodística del Sureste, 1929.
- BOJORQUEZ, Juan de Dios, *Plutarco Elías Calles: Rasgos biográficos*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1976.
- BORQUEZ, Djed, *Hombres de México. Calles*, México, (s. p. i), 1925.
- BRECEDA, Alfredo, *México revolucionario*, México, Ediciones Botas, 1941.
- BREMAUNTZ, Alberto, *Material histórico: De Obregón a Cárdenas*, México, Avelar, 1973.
- BROWN, James Chilton, *Consolidation of the Mexican Revolution under Calles, 1924-1928: politics, modernization, and the roots of the Revolutionary National Party*, [Albuquerque, N.M.], University of New Mexico, 1979.
- BROWN, John William, *Modern Mexico and its problems*, Foreword by George Hicks, London, Labour, 1927.
- BUFORD, Nick, *A biography of Luis Morones, Mexican labor and political leader*, Ph. D. Dissertation, Louisiana State University, 1971.
- CABRERA ACEVEDO, Lucio, *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928)*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1997.
- CABRERA, Luis, *Veinte años después*, México, 1937.
- CALDERON, José María, *La génesis del presidencialismo en México*, México, Ediciones el Caballito, 1977.
- CALLCOTT, Wilfrid Ardí, *Liberalism in México, 1857-1929*, Stanford, Ca, Stanford University Press, 1931.
- CÁMARA DE DIPUTADOS, *Los presidentes de México ante la nación, 1821-1984: informes, manifiestos y documentos*, 2 ed, México, LII Legislatura de la Cámara de Diputados, 1985.
- CAMACHO GUERRERO, Abel, *Francisco J. Mújica: combatiente incorruptible*, México, Partido Revolucionario Institucional - Coordinación Nacional de Estudios Históricos, Políticos y Sociales, 1993.
- CANO ANDALUZ, Aurora, *El régimen de Plutarco Elías Calles a través de la opinión de la prensa de la época*, México, Tesis (Doctor en Historia) -- Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Maestría y Doctorado en Historia, 2003.
- CANUDAS SANDOVAL, Enrique, *Trópico Rojo. Historia política y social de Tabasco: los años*

- garridistas, 1919-1934*, Villahermosa, Tab., Gobierno del Estado de Tabasco-Instituto de Cultura de Tabasco, 1989.
- CÁRDENAS GARCIA, Nicolás, *Historia social de los mineros mexicanos, 1900-1929*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Tesis Doctoral, 1997.
- CARO, Brígido, *Plutarco Elías Calles, dictador bolsheviki de México. Episodios de la Revolución Mexicana desde 1920 hasta 1924*, Los Ángeles Cal., Talleres de El Herald de México, 1924.
- CARR, Barry, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, 2 vols, México, Sepsetentas, 1976.
- CASASOLA, Gustavo, *Biografía ilustrada del general Plutarco Elías Calles*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- CASAR, María Amparo e Ignacio Marván (coords.), *Gobernar sin mayoría*, México, 1867-1997, México, Taurus/CIDE, 2002.
- CASTORENA, José de Jesús, *El derecho de huelga en México*, [s. l, s. e], 1931.
- CASTRO, Pedro, *Adolfo de la Huerta: la integridad como arma de la Revolución*, México: UAM-Iztapalapa, Siglo XXI, 1998.
- , *Álvaro Obregón, fuego y cenizas de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Era-CONACULTA, 2009.
- , “La campaña presidencial de 1927-1928 y el ocaso del caudillismo”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 23, enero-junio (2002).
- , *Soto y Gama: genio y figura*, México, UAM, 2002.
- CEBALLOS GARIBAY, Héctor, *Francisco J. Mújica. Crónica política de un rebelde*, México: Ediciones Coyoacán, 2002.
- CERDA SILVA, Roberto, *El movimiento obrero en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1961.
- CERUTTI, Mario (comp)., *México en los años 20. Procesos políticos y reconstrucción económica*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León-Claves Latinoamericana, 1993.
- CHASEN de López, Francie R., *Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano 1917-1940*, México, Ed. Extemporáneos, 1977. (Col. Latinoamericana, 3)
- CHAVERRI MATAMOROS, Amado, *El verdadero Calles: volumen periódicamente concebido y escrito como una aportación de datos y documentos: materiales para el futuro historiador sobre la personalidad y la actuación del Sr. Gral. Plutarco Elías Calles, Jefe de la Revolución Mexicana, y hoy por hoy el hombre*, México, Patria, 1933.
- CLARK, Marjorie Ruth, *La organización obrera en México*, México, Ediciones Era, 1979.
- COCKROFT, J. D., *El imperialismo, la lucha de clases y el Estado en México*, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1979.
- COLLADO HERRERA, Ma. Del Carmen, *Dwight W. Morrow. Reencuentro y Revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos. 1927-1930*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora / Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005.
- CÓRDOVA, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, 9 ed. México, Ediciones Era, 1981.

- , *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, 14 ed, México, Ediciones Era, 1982.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel, *El sistema político mexicano*, México, Joaquín Mortiz, 1978.
- CROM, *Memoria de los trabajos llevados a cabo por el Comité Central de la CROM*, México, 1926.
- DÍAZ ARCINIEGA, Víctor, “Calles: el voluntarioso circunscripto”, en *Historia mexicana*, v.34, no.3 [135] (ene.-mzo., 1985)
- DÍAZ BABIO, Francisco, *Un drama nacional. La crisis nacional de la Revolución: declinación y eliminación del general Calles*, Primera Etapa 1928-1932, México, 1939.
- DÍAZ SOTO Y GAMA, Antonio, *La cuestión agraria en México*, México, Ediciones El Caballito, 1976.
- DILLON, Emile Joseph, *México en su momento crítico*, México, Herrero Hnos. Sucesores, 1922.
- DOOLEY, Francis Patrick, *Los cristeros, Calles y el catolicismo mexicano*, Trad. María Emilia Martínez Negrete Deffis, México, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Divulgación, 1976. (Col. Sepsetentas)
- DOMINGUEZ PEREZ, Olivia, *Política y movimientos sociales en el tejedismo*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1986.
- DULLES, John W. F., *Ayer en México: Una crónica de la Revolución 1919-1936*, Trad. Julio Zapata, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- DUVERGER, Maurice, *Los partidos políticos*, México, F.C.E, 1981.
- ELIAS CALLES, Plutarco, *Calles, Declaraciones y discursos políticos*, México, Centro de Documentación Política, 1979.
- El Movimiento Obrero Mexicano: Bibliografía*, México, CEHSMO, 1978.
- FABILA, Alfonso, *Los indios yaquis de Sonora*, México, SEP, 1945.
- FALCON, Romana, *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz*, México, El Colegio de México, 1986.
- , *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984.
- FOWLER-Salamini, Heather, *Movilización campesina en Veracruz, 1920-1938*, Trad. Stella Mastrangelo, México, Siglo XXI, 1979.
- FREEMAN-SMITH, Robert, *Los Estados Unidos y el nacionalismo revolucionario en México 1926-1932*, Trad. Ernesto de la Peña, México, Ed. Extemporáneos, 1973.
- FUENTES, Gloria, *Historia de los partidos políticos en México*, México, SEDENA, 1985.
- FUENTES DÍAZ, Vicente, *Los partidos políticos en México*, 2 ed, México, Altiplano, 1969.
- GAMIO, Manuel, *El inmigrante mexicano: la historia de su vida*, México, UNAM- [Instituto de Investigaciones Sociales], 1969.
- GARCÍA CANTU, Gastón, *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental, 1810-1962*, México, Empresas Editoriales, 1962.
- GARCÍA DÍAZ, Bernardo, *Acción directa y poder en la federación CROM de Orizaba, 1918-1922*, [s.p.i]
- GARCÍA FORMENTÍ, Arturo, *Biografía del Señor general Plutarco Elías Calles*, 1928.
- GARCÍA OROZCO, Antonio, *Legislación electoral Mexicana 1812-1977*, México, Gaceta informativa de la Comisión Federal Electoral, 1978.

- GARCIA MUNDO, Octavio, *El movimiento inquilinario de Veracruz*, México, SepSetentas, 1976.
- GARRIDO, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada (medio siglo de poder político en México): la formación del nuevo Estado, 1928-1945*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1982.
- GERMANI, Gino, “Clases populares y democracia representativa”, en Kahl, Joseph A., *La industrialización en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- , *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1968.
- GIL, Mario, *Los ferrocarrileros*, México, Extemporáneos, 1971.
- GILLY, Adolfo, *La revolución interrumpida*, 7 reimp., México, Ediciones Era, 2005.
- GOLSTEIN, David, *Mexico?*, New Haven, Conn, 1926.
- GÓMEZ Del Rey, Hernán y Francisco Díaz, *El Zar Negro. Plutarco Elías Calles, dictador bolchevique de México*, El Paso Texas, Biblioteca de “El Diario de El Paso”, 1928.
- GÓMEZ JARA, Francisco, *El movimiento campesino en México*, México, Editorial Campesina, 1970.
- GÓMEZ SEGURA, Marte R., *Historia de la Comisión Nacional Agraria, México*, Centro de Investigaciones Agrarias de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1975.
- GÓMEZ QUINONES, A., *La clase obrera en la historia de México. Al norte del Rio Bravo (Pasado lejano 1600-1930)*, Trad. David Huerta, México, Siglo XXI Editores, 1981.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.), *La clase obrera en la historia de México*, 17 vols., México, Siglo XXI, 1981.
- GONZÁLEZ, Luis, *Fuentes de la historia contemporánea de México, Libros y folletos*, 3 vols., México, El Colegio de México, 1961-1962.
- GONZÁLEZ-POLO, Ignacio, *Bibliografía general de las agrupaciones y partidos políticos mexicanos 1910-1970*, México, Reforma Política, 1978.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel, *La Revolución Social en México*, 3 V, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.
- GONZÁLEZ SALAS, Carlos, *Acercamiento a la historia del movimiento obrero en Tampico, 1887-1983*, México, Jus, 1987.
- GONZÁLEZ SIERRA, José, *Las relaciones del Estado con la clase obrera: La CROM (1918-1928)*, tesis de Licenciatura, FCPS, UNAM, 1975.
- GONZÁLEZ y Contreras, G., *En los puntos constructivos de la Revolución (Calles, el estadista)* Habana, 1924.
- GORDILLO CASTRO, Nadia, “La pistola y el garrote los más eficaces instrumentos electorales”. *Las elecciones municipales en el Distrito Federal, 1917-1928*, Tesis de Maestría en Estudios Regionales, Instituto Mora, México, 2009.
- GRUENING, Ernest, *Mexico and its heritage*, New York, Greenwood, 1968.
- GUADARRAMA, Roció, *Los sindicatos y la política en el periodo de los caudillos*, tesis, FCPS, 1979.
- GUADARRAMA, Rocío, *Los sindicatos y la política en México: la CROM, 1918-1928*, México, Ediciones Era, 1981.
- GUERRA MANZO, Enrique, *Caciquismo y orden público en Michoacán, México*, El Colegio de

- México – Centro de Estudios Sociológicos, 2002.
- GUTIERREZ Cruz, C., *El brazo de Obregón. (Ideario de la Revolución Mexicana)*, México, Ediciones de la Liga de Escritores Revolucionarios, 1924.
- GUZMAN, Martín Luis, “La sombra del caudillo” en *Obras Completas de Martín Luis Guzmán*, México, Compañía General de Ediciones, S. A., 1971.
- GUZMAN ESPARZA, Roberto, *Memorias de don Adolfo de la Huerta según su propio dictado*, 2 Edición facsimilar, México, INEHRM, 2003.
- HART, John M., *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México, Siglo XXI, 1984.
- HERNÁNDEZ VACA, Jerónimo, *El Estado en México*, México, Plaza y Valdés Editores, 2006.
- HOFTNER LONG, Margarita, “Los movimientos populares y la centralización del poder político en México 1917-1935. 1ª parte”, en *Vínculo Jurídico*, Núm. 15, Julio-Septiembre, 1993, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- HUITRÓN, Jacinto, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos, 1975.
- HURTADO, Arnulfo, *El cisma mexicano*, México, Buena Prensa, 1956.
- IBARRA, Gabriela, *Plutarco Elías Calles y la prensa norteamericana*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1982.
- IGLESIAS, Severo, *Sindicalismo y socialismo en México*, Grijalbo, 1970.
- ISLAS BRAVO, Antonio, *La sucesión presidencial de 1928*, México, Manuel León Sánchez, 1927.
- ITURRIAGA, José E., *Plutarco Elías Calles: obra revolucionaria*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1988.
- JACOBS, Ian, *La revolución en Guerrero: una revuelta de los rancheros*, Trad. Julio Colón, México, Era, 1990.
- JOSÉ VALENZUELA, Emilia Georgette, *El relevo del caudillo: de cómo y porque Calles fue candidato presidencial*, México, El Caballito, 1982.
- , *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*, México, INEHRM, 1998.
- KIRSHNER, Alan M., *Tomás Garrido Canabal y el movimiento de los Camisas Rojas*, México, SEP, 1976.
- KRAUZE, Enrique, *Biografía del poder: caudillos de la revolución mexicana (1910-1940)*, México, Tusquets Editores, 1998.
- , *Reformar desde el origen. Plutarco Elías Calles*, Fondo de Cultura Económica, 1987. (Biografía del poder, 7)
- KUBLI, Luciano, *Calles y su gobierno. Ensayo biográfico*, México, Imprenta de Eduardo Limón, 1931.
- JOSEPH, Gilberto M., *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, Trad. Eduardo L. Suarez, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- JOSEPH HARRIET, Denise, *Church and state in Mexico from Calles to Cardenas, 1924-1938*, Denton, Tex., North Texas State University, Tesis (Doctor of Philosophy, 1976).
- La industria, el comercio y el trabajo en México durante la gestión administrativa del señor Gral. Plutarco Elías Calles. Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo 1925-1927*, México, Galas, 1928.

- LAJOUS, Alejandra, *Los partidos políticos en México*, Puebla, Premio Editora, LA red de Jonás, 1985.
- LEAL, Juan Felipe, *Agrupaciones y burocracias sindicales en México: 1906-1938*, México, Tierra Nova, 1985.
- , *México: Estado, burocracia y sindicatos*, México, El Caballito, 1975.
- , *Populismo y revolución*, México, FCPS-UNAM, 1984.
- LENK, Kurt y Franz Neumann, *Teoría y sociología crítica de los Partidos Políticos*, Barcelona, Anagrama, 1980.
- LEÓN DE PALACIOS, Ana María, *Plutarco Elías Calles, creador de instituciones*, México, Instituto de Administración Pública, 1975.
- LEÓN, Luis, *Crónica del poder; en los recuerdos de un político en el México revolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- , "El presidente Calles" en *Historia mexicana*. v.10, no.2 [38] (oct.-dic., 1960)
- LEÓN Ochoa, Mateo de, *La lucha intensa. Actuación política y militar del general de División Pablo González*, México, Talleres Gráficos de "México Nuevo", 1919.
- LERNER, Bertha, Susana Rlasky de Cimet, *El poder de los presidentes. Alcances y perspectivas (1910-1973)*, México, Instituto de Estudios Políticos, 1976.
- LEVENSTEIN, Harvey, *Las organizaciones obreras de Estados Unidos y México: historia de sus relaciones*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1981.
- Los presidentes de México: discursos políticos, 1910-1988*, México, Presidencia de la República, Dirección General de Comunicación Social, 1988.
- LOMBARDO TOLEDANO, Vicente, *El clero político en la historia de México*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano (CEFPSVLT) 1990.
- , *La constitución de los cristeros*, México, [s. e], 1963.
- , *La doctrina Monroe y el movimiento obrero*, México, 1927.
- , *La libertad sindical en México*, México, Talleres Linotipográficos La Lucha, 1926.
- , *Los derechos sindicales de los trabajadores intelectuales*, México, [Editorial Cvltvra], 1927.
- , *Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano*, México, Editorial del Magisterio, 1961.
- LÓPEZ, Mario Justo, *Partidos políticos. Teoría general y régimen legal*, 4 ed, Buenos Aires, De Palma, 1983.
- LOYO CAMACHO, Martha Beatriz, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano, 1917-1931*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- LOYOLA DÍAZ Rafael, *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano*, México, Siglo Veintiuno Editores / UNAM, 1980.
- LUDLOW, Leonor, (coord), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos, (1821-1933)*, 2 V, México, UNAM, 2002.
- LUMEN, Enrique, *Hombres de nuestro tiempo. Almazán. Vida de un caudillo y metabolismo de una Revolución*, México, 1940.
- MAAWAD, David (proyecto y edición), *Los inicios del México Contemporáneo*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, INAH, 1997.

- MAC GREGOR CAMPUZANO, Javier, "Elecciones federales intermedias en el Distrito Federal: el camino hacia la reelección presidencial, julio de 1926", en *Signos Históricos*, núm. 15, enero-junio, 2006, 80-107.
- , "Laborismo inglés y laborismo mexicano en los años veinte: aproximaciones y diferencias", en *Perspectivas históricas*, Año 4 Nos. 7-8, Julio 2000-junio 2001.
- MACIAS RICHARD, Carlos, *Vida y temperamento: Plutarco Elías Calles, 1877-1920*, México, Gobierno del Estado de Sonora, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- , *La fuerza del destino. Una biografía de Plutarco Elías Calles*, Tesis Doctoral, México, El Colegio de México, 1994.
- MAGDALENO, Mauricio, *Las palabras perdidas*, 1 ed Facsimilar, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2004.
- MALDONADO AGUIRRE, Serafín, *De Tejeda a Cárdenas: el movimiento agrarista de la Revolución Mexicana, 1920-1934*, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, 1992.
- MANCISIDOR, José, *Síntesis histórica: El movimiento social en México*, México, Secretaría del trabajo y previsión social, 1986.
- MANJARREZ, Froylán, *La jornada institucional*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1987.
- MAPLES Arce, Manuel, *El movimiento social en Veracruz. Conferencia sustentada en la Cámara del Trabajo de Jalapa, el 1 de mayo de 1927*, Jalapa, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, 1927.
- MARCOS, Desiderio, *México y los extranjeros*, México, 1923.
- MÁRQUEZ FUENTES, Manuel y Octavio Rodríguez Araujo, *El Partido Comunista Mexicano, en el periodo de la Internacional Comunista: 1919-1943*, México, Ediciones El Caballito, 1973.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos, *Estadistas, Caciques y caudillos*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1988.
- , *El laboratorio de la Revolución: El Tabasco Garridista*, México, Siglo XXI, 1979.
- , *La representación política en México*, México, INEHRM, 2000.
- et al., *Revolucionarios fueron todos*, México, SEP-Fondo de Cultura Económica, 1982.
- MARTÍNEZ, Manuel, *Introducción a los partidos políticos*, España, Ariel, 1996.
- MARTÍNEZ VÁZQUEZ Raúl, (coord.), *La Revolución en Oaxaca, 1900-1930*, México, CONACULTA, 1993.
- MASON HART, John, *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, Trad. Manuel Arbolí, 2 ed, México, Alianza, 1990.
- MATUTE AGUIRRE, *La carrera del caudillo*, México, El Colegio de México, 1980.
- , *La Revolución Mexicana: actores, escenarios y acciones (vida cultural y política, 1901-1929)*, México, INEHRM, 1993.
- MEDINA PEÑA, Luis, *Hacia el nuevo Estado mexicano, 1920-1994*, México, FCE, 1996.
- MEDINA RUIZ, Fernando, *Calles. Un destino melancólico*, México, Editorial Jus, 1960.
- MELLENDEZ, José T., *Historia de la Revolución mexicana*, 2 V, México, INEHRM, 1987.

- MENA, Mario, *Álvaro Obregón: Historia militar y política 1912-1929*, México, 1960.
- MENDOZA DELGADO, Enrique, *Del catolicismo social a la guerra. La liga nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa antes del conflicto armado: marzo de 1925 a diciembre de 1926*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, 2005.
- MEYER, Jean, *Historia de la Revolución Mexicana, 1924-1928: Estado y Sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 1977.
- , *La Cristiada*, 2 ed, México, Clío, 1999.
- , *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*, México, Tusquets Editores, 2008.
- , *La Revolución Mexicana*, Trad. Héctor Pérez Rincón, México, Tusquets, 2004.
- MEYER, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, 2 ed, México, El Colegio de México, 1972.
- MICHELS, Robert, *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, 2 V., Trad. Enrique Molina, 2 ed., Buenos Aires, Amorrortu editores, 1972.
- MIDDLEBROOK, Kevin J., *The paradox of Revolution. Labor, the State, and authoritarianism in Mexico*, Baltimore & London, The Johns Hopkins University Press, 1995.
- MOCTEZUMA, Aquiles, *El conflicto religioso de 1926: sus orígenes, su desarrollo, su solución*, 2 V, México, Jus, 1960.
- MONCADA, Carlos, *La Sonora cruel y verdadera: ¿Quién ordenó matar al general Serrano?*, Hermosillo, Contrapunto, 1999.
- MONROY DURAN, Luis, *El último caudillo*, México, 1924.
- MONZON DE REYES, Rosalinda, “El Partido Socialista y el Partido Laborista Mexicano”, en *Historia Obrera*, No. 25, 2ª época, Vol. 7, septiembre, 1982.
- MORALES, Dufelio, *Tres años de lucha sindical (1928-31)*, México, 1931.
- MORALES, Julián, *El socialismo en México, o sea la explotación del obrero mexicano. Episodios de la vida social obrera de 1920-1923*, Tacuba, Editado por Libertad y trabajo, s.a.
- MORENO, Daniel, *Los partidos políticos del México contemporáneo*, 12 ed., México, Editorial Pac, 1994.
- MORENO, David, *Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles*, México, 1960.
- MORONES, Luis, *La autonomía de los pueblos, fundamento del obrerismo panamericano*, México, 1927.
- NEUMANN, Sigmund, *Partidos políticos modernos: iniciación al estudio comparativo de los sistemas políticos*, trad. Jaime de Ojeda, Madrid, Tecnos, 1965.
- NEYMET, Marcela de, *Cronología del PCM 1919-1939*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1981.
- NIETO, Rafael, *Polémica laborista*, México, Liga de Economistas Revolucionarios, 1926.
- OCHOA CAMPOS, Moisés, *Calles el estadista*, México, Trillas, 1976.
- OIKION SOLAZO, Verónica y Marta Eugenia García Ugiarte, *Movimientos armados en México, Siglo XX*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, CIESAS, 2006.
- OLEA, Héctor R., *La tragedia de Huitzilac*, México, Costa-Amic, 1971.

- OLIVERA SEDANO; Alicia, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929: sus antecedentes y consecuencias*, México, INAH, 1966.
- OLIMÓN NOLASCO, Manuel, *Diplomacia insólita. El conflicto religioso en México y las negociaciones cupulares (1926-1929)*, México, Instituto Mexicano de doctrina social cristiana, 2007.
- , *Paz a medias. El modus vivendi entre la iglesia y el Estado y su crisis (1929-1931)*, México, Instituto Mexicano de doctrina social cristiana, 2008.
- OLMOS, Evaristo, *El conflicto religioso en México*, Ediciones Don Bosco, 1991.
- ORTIZ PETRICIOLI, José, *El compañero Morones: Biografía de un gran líder*, México, Costa-Amic, 1968.
- ORTIZ RUBIO, Pascual, *Memorias*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1981.
- ORTOLL, Servando, et. al, *Religión y política en México*, México, Siglo XXI, 1985.
- PALACIOS, Guillermo, “Calles y la idea oficial de la Revolución Mexicana”, en *Historia mexicana*, v.22, no.3 [87] (ene.-mzo., 1973)
- PALAVICINI, Alberto J., *Mi vida revolucionaria*, México, Ediciones Botas, 1937.
- PALOMARES, Justino N., *Anecdotario de la Revolución*, México, Edición de Autor, 1958.
- PANI, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, México, Stylo, 1945.
- , *La historia agredida*, México, Pois, 1950.
- , *Mi contribución al nuevo régimen: 1910-1933 a propósito del Ulises Criollo, autobiografía del licenciado José Vasconcelos*, México, Cultura, 1936.
- PARKES, Henry Bamford, *A history of Mexico*, Boston, Mass, HoughtonMifflin, 1969.
- PEDROZA, Archibaldo Eloy, *La obra del Sr. Gral. Calles y sus colaboradores: compendio de historia gráfica y descriptiva de la renovación de México, 1924-1928*, México, Azteca, 1927.
- PEREYRA, Carlos, *México falsificado*, 2v, México, Polis, 1949.
- PICCATO, Pablo Atilio (comp.), “El Poder Legislativo en las décadas revolucionarias, 1908-1934”, vol. 1, en *Historia Sumaria del Poder Legislativo*, T. 3, México, Instituto de Investigaciones Legislativas, 1997.
- PIHALOUP, A. Gil, *El general Calles y el sindicalismo: problemas sociales de México*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1925.
- PORTES GIL, Emilio, *Autobiografía de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964.
- , *La lucha entre el poder civil y el clero*, Pról. Vicente Fuentes, México, El día en libros, 1983.
- , *Quince años de política mexicana*, 3 ed, México, Botas, 1954.
- POSADA Noriega, Juan, *Las glorias del pueblo mexicano. Repeliendo la agresión de B. Ibáñez*, 2 ed, México, Talleres Linotopográficos Carlos Rivadeneyra, 1926.
- POZAS HORCASITAS, Ricardo, *El triunvirato sonorensé*, México, Martín Casillas Editores, 1983.
- PRIETO LAURENS, Jorge, *Anécdotas históricas de Jorge Prieto Laurens*, México, Botas, 1941.
- , *Cincuenta años de política mexicana: memorias políticas*, México, Periódicos, Libros y Revistas, 1968.

- PUENTE LUTTEROTH, Ma. Alicia, *Movimiento cristero: una pluralidad desconocida*, México, Editorial Progreso, 2002.
- PUENTE, Manuel, *Hombres de la Revolución: Calles*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- PUIG CASAURANC, José Manuel, *De nuestro México: cosas sociales y aspectos políticos*, México, [s.e], 1926.
- , *El sentido social del proceso histórico de México: un ensayo de interpretación*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Tuduri, 1935.
- , *Galatea rebelde a varios pigmaliones. De Obregón a Cárdenas. El fenómeno mexicano actual*, México, Impresores Unidos, 1938.
- , *La cuestión religiosa en relación con la educación pública en México*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.
- QUIRK, Robert E., *The Mexican Revolution and the Catholic Church, 1910-1929*, Bloomington & London, Indiana University Press, 1973.
- QUIROS MARTÍNEZ Roberto, *Álvaro Obregón, su vida y su obra*, México, s.e, 1928.
- , *El problema del proletariado en México*, México, Talleres Linotopográficos de la Penitenciaria del Distrito Federal, 1934.
- RABY, David L., *Educación y revolución social en México, 1921-1940*, México, SEP, 1974.
- RAMÍREZ DE AGUILAR, Fernando, *Desde el tren Amarillo: crónicas de guerra*, México, Botas, 1924.
- RAMÍREZ RANCAÑO, Mario, *El Patriarca Pérez, La Iglesia católica apostólica mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, 2006.
- REGUER, Consuelo, *Dios y mi derecho*, 4 vols., México, Jus, 1997.
- REYES, Aurelio de los, *Cine y sociedad en México 1896-1930: bajo el cielo de México*, México, IIE, UNAM, 1993.
- REYES, Tereso, *El Sr. Gral. Álvaro Obregón frente de nuevo a los grandes problemas nacionales*, México, 1927.
- REYNA, José Luis, et. al., *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, México, El Colegio de México, 1976.
- REYNA MUÑOZ, Manuel, *La CROM y la CSUM en la industria textil (1928-1932)*, México, UAM, 1988.
- RETINGER, J. R., *Morones de México, Historia del movimiento obrero en ese país*, México, Biblioteca del "Grupo acción", 1927.
- RICHKARDAY, Ignacio A., *60 años de vida en México*, México, Editorial Ares, 1963.
- RIBERA CARBÓ, Ana, *La Casa del Obrero Mundial: anarcosindicalismo y revolución en México*, Tesis de Doctorado, México, UNAM, 2007.
- RIVERA CASTRO, José, *La clase obrera en la historia de México: en la presidencia de Plutarco Elías Calles, 1924-1928*, México, Siglo Veintiuno Editores, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1986.
- RUIS FACIUS, Antonio, *La juventud católica y la revolución mejicana 1910-1925*, México, Jus, 1963.
- RUIZ, Ramón Eduardo, *La Revolución mexicana y el movimiento obrero, 1922-1923*, México, Era, 1978.
- , *México: la gran rebelión, 1905/1924*, México, Era, 1984.
- ROBLES, Fernando, *Un surco en el agua: la novela de una vida*, 2 V, México, Rodas, 1970.

- ROBLETO, Hernán, *El asesinato de Carrillo Puerto*, México, 1924.
- RODEA, Marcelo N., *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero en México, 1890-1943*, México, s.e, 1944.
- ROMERO DE SOLIS, José Miguel, *El aguijón del Espíritu. Historia contemporánea de la Iglesia en México (1895-1990)*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 2006.
- ROMERO, Rubén, *Obregón, aspectos de su vida*, México, Editorial Cultura, 1925.
- ROSS, Edward Alsworth, *The social Revolution in Mexico*, New York and London, The Century Co., 1923.
- RUIBAL CORELLA, Juan Antonio, *Plutarco Elías Calles: estadista y patriota*, México, Gobierno del Estado de Sonora, 1981.
- RUIZ, Ramón Eduardo, *México: la gran rebelión 1905-1924*, Trad. José Luis González, México, México, Ediciones Era, 1984.
- RUIZ Y FLORES, Leopoldo, *Recuerdo de recuerdos*, México, Buena Prensa, 1942.
- RUTHERFORD, John, *La sociedad mexicana durante la Revolución*, México, El Caballito, México, 1978.
- SALAZAR, Rosendo, *Historia de las luchas proletarias en México (1923-1926)*, Editorial Avante, 1938.
- , *Las pugnas de la gleba: los albores del movimiento obrero en México*, México, Comisión Nacional Editorial, 1972.
- , *Líderes y sindicatos*, México, Ed. Modelo, 1953.
- SALAMINI, Heater Fowler, *Movilización campesina en Veracruz, 1920-1938*, Trad. Stella Mastrangelo, México, Siglo XXI, 1979.
- SALMERON SANGINES, Pedro, *Aarón Sáenz Garza. Militar, diplomático, político, empresario*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- SAMPER C. M., *Arnulfo González. Apuntes biográficos sobre su personalidad política y revolucionaria*, México, 1920.
- SÁNCHEZ DETTMER, Martha, *Plutarco Elías Calles y la inversión extranjera (1924-1928)*, México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 1996.
- SÁNCHEZ, José María, *La reivindicación del obrero*, México, 1923.
- SANTAMARIA, Francisco Javier, *La tragedia de Cuernavaca en 1927 y mi escapatoria célebre*, México, Independencia, 1979.
- SANTOS, Gonzalo N., *Memorias*, México, Editorial Grijalbo, 1984.
- SARTORI, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1980.
- SAYEG HELÚ, Jorge, *El constitucionalismo social mexicano: la integración constitucional de México, 1806-1986*, México FCE, 1987.
- SIERRA, Augusto Santiago, *Las misiones culturales (1923-1973)*, México, SEP, 1973.
- SILVA CÁCERES, Carlos, *Plutarco Elías Calles*, México, Planeta DeAgostini, 2002.
- SODARO, Michael J., *Ciencia política: Una introducción*, España, McGraw-Hill, Interamericana, 2005.
- SMITH, Peter H., *Los laberintos del poder: el reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, México, El Colegio de México, 1981.

- TAMAYO, Jaime, *El obregonismo y los movimientos sociales. La conformación del Estado moderno en México (1920-1924)*, México, Universidad de Guadalajara, 2008.
- , *En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Álvaro Obregón, 1920-1924*, México, Siglo XXI, IIS-UNAM, 1987.
- THOMPSON, E. P., *Tradicón, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, Critica, 1979.
- TREJO, Blanca Lydia, *Convenciones y convencionistas: Problemas del proletariado*, Barcelona, Catalana, 1938.
- TREVIÑO GARCÍA, Ricardo, *Frente al ideal, mis memorias*, México, Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1974.
- TREVIÑO GONZÁLEZ, Jacinto B., *Memorias*, México, Orión, 1961.
- UROZ, Antonio, *La cuestión religiosa en México*, (s.e), 1926.
- VALADES, José C., *Breve historia de la Revolución Mexicana (1900-1940)*, México, Cambio XXI, 1993.
- , *Sobre los orígenes del movimiento obrero en México*, 2 ed, México, Secretaría del trabajo y previsión social, 1987.
- VARGAS MACDONALD, Antonio, *Plutarco Elías Calles: el gran reconstructor, 1924-1928*, México, [s.f]
- VASCONCELOS, José, *Breve historia de México*, México, Continental, 1960.
- , “El Desastre”, en *Memorias*, 3ª. Reimp. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- , *La flama: los de arriba. Historia y tragedia*, México, Editorial Trillas, 2009.
- , “La Tormenta”, en *Memorias*, 3ª. Reimp. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- VELAZQUEZ BRINGAS, Esperanza (comp), *México ante el mundo: Ideología del Presidente Plutarco Elías Calles*, Barcelona, Ed. Cervantes, 1927.
- VILLANUEVA BAZAN, Gustavo, *La prensa cristera, 1925-1940*, México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 1993.
- WATKINS, Holland Dempsey, *Plutarco Elías Calles: el jefe máximo of Mexico*, [s.l], Graduate Faculty, Texas Technological Collage, 1968. Tesis (Doctor of Philosophy)-- Texas Technological College.
- WEBER JOHNSON, William, *Heroic Mexico: The Violent Emergence of a Modern Nation*, Garden City, Doubleday, 1968.
- WEBER, Max, *Economía y sociedad*, Trad. José Medina Echavarría, México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
- , *El sabio y la política*, Trad. Delia García Giordano, Córdoba Argentina, Encuentro, 2008.
- , *Estructuras de poder*, Trad. Rufino Arar, México, Coyoacán, 200.
- , *Política y ciencia*, Trad. Carlos Correa, Buenos Aires, Siglo XX, 1976.
- , *Political writings*, Cambridge, Cambridge University, 1994.
- , *Sociología del poder. Los tipos de dominación*, Ed. Y trad. Joaquín Abellán, Madrid, Alianza Editorial, 2007.
- WERNER TOBLER, Hans, *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*, México, Alianza Editorial, 1994.
- WILKIE, W. James y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo XX, entrevistas de historia oral*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, Ed. Libros de México, 1969.

WILLIMAN, John B., *La Iglesia y el Estado en Veracruz, 1840-1940*, 2 T., México, Sepsetentas, 1976, (289)

ZEVADA, Ricardo, *Calles, El presidente*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1972.

Fuentes consultadas

Fuentes consultadas